
PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores a ser emitidos conforme a este Prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, y no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. *The securities to be issued pursuant to this Prospectus have been registered at the National Registry of Securities maintained by the CNBV. They cannot be offered or sold outside of the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.*

8
4
m

OFERTA PÚBLICA MIXTA DE 164,802,958 ACCIONES, CONSISTENTE EN (I) UNA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE 19,065,003 ACCIONES (INCLUYENDO 2,486,739 ACCIONES OBJETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN EN MÉXICO), ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SERIE "A", CLASE "I", SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE GRUPO TRAXIÓN, S.A.B. DE C.V., Y (II) UNA OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA DE VENTA DE 32,567,358 ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS (INCLUYENDO 4,247,917 ACCIONES OBJETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN EN MÉXICO), ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SERIE "A", CLASE "I", SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE GRUPO TRAXIÓN, S.A.B. DE C.V. SIMULTÁNEAMENTE A LA OFERTA EN MÉXICO, GRUPO TRAXIÓN, S.A.B. DE C.V. REALIZA LA OFERTA DE 78,362,738 ACCIONES MATERIA DE LA OFERTA PRIMARIA INTERNACIONAL (INCLUYENDO 10,221,227 ACCIONES OBJETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN INTERNACIONAL), Y LOS ACCIONISTAS VENDEDORES OFRECEN EN VENTA 34,807,859 ACCIONES MATERIA DE LA OFERTA SECUNDARIA INTERNACIONAL (INCLUYENDO 4,540,155 ACCIONES OBJETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN INTERNACIONAL), AL AMPARO DE LA REGLA 144A (RULE 144A) DE LA LEY DE VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS (U.S. SECURITIES ACT OF 1933) Y EN OTROS PAÍSES DE CONFORMIDAD CON LA REGULACIÓN S (REGULATION S) DE DICHA LEY DE VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES DEL RESTO DE LOS PAÍSES EN QUE DICHA OFERTA SEA REALIZADA.

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

GRUPO TRAXIÓN, S.A.B. DE C.V.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA GLOBAL HASTA \$4,299,207,600.00 Pesos
(CONSIDERANDO EL EJERCICIO COMPLETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN HASTA \$4,944,088,740.00 Pesos)
MONTO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA EN MÉXICO HASTA \$1,346,931,150.00 Pesos
(CONSIDERANDO EL EJERCICIO COMPLETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN HASTA \$1,548,970,830.00 Pesos)
MONTO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA INTERNACIONAL HASTA \$2,952,276,450.00 Pesos
(CONSIDERANDO EL EJERCICIO COMPLETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN HASTA \$3,395,117,910.00 Pesos)

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA GLOBAL

CONCEPTO	
Emisora:	Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.
Accionistas Vendedores	Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Identificado Bajo el Número F/2917; Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario del Fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de Desarrollo identificado como "DAT" y con el Número F/2062 de fecha 4 de diciembre de 2014; Promotora Carsal, S.A. de C.V.; Bernardo Lijszain Birnstein; Aby Lijszain Chernizky; José Ramón Suárez Rotter; y Emilio Díez Barroso Azcárraga. Para mayor información ver la sección titulada "Accionistas Principales y Accionistas Vendedores" del Prospecto.
Precio de Colocación:	\$30.00 por Acción.
Clave de Pizarra:	"TRAXION".
Tipo de Valor:	Acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de Traxión.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública	9 de agosto de 2023.
Fecha de Cierre del Libro:	10 de agosto de 2023.
Fecha de publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	11 de agosto de 2023.
Fecha de Emisión/Registro:	11 de agosto de 2023.
Fecha de Colocación y Cruce en la Bolsa:	11 de agosto de 2023.
Fecha de Liquidación en la Bolsa:	15 de agosto de 2023.

CANTIDADES	SIN CONSIDERAR EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN		CONSIDERANDO EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN	
	MONTOS TOTALES	ACCIONES	MONTOS TOTALES	ACCIONES
Oferta Global:	\$4,299,207,600	143,306,920	\$4,944,088,740	164,802,958
Oferta Primaria en México⁽¹⁾:	\$497,347,920	16,578,264	\$571,950,090	19,065,003
Oferta Secundaria en México⁽¹⁾:	\$849,583,230	28,319,441	\$977,020,740	32,567,358
Oferta en México⁽¹⁾:	\$1,346,931,150	44,897,705	\$1,548,970,830	51,632,361
Oferta Primaria Internacional⁽²⁾:	\$2,044,245,330	68,141,511	\$2,350,882,140	78,362,738
Oferta Secundaria Internacional⁽²⁾:	\$908,031,120	30,267,704	\$1,044,235,770	34,807,859
Oferta Internacional⁽²⁾:	\$2,952,276,450	98,409,215	\$3,395,117,910	113,170,597
Capital Social Inmediatamente antes de Oferta Global⁽³⁾	\$7,249,469,628	475,887,476	(-)	(-)
Capital Social Inmediatamente después de Oferta Global⁽³⁾	\$9,657,080,068	560,607,251	\$10,028,310,309	573,315,217
PORCENTAJE DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMISORA⁽³⁾				
Acciones materia de la Oferta Global	30.11%		34.63%	
Acciones materia de la Oferta en México⁽¹⁾	9.43%		10.85%	
Acciones materia de la Oferta Internacional⁽²⁾	20.68%		23.78%	

(1) Opción de Sobreasignación en México

(2) Opción de Sobreasignación Internacional

(3) Capital Social Suscrito y Pagado, sobre bases totalmente diluidas

Liquidación a Inversionistas Extranjeros y Sociedades Mexicanas sin Cláusula de Exclusión de Extranjeros: Los inversionistas que sean extranjeros o sean sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros ("Inversionistas No-Mexicanos"), no pueden adquirir directamente nuestras Acciones pero podrán participar en la Oferta Global mediante la adquisición de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs") emitidos por el Fideicomiso Maestro Nafin, cada uno de los cuales representará una Acción. Como resultado de lo anterior, todas las Acciones que se ofrezcan en la Oferta Global y que sean adquiridas por Inversionistas No-Mexicanos se liquidarán como CPOs. Los tenedores de los CPOs tendrán todos los derechos económicos derivados de las Acciones pero no tendrán derecho a votar dichas Acciones. En todo caso, los accionistas personas físicas mexicanas o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros podrán mantener en todo momento directamente acciones sin necesidad de hacerlo a través de CPOs.

Recursos Netos para la Emisora: La Emisora estima que recibirá aproximadamente Ps.2,407,610,440.24 como recursos netos de la Oferta Global, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, y aproximadamente Ps.2,778,840,681.24, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación. La Emisora no recibirá recurso alguno en relación con la parte secundaria de la Oferta Global que realizan los Accionistas Vendedores; estos recursos los recibirán los Accionistas Vendedores. Ver "Información para el mercado mexicano Gastos Relacionados con la Oferta" del Prospecto. **Oferta:** La Emisora ofrece para suscripción y pago las Acciones materia de la Oferta Primaria en México, y los Accionistas Vendedores ofrecen en venta las Acciones materia de la Oferta Secundaria en México, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Simultáneamente a la Oferta en México, la Emisora realiza la oferta de las Acciones materia de la Oferta Primaria Internacional, y los Accionistas Vendedores ofrecen en venta las Acciones materia de la Oferta Secundaria Internacional, al amparo de la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores de los Estados Unidos (U.S. Securities Act of 1933) y en otros países de conformidad con la Regulación S (Regulation S) de dicha Ley de Valores de los Estados Unidos y las disposiciones legales aplicables del resto de los países en que dicha oferta sea realizada.

Opción de Sobreasignación: Para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere, que se hicieren en la Fecha de la Oferta y respecto de la Oferta en México, la Emisora ha otorgado a J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, los Intermediarios Colocadores en México, la Opción de Sobreasignación en México para vender hasta 6,734,656 Acciones adicionales a un precio igual al precio de colocación, lo que se llevará a cabo a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero. Asimismo, la Emisora ha otorgado a J.P. Morgan Securities LLC, BofA Securities, Inc. y BTG Pactual US Capital, LLC, los Intermediarios Colocadores Internacionales, la Opción de Sobreasignación Internacional para vender hasta 14,761,382 Acciones adicionales a un precio igual al precio de colocación. Los Intermediarios Colocadores podrán ejercer la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente, en forma independiente pero coordinada, donde J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero tendrá el carácter de coordinador. La Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional estarán vigentes por un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la Oferta Global, en una sola ocasión, y podrán ejercerse una o la otra, o bien ejercerse parcialmente cada una de ellas o ambas.

Operaciones de Estabilización: Los Intermediarios Colocadores, podrán, pero no estarán obligados, a realizar operaciones de estabilización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta Global. Estas operaciones, de realizarse se harán a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero. De iniciar operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores podrán interrumpirlas en cualquier momento. Los Intermediarios Colocadores, a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, informarán tanto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como al público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la realización o no de las operaciones de estabilización. Ver "Plan de Distribución" del Prospecto.

Posibles Adquirentes-Inversión Extranjera: LAS ACCIONES PODRÁN SER ADQUIRIDAS POR PERSONAS FÍSICAS O MORALES MEXICANAS, INCLUYENDO DENTRO DE LAS ÚLTIMAS A PERSONAS MORALES MEXICANAS CON CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS, CUANDO LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y SU RÉGIMEN DE INVERSIÓN LO PREVEA EXPRESAMENTE Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES. INVERSIONISTAS NO-MEXICANOS NO PUEDEN ADQUIRIR DIRECTAMENTE NUESTRAS ACCIONES, AUNQUE PODRÁN ADQUIRIRLAS A TRAVÉS DE CPOs.

Restricciones a la Adquisición de Acciones: Se requerirá previa autorización de nuestro consejo de administración para llevar a cabo cualquier adquisición que represente (1) el 10% o más de nuestras Acciones, (2) el 5% o más de nuestras Acciones en caso que la persona que pretenda adquirir sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, o (3) el 5% o más de nuestras acciones, de forma indirecta, a través de la adquisición de acciones de personas relacionadas a nosotros por parte de una persona que sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas.

Liquidación: Las Acciones materia de la Oferta en México se liquidarán en México, en los términos previstos en el contrato de colocación celebrado por la Emisora y los Accionistas Vendedores con los Intermediarios Colocadores en México y las Acciones materia de la Oferta Internacional se liquidarán conforme a un contrato de compraventa (purchase agreement) celebrado entre la Emisora y los Accionistas Vendedores con los Intermediarios Colocadores Internacionales.

Condiciones: La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias convenidas en los respectivos contratos de colocación y compraventa celebrados por la Emisora y los Accionistas Vendedores con los Intermediarios Colocadores, respectivamente. La eficacia de la Oferta en México está sujeta a la eficacia de la Oferta Internacional y viceversa. En el supuesto de que se cumpla o se deje de cumplir cualquiera de dichas condiciones, según sea el caso, la Oferta Global podría quedar sin efecto. Ver "Plan de Distribución" del Prospecto.

Régimen Fiscal: El régimen fiscal aplicable a la enajenación de las Acciones por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. está previsto, entre otros, en los Artículos 22, 56, 129, 161 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Depósito: A partir de la Fecha de Colocación y Cruce en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., las Acciones podrán ser objeto de intermediación en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Los títulos que amparan las Acciones objeto de la Oferta Global estarán depositados en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

COORDINADORES GLOBALES E INTERMEDIARIOS COLOCADORES LIDERES

J.P.Morgan

J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
J.P. Morgan Grupo Financiero

BoFA SECURITIES

Merrill Lynch México, S.A. de C.V.,
Casa de Bolsa

btgpactual

BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

INTERMEDIARIOS COLOCADORES EN MÉXICO

Actinver

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver

BANORTE CASA DE BOLSA

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Banorte

Santander

Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Santander México

Las acciones representativas del capital social de Traxión se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores con el número 3576-1.00-2017-001 y las Acciones objeto de la Oferta en México están listadas para su cotización en la Bolsa. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes. El presente Prospecto se encuentra disponible con los Intermediarios Colocadores en México y en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv y www.traxion.global.

Ciudad de México, México, a 11 de agosto de 2023

Autorización de la Comisión No. 153/5429/2023 de fecha 9 de agosto de 2023.

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
TABLA DE REFERENCIAS	3
INFORMACIÓN DISPONIBLE	6
DECLARACIONES A FUTURO	7
PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA	10
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	13
RESUMEN EJECUTIVO	18
LA OFERTA GLOBAL	27
RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTRA INFORMACIÓN	37
FACTORES DE RIESGO	43
DESTINO DE LOS FONDOS	71
CAPITALIZACIÓN	72
DILUCIÓN	73
DIVIDENDOS Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS	75
TIPOS DE CAMBIO	76
INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA Y OTRA INFORMACIÓN	77
COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA	83
PANORAMA GENERAL DE LA INDUSTRIA	125
DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	132
ADMINISTRACIÓN	170
OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS	181
ACCIONISTAS PRINCIPALES Y ACCIONISTAS VENDEDORES	183
DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CAPITAL SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES	187
DESCRIPCIÓN DE LOS CPOs	200
EL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO	205
PLAN DE DISTRIBUCIÓN	214
RESTRICCIONES DE VENTA	223
AUDITORES INDEPENDIENTES	224
INFORMACIÓN PARA EL MERCADO MEXICANO	225
Otros valores	225
Régimen fiscal mexicano	225
Gastos relacionados con la Oferta	226
Nombre de las Personas con Participación Relevante en la Oferta	227
Precio de nuestras Acciones	228
Formador de mercado	229
Presentación de Inversionistas	229

8
4
m

PERSONAS RESPONSABLES	230
ANEXOS	247
Estados Financieros Auditados	Anexo 1
Estados Financieros Intermedios.....	Anexo 2
Informes del Comité de Auditoría de la Emisora (2023, 2022, 2021 y 2020).....	Anexo 3
Opinion Legal	Anexo 4
Certificación Sesión de Consejo (Oferta) de fecha 21 de julio de 2023.....	Anexo 5

Los anexos incluidos en este Prospecto forman parte integral del mismo.

8
4
m

TABLA DE REFERENCIAS

El orden de la información incluida en este Prospecto tiene por objeto cumplir con los requisitos de divulgación de información previstos en la legislación aplicable y procurar la mayor similitud posible con el Prospecto utilizado en el extranjero para efecto de la Oferta Internacional dado que se trata de una Oferta Global.

La siguiente tabla muestra las secciones de este Prospecto que contienen la información exigida por las disposiciones aplicables:

Información Solicitada por las Disposiciones	Sección del Prospecto	Página
I. Información General		
a) Glosario de términos y definiciones	“Glosario de Términos y Definiciones”	13
b) Resumen ejecutivo	“Resumen”	18
c) Factores de riesgo	“Factores de Riesgo”	43
d) Otros valores	“Información para el Mercado Mexicano - Otros Valores”	225
e) Documentos de carácter público	“Información Disponible”	6
II. La Oferta		
a) Características de los valores	“La Oferta Global”	27
b) Destino de los fondos	“Destino de los Fondos”	71
c) Plan de distribución	“Plan de Distribución”	214
d) Gastos relacionados con la oferta	“Información para el Mercado Mexicano - Gastos Relacionados con la Oferta”	226
e) Estructura de capital después de la oferta	“Capitalización”	72
f) Nombres de personas con participación relevante en la Oferta	“Información para el Mercado Mexicano - Nombre de las Personas con Participación Relevante en la Oferta”	227
g) Dilución	“Dilución”	73
h) Accionistas Vendedores	“Accionistas Principales y Accionistas Vendedores – Accionistas Principales”	183
i) Información del Mercado de Valores	“Información para el Mercado Mexicano - Precio de Mercado de Nuestras Acciones”	228
j) Formador de mercado	“Información para el Mercado Mexicano - Formador de Mercado”	229
III. La Emisora		
a) Historia y desarrollo de la Emisora	“Descripción del Negocio - Historia”	134
b) Descripción del negocio	“Descripción del Negocio”	132
i. Actividad principal	“Descripción del Negocio”	132
ii. Canales de distribución	“Descripción del Negocio – Red de distribución y ventas”	149
iii. Patentes, licencias, marcas y otros contratos	“Descripción del Negocio - Patentes, Marcas, Licencias y otros Contratos”	150
iv. Principales clientes	“Descripción del Negocio - Principales Clientes”	151
v. Legislación aplicable y situación tributaria	“Descripción del Negocio - Legislación Aplicable y Situación Tributaria”	154
vi. Recursos humanos	“Descripción del Negocio - Recursos Humanos”	162
vii. Desempeño ambiental	“Descripción del Negocio - Desempeño Ambiental”	164

Información Solicitada por las Disposiciones	Sección del Prospecto	Página
viii. Información de mercado	“Información para el Mercado Mexicano-Otros Valores”	225
	“Panorama General de la Industria”	125
ix. Estructura corporativa	“Descripción del Negocio - Estructura Corporativa”	147
x. Descripción de sus principales activos	“Descripción del Negocio – Descripción de los Principales Activos”	167
xi. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	“Descripción del Negocio - Procedimientos legales”	161
xii. Acciones representativas del capital Social	“Accionistas Principales”	183
	“Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos Sociales - Capital Social”	187
xiii. Dividendos	“Dividendos y Política de Dividendos”	190
IV. Información Financiera		
a) Información financiera seleccionada	“Información Financiera Seleccionada y otra Información”	77
b) Información financiera por línea de negocio y zona geográfica y ventas de exportación	“Información Financiera Consolidada Seleccionada - Información financiera por línea de negocio y zona geográfica.”	98
c) Informe de créditos relevantes	“Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera – Deuda Total”	105
d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora	“Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”	83
i. Resultados de la operación	“Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”	83
ii. Situación financiera, liquidez y recursos de capital	“Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”	83
iii. Control interno	“Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”	83
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables y críticas	“Nuevas Políticas y estándares contables”	123
	“Políticas Contables Críticas”	86
V. Administración		
a) Auditores externos	“Auditores Independientes”	224
b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés	“Operaciones con Personas Relacionadas”	181
c) Administradores y accionistas	“Administración”	170
	“Accionistas Principales y Accionistas Vendedores”	183
d) Estatutos sociales y otros convenios	“Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos Sociales”	187

VI. Personas Responsables

230

VII. Anexos

- | | | |
|----|---|---------|
| a) | Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020. | Anexo 1 |
| b) | Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados, No Auditados al 30 de junio de 2023 y por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022. | Anexo 2 |
| c) | Informes del Comité de Auditoría de la Emisora (2023, 2022, 2021 y 2020). | Anexo 3 |
| d) | Opinión Legal. | Anexo 4 |
| e) | Certificación Sesión de Consejo (Oferta) de fecha 21 de julio de 2023. | Anexo 5 |

Cada Inversionista deberá basarse únicamente en la información contenida en el presente Prospecto. Ninguna persona ha sido autorizada para proporcionarle información diferente. Este Prospecto solo podrá ser utilizado donde la venta de las Acciones objeto de este Prospecto sea legal. La información aquí contenida será correcta únicamente a partir de la fecha que aparece en la carátula del presente Prospecto. No se hará oferta alguna de las Acciones en jurisdicciones en las que no esté permitido.

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este documento deberá entenderse como no autorizada por la Emisora ni por los Intermediarios Colocadores, excepto por los documentos de la Oferta Internacional.

Salvo que se especifique o el contexto requiera lo contrario, las referencias en este Prospecto a "Traxión", la "Emisora", "nosotros", y "nuestro(a)" o a términos similares se refieren a Grupo Traxión S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias.

Al tomar cualquier decisión de inversión, los posibles inversionistas deben basarse en su propia evaluación de la Emisora, de los términos de la oferta y de la información financiera incluida en este Prospecto. La Emisora exhorta a los posibles inversionistas a consultar a sus propios asesores para entender la información financiera incluida en este Prospecto.

INFORMACIÓN DISPONIBLE

Cualquier solicitud de información podrá ser dirigida a Traxión por escrito a sus oficinas principales ubicadas en Paseo de la Reforma No. 115, piso 17, interior 1703, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México, o al teléfono +52(55) 5046-7900. Estamos obligados a presentar cierta información periódicamente a la Comisión y a la Bolsa, incluyendo reportes trimestrales y anuales, misma que está disponible en español en la página web de la Bolsa en www.bmv.com.mx y en la página de la Comisión en www.gob.mx/cnbv.

Contamos con una página en Internet en la que contamos con información general de la misma, y cuya dirección es www.traxion.global.

La información sobre Traxión contenida en su página de Internet no es parte ni objeto de este Prospecto ni de ningún otro documento utilizado por Traxión en relación con cualquier oferta pública de valores.

A solicitud de cualquier inversionista, que compruebe su calidad de titular de valores emitidos por Traxión conforme a las leyes aplicables, se le proporcionará copia de dicha documentación mediante escrito dirigido a la atención de nuestra Dirección de Relación con Inversionistas, en las oficinas de Traxión.

Antonio Tejedo Obregón es la persona encargada de las relaciones con los inversionistas y podrá ser localizada en nuestras oficinas o en el teléfono +52(55) 5046-7900 o correo electrónico a.tejedo@traxion.global.

DECLARACIONES A FUTURO

El presente Prospecto contiene declaraciones a futuro. Ejemplos de dichas declaraciones a futuro incluyen, entre otras: (i) declaraciones relativas a nuestros resultados de operaciones futuros y nuestra situación financiera futura; (ii) declaraciones de planes, objetivos o metas, incluyendo aquellas relacionadas con nuestras operaciones; y (iii) declaraciones de suposiciones subyacentes a dichas declaraciones. Palabras tales como “intenta”, “anticipa”, “cree”, “podría”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “aconseja”, “pretende”, “puede”, “planea”, “potencial”, “predice”, “busca”, “debería”, “será” así como expresiones similares, tienen el propósito de identificar las proyecciones y declaraciones a futuro, pero no son los únicos medios para identificar dichas proyecciones y declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones a futuro conllevan riesgos e incertidumbres inherentes, tanto generales como específicos, y existen riesgos de que las predicciones, pronósticos, proyecciones y otras declaraciones a futuro no se logren. Advertimos a los inversionistas que un número importante de factores podría provocar que los resultados reales difieran significativamente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresas o implícitas en dichas declaraciones, incluyendo los siguientes factores:

- cómo utilizaremos los recursos netos derivados de la Oferta Global;
- nuestra capacidad para ejecutar nuestras estrategias corporativas;
- el entorno competitivo en el que operamos, en especial la competencia en el sector en el que operamos;
- pérdidas, incluyendo pérdidas no aseguradas o no asegurables por encima de nuestra cobertura;
- nuestra capacidad para mantener o incrementar nuestras ventas e ingresos;
- nuestra capacidad de participar exitosamente en adquisiciones estratégicas y de expandirnos con éxito hacia nuevos sectores de la industria en México;
- nuestra capacidad de vender o de disponer de cualquier otra manera de cualquiera de nuestros activos;
- la integración de sociedades que pudiéramos adquirir en el futuro;
- nuestra capacidad para generar flujos de efectivo suficientes para satisfacer cualquier obligación futura;
- el desempeño de la economía, así como la política y negocios en México o en cualquier otro país en el que operemos;
- limitaciones en nuestro acceso a fuentes de financiamiento en términos competitivos;
- el desempeño de los mercados financieros y nuestra capacidad para pagar o refinanciar nuestras obligaciones financieras, según sea necesario;
- restricciones en la convertibilidad de divisas y remesas fuera de México;
- limitaciones a las tasas de interés y regulación relativa a nuestros créditos y operaciones;
- la cantidad y rentabilidad de cualesquiera inversiones adicionales;

- variaciones en los tipos de cambio, tasas de interés de mercado o la tasa de inflación;
- el efecto de modificaciones a los principios de contabilidad, nueva legislación, la intervención de las autoridades regulatorias, las disposiciones normativas o gubernamentales y la política monetaria o fiscal en México y los Estados Unidos;
- modificaciones a las leyes que afectan a la industria en que participamos, falta de permisos tales como aquellos relacionados con marcas, licencias y demás disposiciones administrativas que pudieran afectar nuestras operaciones;
- implementación de un control de precios por parte del gobierno, tarifas de importación y exportación y otras medidas para facilitar el acceso de los consumidores a productos, lo que puede afectar a nuestros clientes y a nuestros servicios;
- pérdida de personal clave;
- posibles interrupciones de las actividades comerciales debido a eventos externos, como desastres naturales, terremotos, incendios, inundaciones, cortes de energía y huracanes, condiciones económicas adversas, amenazas imprevistas para la salud pública, incluyendo pandemias, epidemias y otras enfermedades altamente transmisibles y sus posibles implicaciones;
- barreras comerciales, incluidos aranceles o impuestos de importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios o retiros de acuerdos de libre comercio, incluido el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá ("T-MEC"), del cual México es parte y del cual reemplazó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ("TLCAN");
- actividades terroristas y criminales, así como eventos geopolíticos; y
- el impacto continuo de la pandemia de COVID-19 y de otras pandemias en nuestro negocio y en nuestros resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo, así como nuestra capacidad para implementar oportuna y eficientemente cualquier medida necesaria en respuesta o para mitigar, los impactos de la pandemia de COVID-19, o de cualquier otra pandemia, en nuestro negocio, operaciones, flujos de efectivo, perspectivas, liquidez y situación financiera; y
- los factores de riesgo que se incluyen en la sección "Factores de Riesgo".

Si uno o más de estos factores o incertidumbres se materializaran, o si los supuestos subyacentes resultaran incorrectos, los resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos que se describen en el presente documento como anticipados, considerados, estimados, esperados, pronosticados o pretendidos.

Los inversionistas potenciales deben leer las secciones de este Prospecto que se titulan "Resumen", "Factores de Riesgo", "Negocio", "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera" e "Industria" para una explicación detallada de los factores que podrían afectar nuestro rendimiento en el futuro, así como de los mercados en los que operamos.

8
4
m

A la luz de estos riesgos, incertidumbres y suposiciones, los acontecimientos futuros descritos en este Prospecto podrían no verificarse. Estas declaraciones a futuro se expresan únicamente respecto de la fecha de este Prospecto y no asumimos obligación alguna de actualizar o revisar proyección o declaración a futuro alguna, ya sea como resultado de nueva información o eventos o acontecimientos futuros. En cualquier momento pueden llegar a surgir factores adicionales que afecten nuestro negocio y no nos es posible predecir la totalidad de esos factores, ni podemos evaluar el impacto de los mismos en nuestro negocio o en qué medida cualquier factor o combinación de factores puede provocar que los resultados reales difieran sustancialmente de aquellos contenidos en cualquier declaración a futuro. No podemos asegurar que nuestros planes, intenciones o expectativas serán alcanzados. Adicionalmente, no se deberán interpretar declaraciones respecto de tendencias o actividades pasadas como afirmaciones de que esas tendencias o actividades continuarán en el futuro. Todas las declaraciones a futuro, escritas, orales y electrónicas que nos puedan ser atribuidas o puedan ser atribuidas a personas actuando en nuestra representación, se encuentran expresamente sujetas en su totalidad a esta declaración cautelar.

8
4
m

PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA

Estados financieros

Este Prospecto contiene los estados financieros consolidados auditados de la Emisora al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como 2021 y 2020, y por los años que terminaron en dichas fechas (en conjunto con sus notas, los “Estados Financieros Auditados”). El Anexo 2 de este Prospecto contiene los estados financieros consolidados intermedios condensados, no auditados, de la Emisora al 30 de junio de 2023 y 2022, así como por los periodos de tres y seis meses terminado el 30 de junio de 2023 en comparación con el mismo periodo de 2022 (en conjunto con sus notas, los “Estados Financieros Intermedios” y, en conjunto con los Estados Financieros Auditados, los “Estados Financieros”).

Los Estados Financieros Auditados incluidos en este Prospecto, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*, “IASB” por sus siglas en inglés). Los Estados Financieros Intermedios están preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera a Periodos Intermedios” (IAS 34, por sus siglas en inglés). Nuestros resultados históricos no son necesariamente indicativos de los resultados a ser esperados para periodos futuros.

Los Estados Financieros Intermedios fueron sujetos a una revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad” con fecha 28 de julio de 2023.

Para mayor información sobre (i) nuestros Estados Financieros Auditados, ver Anexo 1 de este Prospecto, y (ii) nuestros Estados Financieros Intermedios, ver Anexo 2 de este Prospecto.

Medidas Financieras no definidas bajo IFRS

El término EBITDA Ajustado y Margen de EBITDA Ajustado no tiene un significado estándar bajo las IFRS, pero es una medida financiera alternativa que utilizamos para entender nuestro desempeño financiero. En este sentido, utilizamos esta medida financiera para analizar nuestra rentabilidad.

Estas medidas no deberán considerarse de forma independiente, no representan los flujos de efectivo para los periodos presentados y no deberán considerarse como sustitutos para la utilidad (pérdida) neta, indicadores de desempeño operativo, sustitutos para flujos de efectivo, indicadores de liquidez o una base para la distribución de dividendos.

Estas medidas financieras deben verse como un suplemento a, y no como un sustituto para, nuestros Estados Financieros incluidos en este Prospecto.

La siguiente es cierta medida financiera significativa utilizada por nuestra administración:

- “EBITDA Ajustado” significa la utilidad o (pérdida) neta consolidada más total de impuestos a la utilidad más costo financiero neto más la depreciación y amortización;
- “Margen de EBITDA Ajustado” significa la razón de EBITDA Ajustado respecto a total de ingresos de operación

Otra Información Financiera

Los términos Margen Bruto, Margen de Operación, Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte, Razón de Costo de Mantenimiento y Margen de Utilidad Neta Consolidada no tienen un significado estándar bajo las IFRS, pero son medidas financieras alternativas que utilizamos para entender nuestro desempeño financiero. En este sentido, utilizamos estas medidas financieras para analizar nuestra rentabilidad.

Las siguientes son ciertas medidas financieras significativas utilizadas por nuestra administración

- “Margen Bruto” es la razón de utilidad bruta a total de ingresos de operación.
- “Margen de Operación” es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.
- “Razón de Adquisiciones de Equipo de Transporte y Maquinaria” significa la proporción de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria a total de ingresos de operación;
- “Razón de Costo de Mantenimiento” es la proporción de costo de mantenimiento unidades a total de ingresos de operación;
- “Margen de Utilidad Neta Consolidada” es la razón de la utilidad neta consolidada a total de ingresos de operación”.

Redondeo

Ciertas cantidades y porcentajes incluidos en el presente Prospecto han sido sujetas a ajustes por redondeo. En virtud de lo anterior, las cifras mostradas en la misma categoría en diferentes tablas pueden variar ligeramente y cifras mostradas como totales en ciertas tablas puede que no resulten en la suma exacta de las cifras que les preceden.

A menos que se indique lo contrario, cuando las cifras incluidas en este Prospecto estén expresadas en miles, millones o miles de millones de Pesos o Dólares, todas las cantidades inferiores a mil, un millón o mil millones, según sea el caso, están redondeadas. Todos los porcentajes están redondeados al uno por ciento, al décimo de uno por ciento o al centésimo de uno por ciento más cercano, según sea el caso.

Monedas, tipos de cambio y otros datos

A menos que se indique lo contrario, la información financiera incluida en este Prospecto está denominada en Pesos, moneda nacional. En este Prospecto, "Ps.", "Pesos" o "\$" significan Pesos, moneda nacional; "USD\$" o "Dólares" significan Dólares de los Estados Unidos.

Este Prospecto contiene conversiones de cantidades denominadas en Dólares a Pesos, a los tipos de cambio indicados, exclusivamente para fines de conveniencia del lector. Estas conversiones no deben interpretarse como declaraciones en el sentido de que las cantidades denominadas en Dólares efectivamente equivalen a sus correspondientes cantidades en Pesos.

A menos que se indique lo contrario, las citadas conversiones se basan en el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, al 30 de junio de 2023, es decir, \$17.1187 Pesos por Dólar, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. Para mayor información sobre los tipos de cambio del Peso frente al Dólar, véase la sección "Tipos de Cambio" de este Prospecto.

8
4
m

Información sobre la industria y el mercado

La información sobre el mercado y el resto de la información estadísticas incluida en este Prospecto (salvo la información correspondiente a los resultados y el desempeño financiero de Traxión) proviene de publicaciones independientes sobre la industria, publicaciones del gobierno, reportes emitidos por empresas de investigación de mercado y otras fuentes independientes.

Algunos datos se basan en nuestras estimaciones preparadas con base en la revisión de encuestas y análisis de carácter interno y en fuentes independientes. Aunque consideramos que estas fuentes son confiables, no ha verificado independientemente la información correspondiente y no puede garantizar que la misma sea completa o correcta. Además, es posible que algunas de estas fuentes definan a los mercados relevantes en forma distinta de como lo hace Traxión. La información sobre nuestra industria es imprecisa por naturaleza, por lo que sólo debe tomarse en consideración a manera de guía general. Aunque consideramos que nuestras estimaciones son razonables, todas las estimaciones son imprecisas por naturaleza y los posibles inversionistas no deben basarse excesivamente en las mismas.

Indicadores de la industria

Existen diversos indicadores utilizados comúnmente en la industria de autotransporte terrestre y logística para medir el desempeño operativo y financiero de las unidades. Por el lado de los ingresos y los costos, se encuentran variables relacionadas con las unidades (como se define más adelante) kilómetros recorridos, ingresos y costo por unidad motriz, en el caso de transporte; y con los metros cuadrados de almacenaje, en el caso de indicadores de logística.

El desempeño operativo y financiero lo medimos a través de los siguientes indicadores:

“Total de Ingresos de Operación” significa la suma de los ingresos de los Segmentos de Operación, incluyendo ingresos por servicios propios de la actividad, así como otros ingresos;

“Unidades Totales” significa la suma de las unidades;

“Ing/unidad” (“Ingreso por unidad motriz”) significa el ingreso por servicio de transporte que cada unidad motriz genera en promedio en un periodo determinado; y

“Ing/km” significa los ingresos por kilómetro recorrido.

Para el segmento de logística, el desempeño operativo y financiero se mide a partir del factor “Ing/m²” (“Ingreso por metro cuadrado”), el cual equivale a los metros cuadrados ocupados en almacenaje y el ingreso recibido por cada metro cuadrado vendido y servicios adicionales solicitados por el cliente.

Los siguientes indicadores los utilizamos para medir el desempeño en rubros relacionados a costos:

“Costos Totales/km” significa, factor que se refiere al costo que se tiene por cada kilómetro recorrido derivado de sueldos, mantenimiento, combustible neto (por ejemplo, los costos de combustible después de descontar los créditos fiscales asociados al IEPS), peajes netos (después de descontar estímulos fiscales de peajes) y otros costos incurridos por kilómetro recorrido. Este factor se relaciona con el costo por unidad motriz generado en un viaje; y

“Costo logístico/m²” significa “Costo logístico por metro cuadrado”, factor que se refiere al costo que se tiene por cada metro cuadrado ocupado de almacenaje.

De conformidad con lo establecido en el presente Prospecto, “unidades” significa tractores o cualquier vehículo automotor en nuestro Segmento de Movilidad de Carga, o autobuses y otros vehículos en nuestro Segmento de Movilidad de Personas. Salvo que se especifique lo contrario cualquier referencia al número unidades en el presente prospecto se refiere al número promedio de unidades durante el periodo al que haga referencia.

8
4
m

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Salvo que se definan de otra forma en el presente, los términos con mayúscula inicial que se utilizan en este Prospecto y que se listan a continuación, tendrán los siguientes significados, mismos que serán igualmente aplicables a las formas singular o plural de dichos términos:

Término	Definición
“Acciones”	significa las acciones nominativas, ordinarias, Serie “A”, Clase “I”, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de la Emisora que son objeto de la Oferta Global, las cuales otorgan plenos derechos corporativos y patrimoniales.
“Accionistas Vendedores”	significa Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Identificado Bajo el Número F/2917; Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario del Fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificado como “DAT” y con el Número F/2062 de fecha 4 de diciembre de 2014; Promotora Carsal, S.A. de C.V.; Bernardo Lijtszain Bimstein; Aby Lijtszain Chernizky; José Ramón Suárez Rotter; y Emilio Diez Barroso Azcárraga. Para mayor información ver la sección titulada “Principales Accionistas y Accionistas Vendedores” de este Prospecto.
“Auditor Externo”	significa KPMG Cárdenas Dosal S.C. o cualquier otra persona que lo sustituya en sus funciones.
“AFN”	significa Auto Express Frontera Norte, S.A. de C.V.
“AVIOR”	significa Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.
“BBA”	significa BBA Logistics, LLC
“BISONTE”	significa Autotransportes el Bisonte, S.A. de C.V.
“BMI”	significa Broad Market Index Research.
“Bolsa”	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Bolsa de Valores de Nueva York”	significa el <i>New York Stock Exchange</i> .
“CETES”	significa los Certificados de la Tesorería de la Federación.
“Circular Única de Emisoras” o las “Disposiciones”	significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores emitidas por la Comisión, según las mismas hayan sido o sean modificadas de tiempo en tiempo.
“Comisión”	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Control”	significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: a) Imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes, de una persona moral. b) Mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o

Término	Definición
“CPOs”	indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de una persona moral. c) Dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.
“Día Hábil”	significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el cual las instituciones de crédito en México abran al público, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la Comisión.
“Dólar”, o “USD\$” o “USD” o “EUA\$”	significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos.
“EBITDA Ajustado”	significa la medida usada para nuestro análisis financiero que no es reconocida bajo IFRS o las Normas de Información Financiera aplicables en México, la cual se determina como sigue: EBITDA Ajustado representa la utilidad o (pérdida) neta consolidada más total de impuestos a la utilidad más costo financiero neto más la depreciación y amortización
“Egoba” o “Transportadora EGOBA”	significa Transportadora Egoba, S.A. de C.V.
“Emisora” o “Traxión”	significa Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., en conjunto con sus subsidiarias consolidadas, salvo que el contexto lo requiera de otra forma.
“Estados Financieros”	tiene el significado que se le atribuye en la sección “Presentación de cierta Información Financiera” de este Prospecto.
“Estados Financieros Auditados”	tiene el significado que se le atribuye en la sección “Presentación de cierta Información Financiera” de este Prospecto.
“Estados Financieros Intermedios”	tiene el significado que se le atribuye en la sección “Presentación de cierta Información Financiera” de este Prospecto.
“Estados Unidos” o “E.E.U.U.”	significa los Estados Unidos de América.
“Fecha de Emisión” o “Fecha de Colocación y Cruce”	significa 11 de agosto de 2023.
“Fideicomiso Maestro Nafin”	significa el contrato de fideicomiso irrevocable número 771-7 de fecha 24 de noviembre de 1989, celebrado por Nafin en virtud del cual Nafin afectó ciertas acciones representativas del capital social de cierta sociedad mexicana, y podrá afectar en cualquier momento acciones representativas del capital social de sociedades mexicanas, a fin de que

8
4
m

Término	Definición
	Nafin emita con base en dicho fideicomiso certificados de participación ordinarios no amortizables con las características que en cada caso se señalen.
“MyM”	significa Transporte de Carga Grupo MyM, S.A. de C.V. y MyM Internacional, S.A. de C.V.
“Grupo SID”	significa Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V. y Transportes Suvi, S.A. de C.V. y subsidiarias.
“IEPS”	significa Impuesto especial sobre Producción y Servicios.
“IFRS” o “NIIFs”	significa las Normas Internacionales de Información Financiera por sus siglas en inglés, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (<i>International Accounting Standards Board</i>).
“Indeval”	significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INEGI”	significa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
“Intermediarios Colocadores”	significa los Intermediarios Colocadores en México y los Intermediarios Colocadores Internacionales, conjuntamente.
“Intermediarios Colocadores en México”	significa, conjuntamente, J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, en su carácter de intermediarios colocadores de la Oferta en México.
“Intermediarios Colocadores Internacionales”	significa J.P. Morgan Securities LLC, BofA Securities, Inc. y BTG Pactual US Capital, LLC en su carácter de intermediarios colocadores de la Oferta Internacional.
“Legislación Aplicable” o “Ley Aplicable”	significa las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás ordenamientos jurídicos de carácter federal, estatal y/o municipal vigentes en México.
“Ley de Valores”	significa la Ley de Valores de 1993 de los Estados Unidos (<i>U.S. Securities Act of 1933</i>) de los Estados Unidos, según ha sido modificada.
“LIPU” o “Transportes LIPU”	significa Corporación Lipu, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias.
“Margen de EBITDA Ajustado”	significa la medida usada para nuestro análisis financiero que no es reconocida bajo IFRS o las Normas de Información Financiera aplicables en México, la cual se determina como sigue: significa la razón de EBITDA Ajustado respecto al total de los ingresos de operación y se expresa como un porcentaje relativo dichos ingresos.
“Margen Bruto”	significa la razón de utilidad bruta a total de ingresos de operación.

8
4
m

Término	Definición
“Margen de Operación”	significa la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.
“MEDISTIK”	Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S.A.P.I. de C.V., y subsidiarias.
“México”	significa los Estados Unidos Mexicanos.
“Nafin”	significa Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Maestro Nafin.
“Oferta en México” u “Oferta”	significa la oferta pública primaria de suscripción y pago de Acciones que realiza la Emisora en México, a través de la Bolsa.
“Oferta Global”	significa la Oferta en México y la Oferta Internacional, conjuntamente.
“Oferta Internacional”	significa la oferta al amparo de la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores y en otros países de conformidad con la Regulación S (<i>Regulation S</i>) de dicha Ley de Valores y las disposiciones legales aplicables del resto de los países en que dicha oferta sea realizada.
“Opción de Sobreasignación”	significa la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, conjuntamente.
“Opción de Sobreasignación Internacional”	significa la opción de sobreasignación otorgada a los Intermediarios Colocadores Internacionales para adquirir Acciones adicionales a un precio igual al Precio de Colocación, para cubrir las asignaciones en exceso que, en su caso, se efectúen en la Oferta Internacional.
“Opción de Sobreasignación en México”	significa la opción de sobreasignación otorgada a los Intermediarios Colocadores en México para adquirir Acciones adicionales a un precio igual al Precio de Colocación, para cubrir las asignaciones en exceso que, en su caso, se efectúen en la Oferta en México.
“Pesos” o “Ps.” o “\$”	significa la moneda de curso legal en México.
“PIB”	significa Producto Interno Bruto.
“Precio de Colocación”	\$30.00 por Acción.
“Prospecto”	significa el presente prospecto de colocación.
“REDPACK”	significa Redpack, S.A. de C.V. y subsidiarias.
“SICT”	significa la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), antes conocida como la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT).
“Subcolocadores”	significa aquellos intermediarios colocadores con los que los Intermediarios Colocadores en México celebren contratos de sindicación y que participen en la colocación de las Acciones materia de la Oferta en México.

8
4
m

Término	Definición
“Segmento de Logística y Tecnología”	significan aquellas subsidiarias de Traxión dedicadas al servicio de logística, distribución, última milla y almacenamiento, entre otros.
“Segmentos de Operación”	significan en su conjunto el Segmento de Logística y Tecnología, el Segmento de Movilidad de Carga y el Segmento de Movilidad de Personas.
“Segmento de Movilidad de Carga”	significa aquellas subsidiarias de Traxión dedicadas al servicio de transporte de carga terrestre.
“Segmento de Movilidad de Personas”	significa aquellas subsidiarias de Traxión dedicadas al servicio de transporte de personal y escolar.
“Subsidiarias”	significa toda sociedad sobre la cual Traxión tiene el control, ya sea de manera directa o indirecta.
“TIIE”	significa Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“Transportes Suvi”	significa Transportes Suvi, S.A. de C.V.
“Traxión Logistics”	significa Traxión Logistics, S.A. de C.V.
“TRAXPORTA”	significa Traxión Technologies, S.A. de C.V. y subsidiarias.
“UDI”	significa la unidad de inversión cuyo valor se ajusta con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“VMODAL”	significa V Modal Mexicana, S.C.

Salvo que se especifique o el contexto requiera lo contrario, las referencias en este Prospecto a “Traxión”, “la “Emisora”, “nosotros”, y “nuestro(a)” se refieren a Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias.

8
4
m

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta un resumen de cierta información contenida en otras secciones del presente Prospecto. Este resumen no contiene toda la información que pudiera ser material para los inversionistas y se encuentra sujeto al resto de la información contenida en este Prospecto, así como por los Estados Financieros incluidos en otras secciones de este Prospecto. Usted debe leer cuidadosamente la totalidad de este Prospecto, incluyendo las secciones tituladas "Factores de Riesgo", "Descripción del Negocio" y "Comentarios y Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y Resultados de Operación" así como nuestros Estados Financieros incluidos en el presente Prospecto

Nuestra empresa

Consideramos que somos una de las mayores empresas en movilidad y logística en México y una de las mayores empresas de movilidad en América Latina. Ofrecemos un amplio portafolio de productos integrales con un enfoque en soluciones a la medida, tecnológicamente innovadoras y de soluciones *one-stop* a lo largo de la cadena de suministro. Nuestro negocio se divide en tres Segmentos de Operación: (i) Segmento de Logística y Tecnología, (ii) Segmento de Movilidad de Carga, y (iii) Segmento de Movilidad de Personas. A través de estos tres segmentos operativos complementarios, prestamos servicios que abarcan toda la cadena de suministro, desde logística 3PL y 4PL, servicios de autotransporte terrestre doméstico e internacional (incluyendo carga especializada y refrigerada) hasta logística de última milla y transporte de personal. De igual forma, ofrecemos servicios de transporte escolar y turístico. Operamos a través de más de diez marcas clave reconocidas por su liderazgo y calidad en los mercados en los que prestan servicios, incluyendo MyM, LIPU, Egoba, BISONTE, MEDISTIK, VMODAL, TRAXPORTA y RedPack. Cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores desde 2017 y somos la única empresa pública en México, cuyo negocio principal está enfocado a la logística y autotransporte.



Hemos ampliado nuestra oferta de servicios en los Segmentos de Operación en los que participamos mediante una estrategia integral de crecimiento orgánico sostenido y rentable, complementado con una estrategia de fusiones y adquisiciones ("M&A") probada, eficiente y bien definida. Desde nuestra creación en 2011, hemos adquirido diez empresas, mismas que hemos integrado con éxito, aprovechando sinergias significativas y aumentando nuestras economías de escala. Como resultado de nuestro crecimiento, creemos que nuestra flota en el Segmento de Movilidad de Personas es la más grande del sector y, de acuerdo con la Revista T21 (sector de carga), que somos uno de los líderes de la industria en el Segmento de Movilidad de Carga, en México. Al 30 de junio de 2023, operamos a nivel nacional, una flota promedio de 10,125 unidades, incluyendo 2,251 unidades de carga, 7,089 unidades de transporte de personas y 785 unidades de servicios de logística (última milla). Nuestra estrategia de mantener una flota moderna nos permite tener menores costos de mantenimiento, ofrecer soluciones confiables con altos estándares de servicio y seguridad a gran escala y llevar a cabo una operación más amigable con el medio ambiente, lo que nos ha convertido en un proveedor elegido por empresas de primera línea (*Blue Chip*) e instituciones educativas privadas.

Estamos estratégicamente concentrados en las regiones económicamente más activas y densamente pobladas, incluyendo las áreas metropolitanas más grandes (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío¹ y las zonas fronterizas México-Estados Unidos, (Nuevo Laredo y Tijuana). Además, en febrero de 2023 abrimos nuestra primera instalación 3PL en Del Rio, Texas, la cual esperamos sea el primer paso hacia una exitosa expansión en los Estados Unidos. A través de esta plataforma, nos hemos beneficiado en los últimos años y creemos estar favorablemente posicionados para aprovechar aún más la tendencia que representa el Nearshoring que ha surgido recientemente en México y que esperamos continúe expandiéndose en el futuro, creando oportunidades para nuestro negocio dentro de diversas industrias como la automotriz, maquinaria y electrónica, entre otras.

La combinación de un fuerte crecimiento orgánico y la exitosa ejecución de nuestra estrategia de adquisiciones ha impulsado la rentabilidad y Margen de EBITDA Ajustado. En los últimos cinco años, nuestro total de ingresos de operación, utilidad neta consolidada y EBITDA Ajustado han tenido el siguiente comportamiento: el total de ingresos de operación aumentó un 187.4%, la utilidad neta consolidada aumentó un 50.2% y el EBITDA Ajustado aumentó un 185.9%. Nuestro total de ingresos de operación fue Ps.20,325 millones en 2022, con un EBITDA Ajustado de Ps.3,599 millones y una Margen de EBITDA Ajustado de 17.7%. Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, tuvimos un total de ingresos de operación de Ps.11,744 millones, una utilidad neta consolidada de Ps.184 millones y un EBITDA Ajustado de Ps.2,153 millones, lo cual representa un incremento en el total de ingresos de operación de 24.09%, mientras que la utilidad neta decreció 45.56% y el EBITDA Ajustado incrementó un 26.34%, comparado con el mismo periodo de 2022, de los cuales nuestro Segmento de Logística y Tecnología representó el 32.39% de nuestro total de ingresos de operación y el 13.8% de nuestro EBITDA Ajustado; nuestro Segmento de Movilidad de Carga representó el 31.27% de nuestro total de ingresos de operación y el 34.74% de nuestro EBITDA Ajustado; mientras que nuestro Segmento de Movilidad de Personas representó el 36.33% de nuestro total de ingresos de operación y el 50.81% de nuestro EBITDA Ajustado. Para una reconciliación del EBITDA Ajustado ver la sección “*Información Financiera Seleccionada y otra Información*” de este Prospecto.

La Oportunidad que constituye el Nearshoring

En los últimos años, el Nearshoring ha surgido como una importante oportunidad de crecimiento para México, dados sus bajos costos laborales, ubicación geográfica y estabilidad económica, en comparación con otros mercados emergentes, convirtiéndose en el lugar ideal para que empresas internacionales trasladen la producción. Según el *Reshoring Institute*, la mano de obra se ha vuelto más competitiva que en Brasil y China, con salarios manufactureros aproximadamente cuatro veces más bajos. Dada su situación geográfica, desde México se puede acceder por carretera a las principales áreas metropolitanas en Estados Unidos en aproximadamente dos días, lo que lo convierte en uno de los más competitivos del mundo. Estos factores han fortalecido aún más las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, con México incrementando sus exportaciones a Estados Unidos en un 5.6% entre enero y mayo de 2023 comparado con el mismo periodo en 2022, mientras que las importaciones totales de Estados Unidos disminuyeron en un 5.4% en el mismo periodo, de acuerdo con la Oficina del Censo de Estados Unidos (*United States Census Bureau*). Como resultado, México es actualmente el mayor exportador de bienes para Estados Unidos., con una cuota de mercado del 15.4% de importaciones de Estados Unidos (frente al 13.8% en 2022), superando a China, cuya cuota ha disminuido del 16.7% al 13.4% en el mismo periodo, según la Oficina del Censo de Estados Unidos.

México también ha experimentado un aumento significativo en la Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos años, alcanzando los \$32,000 millones de Dólares en 2021. Las tendencias de la IED sugieren que las empresas extranjeras buscan capitalizar a México como una ubicación privilegiada de Nearshoring. El país fue el décimo receptor de IED más grande del mundo en 2022, según datos de la Secretaría de Economía. Según CBRE, las entradas constantes de IED resultantes de las políticas

¹ Fuente: INEGI.

renovadas del T-MEC, los proyectos de Nearshoring y nuevos proyectos de vehículos eléctricos seguirán impulsando la actividad de la industria nacional. Creemos que estas tendencias continuarán, impactando positivamente los sectores de transporte y logística en México.

Nuestras ventajas competitivas

Creemos que las siguientes ventajas competitivas nos diferencian de nuestra competencia y contribuyen a nuestro éxito continuo:

Plataforma líder en movilidad y logística con posicionamiento único para aprovechar la ola del fenómeno Nearshoring

Consideramos que somos una de las empresas líderes en movilidad y logística en México y una de las empresas de movilidad más grandes de América Latina. Operamos una plataforma operativa difícilmente replicable conformada por la que consideramos es una de las flotas más grandes y modernas del país con una flota promedio de 10,125 unidades, incluyendo más de 1,500 camiones dedicados al servicio de carga transfronteriza, una de las plataformas logísticas 4PL y 3PL más importantes de México operando más de 751,959 metros cuadrados de almacén 3PL, la plataforma líder en el Segmento de Movilidad de Personas y uno de los proveedores de última milla más relevantes del mercado, contando con una capacidad de entrega de más de 15 millones de entregas en 2022. De igual forma mantenemos posiciones sólidas de liderazgo en negocios relacionados con aplicaciones digitales como nuestra plataforma Traxion Technologies (TRAXPORTA), y en otros relacionados con el mercado transfronterizo. Creemos que nuestra flota en el Segmento de Movilidad de Persona es la más grande de la industria.

Cubrimos y damos servicio en las 32 entidades federativas en México, pero nos concentramos estratégicamente en las regiones más económicamente activas y densamente pobladas, incluidas las mayores zonas metropolitanas (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío² y las zonas fronterizas México-Estados Unidos (Nuevo Laredo y Tijuana). También podemos distribuir a los principales puertos comerciales y cruces fronterizos, lo que permite a nuestros clientes importar y exportar globalmente desde cualquier parte del país.

Creemos que nuestra escala, flexibilidad, amplitud de oferta de servicios y presencia en las regiones de mayor crecimiento del país nos sitúan en una sólida posición competitiva y nos han proporcionado las herramientas necesarias para capitalizar las oportunidades de crecimiento que ha empezado a representar el fenómeno de Nearshoring. Llevamos a cabo más de 200,000 cruces fronterizos de carga por año.

Ecosistema logístico integrado, tecnológico y de rápido crecimiento que ofrece soluciones integrales para toda la cadena de suministro

Somos una de las pocas empresas en México capaces de ofrecer soluciones integrales (*one-stop*) para atender las necesidades existentes por servicios de movilidad, logística y transporte en todas las etapas de la cadena de suministro. Contamos con infraestructura propia y de terceros, que coordinamos a través de plataformas tecnológicas, para ofrecer soluciones integrales a la medida de las necesidades de nuestros clientes. Nos esforzamos por resolver las necesidades logísticas de nuestros clientes con soluciones integrales y de calidad; así como por desarrollar y utilizar eficientemente nuestros recursos humanos y tecnológicos. Operamos con tecnologías de última generación, así como con aplicaciones y sistemas desarrollados internamente que se adaptan a necesidades específicas. Tenemos un enfoque de desarrollo disruptivo aplicado tanto a nuevas iniciativas como a nuestros negocios tradicionales. Empleamos la tecnología para desarrollar nuevos negocios y mejorar los tradicionales. Consideramos que la tecnología representa nuestra ventaja competitiva más relevante.

² Fuente: INEGI.

Nuestra capacidad para ofrecer soluciones puerta-a-puerta apoyadas en tecnología de punta nos permite ofrecer a nuestros clientes visibilidad en tiempo real, más transparencia y seguridad, y también ser más competitivos en nuestros precios, más eficientes en nuestras operaciones y más rentables.

Base de clientes diversificada y amplia, con exposición equilibrada a los sectores industriales de mayor crecimiento, lo que proporciona resiliencia en distintos ciclos económicos.

Estamos muy diversificados, con más de 1.000 clientes en todo el país, sin que ningún cliente represente una concentración material en nuestro total de ingresos de operación para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023. Operamos en una amplia gama de sectores industriales, en particular en industrias de alto valor y rápido crecimiento que hacen que nuestro negocio sea altamente dinámico y resiliente a distintos ciclos económicos. Prestamos servicios a una amplia gama de sectores, como el comercio minorista, automotriz, electrónico, la industria farmacéutica y el sector hotelero, entre otros. La resiliencia de nuestro negocio se ve reforzada por el hecho de que la mayor parte de nuestro total de ingresos de operación proceden de empresas de primera línea (*Blue Chip*) con los que mantenemos relaciones desde hace décadas y nos hemos convertido en parte integral de su cadena de suministro.

Contar con una base de clientes tan diversificada nos ha permitido no sólo operar un negocio muy resiliente, sino también asignar nuestra flota a los clientes más rentables y seguir haciéndola crecer en función de la demanda que identificamos para nuestros servicios.

Marcas altamente reconocidas y excelencia operativa impulsan negocios recurrentes y generan lealtad por parte de nuestros clientes

Consideramos que tenemos una operación de la más alta calidad y de clase mundial en un mercado poco institucionalizado, pero con un rápido crecimiento. Nos distinguimos de nuestros competidores a través de la calidad de nuestros servicios y por la utilización de tecnologías de última generación. Creemos que nuestros clientes nos eligen su proveedor de transporte porque podemos ofrecerles servicios confiables, en tiempo, bajo demanda, a precios competitivos, con escala y visibilidad. Buscamos continuamente mejorar nuestra eficiencia operativa, desde la inversión en sistemas de información de última generación que miden y analizan el ahorro de combustible y la seguridad hasta los programas de formación y mantenimiento de flotas. También nos esforzamos continuamente por mejorar nuestros procesos mediante la estandarización basada en normas internacionales, la adopción y aplicación de mejores prácticas, y la toma de decisiones ágil y oportuna. Todo ello nos proporciona con inteligencia comercial, operativa y de negocio, y nos permite implantar procesos de mejora continua basados en la tecnología y recolección de datos. Estos esfuerzos son sistemáticos y creemos que nos ayudan a crear un círculo virtuoso de mejores prácticas. Creemos que nuestra calidad superior de servicio, fiabilidad, escala y recursos financieros nos han ayudado a establecer alianzas con muchos proveedores internacionales de transporte y logística. Tenemos más de 30 alianzas comerciales con empresas internacionales como Schneider, JB Hunt, Werner, CFI, Landstar y Union Pacific, entre otras. Estas alianzas comerciales han permitido aumentar los volúmenes a través de nuestra red y elevar el perfil de nuestra marca a nivel internacional.

Estos factores se traducen en lo que consideramos que es un reconocimiento de nuestra marca como líder en la industria de movilidad de carga, movilidad de personas y logística en México. Consideramos que el mejor testimonio de nuestro éxito y la calidad de nuestro servicio es ejemplificado por la longevidad de las relaciones y reiteración de negocio que tenemos con nuestros clientes. Nuestro reconocimiento de marca y nuestra reputación se extiende más allá de empresas locales, como se refleja a través de nuestra amplia gama de clientes multinacionales de primer nivel como Amazon, Kellogg's, Procter & Gamble, Walmart, Volkswagen, Mars, Samsung y General Motors, entre otros.

Capacidad demostrada para adquirir, integrar y hacer crecer empresas de forma estratégica

Un componente clave de nuestro modelo de negocio es complementar el crecimiento orgánico con oportunidades de adquisición seleccionadas que generen valor, refuercen nuestro negocio ligero en activos (*asset-light*) y amplíen o complementen nuestra oferta de servicios. Hemos adquirido, integrado y

8
4
m

alcanzado sinergias exitosamente de 10 empresas (más la adquisición de activos de una sociedad adicional) desde la creación de Traxión en 2011, mismas que nos han proporcionado acceso a nuevas regiones geográficas, clientes y ofertas de servicios. Hemos sido disciplinados en términos de valoración y seguimos directrices rigurosas a la hora de analizar posibles adquisiciones, buscando empresas que generen valor, sean líderes en sus nichos de mercado, tengan posiciones financieras y operativas estables, y con las que podamos lograr sinergias tangibles en costos e ingresos.

Nuestra trayectoria en fusiones y adquisiciones, combinada con nuestra escala, nos sitúa como uno de los principales y más eficientes consolidadores en los sectores altamente fragmentados en los que operamos.

Modelo de negocio probado con un historial de crecimiento sostenible, rentabilidad y generación de flujo operativo

Hemos desarrollado un modelo de negocio probado y exitoso, como demuestra nuestro historial sostenido de crecimiento, rentabilidad y generación de flujo de caja operativo. Desde nuestros inicios, hemos generado un sólido crecimiento de nuestro total de ingresos de operación y utilidades mediante una combinación de crecimiento orgánico y adquisiciones estratégicas. En los últimos cinco años (2017 a 2022), nuestro total de ingresos de operación y EBITDA Ajustado registraron una tasa compuesta de crecimiento anual del 23.51% y el 23.39%, respectivamente. Adicionalmente, en el periodo comprendido entre 2020 y 2022, nuestra tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) respecto a nuestro total de ingresos de operación fue de 19.2%. De igual forma hemos logrado un apalancamiento operativo significativo basado en escala, volumen y poder adquisitivo: hemos reducido nuestros gastos generales (SG&A) como porcentaje del total de ingresos de operación del 19.49% en 2017 al 13.34% en 2022. Adicionalmente, mantenemos una estructura disciplinada de costos y operación, además de contar con un riguroso proceso de asignación de CAPEX a través de un comité que aprueba y supervisa nuestras inversiones, buscando un 20% como rendimiento objetivo respecto a dicha inversión.

Creemos que nuestra trayectoria nos permitirá continuar apoyando nuestras iniciativas de crecimiento orgánico, así como buscar adquisiciones complementarias que aumenten y creen valor para nuestros grupos de interés.

Equipo directivo emprendedor y experimentado con un firme compromiso en materia ASG

Tenemos un equipo directivo emprendedor, innovador, experimentado, altamente calificado y con una experiencia profesional promedio de más de 25 años en la industria de transporte. Creemos que nuestro equipo directivo ha desempeñado un papel decisivo en el desarrollo de nuestra trayectoria de crecimiento sostenido y rentable, al tiempo que ha identificado e integrado con éxito los negocios adquiridos. Nacimos como una empresa institucional y operamos con prácticas de gobierno corporativo; nuestro experimentado Consejo de Administración tiene un profundo conocimiento de nuestro sector y está compuesto en un 64% por consejeros independientes. Nuestra base de accionistas se enfoca en la creación de valor. Nuestros accionistas cuentan con experiencia significativa en el liderazgo de compañías mexicanas a través de la tenencia accionaria y participación en la administración de estas, lo cual nos permite tener un entendimiento detallado del ambiente regulatorio, las necesidades de mercado y las expectativas de nuestros clientes. Dos de nuestros accionistas principales, Discovery Americas y Nexxus Capital, se encuentran entre los inversionistas de capital privado con mayor experiencia en México y aportan dicha experiencia y conocimientos para ayudar a materializar nuestra visión. Operamos dentro de una cultura de transparencia e integridad. Tenemos en consideración la sostenibilidad en nuestros procesos de toma de decisiones y estudiamos constantemente acciones que puedan ayudarnos a maximizar el valor medioambiental, social y de gobierno corporativo que generamos para nuestros accionistas.

Creemos que la experiencia y compromiso que brindan nuestros accionistas, miembros del consejo de administración y equipo directivo nos permitirá continuar con nuestro crecimiento orgánico, identificar nuevas y atractivas oportunidades de inversión y a continuar expandiendo nuestro negocio mientras mantenemos nuestra rentabilidad centrada en la creación de valor para todos nuestros accionistas.

8
4
m

Mantenemos un sólido marco de reporte y nos adherimos a los Estándares de la SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*), los Estándares de la GRI (*Global Reporting Initiative*), el *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (*UN Global Compact*), el Marco de Reporte Integrado (*Integrated Reporting*) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Sustainable Development Goals*).

Nuestras estrategias de crecimiento

Pretendemos aprovechar nuestra escala y nuestro sólido balance para seguir expandiendo nuestro negocio de forma rentable mediante un crecimiento tanto orgánico como inorgánico. Nuestra estrategia de crecimiento se basa en los siguientes pilares:

Aprovechar la oportunidad que representa el Nearshoring

Dado que los recientes acontecimientos mundiales han llevado a las empresas a ampliar o trasladar las instalaciones de fabricación a regiones más cercanas, México es ahora el socio comercial más relevante de Estados Unidos, representando el 15.4% de las importaciones totales de Estados Unidos entre enero y mayo de 2023 de conformidad con la oficina del censo de Estados Unidos (*United States Census Bureau*) (frente al 13.8% en 2022). Esperamos que esta tendencia continúe dada la proximidad de México Estados Unidos, su gran y robusto centro de manufactura, mano de obra calificada y competitiva, así como sus tratados de libre comercio, especialmente el TMEC.

Creemos que las principales implicaciones de la oportunidad del *Nearshoring* en nuestro sector serán: (i) el aumento de la actividad relacionada con manufactura, (ii) una mayor penetración de servicios logísticos, y (iii) la expansión de las operaciones transfronterizas; y que estamos en una posición única para captar el crecimiento a través de nuestra sólida plataforma logística 4PL, nuestro fuerte liderazgo en logística 3PL, una completa infraestructura transfronteriza, eficientes y especializadas soluciones de carga y una sólida posición en movilidad de personal en parques industriales. Estimamos que aproximadamente el 70% de nuestro total de ingresos de operación totales tienen algún tipo de exposición al *Nearshoring*. Tenemos previsto seguir invirtiendo en el desarrollo de las capacidades necesarias para aprovechar esta gran oportunidad en los próximos años.

Expandir nuestro negocio logístico, ligero en activos (asset-light) y tecnológicamente habilitado

Pretendemos convertirnos en uno de los principales actores logísticos de la región de Norteamérica continuando el escalamiento de nuestro negocio logístico basado en tecnología y ligero en activos (*asset-light*), mismo que requiere una inversión significativamente menor que la necesaria para el crecimiento en el segmento de carga tradicional (*asset-heavy*). Para estar en posibilidad de cumplir con estos objetivos, tenemos la intención de (i) seguir aplicando una estrategia comercial agresiva para hacer crecer nuestra división 3PL, (ii) seguir impulsando las aplicaciones digitales y negocios basados en tecnología, y (iii) seguir migrando el crecimiento regular de la carga de camiones a TRAXPORTA. Adicionalmente, tenemos la intención de complementar nuestra estrategia de crecimiento orgánico con adquisiciones ligeras en activos (*asset-light*).

Expandir nuestra presencia en Estados Unidos y la actividad transfronteriza México/ Estados Unidos

Creemos que hay un enorme potencial por explotar en las actividades transfronterizas, y que el crecimiento se verá impulsado aún más por el efecto del *Nearshoring*. Pretendemos convertirnos en uno de los principales actores transfronterizos y en un actor logístico relevante en Estados Unidos. En febrero de 2023 abrimos nuestra primera instalación 3PL en Del Rio, Texas, misma que esperamos sea el primer paso hacia una exitosa expansión en Estados Unidos. Otro hito clave fue la adquisición recientemente anunciada de BBA, una empresa de intermediación de carga 100% libre de activos con servicios puerta-a-puerta y transfronterizos en Estados Unidos

8
4
m

Con la expansión de nuestra presencia en Estados Unidos estamos posicionando a Traxión como uno de los principales actores logísticos de la región, capaz de capitalizar las oportunidades que representa el fenómeno del *Nearshoring*.

Enfoque en excelencia y eficiencia operativa en todo nuestro negocio para continuar impulsando crecimiento y maximizar rentabilidad.

Tenemos la intención de seguir centrándonos en impulsar el crecimiento sostenible al tiempo que aumentamos la productividad y la eficiencia para maximizar la rentabilidad. Pretendemos centrarnos en (i) la innovación disruptiva, (ii) la ampliación de nuestra cartera de servicios, (iii) ofrecer tecnología de punta para seguir proporcionando soluciones líderes en el sector que nos permitan ampliar nuestra cartera de clientes y profundizar en nuestra relación con los actuales, y (iv) seguir migrando el uso de nuestra propia infraestructura para servicios de carga especializada, que son significativamente más rentables que la carga tradicional, con el objetivo de convertirnos en uno de los principales actores de carga especializada en Norteamérica. A medida que sigamos ampliando nuestra plataforma, esperamos aumentar el apalancamiento operativo, lo que debería impulsar la rentabilidad. Adicionalmente, hemos desarrollado nuestro departamento de Excelencia Operativa (OPEX) para dirigir y supervisar la mejora continua de nuestros procesos, y ayudarnos a optimizar nuestro total de ingresos de operación y costos por kilómetro, dos indicadores clave de rendimiento que impulsan la rentabilidad y que supervisamos de cerca. Además, nuestra combinación de gestión regional y funciones empresariales centralizadas nos permite atender las necesidades específicas de los clientes en todo el país y, al mismo tiempo, compartir las mejores prácticas en todas nuestras operaciones, tanto en negocios existentes como en adquiridos.

Seguimos comprometidos con la innovación, el crecimiento sostenible, la rentabilidad y la generación de flujo, mismos que creemos nos permitirán generar valor para nuestros accionistas.

Búsqueda selectiva de adquisiciones estratégicas

Evaluamos continuamente las oportunidades de adquisición en todos nuestros segmentos. El mercado altamente fragmentado en el que operamos nos ofrece importantes oportunidades de crecimiento inorgánico. Desde 2011, hemos adquirido cinco empresas de carga y una operación de transporte refrigerado, una de transporte escolar y de personal, así como dos operadores logísticos para el almacenamiento y distribución de bienes, una empresa de mensajería y paquetería, última milla y servicios logísticos, una empresa de transporte intermodal, y una empresa de Brokerage y servicios puerta a puerta en Estados Unidos. Contamos con una amplia cartera de posibles adquisiciones y tenemos previsto llevar a cabo de forma selectiva operaciones de fusiones y adquisiciones con un enfoque orientado hacia empresas ligeras en activos (*asset-light*) que ayuden a impulsar el volumen de nuestra plataforma digital, proporcionen tecnología de punta y refuercen nuestras capacidades transfronterizas. Tratamos de adquirir empresas rentables que nos aporten beneficios desde el primer día, que tengan éxito en sus respectivos segmentos y que estén bien gestionadas para facilitar una rápida integración. Hemos establecido procesos estructurados de identificación, adquisición, integración y aprovechamiento de sinergias que creemos facilitan la creación de valor. Nuestra estrategia de adquisiciones se apoya además en nuestra exitosa trayectoria, nuestro sólido balance y nuestro acceso a fuentes diversificadas de capital para perseguir rápidamente adquisiciones oportunas.

Creemos que nuestra estrategia de adquisiciones, aunada a nuestra estrategia de crecimiento orgánico, nos permitirá seguir ampliando nuestro negocio y generar valor para nuestros accionistas.

Aprovechar relaciones existentes con clientes para captar oportunidades de venta cruzada, tanto con nuestra cartera de servicios existentes como con los nuevos que incorporemos a nuestro portafolio.

Contamos con un equipo especializado centrado en identificar oportunidades de venta cruzada dentro de nuestra amplia base de clientes. Esta unidad trabaja en estrecha colaboración con nuestro equipo de ventas para ofrecer servicios adicionales a nuestros clientes actuales y ayudarles a resolver sus necesidades con servicios personalizados. Además, tratamos de desarrollar servicios adicionales

8
4
m

mediante crecimiento orgánico y adquisiciones selectivas en sectores y regiones específicos en los que actualmente no participamos (estamos centrados en expandirnos en los sectores de carga refrigerada, carga seca y carga especializada, lo que diversificará nuestro total de ingresos de operación y minimizará nuestra exposición a los ciclos comerciales estacionales). Esperamos que esta estrategia nos ayude a aumentar nuestra base de clientes y a reforzar nuestra posición en el mercado. Incentivamos a nuestro personal de ventas para que mantenga un diálogo continuo con nuestros clientes e identifique oportunidades para aumentar nuestra participación en cada uno de los gastos anuales de carga, logística y transporte de nuestros clientes. Esta estrategia ya está dando resultados positivos.

Información Corporativa.

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en 2011 en la Ciudad de México de conformidad con la legislación mexicana, con una duración indefinida. Nuestra denominación social es Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., mientras que nuestro nombre comercial es "Traxión". Nuestras oficinas se encuentran Paseo de la Reforma 115, Piso 17, Int. 1703, Colonia Lomas de Chapultepec, 11000, Ciudad de México, México. Nuestro número telefónico es +52(55) 5046-7900 y nuestra página web es www.traxion.global. No incluimos la información de nuestra página web en el presente Prospecto y no se deberá considerar dicha información parte del presente Prospecto.

La siguiente tabla muestra nuestras principales subsidiarias al 30 de junio de 2023:

Segmento	Empresa ⁽¹⁾	Servicios
Movilidad de Carga	Egoba 	Carga transfronteriza y refrigerada
	MyM 	Carga regional y mudanzas
	Auto Express Frontera Norte 	Carga intermodal y transfronteriza
	Transportes Suvi 	Carga y distribución
Movilidad de Personas	Bisonte 	Carga especializada
	Transportes LIPU 	Movilidad de personal
Logística y Tecnología	Traxion Technologies ⁽²⁾ 	Brokerage de carga y tecnología en México y Estados Unidos.
	RedPack 	Soluciones de última milla y paquetería
	AVIOR 	Almacenaje y Logística
	MEDISTIK 	Distribución de medicamentos y accesorios
	VMODAL ⁽³⁾ 	Logística ferroviaria
	BBA 	Brokerage de carga en Estados Unidos

⁽¹⁾ Nota: Salvo por Traxion Technologies y VMODAL, la participación en estas subsidiarias es del 100%. La participación restante es de partes relacionadas para cumplir con el requisito legal relativo a un número mínimo de accionistas.

Handwritten signature/initials in blue ink.

⁽²⁾ Nota: Participación en Traxion Technologies es del 88.75%.

⁽³⁾ Nota: Participación en VMODAL es del 90.00%.

A partir del 1 de septiembre de 2017, establecimos una sociedad financiera de objeto múltiple para manejar la tesorería de nuestras subsidiarias de forma centralizada.

Accionistas Vendedores

Los Accionistas Vendedores ofrecen vender mediante la Oferta Global un total de hasta 67,375,217 Acciones considerando el ejercicio de la opción de sobreasignación, representando un total del 14.2% de nuestro capital social suscrito y pagado pre-Oferta Global.

Los Accionistas Vendedores que vendan sus Acciones, tras la Oferta Global (incluyendo Opción de Sobreasignación), mantendrán una participación conjunta de aproximadamente el 20.0% del capital social de Traxión.

Para mayor información ver la Sección “*Accionistas Principales y Accionistas Vendedores – Accionistas Principales*” de este Prospecto.

Acontecimientos Recientes

Salvo por lo descrito a continuación, no existen acontecimientos recientes que se relacionen con nosotros o nos afecten, o a nuestros negocios, que deban ser revelados en adición a lo contenido en el presente Prospecto.

Al amparo del programa de colocación dual de certificados bursátiles en México de la Emisora, en el mes de julio de este año se realizó la tercera emisión de certificados bursátiles quirografarios de corto plazo (TRAXION 00323) por \$100 millones de pesos a 84 días. La tasa de esta emisión esta referenciada a la TIIE a 28 días más un margen de 34 puntos básico y los recursos obtenidos fueron destinados a capital de trabajo.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

LA OFERTA GLOBAL

El siguiente es un resumen de ciertos términos de la presente Oferta Global. Para una descripción más completa de las Acciones, vea “Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos”.

Emisora.....	Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.
Accionistas Vendedores	Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Identificado Bajo el Número F/2917; Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario del Fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificado como “DAT” y con el Número F/2062 de fecha 4 de diciembre de 2014; Promotora Carsal, S.A. de C.V.; Bernardo Lijtszain Bimstein; Aby Lijtszain Chernizky; José Ramón Suárez Rotter; y Emilio Diez Barroso Azcárraga. Para mayor información ver la sección titulada “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores” de este Prospecto.
Clave de Pizarra	“TRAXION”.
Tipo de Valor	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “A”, Clase “I”, representativas de la parte fija del capital social de Traxión.
Tipo de Oferta.....	Oferta pública mixta global de suscripción y de pago, y de venta, simultánea en México, Estados Unidos y otros mercados internacionales de Acciones. La Oferta en México se realizará a través de la Bolsa. La Oferta Internacional se realizará en los Estados Unidos, conforme a la Regla 144A (<i>Rule 144A</i>) de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933 (U.S. Securities Act of 1933), y en otros países (fuera de México y Estados Unidos) de conformidad con la Regulación S (<i>Regulation S</i>) de la misma ley y conforme a la legislación aplicable en las jurisdicciones donde se lleve a cabo la Oferta Internacional, conforme a lo descrito en el apartado “Posibles Adquirentes-Inversión Extranjera” siguiente.
Oferta Global	La Oferta Global consiste en la Oferta en México y la Oferta Internacional, de manera simultánea.

Número de Acciones Ofrecidas en la Oferta Global	Sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación	Considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación
---	---	--

Oferta Global

143,306,920		164,802,958
-------------	--	-------------

Primaria Global

84,719,775		97,427,741
------------	--	------------

Secundaria Global

58,587,145		67,375,217
------------	--	------------

Oferta en México

44,897,705		51,632,361
------------	--	------------

Primaria en México

16,578,264		19,065,003
------------	--	------------

Secundaria en México

28,319,441		32,567,358
------------	--	------------

Oferta Internacional

98,409,215		113,170,597
------------	--	-------------

Primaria Internacional

68,141,511		78,362,738
------------	--	------------

Secundaria Internacional

30,267,704		34,807,859
------------	--	------------

La distribución de las Acciones para la Oferta en México y para la Oferta Internacional podrá variar una vez finalizada la Oferta Global como resultado de la demanda final por parte de los inversionistas en los distintos mercados y por reasignaciones que se realicen entre el sindicato de colocadores internacionales y el sindicato de colocadores mexicanos durante el proceso de colocación previo a la conclusión de la Oferta Global. Ver "Plan de Distribución" de este Prospecto.

Precio de Colocación.....	Ps.30.00 por Acción.
---------------------------	----------------------



Bases para la Determinación del Precio de Colocación.....

Las bases principales para la fijación del precio por Acción en la Oferta Global serán: (i) el historial operativo, financiero y demás condiciones actuales aplicables a la Emisora; (ii) los niveles de oferta y demanda, así como las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación; (iii) la situación operativa y financiera de la Emisora al momento de la Oferta Global; (iv) la valuación aplicable a otras sociedades comparables que participan en sectores similares, en México y otros mercados; (v) las expectativas de los mercados y sectores aplicables; (vi) el comportamiento del precio de cotización de las acciones de la Emisora y (vii) las condiciones generales de los mercados en México y el extranjero.

Monto de la Oferta.....

Sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación Considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación

(Millones de Pesos)

Oferta Global

\$4,299,207,600.00		\$4,944,088,740.00
<i>Primaria Global</i>		
\$2,541,593,250.00		\$2,922,832,230.00
<i>Secundaria Global</i>		
\$1,757,614,350.00		\$2,021,256,510.00

Oferta en México

\$1,346,931,150.00		\$1,548,970,830.00
<i>Primaria en México</i>		
\$497,347,920.00		\$571,950,090.00
<i>Secundaria en México</i>		
\$849,583,230.00		\$977,020,740.00

Oferta Internacional

\$2,952,276,450.00		\$3,395,117,910.00
<i>Primaria Internacional</i>		
\$2,044,245,330.00		\$2,350,882,140.00
<i>Secundaria Internacional</i>		
\$908,031,120.00		\$1,044,235,770.00

Dichos montos están calculados con base en el precio por Acción para la transacción.

Fecha de Aviso de Oferta.....

9 de agosto de 2023.

Fecha de Cierre de Libro.....

10 de agosto de 2023.

Fecha de Aviso de Colocación.....

11 de agosto de 2023.

Handwritten initials: 84 and a signature.

Fecha de Colocación y Cruce en la Bolsa	11 de agosto de 2023.
Fecha de Liquidación	15 de agosto de 2023.
Forma de Liquidación	Las Acciones objeto de la Oferta en México se liquidarán en efectivo a través de Indeval, en Pesos, en la Fecha de Liquidación (mismas que coincidirá con la fecha de liquidación de la Oferta Internacional).
Operaciones de Estabilización y Opción de Sobreasignación	<p>Los Intermediarios Colocadores han celebrado un contrato de sindicación para la coordinación de las actividades de los diferentes sindicatos de colocadores, participantes en la Oferta en México y la Oferta Internacional. De conformidad con el contrato de sindicación y el contrato de colocación en México, J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero (directamente o a través de sus afiliadas, incluyendo su casa de bolsa mexicana), puede realizar operaciones para estabilizar y, mantener el precio de las Acciones y determinará el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional.</p> <p>Para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere, la Emisora ha otorgado a los Intermediarios Colocadores una opción de sobreasignación para suscribir y pagar hasta 21,496,038 Acciones, opción que estará vigente por un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que se determine el Precio de Colocación. Los Intermediarios Colocadores podrán ejercer la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente, en forma independiente pero coordinada, en forma total o parcial, a un precio igual al Precio de Colocación y por una sola vez.</p> <p>Hasta 6,734,656 Acciones corresponden a la Opción de Sobreasignación en México, y hasta 14,761,382 Acciones corresponden a la Opción de Sobreasignación Internacional.</p>
Monto del Capital Social de la Emisora y Número de Acciones en Circulación	<p>A la fecha del presente Prospecto, el capital social autorizado de Traxión asciende a Ps.9,420,433,684.83.</p> <p>A la fecha del presente Prospecto, (i) el capital social autorizado de Traxión está representado por 573,315,217 acciones ordinarias, nominativas, con pleno derecho de voto, sin expresión de valor nominal, Serie A, Clase I, cada una; y (ii) el capital social suscrito, pagado y en circulación de Traxión está representado por 475,887,476 acciones ordinarias, nominativas, con pleno derecho de voto, sin expresión de valor nominal, Serie A, Clase I, cada una. Todas ellas representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Véase la sección "Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos Sociales Capital Social".</p>

8
4
m

Sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación	Considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación
--	--

Capital Social de la Emisora después de la Oferta Global⁽¹⁾:

\$9,657,080,068	\$10,028,310,309
-----------------	------------------

Acciones que representan el capital social en circulación de la Emisora después de la Oferta Global⁽¹⁾:

560,607,251	573,315,217
-------------	-------------

Acciones propiedad del público inversionista⁽¹⁾:

350,656,607 ó 62.55 %	372,159,708 ó 64.91%
-----------------------	----------------------

⁽¹⁾ Acciones de la Serie "A", Clase I, representativas del capital mínimo fijo.

Porcentaje del Capital Social que
representa la Oferta Global.....

Sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación	Considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación
---	--

Oferta Global

25.6%	28.7%
-------	-------

Oferta en México

44,897,705 ó 8.0%	51,632,361 ó 9.0%
----------------------	----------------------

Oferta Internacional

98,409,215 ó 17.6%	113,170,597 ó 19.7%
-----------------------	------------------------

* Sobre bases totalmente diluidas

* Posterior a la Oferta Global, las Acciones Serie A, correspondientes al capital social fijo representarán el 100% del capital social de Traxión.

Autorización Corporativa

La Oferta Global fue autorizada, con un quórum de asistencia y votación del 100%, mediante sesión del Consejo de Administración de la Emisora celebrada el 21 de julio de 2023.

Recursos netos para la Emisora
derivados de la Oferta Global y de los
Fondos.....

Estimamos que los recursos netos que obtendremos de la venta de las Acciones en la Oferta Global, serán de aproximadamente Ps.2,407,610,440.24 sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación o de aproximadamente Ps.2,778,840,681.24 considerando que los Intermediarios Colocadores ejercen la Opción de Sobreasignación en su totalidad, en todos los casos después de

y
4
m

deducir los descuentos estimados por intermediación, las comisiones y otros gastos aproximados que debamos pagar en relación con la Oferta Global.

Los recursos netos que recibamos de la Oferta Global, se utilizarán para fines corporativos generales, incluyendo, entre otros, el desarrollo y la expansión tanto orgánica (crecimiento del capital de trabajo, para el Segmento de Movilidad de Personas para financiar el crecimiento de la flota impulsado por las oportunidades que resultan del *Nearshoring*), refinanciamiento de pasivos y otras necesidades operativas y financieras en el curso ordinario del negocio (80%); como mediante posibles adquisiciones centradas principalmente en empresas ligeras en activos (*asset-light*) que incrementen nuestra exposición al *Nearshoring*, logística transfronteriza y con fuerte componente tecnológico (20%). Aunque en este momento no contemplamos una adquisición específica o el refinanciamiento de deuda, podríamos decidir utilizar los recursos obtenidos de la oferta global para alguna adquisición o el refinanciamiento de ciertos créditos que continuamente se analizan en el curso ordinario de negocios. Lo anterior sin que a la fecha del presente Prospecto haya sido asignado algún monto o porcentaje específico a cada uno de dichos fines más allá de lo aquí referido. Tampoco se ha asignado un monto o porcentaje específico al pago de algún pasivo o alguna operación en particular. Los recursos obtenidos en la Oferta Global no se utilizarán en negocios distintos al giro ordinario de la Emisora.

El destino de los recursos recibidos por la Emisora como resultado de la Oferta Global dependerá de factores macroeconómicos regionales y globales, así como de las oportunidades que se presenten a la Emisora.

La Emisora no recibirá porción alguna de los recursos derivados de la venta de las Acciones ofrecidas en la porción secundaria de la Oferta Global por los Accionistas Vendedores. Estimamos que los recursos que los Accionistas Vendedores recibirán como resultado de la Oferta Secundaria, serán de aproximadamente Ps.1,712,260,850.00 sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación o de aproximadamente Ps.1,968,981,562.00 considerando que los Intermediarios Colocadores ejercen la Opción de Sobreasignación en su totalidad, en todos los casos después de deducir los descuentos estimados por intermediación, las comisiones y otros gastos aproximados que deban pagar los Accionistas Vendedores en relación con la Oferta Global.

Múltiplos.....

Múltiplos (Cifras en Pesos)	Antes y Después de la Oferta	
De Traxión ⁽¹⁾		
Precio/Utilidad	44.5x	53.6x
Precio/Valor en Libros	1.4x	1.4x
	6.5x	6.5x

Handwritten marks: a large '8' and '4' vertically, and a signature 'M' at the bottom right.

Valor Emisora/EBITDA
Ajustado

Del Sector ⁽²⁾

Precio/Utilidad	18.2x
Precio/Valor en Libros	4.0x
Valor Emisora/EBITDA Ajustado	10.4x

Del Mercado ⁽³⁾

Precio/Utilidad	13.3x
Precio/Valor en Libros	2.3x
Valor Emisora/EBITDA Ajustado	6.8x

⁽¹⁾ Calculado considerando: (i) el último precio de cotización reportado al 10 de agosto de 2023 a través de la Bolsa, (ii) el número de Acciones en circulación (considerando la Opción de Sobreasignación) y (iii) los Estados Financieros Intermedios previos a la Oferta Global.

⁽²⁾ Calculado con información de FactSet al 10 de agosto de 2023. La muestra del sector incluye a DSV (DSV-DK), Kuehne & Nagel (KNIN-CH), Expeditors (EXPD), C.H. Robinson Worldwide (CHRW), Landstar System (LSTR), GXO logistics (GXO-US), Knight (HUBG), Forward Air (FWRD), JSL (JSLG3-BR), Mobico (MCG-gb), Tegma (TGMA3-BR), Sequoia (SEQL3-BR) y Daseke (DSKE).

⁽³⁾ Calculado con información de FactSet del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores al 10 de agosto de 2023.

Derechos de Voto

Todas las acciones representativas de nuestro capital social tienen pleno derecho de voto. Cada acción faculta a su tenedor a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Los Inversionistas No-Mexicanos participantes en la Oferta adquirirían CPOs, cada uno de cuales representa una Acción. Los tenedores de CPOs poseen los derechos económicos derivados de las acciones subyacentes a los CPOs, sin embargo, no tienen derechos de voto respecto de las acciones subyacentes, ni pueden instruir a Nafin, como fiduciaria del Fideicomiso Maestro Nafin, como votar las acciones a través de CPOs. Nafin votará las acciones subyacentes a los CPOs en la misma manera que la mayoría de los accionistas mexicanos votantes. Hemos obtenido autorización por parte de la Secretaría de Economía para aportar hasta el 90% de nuestras acciones suscritas y pagadas en el Fideicomiso Maestro Nafin a fin de que dicho fideicomiso emita CPOs respecto de dichas acciones. Ver la sección "Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos" para una explicación de los derechos de voto y demás derechos corporativos.

Política de Dividendos

Conforme a la legislación aplicable, el pago de dividendos está sujeto a la aprobación de nuestra asamblea de accionistas y se determina con base en la utilidad neta generada durante el ejercicio fiscal inmediato anterior (y a cualesquiera utilidades retenidas), después de ciertos requerimientos legales. Vea la sección de "Dividendos y Política de Dividendos" de este Prospecto.

Handwritten initials: Y, y, m

Depositorio.....	Las Acciones están amparadas por uno o más títulos depositados en Indeval.
Listado y Cotización	Se ha presentado una solicitud ante la Comisión para llevar a Cabo la Oferta, en el entendido que la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Emisora se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y están listadas en la Bolsa. Simultáneamente con la consumación de la Oferta Global, dicho registro y listado para cotización se mantendrá vigente. No podemos garantizar el mercado actual para las Acciones continuará existiendo, se mantendrá o si se continuará desarrollando. Los CPOs no cotizarán en la Bolsa.
Liquidación a Inversionistas Extranjeros y Sociedades Mexicanas sin Cláusula de Exclusión de Extranjeros	<p>Inversionistas No-Mexicanos no pueden adquirir directamente nuestras Acciones pero podrán participar en la Oferta Global mediante la adquisición de CPOs emitidos por el Fideicomiso Maestro Nafin cada uno de los cuales representará una Acción. Como resultado de lo anterior, todas las Acciones que se ofrezcan en la Oferta Global y sean adquiridas por Inversionistas No-Mexicanos se liquidarán como CPOs y todos los Inversionistas No-Mexicanos que participen en la Oferta Global recibirán CPOs. Los tenedores de los CPOs tendrán todos los derechos económicos derivados de las Acciones, pero no tendrán derecho a votar dichas Acciones.</p> <p>En todo caso, los accionistas personas físicas mexicanas o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros podrán mantener en todo momento directamente acciones sin necesidad de hacerlo a través de CPOs.</p>
Restricciones de Venta	La Emisora, los Accionistas Vendedores y todos nuestros consejeros y ejecutivos de primer nivel, y nuestros accionistas (salvo ciertos accionistas que en conjunto no representan más del 5.0% de nuestro capital social) se han obligado, sujeto a ciertas excepciones usuales: a (i) que durante un periodo de 90 días naturales siguientes a la fecha de la oferta, no podrán ofrecer, obligarse a vender, vender, contratar para vender, vender cualquier opción o contrato de compra, comprar cualquier opción o contrato de venta, conceder cualquier opción, derecho o garantía de compra, prestar o transferir o enajenar de cualquier otra forma, directa o indirectamente, cualquier CPO o Acción o cualquier otro valor de su propiedad convertible en CPO o Acciones o ejercible o canjeable por CPO o Acciones; y (ii) no celebrar ningún swap u otro acuerdo que transfiera a otro, en todo o en parte, cualquiera de las consecuencias económicas de la propiedad de CPOs o Acciones. Vea la sección de “Plan de Distribución” de este Prospecto.
Restricciones a la Adquisición de Acciones.....	De conformidad con nuestros estatutos sociales, se requerirá previa autorización de nuestro consejo de administración para llevar a cabo

8
4
m

cualquier adquisición que represente (1) el 10% o más de nuestras Acciones, (2) el 5% o más de nuestras Acciones en caso que la persona que pretenda adquirir sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, o (3) el 5% o más de nuestras acciones, de forma indirecta, a través de la adquisición de acciones de personas relacionadas a nosotros por parte de una persona que sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas. Véase la sección “Descripción del Capital Social y Estatutos Restricciones a Ciertas Transmisiones”.

Posibles Adquirentes-Inversión Extranjera

Las Acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales mexicanas, incluyendo dentro de las últimas a personas morales mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, cuando la legislación aplicable y su régimen de inversión lo prevea expresamente y de conformidad con lo señalado en los estatutos sociales. Inversionistas No-Mexicanos no pueden adquirir nuestras Acciones, aunque podrán adquirirlas a través de CPOs.

Régimen Fiscal

El régimen fiscal aplicable a la enajenación de las Acciones por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la Bolsa está previsto, entre otros, en los Artículos 22, 56, 129, 161 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Los posibles adquirentes de las Acciones deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, la tenencia o la venta de las Acciones, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. Para mayor información sobre el régimen fiscal aplicable a los adquirentes de las Acciones ver la sección “*Información para el mercado mexicano Régimen Fiscal Mexicano*” de este Prospecto.

Lo dispuesto en el presente Prospecto constituye una descripción de manera general del régimen fiscal aplicable y no contempla la situación particular de cada accionista; por lo tanto, se recomienda que las personas involucradas en la operación consulten a un experto en la materia fiscal que los asesore para su situación específica.

Handwritten initials or signature in the bottom right corner.

Intermediarios Colocadores
en México

J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, en su carácter de intermediarios colocadores de la Oferta en México.

Intermediarios Colocadores
Internacionales.....

J.P. Morgan Securities LLC, BofA Securities, Inc. y BTG Pactual US Capital, LLC.

Factores de Riesgo

Ver la sección "*Factores de Riesgo*" para una explicación acerca de los factores que deberá considerar antes de tomar una decisión de inversión en nuestras Acciones.

8
4
m

RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTRA INFORMACIÓN

Las siguientes tablas presentan un resumen de nuestra información financiera. La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, así como por los años terminados en esas fechas se ha obtenido de nuestros Estados Financieros Auditados preparados de conformidad con las NIIF, mismos que han sido incluidos en este Prospecto. La información financiera resumida al 30 de junio de 2023 y por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 se ha obtenido de nuestros Estados Financieros Intermedios incluidos en este Prospecto.

La información financiera presentada a continuación y en otras partes de este prospecto no es necesariamente indicativa de nuestro desempeño futuro. El total de ingresos de operación por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 no son necesariamente indicativos de los resultados esperados para todo el año.

Para mayor información sobre los factores que podrían afectar la comparabilidad de nuestros Estados Financieros, así como de la información financiera contenida en esta sección y en el Prospecto, ver el apartado *“Factores de Riesgo Las prácticas de divulgación de información en México, podrían ser diferentes de aquellas utilizadas regularmente por emisoras de valores o acerca de ellas en otros países, incluyendo los Estados Unidos”* de este Prospecto.

Las cantidades en Dólares que se indican abajo han sido convertidas de Pesos, y estas se incluyen exclusivamente para comodidad del lector. Ver la sección *“Presentación de cierta información financiera Moneda”* de este Prospecto para una explicación de los tipos de cambio utilizados para la conversión de cantidades en Pesos a Dólares. Estas conversiones no deberán ser interpretadas como declaraciones respecto a que dichas cantidades en Pesos actualmente representan esas cantidades en Dólares o puedan ser convertidas a Dólares a un tipo de cambio indicado o cualquier otro tipo de cambio.

Nuestra información financiera deberá leerse en conjunto con las explicaciones incluidas en las secciones *“Información Financiera Seleccionada”* y *“Comentarios y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operación”* de este Prospecto.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Estados de situación financiera consolidado

	Al 30 de junio de		2022	Al 31 de diciembre de	
	2023	2023		2021	2020
	(Miles de USD)	(Miles de Ps.)		(Miles de Ps.)	
Activo					
Circulante					
Efectivo y equivalentes de efectivo	55,990	958,478	996,222	1,335,055	1,597,298
Inversión en Acciones	8,120	139,007	128,468	140,027	126,313
Cuentas por cobrar	218,559	3,741,451	3,280,313	2,916,881	2,617,881
Partes relacionadas	-	-	1,945	2,274	2,762
Activos por impuestos a la utilidad	12,465	213,382	239,228	332,196	231,768
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)	44,893	768,508	672,526	422,203	612,415
Otras cuentas por cobrar	30,755	526,493	365,682	286,597	270,934
Inventarios (principalmente refacciones)	7,935	135,831	112,606	116,697	88,099
Pagos anticipados	18,184	311,293	258,408	178,757	126,441
Total de activo circulante	396,902	6,794,443	6,055,398	5,730,687	5,673,911
Activo no circulante					
Pagos anticipados a largo plazo	1,684	28,833	33,600	7,380	121,730
Equipo de transporte y maquinaria	749,943	12,838,051	11,835,104	9,293,263	8,132,653
Activos por derecho de uso	80,981	1,386,286	1,327,736	1,017,742	1,199,323
Inversiones permanentes	3,106	53,172	39,525	3,017	3,017
Crédito mercantil	309,020	5,290,021	5,140,821	4,322,892	4,322,892
Activos intangibles	127,758	2,187,052	2,217,759	1,334,390	1,319,853
Depósitos en garantía	5,736	98,194	86,757	77,603	66,889
Impuestos a la utilidad diferidos	17,586	301,045	294,356	172,386	251,278
Instrumentos financieros derivados	3,586	61,387	73,181	43,761	-
Total de activos no circulantes	1,299,400	22,244,041	21,048,839	16,272,434	15,417,635
Total Activos	1,696,302	29,038,484	27,104,237	22,003,121	21,091,546
Pasivo					
Pasivo circulante					
Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	74,988	1,283,693	1,092,316	566,006	1,026,541
Obligaciones por arrendamiento circulantes	38,162	653,283	562,152	385,282	311,951
Proveedores	71,677	1,227,024	1,414,810	1,361,115	939,472
Acreeedores	77,626	1,328,853	730,024	59,129	108,303
Otros impuestos por pagar	38,240	654,621	764,988	536,112	693,106
Provisiones	72,994	1,249,567	626,210	574,062	576,960
Impuesto a la utilidad	10,862	185,946	169,609	126,913	86,904
Participación de los trabajadores a la utilidad	3,130	53,586	23,492	85,138	80,792
Partes relacionadas	20	350	338	737	5,100
Anticipos de clientes	1,373	23,501	38,112	42,635	79,043
Total de pasivo circulante	389,073	6,660,424	5,422,051	3,737,129	3,908,172
Pasivo no circulante					
Deuda por pagar a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	399,754	6,843,273	6,014,178	3,297,273	2,372,947
Deuda Bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	146,039	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	33,092	566,497	660,513	562,392	702,125

8
4
m

	Al 30 de junio de		2022	Al 31 de diciembre de	
	2023	2023		2021	2020
	(Miles de USD)	(Miles de Ps.)		(Miles de Ps.)	
Instrumentos financieros derivados	354	6,064	3,759	3,863	40,638
Beneficios a empleados a largo plazo	7,099	121,519	109,894	98,370	108,228
Impuestos a la utilidad diferidos	71,724	1,227,825	1,226,586	698,098	620,041
Total de pasivo no circulante	658,063	11,265,178	10,514,930	7,159,996	6,343,979
Total de pasivo	1,047,136	17,925,602	15,936,981	10,897,125	10,252,151
Capital Contable:					
Capital Social	423,484	7,249,470	7,346,035	7,801,710	8,355,060
Prima en suscripción de acciones	7,941	135,944	135,944	135,944	135,944
Reserva legal	4,997	85,549	82,117	77,533	67,272
Pérdidas actuariales	(134)	(2,298)	(3,471)	(3,519)	(2,469)
Ganancias (pérdidas) por instrumentos financieros derivados	2,233	38,231	48,100	30,633	(28,447)
Otras cuentas de capital	15,452	264,513	394,392	402,340	490,173
Efecto por conversión de moneda extranjera	(119)	(2,031)	1,304	-	-
Resultados acumulados	195,313	3,343,504	3,162,835	2,661,355	1,821,862
Total del capital contable	649,166	11,112,882	11,167,256	11,105,996	10,839,395
Total de pasivo y capital contable	1,696,302	29,038,484	27,104,237	22,003,121	21,091,546

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Estado de Resultados

	Para los seis meses terminados			Para los años terminados		
	al 30 de junio de			al 31 de diciembre de		
	2023	2023	2022	2022	2021	2020
(en miles de USD)	(en miles de Ps.)		(en miles de Ps.)			
Ingresos por servicios:						
Ingresos por fletes	214,548	3,672,789	3,376,852	7,180,145	6,112,292	5,480,197
Ingresos de logística	222,239	3,804,442	2,565,163	5,724,954	4,605,587	3,259,113
Ingresos de Transporte de personal	249,276	4,267,282	3,522,358	7,419,944	6,368,592	5,558,396
Total de ingresos de operación	686,063	11,744,513	9,464,373	20,325,043	17,086,471	14,297,706
Costos totales	530,629	9,083,671	7,446,009	16,063,751	12,626,320	10,162,109
Utilidad bruta	155,435	2,660,842	2,018,364	4,261,292	4,460,151	4,135,597
Gastos de generales	94,831	1,623,375	1,143,479	2,711,635	2,604,308	2,393,851
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,630	27,896	9,148	30,754	53,099	87,714
Otros ingresos	(2,322)	(39,744)	(9,239)	(165,743)	(97,413)	(27,502)
Otros Gastos	1,148	19,645	22,619	-	-	-
Utilidad de operación	60,149	1,029,670	852,357	1,684,646	1,900,157	1,681,534
(Costo) ingreso financiero:						
Gastos por intereses	(43,038)	(736,756)	(362,503)	(894,979)	(576,300)	(635,569)
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(162)	(2,779)	(2,283)	(4,311)	(2,724)	(4,245)
Otros costos financieros	(1,005)	(17,204)	(10,486)	(29,372)	(23,553)	(46,043)
Pérdida en cambios, neta	(4,600)	(78,739)	(41,895)	(55,684)	(23,358)	(121)
Efecto de valuación de instrumentos financieros	2,155	36,898	(14,299)	8,880	(14,548)	(54,200)
Ingresos por intereses	1,560	26,706	15,295	35,201	22,194	60,439
Costo financiero, neto	(45,090)	(771,874)	(416,171)	(940,265)	(618,289)	(679,739)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	15,059	257,796	436,186	744,381	1,281,868	1,001,795
Impuesto a la utilidad:						
Total de impuestos a la utilidad	4,305	73,695	98,034	238,317	432,114	340,775
Utilidad neta consolidada	10,754	184,101	338,152	506,064	849,754	661,020
Otros resultados integrales:						
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo						
Ganancias (pérdida) actuarial del plan de beneficios definidos	98	1,676	4,950	68	(1,500)	(6,287)
Impuesto sobre la renta diferido	(29)	(503)	(1,485)	(20)	450	1,886
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo						
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera	(195)	(3,335)	324	1,304	-	-
Efecto de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	(824)	(14,099)	39,064	24,954	84,400	11,574
Impuesto sobre la renta diferido	247	4,230	(11,719)	(7,487)	(25,320)	(3,472)
Otros resultados integrales neto	(703)	(12,031)	31,134	18,819	58,030	3,701
Resultado integral	10,052	172,070	369,286	524,883	907,784	664,721

8
4
m

Otra Información Financiera

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2023 (en miles de USD)	2023 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2022 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2022 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2021 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2020
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	95,320	1,631,757	1,580,138	3,402,263	2,745,148	2,361,475
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(76,234)	(1,305,026)	(1,639,887)	(4,951,279)	(1,775,367)	(834,633)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(21,103)	(361,260)	(351,876)	1,211,832	(1,232,835)	(511,638)
Flujo de efectivo neto	(2,017)	(34,529)	(411,625)	(337,184)	(263,054)	1,015,204
Margen de operación ⁽¹⁾	8.77%	8.77%	9.01%	8.29%	11.12%	11.76%
Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte ⁽²⁾	11.54%	11.54%	16.47%	16.68%	11.32%	6.23%
Razón de costo de Mantenimiento ⁽³⁾	5.10%	5.10%	5.27%	5.01%	5.09%	4.86%

(1) Margen de operación es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.

(2) Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte es la proporción de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria efectivamente pagada en el periodo a total de ingresos de operación

(3) Razón de costo de mantenimiento es la proporción de costo de mantenimiento unidades a total de ingresos de operación.

Medidas Financieras no definidas bajo IFRS

La siguiente tabla muestra una reconciliación de utilidad neta a EBITDA Ajustado:

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2023 (en miles de USD)	2023 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2022 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2022 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2021 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2020
Utilidad neta consolidada	10,754	184,101	338,152	506,064	849,754	661,020
Total de Impuestos a la utilidad	4,305	73,695	98,034	238,317	432,114	340,775
Costo financiero, neto	45,090	771,874	416,171	940,265	618,289	679,739
Más depreciación y amortización	65,633	1,123,549	852,015	1,914,493	1,503,097	1,336,700
EBITDA Ajustado	125,782	2,153,219	1,704,372	3,599,139	3,403,254	3,018,234

La siguiente tabla muestra el Margen de EBITDA Ajustado:

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2022	2021	2020	
Margen de EBITDA Ajustado ⁽¹⁾	18.33%	18.01%	17.71%	19.92%	21.11%	

(1) Margen de EBITDA Ajustado es la razón de EBITDA Ajustado expresado como el porcentaje del total de ingresos de operación.

A continuación, se presentan las otras medidas financieras no definidas bajo IFRS:

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2022	2021	2020	
Margen de operación (1)	8.77%	9.01%	8.29%	11.12%	11.76%	
Razón de adquisiciones de maquinaria y equipo de transporte (2)	11.54%	16.47%	16.68%	11.32%	6.23%	
Razón de costo de mantenimiento (3)	5.10%	5.27%	5.01%	5.09%	4.86%	

(1) Margen de operación es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.

(2) Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte es la proporción de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria efectivamente pagada en el periodo a total de ingresos de operación

(3) Razón de costo de mantenimiento es la proporción de costo de mantenimiento unidades a total de ingresos de operación.

Composición de Arrendamientos

Handwritten marks: a large '8' and '4' stacked vertically, and a signature 'm' at the bottom right.

	Al 30 de junio de		2022	Al 31 de diciembre de	
	2023 (en miles de USD)	2023 (en miles de Ps.)		2021 (en miles de Ps.)	2020
Obligaciones por arrendamiento financiero circulantes	8,691	148,776	126,358	120,851	130,908
Obligaciones por arrendamiento operativo circulantes	29,471	504,507	435,794	264,431	181,043
Obligaciones por arrendamiento circulantes	38,162	653,283	562,152	385,282	311,951
Obligaciones por arrendamiento financiero a largo plazo	6,927	118,573	203,137	329,429	470,368
Obligaciones por arrendamiento operativo a largo plazo	26,166	447,924	457,376	232,963	231,757
Obligaciones por arrendamiento a largo plazo excluida la parte circulante	33,093	566,497	660,513	562,392	702,125

8
4
m

FACTORES DE RIESGO

Toda inversión en las acciones de la Emisora conlleva un alto grado de riesgo. Los inversionistas deben considerar cuidadosamente los riesgos descritos en este Prospecto antes de tomar cualquier decisión de inversión. Las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo y/o los proyectos de la Emisora podrían verse afectados de manera adversa y significativa por cualquiera de estos riesgos. El precio de mercado de las acciones de la Emisora podría disminuir si se materializara cualquiera de estos riesgos o a otros factores, y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión. Los riesgos descritos en esta sección son aquellos que en la opinión actual de la Emisora pueden afectarla de manera adversa.

Es posible que existan riesgos y factores adicionales que la Emisora desconoce o no considera importantes actualmente, que también podrían afectar de manera adversa y significativa sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación, sus flujos de efectivo, sus proyectos y/o el precio de mercado de sus acciones. En esta sección, las expresiones en el sentido de que un determinado riesgo o factor incierto puede o podría tener o tendrá un “efecto adverso significativo” en la Emisora, o podría afectar o afectará “en forma adversa y significativa” a la Emisora, significan que dicho riesgo o factor incierto podría tener un efecto adverso significativo en las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo, los proyectos y/o el precio de mercado de las acciones de la Emisora.

Factores de riesgo relacionados con la industria y la Emisora

Las industrias en las que operamos son altamente competitivas y nuestra falta de capacidad para competir exitosamente puede afectar adversamente nuestras operaciones.

La industria de transporte está altamente fragmentada y es altamente competitiva. Nuestros principales competidores en los Segmentos de Operación son compañías especializadas, flotas privadas de transporte y medios de transporte alternativos, primordialmente transporte de carga ferroviario. En el futuro, podríamos estar sujetos a competencia de empresas de carga transnacionales, especialmente si se eliminan las restricciones de inversión extranjera en México. En nuestro Segmento de Movilidad de Personas nos enfrentamos a competencia de compañías de autobuses nacionales, regionales y locales, así como a otros medios de transporte, incluyendo transporte público urbano y suburbano y automóviles privados. Los efectos de un incremento en la competencia son inciertos y dependen de un número de factores, muchos de los cuales están fuera de nuestro control, incluyendo condiciones económicas, el marco regulatorio mexicano, el comportamiento de nuestros clientes y competidores, inversiones públicas o privadas en medios alternos de transporte (incluyendo infraestructura ferroviaria, plataformas tecnológicas o transporte) y la efectividad de las medidas que podamos tomar. Nuestros competidores podrían implementar planes de crecimiento en áreas donde tenemos mayor concentración de operaciones, estrategias de reducción de precios u otras estrategias comerciales enfocadas a clientes o sectores que atendemos. En el Segmento de Movilidad de Personas, lo atractivo de nuestros servicios podría verse afectado como resultado de inversión pública y/o privada para la mejora del transporte público urbano en donde actualmente operamos como una alternativa interesante debido a las deficiencias en los sistemas de transporte público existentes. Gobiernos locales han expresado planes de expansión y mejora de los sistemas de metro y autobús que pudieran ocasionar que nuestros servicios sean innecesarios para algunos de nuestros clientes. No podemos asegurar que seremos capaces de competir efectivamente en cada uno de nuestros sectores en los que operamos, que las presiones competitivas no nos obliguen a disminuir los precios de nuestros servicios afectando negativamente nuestros márgenes de operación.

Cambios en las industrias que atendemos en cada uno de los segmentos en que participamos podrían impactar negativamente la demanda de nuestros servicios.

Aunque nuestras operaciones en los Segmentos de Operación proveen servicio a diferentes industrias, algunas de estas industrias han mostrado un mayor impacto en nuestras ventas y total de ingresos de operación. Por ejemplo, el transporte de automóviles y autopartes representó, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, aproximadamente 15.13% de nuestras ventas, mientras que el sector de consumo representó aproximadamente 37.2%, y durante 2022, aproximadamente 7.8% de nuestras ventas, mientras que el sector de consumo representó aproximadamente 22.8%. Dichos sectores a su vez podrían verse afectados por condiciones fuera de nuestro control. El sector automotriz, así como diversos sectores industriales y manufactureros, ha crecido en años recientes debido a la reubicación de sus instalaciones en México y el acceso que tienen dichas instalaciones a centros de ensamblaje o mercados de consumidores finales, incluyendo los Estados Unidos. La industria mexicana de consumo se ha beneficiado en años recientes ante las fluctuaciones del peso mexicano frente al dólar estadounidense. Existen factores que podrían afectar adversamente el desarrollo de dichas industrias, incluyendo niveles más bajos de ventas de autos y camiones nuevos o de productos de consumo producidos en México, incrementos en el precio de los combustibles, la apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense y cualquier efecto negativo derivado de la renegociación o negociación de nuevos tratados comerciales o costos fiscales adicionales. Las desaceleraciones en las industrias en las que operan nuestros clientes podrían tener efectos adversos en los resultados de nuestras operaciones.

Estamos sujetos a regulación federal, estatal y municipal y a la supervisión de distintas entidades gubernamentales.

Nuestras operaciones están sujetas a un número significativo de leyes, reglamentos y normas tanto, federales, estatales y municipales, que al tener modificaciones sustantivas o incorporar nuevas dentro del marco normativo impactan nuestras actividades en diferentes maneras. Ver sección “II. La Emisora b) Descripción del Negocio v) Legislación aplicable y situación tributaria”. La regulación vigente, requiere que obtengamos y conservemos permisos federales para proveer servicios de autotransporte de carga y, dependiendo del estado y ciudad en los que operamos, también necesitamos varios permisos. Estas regulaciones pueden afectar también la forma en la que operamos y mantenemos nuestros activos (flota, instalaciones, almacenes, etc.); por ejemplo, la regulación ambiental puede requerirnos establecer medidas para limitar las emisiones de dióxido de carbono o imponer requerimientos físicos a nuestra flota y reglamentos para la administración de combustible. Algunas de nuestras unidades pueden estar exentas de requerimientos de verificación ambiental, dependiendo de los servicios que provean. Por otro lado, leyes y regulación federal y estatal relativas al uso de carreteras podrían establecer máximos en cuanto a medidas o peso de nuestras unidades para circular en dichas carreteras. Nuestras operaciones del Segmento de Movilidad de Carga son sensibles a cambios en las regulaciones y restricciones en algunos de nuestros servicios como en la operación de unidades doble remolques (fulles), los cuales podrían restringir los servicios que ofrecemos y afectar de forma adversa nuestra situación financiera.

Así también, los cambios en regulaciones tributarias federales relativas a la incorporación de Complemento de Carta Porte, actualización de versión de CFDI y Complementos de Pago emitidos por la Secretaría de Administración Tributaria, podrían modificar nuestros procesos y la forma en la que operamos.

Actualmente nuestras operaciones relacionadas con la movilidad de personas, no se encuentran sujetas a regulación federal, sin embargo, algunas actividades de transporte de personal han sido reguladas en un ámbito local. En términos de lo que establece la legislación federal, la SICT nos otorga placas y permisos federales para cumplimiento de nuestro objeto social, que bajo la legislación federal puede incluir el transporte escolar. De lo contrario, no se nos podrían otorgar dichas placas y permisos. Estamos sujetos a supervisión de distintas autoridades gubernamentales, incluyendo la SICT a nivel federal y varias autoridades municipales y estatales. En nuestras operaciones internacionales, nos encontramos sujetos principalmente a la regulación y supervisión a nivel federal (Estados Unidos) del Departamento de Transporte de Estados Unidos (U.S. Department of Transportation), así como a nivel local (Estados Unidos) de las diversas autoridades competentes en los mercados en los que operamos en dicho país. Destinamos

8
4
m

una cantidad significativa de recursos a supervisar nuestro cumplimiento de dichas normas y regulaciones. Modificaciones al marco regulatorio al que nos encontramos sujetos, ya sea mediante la imposición de requerimientos administrativos u operativos adicionales a aquellos existentes, la eliminación de exenciones a dichos requerimientos o la imposición de responsabilidades adicionales podría incrementar nuestros costos o limitar nuestra operación, lo que afectaría de manera adversa nuestra situación financiera y resultados de operación.

La eliminación de requerimientos regulatorios respecto a la importación de camiones y autobuses a México podría permitir que un número mayor de competidores puedan operar equipos similares a los nuestros y buscar atraer a nuestros clientes lo que podría reducir nuestros niveles de ventas y total de ingresos de operación, afectando de forma adversamente nuestra situación financiera.

Nuestros permisos de autotransporte federal de carga, de mensajería y paquetería, transporte de hidrocarburos, nuestras concesiones y permisos para la prestación de transporte de personas podrían ser revocados.

La normatividad federal requiere que cada una de las unidades motrices que operamos para la prestación de servicios de autotransporte de carga, hidrocarburos y de mensajería y de paquetería estén cubiertas mediante un permiso de autotransporte federal emitido por la SICT o la Comisión Reguladora de Energía, según sea el caso. La mayoría de los gobiernos estatales donde prestamos servicios de transporte de personas requieren que contemos con concesiones o permisos de circulación especiales, los cuales en algunos casos son renovables de manera anual o semestral.

Las agencias gubernamentales emisoras de nuestros permisos podrían revocar los mismos en el caso en que incumplamos con estándares de operación mínimos, con otros requisitos regulatorios o regulaciones. Asimismo, podríamos ser incapaces de renovar permisos temporales. La pérdida de nuestros permisos o concesiones o la incapacidad de renovar los mismos podría impactar la posibilidad de desplegar adecuadamente nuestra flota de camiones y autobuses, lo que podría reducir la rentabilidad de nuestro negocio.

Nuestras licencias sanitarias para la prestación de servicios para el almacenamiento y distribución de medicamentos podrían ser revocados.

La normatividad federal requiere que los servicios para el almacenamiento y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos estén cubiertos mediante una licencia sanitaria emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios. Las agencias gubernamentales emisoras de nuestras licencias podrían revocar las mismas, en el caso en que incumplamos con estándares de operación mínimos, con otros requisitos regulatorios o regulaciones. La pérdida de nuestras licencias o la incapacidad de renovar las mismas podrían impactar la posibilidad de prestar adecuadamente nuestros servicios de almacenaje y distribución de medicamentos controlados y productos biológicos para uso humano, lo que podría reducir la rentabilidad de nuestro negocio.

No podemos controlar ciertos de nuestros costos y gastos de operación.

Una gran parte de nuestros costos se encuentran representados por insumos sobre los que no tenemos control, incluyendo el precio de combustible, primas de seguros y ciertos costos de mantenimiento de nuestra flota.

Aunque algunos de nuestros contratos con clientes prevén aumentos automáticos de precios u otras formas de protección contra variaciones en los precios de combustibles y/o seguros, un aumento marginal en el aumento del precio de combustible, seguros o mantenimiento, podrían afectar nuestra rentabilidad. Del mismo modo, el costo laboral de nuestro personal, principalmente relacionado con sueldos y prestaciones de los operadores calificados de nuestras unidades podría verse impactado por la demanda de sus servicios, inclusive de parte de nuestros competidores. Incrementos en costos que no podamos transferir eficientemente a nuestros clientes o que afecten la posibilidad de contratar y retener a personal

8
4
m

calificado podría impactar nuestros márgenes financieros y en ciertos casos, la posibilidad de continuar la prestación de nuestros servicios lo que podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestro negocio es significativamente afectado por la disponibilidad del petróleo y los precios internacionales del petróleo, mismos que han presentado volatilidad significativa en años recientes.

Periodos de alta volatilidad en los precios del combustible, derivados de factores externos a nosotros como la disponibilidad de energéticos, eventos y conflictos geopolíticos mundiales, incrementos en precios del combustible y perturbaciones significativas en el suministro de combustible, así como interrupciones significativas en el suministro de combustible, podrían tener un efecto material adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Los costos de diesel y gasolina representan uno de los rubros más importantes de nuestros costos totales, representando el 23.35% de nuestros costos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 16.74% para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, respectivamente. El anterior porcentaje fue calculado sobre el costo neto después de aplicar el efecto del estímulo fiscal por IEPS. Como tal, nuestros resultados de operación podrían verse significativamente afectados por variaciones en la disponibilidad y costo del combustible, que se encuentra sujeto a varios factores económicos y políticos mundiales que no podemos predecir con precisión o controlar.

El precio del combustible podría estar sujeto a fluctuaciones futuras resultantes de reducciones o incrementos en la producción de turbosina, en forma voluntaria o involuntaria, por los países productores de petróleo, otras fuerzas de mercado, un incremento general en las hostilidades internacionales, o cualquier ataque terrorista futuro. Ejemplo de lo anterior son las fluctuaciones en el precio del petróleo como resultado de las preocupaciones sobre posibles interrupciones del suministro en relación con el conflicto actual entre Rusia y Ucrania dado que el resultado de dicho conflicto y el impacto que continúa teniendo en los precios del petróleo es incierto.

La falta o cancelación de permisos necesarios para la importación, comercialización y transporte de hidrocarburo en México, podrá generar un alza en los precios, así como el desabasto de combustible, y el racionamiento de productos de petróleo podrían tener un efecto significativo adverso en nuestra operación y rentabilidad.

Nuestra incapacidad de fondear adecuadamente nuestros gastos de capital podría afectar la implementación de nuestra estrategia de negocios.

Con el fin de renovar y mantener nuestra flota y desarrollar nuestro negocio de acuerdo con nuestra estrategia de negocios, requerimos hacer importantes gastos de capital significativos. En el pasado, hemos sufragado dichos gastos o realizado dichas inversiones con recursos provenientes de financiamientos o de arrendamientos de equipo. Algunos de dichos gastos también han sido cubiertos con flujos operativos generados por nuestro negocio, incluyendo la venta de nuestros activos. No podemos asegurar que en el futuro seremos capaces de acceder a financiamiento, celebrar arrendamientos o vender nuestros activos en términos favorables. La disponibilidad y condiciones óptimas de financiamiento o de arrendamientos operativos depende de diversos factores que se encuentran fuera de nuestro control, incluyendo factores macroeconómicos, incrementos en las tasas de interés y de referencia, inflación y consideraciones de los proveedores de dichos financiamientos acerca de la conveniencia de operar dichos productos financieros en México (incluyendo consideraciones derivadas de cambios al marco normativo o a la aplicación de las normas de insolvencia o recuperación de acreedores en tribunales mexicanos). En el caso que seamos incapaces de contraer financiamiento o arrendamientos o de generar suficiente flujo de operación para adquirir unidades adicionales o hacer las mejoras de capital necesarias, la implementación de nuestra estrategia de negocio podría retrasarse o impedirse, lo cual podría tener un efecto negativo en nuestras operaciones y situación financiera.

Podríamos no ser capaces de ajustar nuestra estructura de costos en el caso de una disminución de nuestro total de ingresos de operación en los niveles de uso de nuestra flota, centros de servicio y logística.

Nuestras operaciones requieren inversiones significativas en unidades, autopartes e insumos, centros de servicio y almacenes. La cantidad y el momento en que se realicen las inversiones de capital depende de diversos factores incluidos los niveles de volumen previstos y el precio y la disponibilidad de bienes incluyendo para los centros de servicio y las unidades nuevas. Si nuestras expectativas, con base en las cuales decidimos realizar inversiones de capital en nuestra flota y centros de servicio, difieren del uso real de las mismas, se perderá capacidad y operaremos nuestro negocio en circunstancias no óptimas. No podemos garantizar que las herramientas que utilizamos para mitigar dichos riesgos, incluyendo ajustes constantes a nuestros planes de gasto de capital, arrendamientos a corto plazo y la subcontratación de operadores sean adecuados para dichos efectos. La carga financiera de unidades o instalaciones no aprovechadas en nuestras operaciones podría afectar adversamente nuestros negocios y situación financiera.

Nuestras operaciones de logística pueden requerir de inversiones de capital en forma de estanterías, racking y otros sistemas de almacenamiento que sean necesarios implementar para prestar servicios a nuestros clientes. En el caso de que no podamos amortizar totalmente el costo del capital durante el plazo del contrato del cliente respectivo, o en la medida en que el cliente incumpla con sus obligaciones bajo el contrato podríamos tener pérdidas en relación con la parte no recuperada de este costo de capital.

Asimismo, ante una disminución en la demanda de nuestros servicios o en recuperación de nuestras cuentas por cobrar, es posible que no podamos ajustar adecuadamente nuestros costos y gastos para enfrentar adecuadamente dichos efectos. Con el fin de mantener una alta variabilidad en nuestro modelo de negocio, es necesario ajustar los niveles de personal conforme a las demandas cambiantes del mercado. En periodos de cambio rápido es más difícil igualar nuestro nivel de personal a las necesidades de nuestro negocio. Además, tenemos otros gastos principalmente variables que se fijan por un periodo de tiempo y ciertos gastos fijos significativos, y es posible que no podamos ajustarlos adecuadamente en un periodo de cambio rápido en la demanda del mercado.

Nuestras adquisiciones recientes presentan un mayor riesgo de fallas en controles internos; contingencias derivadas de dichas fallas podrían impactar negativamente nuestras operaciones.

Nuestra estrategia de negocio contempla continuas adquisiciones. En 2022, fortalecimos nuestro negocio ligero en activos (*asset-light*) en el Segmento de Logística y Tecnología con la adquisición de MEDISTIK, empresa en soluciones logísticas 4PL para la distribución de medicamentos y accesorios médicos que nos permitió ampliar nuestra cartera de servicios a la vertical farmacéutica, y con la adquisición de VModal, una empresa de coordinación de servicios de carga intermodal. Más recientemente, en junio de 2023 adquirimos BBA, una empresa estadounidense de intermediación de carga puerta-a-puerta *cross-border* y nacional, con el fin de ampliar nuestras operaciones en Estados Unidos y continuar con nuestros planes de expansión de negocios ligeros en activos (*asset-light*).

Nuestro modelo operativo implementado en cada una de nuestras subsidiarias operativas contempla la existencia y funcionamiento de sistemas de controles internos eficaces respecto de nuestros procesos financieros y la presentación de informes financieros confiables. Nuestros esfuerzos para implementar o actualizar los sistemas de control interno en nuestros negocios adquiridos pueden no tener éxito o tal implementación o revisiones pueden no ser completadas en el tiempo que esperamos. Cualquier falla en los controles internos podría tener un efecto adverso sustancial en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Las sinergias esperadas respecto a las adquisiciones que hemos completado recientemente pueden no materializarse en el plazo esperado o en lo absoluto o podrán requerir gastos mayores a los esperados.

Nuestros objetivos financieros a corto y mediano plazo se podrían ver afectados de nuestra capacidad para lograr sinergias importantes respecto de las adquisiciones que hemos completado recientemente. Entre las sinergias esperadas se encuentran la posibilidad de realizar ventas cruzadas a nuestros clientes, sinergias de red, eficiencias en gastos de operación y administrativos y otras sinergias operativas. Lograr aprovechar dichas sinergias depende de la identificación adecuada de dichas oportunidades y la implementación de sistemas y procesos adecuados para aprovecharlas. No podemos asegurar que las sinergias esperadas al momento de evaluar nuestras adquisiciones efectivamente se logren o se logren con la facilidad esperada. Lograr dichas sinergias podría requerir la realización de gastos importantes. Es posible que no tengamos éxito en integrar algunas o todas las empresas adquiridas, lo que puede tener un efecto adverso en nuestro negocio y nuestras operaciones.

Nuestro crecimiento podría depender de adquisiciones futuras, y tal vez no podamos consumir adquisiciones en términos ventajosos o las adquisiciones no pueden funcionar como esperamos.

Nuestra estrategia de crecimiento considera las oportunidades de adquisición en los diferentes sectores en los que operamos cuando dichas oportunidades se presenten en condiciones favorables. Nuestra capacidad para realizar adquisiciones en condiciones favorables está sujeta a los siguientes riesgos:

- la competencia de otros adquirentes potenciales puede aumentar significativamente el precio de compra de una adquisición deseada; y
- podemos adquirir activos que no funcionen como se esperaba.

Los contratos mediante los cuales se documenten dichas oportunidades de adquisición normalmente se sujetan a condiciones al cierre de mercado, y podemos gastar mucho tiempo y dinero en la evaluación y negociación de adquisiciones potenciales que no se consumen. Asimismo, podemos adquirir una empresa sin recurso legal, o con un recurso legal limitado, por pasivos, conocidos o desconocidos, como reclamaciones por contaminación ambiental o reclamaciones de clientes u otras personas.

No obstante, si bien nuestra administración tiene experiencia en la identificación y ejecución de oportunidades de inversión, no podemos asegurar que seremos capaces de identificar un número suficiente de inversiones adecuadas para nosotros. Si no podemos completar adquisiciones en condiciones favorables, u operar los activos adquiridos para cumplir con nuestras metas o expectativas, nuestro desempeño financiero podría verse afectado de manera significativa y adversa.

Es posible que no administremos efectivamente nuestro crecimiento.

Hemos crecido rápida y significativamente durante los últimos años. Además del crecimiento resultado de la adquisición de negocios operativos, dichas adquisiciones han requerido la expansión de nuestros recursos internos. Hemos incursionado en mercados y sectores distintos a los sectores atendidos tradicionalmente por nosotros. Nuestra estrategia comercial comprende continuar sumando negocios operativos a la plataforma existente. Podemos experimentar dificultades y costos más altos de los esperados en la ejecución de esta estrategia.

Nuestro crecimiento podría resultar en un estrés significativo en nuestros recursos administrativos operativos y financieros. Necesitaremos mejorar continuamente los procedimientos y controles existentes, así como implementar procedimientos para procesar nuevas transacciones, sistemas operativos, administrativos y financieros, y procedimientos para expandir, capacitar y administrar nuestra base de empleados. Nuestras necesidades de capital de trabajo continuarán aumentando sustancialmente a medida que nuestras operaciones crecen. El fracaso en administrar el crecimiento de manera efectiva, o

en obtener el capital de trabajo necesario, podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, los resultados de nuestra operación, nuestros flujos de efectivo, nuestra situación financiera, así como el precio de mercado de nuestras acciones.

La legislación en materia de competencia económica y el establecimiento de otras barreras para la integración de adquisiciones podrían afectar oportunidades futuras para crecer a través de fusiones, adquisiciones o coinversiones.

Podríamos buscar otras oportunidades de adquisición en el futuro. Sin embargo, no sabemos si lograremos concretar las oportunidades de adquisición que identifiquemos, integrar las operaciones de las empresas que adquiramos a nuestras operaciones existentes o conservar a los principales empleados, proveedores o distribuidores de dichas empresas. Además, no existe ninguna garantía de que las adquisiciones que deseemos efectuar en el futuro serán autorizadas o no serán investigadas con base en argumentos relacionados con cuestiones de competencia económica. En dicho caso, podríamos vernos obligados a vender o transferir una parte de nuestras operaciones o podríamos vernos en la imposibilidad de consumir una determinada adquisición. La capacidad de Traxión para crecer en forma exitosa a través de adquisiciones depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumir e integrar adquisiciones idóneas y para obtener el financiamiento necesario. Estos esfuerzos podrían involucrar costos significativos, requerir una gran cantidad de tiempo, provocar trastornos en las operaciones existentes o distraer la atención de nuestra administración.

Aumento de impuestos, modificaciones o eliminación de los incentivos de índole fiscal y otras reformas fiscales podrían afectar en forma adversa la demanda de nuestros servicios.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos de carácter fiscal cuyas normas inciden de manera importante en nuestro negocio. Contamos con la posibilidad de realizar ciertos acreditamientos, deducciones de costos y gastos particulares a la industria del autotransporte que utilizamos de manera consistente y pueden ser significativas. Adicionalmente, nuestros clientes, en ciertos de nuestros segmentos de negocio, cuentan con beneficios de deducibilidad de nuestros servicios (particularmente en el Segmento de Movilidad de Personas). Cualesquiera reformas al régimen fiscal bajo el cual operamos que elimine o limite dichas deducciones o que implique el aumento de costos de índole fiscal (ya sea mediante el incremento en impuestos o derechos o la creación de impuestos especiales) tanto para nosotros como para nuestros clientes podría impactar adversamente la demanda de nuestros servicios o nuestra situación operativa y financiera. En particular, una modificación en la ley o reglas de aprovechamiento del estímulo IEPS tendría un efecto significativo en nuestras operaciones.

A la fecha de este prospecto, el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia ocasionó incrementos en los precios internacionales del petróleo, lo cual también impactó en los estímulos otorgados por el Gobierno Federal.

Cambios de índole fiscal en México o en los Estados Unidos que incrementen el costo de productos de Estados Unidos o México, respectivamente, podría disminuir los niveles de consumo de productos importados y afectar negativamente el tránsito de carga de dichos productos. Reformas fiscales podrían también requerir que nos veamos involucrados en conflictos de orden fiscal relacionados con impuestos, que, de resolverse en sentido desfavorable, podrían tener un efecto significativo adverso en nuestro negocio, nuestros resultados de las operaciones, flujos de efectivo, nuestra situación financiera, y el precio de mercado de nuestras acciones.

Nuestras operaciones pueden verse afectadas por posibles litigios.

Estamos involucrados consistentemente en litigios derivados tanto del curso ordinario de negocios como por otras circunstancias. Los litigios pueden incluir, acciones colectivas, involucrando clientes, accionistas, empleados, o personas lesionadas y demandas relativos a asuntos comerciales, laborales, actividades monopólicas, valores, o ambientales. Adicionalmente, en caso de litigios, aun obteniendo un resultado favorable pueden ser costosos, y los gastos relacionados pueden ser cercanos a las indemnizaciones buscadas. Estas contingencias también nos pueden exponer a publicidad negativa la cual podría afectar negativamente la reputación de nuestras marcas y la preferencia de los consumidores de nuestros servicios.

Existen regulaciones vigentes que permiten a consumidores y otros participantes del mercado iniciar acciones colectivas relacionadas con el consumo de bienes o servicios y temas ambientales. Esto podría resultar en acciones colectivas contra nosotros. La experiencia y los precedentes judiciales relacionados a las acciones colectivas en México siguen siendo muy limitados, por lo que no podemos anticipar el resultado de cualquier acción colectiva que se inicie en nuestra contra. Adicionalmente podría haber demandas o gastos por los que las compañías aseguradoras nos nieguen cubrir, debido a que éstas últimas pueden no estar cubiertas completamente por nuestras pólizas de seguro, que sobrepase nuestra cobertura o que no sean asegurables en lo absoluto. Tendencias en litigios, gastos y los resultados de litigios no pueden predecirse con certidumbre, y tendencias adversas, gastos y resultados de litigios pueden tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Nuestras operaciones se encuentran expuestas a la transportación y almacenaje de mercancías ilícitas.

Derivado de los servicios de transporte de carga, última milla y transporte de personal, así como de almacenamiento, podríamos recibir, transportar y/o almacenar mercancías ilícitas sin nuestro consentimiento ni conocimiento, derivado del principio de inviolabilidad de los envíos de conformidad con la legislación aplicable en materia de mensajería y paquetería, por lo que nos encontramos expuestos a las declaraciones que realicen los remitentes respecto de los productos y mercancía a transportar. El transporte de mercancías ilícitas podría tener consecuencias reputacionales y/o legales, mismas que pueden tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

El posible reemplazo de las tasas de referencia podría afectar las operaciones de la Emisora.

En marzo de 2021 la Administración Intercontinental de Tasas de Referencia (ICE Benchmark Administration) del Reino Unido, que es la autoridad responsable de regular y gestionar la Tasa de Oferta Interbancaria de Londres (por sus siglas en inglés, "LIBOR"), anunció que a partir del 31 de diciembre de 2021 dejaría de publicar las tasas para los tenores de LIBOR en dólares a una semana y a dos meses, y que a partir del 30 de junio de 2023 dejará de publicar las tasas para el resto de los tenores de LIBOR en dólares.

Aquellos contratos relacionados con las obligaciones de deuda de la Emisora que pudieran utilizar la tasa LIBOR establecen métodos alternativos para el cálculo de los intereses aplicables en el supuesto de que no se publique dicha tasa, a la fecha de este Prospecto no se conoce y es imposible predecir el alcance y tipo de cualesquiera cambios futuros en los métodos de cálculo de la tasa LIBOR o los métodos de adopción de una tasa de referencia alternativa. Tales cambios podrían dar lugar a tasas de interés sustancialmente más altas que las que se encuentran vigentes actualmente, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de operación, los flujos de efectivo y la liquidez de la Emisora.

Por otra parte, el Banco de México ha establecido una nueva tasa de referencia llamada Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo debido a la transición internacional al uso de tasas de referencia que reflejen las condiciones de fondeo en los mercados locales. Se prevé que la TIIE actual dejará de utilizarse en nuevos contratos a partir de diciembre de 2023 y que la metodología de cálculo de la TIIE para efectos de los contratos ya existentes se ajustará con base en la nueva TIIE de Fondeo.

8
4
m

Es posible que al dejar de existir la tasa Libor o la tasa TIIE, la Emisora tenga que modificar los contratos de crédito que tiene celebrados con aquellos de sus acreedores que utilizan dichas tasas como factor para establecer la tasa de interés aplicable, con base en el nuevo estándar que en cada caso se establezca. No hay ninguna garantía de que la transición de la tasa Libor o la tasa TIIE a nuevas tasas de interés de referencia no causará trastornos en los mercados financieros o no incrementará sustancialmente las tasas de referencia o los costos de financiamiento para los acreditados, cualquiera de lo cual podría tener un efecto adverso en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Emisora.

Nuestros niveles de endeudamiento y nuestros gastos y costos fijos son significativos y posiblemente aumentarán en el futuro, lo que podría disminuir nuestra flexibilidad operativa y financiera.

Al 30 de junio de 2023 teníamos una deuda total de Ps.10,627 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2022 teníamos una deuda total de Ps.9,606 millones. En el futuro, esperamos incurrir en deuda adicional a medida que aumentemos nuestra flota o debamos realizar otros gastos de capital, de conformidad con nuestra estrategia de crecimiento.

El tener obligaciones financieras significativas podría, entre otras cosas, tener los siguientes efectos:

- limitar nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional para capital de trabajo y otros;
- aumentar nuestros costos fijos y limitar nuestra flexibilidad financiera en caso de que necesitemos adaptar nuestras operaciones a nuevas condiciones (incluyendo situaciones donde disminuya la demanda de nuestros servicios);
- requerir la reasignación de flujos de efectivo sustanciales para pagar nuestras obligaciones financieras en detrimento de otras necesidades operativas;
- sujetarnos a riesgos derivados de movimientos en las tasas de interés a las cuales se encuentre sujeta nuestra deuda; y
- limitar nuestra capacidad para planear o reaccionar a cambios en nuestro negocio y la industria del transporte y las condiciones económicas prevalecientes.

Cualquiera de dichas circunstancias podría afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestra capacidad para realizar pagos programados respecto a nuestra deuda dependerá predominantemente de nuestro desempeño operativo en el futuro y de nuestro flujo de efectivo, lo que a su vez dependerá de las condiciones económicas y políticas prevalecientes y factores financieros, de competencia, regulatorios, de negocios y otros, muchos de los cuales están fuera de nuestro control. No podemos asegurar que seremos capaces de generar suficiente flujo de efectivo de nuestras operaciones para pagar nuestra deuda a medida que ésta venza, y el no hacerlo podría perjudicar nuestro negocio. Si no somos capaces de realizar los pagos de nuestra deuda, nos podríamos ver forzados a renegociar los términos de dicha deuda y buscar capital o deuda adicional, lo que podría afectar significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación. No podemos asegurar que nuestros esfuerzos de negociación serían exitosos u oportunos o que pudieran refinanciar nuestras obligaciones en términos aceptables, o refinanciar en lo absoluto.

Nuestros financiamientos contienen diversas obligaciones de no hacer.

Hemos celebrado diversos contratos de financiamiento. Estos contratos nos imponen ciertas obligaciones mientras estén vigentes y estamos obligados a cumplir con ciertas obligaciones de no hacer que nos impiden, sujeto a ciertas excepciones, o sin el consentimiento previo de las instituciones financieras

8
4
m

pertinentes, pagar dividendos o distribuciones en efectivo o en especie a accionistas de Traxión, fusionarnos con otra empresa o crear gravámenes significativos sobre nuestros activos fijos. Estos contratos también incluyen eventos estándar de incumplimiento, incluyendo el incumplimiento de nuestras obligaciones de pago por encima de ciertos montos especificados en los mismos y el incumplimiento cruzado de otros financiamientos.

Al 30 de junio de 2023 y a la fecha de este Prospecto, cumplimos con todas las obligaciones de no hacer en nuestros contratos de financiamiento. Sin embargo, no podemos asegurar que seremos capaces de cumplir con estas obligaciones de no hacer o que dichas obligaciones no limitarán nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones futuras o requisitos de capital. Nuestra incapacidad para cumplir con las obligaciones de no hacer o disposiciones podría dar lugar al incumplimiento en virtud del contrato pertinente, la recuperación de la garantía o el incumplimiento cruzado y la aceleración de los pagos adeudados en virtud de otros contratos de financiamiento, situación que podría tener un efecto adverso en nuestras actividades, resultados de operación y situación financiera.

El acontecimiento de desastres naturales podría afectar en forma adversa nuestro negocio.

De tiempo en tiempo, diversas regiones en México y en los Estados Unidos experimentan fenómenos naturales (incluyendo lluvias torrenciales y huracanes y sismos). Este tipo de desastres naturales podría afectar las vías de comunicación por las que transita nuestra flota, dañar nuestras unidades, talleres, centros de servicio o de otra manera afectar en forma adversa los niveles de demanda por parte de nuestros clientes. Además, cualquiera de estos sucesos podría forzarnos a efectuar mayores inversiones de capital para reparar unidades, restablecer las condiciones de operación de sus bases y centros de servicios y logísticos. Cualquiera de dichos desastres naturales podría tener un efecto adverso en nuestras actividades, resultados de operación y situación financiera.

Nuestros resultados pueden verse afectados negativamente por interrupciones graves o eventos catastróficos.

La industria de logística y autotransporte está expuesta a eventos externos, tales como desastres naturales, terremotos, incendios, inundaciones, cortos de energía y huracanes, condiciones económicas adversas, amenazas de salud pública imprevistos incluyendo pandemias, epidemias y otras enfermedades altamente transmisibles y sus posibles implicaciones. Estos eventos pueden irrumpir o restringir nuestra capacidad operativa o financiera y afectar adversamente nuestro negocio y resultados operativos.

Además, los desastres naturales, los incrementos en los actos delictivos o los brotes de una pandemia, podrían tener un efecto adverso sobre la industria de autotransporte y logística en México, lo cual podría impactar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos. La Organización Mundial de la Salud declaró al coronavirus COVID-19 como una pandemia global aun en 2022 y 2023 es un factor que podría tener una afectación en el entorno de negocios del país.

El grado en que el COVID-19 pueda seguir afectando negativamente los resultados de la Emisora dependerá de factores futuros, que son inciertos y difíciles de predecir, así como la nueva información que pueda surgir sobre la gravedad del COVID-19, las acciones tomadas para contenerlo o tratar la enfermedad y otros efectos que pueden afectar la percepción pública del virus, la disponibilidad de vacunas eficaces, la recurrencia de la pandemia o la introducción y propagación de nuevas variantes del virus que puedan ser resistentes a las vacunas aprobadas actualmente, cualquier advertencia y restricción de movilidad, incluidos los mandatos gubernamentales sobre el servicio de transporte público. Las restricciones en nuestras operaciones o los problemas operativos que resulten de la rápida propagación del COVID-19 podrían tener un efecto material adverso en el negocio y en los resultados de operación de la Emisora.

Adicionalmente, la Emisora podría incurrir en gastos operativos adicionales e inversiones significativas relacionadas con los procesos regulatorios actualizados para preservar la salud de los pasajeros, estos gastos podrían no recuperarse a través de las tarifas máximas, como resultado de esta pandemia.

8
4
m

No podemos garantizar que no nos veremos afectados por esos eventos, o algún otro evento similar que no hayamos previsto, o que la cantidad de cobertura de seguro, en su caso, será adecuada en caso de que surjan dichas circunstancias. Además, cualquiera de dichos eventos podría causar un incremento importante en nuestras primas de seguro, lo cual afectaría adversamente nuestro negocio, resultados operativos o condición financiera.

Para mayor detalle de los riesgos financieros ver la nota 6 de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

Nuestras actividades están sujetas a factores estacionales que podrían ocasionar volatilidad en nuestros resultados de operación.

Al igual que las operaciones del resto de las empresas pertenecientes a la industria de autotransporte de carga, logística y tecnología y transporte escolar y de personal, nuestras operaciones se caracterizan por estar sujetas a fluctuaciones estacionales en los niveles de demanda, procesos de procura y ciclos de demanda de mercado. En consecuencia, nuestros resultados de operación podrían variar considerablemente de un trimestre a otro, dificultando la comparación de nuestros resultados en distintos periodos. En particular, los resultados de nuestro primer trimestre reflejan un nivel menor de operación comparado con el resto del año, y los resultados del último trimestre, reflejan que ciertos clientes requieren generación de inventario para la temporada de vacaciones.

La seguridad en carreteras y otras vialidades en México podría deteriorarse.

Nuestras operaciones se desarrollan principalmente en México. En años recientes, la presencia de violencia y actividades delictivas, tales como el robo de carga y de unidades de transporte, así como los conflictos entre las organizaciones delictivas y las fuerzas armadas ha aumentado e impacta directamente a la industria de autotransporte de carga y personas. El cierre de carreteras complica el tránsito y la operación de nuestras unidades en las vías afectadas en tanto el robo de unidades o de producto ha incrementado los costos de vigilancia y resta confianza a nuestros clientes respecto de la utilización de esta modalidad de transporte. Un incremento en los índices delictivos podría afectar negativamente nuestras ventas y el tráfico de clientes, incrementando nuestros gastos y reduciendo nuestras ventas, lo que afectaría nuestra situación financiera. Crecientes niveles de inseguridad también podrían aumentar la rotación de nuestro personal o generar un daño a la percepción de nuestras operaciones, lo cual podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio.

Los cambios en ciertas leyes de responsabilidad civil o en los aumentos de los costos de seguros podrían tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación.

Actualmente mantenemos un seguro de responsabilidad civil conforme lo establece la legislación aplicable. Todas nuestras unidades que operan rutas transfronterizas están aseguradas con pólizas de seguros tanto estadounidenses como mexicanas. Las regulaciones mexicanas requieren que cada unidad que operamos en México tenga una cobertura mínima de seguro de responsabilidad civil de terceros. Asimismo, la regulación de Estados Unidos requiere que cada unidad tenga una cobertura mínima de seguro de responsabilidad civil. Los gastos relacionados con los contratos de seguros representaron 1.33 y 0.99% de nuestros costos totales por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y el año terminado el 31 de diciembre de 2022, respectivamente. En el caso que el marco normativo en México o Estados Unidos se modifique requiriendo un mayor nivel de cobertura o el costo de aseguramiento se incremente por otras razones, nuestra situación financiera podría verse afectada adversamente. No podemos asegurar que no será necesario aumentar el monto de nuestra cobertura de seguros, que las aseguradoras no reducirán su cobertura o aumentarán significativamente sus primas todo lo cual podría tener un efecto significativo adverso en nuestro negocio, resultado de operaciones o situación financiera.

8
4
m

Nuestros resultados financieros e imagen corporativa podrían verse afectados en caso de un accidente o incidente que involucre nuestras unidades o nuestro personal.

La operación de nuestras unidades nos expone a riesgos de accidentes que pudieran causar daños materiales o personales. Estamos expuestos a reclamaciones por lesiones personales o muerte, y daños a la propiedad como resultado de accidentes en los que se puedan ver involucrados nuestros operadores y unidades.

No podemos predecir la existencia de accidentes o el nivel de reclamaciones, incluyendo de clientes y terceros, a las cuales podríamos estar expuestos. Si bien en la actualidad la responsabilidad por daños por muerte o lesiones están sujetos a límites regulatorios que varían de estado a estado en México, dichos límites podrían no existir en Estados Unidos o país en el que tengamos operación, así como podrían modificarse en el futuro, por lo que nuestra exposición podría ser significativa. Cualquier accidente o incidente que involucre a nuestras unidades también podría requerir la reparación o reemplazo de la unidad motriz dañada y la pérdida temporal o permanente del servicio que la misma presta, así como un incremento significativo en nuestros costos, incluyendo de aseguramiento.

Podríamos incurrir en pérdidas considerables en el caso de que, en cualquier accidente, los montos pagaderos en los términos de nuestros contratos de seguro sean insuficientes para cubrir el daño. Cualquier obligación de pago de cantidades no cubiertas por nuestros contratos de seguro podría afectar nuestro negocio y resultados de operación. Asimismo, nuestras primas de seguros podrían incrementar debido a un accidente o incidente que involucre a una o más de nuestras unidades. Cualquier accidente o incidente que involucre a una de nuestras unidades, a pesar de ser completamente cubierto por el seguro, podría afectar nuestra reputación, imagen y generar una percepción pública de ser menos seguros o confiables que otras empresas de transporte terrestre, que por otro lado podría afectar la demanda del consumidor, nuestro total de ingresos de operación y nuestra posición de mercado.

Adicionalmente, nuestros empleados o personas asociadas con nosotros también pueden ser sujetos de litigio en sus capacidades individuales. Cualquier incidente público relacionado a nuestras unidades o nuestros operadores puede tener un impacto negativo reputacional, lo que podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Estamos expuestos a ciertos riesgos que pudieran no estar cubiertos por nuestras pólizas de seguros, y podríamos tener dificultad para obtener un seguro en términos comercialmente aceptables o en obtenerlo.

La obtención y mantenimiento de seguros es fundamental para las operaciones de las empresas de transporte. De acuerdo con la práctica en la industria, existen ciertos riesgos de negocio que no es posible asegurar incluyendo entre otros, la interrupción de negocio, pérdida de ganancia o ingreso, pérdidas por mantenimiento. En la medida en la que se presente un riesgo no asegurado, podríamos ser material, negativa y significativamente afectados. En la medida en que algún riesgo no se encuentre cubierto por nuestros seguros, podríamos tener que absorber las pérdidas sustanciales, lo cual tendría un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La existencia de conflictos laborales podría tener un efecto adverso en nuestra situación financiera.

Al 30 de junio de 2023, aproximadamente 75% de nuestros trabajadores están afiliados a diversos sindicatos. La existencia de conflictos laborales incluyendo huelgas, suspensiones de labores u otros trastornos, podrían afectar adversamente nuestras operaciones, incluyendo la capacidad de despliegue de nuestras unidades, mantenimiento u otros aspectos operativos, disminuyendo nuestras ventas e incrementando nuestros costos. Cualquiera de dichas situaciones podría afectar las relaciones con nuestros clientes o proveedores, lo cual podría reducir los prospectos para futuras relaciones comerciales.

El incremento de los costos relacionados con el personal podría afectar en forma adversa nuestros resultados de operación.

El capital humano es un factor muy importante en nuestra industria, nuestros resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa por el incremento de los costos relacionados con nuestro personal. La escasez de operadores calificados de nuestras unidades, la existencia de otras presiones inflacionarias de carácter general y la reforma de las leyes y los reglamentos aplicables en materia laboral podrían incrementar los costos relacionados con nuestro personal, lo cual podría tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación y situación financiera.

Somos altamente dependientes de nuestro personal y podríamos ser incapaces de atraer y retener empleados calificados y con habilidades necesarias para operar nuestro negocio.

Nuestro éxito depende en gran medida de los esfuerzos y capacidades de nuestro equipo administrativo de alto nivel y personal financiero, comercial, operativo y de mantenimiento clave. En particular, dependemos de los servicios de nuestro equipo administrativo de alto nivel, el cual cuenta con la experiencia y conocimientos considerables en la industria de la transportación y logística. La pérdida de nuestro personal clave o la incapacidad de atraer o desarrollar una nueva generación de personal clave podría tener un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestro éxito también depende de nuestra capacidad continua para identificar, reclutar, capacitar y retener personal con capacidades para llevar a cabo nuestras operaciones y administración. La competencia por dicho personal calificado es intensa. Podríamos no ser capaces de atraer, asimilar o retener dicho personal calificado. Si somos incapaces de atraer y retener dicho personal, esto podría tener un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Somos una sociedad controladora sin operaciones sustanciales.

Somos una sociedad controladora sin operaciones sustanciales y, en consecuencia, dependemos de los dividendos y flujos de efectivo de nuestras subsidiarias para cubrir nuestras necesidades internas de flujo, incluyendo flujo de efectivo para el pago de impuestos, financiamiento del crecimiento de nuestras subsidiarias. Nuestra capacidad para efectuar el pago de dividendos a nuestros accionistas y la capacidad de nuestras subsidiarias de pagarnos dividendos está limitada por la ley mexicana. Ver la sección "II. La Emisora b) Descripción del Negocio xiii) Dividendos".

En caso de que un accionista nos demande, la ejecución de cualquier resolución judicial estará limitada a nuestros activos. Adicionalmente a lo anterior, nuestro derecho a recibir cualesquiera activos de cualquier subsidiaria como accionista de dicha subsidiaria, en su liquidación o reestructuración, estará subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias incluyendo a los acreedores privilegiados, a los acreedores preferentes, y a los acreedores comerciales.

Nuestro negocio se verá seriamente dañado si fallamos en desarrollar, implementar, mantener, actualizar, mejorar, proteger e integrar nuestros sistemas de tecnología de la información.

La operación eficiente de nuestro negocio es altamente dependiente de nuestros sistemas de información. Confiamos en nuestros sistemas de tecnología de la información para manejar eficientemente nuestro negocio, y son un componente clave de nuestra estrategia de crecimiento. Para mantener el ritmo de las tecnologías cambiantes y las demandas de nuestros clientes, debemos interpretar y atender correctamente las tendencias del mercado y mejorar las características y funcionalidad de nuestra plataforma tecnológica en respuesta a estas tendencias, lo que puede resultar en costos significativos para el desarrollo de software. Es posible que no podamos determinar con precisión las necesidades de nuestros clientes y las tendencias en la industria transporte o diseñar e implementar las características y funcionalidad adecuadas de nuestra plataforma tecnológica de manera oportuna y rentable, lo que podría resultar en una disminución de la demanda de nuestros servicios y una disminución correspondiente en nuestro total de ingresos de operación. No obstante, las pruebas que se realizan, los riesgos externos e

8
4
m

internos, tales como el malware, la codificación insegura, los "actos de Dios", la fuga de datos y el error humano, representan una amenaza directa a la estabilidad o eficacia de nuestros sistemas y operaciones de tecnología de la información. Asimismo, estamos sujetos a ataques cibernéticos y otros ataques intencionales. Cualquier falla en identificar y solucionar tales defectos o errores o evitar un ataque cibernético podría resultar en interrupciones del servicio, dificultades operacionales, pérdida de ingresos o cuota de mercado, responsabilidad ante nuestros clientes u otros, desviación de recursos, daño a nuestra reputación y aumento de servicio y costos de mantenimiento. Abordar tales problemas podría resultar imposible o muy costoso y responder a reclamaciones o responsabilidades resultantes de dichos riesgos podría implicar de manera similar un costo sustancial.

Adicionalmente, estamos expuestos a riesgos de seguridad de diferente índole, incluyendo ataques, virus, intrusiones e intentos de accesos no autorizados, entre otros. En caso de que alguna amenaza traspase nuestros mecanismos de seguridad puede afectar la disponibilidad de uno o varios de los sistemas y/o exponer información de los clientes, proveedores, empleados o información financiera. En caso de que alguna de las instalaciones en donde se encuentren nuestros sistemas sea afectado por un desastre natural el servicio se vería afectado hasta el momento en que se restablezca el servicio en un sitio alternativo. En caso de que la falla se prolongue pudiera ocasionar la afectación de nuestra reputación y la pérdida de clientes.

Debemos mantener y mejorar la confiabilidad y velocidad de nuestros sistemas de tecnología de la información para seguir siendo competitivos y manejar efectivamente mayores volúmenes de carga a través de nuestra red y los diversos modos de servicio que ofrecemos. Si nuestros sistemas de tecnología de la información no pueden administrar volumen adicional para nuestras operaciones a medida que nuestro negocio crece o si estos sistemas no son adecuados para administrar los diversos servicios que ofrecemos, nuestros niveles de servicio y eficiencia operativa podrían disminuir.

Estamos desarrollando tecnología de información para todos nuestros segmentos de negocio que requiere inversiones de tiempo y recursos. Nuestra tecnología puede no tener éxito o no lograr los resultados deseados. Podemos requerir capacitación adicional o personal diferente para implementar con éxito este sistema, todo lo cual puede resultar en gastos adicionales, demoras en la obtención de resultados o interrupciones en nuestras operaciones. Además, las compañías adquiridas tendrán que estar integradas a nuestra tecnología, lo que puede causar costos adicionales de formación o licencia o interrupciones en el servicio lo que podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La adopción de nuevos pronunciamientos contables en un futuro pudiera traer un efecto significativo adverso en nuestros resultados de operación.

Una serie de nuevas normas contables, que son aplicables a los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicadas en la preparación de nuestros Estados Financieros Auditados, para más información ver la sección "III. Información Financiera d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera Nuevas políticas y Estándares Contables". Derivado de lo anterior, nuestros estados financieros podrían no ser comparables respecto a ejercicios anteriores si no se adopta un método de presentación retrospectiva que tome en consideración estas nuevas normas. Continuamente se evalúa el impacto y los posibles efectos de la implementación de nuevos pronunciamientos contables en nuestros Estados Financieros; sin embargo, no podemos asegurar que no tendrían un efecto material adverso en nuestros resultados de operaciones.

Celebramos operaciones con partes relacionadas que pudieran generar posibles conflictos de interés, los cuales podrían llegar a celebrarse en términos menos favorables para nosotros.

En el curso ordinario de negocios, celebramos operaciones con afiliadas y partes relacionadas. En particular hemos celebrado y continuaremos celebrando operaciones con afiliadas. Estas operaciones con partes relacionadas tienen un potencial más alto de conflicto de interés que transacciones con terceros. Para más información de nuestras operaciones con partes relacionadas ver la sección "IV. Administración b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés"

8
4
m

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Recientemente ha habido un importante aumento en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), sitios web de redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten que cualquier persona tenga acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Información negativa o errónea relacionada con nosotros, o que nos afecte, o afecte a alguna de nuestras marcas podría ser publicada en estas plataformas en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podría causar un efecto adverso en nuestro negocio.

Los ataques cibernéticos y las afectaciones a redes y sistemas, incluyendo la introducción de virus informáticos, códigos maliciosos, denegación de servicio, softwares defectuosos y otras perturbaciones o accesos no autorizados a los sistemas de las compañías, han incrementado en frecuencia, rango y potencia en los últimos años. Las acciones preventivas que tomamos para reducir el riesgo de sufrir incidentes cibernéticos y proteger nuestra red e información podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos asociados con el reforzamiento de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones. Dichas fallas, incluso cuando se presenten durante un periodo de tiempo breve, podrían causar pérdidas significativas o caídas en el precio de mercado de nuestras acciones. Además, las pérdidas potenciales derivadas de eventos relacionados con ataques cibernéticos y afectaciones a nuestra red podrían superar la cobertura que amparan nuestros seguros.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información financiera valiosa y datos confidenciales de nuestros clientes y negocio, provocando fallas en la protección de la privacidad de nuestros clientes y negocio.

Los cambios recientes en México a las leyes laborales pueden tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

En septiembre 2021, se modificaron 7 leyes en materia laboral que prohíben la subcontratación de personal, esta nueva reforma laboral únicamente permite la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la empresa. Para las empresas que presten este tipo de servicios se estableció la obligación de inscribirse al Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), padrón a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). No podemos asegurar que estos cambios en las leyes mexicanas no afectarán adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El incremento en los niveles de regulación ambiental en México puede ocasionar un efecto adverso en nuestro negocio.

En 2018 se implementó en México un nuevo método para medir los gases de efecto invernadero. El gobierno mexicano exigirá a las industrias que generen más de una determinada cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que paguen tasas por el exceso de emisiones. A partir de 2019, la legislación obliga a las empresas sujetas a reportar sus emisiones globales para que sean verificadas por el Registro Nacional de Emisiones.

8
4
m

El nivel de regulación ambiental en México ha aumentado en los últimos años y la aplicación de las leyes ambientales es cada vez más estricta. Se espera que esta tendencia continúe y se vea estimulada por el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC, así como por otros tratados ambientales internacionales. No podemos asegurar que estos cambios en materia medioambiental no afectarán negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Riesgos relacionados con México

Las condiciones económicas, políticas y sociales pueden afectar adversamente nuestro negocio.

El desempeño financiero de la Emisora se puede ver afectado en forma significativa por la situación económica, política y social de los mercados donde opera. En el pasado México ha atravesado importantes crisis económicas, políticas y sociales que podrían repetirse en el futuro. La Emisora no puede predecir si los cambios de administración darán lugar a reformas en las políticas gubernamentales y, en su caso, si dichas reformas afectarán sus operaciones. Los factores de carácter económico, político y social que podrían afectar el desempeño de la Emisora incluyen:

- la fuerte influencia del gobierno sobre la economía del país;
- las fluctuaciones significativas del crecimiento económico;
- los altos niveles de inflación, o la hiperinflación;
- las fluctuaciones cambiarias;
- la imposición de controles cambiarios o restricciones para la transferencia de recursos al exterior;
- los aumentos en las tasas de interés a nivel local;
- los controles de precios;
- los cambios en las políticas gubernamentales en materia económica, fiscal, laboral o de otra naturaleza;
- el establecimiento de barreras comerciales;
- los cambios en las leyes o la regulación;
- la tasa de delincuencia; y
- la inestabilidad política, social y económica en general, así como los desórdenes civiles.

La existencia de condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables en México podría inhibir la demanda de servicios en los segmentos de negocio en los que participamos, provocar incertidumbre respecto al entorno en el que opera la Emisora, afectar la capacidad de ésta para obtener la prórroga de sus permisos y/o autorizaciones o para mantener o incrementar su rentabilidad o su participación de mercado, afectar sus esfuerzos para efectuar adquisiciones en el futuro, así como todo lo cual podría tener un importante efecto adverso en la Emisora. Además, las percepciones en cuanto al riesgo en los mercados en los que opera la Emisora podrían afectar negativamente los precios de cotización de sus acciones y restringir su acceso a los mercados financieros internacionales.

Nuestro negocio puede verse materialmente afectado por las condiciones económicas generales en México, incluyendo la tasa de inflación, los tipos de interés vigentes y las variaciones de los tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense. La disminución del producto interno bruto (PIB) mexicano, los periodos de crecimiento negativo y/o el aumento de la inflación o de los tipos de interés pueden dar lugar a una disminución de la demanda o de los precios y/o aumento de la inflación o de las tasas de interés pueden dar lugar a una disminución de la demanda o de los precios de nuestros servicios y productos, o a un cambio hacia servicios y productos de menor margen.

Las operaciones de la Emisora podrían verse especialmente afectadas por la situación de México. Por ejemplo, como resultado de las elecciones celebradas en México en julio de 2018 y julio de 2021, tanto el Presidente de la República como el grupo que ocupa el mayor número de asientos en ambas cámaras

8
4
m

del Congreso de la Unión pertenecen a un partido distinto de los que habían ocupado el poder en el pasado. La Emisora no puede predecir los cambios de políticas que adoptarán la administración actual o las futuras administraciones ni el impacto que tales cambios tendrían en las operaciones de la Emisora. Además, la situación económica de México se ve afectada en gran medida por la situación económica de los Estados Unidos y aún existe incertidumbre en cuanto a las políticas que ese país adoptará en el futuro con respecto a ciertas cuestiones que atañen a México y a la economía mexicana, especialmente en materia comercial y migratoria.

Acontecimientos en otros países podrían afectar negativamente la economía mexicana, nuestro negocio, condiciones financieras, resultados de operaciones y el precio de mercado de nuestras acciones.

La economía mundial ha experimentado recientemente un periodo de volatilidad y se ha visto afectada negativamente por un aumento mundial de la inflación, la pérdida de confianza en el sector financiero, las perturbaciones en los mercados de crédito, la reducción de la actividad empresarial y la erosión de la confianza de los consumidores. Las crecientes presiones inflacionistas como secuela de la crisis COVID, han marcado la pauta para que la Reserva Federal de los Estados Unidos, y los bancos centrales de todo el mundo, endurezcan sus políticas monetarias a un ritmo acelerado a lo largo de 2022.

La economía mexicana y el valor de mercado de los valores emitidos por emisores mexicanos o sus subsidiarias pueden verse afectados, en diversos grados, por las condiciones económicas y de mercado en Estados Unidos y otros países. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las condiciones económicas en Estados Unidos como resultado del T-MEC, y existen eventos geopolíticos y económicos en los Estados Unidos, así como una cantidad de actividad económica entre ambos países.

Si bien las condiciones económicas en otros países difieren de manera significativa con las condiciones en México, las reacciones de los inversionistas ante el desarrollo desfavorable en otros países pueden tener un efecto negativo en el valor de mercado de los títulos de una emisora mexicana. Por ejemplo, derivado de la coyuntura geopolítica especialmente por los conflictos entre Rusia y Ucrania, durante el año se presentaron incrementos importantes en los precios de materias primas incluyendo productos energéticos, resultando incrementos en los índices inflacionarios a nivel mundial.

Además, los aumentos actuales por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos del rango objetivo para la tasa de fondos federales en los Estados Unidos pueden afectar negativamente a la economía mexicana o al valor de los valores emitidos por empresas mexicanas, incluso como resultado de cualquier retirada precipitada de inversiones en mercados emergentes, depreciaciones y mayor volatilidad en el valor de su moneda y tipos de interés más altos con respecto a las financiaciones. En consecuencia, las financiaciones denominadas en pesos u otras monedas extranjeras pueden incrementar los costos para los deudores mexicanos, afectando a su vez a su situación financiera y a los resultados de sus operaciones.

La persistencia o el empeoramiento de la distorsión y la volatilidad de la economía mundial y de los mercados financieros podría afectarnos negativamente, incluida nuestra capacidad para obtener capital y liquidez en condiciones favorables o en absoluto. La ausencia de fuentes de financiamiento a través de los mercados de capitales o un aumento excesivo del costo de dicho financiamiento podría tener como efecto un incremento de nuestro costo de capital y obligarnos a aumentar las tarifas que cobramos a nuestros clientes. Cualquier aumento de este tipo en el costo de financiamiento podría tener un efecto adverso importante en nuestros márgenes. Además, nuestros resultados financieros están expuestos a los riesgos del mercado, incluyendo las fluctuaciones de los tipos de interés y de cambio, que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestra situación financiera, los resultados de nuestras operaciones y el precio de cotización de nuestras acciones.

8
4
m

Los cambios en las políticas gubernamentales mexicanas podrían afectar negativamente los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera.

El gobierno federal ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas gubernamentales federales con respecto a la economía, a empresas estatales controladas por el estado, financiadas o con influencia gubernamental podrían tener un impacto significativo sobre entidades del sector privado en general y sobre nosotros en particular, y sobre las condiciones del mercado, precios y retornos en valores mexicanos. El gobierno mexicano en el pasado ha intervenido en la economía local y ocasionalmente ha efectuado cambios significativos en las políticas y reglamentos, lo que podrá suceder en el futuro. Esfuerzos para controlar la inflación y otras reglamentaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, aumentos en tasas de interés, cambios en políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital, límites a importaciones y otras acciones. Nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación se pueden ver afectados negativamente por los cambios en las políticas o reglamentaciones gubernamentales que involucren o afecten nuestra administración, nuestras operaciones y nuestro régimen impositivo. No podemos garantizar que los cambios en las políticas gubernamentales federales no afectarán negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La fluctuación del peso en relación con el dólar estadounidense puede afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de nuestras operaciones.

El Banco de México puede participar ocasionalmente en el mercado de divisas extranjeras para minimizar la volatilidad y apoyar un mercado ordenado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido mecanismos basados en el mercado para estabilizar los tipos de cambio en moneda extranjera y proporcionar liquidez al mercado de cambio, por ejemplo, usando contratos de derivados extrabursátiles y contratos de futuros negociados públicamente en el Chicago Merchantile Exchange. Sin embargo, aunque el peso ha tenido un comportamiento relativamente estable frente al dólar estadounidense en el pasado reciente, históricamente ha sufrido periodos de volatilidad en épocas de dificultades económicas en los mercados mundiales. Por ejemplo, en 2016, 2018 y 2020, el peso sufrió la peor devaluación desde la crisis financiera de 2008.

Las fluctuaciones en tipos de cambio pueden afectar adversamente nuestra capacidad para adquirir activos denominados en otras monedas y también el desempeño de las inversiones en estos activos. Dado que los activos se pueden comprar con Pesos y los ingresos pueden ser pagaderos en Pesos, el valor de estos activos en dólares puede variar favorable o desfavorablemente por cambios en los tipos de cambio, costos de conversión y reglamentaciones de control de cambio. Por lo tanto, el valor denominado en dólares de nuestras inversiones podría afectarse adversamente como consecuencia de reducciones en el valor del Peso con relación al Dólar. Esto incluye inversiones en unidades motrices y refacciones.

Las depreciaciones o apreciaciones severas del Peso también pueden dar como resultado la interrupción de los mercados de cambio de divisas internacionales. Esto puede limitar nuestra capacidad para transferir o para convertir Pesos en Dólares y en otras monedas, por ejemplo, para el propósito de hacer pagos oportunos de interés y capital de nuestros valores, y de cualquier deuda denominada en Dólares en la que podamos incurrir en el futuro, y puede tener un efecto adverso en nuestra posición financiera, resultados de operación y flujos de caja en periodos futuros, por ejemplo, aumentando en términos de Pesos la cantidad de nuestras obligaciones denominadas en moneda extranjera y la tasa de mora entre nuestros prestamistas. Si bien el gobierno mexicano no restringe actualmente el derecho o la capacidad de los mexicanos o de personas o entidades extranjeras de convertir Pesos en dólares o de transferir otras monedas fuera de México, y por muchos años no lo ha hecho, el gobierno mexicano podría instituir políticas restrictivas de control de cambio en el futuro. El efecto de cualquier medida de control de cambio adoptada por el gobierno mexicano sobre la economía mexicana no se puede predecir.

Adicionalmente, dada la estructura de nuestros actuales instrumentos de cobertura, podemos estar sujetos a ajustes de márgenes, si la volatilidad se traduce en una gran apreciación del peso mexicano.

8
4
m

Actualmente, el tipo de cambio peso-dólar se determina sobre la base de la libre fluctuación del mercado de acuerdo con la política establecida por el Banco de México. Si bien el Gobierno Federal no restringe actualmente y durante muchos años no ha restringido el derecho o la capacidad de las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, de convertir Pesos a Dólares o de transferir otras divisas fuera de México, No existe ninguna garantía de que el Banco de México vaya a mantener el régimen cambiario actual (que ha estado sujeto a restricciones en el pasado) o de que el Banco de México no vaya a adoptar una política monetaria diferente que pueda afectar al propio tipo de cambio, incluyendo la imposición de controles cambiarios generalizados. Cualquier cambio en la política monetaria, en las políticas relacionadas con la transferibilidad de fondos, en el régimen cambiario o en el propio tipo de cambio, como resultado de condiciones de mercado sobre las que no tenemos control, podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Además, no podemos garantizar que las operaciones de cobertura que realicemos nos protejan suficientemente frente a tales repercusiones.

La inflación en México, junto con medidas gubernamentales para el control de la inflación, puede tener un efecto adverso en nuestras inversiones.

La tasa de inflación actual en México es superior a las tasas de inflación de sus socios comerciales más importantes, incluidos Estados Unidos. y Canadá. Unas tasas de inflación elevadas podrían afectar negativamente a nuestra situación empresarial y financiera y a los resultados de nuestras operaciones. Si México experimentara altos niveles de inflación en el futuro, podríamos no ser capaces de ajustar los precios que cobramos a nuestros clientes para compensar los efectos negativos de dicha inflación.

México tiene una historia de altos niveles de inflación y puede experimentar una alta inflación en el futuro. Históricamente, la inflación en México ha dado lugar a tipos de interés más altos, a la depreciación del peso y a la imposición de importantes controles gubernamentales sobre los tipos de cambio y los precios. La tasa anual de inflación de los últimos tres años, medida por las variaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI) y publicada por el Banco de México, fue del 7,36% en 2021 y del 7,82% en 2022. Aunque la inflación es menos problemática recientemente que en años anteriores, no podemos asegurar que México no experimentará una alta inflación en el futuro, incluso en el caso de un aumento sustancial de la inflación en los Estados Unidos.

México ha experimentado un periodo de incremento en la actividad criminal lo que podría afectar nuestras operaciones.

En años anteriores, México ha experimentado periodos de incremento en la actividad criminal como consecuencia principalmente del crimen organizado. La actividad criminal sistemática y eventos criminales aislados pueden afectar negativamente nuestras operaciones, nuestra habilidad de generar ganancias e incrementar dramáticamente los costos de nuestras operaciones. Continuos niveles de violencia podrían resultar en la adopción de medidas de seguridad adicionales por parte del gobierno mexicano, tales como restricciones al transporte y al comercio fronterizo. Si los niveles de violencia en México, sobre los cuales no tenemos control alguno, se mantienen o llegan a incrementarse, podrían tener un efecto adverso en la economía mexicana, nuestro negocio, nuestra condición financiera, los resultados de operación y nuestros colaboradores operativos.

Un incremento en las tasas de interés en Estados Unidos podría impactar adversamente la economía mexicana y tener un efecto adverso en nuestros resultados financieros.

La decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de aumentar las tasas de interés sobre las reservas bancarias podría dar lugar a nuevos aumentos de las tasas de interés en los Estados Unidos en general. Esto podría redirigir el flujo de capital de los mercados emergentes a Estados Unidos. En consecuencia, a las empresas de los mercados emergentes, como México, les puede resultar más difícil y costoso obtener financiamiento o refinanciar su deuda existente. Esto podría afectar negativamente a nuestro potencial de crecimiento y a nuestra capacidad para refinanciar nuestra deuda existente, y podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera, los resultados de operaciones y las perspectivas financieras.

Las tasas de interés en México podrían aumentar nuestros costos financieros.

Históricamente, México ha experimentado tasas de interés, reales y nominales volátiles, y se espera que continúen siéndolo. Las tasas de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días promediaron aproximadamente 11.1%, 5.3%, 4.4% y 7.6% para la primera parte del 2023, así como para los años 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Recientemente el Banco de México ha aumentado su tasa de interés de referencia en virtud de las condiciones económicas actuales de México y de los Estados Unidos.

La exposición al riesgo de tasa de interés de la Emisora proviene principalmente al 30 de junio de 2023 del monto remanente del crédito sindicado por Ps.2,400 millones en el cual los flujos de efectivo de los intereses a pagar se encuentran referenciados a la tasa TIIE más un margen. La Emisora contrató ciertos instrumentos financieros derivados, específicamente swaps de tasa de interés (IRS), los cuales han sido designados y documentados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo (cash flow hedge) para mitigar parte del riesgo de la tasa variable.

Estamos sujetos a diferentes principios contables y revelación de información en comparación con empresas de otros países.

Uno de los objetivos principales de las leyes del mercado de valores en México, Estados Unidos y otros países es el promover la revelación de información de manera completa y veraz de información corporativa relevante, incluyendo la información contable. No obstante, lo anterior podría haber menor o diferente información pública disponible respecto a emisores de valores extranjeros en comparación con la información que regularmente es publicada por emisores de valores listados en los Estados Unidos. Estamos sujetos a obligaciones relacionadas con entrega de reportes respecto a nuestras acciones en México. Los principios de revelación de información impuestos por la legislación aplicable y/o la Bolsa podrían ser diferentes de aquellos impuestos por las autoridades y/o las bolsas de valores de otros países o regiones tales como las de los Estados Unidos. Como resultado de lo anterior, el nivel de información disponible podría no corresponder con aquel que acostumbran a recibir los inversionistas extranjeros. Adicionalmente, los principios contables y los requerimientos de información en México difieren de aquellos en los Estados Unidos. Particularmente, a partir del 2012, comenzamos a reportar nuestros estados financieros de conformidad con las IFRS, los cuales difieren de principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (ASC, por sus siglas en inglés) en diversos aspectos. Ciertos puntos en los estados financieros de una compañía, preparados de conformidad con los IFRS podrían no reflejar su posición financiera o resultado de operación de la misma manera que si se hubieran preparado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (ASC, por sus siglas en inglés).

Factores de Riesgo relacionados con nuestras Acciones y los CPOs

Si el precio de las Acciones fluctúa después de esta Oferta, el Inversionista podría perder parte significativa o la totalidad de su inversión.

El precio de las Acciones en la Oferta podría no ser indicativo de los precios que prevalecerán en el mercado después de la Oferta. Consecuentemente, el inversionista podría no ser capaz de vender nuestras Acciones a un precio igual o mayor que el precio pagado por el Inversionista en esta Oferta. Los CPOs no están listados en la Bolsa o en cualquier otro mercado de valores.

El precio de mercado de nuestras acciones podría fluctuar significativamente y los inversionistas podrían perder una parte significativa o la totalidad de su inversión.

El precio de nuestras Acciones podría variar significativamente, y podría ser mayor o menor al precio pagado por los inversionistas en la Oferta dependiendo de diversos factores, de los cuales algunos se encuentran fuera de nuestro control, y podrían no estar relacionados con nuestro desempeño operativo. Los factores que podrían causar dichas fluctuaciones en el precio de nuestras Acciones incluyen:

- Alta volatilidad en el precio de mercado y volumen de intermediación de valores de compañías en los sectores en los que participamos, nosotros y nuestras subsidiarias, que no se relacionen necesariamente con el desempeño de estas compañías;
- La falta de cobertura por analistas financieros de nuestras Acciones, después de la Oferta o cambios en estimaciones financieras por analistas financieros, o que no alcancemos o excedamos estas estimaciones, o cambios en las recomendaciones de cualesquier analistas financieros que decidan seguir nuestra Acción o las acciones de nuestros competidores;
- Desempeño de la economía mexicana o de los sectores en los que participamos;
- Cambios en utilidades o variaciones en nuestros resultados de operación;
- Desempeño de compañías que son comparables con nosotros o con nuestras subsidiarias;
- Anuncios por nosotros o nuestros competidores respecto a contratos o adquisiciones importantes;
- Nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos, incluyendo disposiciones fiscales o de otro tipo aplicables a nuestro negocio o el de nuestras subsidiarias; y
- Percepciones que tienen los inversionistas de nosotros y de las industrias en las que operamos.

Adicionalmente, el mercado de capitales, en general, ha experimentado fluctuaciones importantes en precio y volumen que, generalmente, no han tenido relación o han tenido una relación desproporcionada con el desempeño de las compañías específicamente afectadas.

Las acciones que son objeto de una oferta pública generalmente son negociadas con un descuento respecto del precio de la Oferta inicial debido a comisiones y gastos de intermediación relacionados con la oferta. Esto representa una dilución inmediata en el valor neto de capital por acción para los nuevos inversionistas que compran acciones en una oferta al precio inicial de oferta. En virtud de dicha dilución, los inversionistas que compran nuestras Acciones en la Oferta podrían recibir menos del precio total de compra que pagaron por las Acciones adquiridas en la Oferta en caso de una venta subsecuente o en caso de nuestra liquidación. Por lo tanto, el precio inicial de oferta, las condiciones de las negociaciones entre nosotros y los Intermediarios Colocadores podrían no ser indicativos del precio que prevalecerá en el mercado de valores, si dicho mercado se desarrolla, después de que concluya la Oferta. La posibilidad de que nuestras Acciones puedan cotizar a descuento sobre su valor neto es distinta e independiente del riesgo de que el valor neto por Acción pudiera disminuir. No podemos predecir si nuestras Acciones cotizarán por encima o por debajo del valor neto de nuestros activos.

Estos factores de mercado y de industria, podrían afectar de manera importante y adversa el precio de nuestras Acciones, con independencia de nuestro desempeño.

Si analistas financieros no emiten reportes o emiten reportes negativos relativos a nuestro negocio, el precio de las acciones o el volumen de transacciones de nuestras acciones puede disminuir.

El valor de mercado y el volumen de transacciones de nuestras acciones dependen en parte, de la investigación y los reportes emitidos por analistas financieros relativos a nosotros y nuestro negocio. Si uno o más analistas financieros que siga nuestras acciones califican negativamente nuestras acciones o publican información inexacta o desfavorable de nuestro negocio, el precio de nuestras acciones puede

8
4
m

disminuir. Si uno o más de esos analistas cesa su cobertura o deja de publicar regularmente reportes sobre nosotros, la demanda de nuestras acciones puede disminuir lo que puede resultar en una disminución del volumen de transacciones o del precio de nuestras Acciones.

Nuestros accionistas tendrán una dilución contable como consecuencia de la Oferta Global.

Las acciones de empresas que se emiten a un valor de suscripción mayor al valor contable previo por acción, generan una dilución inmediata en el valor de capital contable por acción a los nuevos accionistas que adquieran las acciones en la colocación al valor de suscripción establecido. Como consecuencia de esta dilución, los inversionistas que suscriban nuestras Acciones en la Oferta Global, no tienen un valor contable por acción igual a su aportación inicial y, en todo caso, se da un efecto dilutivo en la utilidad neta por acción.

La posibilidad de que nuestras Acciones coticen con un descuento al valor en libros por acción, es independiente y distinta del riesgo de que el valor de capital contable por acción pueda disminuir. No podemos prever si nuestras Acciones cotizarán por encima, al o por debajo del, valor del capital contable por acción. En la Oferta Global, el precio de suscripción posiblemente será superior al valor contable por acción conforme a nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2023. Ver sección "Dilución" en este Prospecto.

La oferta futura de valores o la venta futura de valores por nuestros accionistas controladores, o la percepción de que tal venta puede ocurrir, pudieran resultar en una dilución o en una disminución en el precio de mercado de nuestras Acciones.

En el futuro podríamos emitir valores adicionales, incluyendo acciones o instrumentos convertibles o canjeables en acciones, para el financiamiento, adquisición, compensación de nuestra administración y cualquier otro propósito corporativo. Adicionalmente, nuestros accionistas controladores podrían disminuir su participación accionaria en la Emisora. Los accionistas principales son propietarios de una porción relevante de nuestras Acciones en circulación, y una vez que concluya la presente Oferta, serán propietarios de 36.20% de nuestro capital social, suponiendo el pleno ejercicio de las opciones de sobreasignación y el 34.20% de nuestro capital social, suponiendo que no se ejerzan las opciones de sobreasignación. Dichas emisiones o ventas, o la expectativa de tales, pudieran resultar en una dilución de los derechos económicos y corporativos de nuestros accionistas respecto de Traxión, o en una percepción negativa del mercado y potencialmente en una disminución del valor de mercado de nuestras Acciones.

Para limitar algunas de esas consecuencias negativas, nosotros, los Accionistas Vendedores y todos nuestros consejeros y ejecutivos de primer nivel, y nuestros principales accionistas (salvo ciertos accionistas que en conjunto no representan más del 5.0% de nuestro capital social) se han obligado, sujeto a ciertas excepciones usuales: a (i) que durante un periodo de 90 días naturales siguientes a la fecha de la oferta, no podrán ofrecer, obligarse a vender, vender, contratar para vender, vender cualquier opción o contrato de compra, comprar cualquier opción o contrato de venta, conceder cualquier opción, derecho o garantía de compra, prestar o transferir o enajenar de cualquier otra forma, directa o indirectamente, cualquier CPO o Acción o cualquier otro valor de su propiedad convertible en CPO o Acciones o ejercible o canjeable por CPO o Acciones; y (ii) no celebrar ningún swap u otro acuerdo que transfiera a otro, en todo o en parte, cualquiera de las consecuencias económicas de la propiedad de CPOs o Acciones. Vea la sección de "Plan de Distribución" de este Prospecto.

Ciertos de nuestros accionistas no están sujetos a restricción de venta o enajenación de acciones "Lock-up".

Ciertos de nuestros accionistas que en lo individual o en su conjunto representan menos del 5.0% de nuestro capital social, estarán exentos de suscribir acuerdos de restricción de venta o transmisión de las acciones de las que son titulares, conocidos como "lock up". Como consecuencia de lo anterior, dichos accionistas pueden realizar operaciones de venta, pudiendo ser simultánea y por números de acciones importantes, lo cual pudiera tener un impacto negativo y adverso en el precio inicial de nuestras acciones determinado para la Oferta Global, pudiendo reducirse de manera importante inmediatamente después de

8
4
m

la determinación del precio. Adicionalmente, este hecho podría afectar adversamente a los participantes en la Oferta Global, quienes podrían haber pagado un precio superior al precio al que nuestras acciones coticen en los días subsecuentes a la Oferta Global.

Las ventas de las Acciones no suscritas o pagadas pudieran tener un efecto dilutivo en la posición de nuestros Accionistas.

Podríamos utilizar nuestras Acciones no suscritas o pagadas para financiar necesidades corporativas e inversiones de capital, para financiar futuras adquisiciones o para compensar a nuestra administración. Dichas Acciones podrán ponerse en circulación o cancelarse por acuerdo de nuestro Consejo de Administración en los términos que este considere conveniente. Al día de hoy, no podemos asegurar el momento, el monto o cantidad de acciones de tesorería que serían utilizadas o en su caso canceladas. Cualquier emisión de estas Acciones podría tener un efecto dilutivo en la participación de nuestros accionistas o una disminución en el precio de mercado de nuestras Acciones.

Nuestros accionistas principales tienen influencia significativa sobre la Emisora, y sus intereses pudieran diferir de los intereses de nuestros accionistas minoritarios.

Nuestros principales accionistas, de manera conjunta son titulares efectivos de 52.25% del capital suscrito y pagado de Traxión. Estimamos que dichos accionistas continuarán siendo beneficiarios después de la Oferta de 34.20% de nuestro capital social, suponiendo el ejercicio completo de la opción de sobreasignación y el 36.20% de nuestro capital social, suponiendo que no se ejerza la opción de sobreasignación. Por lo tanto, nuestros accionistas principales, actuando conjuntamente, continuarán teniendo la capacidad para determinar el resultado de todos los asuntos importantes que sean sometidos al voto de la asamblea de accionistas, y como consecuencia, ejercer el control sobre nuestras políticas de negocios y nuestros asuntos, incluyendo:

- (i) determinaciones respecto a fusiones, otras combinaciones de negocios u otras reestructuras corporativas;
- (ii) resolver sobre la distribución de dividendos y otras distribuciones, así como el monto de esos dividendos o distribuciones;
- (iii) adquisiciones y ventas y transferencias de nuestros activos, incluyendo la adquisición de nuevos negocios; y
- (iv) los niveles de endeudamiento en que incurramos.

Nuestros accionistas principales podrían dirigimos a realizar acciones que pudieran llegar a ser contrarias a los intereses de los inversionistas, e incluso podrían ser capaces de prevenir a otros accionistas, incluyendo a los inversionistas, de impedir estas acciones o de ocasionar que otras acciones se lleven a cabo. No podemos asegurar que nuestros accionistas de control actuarán en una forma consistente con los intereses de los inversionistas. Adicionalmente, los actos que realicen nuestros principales accionistas respecto a la disposición de las Acciones de las que son titulares, o la percepción que de dichos actos pudiera tener el mercado, podrían afectar en forma adversa el precio de cotización de nuestras Acciones.

Las ofertas futuras de valores con derechos preferentes a nuestras Acciones podrían limitar nuestra flexibilidad operativa y financiera y podrían afectar adversamente el precio de mercado de, y diluir el valor de, nuestras Acciones.

Si decidimos emitir instrumentos de deuda en el futuro con derechos preferentes a nuestras Acciones o de otra forma incurrir en deuda, los términos de dichos instrumentos de deuda o financiamientos podrían imponer sobre nosotros obligaciones que restrinjan nuestra flexibilidad operativa y limiten nuestra capacidad de hacer distribuciones a nuestros accionistas. Adicionalmente, cualesquier valores convertibles o intercambiables que emitamos en el futuro podrían tener derechos preferentes o gozar de privilegios,

incluyendo respecto del pago de dividendos o distribuciones, superiores a los titulares de nuestras Acciones y que podrían resultar en una dilución del valor de nuestras Acciones. Debido a que nuestra decisión de emitir valores o incurrir en deuda en el futuro dependerá de condiciones de mercado y otros factores que están fuera de nuestro control, no podemos predecir o estimar el monto, tiempo o naturaleza de cualquier oferta o financiamiento futuro, que pudiera tener como efecto reducir el precio de mercado de nuestras Acciones y diluir el valor de nuestras Acciones.

La terminación del Fideicomiso Maestro de Nafin podría afectar negativamente a los Inversionistas No-Mexicanos que adquieran CPOs.

Inversionistas No-Mexicanos no pueden mantener Acciones directamente y solo serían capaces de adquirir CPOs, cada uno de los cuales representará una Acción. De acuerdo al Fideicomiso Maestro de Nafin, cuando este se extinga, por instrucciones del Comité técnico, Nafin se verá obligado a vender las Acciones de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso Maestro Nafin y entregar a los tenedores de CPOs la parte proporcional del producto que obtenga por dicha enajenación. En su caso Nafin podría constituir un fideicomiso nuevo (que opere como un nuevo vehículo de inversión) y colocar las Acciones en dicho fideicomiso para beneficio de los tenedores de los CPOs, según sea permitido por la regulación aplicable y se obtengan las autorizaciones correspondientes.

Al extinguirse el Fideicomiso Maestro de NAFIN no podemos asegurar que un fideicomiso nuevo se constituirá, que las acciones de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso Maestro Nafin se venderán a un precio adecuado, o que nuestros estatutos nos permitan la transferencia de acciones a inversionistas extranjeros en dicho momento. Aunque la ley o nuestros estatutos se modifiquen para permitir que inversionistas extranjeros sean tenedores de nuestras acciones directamente, inversionistas extranjeros puede que se vean obligados a vender todas sus acciones en la forma de CPOs a inversionistas mexicanos Ver las secciones "Descripción de los CPOS" y "Descripción de nuestro capital social y estatutos".

Cualquier derecho otorgado a los tenedores de nuestras Acciones, en la medida en que estén disponibles para los tenedores de CPOs, tendrá que ser ejercido por Nafin, como fiduciario del Fideicomiso Maestro Nafin.

El tenedor registrado de las Acciones sujetas al Fideicomiso Maestro Nafin será Nafin, como fiduciario de dicho fideicomiso. Nafin administrará dichas Acciones y votará dichas Acciones en la misma forma que la mayoría de los accionistas mexicanos votando sus acciones en la asamblea de accionistas respectiva. Ver "Descripción de los CPOs" para una descripción del Fideicomiso Maestro Nafin.

Los tenedores de CPOs no tendrán derechos de voto o derecho a dar instrucciones de voto respecto de las Acciones.

Los Tenedores de CPOs no tendrán derecho para votar o dar instrucciones de voto respecto de las Acciones representadas por CPOs. Como resultado, dichos inversionistas tendrán influencia limitada de acuerdo a las resoluciones adoptadas, y actividades relativas a la Emisora y tendrán protección limitada contra cualquier resolución adoptada por la asamblea de accionistas con acciones con derecho a voto.

La protección que se ofrece a los accionistas minoritarios en México es distinta a la que se ofrece en otros mercados.

De conformidad con la legislación mexicana, la protección que se otorga a los accionistas minoritarios y los deberes fiduciarios de los funcionarios y consejeros son diferentes de aquellos que se otorgan en los Estados Unidos y otras jurisdicciones, a pesar de que las leyes mexicanas establecen un porcentaje mínimo de 5.0% para que los tenedores de acciones puedan interponer una acción de responsabilidad, así como para que se impongan obligaciones específicas de diligencia y lealtad a los consejeros y principales funcionarios, el régimen jurídico mexicano respecto del deber fiduciario no es tan completo ni complejo como el de los Estados Unidos y no ha sido sujeto a extensa interpretación judicial. Los criterios que se aplican en los Estados Unidos y otras jurisdicciones para verificar la independencia de

8
4
m

los consejeros independientes son diferentes de los criterios que se aplican conforme a la legislación mexicana. Como consecuencia de lo anterior, es posible que en la práctica sea más difícil para nuestros accionistas minoritarios exigir sus derechos en contra de Traxión o sus consejeros o funcionarios de lo que sería para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos u otra jurisdicción. Adicionalmente, el ejercicio de la acción de responsabilidad es en beneficio de la propia sociedad, no de los accionistas que han iniciado la acción, y el hecho de que es una acción derivativa puede disuadir a los Accionistas de iniciar una acción contra nuestros directivos o consejeros por incumplimiento de sus obligaciones y deberes fiduciarios en tal carácter.

Es posible que los derechos de preferencia para suscribir nuestras acciones no estén disponibles para los accionistas extranjeros.

En cumplimiento de lo dispuesto por las leyes mexicanas actuales, cuando aumentamos el capital social y ofrecemos acciones para suscripción, (salvo en ciertos casos, incluyendo ofertas públicas) debemos otorgar derechos de preferencia a todos nuestros accionistas, confiriéndoles el derecho de adquirir una cantidad suficiente de acciones para que mantengan su mismo porcentaje de participación. Sin embargo, es posible que no podamos ofrecer a los accionistas extranjeros, acciones derivadas de los derechos de preferencia que otorgamos a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, a menos que se haga efectiva una declaración de registro conforme a la Ley de Valores aplicable para el caso de los accionistas en los Estados Unidos y alguna otra legislación similar para el resto de los accionistas extranjeros con respecto a dichos derechos y acciones o se obtenga una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores aplicable en los Estados Unidos y alguna otra legislación similar para el resto de los accionistas extranjeros.

Al momento de otorgar derechos, pretendemos evaluar los costos y posibles obligaciones que se pudieran originar relacionados con una declaración de registro que permita a los accionistas extranjeros ejercer sus derechos de preferencia, así como los beneficios indirectos de facultar a dichos accionistas para que esos derechos, y cualquier otro factor que consideremos apropiado en ese momento. Entonces, decidiremos si se presenta dicha declaración de registro.

Si no es posible presentar dicha declaración de registro, es probable que los accionistas extranjeros no puedan ejercer sus derechos de preferencia en relación con emisiones futuras de nuestras Acciones. En este caso, los intereses económicos de accionistas extranjeros disminuirían en nuestro capital contable proporcionalmente al monto de la emisión. Dependiendo del precio al que se ofrezcan las Acciones, dicha emisión podría dar como resultado dilución para los accionistas extranjeros.

Actualmente no contamos con una política de dividendos, y si adoptamos alguna en el futuro podríamos decidir cambiarla.

Generalmente, los pagos de dividendos y el monto de los mismos están sujetos a aprobación de la asamblea de accionistas de Traxión con base en una recomendación del Consejo de Administración. A la fecha, no hemos adoptado una política de dividendos. El pago de dividendos y la adopción de una política de dividendos dependerá de una serie de factores, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de flujo de efectivo, la perspectiva de negocios, las implicaciones fiscales, los términos y condiciones de financiamientos que pudieran limitar la capacidad para pagar dividendos y otros factores que el Consejo de Administración y la asamblea de accionistas de Traxión puedan tomar en consideración. Además, mientras nuestros principales accionistas sigan siendo titulares de la mayoría de nuestras acciones, lo que seguirá ocurriendo tras la consumación de la oferta global, tendrán la capacidad de determinar si se pagan dividendos, así como el importe de los mismos. No podemos asegurar los términos y el plazo en el que la política de dividendos será aprobada, ni tampoco que esta aprobación vaya a darse.

Además, los pagos de dividendos están sujetos a retenciones fiscales, a que se hubieren pagado o absorbido pérdidas en ejercicios anteriores, y previo a una distribución de dividendos, por lo menos el 5.0% de las utilidades netas de Traxión deben de ser separadas al fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo de reserva equivalga al menos 20.0% del capital social. Montos adicionales podrán ser asignados a otros

8
4
m

fondos de reserva según sea determinado por los accionistas, incluyendo los montos a ser asignados a un fondo de recompra de acciones. El saldo, si los hubiere, podrá distribuirse como dividendos.

Adicionalmente, conforme a los términos de cierto contrato de crédito que hemos celebrado, no podemos pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a nuestros accionistas, salvo con autorización de los acreedores relevantes.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de nuestras Acciones se efectuarán en pesos.

Toda distribución de dividendos a los tenedores de nuestras Acciones se efectuará en pesos. Cualquier variación significativa en los tipos de cambio entre Pesos y Dólares u otras divisas podría tener un impacto adverso en los importes en Dólares u otras divisas equivalentes que los tenedores de nuestras Acciones reciban por la conversión. Además, la cantidad pagada por nosotros en pesos puede no ser fácilmente convertible en Dólares u otras divisas. Si bien el gobierno mexicano no restringe actualmente la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras para convertir Pesos a Dólares u otras divisas, el gobierno mexicano podría instituir políticas restrictivas de control cambiario en el futuro. No es posible predecir las fluctuaciones futuras de los tipos de cambio ni el efecto de cualquier medida de control de cambios adoptada por el gobierno mexicano sobre la economía mexicana.

Podría resultar difícil la ejecución de sentencias de responsabilidad civil en contra de nuestros consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores.

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida conforme a las leyes de México, con domicilio en México, y la mayoría de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores residen fuera de los Estados Unidos y, la mayor parte de nuestros activos y todos o la mayor parte de los activos de dichas personas están ubicados fuera de los Estados Unidos. En consecuencia, a los inversionistas extranjeros les podría resultar difícil emplazar a juicio a dichas personas u obtener la ejecución de sentencias en contra de las mismas en los Estados Unidos, o en cualquier otra jurisdicción fuera de México, incluyendo cualesquiera de las sentencias dictadas en juicio para exigir la responsabilidad civil de dichas personas al amparo de las leyes en materia de valores de ese país. Existe duda en cuanto a si dichas personas pueden ser declaradas responsables en México con fundamento en las leyes federales de valores de los Estados Unidos, ya sea mediante juicios promovidos en México o procedimientos de ejecución de sentencias dictadas por tribunales de los Estados Unidos.

Las prácticas de divulgación de información en México, podrían ser diferentes de aquellas utilizadas regularmente por emisoras de valores o acerca de ellas en otros países, incluyendo los Estados Unidos.

Uno de los objetivos principales de las leyes de valores de los Estados Unidos, México y otros países es el de promover la divulgación completa y razonable de toda la información importante respecto de sociedades públicas, incluyendo la información financiera. Sin embargo, es posible que las emisoras de acciones en México publiquen información diferente o que la información no se dé a conocer públicamente en la misma medida en que la dan a conocer las emisoras en países con mercados de capital altamente desarrollados, incluyendo los Estados Unidos.

De igual manera, los estándares de contabilidad financiera y los requisitos de divulgación en México difieren de los de los Estados Unidos. En particular, actualmente preparamos nuestros estados financieros de conformidad con las IFRS. Los elementos de los estados financieros de una sociedad preparados de conformidad con las normas de contabilidad aplicables en México podrían no reflejar su situación financiera o los resultados de sus operaciones en la misma forma en que podrían reflejarse si dichos estados financieros hubieran sido preparados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (Generally Accepted Accounting Principles).

Nuestros estatutos contienen ciertas disposiciones que pudieran restringir o retrasar un cambio de control, incluyendo restricciones a derechos corporativos respecto a la adquisición de nuestro capital social que requieren cierta autorización.

Nuestros estatutos establecen que se requerirá previa autorización de nuestro consejo de administración para llevar a cabo cualquier adquisición que represente (1) el 10% o más de nuestras Acciones, (2) el 5% o más de nuestras Acciones en caso que la persona que pretenda adquirir sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, o (3) el 5% o más de nuestras acciones, de forma indirecta, a través de la adquisición de acciones de personas relacionadas a nosotros por parte de una persona que sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas. Por lo tanto, si se desea adquirir o transferir el 10% o el 5.0%, según sea el caso, o más las Acciones representativas de nuestro capital social, no se podrá llevar a cabo sin autorización previa de nuestro Consejo de Administración. Dichas estipulaciones pueden desmotivar, retrasar o impedir un cambio de control o un cambio en nuestra administración, lo que podría, además, afectar a nuestros accionistas minoritarios y, el precio de nuestras Acciones. Generalmente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, cualquier persona o grupo de personas que tenga la intención de adquirir el control sobre nosotros, deberá llevar a cabo dicha adquisición a través de una oferta pública de adquisición respecto de todas nuestras Acciones en circulación y pagar el mismo monto a todos los tenedores que vendan Acciones.

Nuestros estatutos establecen que personas que adquieran Acciones representativas de nuestro capital social pueden requerir de autorización previa en ciertos casos. Las Acciones representativas de nuestro capital social adquiridas en contravención a lo dispuesto en los estatutos sociales no otorgarán derechos de voto y las transmisiones de dichas Acciones no serán inscritas en nuestro libro de registro de acciones, y las inscripciones realizadas con anterioridad sobre las cuales no se haya obtenido la autorización correspondiente serán canceladas, y, no se reconocerá ni dará valor alguno a las constancias o listados a que se refiere el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores; por lo que dichas constancias o listados no demostrarán la titularidad de las Acciones o acreditarán el derecho de asistencia a las Asambleas de Accionistas, ni legitimarán el ejercicio de acción alguna, incluyendo las de carácter procesal.

Existen requisitos para mantener el listado de las Acciones en la Bolsa cuyo incumplimiento podría resultar en la suspensión de la cotización de las Acciones en la Bolsa.

La legislación aplicable prevé requisitos que debemos satisfacer para mantener la cotización de nuestras Acciones en el listado de valores autorizados para cotizar, los cuales prevén, entre otros, que el porcentaje de capital social que deberá mantenerse por la Emisora entre el gran público inversionista en ningún caso podrá ser inferior al 12% del capital social de la Emisora. En caso de incumplimiento con dichos requisitos, la Comisión y la Bolsa podrán, previa audiencia de la Emisora, suspender la cotización de las Acciones. En caso de que nuestras Acciones sean deslistadas, podría no existir un mercado activo para las mismas y el inversionista podría no ser capaz de venderlas a un precio favorable o en lo absoluto.

Tenemos un amplio poder discrecional con respecto al uso de los ingresos netos de la oferta global.

Disponemos de amplia discreción en cuanto al uso de los ingresos netos que obtengamos de la Oferta Global. Un uso ineficaz de estos fondos por parte de nuestra administración podría dar lugar a pérdidas financieras que podrían tener un efecto material adverso en nuestras actividades, causar una caída en el precio de cotización de nuestras Acciones y provocar retrasos en el desarrollo de nuestros proyectos. Podríamos aplicar los ingresos netos que obtengamos de la oferta global a inversiones que no generen ingresos o den lugar a pérdidas.

Estamos sujetos a normas de divulgación y contabilidad diferentes de las aplicables a otras compañías.

Las leyes que rigen los mercados de valores en México, Estados Unidos y otros países tienen como objetivo garantizar la divulgación completa y justa de la información corporativa, incluida la información contable. Sin embargo, puede haber variaciones en la cantidad o el tipo de información disponible para los inversores en los distintos países. Estamos obligados a presentar información a la Comisión y a la Bolsa en cumplimiento de nuestras obligaciones. Las normas de divulgación impuestas por la Comisión pueden diferir de las de otros países, incluido Estados Unidos. Como resultado, la información disponible para los inversionistas puede ser diferente a la que están acostumbrados en otras jurisdicciones.

8
4
m

DESTINO DE LOS FONDOS

Estimamos que los recursos netos que obtendremos de la venta de las Acciones en la Oferta Global, serán de aproximadamente Ps.2,407,610,440.24 sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación o de aproximadamente Ps.2,778,840,681.24 considerando que los Intermediarios Colocadores ejercen la Opción de Sobreasignación en su totalidad, en todos los casos después de deducir los descuentos estimados por intermediación, las comisiones y otros gastos aproximados que debemos pagar en relación con la Oferta Global.

Los recursos netos que recibamos de la Oferta Global, se utilizarán para fines corporativos generales, incluyendo, entre otros, el desarrollo y la expansión tanto orgánica (crecimiento del capital de trabajo, para el Segmento de Movilidad de Personas para financiar el crecimiento de la flota impulsado por las oportunidades que resultan del Nearshoring), refinanciamiento de pasivos y otras necesidades operativas y financieras en el curso ordinario del negocio (80%); como mediante posibles adquisiciones centradas principalmente en empresas ligeras en activos (asset-light) que incrementen nuestra exposición al Nearshoring, logística transfronteriza y con fuerte componente tecnológico (20%). Aunque en este momento no contemplamos una adquisición específica o el refinanciamiento de deuda, podríamos decidir utilizar los recursos obtenidos de la oferta global para alguna adquisición o el refinanciamiento de ciertos créditos que continuamente se analizan en el curso ordinario de negocios. Lo anterior sin que a la fecha del presente Prospecto haya sido asignado algún monto o porcentaje específico a cada uno de dichos fines más allá de lo aquí referido. Tampoco se ha asignado un monto o porcentaje específico al pago de algún pasivo o alguna operación en particular. Los recursos obtenidos en la Oferta Global no se utilizarán en negocios distintos al giro ordinario de la Emisora.

El destino de los recursos recibidos por la Emisora como resultado de la Oferta Global dependerá de factores macroeconómicos regionales y globales, así como de las oportunidades que se presenten a la Emisora.

La Emisora no recibirá porción alguna de los recursos derivados de la venta de las Acciones ofrecidas en la porción secundaria de la Oferta Global por los Accionistas Vendedores. Estimamos que los recursos que los Accionistas Vendedores recibirán como resultado de la Oferta Secundaria, serán de aproximadamente Ps.1,712,260,850.00 sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación o de aproximadamente Ps.1,968,981,562.00 considerando que los Intermediarios Colocadores ejercen la Opción de Sobreasignación en su totalidad, en todos los casos después de deducir los descuentos estimados por intermediación, las comisiones y otros gastos aproximados que deban pagar los Accionistas Vendedores en relación con la Oferta Global.

8
4
m

CAPITALIZACIÓN

La siguiente tabla muestra nuestra capitalización (i) histórica al 30 de junio de 2023, con base en nuestros Estados Financieros Intermedios; y (ii) ajustada para reflejar los recursos provenientes de la venta de las Acciones en la Oferta Primaria Global, por Ps. Ps.2,407,610,440.24 después de deducir las comisiones y los gastos aproximados de la Oferta Global, con base en un precio de colocación de Ps.30.00 por Acción, asumiendo que no se ejerza la Opción de Sobreasignación (o de Ps.2,778,840,681.24 asumiendo que se ejerza la Opción de Sobreasignación). Esta tabla debe leerse en conjunto con la información que se incluye en la sección “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera” y nuestros Estados Financieros incluidos como anexo de este Prospecto.

Derivado que los Accionistas Vendedores recibirán la totalidad de los fondos netos provenientes de la venta de las Acciones objeto de la Oferta Secundaria Global, nuestra estructura de capital no variará derivado de dicho componente de la Oferta Global.

Capitalización Consolidada (Millones de Pesos)

	Actual	Ajustado por la Oferta Global	Ajustado por la Oferta Global (Opción de Sobreasignación)
(en millones de Ps.)			
Total del pasivo circulante	6,660	6,660	6,660
Total del pasivo no circulante	11,265	11,265	11,265
Total del Pasivo	17,926	17,926	17,926
Capital Social	7,249	9,657	10,028
Prima en suscripción de acciones	136	136	136
Reserva Legal	86	86	86
Pérdidas Actuariales	(2)	(2)	(2)
Ganancias por instrumentos financieros derivados	38	38	38
Otras Cuentas de Capital	265	265	265
Efecto por conversión de moneda extranjera	(2)	(2)	(2)
Resultados Acumulados	3,344	3,344	3,344
Capital Contable	11,113	13,520	13,892
Capitalización Total	29,038	31,446	31,817

Salvo por lo descrito en esta sección, al 30 de junio de 2023 no existen cambios materiales en nuestra capitalización.

8
4
m

DILUCIÓN

A continuación se detalla el efecto dilutivo de la Oferta Global primaria en monto y porcentaje que resulta de la diferencia entre el Precio de Colocación y el valor contable por acción, tomando como referencia nuestros últimos Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2023. El efecto dilutivo también se presenta basado en la utilidad y valor en libros por acción con motivo de las Acciones que serán puestas en circulación con motivo de la Oferta Global.

Al 30 de junio de 2023, el valor contable de nuestra Acción fue de Ps.23.35. El valor contable neto por acción representa el valor contable de nuestros activos totales menos nuestros pasivos totales, dividido entre el número de las acciones en circulación. El valor en libros por acción de Traxión al 30 de junio de 2023 se incrementaría a Ps.24.12, lo cual equivale a un aumento del 3.3% por Acción de Traxión sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación (o a Ps.24.23 si los Intermediarios Colocadores ejercen en su totalidad la Opción de Sobreasignación, lo cual equivale a un aumento del 3.8% por Acción de Traxión), lo anterior:

1. después de haber dado efecto a la venta de 84,719,775 Acciones por nosotros en la Oferta Global con base en un Precio de Colocación de Ps.30 por Acción; y
2. después de deducir los honorarios, comisiones por intermediación y otros gastos que debemos pagar en relación con la Oferta Global.

Este importe representa para los accionistas existentes de Traxión un incremento teórico inmediato de Ps.0.77 en el valor en libros por Acción (o de Ps.0.88 por Acción si los Intermediarios Colocadores ejercen en su totalidad la Opción de Sobreasignación) y una dilución teórica inmediata de Ps.5.88 en el valor en libros actual por Acción (o de Ps.5.77 por Acción si los Intermediarios Colocadores ejercen en su totalidad la Opción de Sobreasignación) para los nuevos inversionistas que adquieran con base en el Precio de Colocación de Ps.30 por Acción.

La tabla siguiente muestra la dilución en el valor en libros (asumiendo que no se ejerce la Opción de Sobreasignación):

	Por Acción	
	(Pesos)	(Porcentaje)
Precio de Colocación Asumido ⁽¹⁾	\$30.00	
Valor contable neto en libros antes de la Oferta Global	\$23.35	
Incremento en el valor contable neto en libros atribuible a la venta de las Acciones considerando la Opción de Sobreasignación	\$0.88	3.8%
Valor contable neto por acción después de la Oferta Global	\$24.12	
Dilución en el valor tangible neto en libros	\$5.77	19.2%

⁽¹⁾ Precio por Acción al cierre de cotización en la Bolsa al 31 de julio de 2023.

Para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, la utilidad neta consolidada por acción de Traxión fue de Ps.0.3478 ⁽¹⁾, dando efecto a la Oferta Global base de 84,719,775 Acciones, nuestra utilidad neta por Acción hubiera sido de Ps.0.2998. Esto representa una reducción de aproximadamente 13.8% en nuestra utilidad neta por Acción, y dando efecto a la Oferta Global y la Opción de Sobreasignación, nuestra utilidad neta por Acción hubiera sido de Ps.0.2938 por el periodo que concluyó el 30 de junio de 2023. Esto representa una reducción de aproximadamente 15.5% en nuestra utilidad neta por Acción.

⁽¹⁾ Para el cálculo de utilidad básica por acción se utilizó el promedio ponderado de acciones durante el periodo, excluyendo el efecto de acciones recompradas: 529,268,290.

La información que se incluye en la tabla anterior es únicamente ilustrativa, y una vez que se haya completado la Oferta Global, será ajustada con base en el precio real de oferta inicial y otros términos de la Oferta Global al fijar el precio.

No tenemos conocimiento de que ciertos funcionarios y consejeros hayan adquirido acciones en 2022 y 2020, que no hubiesen sido adquiridas en el mercado u ofrecidas a otros accionistas. Ciertos funcionarios y consejeros adquirieron, en el mercado, acciones en 2021 como parte de un plan de acciones para empleados de la Emisora con un costo promedio de adquisición de Ps.18.7 por acción, en comparación con un precio de colocación de Ps.30.

8
4
m

DIVIDENDOS Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El decreto de dividendos y, en su caso, el monto de los mismos, está sujeto a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración, con el voto afirmativo de la mayoría de los votos presentes en dicha Asamblea, la cual, a su vez, para considerarse legalmente reunida, requiere la representación de al menos el 50.0% de nuestro capital social vigente con derecho a voto. La distribución de utilidades sólo podrá hacerse después de que hayan sido debidamente aprobados por la asamblea de accionistas los estados financieros que decreten las utilidades. No podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas mediante aplicación de otras partidas del patrimonio, las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social y nuestros accionistas aprueben cualquier pago de dividendo de nuestras utilidades retenidas mediante asamblea de accionistas. Nuestra capacidad para pagar dividendos podría verse afectada en forma adversa en los términos de nuestra deuda futura, legislación fiscal aplicable y de la capacidad de nuestras subsidiarias para generar utilidades y distribuirnos dividendos. Adicionalmente, previo a la distribución de dividendos, estamos obligados a destinar el 5.0% de nuestro ingreso neto para formar el fondo de reserva legal, hasta que dicha reserva legal sea equivalente al 20.0% de nuestro capital social. El fondo de reserva deberá ser reconstituido cuando disminuya por cualquier motivo.

No hemos decretado o repartido dividendos durante los últimos tres ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 respectivamente, así como durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

Nuestro Consejo de Administración actualmente no considera recomendar la adopción de una política de dividendos. Modificaciones en nuestros resultados operativos y financieros, incluyendo aquellos derivados de eventos extraordinarios y riesgos en "Factores de Riesgo" que afectan nuestra situación financiera y liquidez podrían afectar o no la declaración de dividendos y el monto de los mismos. Por lo tanto, no podemos garantizar que pagaremos dividendos ni el monto de cualquier dividendo si llegáramos a pagarlo.

El monto y el pago de los dividendos futuros, si los hay, estarán sujetos a la legislación aplicable y dependerán de una variedad de factores que puedan ser considerados por nuestro Consejo de Administración o nuestros accionistas, incluyendo nuestros resultados operativos futuros, situación financiera, requerimientos de capital, inversiones en adquisiciones potenciales u otras oportunidades de crecimiento, restricciones legales, restricciones contractuales en nuestros instrumentos de deuda actuales y futuros y nuestra capacidad para obtener fondos de nuestras subsidiarias. Tales factores pueden limitar o impedir el pago de dividendos futuros y pueden ser considerados por nuestro consejo de administración al recomendar, o por nuestros accionistas en la aprobación, el pago de cualquier futuro dividendo.

Conforme a los términos de cierto contrato de crédito que hemos celebrado, no podemos pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a nuestros accionistas, salvo con autorización de los acreedores relevantes.

Para mayor información en relación con el tratamiento fiscal de los dividendos véase la sección "*Tratamiento Fiscal*".

TIPOS DE CAMBIO

Este Prospecto contiene conversiones de ciertos montos en Pesos a Dólares a tasas específicas exclusivamente para comodidad del lector. Estas conversiones no deben interpretarse como declaraciones de que las cantidades en Pesos equivalen efectivamente a cantidades en Dólares de los EE.UU. o que pueden ser convertidas a Dólares de los EE.UU. a la tasa indicada o en forma alguna. Salvo que se mencione expresamente lo contrario, el tipo de cambio utilizado es de Ps.17.1187 por Dólar, el tipo de cambio en vigor al 30 de junio de 2023, de conformidad con lo publicado por Banco de México en la Diario Oficial de la Federación.

La siguiente tabla establece los tipos de cambio al final del periodo, el promedio, así como las cotizaciones máxima y mínima para los periodos ahí indicados, publicadas por el Banco de México y expresadas en Pesos por Dólar. Los tipos de cambio anuales promedio que se presentan en la tabla se calcularon utilizando los tipos de cambio promedio al último día de cada mes durante el periodo de relevancia. Los tipos de cambio que se muestran a continuación se expresan en Pesos nominales y no han sido re expresados en unidades monetarias constantes. No se hace declaración alguna de que las cantidades en Pesos a las que se hace referencia en el presente Prospecto pudieran haber sido o puedan ser convertidas a Dólares a cualquier tipo de cambio en particular o en lo absoluto.

No podemos asegurar, sin embargo, que el gobierno mexicano mantendrá sus políticas actuales con respecto al Peso o que el Peso no se devaluará de manera significativa en el futuro.

Años terminados el 31 de diciembre de	Tipo de Cambio (Pesos por Dólar) ⁽¹⁾			
	Mínimo	Máximo	Promedio	Final del Periodo
2018	\$17.9787	\$20.7160	\$19.2373	\$19.6566
2019	\$18.7719	\$20.1253	\$19.2605	\$18.8727
2020	\$18.5712	\$25.1185	\$21.4935	\$19.9352
2021	\$19.5793	\$21.8185	\$20.2800	\$20.5157
2022	\$19.1433	\$21.3775	\$20.1244	\$19.3615
Meses terminados el				
31 de enero de 2023	\$18.7493	\$19.4883	\$19.0171	\$18.7793
28 de febrero de 2023	\$18.3483	\$19.0517	\$18.6222	\$18.4077
31 de marzo de 2023	\$17.9662	\$18.9972	\$18.3887	\$18.0932
30 de abril de 2023	\$17.9988	\$18.3323	\$18.0879	\$18.0723
31 de mayo de 2023	\$17.4672	\$18.0325	\$17.7489	\$17.6532
30 de junio de 2023	\$17.0720	\$17.7418	\$17.2688	\$17.1187
31 de julio de 2023	\$16.6895	\$17.2825	\$16.9242	\$16.6895
Hasta el 10 de agosto	\$16.7303	\$17.2892	\$17.0247	\$17.0767

⁽¹⁾ Fuente: www.banxico.org.mx

8
4
m

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA Y OTRA INFORMACIÓN

Las siguientes tablas presentan un resumen de nuestra información financiera. La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, así como por los años terminados en esas fechas se ha obtenido de nuestros Estados Financieros Auditados preparados de conformidad con las NIIF, mismos que han sido incluidos en este Prospecto. La información financiera resumida al 30 de junio de 2023 y por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 se ha obtenido de nuestros Estados Financieros Intermedios incluidos en este Prospecto.

La información financiera presentada a continuación y en otras partes de este prospecto no es necesariamente indicativa de nuestro desempeño futuro. El total de ingresos de operación por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 no son necesariamente indicativos de los resultados esperados para todo el año.

Para mayor información sobre los factores que podrían afectar la comparabilidad de nuestros Estados Financieros, así como de la información financiera contenida en esta sección y en el Prospecto, ver el apartado *“Factores de Riesgo Las prácticas de divulgación de información en México, podrían ser diferentes de aquellas utilizadas regularmente por emisoras de valores o acerca de ellas en otros países, incluyendo los Estados Unidos”* de este Prospecto.

Las cantidades en Dólares que se indican abajo han sido convertidas de Pesos, y estas se incluyen exclusivamente para comodidad del lector. Ver la sección *“Presentación de cierta información financiera Moneda”* de este Prospecto para una explicación de los tipos de cambio utilizados para la conversión de cantidades en Pesos a Dólares. Estas conversiones no deberán ser interpretadas como declaraciones respecto a que dichas cantidades en Pesos actualmente representan esas cantidades en Dólares o puedan ser convertidas a Dólares a un tipo de cambio indicado o cualquier otro tipo de cambio.

Nuestra información financiera deberá leerse en conjunto con las explicaciones incluidas en las secciones *“Información Financiera Seleccionada”* y *“Comentarios y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operación”* de este Prospecto.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Estados de situación financiera consolidado

	Al 30 de junio de		2022	Al 31 de diciembre de	
	2023	2023		2021	2020
	(Miles de USD)	(Miles de Ps.)		(Miles de Ps.)	
Activo					
Circulante					
Efectivo y equivalentes de efectivo	55,990	958,478	996,222	1,335,055	1,597,298
Inversión en Acciones	8,120	139,007	128,468	140,027	126,313
Cuentas por cobrar	218,559	3,741,451	3,280,313	2,916,881	2,617,881
Partes relacionadas	-	-	1,945	2,274	2,762
Activos por impuestos a la utilidad	12,465	213,382	239,228	332,196	231,768
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)	44,893	768,508	672,526	422,203	612,415
Otras cuentas por cobrar	30,755	526,493	365,682	286,597	270,934
Inventarios (principalmente refacciones)	7,935	135,831	112,606	116,697	88,099
Pagos anticipados	18,184	311,293	258,408	178,757	126,441
Total de activo circulante	396,902	6,794,443	6,055,398	5,730,687	5,673,911
Activo no circulante					
Pagos anticipados a largo plazo	1,684	28,833	33,600	7,380	121,730
Equipo de transporte y maquinaria	749,943	12,838,051	11,835,104	9,293,263	8,132,653
Activos por derecho de uso	80,981	1,386,286	1,327,736	1,017,742	1,199,323
Inversiones permanentes	3,106	53,172	39,525	3,017	3,017
Crédito mercantil	309,020	5,290,021	5,140,821	4,322,892	4,322,892
Activos intangibles	127,758	2,187,052	2,217,759	1,334,390	1,319,853
Depósitos en garantía	5,736	98,194	86,757	77,603	66,889
Impuestos a la utilidad diferidos	17,586	301,045	294,356	172,386	251,278
Instrumentos financieros derivados	3,586	61,387	73,181	43,761	-
Total de activos no circulantes	1,299,400	22,244,041	21,048,839	16,272,434	15,417,635
Total Activos	1,696,302	29,038,484	27,104,237	22,003,121	21,091,546
Pasivo					
Pasivo circulante					
Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	74,988	1,283,693	1,092,316	566,006	1,026,541
Obligaciones por arrendamiento circulantes	38,162	653,283	562,152	385,282	311,951
Proveedores	71,677	1,227,024	1,414,810	1,361,115	939,472
Acreeedores	77,626	1,328,853	730,024	59,129	108,303
Otros impuestos por pagar	38,240	654,621	764,988	536,112	693,106
Provisiones	72,994	1,249,567	626,210	574,062	576,960
Impuesto a la utilidad	10,862	185,946	169,609	126,913	86,904
Participación de los trabajadores a la utilidad	3,130	53,586	23,492	85,138	80,792
Partes relacionadas	20	350	338	737	5,100
Anticipos de clientes	1,373	23,501	38,112	42,635	79,043
Total de pasivo circulante	389,073	6,660,424	5,422,051	3,737,129	3,908,172
Pasivo no circulante					
Deuda por pagar a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	399,754	6,843,273	6,014,178	3,297,273	2,372,947
Deuda Bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	146,039	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	33,092	566,497	660,513	562,392	702,125

8
4
m

	Al 30 de junio de		2022	Al 31 de diciembre de	
	2023	2023		2021	2020
	(Miles de USD)	(Miles de Ps.)		(Miles de Ps.)	
Instrumentos financieros derivados	354	6,064	3,759	3,863	40,638
Beneficios a empleados a largo plazo	7,099	121,519	109,894	98,370	108,228
Impuestos a la utilidad diferidos	71,724	1,227,825	1,226,586	698,098	620,041
Total de pasivo no circulante	658,063	11,265,178	10,514,930	7,159,996	6,343,979
Total de pasivo	1,047,136	17,925,602	15,936,981	10,897,125	10,252,151
Capital Contable:					
Capital Social	423,484	7,249,470	7,346,035	7,801,710	8,355,060
Prima en suscripción de acciones	7,941	135,944	135,944	135,944	135,944
Reserva legal	4,997	85,549	82,117	77,533	67,272
Pérdidas actuariales	(134)	(2,298)	(3,471)	(3,519)	(2,469)
Ganancias (pérdidas) por instrumentos financieros derivados	2,233	38,231	48,100	30,633	(28,447)
Otras cuentas de capital	15,452	264,513	394,392	402,340	490,173
Efecto por conversión de moneda extranjera	(119)	(2,031)	1,304	-	-
Resultados acumulados	195,313	3,343,504	3,162,835	2,661,355	1,821,862
Total del capital contable	649,166	11,112,882	11,167,256	11,105,996	10,839,395
Total de pasivo y capital contable	1,696,302	29,038,484	27,104,237	22,003,121	21,091,546

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Estado de Resultados

	Para los seis meses terminados			Para los años terminados		
	al 30 de junio de			al 31 de diciembre de		
	2023	2023	2022	2022	2021	2020
(en miles de USD)	(en miles de Ps.)		(en miles de Ps.)			
Ingresos por servicios:						
Ingresos por fletes	214,548	3,672,789	3,376,852	7,180,145	6,112,292	5,480,197
Ingresos de logística	222,239	3,804,442	2,565,163	5,724,954	4,605,587	3,259,113
Ingresos de Transporte de personal	249,276	4,267,282	3,522,358	7,419,944	6,368,592	5,558,396
Total de ingresos de operación	686,063	11,744,513	9,464,373	20,325,043	17,086,471	14,297,706
Costos totales	530,629	9,083,671	7,446,009	16,063,751	12,626,320	10,162,109
Utilidad bruta	155,435	2,660,842	2,018,364	4,261,292	4,460,151	4,135,597
Gastos de generales	94,831	1,623,375	1,143,479	2,711,635	2,604,308	2,393,851
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,630	27,896	9,148	30,754	53,099	87,714
Otros ingresos	(2,322)	(39,744)	(9,239)	(165,743)	(97,413)	(27,502)
Otros Gastos	1,148	19,645	22,619	-	-	-
Utilidad de operación (Costo) ingreso financiero:	60,149	1,029,670	852,357	1,684,646	1,900,157	1,681,534
Gastos por intereses	(43,038)	(736,756)	(362,503)	(894,979)	(576,300)	(635,569)
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(162)	(2,779)	(2,283)	(4,311)	(2,724)	(4,245)
Otros costos financieros	(1,005)	(17,204)	(10,486)	(29,372)	(23,553)	(46,043)
Pérdida en cambios, neta	(4,600)	(78,739)	(41,895)	(55,684)	(23,358)	(121)
Efecto de valuación de instrumentos financieros	2,155	36,898	(14,299)	8,880	(14,548)	(54,200)
Ingresos por intereses	1,560	26,706	15,295	35,201	22,194	60,439
Costo financiero, neto	(45,090)	(771,874)	(416,171)	(940,265)	(618,289)	(679,739)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	15,059	257,796	436,186	744,381	1,281,868	1,001,795
Impuesto a la utilidad:						
Total de impuestos a la utilidad	4,305	73,695	98,034	238,317	432,114	340,775
Utilidad neta consolidada	10,754	184,101	338,152	506,064	849,754	661,020
Otros resultados integrales:						
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo						
Ganancias (pérdida) actuarial del plan de beneficios definidos	98	1,676	4,950	68	(1,500)	(6,287)
Impuesto sobre la renta diferido	(29)	(503)	(1,485)	(20)	450	1,886
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo						
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera	(195)	(3,335)	324	1,304	-	-
Efecto de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	(824)	(14,099)	39,064	24,954	84,400	11,574
Impuesto sobre la renta diferido	247	4,230	(11,719)	(7,487)	(25,320)	(3,472)
Otros resultados integrales neto	(703)	(12,031)	31,134	18,819	58,030	3,701
Resultado integral	10,052	172,070	369,286	524,883	907,784	664,721

8
4
m

Otra Información Financiera

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2023 (en miles de USD)	2023 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2022 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2022 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2021 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2020 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	95,320	1,631,757	1,580,138	3,402,263	2,745,148	2,361,475
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(76,234)	(1,305,026)	(1,639,887)	(4,951,279)	(1,775,367)	(834,633)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(21,103)	(361,260)	(351,876)	1,211,832	(1,232,835)	(511,638)
Flujo de efectivo neto	(2,017)	(34,529)	(411,625)	(337,184)	(263,054)	1,015,204
Margen de operación ⁽¹⁾	8.77%	8.77%	9.01%	8.29%	11.12%	11.76%
Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte ⁽²⁾	11.54%	11.54%	16.47%	16.68%	11.32%	6.23%
Razón de costo de Mantenimiento ⁽³⁾	5.10%	5.10%	5.27%	5.01%	5.09%	4.86%

(1) Margen de operación es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.

(2) Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte es la proporción de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria efectivamente pagada en el periodo a total de ingresos de operación

(3) Razón de costo de mantenimiento es la proporción de costo de mantenimiento unidades a total de ingresos de operación.

Medidas Financieras no definidas bajo IFRS

La siguiente tabla muestra una reconciliación de utilidad neta a EBITDA Ajustado:

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2023 (en miles de USD)	2023 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2022 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2022 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2021 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	2020 (en miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)
Utilidad neta consolidada	10,754	184,101	338,152	506,064	849,754	661,020
Total de Impuestos a la utilidad	4,305	73,695	98,034	238,317	432,114	340,775
Costo financiero, neto	45,090	771,874	416,171	940,265	618,289	679,739
Más depreciación y amortización	65,633	1,123,549	852,015	1,914,493	1,503,097	1,336,700
EBITDA Ajustado	125,782	2,153,219	1,704,372	3,599,139	3,403,254	3,018,234

La siguiente tabla muestra el Margen de EBITDA Ajustado:

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2022	2021	2020	
Margen de EBITDA Ajustado ⁽¹⁾	18.33%	18.01%	17.71%	19.92%	21.11%	

(1) Margen de EBITDA Ajustado es la razón de EBITDA Ajustado expresado como el porcentaje del total de ingresos de operación.

A continuación, se presentan las otras medidas financieras no definidas bajo IFRS:

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2022	2021	2020	
Margen de operación (1)	8.77%	9.01%	8.29%	11.12%	11.76%	
Razón de adquisiciones de maquinaria y equipo de transporte (2)	11.54%	16.47%	16.68%	11.32%	6.23%	
Razón de costo de mantenimiento (3)	5.10%	5.27%	5.01%	5.09%	4.86%	

(1) Margen de operación es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.

(2) Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte es la proporción de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria efectivamente pagada en el periodo a total de ingresos de operación

(3) Razón de costo de mantenimiento es la proporción de costo de mantenimiento unidades a total de ingresos de operación.

Composición de Arrendamientos

8
4
m

	Al 30 de junio de		2022	Al 31 de diciembre de	
	2023 (en miles de USD)	2023 (en miles de Ps.)		2021 (en miles de Ps.)	2020
Obligaciones por arrendamiento financiero circulantes	8,691	148,776	126,358	120,851	130,908
Obligaciones por arrendamiento operativo circulantes	29,471	504,507	435,794	264,431	181,043
Obligaciones por arrendamiento circulantes	38,162	653,283	562,152	385,282	311,951
Obligaciones por arrendamiento financiero a largo plazo	6,927	118,573	203,137	329,429	470,368
Obligaciones por arrendamiento operativo a largo plazo	26,166	447,924	457,376	232,963	231,757
Obligaciones por arrendamiento a largo plazo excluida la parte circulante	33,093	566,497	660,513	562,392	702,125

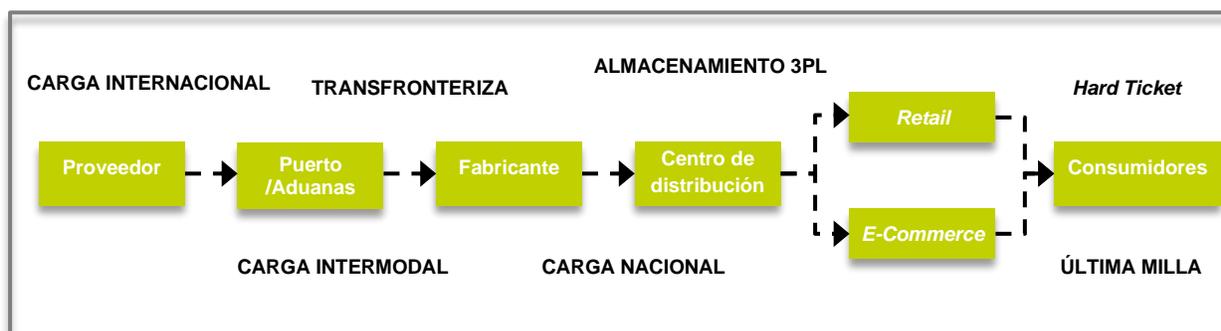
8
4
m

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

El siguiente análisis y comentarios de nuestra situación financiera y resultados de operación se debe leer junto con nuestros Estados Financieros anuales consolidados auditados al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, las notas relacionadas, Estados Financieros intermedios condensados consolidados no auditados al 30 de junio 2023 y por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente, y con el resto de la información financiera incluida en el presente Prospecto. El siguiente análisis contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones, y que conllevan riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos anticipados en nuestras declaraciones o estimaciones a futuro. Los factores que podrían hacer o contribuir a estas diferencias incluyen, entre otros, aquellos que se detallan más adelante y en otras secciones de este Prospecto, particularmente en las secciones “Factores de Riesgo” y “Declaraciones a Futuro”. Nuestros Estados Financieros y notas relacionadas son incluidas en el presente Prospecto y se prepararon de conformidad con las NIIFs.

Nosotros.

Consideramos que somos una de las mayores empresas en movilidad y logística en México y una de las mayores empresas de movilidad en América Latina. Ofrecemos un amplio portafolio de productos integrales con un enfoque en soluciones a la medida, tecnológicamente innovadoras y de soluciones *one-stop* a lo largo de la cadena de suministro. Nuestro negocio se divide en tres Segmentos de Operación: (i) Segmento de Logística y Tecnología, (ii) Segmento de Movilidad de Carga, y (iii) Segmento de Movilidad de Personas. A través de estos tres segmentos operativos complementarios, prestamos servicios que abarcan toda la cadena de suministro, desde logística 3PL y 4PL, servicios de autotransporte terrestre doméstico e internacional (incluyendo carga especializada y refrigerada) hasta logística de última milla y transporte de personal. De igual forma, ofrecemos servicios de transporte escolar y turístico. Operamos a través de más de diez marcas clave reconocidas por su liderazgo y calidad en los mercados en los que prestan servicios, incluyendo MyM, LIPU, Egoba, BISONTE, MEDISTIK, VMODAL, TRAXPORTA y RedPack. Cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores desde 2017 y somos la única empresa pública en México, cuyo negocio principal está enfocado a la logística y autotransporte.



Hemos ampliado nuestra oferta de servicios en los Segmentos de Operación en los que participamos mediante una estrategia integral de crecimiento orgánico sostenido y rentable, complementado con una estrategia de fusiones y adquisiciones ("M&A") probada, eficiente y bien definida. Desde nuestra creación en 2011, hemos adquirido diez empresas, mismas que hemos integrado con éxito, aprovechando sinergias significativas y aumentando nuestras economías de escala. Como resultado de nuestro crecimiento, creemos que nuestra flota en el Segmento de Movilidad de Personas es la más grande del sector y, de acuerdo con la Revista T21 (sector de carga), que somos uno de los líderes de la industria en el Segmento de Movilidad de Carga, en México. Al 30 de junio de 2023, operamos a nivel nacional, una flota promedio de 10,125 unidades, incluyendo 2,251 unidades de carga, 7,089 unidades de transporte de personas y 785 unidades de servicios de logística (última milla). Nuestra estrategia de mantener una flota moderna nos permite tener menores costos de mantenimiento, ofrecer soluciones confiables con altos estándares de

Handwritten marks: a stylized signature or initials and the number '4'.

servicio y seguridad a gran escala y llevar a cabo una operación más amigable con el medio ambiente, lo que nos ha convertido en un proveedor elegido por empresas de primera línea (*Blue Chip*) e instituciones educativas privadas.

Estamos estratégicamente concentrados en las regiones económicamente más activas y densamente pobladas, incluyendo las áreas metropolitanas más grandes (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío³ y las zonas fronterizas México-Estados Unidos, (Nuevo Laredo y Tijuana). Además, en febrero de 2023 abrimos nuestra primera instalación 3PL en Del Rio, Texas, la cual esperamos sea el primer paso hacia una exitosa expansión en los Estados Unidos. A través de esta plataforma, nos hemos beneficiado en los últimos años y creemos estar favorablemente posicionados para aprovechar aún más la tendencia que representa el Nearshoring que ha surgido recientemente en México y que esperamos continúe expandiéndose en el futuro, creando oportunidades para nuestro negocio dentro de diversas industrias como la automotriz, maquinaria y electrónica, entre otras.

La combinación de un fuerte crecimiento orgánico y la exitosa ejecución de nuestra estrategia de adquisiciones ha impulsado la rentabilidad y Margen de EBITDA Ajustado. En los últimos cinco años, nuestro total de ingresos de operación, utilidad neta consolidada y EBITDA Ajustado han tenido el siguiente comportamiento: el total de ingresos de operación aumentó un 187.4%, la utilidad neta consolidada aumentó un 50.2% y el EBITDA Ajustado aumentó un 185.9%. Nuestro total de ingresos de operación fue Ps.20,325 millones en 2022, con un EBITDA Ajustado de Ps.3,599 millones y una Margen de EBITDA Ajustado de 17.7%. Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, tuvimos un total de ingresos de operación de Ps.11,744 millones, una utilidad neta consolidada de Ps.184 millones y un EBITDA Ajustado de Ps.2,153 millones, lo cual representa un incremento en el total de ingresos de operación de 24.09%, mientras que la utilidad neta decreció 45.56% y el EBITDA Ajustado incrementó un 26.34%, comparado con el mismo periodo de 2022, de los cuales nuestro Segmento de Logística y Tecnología representó el 32.39% de nuestro total de ingresos de operación y el 13.8% de nuestro EBITDA Ajustado; nuestro Segmento de Movilidad de Carga representó el 31.27% de nuestro total de ingresos de operación y el 34.74% de nuestro EBITDA Ajustado; mientras que nuestro Segmento de Movilidad de Personas representó el 36.33% de nuestro total de ingresos de operación y el 50.81% de nuestro EBITDA Ajustado. Para una reconciliación del EBITDA Ajustado ver la sección “*Información Financiera Seleccionada y otra Información*” de este Prospecto.

La Oportunidad que constituye el Nearshoring

En los últimos años, el Nearshoring ha surgido como una importante oportunidad de crecimiento para México, dados sus bajos costos laborales, ubicación geográfica y estabilidad económica, en comparación con otros mercados emergentes, convirtiéndose en el lugar ideal para que empresas internacionales trasladen la producción. Según el *Reshoring Institute*, la mano de obra se ha vuelto más competitiva que en Brasil y China, con salarios manufactureros aproximadamente cuatro veces más bajos. Dada su situación geográfica, desde México se puede acceder por carretera a las principales áreas metropolitanas en Estados Unidos en aproximadamente dos días, lo que lo convierte en uno de los más competitivos del mundo. Estos factores han fortalecido aún más las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, con México incrementando sus exportaciones a Estados Unidos en un 5.6% entre enero y mayo de 2023 comparado con el mismo periodo en 2022, mientras que las importaciones totales the Estados Unidos disminuyeron en un 5.4% en el mismo periodo, de acuerdo con la Oficina del Censo de Estados Unidos (*United Stated Census Bureau*). Como resultado, México es actualmente el mayor exportador de bienes para Estados Unidos., con una cuota de mercado del 15.4% de importaciones de Estados Unidos (frente al 13.8% en 2022), superando a China, cuya cuota ha disminuido del 16.7% al 13.4% en el mismo periodo, según la Oficina del Censo de Estados Unidos.

³ Fuente: INEGI.

8
4
m

México también ha experimentado un aumento significativo en la Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos años, alcanzando los \$32,000 millones de Dólares en 2021. Las tendencias de la IED sugieren que las empresas extranjeras buscan capitalizar a México como una ubicación privilegiada de Nearshoring. El país fue el décimo receptor de IED más grande del mundo en 2022, según datos de la Secretaría de Economía. Según CBRE, las entradas constantes de IED resultantes de las políticas renovadas del T-MEC, los proyectos de Nearshoring y nuevos proyectos de vehículos eléctricos seguirán impulsando la actividad de la industria nacional. Creemos que estas tendencias continuarán, impactando positivamente los sectores de transporte y logística en México.

Principales factores que afectan nuestros resultados de operación

Condiciones macroeconómicas: Nuestros resultados son afectados por la situación general macroeconómica, social y política de México. Las tendencias clave incluyen crecimiento económico/aumento del PIB, dinámica demográfica, inversión gubernamental en infraestructura y los regímenes tributarios aplicables. Ver sección “*Industria*” del presente Prospecto.

Combustible: El desabasto de combustible, el incremento de precios del combustible y el racionamiento de productos de petróleo podrían tener un efecto significativo adverso en nuestra operación y rentabilidad. En dichas circunstancias, nuestros acuerdos contractuales y/o negociaciones directas con clientes, generalmente nos permiten recuperar gran parte del impacto del aumento de precios en el combustible. Sin embargo, fluctuaciones rápidas en el costo de combustible pueden reducir la efectividad de estas disposiciones contractuales de costo de combustible y nuestras negociaciones directas.

Capacidad de conductores y salarios: Cambios en la composición demográfica de la fuerza de trabajo, alternativas en oportunidades de trabajo que se presenten en la economía y cambios en la preferencia de horarios de los conductores podrían afectar la disponibilidad de conductores experimentados o causar que incrementemos los sueldos de nuestros conductores. También podría no haber suficientes conductores disponibles para realizar nuestras operaciones. La escasez de conductores afecta nuestra habilidad en la prestación de servicios a nuestros clientes y de pagar sueldos para atraer y retener conductores y puede tener un efecto material adverso en nuestras operaciones y rentabilidad.

Base de clientes: Nuestra diversidad de clientes, los cuales varían por segmento, región e industria, o cambios en la demanda de los productos de nuestros clientes afecta nuestra rentabilidad y operaciones. Adicionalmente, cambios en la demanda de nuestros productos (como transacciones de servicios spot vs. servicios dedicados) podrían tener un impacto en nuestra rentabilidad. Por ejemplo, el servicio dedicado generalmente es más rentable que los servicios por viaje, y ciertas industrias como la industria automotriz son más rentables que otras porque requieren envíos sobre mayores distancias. Variaciones en la mezcla de clientes pueden afectar, positiva o negativamente nuestro total de ingresos de operación y márgenes.

Regulación: Nuevas regulaciones e interpretaciones y modificaciones a las mismas puede tener un impacto significativo en la industria y nuestro negocio al incrementar costos y reducir la disponibilidad de conductores. Para más información ver sección “*I. Información General c) Factores de Riesgo Factores relacionados a nuestro Negocio y la Industria Estamos sujetos a regulación federal, estatal y local y a la supervisión de varias entidades gubernamentales*”.

Economía de los Estados Unidos: La economía mexicana se encuentra estrechamente ligada al desempeño de la economía de los Estados Unidos, sobre todo a través del T-MEC. Varias de las industrias a las que atendemos tienen como destino de sus productos los Estados Unidos. Por lo que variaciones en la tasa de crecimiento del PIB de dicho país, o la terminación o renegociación del T-MEC podrían afectar a estos negocios y consecuentemente afectarían, la demanda de nuestros servicios incluyendo el transporte de carga transfronterizo.

Estacionalidad: Nuestros resultados pueden variar significativamente de trimestre a trimestre, resultando una dificultad para comparar los periodos. Particularmente, nuestros resultados de primer semestre generalmente reflejan operaciones más lentas a comparación del resto del año.

Tipo de cambio: Las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden tener un efecto significativo en nuestro total de ingresos de operación y rentabilidad. Dichas fluctuaciones pueden afectar nuestra capacidad de adquirir activos denominados en otras monedas y también pueden afectar adversamente el rendimiento de las inversiones en dichos activos. Además, al 30 de junio de 2023, el 22.06% de nuestros ingresos en nuestro Segmento de Movilidad de Carga y el 30.00% de los ingresos del Segmento de Logística y Tecnología está denominado en Dólares. Dado que los activos pueden ser comprados en Pesos y los ingresos pueden ser recibidos en Pesos, el valor de dichos activos en dólares podría variar favorable o desfavorablemente debido a cambios en los tipos de cambio, costos de conversión y regulaciones de control de cambio. Por lo tanto, el valor denominado en dólares de nuestras inversiones, incluidas las unidades y las piezas de mantenimiento, podría verse afectado negativamente por las reducciones en el valor del peso mexicano en relación con el Dólar.

Políticas contables Críticas

Un resumen de las políticas contables significativas seguidas en preparación de los Estados Financieros se contiene en la Nota 4 de nuestros Estados Financieros Auditados y en la Nota 4 de nuestros Estados Financieros Intermedios. La siguiente discusión aborda nuestras políticas contables más críticas:

Vida útil y deterioro de equipo de transporte y maquinaria

Equipo de Transporte y Maquinaria inicialmente se registran a costo. Las estimaciones de vida útil para activos fijos afectan la depreciación anual y gastos registrados. Para calcular la depreciación utilizamos el método de unidades producidas (kilómetros recorridos) y el método lineal. Revisamos periódicamente la razonabilidad de nuestras estimaciones respecto a la vida útil y valor residual de nuestros ingresos por equipo basado, entre otras cosas, en nuestra experiencia con activos similares, condiciones en el mercado de ingreso por equipo, y la práctica predominante en la industria. Esta determinación se basa en condiciones de mercado de venta de equipo, posibles precios de readquisición con distribuidores y kilómetros recorridos promedio en el equipo que se vende. Tractores-remolques y semirremolques tienen un valor residual de 5.5% al 65% del costo de adquisición, dependiendo de su uso. El equipo de transporte utilizado en nuestro Segmento de Movilidad de Personas tiene un valor residual de aproximadamente 10%. Monitoreamos continuamente la idoneidad de la vida útil y valor residual utilizados en el cálculo de depreciación y gasto, y ajustamos estas suposiciones apropiadamente cuando se justifique. Examinamos nuestros activos duraderos por su deterioro cuando eventos o circunstancias indiquen que el valor contable de dichos activos duraderos pueda no recuperarse. Una pérdida por deterioro se podría reconocer si el valor contable del activo duradero no es recuperable y el valor contable excede el valor razonable.

Reconocimiento del crédito mercantil

El crédito mercantil representa el excedente del costo sobre el valor razonable de activos netos adquiridos en combinación de negocios contabilizado bajo el método de adquisición. El crédito mercantil y las marcas no se amortizan, sino que se evalúan por pérdida de valor anual, o más frecuentemente si las circunstancias cambian y los indicadores de pérdida de valor se presentan. Cuando evaluamos la pérdida de valor de crédito mercantil, podríamos, a nuestra discreción, realizar una evaluación cualitativa para determinar si el valor razonable de una unidad de reporte es menor que su valor en libros. Primero comparamos el valor razonable de la unidad que reporta con su valor en libros, incluyendo crédito mercantil. Si el valor razonable implícito de crédito mercantil es menor que el valor en libros, se reconocerá la pérdida de valor en el Estado de Resultados Integral en la cantidad equivalente a la diferencia y el valor razonable implícito de crédito mercantil se convierte en el nuevo valor contable de crédito mercantil para esa unidad de reporte que después es utilizada en pruebas futuras de pérdida de valor. Los valores razonables se obtienen al utilizar análisis de flujos de efectivo descontados que requieren, entre otros factores, estimaciones de la cantidad y el tiempo del flujo de efectivo proyectado y la tasa de descuento de mercado apropiada.

Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta anual se determina de conformidad con los requerimientos legales y fiscales, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o substancialmente promulgadas en la fecha de presentación y cualesquier ajustes a los impuestos cobrados respecto a años anteriores. Estos requerimientos fiscales proveen el cálculo del resultado fiscal considerando los ingresos generados y las deducciones pagadas en el año. El impuesto sobre la renta diferido se registra con el método de activos y pasivos, que compara los valores contable y fiscal de nuestros activos y pasivos y reconoce los impuestos diferidos (activos o pasivos) por diferencias entre estos valores. Los impuestos diferidos de activos y pasivos se miden utilizando las tasas impositivas actualmente aplicables y que se espera que continúen en vigor durante los años en los que esos impuestos se espera que se acrediten o se liquiden. El impuesto diferido que no es recuperable no es reconocido en los estados financieros, pero es revelado en las notas. La recuperabilidad de los impuestos diferidos se basa en proyecciones de impuestos de utilidades futuras, lo cual requiere de juicio.

La política contable actual del Grupo para tratamientos inciertos de los impuestos a las ganancias es coherente con los requisitos de la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

Contingencias

Contingencias de pasivos significativas o pérdidas son reconocidas cuando sea probable que sus efectos se materializarán y existirán elementos razonables para su cuantificación. El juicio ejercido por la administración y sus asesores legales quienes determinan la probabilidad de sus resultados. Cuando una estimación razonable no se pueda hacer, la revelación se realiza de forma cualitativa en las notas de nuestros estados financieros. Ingresos utilidades, o activos contingentes se reconocen cuando su realización es cierta.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Resultados de Operaciones

La siguiente tabla incluye un resumen de nuestro estado de utilidad integral consolidado por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020. Este resumen se deriva de nuestros Estados Financieros incluidos en el presente Prospecto. Nuestra información financiera se deberá de leer en conjunto con “Presentación de cierta Información Financiera”.

	Para los seis meses terminados			Para los años terminados		
	2023	al 30 de junio de 2023	2022	2022	al 31 de diciembre de 2021	2020
	(en miles de USD)	(en miles de Ps.)			(en miles de Ps.)	
Ingresos por servicios:						
Ingresos por fletes	214,548	3,672,789	3,376,852	7,180,145	6,112,292	5,480,197
Ingresos de logística	222,239	3,804,442	2,565,163	5,724,954	4,605,587	3,259,113
Ingresos de Transporte de personal	249,276	4,267,282	3,522,358	7,419,944	6,368,592	5,558,396
Total de ingresos de operación	686,063	11,744,513	9,464,373	20,325,043	17,086,471	14,297,706
Costos totales	530,629	9,083,671	7,446,009	16,063,751	12,626,320	10,162,109
Utilidad bruta	155,435	2,660,842	2,018,364	4,261,292	4,460,151	4,135,597
Gastos de generales	94,831	1,623,375	1,143,479	2,711,635	2,604,308	2,393,851
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,630	27,896	9,148	30,754	53,099	87,714
Otros ingresos	(2,322)	(39,744)	(9,239)	(165,743)	(97,413)	(27,502)
Otros Gastos	1,148	19,645	22,619	-	-	-
Utilidad de operación	60,149	1,029,670	852,357	1,684,646	1,900,157	1,681,534
(Costo) ingreso financiero:						
Gastos por intereses	(43,038)	(736,756)	(362,503)	(894,979)	(576,300)	(635,569)
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(162)	(2,779)	(2,283)	(4,311)	(2,724)	(4,245)
Otros costos financieros	(1,005)	(17,204)	(10,486)	(29,372)	(23,553)	(46,043)
Pérdida en cambios, neta	(4,600)	(78,739)	(41,895)	(55,684)	(23,358)	(121)
Efecto de valuación de instrumentos financieros	2,155	36,898	(14,299)	8,880	(14,548)	(54,200)
Ingresos por intereses	1,560	26,706	15,295	35,201	22,194	60,439
Costo financiero, neto	(45,090)	(771,874)	(416,171)	(940,265)	(618,289)	(679,739)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	15,059	257,796	436,186	744,381	1,281,868	1,001,795
Impuesto a la utilidad:						
Total de impuestos a la utilidad	4,305	73,695	98,034	238,317	432,114	340,775
Utilidad neta consolidada	10,754	184,101	338,152	506,064	849,754	661,020
Otros resultados integrales:						
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo						
Ganancias (pérdida) actuarial del plan de beneficios definidos	98	1,676	4,950	68	(1,500)	(6,287)
Impuesto sobre la renta diferido	(29)	(503)	(1,485)	(20)	450	1,886
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo						
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera	(195)	(3,335)	324	1,304	-	-
Efecto de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	(824)	(14,099)	39,064	24,954	84,400	11,574
Impuesto sobre la renta diferido	247	4,230	(11,719)	(7,487)	(25,320)	(3,472)
Otros resultados integrales neto	(703)	(12,031)	31,134	18,819	58,030	3,701
Resultado integral	10,052	172,070	369,286	524,883	907,784	664,721

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Resultados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 comparado con el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022

	Para los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Cambio en Ps.	Cambio en %
	2023	2022		
(en miles de Ps.)				
Ingresos por servicios:				
Ingresos por fletes	3,672,789	3,376,852	295,937	8.76%
Ingresos de logística	3,804,442	2,565,163	1,239,279	48.31%
Ingresos de transporte de personal	4,267,282	3,522,358	744,924	21.15%
Total de ingresos de operación	11,744,513	9,464,373	2,280,140	24.09%
Costos totales	9,083,671	7,446,009	1,637,662	21.99%
Utilidad bruta	2,660,842	2,018,364	642,478	31.83%
Gastos de generales	1,623,375	1,143,479	479,896	41.97%
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	27,896	9,148	18,748	204.94%
Otros ingresos	(39,744)	(9,239)	(30,505)	330.18%
Otros Gastos	19,645	22,619	(2,974)	(13.15)%
Utilidad de operación	1,029,670	852,357	177,313	20.80%
(Costo) ingreso financiero:				
Gastos por intereses	(736,756)	(362,503)	(374,253)	103.24%
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(2,779)	(2,283)	(496)	21.73%
Otros costos financieros	(17,204)	(10,486)	(6,718)	64.07%
Pérdida en cambios, neta	(78,739)	(41,895)	(36,844)	87.94%
Efecto de valuación de instrumentos financieros	36,898	(14,299)	51,197	(358.05)%
Ingresos por intereses	26,706	15,295	11,411	74.61%
Costo financiero, neto	(771,874)	(416,171)	(355,703)	85.47%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	257,796	436,186	(178,390)	(40.90)%
Impuesto a la utilidad:				
Total de impuestos a la utilidad	73,695	98,034	(24,339)	(24.83)%
Utilidad neta consolidada	184,101	338,152	(154,051)	(45.56)%

Total de Ingresos de Operación

El total de ingresos de operación aumentó 24.09%, por un total de Ps. 11,745 millones para el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2023, comparado con Ps.9,464 millones para el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2022. Dicho incremento se originó principalmente por una mayor participación del Segmento de Logística y Tecnología, derivado de crecimiento orgánico, así como de la participación de tres nuevas empresas en el segmento.

Costos Totales

Los costos totales aumentaron 21.99%, alcanzando Ps. 9,084 millones para el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2023 comparado con Ps. 7,446 millones para el periodo de seis meses concluido el 30 de junio 2022. Este aumento se debió principalmente a nuestro crecimiento orgánico e inorgánico.

La siguiente tabla establece un desglose de nuestros costos totales:

	Para el Periodo terminado el 30 de junio de		(Cambio en Ps.)	(Cambio en %)
	2023	2022		
(miles de Ps.)				
Diesel y Gasolina	1,520,488	1,758,627	(238,139)	(13.54)%
Costo Laboral	2,339,144	1,376,877	962,267	69.89%
Autopistas	445,702	424,709	20,993	4.94%
Mantenimiento unidades	598,641	498,608	100,033	20.06%
Instalaciones, servicios y suministros ⁽¹⁾	3,199,293	2,628,369	570,924	21.72%
Depreciación y amortización	980,403	758,819	221,584	29.20%
Costos totales	9,083,671	7,446,009	1,637,662	21.99%

⁽¹⁾ Principalmente incluye costos de paquetería y logística, servicios de logística, transporte, fletes y maniobras.

Diésel y Gasolina: El costo total de diésel y gasolina fue de Ps.1,520 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, comparado con los Ps.1,759 millones del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, representando una disminución del 13.54%. La variación en el costo se

Handwritten initials: Y, y, m

debe principalmente al subsidio en el costo del diésel. El subsidio fiscal para el costo del diésel y combustible aplicado durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, ascendió a Ps. 425 millones. El costo total de diésel y gasolina representó 16.74% de nuestros costos totales para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

Costo Laboral: Los salarios totalizaron Ps. 2,339 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, un incremento de 69.89% comparado con Ps. 1,377 millones para el mismo periodo en 2022. Este incremento se debió primordialmente al crecimiento de nuestro personal, particularmente en logística, empresas adquiridas y la expansión del Segmento de Movilidad de Personas. Los costos laborales en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 representaron un 25.75% de nuestros costos totales, comparados con un 18.49% para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Autopistas: El costo total por el uso de autopistas totalizó Ps.446 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, un incremento de 4.94% comparado con Ps.425 millones para el mismo periodo de 2022. Este incremento se atribuye principalmente al aumento en el número de kilómetros cubiertos. El costo por el uso de autopistas en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 representó 4.91% de nuestros costos totales, comparado con 5.70% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Mantenimiento de unidades: Los costos por mantenimiento de unidades totalizaron Ps.599 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, un incremento de 20.06% comparado con Ps.499 millones para el mismo periodo en 2023. El incremento se debe principalmente al incremento de nuestra flota. El costo de mantenimiento de unidades en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 representó 6.59% de los costos totales, comparado con 6.70% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Depreciación y amortización: La depreciación y la amortización totalizó Ps. 980 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, un incremento de 29.20% comparado con Ps.759 millones para el mismo periodo en 2022. Este incremento se debió principalmente al incremento en gastos de capital (CAPEX). La depreciación y amortización en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 representó 10.79% los costos totales, comparado con 10.19% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Utilidad Bruta

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, la utilidad bruta aumentó 31.83% alcanzando Ps. 2,661 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, comparado con Ps.2,018 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Gastos Generales

Los gastos generales incluyen gastos de venta y administrativos. Los gastos generales aumentaron 41.97% totalizando Ps. 1,623 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, comparado con Ps.1,143 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Este incremento se dio como resultado de un plan de reducción de costos agresivo que implementamos en 2022 para contrarrestar el impacto negativo de los costos del combustible que persistió durante ese año. Sin embargo, para el segundo semestre de 2023, la Emisora está operando a niveles similares de gasto, a los de 2021, en cuanto a porcentaje de total de ingresos de operación.

8
4
m

Utilidad de Operación

Principalmente como resultado de los factores anteriormente mencionados, nuestra utilidad de operación aumentó 20.80%, alcanzando Ps. 1,030 millones, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, comparado con Ps.852 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Este aumento se debió principalmente a un incremento de nuestro total de ingresos de operación, derivado de la incorporación de nuevos negocios, compensado por menores costos de diésel y gasolina y un estricto control de gastos. Nuestro margen de operación, el cual representa la razón de utilidad de operación sobre total de ingresos de operación, fue del 8.77% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y del 9.01% en el mismo periodo de 2022.

Costo Financiero Neto

El costo financiero neto aumentó en 85.47%, totalizando Ps. 772 millones, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, comparado con Ps.416 millones para el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2022. Dicho incremento se originó principalmente por el aumento en las tasas de interés de referencia y un mayor nivel de endeudamiento.

Total de Impuesto a la Utilidad

El total de impuestos a la utilidad fue de Ps.74 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, un decremento de Ps.24 millones o 24.83% menor, comparado con Ps.98 millones en 2022. La tasa de impuestos efectiva para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 fue de 28.59% comparada con 22.48% para el mismo periodo en 2022. Este incremento en la tasa efectiva se debió principalmente a la implementación de una política corporativa de reducir gastos no deducibles.

Utilidad Neta Consolidada

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada fue de Ps.184 millones por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, una disminución de 45.56%, comparado con nuestra utilidad neta consolidada de Ps.338 millones para el mismo periodo de 2022. La utilidad neta consolidada como porcentaje del total de ingresos de operación, disminuyó a 1.57% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, comparado con un 3.57% para el mismo periodo en 2022.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2021

	Para los años terminados al 31 de diciembre de		Cambio en Ps.	Cambio en %
	2022	2021		
(en miles de Ps.)				
Ingresos por servicios:				
Ingresos por fletes	7,180,145	6,112,292	1,067,853	17.47%
Ingresos de logística	5,724,954	4,605,587	1,119,367	24.30%
Ingresos de transporte de personal	7,419,944	6,368,592	1,051,352	16.51%
Total de ingresos de operación	20,325,043	17,086,471	3,238,572	18.95%
Costos totales	16,063,751	12,626,320	3,437,431	27.22%
Utilidad bruta	4,261,292	4,460,151	(198,859)	(4.46)%
Gastos de generales	2,711,635	2,604,308	107,327	4.12%
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	30,754	53,099	(22,345)	(42.08)%
Otros ingresos	(165,743)	(97,413)	(68,330)	70.14%
Otros Gastos	-	-	-	0.00%
Utilidad de operación	1,684,646	1,900,157	(215,511)	(11.34)%
(Costo) ingreso financiero:				
Gastos por intereses	(894,979)	(576,300)	(318,679)	55.30%
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(4,311)	(2,724)	(1,587)	58.26%
Otros costos financieros	(29,372)	(23,553)	(5,819)	24.71%
Pérdida en cambios, neta	(55,684)	(23,358)	(32,326)	138.39%
Efecto de valuación de instrumentos financieros	8,880	(14,548)	23,428	(161.04)%
Ingresos por intereses	35,201	22,194	13,007	58.61%
Costo financiero, neto	(940,265)	(618,289)	(321,976)	52.08%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	744,381	1,281,868	(537,487)	(41.93)%
Impuesto a la utilidad:				
Total de impuestos a la utilidad	238,317	432,114	(193,797)	(44.85)%
Utilidad neta consolidada	506,064	849,754	(343,690)	(40.45)%

Total de Ingresos de Operación

El total de ingresos de operación aumentó 18.95% totalizando Ps. 20,325 millones en 2022, comparado con Ps. 17,086 millones en 2021. Este crecimiento se vio impulsado por los tres Segmentos de Operación, y particularmente por la expansión del Segmento de Logística y Tecnología, que registró un crecimiento del total de ingresos de operación de 24.3%.

Costos Totales

Los costos totales se incrementaron 27.22% totalizando Ps. 16,064 millones en 2022, comparado con Ps. 12,626 millones en 2021. Este incremento se debió principalmente al incremento de los costos de combustible, impulsado por la volatilidad del precio del petróleo y las interrupciones en la disponibilidad de productos. Los costos laborales también se incrementaron, principalmente por el aumento de las operaciones de la empresa y la puesta en marcha de nuevos negocios en los segmentos de logística farmacéutica 3PL y movilidad de personas, con los correspondientes al total de ingresos de operación aún no reflejados.

La siguiente tabla establece un desglose de nuestros costos totales:

	Para el año terminado el 31 de diciembre de				(Cambio en Ps.)	(Cambio en %)
	2022	2021				
(miles de Ps.)						
Diesel y Gasolina	3,751,070	23.35%	2,386,869	18.90%	1,364,201	57.15%
Costo Laboral	3,007,602	18.72%	2,240,201	17.74%	767,401	34.26%
Autopistas	870,311	5.42%	777,135	6.15%	93,176	11.99%
Mantenimiento unidades	1,019,131	6.34%	869,607	6.89%	149,524	17.19%
Instalaciones, servicios y suministros ⁽¹⁾	5,730,046	35.67%	5,036,618	39.89%	693,428	13.77%

Handwritten signature and initials in blue ink.

	Para el año terminado el 31 de diciembre de				(Cambio en Ps.)	(Cambio en %)
	2022	2021				
	(miles de Ps.)					
Depreciación y amortización	1,685,591	10.49%	1,315,890	10.42%	369,701	28.10%
Costos totales	16,063,751	100.00%	12,626,320	100.00%	3,437,431	27.22%

⁽¹⁾ Principalmente incluye costos de paquetería y logística, servicios de logística, transporte, fletes y maniobras.

Diésel y Gasolina: El costo total de diésel y gasolina fue Ps.3,751 millones en 2022, un incremento de Ps. 1,364 millones o 57.15% comparado con 2021. El costo del combustible aumentó debido a un incremento generalizado de los precios del combustible impulsado por la volatilidad de los precios del petróleo y las interrupciones en el suministro. Existe un retraso natural en el traslado de este aumento a las tarifas, que la Emisora espera reflejar en los próximos meses. El costo total de diésel y gasolina representó un 39.69% del aumento de costos totales el año.

Costo Laboral: El costo total por salarios fue de Ps.3.007 millones de pesos en 2022, lo que supone un aumento del 34.26% en comparación con los Ps.2.240 millones de pesos en 2021. El aumento de salarios se debió primordialmente al aumento de las operaciones de la Emisora que se espera generen mayores ingresos y a la puesta en marcha de nuevos negocios y servicios, principalmente en logística 3PL, servicios a la vertical farmacéutica y el Segmento de Movilidad de Personas.

Autopistas: El costo total por el uso de autopistas fue de Ps.870 millones en 2022, un incremento de 11.99% comparado con Ps.777 millones en 2021. Esta variación se atribuye principalmente al aumento en el número de rutas completadas.

Mantenimiento de unidades: Los costos por mantenimiento de unidades fue de Ps.1019 millones, un aumento de 17.19% comparado con 870 millones en 2021. El incremento se debió principalmente al aumento de gastos de capital (CAPEX).

Depreciación y amortización: La depreciación y la amortización fue de Ps. 1,686 millones en 2022, un incremento del 28.10%, comparado con Ps.1,316 millones para el mismo periodo de 2021. El incremento se debió principalmente al aumento de gastos de capital (CAPEX).

Utilidad Bruta

Principalmente como resultado de los factores mencionados anteriormente, la utilidad bruta disminuyó en 4.46% a Ps. 4,261 millones en 2022, comparado con Ps. 4,460 millones en 2021. El margen bruto disminuyó a 20.97% en el 2022 de un 26.10% en el 2021.

Gastos Generales

Los gastos generales incluyen gastos de venta y administrativos. Los gastos generales incrementaron 4.12%, totalizando Ps.2,712 millones en 2022, comparado con Ps.2,604 millones en 2021. Este incremento se debió principalmente a un aumento en los honorarios por servicios administrativos, depreciación y amortización, así como gastos de informática.

Utilidad de Operación

Como resultado de los factores principales anteriormente mencionados, la utilidad de operación disminuyó un 11.34% para un total de Ps. 1,685 millones 2022, comparado con de Ps. 1,900 millones en 2021. El margen operativo fue de 8.29% en 2022, un decremento comparado con el margen operativo de 11.12% en 2021. Este decremento se debió principalmente al incremento en la contribución a los ingresos de logística, que típicamente registran márgenes inferiores a los de los servicios de carga y transporte escolar y de personal, así como un incremento en el costo del combustible y un menor aprovechamiento de estímulos IEPS.

8
4
m

Costos Financiero, Neto

El costo financiero neto aumentó 52.08% totalizando Ps. 940 millones para el 2022, comparado con Ps. 618 millones en 2021. Este cambio se debió principalmente al aumento de los niveles de deuda de la Emisora para hacer frente al crecimiento tanto orgánico como inorgánico, así como al incremento material en las tasas de interés de referencia, comparado con el 2021.

Impuesto a la Utilidad

El total de impuesto a la utilidad en 2022 fue Ps. 238 millones, una disminución de Ps.194 millones o 44.85% comparado con los Ps. 432 millones en 2021. Esta disminución se debió principalmente a la utilidad registrada en algunas de nuestras subsidiarias y a la reducción de pérdidas fiscales pendientes de amortizar. La tasa de impuestos efectiva para 2022 fue de 32.02% y 33.71% para el año 2021, debido principalmente a la implementación de una política corporativa de reducir gastos no deducibles.

Utilidad Neta Consolidada

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada fue de Ps. 506 millones en 2022, un decremento de 40.45% comparada con nuestra utilidad neta consolidada de Ps. 850 millones para el 2021. Este decremento se debió principalmente a un mayor costo de combustible, así como un mayor costo de financiamiento derivado del incremento en el monto de la deuda contratada y mayores tasas de interés.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Resultados por el año terminado 31 de diciembre de 2021 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2020

	Para los años terminados al 31 de diciembre de		Cambio en Ps.	Cambio en %
	2021	2020		
(en miles de Ps.)				
Ingresos por servicios:				
Ingresos por fletes	6,112,292	5,480,197	632,095	11.53%
Ingresos de logística	4,605,587	3,259,113	1,346,474	41.31%
Ingresos de transporte de personal	6,368,592	5,558,396	810,196	14.58%
Total de ingresos de operación	17,086,471	14,297,706	2,788,765	19.50%
Costos totales	12,626,320	10,162,109	2,464,211	24.25%
Utilidad bruta	4,460,151	4,135,597	324,554	7.85%
Gastos de generales	2,604,308	2,393,851	210,457	8.79%
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	53,099	87,714	(34,615)	(39.46)%
Otros ingresos	(97,413)	(27,502)	(69,911)	254.20%
Otros Gastos	-	-	-	0.00%
Utilidad de operación	1,900,157	1,681,534	218,623	13.00%
(Costo) ingreso financiero:				
Gastos por intereses	(576,300)	(635,569)	59,269	(9.33)%
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(2,724)	(4,245)	1,521	(35.83)%
Otros costos financieros	(23,553)	(46,043)	22,490	(48.85)%
Pérdida en cambios, neta	(23,358)	(121)	(23,237)	19204.13%
Efecto de valuación de instrumentos financieros	(14,548)	(54,200)	39,652	(73.16)%
Ingresos por intereses	22,194	60,439	(38,245)	(63.28)%
Costo financiero, neto	(618,289)	(679,739)	61,450	(9.04)%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,281,868	1,001,795	280,073	27.96%
Impuesto a la utilidad:				
Total de impuestos a la utilidad	432,114	340,775	91,339	26.80%
Utilidad neta consolidada	849,754	661,020	188,734	28.55%

Total de Ingresos de Operación

El total de ingresos de operación aumentó en 19.50%, alcanzando Ps.17,086 millones en 2021, comparado con Ps.14,298 millones para el mismo periodo en 2020. Nuestro total de ingresos de operación aumentó principalmente por las iniciativas comerciales implementadas durante el periodo, particularmente la apertura de instalaciones en Silao para proveer servicios adicionales en la región del Bajío, una mejora en la rentabilidad de nuestra mezcla de clientes y la apreciación del Peso mexicano frente al Dólar que calculada sobre tipo de cambio promedio fue de 5.63% en 2021, lo que tuvo un efecto negativo en nuestras ventas en Dólares, los cuales fueron de 32.7% durante el año.

Costos Totales

Los costos totales se incrementaron 24.25%, alcanzando Ps. 12,626 millones en 2021, comparado con Ps. 10,162 millones para el mismo periodo en 2020. Este aumento se debió principalmente a un incremento en el volumen de operaciones

La siguiente tabla establece un desglose de nuestros costos totales:

	Para el año terminado el 31 de diciembre de				(Cambio en Ps.)	(Cambio en %)
	2021	2020				
(miles de Ps.)						
Diesel y Gasolina	2,386,869	18.90%	1,811,912	17.83%	574,957	31.73%
Costo Laboral	2,240,201	17.74%	1,936,406	19.06%	303,795	15.69%
Autopistas	777,135	6.15%	614,654	6.05%	162,481	26.43%
Mantenimiento unidades	869,607	6.89%	695,554	6.84%	174,053	25.02%
Instalaciones, servicios y suministros ⁽¹⁾	5,036,618	39.89%	4,043,084	39.79%	993,534	24.57%
Depreciación y amortización	1,315,890	10.42%	1,060,499	10.44%	255,391	24.08%

Handwritten signature and initials in blue ink.

	Para el año terminado el 31 de diciembre de				(Cambio en Ps.)	(Cambio en %)
	2021	2020				
	(miles de Ps.)					
Costos totales	12,626,320	100.00%	10,162,109	100.00%	2,464,211	24.25%
⁽¹⁾ Principalmente incluye costos de transporte y fletes, maniobras y paquetería y servicios de logística, seguros, mantenimiento y servicios generales de instalaciones operativas.						

Diésel y Gasolina: El costo total de diésel y gasolina fue de Ps.2,837 millones en 2021, un incremento de Ps.575 millones o 31.73% comparado con 2020, el cambio se debió principalmente por la expansión natural del negocio, así como un incremento de 3.13% en los costos generales del combustible durante el cuarto trimestre de 2021.

Costo Laboral: Los salarios fueron de Ps.2,240 millones en 2021, comparado con Ps.1,936 millones en el 2020. Esto se debió primordialmente al fortalecimiento del personal para hacer frente al crecimiento natural del negocio.

Autopistas: El costo total por el uso de autopistas fue de Ps.777 millones en 2021, un incremento de 26.43% comparado con Ps.614 millones registrados en 2021. Este incremento se atribuye principalmente al aumento en el número de rutas completadas.

Mantenimiento de unidades Los costos por mantenimiento de unidades fueron de Ps.870 millones en 2021, un incremento de 25.02% comparado con Ps. 696 millones en 2020. Este incremento se debió principalmente al mantenimiento de unidades tercerizado y un programa de mantenimiento correctivo.

Instalaciones servicios y suministros: El costo de las instalaciones, servicios y suministros aumentó un 24,57% en 2021 con respecto a 2020, principalmente por el crecimiento natural del proceso logístico, tercerización y arrendamiento de bodegas; sin embargo, no hubo cambios significativos en este costo como porcentaje del total de ingresos de operación del período.

Depreciación y amortización: La depreciación y la amortización totalizaron Ps.1,316 millones en 2021, un incremento de 24.08% comparado con Ps.1,060 millones en el 2020. Este incremento se debe principalmente a nuevas adiciones de equipo de transporte y maquinaria hechas a lo largo del año.

Utilidad Bruta

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, la utilidad bruta incrementó 7.85% a Ps.4,460 millones en 2021 comparado con Ps.4,136 millones en 2020. El margen bruto disminuyó a 26.10% en 2021 desde 28.92% en 2020.

Gastos Generales

Los gastos generales incluyen gastos de venta y administrativos. Los gastos generales incrementaron 8.79% totalizando Ps.2,604 millones en 2021, comparado con Ps.2,394 millones para 2020. Este incremento refleja la compensación variable y gastos de informática.

Utilidad de Operación

Como resultado de los principales factores anteriormente mencionados la utilidad de operación aumentó 13% totalizando Ps.1,900 millones en 2021, comparado con Ps. 1,682 millones en 2020. El margen de operación fue de 11.12% en 2021, comparado con 11.76% en 2020, principalmente como resultado del incremento en la contribución a los ingresos de logística, que típicamente registran márgenes inferiores a los de los servicios de carga y transporte escolar y de personal.

8
4
m

Costo Financiero Neto

El costo financiero neto disminuyó 9.04% totalizando Ps.618 millones en 2021, comparado con Ps.680 millones en 2020, principalmente por menores gastos por intereses.

Impuestos a la Utilidad

El total de impuestos a la utilidad fue de Ps. 432 millones para 2021, un incremento de Ps.91 millones o 26.80% comparado con Ps.341 millones en 2020. El incremento se debe principalmente a la utilidad registrada en algunas de nuestras subsidiarias y a la reducción de pérdidas fiscales. La tasa de impuestos efectiva para 2021 fue de 33.71%, comparada con 34.02% para 2020.

Utilidad Neta Consolidada

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada registrada en 2021 alcanzó Ps. 850 millones, un incremento de 28.55% con respecto a nuestra utilidad neta consolidada registrada de Ps. 661 millones en 2020, debido principalmente al crecimiento en ventas por incremento en los volúmenes en los tres Segmentos de Operación, y a un estricto control de gastos. La utilidad neta consolidada como porcentaje del total de ingresos operación fue de 4.97% en 2021, en comparación con 4.62% en 2020. El aumento se debió a mejores márgenes y menores costos financieros.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación

Evaluamos los resultados de nuestro negocio y la asignación de recursos en tres Segmentos de Operación: (i) Segmento de Movilidad de Carga (registrado como carga en los Estados Financieros), (ii) Segmento de Logística y Tecnología (registrado como logística en los Estados Financieros), y (iii) Segmento de Movilidad de Personas (registrado como transporte de personal en los Estados Financieros).

Nuestra divulgación por cada Segmento de Operación reportado considera los siguientes puntos (i) ingresos, (ii) depreciación y amortización, (iii) activos y pasivos y (iv) conciliación de utilidad o pérdida neta consolidada, activos y pasivos. Las Transacciones dentro de cada Segmento de Operación son valuadas utilizando precios comparables utilizados con partes independientes en transacciones comparables. Nuestros estudios de precios de transferencia son hechos utilizando una firma externa anualmente. Ver Nota 29 de nuestros Estados Financieros Auditados.

Las siguientes tablas muestran un resumen de las utilidades y el total de ingresos de operación por Segmento de Operación. Solo incluyen información que puede ser identificada como atribuible a un Segmento de Operación.

Resultados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 comparado con el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022

	Para los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Cambio en	Cambio en
	2023	2022	Ps.	%
	(en miles de Ps.)			
Logística y tecnología				
Clientes externos	3,780,921	2,547,814	1,233,107	48.40%
Inter-segmento	23,521	17,349	6,172	35.58%
Ingresos totales	3,804,442	2,565,163	1,239,279	48.31%
Depreciación y amortización	321,604	158,900	162,704	102.39%
Utilidad de Operación	(24,239)	116,984	(141,223)	(120.72)%
Movilidad de carga				
Clientes externos	3,417,246	3,145,759	271,487	8.63%
Inter-segmento	255,543	231,093	24,450	10.58%
Ingresos totales	3,672,789	3,376,852	295,937	8.76%
Depreciación y amortización	375,349	326,362	48,987	15.01%
Utilidad de Operación	372,573	244,243	128,330	52.54%
Movilidad de personas				
Clientes externos	4,207,503	3,491,084	716,419	20.52%
Inter-segmento	59,779	31,274	28,505	91.15%
Ingresos totales	4,267,282	3,522,358	744,924	21.15%
Depreciación y amortización	397,186	339,034	58,152	17.15%
Utilidad de Operación	696,869	533,412	163,457	30.64%

Logística y Tecnología

El total de ingresos de operación del Segmento de Logística y Tecnología aumentó 48.31%, contabilizando Ps.3,804 millones para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 comparado con Ps.2,565 millones para el mismo periodo en 2022. Este incremento se debió principalmente al desarrollo de nuevos negocios, principalmente en la industria médica, como la integración de los resultados de las adquisiciones MEDISTIK y VMODAL.

El margen de operación fue del (0.64)% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y del 4.56% en el mismo periodo en 2022. Estos cambios se debieron principalmente a los gastos adicionales para consolidar la infraestructura necesaria para cumplir con los futuros planes de expansión de la división, incluida la puesta en marcha de negocios en los Estados Unidos.

Handwritten marks: a large '8' and '4' vertically, and a signature 'm' at the bottom right.

Movilidad de Carga

El total de ingresos de operación del Segmento de Movilidad de Carga aumentó 8.76% alcanzando Ps.3,673 millones para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 comparado con Ps.3,377 millones para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Este incremento se debió principalmente al avance en el programa de renovación de flota y a la expansión en las operaciones de carga especializada e internacional.

El margen de operación fue de 10.14% en 2023 y 7.23% en 2022. Estos cambios se debieron principalmente a los beneficios derivados de los avances en el programa de renovación de la flota y a la expansión de las operaciones de carga especializada e internacional.

Movilidad de Personas

El total de ingresos de operación del Segmento de Movilidad de Personas aumentó 21.15%, para un total de Ps.4,267 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 comparado con Ps.3,522 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Este incremento se debió principalmente a los altos niveles de demanda de estos servicios, particularmente en los mercados en norte del país y en la región del bajo. Esto resultó en la operación de aproximadamente 300 nuevas unidades en el trimestre, y representa un crecimiento promedio de flota de 988 unidades, comparado con el segundo trimestre de 2022.

El margen de operación fue de 16.33% en 2023 y de 15.14% en 2022. Estos cambios se debieron principalmente a los altos niveles de demanda, en particular en los mercados expuestos a la tendencia de Nearshoring.

Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2021

	Para los años terminados al 31 de diciembre de		Cambio en Ps.	Cambio en %
	2022	2021		
	(en miles de Ps.)			
Movilidad de carga				
Clientes externos	6,738,803	5,478,966	1,259,837	22.99%
Inter-segmento	441,342	633,326	(191,984)	(30.31)%
Ingresos totales	7,180,145	6,112,292	1,067,853	17.47%
Depreciación y amortización	701,766	645,887	55,879	8.65%
Utilidad de Operación	546,016	719,185	(173,169)	(24.08)%
Logística y tecnología				
Clientes externos	5,326,080	4,515,094	810,986	17.96%
Inter-segmento	398,874	90,493	308,381	340.78%
Ingresos totales	5,724,954	4,605,587	1,119,367	24.30%
Depreciación y amortización	397,921	222,508	175,413	78.83%
Utilidad de Operación	156,906	216,604	(59,698)	(27.56)%
Movilidad de personas				
Clientes externos	7,346,139	6,341,964	1,004,175	15.83%
Inter-segmento	73,805	26,628	47,177	177.17%
Ingresos totales	7,419,944	6,368,592	1,051,352	16.51%
Depreciación y amortización	757,179	579,269	177,910	30.71%
Utilidad de Operación	1,083,163	1,150,286	(67,123)	(5.84)%

8
4
m

Logística y Tecnología

El total de ingresos de operación del Segmento de Logística y Tecnología aumentó 24.30% en 2022, totalizando Ps.5,725 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 comparado con Ps.4,606 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Este Segmento de Operación registró la mayor contribución a nuestro crecimiento en 2022. Esto se debió principalmente al aumento de los ingresos de las aplicaciones digitales, la expansión de los servicios a la vertical farmacéutica, la expansión en el espacio de almacén 3PL y la contribución de las empresas adquiridas en el tercer trimestre de 2022.

El margen de operación fue del 2.74% en 2022, comparado a un margen del 4.70% en 2021. Los costos relacionados con este Segmento de Operación crecieron en línea con el total de ingresos de operación, mientras que los gastos generales aumentaron principalmente debido a la suma de la vertical farmacéutica, lo cual requirió gastos y costos preoperativos.

Movilidad de carga

El total de ingresos de operación del Segmento de Movilidad de Carga aumentó Ps.1,068 millones o 17.47% alcanzando Ps.7,180 millones para 2022 en comparación con Ps.6,112 millones para 2021. Este incremento se debió principalmente al aumento en las tarifas por kilómetro, que incluye el traspaso parcial del aumento en los costos de combustible, así como la expansión en los servicios especializados de carga. Esto resultó en un crecimiento de 12.10% en los ingresos por kilómetro en 2022.

El margen de operación fue 7.60% en 2022 y 11.76% en 2021. Estos cambios fueron principalmente por un aumento en el costo de combustible.

Movilidad de personas

El total de ingresos de operación del Segmento de Movilidad de Personas aumentó 16.51%, alcanzando Ps.7,420 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con los Ps.6,369 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Este incremento se debió principalmente a la expansión orgánica de Segmento de Operación. Debido a un incremento en la demanda de estos servicios, particularmente en el norte de México, nuestra flota creció 11.5% y el volumen de kilómetros recorridos creció 11.7%.

El margen de operación fue de 14.60% en 2022 comparado con un margen de 18.06% en 2021. Estos cambios se debieron principalmente a incrementos en los niveles de demanda en el norte del país.

Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2020

	Para los años terminados al 31 de diciembre de		Cambio en Ps.	Cambio en %
	2021	2020		
(en miles de Ps.)				
Movilidad de carga				
Clientes externos	5,478,966	5,198,318	280,648	5.40%
Inter-segmento	633,326	281,879	351,447	124.68%
Ingresos totales	6,112,292	5,480,197	632,095	11.53%
Depreciación y amortización	645,887	565,807	80,080	14.15%
Utilidad de Operación	719,185	773,412	(54,227)	(7.01)%
Logística y tecnología				
Clientes externos	4,515,094	2,806,134	1,708,960	60.90%
Inter-segmento	90,493	452,979	(362,486)	(80.02)%
Ingresos totales	4,605,587	3,259,113	1,346,474	41.31%
Depreciación y amortización	222,508	177,966	44,542	25.03%
Utilidad de Operación	216,604	90,465	126,139	139.43%
Movilidad de Personas				
Clientes externos	6,341,964	5,523,433	818,531	14.82%

8
4
m

	Para los años terminados al 31 de diciembre de		Cambio en Ps.	Cambio en %
	2021	2020		
	(en miles de Ps.)			
Inter-segmento	26,628	34,963	(8,335)	(23.84)%
Ingresos totales	6,368,592	5,558,396	810,196	14.58%
Depreciación y amortización	579,269	541,679	37,590	6.94%
Utilidad de Operación	1,150,286	942,882	207,404	22.00%

Logística y tecnología

El total de ingresos de operación del Segmento de Logística y Tecnología aumentó 41.31% en 2021, alcanzando Ps.4,606 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con Ps.3,259 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2020. El incremento se debió principalmente a nuestra estrategia de desarrollo de negocios ligeros en activos (asset-light), que resultó en una expansión tanto en el área de almacén 3PL como en el volumen de actividad y entregas de última milla. De igual manera, seguimos ganando exposición al canal de comercio electrónico. El total de ingresos de operación de este Segmento representó el 26.95% de nuestro total de ingresos consolidados de operación en 2021, frente al 22.79% en 2020, lo que supone un crecimiento del total de ingresos de operación de Ps.1,346 millones en comparación con 2020, y equivale aproximadamente al 48.3% del crecimiento de nuestro total de ingresos de operación consolidados en el periodo.

El margen de operación fue del 4.70% y del 2.78%, respectivamente. Estos cambios se debieron principalmente a la consolidación del negocio y a su expansión.

Movilidad de carga

El total de ingresos de operación del Segmento de Movilidad de Carga aumentó 11.53%, para un total de Ps.6,112 millones para 2021 en comparación con Ps.5,480 millones para 2020. Este incremento se debió principalmente a una expansión en los servicios de carga especializada y refrigerada, lo que resultó en un incremento en los ingresos por kilómetro de 4.2% para el año.

El margen de operación fue del 11.77% en 2021 y del 14.11% en 2020, respectivamente. Estas variaciones se debieron principalmente a la demanda atípica generada como consecuencia de la contingencia sanitaria de 2020.

Movilidad de personas

El total de ingresos de operación del Segmento de Movilidad de Personas se incrementó 14.58%, totalizando Ps.6,369 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con Ps.5,558 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Durante la segunda mitad de 2021 hubo cambios en la estructura de demanda, principalmente por la normalización de los servicios adicionales de clientes que operaban con capacidad incremental por la contingencia, así como la reapertura de escuelas. Lo anterior generó un rebalanceo en nuestras operaciones, y resultó en costos y gastos preoperativos durante dicho periodo. Considerando la normalización de actividades durante 2021, la Emisora mantuvo su crecimiento orgánico, en línea con sus planes, lo que resultó en expansión tanto en métricas financieras, como en indicadores operativos como flota promedio y volumen de kilómetros.

El margen de operación fue del 18.06% en 2021 y del 16.96% en 2020, respectivamente. Estos cambios se debieron principalmente al crecimiento de la demanda debido a la contingencia sanitaria por COVID-19.

8
4
m

Liquidez y Recursos del Capital

Flujo de Efectivo

La siguiente tabla establece nuestro flujo de efectivo para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y 2022 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021, y 2020:

	Por el periodo de seis meses terminado el		Por el año terminado el 31 de		
	2023	30 de junio 2022	2022	diciembre 2021	2020
	(miles de Ps.)				
Actividades de operación:					
Utilidad neta consolidada	184,101	338,152	506,064	849,754	661,020
Partidas relacionadas con actividades de operación:					
Gasto por impuestos a la utilidad	73,695	98,034	238,317	432,114	340,775
Depreciación y Amortización	1,123,549	852,015	1,914,493	1,503,097	1,336,700
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	27,896	9,148	30,754	53,099	87,714
Utilidad en venta de equipo de transporte y maquinaria	19,645	4,154	(40,283)	(37,529)	31,066
Costo financiero del plan de beneficios definidos	2,779	2,283	4,311	2,724	4,245
Intereses a favor	(26,706)	(15,295)	(35,201)	(22,194)	(60,439)
Pérdida (utilidad) en cambios no realizada	(42,469)	1,387	1,649	(811)	(1,591)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:					
(Utilidad) Pérdida en valuación de instrumentos financieros	(36,898)	14,299	(8,880)	14,548	54,200
Plan de acciones	-	-	-	175,105	-
Intereses a cargo y otros costos financieros	753,960	372,989	924,351	599,853	681,612
Subtotal	2,079,552	1,677,166	3,535,575	3,569,760	3,135,302
Cuentas por cobrar, neto	(440,474)	(526,834)	(234,352)	(352,099)	(648,829)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,945	80	329	488	(1,513)
Otras cuentas por cobrar	(166,048)	100,611	65,593	(52,917)	(187,887)
Activos por impuestos corrientes	(70,134)	(57,193)	(157,355)	8,923	(60,583)
Inventarios	(23,225)	(4,571)	9,460	(28,598)	(41,334)
Pagos anticipados	(52,885)	(36,648)	(66,173)	(52,316)	(25,153)
Impuestos a la utilidad pagado	(59,081)	(17,830)	(50,052)	(260,026)	(280,359)
Proveedores	(221,514)	(36,892)	5,835	171,507	217,302
Acreedores	147,355	259,727	177,751	(49,174)	(80,652)
Otros impuestos por pagar	(110,367)	65,728	189,819	(156,994)	110,799
Provisiones	520,616	240,676	(8,470)	(2,897)	169,568
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	13	(399)	(4,363)	2,885
Beneficios a los empleados	10,522	(1,888)	4,130	(14,083)	22,669
Participación de los trabajadores en las utilidades	30,094	(71,333)	(63,619)	4,346	14,094
Anticipo de clientes	(14,611)	(10,674)	(5,809)	(36,409)	15,166
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,631,757	1,580,138	3,402,263	2,745,148	2,361,475
Actividades de inversión:					
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria	(1,355,094)	(1,559,043)	(3,390,143)	(1,934,743)	(890,314)
Pagos anticipados para compras de activos fijos	-	(122,983)	(26,220)	-	-
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria	87,452	23,155	84,055	203,523	131,235
Activos intangibles	(4,074)	(96)	-	(72,062)	(3,791)
Contraprestación por adquisición de negocios	(61,291)	-	(1,633,487)	-	-
Depósitos en garantía	(11,437)	-	(4,616)	(10,714)	(40,457)
Otros pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades	(13,647)	-	(36,508)	(710,459)	(91,745)
Otros cobros por venta de instrumentos de capital de otras entidades	-	4,831	6,480	726,894	-
Cobros por instrumentos financieros derivados	26,359	-	13,959	-	-
Intereses cobrados	26,706	14,249	35,201	22,194	60,439
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,305,026)	(1,639,887)	(4,951,279)	(1,775,367)	(834,633)
Actividades de financiamiento:					
Recompra de acciones	(226,444)	(381,192)	(463,623)	(621,076)	(244,189)
Pagos de deuda bancaria	(3,232,360)	(178,776)	(475,907)	(5,792,774)	(5,576,169)
Pagos de arrendamiento	(451,385)	(299,423)	(692,875)	(475,823)	(689,857)
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	(3,863)	(3,863)	(40,833)	(48,209)
Préstamos obtenidos de bancos	4,287,352	844,029	3,706,766	6,232,389	4,096,764
Préstamos bursátiles	-	-	-	-	2,500,000
Costos por emisión de deuda	-	-	-	-	(23,106)
Intereses pagados	(738,423)	(332,651)	(858,666)	(534,718)	(526,872)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(361,260)	(351,876)	1,211,832	(1,232,835)	(511,638)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(34,529)	(411,625)	(337,184)	(263,054)	1,015,204
Efectivo y equivalentes de efectivo:					

Handwritten marks: a large '8' and '4' stacked vertically, and a signature 'm' at the bottom right.

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio		Por el año terminado el 31 de diciembre		
	2023	2022	2022	2021	2020
			(miles de Ps.)		
Al principio del año	996,222	1,260,738	1,335,055	1,597,298	580,503
Efecto de revaluación sobre efectivo	(3,215)	(1,063)	(1,649)	811	1,591
Al fin del año	958,478	848,050	996,222	1,335,055	1,597,298

El flujo de efectivo generado por nuestras operaciones, incluyendo el efectivo neto generado por nuestras subsidiarias, es manejado y controlado a nivel corporativo. Dicho flujo es utilizado para cumplir con los compromisos de las subsidiarias, incluyendo compromisos con sus proveedores. A nivel corporativo, tenemos políticas de tesorería designadas para gobernar y administrar el uso de flujo de efectivo.

El efectivo neto proveniente de actividades de operación para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 fue de Ps.1,632 millones. Los rubros más significativos de las actividades de operación fueron incrementos en cuentas por cobrar relacionados con el crecimiento de los ingresos, mayores pagos a proveedores y un incremento en compras de equipo de transporte y maquinaria que permanecen pendientes de pago, los cuales se incluyen en otros pasivos.

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 fue de Ps.1,305 millones. Las principales inversiones durante este periodo fueron impulsadas principalmente por Ps.1,355 millones en la adquisición de equipo de transporte y maquinaria que es parcialmente compensado por Ps.87 millones de ventas de activos, y Ps.61 millones en adquisiciones de negocios.

El efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, fue de Ps.361 millones, el cual resultó principalmente de Ps.738 millones de intereses pagados, neto de Ps.1,055 millones de disposiciones y pagos de préstamos y Ps.451 millones de pagos de arrendamientos. Las variaciones anteriores resultaron en una disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo de Ps.35 millones para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, resultando en un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de Ps.958 millones al 30 de junio de 2023.

El efectivo neto de las actividades operativas para 2022 fue de Ps.3,402 millones. Las partidas más significativas de las actividades de operación fueron los incrementos en cuentas por cobrar y proveedores asociados con el crecimiento en las operaciones del negocio el cual fue parcialmente compensado por las iniciativas de optimización del capital de trabajo.

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión en 2022 fue de Ps.4,951 millones. Las principales inversiones durante este periodo fueron de Ps.3,390 millones en la adquisición de equipo de transporte y maquinaria y Ps.1,633 millones en adquisiciones de negocios. El efectivo neto generado en actividades de financiamiento en 2022 fue de Ps.1,212 millones, proveniente principalmente de nuevos préstamos utilizados principalmente para las adquisiciones de MEDISTIK y VMODAL y Ps.859 millones de intereses pagados.

Las variaciones anteriores resultaron en una disminución de efectivo y equivalentes de efectivo de Ps.337 millones para 2022, resultando en un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de Ps.996 millones al 31 de diciembre de 2022.

El efectivo neto proveniente de actividades de operación para 2021 fue de Ps.2,745 millones debido principalmente a los efectos de un incremento en cuentas por cobrar, proveedores y provisiones, como resultado del crecimiento operativo de la compañía.

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión para 2021 fue de Ps.1,775 millones. Las principales inversiones durante este periodo fueron de Ps.1,935 millones en adquisición de equipo de transporte y maquinaria.

8
4
m

El efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento en 2021 fue de Ps.1,233 millones, principalmente como resultado de pagos de arrendamientos, recompra de acciones e intereses pagados.

Las variaciones anteriores resultaron en una disminución de efectivo y equivalentes de efectivo de Ps.263 millones para 2021, resultando en un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de Ps.1,335 millones al 31 de diciembre de 2021.

El efectivo neto de las actividades operativas para 2020 fue de Ps.2,361 millones, principalmente a los efectos de un incremento en cuentas por cobrar, proveedores y provisiones, como resultado del crecimiento operativo de la compañía.

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión para 2020 fue de Ps.835 millones. Las principales inversiones durante este periodo fueron de Ps.890 millones en la adquisición de equipo de transporte y maquinaria.

El efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento para 2020 fue de Ps.512 millones, principalmente como resultado de pagos de arrendamientos, recompra de acciones e intereses pagados. Esta cifra también refleja el efecto compensatorio entre la amortización de deuda y los nuevos préstamos obtenidos.

Las variaciones anteriores dieron como resultado un incremento en el efectivo y equivalentes de efectivo de Ps.1,015 millones para 2020, resultando en un saldo de efectivo y equivalentes de Ps.1,597 millones al 31 de diciembre de 2020.

Saldos de Efectivo

Al 30 de junio de 2023, el efectivo y equivalentes en efectivo era de Ps.958 millones, posición sustancialmente similar comparada con los Ps.996 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022, el efectivo y equivalentes en efectivo disminuyó un 25.38% en comparación al efectivo y equivalentes en efectivo al 31 de diciembre de 2021, principalmente debido a las inversiones de capital en 2022. Al 31 de diciembre de 2021 el efectivo y equivalentes en efectivo era de Ps.1,335 millones, comparada con Ps.1,597 millones al 31 de diciembre 2020.

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio		Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2023	2023	2022	2021	2020
	(Miles de USD)	(Miles de Pesos)	(Miles de Ps.)		
Caja y fondo fijo	183	3,137	2,963	2,910	2,394
Inversiones disponibles a la vista	16,132	276,153	152,192	451,666	577,700
Bancos	39,675	679,188	689,040	806,162	945,263
Efectivo restringido	-	-	152,027	74,317	71,941
Efectivo y equivalentes de efectivo	55,990	958,478	996,222	1,335,055	1,597,298

Fuentes Internas y Externas de Fondeo

En el pasado hemos recurrido a fuentes internas y externas de recursos para fondeo. Las fuentes internas se basan en flujos de nuestra propia operación, mientras que las fuentes externas se concentran principalmente en el mercado bursátil, bancario y las respectivas inyecciones de capital.

La liquidez con la que regularmente contamos está fundamentada en el flujo de efectivo generado por nuestra propia operación y la de nuestras subsidiarias, apoyado por las líneas de crédito comprometidas. Históricamente, hemos contado con niveles suficientes de capital y deuda para cubrir nuestras principales necesidades.

8
4
m

Las principales necesidades de liquidez son para cubrir capital de trabajo, pagar deuda y realizar inversiones de capital y adquisición de empresas. Consideramos que el efectivo de nuestras operaciones, nuestras líneas de crédito actuales y financiamientos de largo plazo nos dan la liquidez suficiente para satisfacer nuestras necesidades de capital de trabajo, inversiones de capital, así como pagos de deuda. Crecimiento adicional requeriría de capital y deuda adicional para financiar inversiones de capital.

Contamos con diversas líneas de crédito otorgadas por varias instituciones financieras que, en algunos de los casos, no han sido utilizadas y en algunos casos son líneas comprometidas. Sin embargo, dado que solo algunas de nuestras líneas de crédito están comprometidas, no podemos garantizar que en el futuro contemos con las mismas fuentes de capital antes mencionadas.

Deuda Total

El principal propósito de nuestra deuda ha sido fondear nuestras necesidades de capital de trabajo, gastos de capital y futuras adquisiciones. La siguiente tabla muestra el nivel de deuda total al 30 de junio de 2023 comparado con los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

(Miles de Ps.)	Al 30 de junio		Al 31 de diciembre de	
	2023	2022	2021	2020
Crédito bursátil emitido a una tasa fija anual de 8.98% con vencimiento en 2027 ⁽³⁾ .	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2026 ^{(1) (2)} .	2,400,000	2,450,000	2,000,000	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.88 puntos con vencimiento en 2029.	1,000,000	1,000,000	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 11.35% con vencimiento en 2028	381,810	402,305	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.85 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	300,000	300,000	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.45% con vencimiento en 2027.	275,109	297,878	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.15% con vencimiento en 2027.	251,384	273,712	312,363	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos con vencimiento en 2025.	250,000	250,000	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	650,000	-	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	243,750	-	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.31% con vencimiento en 2025.	206,398	241,585	185,596	217,624
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.80% con vencimiento en 2027.	183,192	197,338	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.70% con vencimiento en 2029.	179,922	-	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.99% con vencimiento en 2028.	173,797	186,997	-	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.15 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	170,000	100,000	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	158,810	175,924	189,283	232,142
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	136,949	153,767	134,698	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	124,997	146,426	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.90% con vencimiento en 2028.	174,196	-	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	118,705	140,287	183,453	226,618
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.40% con vencimiento en 2028.	119,978	126,292	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 6.90% con vencimiento en 2025.	112,093	122,868	143,338	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2025.	99,607	123,307	204,723	248,292
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.40% con vencimiento en 2026.	96,449	105,734	123,307	-
Crédito bursátil revolvente contratado a una tasa TIIE más 0.34 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	100,000	-	-	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	70,000	95,000	-	-

8
4
m

(Miles de Ps.)	Al 30 de junio		Al 31 de diciembre de	
	2023	2022	2021	2020
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.15% con vencimiento en 2027.	75,372	80,388	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.25% con vencimiento en 2027.	48,905	52,480	-	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.90 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	34,514	38,657	-	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	-	20,000	150,000	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	-	-	46,250	200,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2024.	-	-	86,102	103,993
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	-	-	-	80,000
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	-	-	45,498	24,760
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	-	-	32,262	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.8 puntos porcentuales con vencimiento en 2021.	-	-	-	10,000
Crédito prendario contratado a una tasa de 11.0% con vencimiento en 2022.	-	-	-	9,343
Crédito prendario contratado a una tasa de 11.0% con vencimiento en 2022.	-	-	-	8,493
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.2% con vencimiento en 2021.	-	-	-	2,784
Crédito prendario contratado a una tasa de 10.0% con vencimiento en 2021.	-	-	-	780
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2023.	-	-	-	1,382,655
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2023.	-	-	-	602,991
Total deuda	10,635,937	9,580,945	6,336,873	5,850,475
Intereses devengados no pagados	70,963	71,092	70,468	69,844
Costos de la transacción	(79,934)	(45,543)	(44,062)	(20,831)
Valor en libros de la deuda	10,626,966	9,606,494	6,363,279	5,899,488
Vencimientos circulantes	1,283,693	1,092,316	566,006	1,026,541
Deuda bursátil a largo plazo	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	6,843,273	6,014,178	3,297,273	2,372,947

- (1) Con fecha 11 de septiembre de 2020, el Grupo emitió Ps.2,500 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a un plazo de siete años, a una tasa de interés bruta anual del 8.98%, lo anterior con base en un programa por hasta 10 mil millones de pesos. Con estos recursos el Grupo realizó distintos prepagos de pasivos durante el 3er y 4to trimestre de 2020, entre ellos la primera disposición del crédito sindicado, dichas operaciones forman parte del plan de sustitución de pasivos.
- (2) En marzo de 2021 Traxión celebró un contrato para una línea de crédito por Ps.3,500 millones, dicho crédito estuvo compuesto por Ps.3,000 millones a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento en 2026, con una tasa TIIE, más un margen entre 175 y 285 puntos base, así como una línea revolvente por Ps.500 millones de pesos con vencimiento en 2024 y margen de 200 puntos base. Ambos componentes del crédito son quirografarios.
- (3) A lo largo de 2022 y en el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023, contratamos nuevas líneas de crédito y se realizamos disposiciones por Ps.3,243 millones y Ps.1,021 millones respectivamente, estos fondos, junto con recursos propios de la Emisora, fueron utilizados para cubrir gastos de capital (CAPEX), así como para realizar la adquisición de empresas.
- (4) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo del crédito sindicado fue de Ps.2,450 millones, con un saldo disponible de Ps.1,500 millones de línea comprometida (\$500 millones de corto plazo y Ps.1,000 millones de largo plazo).
- (5) El 23 marzo de 2023, realizamos la firma de un crédito sindicado por Ps.6,000 millones, de los cuales Ps.500 millones son revolventes (como línea comprometida), y Ps.5,500 millones de crédito simple (Ps.1,500 millones línea comprometida), que estarán disponibles al 22 de marzo de 2026 y al 22 de marzo de 2025, respectivamente. La Emisora realizó una disposición inicial de Ps.2,400 millones para el prepagado del crédito sindicado anterior. Este crédito sindicado tiene un menor costo y mejor perfil de amortización que el anterior, el interés pagado se basa en TIIE más un margen que oscilará entre 175 y 215 puntos básicos. Ambos componentes del crédito son quirografarios y se fortalece nuestra posición de liquidez.

A continuación, se presenta una descripción de nuestros principales financiamientos al 30 de junio de 2023:

- El 23 marzo de 2023, realizamos la firma de un crédito sindicado por Ps.6,000 millones, de los cuales Ps.500 millones son revolventes (como línea comprometida), y Ps.5,500 millones de crédito simple (Ps.1,500 millones línea comprometida), que estarán disponibles al 22 de marzo de 2026 y al 22 de marzo de 2025, respectivamente. La Emisora realizó una disposición inicial

8
4
m

de Ps.2,400 millones para el prepago del crédito sindicado anterior. Este crédito sindicado tiene un menor costo y mejor perfil de amortización que el anterior, el interés pagado se basa en TIIIE más un margen que oscilará entre 175 y 215 puntos básicos. Ambos componentes del crédito son quirografarios y se fortalece nuestra posición de liquidez.

A la fecha de este prospecto, nos encontramos al corriente en el pago de capital e intereses, así como en cumplimiento de nuestras obligaciones de hacer y no hacer de todos nuestros créditos. Adicionalmente, nuestros financiamientos están sujetos a obligaciones para mantener ciertos índices financieros, al 30 de junio de 2023 y a la fecha del presente hemos cumplido totalmente con dichos índices financieros. Las principales obligaciones de hacer y no hacer de nuestros financiamientos incluyen, entre otras:

- entregar cierta información financiera;
- permitir, bajo ciertos supuestos, al personal autorizado de nuestros acreedores efectuar inspecciones en los libros, registros contables o activos;
- notificar por escrito a nuestros acreedores en caso de que se presenten ciertos eventos;
- mantener seguros sobre nuestros activos fijos en términos razonablemente aceptados para nuestros acreedores;
- realizar nuestras operaciones con afiliadas en términos y condiciones de mercado;
- cumplir con restricciones sobre disposición de activos fuera del curso ordinario de negocios (incluyendo, entre otros, inmuebles y acciones de cualquier subsidiaria);
- cumplir con ciertas restricciones sobre adquisiciones, fusiones o escisiones;
- no otorgar préstamos a terceros, ya sean garantizado o no, excepto por aquellos otorgados a favor y/o entre afiliadas y subsidiarias;
- ciertas restricciones en el pago de dividendos o distribuciones en efectivo o en especie a nuestros accionistas;
- abstenerse de contraer o permitir que cualquiera de nuestras subsidiarias incurra en deuda (incluso la creación de gravámenes) por un monto total que represente un incumplimiento de ciertas obligaciones financieras; y
- abstenerse de asumir o garantizar obligaciones de terceros.

Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria (CAPEX)

Nuestra estrategia de crecimiento requiere adquisiciones sustanciales de equipo de transporte y maquinaria. Nos esforzamos en mantener un capital adecuado para satisfacer nuestras necesidades operativas y estratégicas, así como para mantener la confianza del mercado en nuestro negocio, financiando gastos de capital con una combinación de capital y deuda. Esto se logra a través de un manejo eficiente del efectivo, monitoreando los ingresos y las utilidades, así como ejecutando planes de fondeo para inversión a largo plazo que son primariamente responsables de financiar nuestro flujo operativo de efectivo.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, nuestras adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria fueron de Ps.1,355 millones, representando un decremento de 13.08% comparado con el mismo periodo del año 2022, debido principalmente nuestro plan de gastos de capital (CAPEX).

Durante 2022, nuestras adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria fueron de Ps.3,390 millones, representando un incremento de 75.22% comparado con el 2021, consistente en adquisición de tecnología y activos, lo último refleja la regularización de nuestro programa de renovación de equipo de transporte así como la adquisición de equipo adicional para el Segmento de Movilidad de Carga y movilidad de personas. Adicionalmente 2022 refleja una inversión neta de Ps.1,633 millones en la adquisición de empresas.

Durante 2021, nuestras adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria fueron de Ps.1,935 millones, representando un aumento de 117.31% comparado con 2020, consistente en inversiones en la regularización de nuestro programa de renovación de equipo de transporte así como la reactivación de nuestra estrategia comercial para el segmento de carga y de personal.

Durante 2020, nuestras adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria fueron de Ps.890 millones en adquisición de activos fijos.

Políticas de Tesorería

Nuestras políticas de tesorería son consistentes con nuestros compromisos financieros y necesidades de operación. Mantenemos nuestros fondos invertidos principalmente en instrumentos altamente líquidos, no especulativos de bajo riesgo. Mantenemos efectivo en Pesos y Dólares.

Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales

Las siguientes tablas muestran el vencimiento contractual de los riesgos financieros, incluyendo pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de acuerdos de compensación, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Al 30 de junio de 2023

(Miles de Ps.)	Valor en libros	Saldo total en flujos	Vencimientos contractuales estimados		
			0-12 meses	1 a 2 años	3er. año en adelante
Deuda	8,126,966	10,161,691	2,290,116	2,294,320	5,577,255
Deuda bursátil	2,500,000	3,521,475	226,994	226,994	3,067,486
Obligaciones por arrendamientos	1,219,780	1,422,813	713,191	325,042	384,576
Proveedores y provisiones	2,476,591	2,476,591	2,476,591	-	-
Acreedores	1,328,853	1,328,853	1,328,853	-	-
Partes relacionadas	350	350	350	-	-
Total	15,652,540	18,911,773	7,036,095	2,846,356	9,029,320

Al 31 de diciembre de 2022

(Miles de Ps.)	Valor en libros	Saldo total en flujos	Vencimientos contractuales estimados		
			0-12 meses	1 a 2 años	3er. año en adelante
Deuda	7,106,494	8,808,724	1,910,765	2,239,986	4,657,973
Deuda bursátil	2,500,000	3,634,972	226,994	226,994	3,180,984
Obligaciones por arrendamientos	1,222,665	1,419,617	634,110	387,927	397,584
Proveedores y provisiones	2,041,020	2,041,020	2,041,020	-	-
Acreedores	730,024	730,024	730,024	-	-
Partes relacionadas	338	338	338	-	-
Total	13,600,541	16,634,357	5,543,251	2,854,903	8,236,540

Transacciones Fuera del Balance

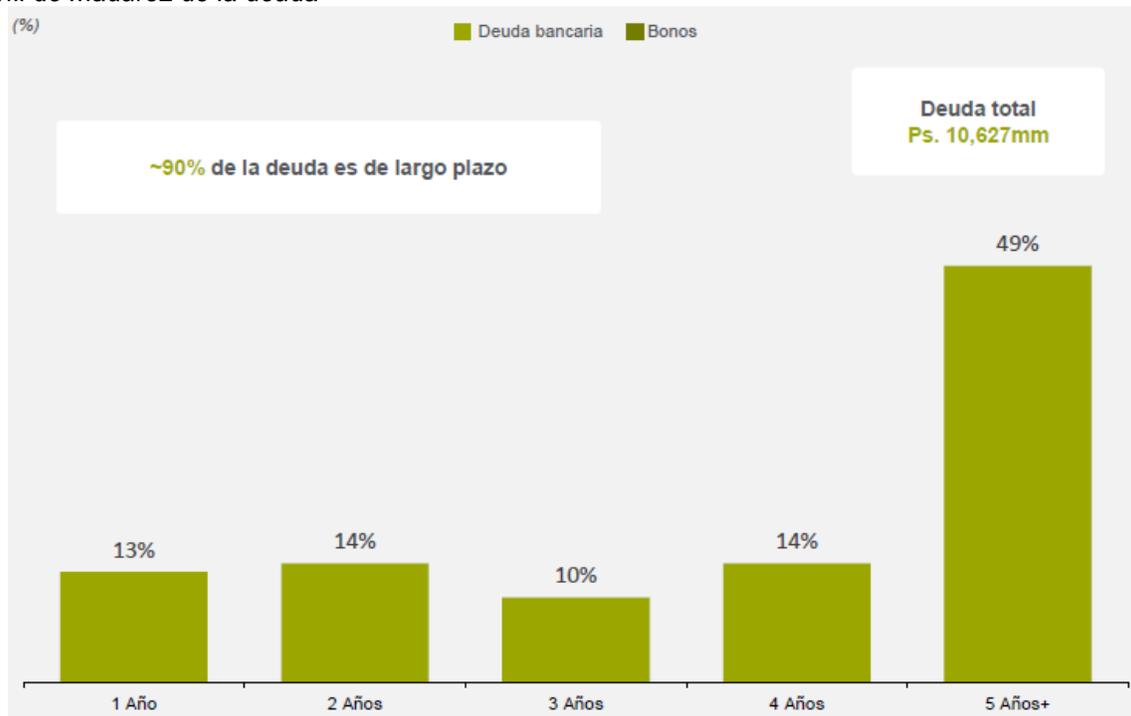
Handwritten initials: Y, y, m

Al 30 de junio de 2023, no contábamos con transacciones fuera del balance.

Amortización de Deuda

La siguiente gráfica muestra el calendario de amortizaciones de nuestra deuda a largo plazo vigente al 30 de junio de 2023 (deuda total más arrendamiento financiero).

Perfil de madurez de la deuda ⁽¹⁾



⁽¹⁾ Excluye arrendamientos

Desglose por moneda ⁽¹⁾



⁽¹⁾ Excluye arrendamientos

Desglose por tasa de interés ⁽¹⁾



⁽¹⁾ Excluye arrendamientos

Espacio dejado intencionalmente en blanco

Handwritten signature/initials in blue ink.

Administración del Riesgo

Estamos expuestos a variaciones cambiarias (particularmente el tipo de cambio Dólar Peso) ya que los precios de las unidades, autobuses y repuestos que adquirimos están denominados en pesos, pero ocasionalmente en dólares, y si hay una variación en tipo de cambio Dólar Peso, el precio en Pesos se ajusta en conformidad. Nuestro Segmento de Movilidad de Carga actualmente provee una cobertura natural contra la volatilidad en el tipo de cambio Dólar Peso, ya que una porción significativa de nuestro total de ingresos de operación está denominada en Dólares americanos: 22.1% para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023; 21.9% para el año terminado el 31 de diciembre de 2022; 18.61 % para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 18.80% para el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Este ingreso denominado en Dólares nos da un suministro constante de Dólares de nuestras operaciones para ser utilizado como parte de nuestra administración de tesorería. No obstante, evaluamos periódicamente nuestra exposición a tipos de interés y monedas y determinamos si es necesario ajustar o cubrir nuestras posiciones. De tiempo en tiempo, podemos usar instrumentos derivados para cubrir o ajustar dicha exposición.

Instrumentos Financieros Derivados

Utilizamos Instrumentos Financieros Derivados para minimizar la exposición a los riesgos financieros de los pasivos y activos atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas y no como instrumentos de especulación.

Estos instrumentos pueden ser cotizados con dos o más instituciones financieras de reconocido prestigio y solvencia en el mercado para asegurar las mejores condiciones de contratación. Las condiciones de los contratos deben cumplir con los requisitos establecidos en la legislación y sujetarse a las mejores prácticas de mercado. Este tipo de transacciones deben de estar alineadas con las políticas de tesorería y autorizaciones corporativas.

Monitoreamos los siguientes riesgos a través de la política de tesorería y autorizaciones corporativas:

- Riesgo de tasas de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de cobertura
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Traxión mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés proveniente de sus pasivos a largo plazo a la tasa de interés TIIE más un margen.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados, si no fueron designados de cobertura contable.

Traxión designa Swaps de tasa de interés, los cuales cubren su exposición a la tasa de interés TIIE, como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés, por el pago de intereses de sus pasivos financieros a una tasa variable.

8
4
m

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Traxión documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Traxión también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí. **Análisis de riesgo**

Estamos expuestos a los siguientes riesgos:

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de pérdida financiera si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El riesgo surge principalmente de nuestras cuentas por cobrar y nuestros instrumentos de inversión.

El servicio de transporte que se presta está sujeto a cláusulas señaladas por las leyes de materia reserva de dominio, de modo que, en caso de incumplimiento, podamos tener una reclamación con garantía. Normalmente, no requerimos garantías respecto de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de dificultades para cumplir con nuestras obligaciones relacionadas con nuestros pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo nuestra reputación.

Utilizamos un sistema de control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual nos ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, nos aseguramos de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación, lo cual incluye el pago de nuestras obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, aumentos del precio de combustible y tasas de interés puedan afectar nuestros ingresos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

Riesgo cambiario

Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda que concuerdan con los flujos de efectivo que generan nuestras operaciones subyacentes, principalmente en Pesos. Esto ofrece una cobertura financiera y no se necesitan contratos derivados.

Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). Nuestra principal cobertura es sobre la tasa variable del crédito simple con un *swap* de la tasa de interés.

8
4
m

Riesgos en el precio del diésel

Efectivo al 1o. de enero 2017, el Gobierno Mexicano anunció la liberación del precio del diésel (y gasolina). Dicha liberación ha generado variaciones que se han reconocido en el costo del diésel durante 2022 y 2021.

El precio público promedio acumulado del diésel en 2022 fue de \$ 22.62 pesos por litro. Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad de Traxión.

El precio público promedio acumulado del diésel en el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 fue de \$23.05 pesos por litro. Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad de Traxión.

El precio del combustible podría estar sujeto a fluctuaciones futuras resultantes de reducciones o incrementos en la producción de turbosina, en forma voluntaria o involuntaria, por los países productores de petróleo, otras fuerzas de mercado, un incremento general en las hostilidades internacionales, o cualquier ataque terrorista futuro. Ejemplo de lo anterior son las fluctuaciones en el precio del petróleo como resultado de las preocupaciones sobre posibles interrupciones del suministro en relación con el conflicto actual entre Rusia y Ucrania. El resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania y el impacto que continúa teniendo en los precios del petróleo es incierto.

Control Interno

Hemos adoptado políticas de gobierno corporativo, lineamientos de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar claridad y facilidad en el flujo de información financiera para la preparación de nuestros estados financieros consolidados. Creemos que nuestra estructura organizacional y nuestra infraestructura tecnológica alineada a nuestra planeación estratégica y procesos internos centralizados y descentralizados, nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva dichas políticas, lineamientos y procedimientos de control interno, y detectar oportunamente desviaciones a las mismas evitando pérdidas y optimizando los márgenes de rentabilidad y maximizando el flujo de efectivo.

Las políticas de gobierno corporativo y lineamientos de control interno son aplicadas de acuerdo con los niveles de autorización vigentes definidos por los responsables de los procesos de negocio encargados de cumplir con los objetivos estratégicos y específicos de negocio de cada una de ellas, estas son actualizadas periódicamente con base en los cambios al modelo de negocio y procesos administrativos. Dichas políticas y procedimientos promueven el flujo de información claro y correcto para la elaboración de la información financiera de cada una de las subsidiarias en lo individual y de forma consolidada, así mismo, facilitan la integración de nuevas compañías al proceso de cierre, consolidación y reporte financiero.

La información financiera es sujeta a distintos filtros de revisión, pasando por áreas tales como las distintas direcciones generales de empresas subsidiarias, las áreas corporativas de contraloría y de operaciones, y de los Comités que auxilian al consejo de administración.

Asimismo, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Nuestro responsable de auditoría interna reporta periódicamente a nuestro Comité de Auditoría, el estado que guarda el sistema de control interno implementado por la administración, lo que brinda una seguridad razonable de que nuestras operaciones están sujetas a, y en cumplimiento con, las reglas establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros cumplen con las IFRS.

Entre las funciones del Comité de Auditoría se encuentra verificar que se observen los mecanismos establecidos a través del sistema de control interno para el control de los riesgos a los que está sujeta la sociedad; así como evaluar el desempeño de la función de auditoría interna, con el objetivo de identificar cualquier deficiencia de control interno significativa; dar seguimiento a las medidas correctivas o preventivas que se adopten en caso de que hubiera algún incumplimiento con los lineamientos y políticas operativas y de contabilidad; evaluar el desempeño de los auditores externos; describir y evaluar los servicios de los

8
4
m

auditores externos, no relacionados con la auditoría; revisar nuestros estados financieros; evaluar los efectos que resulten de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante el ejercicio fiscal; dar seguimiento a las medidas adoptadas en relación con las observaciones de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o terceras personas sobre contabilidad, sistemas de control interno y auditoría interna y externa, así como de cualquier reclamo relacionado con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales para el manejo de reportes expresados por empleados; vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas generales de accionistas y del consejo de administración.

Análisis de la exposición de la empresa a los riesgos financieros y cómo los derivados se utilizan para gestionar dichos riesgos.

Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. se enfrenta a una serie de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, principalmente el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tipo de cambio. La exposición a estos riesgos de tasas de interés es gestionada por medio de la contratación de instrumentos financieros derivados.

La exposición al riesgo de tasas de interés surge de nuestras obligaciones financieras a tasa variable. Para mitigar este riesgo, la empresa ha contratado algunos derivados de tasas de interés, cuyo objetivo es transformar estas obligaciones de tasa variable a una tasa fija, proporcionando una mayor certeza en los flujos de efectivo futuros.

Por otro lado, debido a que algunas de nuestras operaciones están expuestas a fluctuaciones en los tipos de cambio, en algunos casos hemos contratado instrumentos financieros derivados para cubrirnos contra variaciones adversas en este aspecto. El uso de estos instrumentos nos permite asegurar una tasa de cambio para nuestras obligaciones en moneda extranjera, mitigando así el impacto de las fluctuaciones de tipo de cambio en nuestros resultados financieros.

Durante estos períodos, hemos utilizado los instrumentos financieros derivados únicamente con el propósito de mitigar el riesgo financiero asociado a nuestras operaciones. En ningún caso han sido utilizados con fines especulativos.

Durante los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, hemos utilizado los Instrumentos Financieros Derivados para abordar los siguientes riesgos identificados:

- Riesgo de tasas de interés.
- Riesgo de tipo de cambio.

Nuestra estrategia es asegurar que nuestras operaciones estén protegidas ante posibles fluctuaciones adversas en los mercados financieros, manteniendo un enfoque conservador y responsable en el uso de estos instrumentos.

Instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas.

Actualmente, hemos utilizado un total de tres Instrumentos Financieros Derivados (IFDs) del tipo IRS (Interest Rate Swaps) que están vinculados a nuestro principal crédito bancario. Estos instrumentos se utilizan para proteger el riesgo de tasa de interés, siendo de uso común en el mercado para cubrir posibles alzas en las tasas de interés.

Además, para los ejercicios terminados al cierre de 2022 y junio de 2023, en una de nuestras subsidiarias se contrató un instrumento financiero derivado forward para cubrir su riesgo de tipo de cambio relacionado con un arrendamiento de su principal almacén.

8
4
m

Nuestra estrategia de contratación de IFDs tiene como objetivo principal minimizar la exposición a los riesgos financieros de los pasivos y activos atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas. La contratación de instrumentos financieros derivados se enfoca principalmente en fines de cobertura de riesgo y no para fines de especulación.

Esta política ha sido aplicada consistentemente para los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En cuanto a la designación de agentes de cálculo o valuación para nuestros Instrumentos Financieros Derivados (IFDs), seguimos una política de llevar a cabo estas operaciones a través de nuestras contrapartes bancarias. Las valuaciones se revisan y evalúan mensualmente, y se realizan al valor de mercado o valor razonable ("Fair Value").

Para cada ejercicio terminado al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, llevamos a cabo este proceso.

Principales condiciones o términos de los contratos.

Los Instrumentos Financieros Derivados (IFDs) celebrados por Grupo Traxión están sujetos a las condiciones y términos establecidos en las confirmaciones de cada instrumento. Estas confirmaciones contienen los detalles específicos de cada contrato, incluyendo, pero no limitado a: el tipo de instrumento financiero derivado, el plazo de vencimiento, las tasas de interés o tipos de cambio aplicables, las fechas de liquidación y cualquier otra cláusula relevante.

Nuestra empresa se asegura de revisar y validar cuidadosamente cada confirmación para garantizar que se cumplan todas las condiciones y términos acordados. Asimismo, nos aseguramos de mantener un registro actualizado y organizado de todas las confirmaciones de los IFDs celebrados.

Esta política de seguimiento de las condiciones y términos de los contratos nos permite asegurar la transparencia y precisión en nuestras operaciones financieras y cumplir con nuestras obligaciones contractuales de manera oportuna y efectiva.

Estas prácticas se aplican consistentemente para los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, con el objetivo de mantener la integridad y seguridad en nuestras operaciones con Instrumentos Financieros Derivados a lo largo del tiempo.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

Como parte de las políticas financieras de Grupo Traxión, hemos adoptado una estrategia de gestión de riesgos que nos permite minimizar la exposición a fluctuaciones en el mercado y proteger nuestros flujos de efectivo. En este sentido, utilizamos tanto operaciones de cobertura del tipo SWAP como forwards para cubrir nuestros riesgos financieros.

Hasta el cierre de diciembre de 2021, nuestras operaciones de cobertura estaban principalmente basadas en Instrumentos Financieros Derivados (IFDs) del tipo SWAP. Sin embargo, a partir del cierre de 2022 y hasta junio de 2023, hemos incorporado el uso de forwards para cubrir el riesgo de tipo de cambio en una de nuestras subsidiarias.

Durante todos los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, hemos mantenido la política de no requerir márgenes, colaterales o líneas de crédito adicionales para nuestras operaciones de cobertura. Hasta la fecha, no hemos enfrentado ninguna obligación adicional con cada operación de cobertura de SWAP o forwards, lo que ha respaldado nuestra decisión de no solicitar colaterales adicionales.

8
4
m

Nuestra decisión de utilizar tanto SWAP como forwards en nuestras operaciones de cobertura se basa en un análisis de nuestros riesgos financieros y en una evaluación de la solidez de nuestras operaciones y situación financiera.

Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (Vg. cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades correspondientes en la materia.

El proceso de autorización para la contratación de Instrumentos Financieros Derivados (IFDs) en Grupo Traxión se rige por políticas que garantizan una gestión financiera responsable.

El Consejo de Administración del Grupo ha autorizado expresamente la contratación de IFDs exclusivamente con fines de cobertura. Este enfoque está alineado con nuestra estrategia de gestión de riesgos y busca minimizar la exposición a fluctuaciones en el mercado y proteger nuestros flujos de efectivo.

La contratación de IFDs se lleva a cabo a través de un proceso de análisis, evaluación y acuerdo entre la Administración, el Comité Ejecutivo y el Comité de Prácticas Societarias. Estos comités juegan un papel fundamental en la toma de decisiones financieras y en el seguimiento de nuestras operaciones con derivados.

Durante los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, hemos mantenido este proceso de autorización y seguimos garantizando que todas las operaciones con derivados obtengan la previa aprobación por parte de los comités pertinentes.

Nuestra prioridad es asegurar que todas las operaciones con derivados se realicen de manera responsable, con el objetivo de proteger nuestros intereses y mantener la estabilidad financiera de la empresa y sus subsidiarias a lo largo del tiempo.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Como parte de nuestros procedimientos de control interno y en cumplimiento con la normatividad vigente, hemos establecido una política integral de instrumentos financieros derivados.

El área de Contraloría es la responsable de la administración de la exposición a estos riesgos y juega un papel clave en la implementación y seguimiento de nuestra política de instrumentos financieros derivados. Su función principal es evaluar y mitigar los riesgos asociados con las posiciones de instrumentos financieros, asegurando que las operaciones de cobertura sean coherentes con nuestras estrategias financieras y de gestión de riesgos.

Además, la supervisión de la administración de la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez es realizada tanto por el Comité Ejecutivo como por el Comité de Prácticas Societarias. Estos comités tienen un enfoque integral en la gestión financiera de la empresa y garantizan que nuestras operaciones con instrumentos financieros estén alineadas con nuestros objetivos corporativos y políticas de riesgo.

Estos procedimientos de control interno se han mantenido consistentemente para los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023.

Cualquier observación o deficiencia que hayan sido identificados.

Para asegurar el cumplimiento de nuestros procedimientos de control interno en la contratación y gestión de Instrumentos Financieros Derivados (IFDs), Grupo Traxión cuenta con el respaldo del Comité Ejecutivo y el Comité de Prácticas Societarias. Estos comités están integrados por miembros con una amplia experiencia financiera, lo que garantiza una revisión experta y rigurosa de nuestras operaciones con derivados.

8
4
m

El Comité Ejecutivo y el Comité de Prácticas Societarias se encargan de verificar que los procedimientos de control interno implementados por nuestra Administración se estén cumpliendo adecuadamente. Su supervisión activa y enfoque en la gestión financiera de la empresa aseguran que todas las operaciones de IFDs estén alineadas con nuestras políticas y estrategias financieras.

Hasta la fecha, no se han identificado observaciones o deficiencias por parte de algún tercero o por alguien dentro de la organización en relación con nuestras operaciones con instrumentos financieros derivados.

Adicionalmente, como parte del alcance de la revisión llevada a cabo por nuestro auditor externo, se verifica la aplicación y cumplimiento de los procedimientos de cálculo y gestión de IFDs. Esta revisión externa es un mecanismo adicional para asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes y verificar la efectividad de nuestros controles internos.

Estos procedimientos de revisión y control, junto con la ausencia de observaciones o deficiencias, se han mantenido consistentes durante los ejercicios terminados al cierre de diciembre 2020, 2021, 2022 y junio de 2023.

Respecto del comité de administración de riesgos o su equivalente, reglas que lo rigen y la existencia de un manual de administración integral de riesgos.

La función del Comité de Administración de Riesgos (o su equivalente) es realizada de manera conjunta por la alta dirección de la organización. Estas áreas trabajan en colaboración para supervisar y dirigir nuestras estrategias de gestión de riesgos financieros.

La Vicepresidencia de Finanzas y las Direcciones de Tesorería, Planeación Financiera, Contraloría e Impuestos son responsables de identificar, evaluar y mitigar los riesgos financieros a los que se enfrenta la empresa. Estas áreas trabajan en conjunto para desarrollar políticas y procedimientos que rigen la administración de riesgos y la contratación de instrumentos financieros derivados (IFDs) con fines de cobertura.

La alta dirección informa regularmente al Consejo de Administración sobre las estrategias y políticas de gestión de riesgos, así como sobre las operaciones de IFDs realizadas. El Consejo de Administración, a su vez, se apoya en el Comité de Prácticas Societarias para obtener una revisión experta y objetiva de las prácticas financieras de la empresa.

Esta colaboración entre la alta dirección, el Consejo de Administración y el Comité de Prácticas Societarias asegura una supervisión efectiva y una toma de decisiones informada en materia de gestión de riesgos financieros.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, los métodos o técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

En cumplimiento con las normas internacionales de información financiera (IFRS) y las mejores prácticas financieras, el Grupo valora sus Instrumentos Financieros Derivados (IFD) tanto a costo como a valor razonable, dependiendo de si cumplen con los requisitos de contabilidad de coberturas.

Los IFD que cumplen con los requisitos de contabilidad de coberturas son reconocidos y valuados, lo que implica que se consideran relaciones de cobertura continuas. Para estos instrumentos, el Grupo realiza una revisión mensual de su valuación, la cual es llevada a cabo por las contrapartes mediante sus propios métodos de valuación. Se recibe un estado de cuenta donde se muestra el valor de mercado o Mark to Market (MTM) de la posición correspondiente.

8
4
m

Adicionalmente, el Grupo realiza una valuación interna para estos mismos IFD, utilizando insumos obtenidos del sistema de información Bloomberg y/o la página web de Banco de México. Esta comparación entre la valuación interna y la valuación proporcionada por las contrapartes es una medida de control para asegurar la precisión y la coherencia de los resultados.

Para los swaps de tasa de interés, la técnica de valuación utilizada consiste en calcular el valor razonable como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las estimaciones de los futuros flujos de efectivo con tasa flotante se basan en tasas de permuta financiera cotizadas, precios futuros y tasas de interés interbancarias ofrecidas.

Estos flujos de efectivo son descontados utilizando una curva de rendimiento obtenida de fuentes similares que reflejan la tasa de referencia interbancaria utilizada por los participantes del mercado para fijar los precios de los contratos de permuta financiera de tasa de interés. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo crediticio que refleja el riesgo de crédito tanto del Grupo como del contratante; este ajuste se calcula con base en los diferenciales de crédito derivados de los precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.

En cuanto a los contratos forward de tipo de cambio, la técnica de valuación se basa en los precios forward. El valor razonable se determina utilizando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros, y se calcula mediante la técnica del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.

Estas técnicas de valuación se aplican de manera consistente para los swaps de tasa de interés y los contratos forward de tipo de cambio que posee el Grupo. Proporcionan una estimación confiable del valor razonable de estos instrumentos derivados, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, el riesgo crediticio y las curvas de rendimiento relevantes. Las políticas de gestión de riesgos del Grupo garantizan el uso adecuado de estos instrumentos y se ajustan a los requisitos regulatorios y las normas contables, cualquier cambio en las metodologías de valuación o supuestos se realizará de acuerdo con las mejores prácticas y directrices regulatorias.

Estas técnicas de valuación se han aplicado de manera consistente para la valuación de los swaps de tasa de interés y los contratos forward de tipo de cambio para los ejercicios terminados en diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023.

Aclarando si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora.

La valuación de los instrumentos financieros derivados (IFD) es llevada a cabo por el agente valuador, que actúa como contraparte de las posiciones primarias. Este agente valuador es independiente a la Emisora y se encarga de realizar la valoración de manera imparcial y objetiva.

El proceso de valuación se lleva a cabo mediante la aplicación de las técnicas de valuación descritas anteriormente, las cuales incluyen el cálculo del valor razonable basado en estimaciones de flujos de efectivo futuros y tasas de interés, así como el ajuste por riesgo de crédito.

El resultado de la valuación es validado para asegurar su precisión y coherencia con las políticas y metodologías establecidas por el Grupo. Esta validación es realizada internamente y también puede ser revisada por el auditor externo durante el proceso de revisión de los estados financieros.

Este proceso de valuación ha sido aplicado de manera consistente para los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

8
4
m

A lo largo del tiempo, nuestra administración ha adoptado un enfoque equilibrado al asegurar fuentes tanto internas como externas de liquidez para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. Nuestras fuentes internas de recursos se sustentan en los flujos generados por nuestra propia operación y la de nuestras subsidiarias, lo que proporciona una base sólida de liquidez para nuestras operaciones diarias.

Por otro lado, para complementar nuestras fuentes internas de liquidez y respaldar nuestras necesidades adicionales de financiamiento, hemos accedido a fuentes externas de recursos. Estas fuentes incluyen el mercado bancario, donde hemos obtenido líneas de crédito para respaldar nuestras actividades y garantizar una adecuada administración de riesgos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Asimismo, hemos considerado inyecciones de capital como una alternativa para fortalecer nuestra posición financiera y mantener una base sólida de liquidez en períodos estratégicos.

Es importante destacar que nuestro enfoque cauteloso y proactivo en la gestión de la liquidez nos ha permitido atender eficientemente los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados a lo largo de los ejercicios terminados en diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023.

Nuestra capacidad para contar con fuentes internas y externas de liquidez ha sido clave para mantener la estabilidad financiera y apoyar nuestro crecimiento sostenible en el mercado.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes

Durante los ejercicios terminados al cierre de diciembre 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, nuestros IRS han demostrado ser efectivos ante el escenario de alza en las tasas de interés que hemos enfrentado durante 2022 y 2023. Estas coberturas han sido especialmente importantes para proteger los intereses de nuestro principal crédito, asegurando que los costos financieros se mantengan bajo control y reduciendo así la volatilidad en nuestros flujos de efectivo.

Además, la implementación de la cobertura con forwards para cubrir el riesgo de tipo de cambio en una de nuestras subsidiarias ha sido exitosa en brindar certeza contra una posible depreciación de nuestra moneda.

A la fecha no hemos identificado riesgos potenciales significativos que pudieran impactar los resultados de la compañía en los ejercicios mencionados. Nuestra política integral de instrumentos financieros derivados, junto con la supervisión continua de los comités pertinentes y la administración responsable de nuestras operaciones, nos ha brindado una sólida base para enfrentar los desafíos financieros y proteger la estabilidad de Grupo Traxión.

Situación o eventualidad, que implique que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido, que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requiera que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (Vg. por llamadas de margen).

Durante los ejercicios terminados al cierre de diciembre 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, no hemos experimentado situaciones o eventualidades que hayan implicado cambios significativos en el valor del activo subyacente o en las variables de referencia de nuestros instrumentos financieros derivados que afecten de manera sustancial el esquema original de los mismos. Nuestros contratos vigentes nos han permitido fijar las tasas de referencia, como la tasa TIE, lo que ha proporcionado estabilidad y certidumbre en las operaciones de cobertura.

En consecuencia, no hemos enfrentado pérdida parcial o total de cobertura que requiera asumir nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en nuestro flujo de efectivo que afecten nuestra liquidez, como por ejemplo, llamadas de margen. La efectividad de nuestras coberturas ha sido fundamental para mantener nuestra estabilidad financiera y mitigar el impacto de las fluctuaciones en los mercados financieros.

Nuestra política integral de instrumentos financieros derivados, junto con la constante supervisión y seguimiento de las condiciones del mercado y los riesgos asociados, nos ha permitido adaptarnos de manera efectiva a los cambios en el entorno económico y garantizar la alineación con nuestros objetivos de gestión de riesgos y de protección de nuestra liquidez.

Para efectos de lo anterior, impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

Durante los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, el Grupo ha mantenido una efectiva administración de los instrumentos financieros derivados (IFD) con base en las normativas aplicables para la contabilidad de coberturas. Estos IFD se han valuado de acuerdo con sus respectivas técnicas de valuación y se han reconocido en el balance como activos o pasivos, según corresponda.

En relación con los IFD de cobertura de tasa de interés (IRS), la porción efectiva de las pérdidas y/o ganancias se ha registrado directamente en Otros Resultados Integrales (ORI), mientras que la porción inefectiva se ha reconocido en el Costo financiero neto (CF). Los efectos efectivos de la cobertura se han reconocido directamente en ORI, y en caso de existir inefectividades o intereses devengados, se han registrado en el RIF.

En cuanto a los contratos forward de tipo de cambio, su valor razonable se ha determinado utilizando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros, y se han realizado cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.

A continuación, se presentan los resultados y efectos obtenidos por los IFD para los ejercicios mencionados:

A diciembre de 2020, el Grupo reconoció un pasivo por \$40,638 miles de pesos, con un efecto en ORI de \$8,102 miles de pesos, debido a la efectividad de la cobertura.

Al cierre de diciembre de 2021, se generó un activo de \$43,761 miles de pesos por los IFD, con un efecto en ORI de \$59,080 miles de pesos, netos de impuestos diferidos.

Al cierre de diciembre de 2022, se obtuvo un activo de \$73,181 miles de pesos por los IFD, con un efecto en ORI de \$17,467 miles de pesos, netos de impuestos diferidos.

A junio de 2023, se reconoció un activo de \$61,387 miles de pesos por los IFD, con un efecto en ORI de \$9,869 miles de pesos, netos de impuestos diferidos.

Además, es importante destacar que no se han tenido vencimientos anticipados de IFD durante estos ejercicios. El Grupo ha mantenido una sólida gestión de su exposición a los riesgos de mercado y tipo de cambio, lo que ha permitido mantener una efectiva cobertura y asegurar la estabilidad financiera de la compañía.

Toda esta información ha sido debidamente registrada y documentada en nuestros estados financieros y reportes regulatorios.

Adicionalmente, descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

8
4
m

Durante los ejercicios 2021, 2022 y hasta junio de 2023, no se han registrado vencimientos anticipados de instrumentos financieros derivados (IFD). Sin embargo, es importante mencionar que en el año 2020 se llevó a cabo un vencimiento anticipado de la cobertura que cubría el primer tramo del crédito sindicado posterior al prepagado de dicho tramo.

En cuanto al número de instrumentos financieros derivados cuyas posiciones hayan sido cerradas, hasta la fecha mencionada no se han registrado cierres de posiciones de manera anticipada

Llamadas de margen.

Durante los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, no se han presentado llamadas de margen relacionadas con los instrumentos financieros derivados (IFD) que actualmente tenemos contratados. Nuestra estrategia de administración de riesgos y cobertura ha sido efectiva en evitar la necesidad de realizar llamadas de margen, lo que ha contribuido a mantener la estabilidad financiera y la liquidez de la compañía en todo momento.

Es importante destacar que nuestro enfoque en la administración de los IFD está orientado a minimizar los riesgos y asegurar la protección de los flujos de efectivo de la empresa. Nuestro equipo de Contraloría y Tesorería realiza un monitoreo constante de las posiciones y condiciones del mercado, lo que nos permite tomar decisiones informadas y oportunas para mantener nuestra posición financiera sólida y estable.

Además, hemos mantenido una política de prudencia en la contratación y administración de nuestros instrumentos financieros derivados, lo que nos ha permitido evitar la exposición a situaciones de riesgo significativas y mantener un adecuado control sobre nuestras operaciones financieras en el largo plazo.

Revelación de incumplimientos de los contratos aplicables.

Durante los ejercicios terminados al cierre de diciembre de 2020, 2021, 2022 y junio de 2023, hemos cumplido plenamente con todas las obligaciones contractuales relacionadas con nuestros instrumentos financieros derivados (IFD). No se han presentado incumplimientos ni situaciones adversas que hayan afectado nuestra capacidad para cumplir con los términos y condiciones acordados en los contratos respectivos.

Nuestra administración financiera y de riesgos ha sido responsable y diligente, lo que nos ha permitido mantener una sólida posición financiera y cumplir con nuestras obligaciones en tiempo y forma. Hemos mantenido una estrecha vigilancia sobre las condiciones del mercado y hemos tomado decisiones informadas para garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos.

Asimismo, hemos reforzado nuestras políticas y procedimientos internos para asegurar la adecuada gestión de los IFD y el cumplimiento de los contratos.

Valuación de cobertura de flujos de efectivo

La valuación de cobertura de flujos de efectivo incluye la porción efectiva del cambio acumulado neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo pendientes de reconocimiento posterior en resultados o directamente incluido en los costos iniciales de otros valores de activos o pasivos no financieros.

8
4
m

Información cuantitativa.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los instrumentos financieros derivados que Traxión sostenía se muestran en las tablas a continuación:

Tipo de derivado o valor del contrato.	Monto nominal (En miles de Ps.)	Valor del activo subyacente/ activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022.	Valor razonable (miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/ TIIE 28 días	21,923	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/ TIIE 28 días	22,162	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	392,000	10.76/ TIIE 28 días	29,096	Obligados solidarios
	980,000		73,181	

Tipo de derivado o valor del contrato.	Monto nominal (En miles de Ps.)	Valor del activo subyacente/ activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022.	Valor razonable (miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	
Forward divisas BBVA a T.C. 22.1952 pesos por dólar.	2,043	22.29 pesos por dólar.	(3,759)	Obligados solidarios
	2,043		(3,759)	

Tipo de derivado o valor del contrato.	Monto nominal (En miles de Ps.)	Valor del activo subyacente/ activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.	Valor razonable (miles de ps.) al 31 de diciembre de 2021	
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	300,000	5.71/ TIIE 28 días	13,061	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	300,000	5.71/ TIIE 28 días	13,304	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	400,000	5.71/ TIIE 28 días	17,396	Obligados solidarios
	1,000,000		43,761	

Tipo de derivado o valor del contrato.	Monto nominal (En miles de Ps.)	Valor del activo subyacente/ activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.	Valor razonable (miles de ps.) al 31 de diciembre de 2020	
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 8.035% tasa fija	328,125	7.56/ TIIE 28 días	(13,494)	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 8.035% tasa fija	328,125	7.56/ TIIE 28 días	(13,454)	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 8.035% tasa fija	328,125	7.56/ TIIE 28 días	(13,690)	Obligados solidarios
	984,375		(40,638)	

8
4
m

Al 30 de junio de 2023, los instrumentos financieros derivados que Traxión sostenía se muestran en las tablas a continuación:

Tipo de derivado	Fines	Monto notional (en miles de pesos)	Valor del activo subyacente/activo de referencia		Valor razonable * (en miles de Ps.)		Montos de vencimiento por año			Colateral, líneas de crédito/valores en garantía
			Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2023	Por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2023	Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2023	Por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2023	2023	2024	2025	
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	Cobertura de tasa de interés	282,000	11.4925 / TIIE 28 días	11.4274 / TIIE 28 días	18,420	21,003	0	0	0	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.95% tasa fija	Cobertura de tasa de interés	282,000	11.4925 / TIIE 28 días	11.4274 / TIIE 28 días	18,665	21,248	0	0	0	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	Cobertura de tasa de interés	376,000	11.4925 / TIIE 28 días	11.4274 / TIIE 28 días	24,302	27,934	0	0	0	Obligados solidarios
Forward divisas BBVA a T.C. 22.4190 pesos por dólar	Cobertura de tipo de cambio	21,210	17.1187 pesos por dólar	18.0932 pesos por dólar	(6,064)	(5,904)	21,210	10,000	0	N/A

Análisis de sensibilidad.

No aplica al no tener instrumentos financieros derivados distintos a los de cobertura.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Control Interno

Hemos adoptado políticas de gobierno corporativo, lineamientos de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar claridad y facilidad en el flujo de información financiera para la preparación de nuestros estados financieros consolidados. Creemos que nuestra estructura organizacional y nuestra infraestructura tecnológica alineada a nuestra planeación estratégica y procesos internos centralizados y descentralizados, nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva dichas políticas, lineamientos y procedimientos de control interno, y detectar oportunamente desviaciones a las mismas evitando pérdidas y optimizando los márgenes de rentabilidad y maximizando el flujo de efectivo.

Las políticas de gobierno corporativo y lineamientos de control interno son aplicadas de acuerdo con los niveles de autorización vigentes definidos por los responsables de los procesos de negocio encargados de cumplir con los objetivos estratégicos y específicos de negocio de cada una de ellas, estas son actualizadas periódicamente con base en los cambios al modelo de negocio y procesos administrativos. Dichas políticas y procedimientos promueven el flujo de información claro y correcto para la elaboración de la información financiera de cada una de las subsidiarias en lo individual y de forma consolidada, así mismo, facilitan la integración de nuevas compañías al proceso de cierre, consolidación y reporte financiero.

La información financiera es sujeta a distintos filtros de revisión, pasando por áreas tales como las distintas direcciones generales de empresas subsidiarias, las áreas corporativas de contraloría y de operaciones, y de los Comités que auxilian al consejo de administración.

Asimismo, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Nuestro responsable de auditoría interna reporta periódicamente a nuestro Comité de Auditoría, el estado que guarda el sistema de control interno implementado por la administración, lo que brinda una seguridad razonable de que nuestras operaciones están sujetas a, y en cumplimiento con, las reglas establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros cumplen con las IFRS.

Entre las funciones del Comité de Auditoría se encuentra verificar que se observen los mecanismos establecidos a través del sistema de control interno para el control de los riesgos a los que está sujeta la sociedad; así como evaluar el desempeño de la función de auditoría interna, con el objetivo de identificar cualquier deficiencia de control interno significativa; dar seguimiento a las medidas correctivas o preventivas que se adopten en caso de que hubiera algún incumplimiento con los lineamientos y políticas operativas y de contabilidad; evaluar el desempeño de los auditores externos; describir y evaluar los servicios de los auditores externos, no relacionados con la auditoría; revisar nuestros estados financieros; evaluar los efectos que resulten de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante el ejercicio fiscal; dar seguimiento a las medidas adoptadas en relación con las observaciones de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o terceras personas sobre contabilidad, sistemas de control interno y auditoría interna y externa, así como de cualquier reclamo relacionado con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales para el manejo de reportes expresados por empleados; vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas generales de accionistas y del consejo de administración.

Nuevas políticas y estándares contables

Pronunciamientos normativos no adoptados

Los nuevos pronunciamientos contables que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023 son:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y pasivos no corrientes covenants (Modificaciones a la NIIF1).
- Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIIF1).
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones al IAS 8).

8
4
m

- Impuestos Diferidos relativos a activos y pasivos que surjan de una sola transacción (Modificaciones al IAS12)
- Contratos de Seguros (NIIF 17).

Al 30 de junio de 2023, los nuevos requerimientos no tuvieron impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Un número de normas contables nuevas y modificaciones a estándares contables entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite su aplicación anticipada. La Emisora no ha adoptado anticipadamente ninguna de las normas contables nuevas o modificadas en la elaboración de los presentes Estados Financieros Intermedios.

Cambios en políticas contables significativas

Conforme a las disposiciones emitidas por el *IFRS Interpretations Committee*, en relación con los depósitos a la vista con restricciones de uso derivados de un contrato con un tercero que no impiden que el depósito siga siendo considerado efectivo, la Emisora ha modificado la presentación del efectivo restringido (fondo de reserva) en el estado de situación financiera para el año 2022, mostrándolo como un componente adicional del efectivo y equivalentes de efectivo.

Además, se ha aplicado el tratamiento retrospectivo a las cifras presentadas en 2021 para efectos de comparabilidad como se muestra en la siguiente tabla (ver nota 4(w) a los Estados Financieros Auditados:

Estado de situación financiera consolidado	Previamente emitido 2021	Reclasificaciones	2021 reclasificado en 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,260,738	74,317	1,335,055
Total activo circulante	5,656,370	74,317	5,730,687
Efectivo restringido	74,317	(74,317)	-
Total del activo no circulante	16,346,751	(74,317)	16,272,434
Total del activo	22,003,121	-	22,003,121
Estado consolidado de flujos de efectivo	Previamente emitido 2021	Reclasificaciones	2021 reclasificado en 2022
Efectivo restringido	(74,317)	74,317	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,307,152)	74,317	(1,232,835)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,260,738	74,317	1,335,055

8
4
m

PANORAMA GENERAL DE LA INDUSTRIA

Economía mexicana

México es la segunda economía de América Latina y la 14ª del mundo, con un Producto Interno Bruto (PIB) de USD\$1.3 millones de millones en 2022. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el PIB en México creció 3.7% en el periodo de doce meses terminado el 31 de marzo de 2023, por encima del crecimiento promedio del PIB para el mismo periodo en América Latina de 1.2% de acuerdo con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). Además, México es el décimo país más poblado del mundo, con más de 128 millones de habitantes y se espera que supere los 135 millones de personas en 2030, según datos de Naciones Unidas.

De acuerdo con el INEGI, la economía mexicana está considerada como una de las más estables de América Latina, apoyada en atractivos fundamentos como una clase media en ascenso con uno de los niveles de ingresos per cápita más altos de la región, una clase trabajadora joven y en crecimiento y uno de los niveles de desempleo más bajos entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (3.3% en México frente a la media de la OCDE del 5.6%). El enfoque disciplinado de la política fiscal y monetaria del país ha llevado a un tipo de cambio estable y a una inflación relativamente baja (7.9% en México frente a la media latinoamericana del 8.3%) en 2022, de acuerdo con el Banco Mundial. La economía abierta del país ha sido un factor clave para su resiliencia durante los periodos de incertidumbre mundial, política y económica.

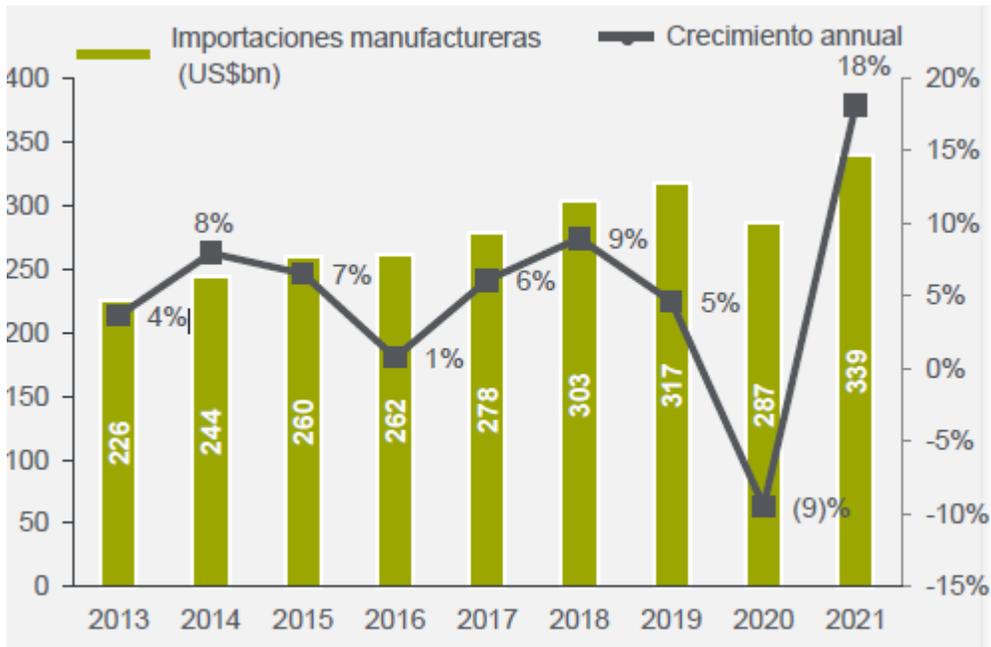
Oportunidades de Nearshoring

En los últimos años, el Nearshoring ha surgido como una importante oportunidad de crecimiento para México, dados sus bajos costos laborales, ubicación geográfica y estabilidad económica, en comparación con otros mercados emergentes, convirtiéndose en el lugar ideal para que empresas internacionales trasladen la producción. Según el *Reshoring Institute*, la mano de obra se ha vuelto más competitiva que en Brasil y China, con salarios manufactureros aproximadamente cuatro veces más bajos. Dada su situación geográfica, desde México se puede acceder por carretera a las principales áreas metropolitanas en Estados Unidos en aproximadamente dos días, lo que lo convierte en uno de los más competitivos del mundo. Estos factores han fortalecido aún más las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, con México incrementando sus exportaciones a Estados Unidos en un 5.6% entre enero y mayo de 2023 comparado con el mismo periodo en 2022, mientras que las importaciones totales the Estados Unidos disminuyeron en un 5.4% en el mismo periodo, de acuerdo con la Oficina del Censo de Estados Unidos (*United States Census Bureau*). Como resultado, México es actualmente el mayor exportador de bienes para Estados Unidos., con una cuota de mercado del 15.4% de importaciones de Estados Unidos (frente al 13.8% en 2022), superando a China, cuya cuota ha disminuido del 16.7% al 13.4% en el mismo periodo, según la Oficina del Censo de Estados Unidos. Creemos que estas tendencias continuarán, impactando positivamente en los sectores de transporte y logística en México.

México también ha experimentado un aumento significativo en la Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos años, alcanzando los \$32,000 millones de Dólares en 2021. Las tendencias de la IED sugieren que las empresas extranjeras buscan capitalizar a México como una ubicación privilegiada de Nearshoring. El país fue el décimo receptor de IED más grande del mundo en 2022, según datos de la Secretaría de Economía. Según CBRE, las entradas constantes de IED resultantes de las políticas renovadas del T-MEC, los proyectos de Nearshoring y nuevos proyectos de vehículos eléctricos seguirán impulsando la actividad de la industria nacional. Creemos que estas tendencias continuarán, impactando positivamente los sectores de transporte y logística en México.

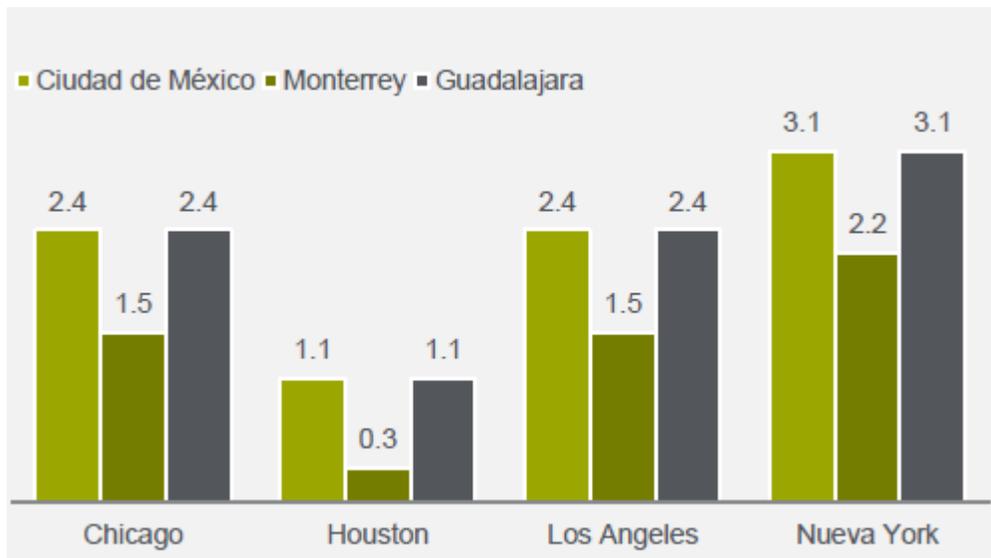
8
4
m

Importaciones manufactureras a Estados Unidos desde México



Fuente: US Census

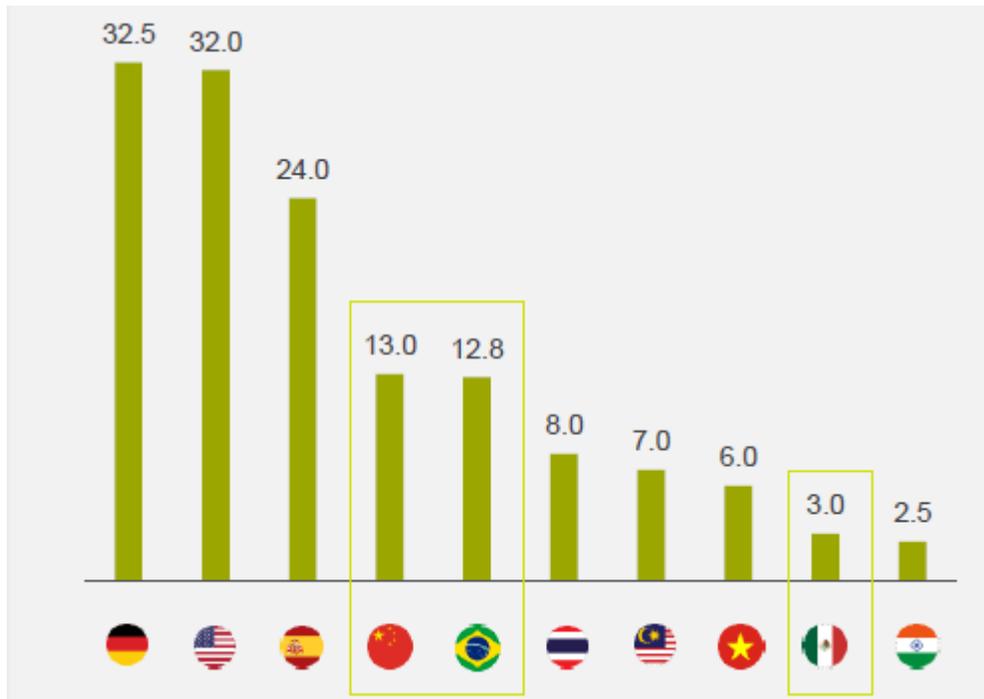
Tiempo de transito promedio: México a Estados Unidos (días)



Fuente: Reshoring Institute

Handwritten signature or initials in blue ink.

Salarios manufactureros (USD/año)



Fuente: Alix Partners y Freightos

La industria del transporte en México

El sector del transporte desempeña un papel importante en la economía mexicana. Además de representar alrededor del 6.5% del PIB del país en 2022 y contribuir a más de 2.5 millones de puestos de trabajo, según la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la industria del transporte sirve como un sistema de soporte crucial para el crecimiento interno y las exportaciones. La industria del transporte de pasajeros y carga creció un 23.6% en 2021 y fue la mayor de la región en términos de ingresos. En los próximos 5 años, se espera que siga creciendo a una tasa compuesta anual del 3.7% y supere los niveles anteriores a la pandemia a finales de 2023, según Euromonitor International.

Panorama del transporte por carretera

Según la SICT, el 56.2% de todas las mercancías en México se transportaron por carretera en 2022. Como resultado de su importancia para la economía mexicana, las carreteras y autopistas han sido históricamente el foco de la mayor parte de la inversión pública y privada en infraestructura. El crecimiento de la industria ha sido históricamente impulsado por los principales sectores de la economía, incluyendo la manufactura, el comercio minorista, la minería, la agricultura, los servicios profesionales y el turismo. En los últimos años, el *Nearshoring* se ha convertido en un factor relevante, fomentando aún más el crecimiento de industrias clave que requieren más servicios de transporte, logística y movilidad.

Una de las principales prioridades del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes de la SICT es la construcción, modernización y mantenimiento de infraestructura carretera que contribuya al desarrollo regional e intermodal de México. Entre 2017 y 2021, se invirtieron aproximadamente Ps.232,000 millones en infraestructura carretera, de acuerdo con la SICT. Se espera que los proyectos actuales de infraestructura amplíen la cobertura carretera, conectando ciudades y regiones clave, proporcionando a las cadenas de suministro opciones más rápidas y confiables para el transporte de mercancías, con 51 proyectos que cubren 1,138km de carreteras contemplados en 2023 para una inversión total de Ps.70 mil millones. Esta expansión permitirá un crecimiento más sustentable y rentable para el sector con infraestructura nueva y eficiente

8
4
m

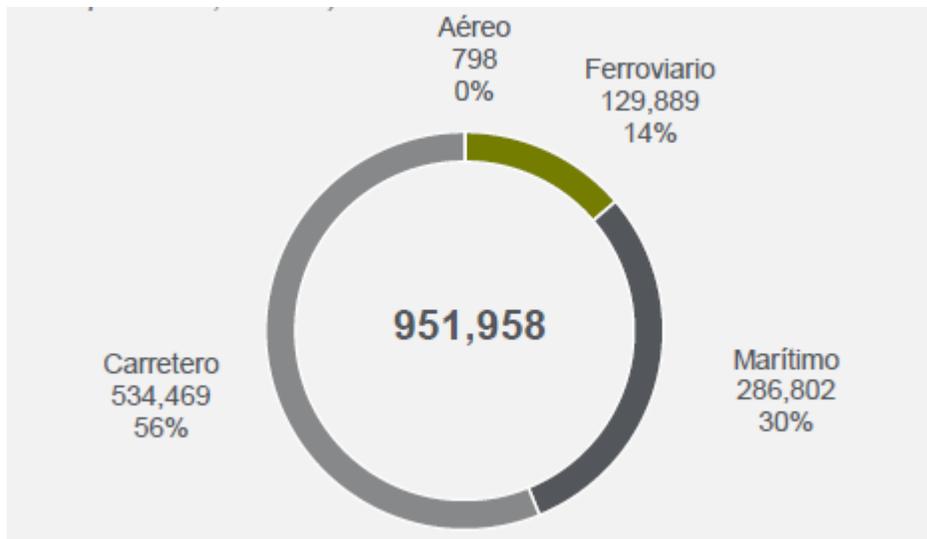
La red carretera de México conecta la región central del país con las fronteras con Estados Unidos, Guatemala y Belice. Las carreteras y puentes de la frontera con Estados Unidos son de los más transitados del país. En 2022, 7.3 millones de camiones y 80.6 millones de vehículos cruzaron la frontera estadounidense por sus 54 cruces. Además, la red carretera juega un papel clave en la conexión de los flujos comerciales de Europa y Asia hacia Estados Unidos que llegan a través de los puertos de México.

Factores como la ubicación geográfica, los menores costos logísticos, la creación de clusters, el apoyo gubernamental y una mano de obra altamente calificada han posicionado a México como un país líder en manufactura. Varias empresas han establecido plantas de producción en México, a menudo en zonas suburbanas o rurales donde el suelo es más barato. Por ejemplo, la mayoría de los principales fabricantes de automóviles tienen presencia en México (Ford, BMW, GM, VW, Nissan, Honda, Mazda, Chrysler). Esta tendencia ha dado lugar a una creciente necesidad de transporte seguro, cómodo y fiable para los empleados entre los centros industriales rurales y los núcleos de población urbanos.

Industria del transporte por carretera

La red carretera de México sigue siendo la infraestructura de transporte más utilizada en términos de toneladas transportadas. El 56% de las toneladas transportadas en 2022 fueron por carretera, frente al 13% por ferrocarril y el 31% por vía marítima, según la SICT.

Industria de carga mexicana - millones de toneladas transportadas; a 2022



Fuente: SICT

8
4
m

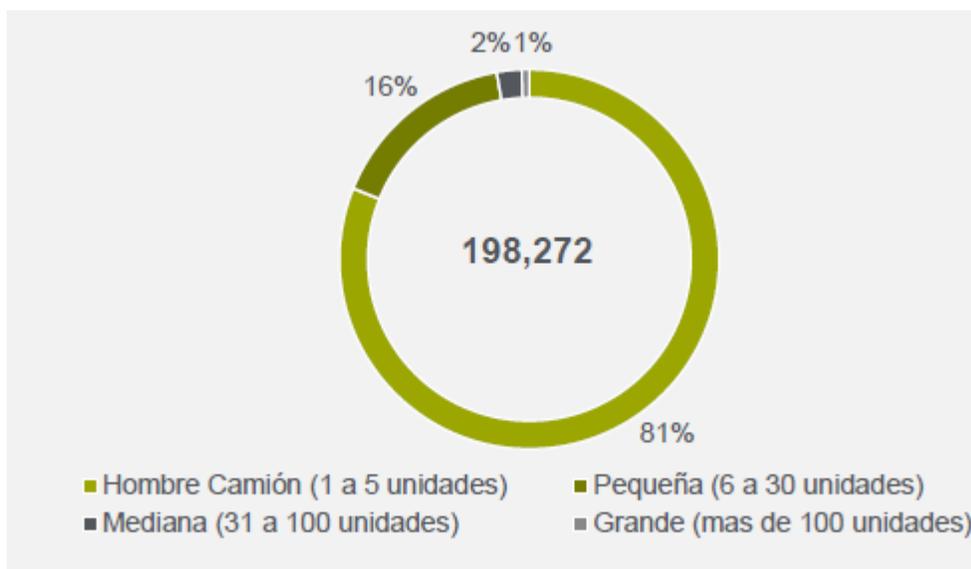
Crecimiento de carga por carretera



Fuente: SICT

El sector del transporte de mercancías por carretera en México está muy fragmentado y tiene un gran potencial de consolidación, ya que las pequeñas empresas u operadores propietarios que poseen menos de 30 unidades de tracción representan el 97% de todos los actores del sector y el 54% de la flota total, según la SICT. Sólo un número limitado de empresas de transporte de carga por carretera explotan más de 100 unidades. Las grandes empresas operan una media de 293 unidades por cada proveedor de servicios. La mayoría de las flotillas y servicios no están estandarizados ni optimizados, y los operadores propietarios a veces exigen a los clientes que compartan la responsabilidad del mantenimiento y la conservación de sus unidades motrices. La fragmentación actual del sector del transporte de carga por carretera y las economías de escala logradas por las grandes empresas de operadores de transporte de carga por carretera seguirán siendo los principales motores de una estrategia de consolidación.

Compañías (% de compañías de carga)



Handwritten signature or initials in blue ink.

Unidades (% de flota total)



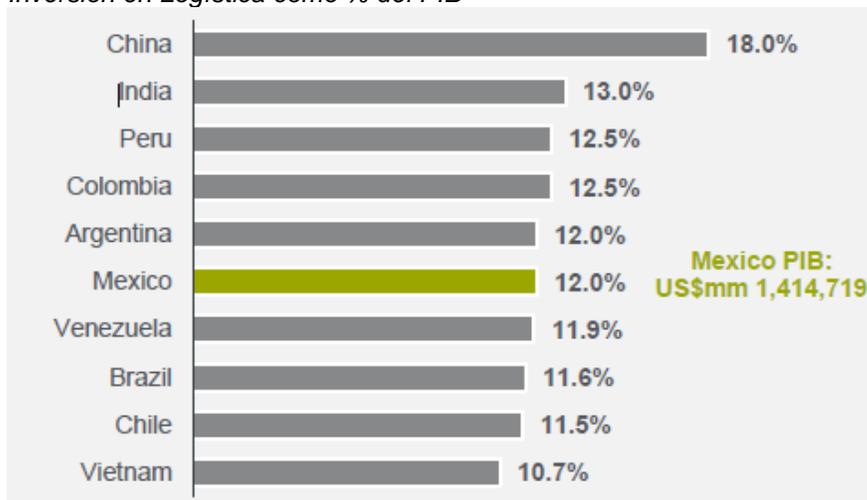
Fuente: SICT

Se espera que el sector del transporte de carga por carretera se beneficie de las recientes tendencias de *Nearshoring* y de la recuperación de la economía estadounidense. BMI Fitch prevé que el tonelaje total de carga crezca a un ritmo anual del 2.1% entre 2023 y 2032. Lo más probable es que este crecimiento atraiga más atención al desarrollo de las infraestructuras carreteras, especialmente en las zonas rurales, aumentando la interconectividad y la expansión del país.

Industria Mexicana de Logística y de Almacenamiento

México aún tiene un amplio margen de crecimiento en el sector de la logística y el almacenamiento. Aunque el país ocupa actualmente el lugar 66 en el índice de desempeño logístico del Banco Mundial, existe un gran potencial de crecimiento derivado de la reducción de costos y de una política pública de apoyo a la inversión en infraestructura. El inventario industrial en México cerró el 1T23 con 644.5 mil millones de pies cuadrados, incrementándose 7.7% desde el 1T22, con la logística representando la segunda industria más grande después de la manufactura diversa, de acuerdo con CBRE. Además, mientras que la logística de terceros representa el 40.8% de la actividad de arrendamiento de 2022 en América del Norte, en la Ciudad de México, los 3PL representan sólo el 17.3% de la actividad de arrendamiento industrial, lo que sugiere un gran espacio para el crecimiento en este segmento.

Inversión en Logística cómo % del PIB



Fuente: Banco Mundial

Handwritten marks: a stylized 'y' and 'm'.

Índice de desempeño logístico de México (al 2023)



Fuente: Banco Mundial

La industria mexicana del transporte de pasajeros

El transporte en autobús es la forma más popular de transporte interurbano accesible en México, según la SICT. El predominio del transporte en autobús puede explicarse por varios factores, entre ellos la gran proporción de población mexicana con bajos ingresos y el limitado servicio de trenes. Sin embargo, el transporte público en autobús es poco fiable en muchas regiones de México y, como consecuencia, se contratan empresas de terceros en el sector privado para prestar servicios de transporte a los empleados.

La economía mexicana está muy orientada al sector manufacturero, que representó el 19% del PIB en 2022, según el Banco Mundial. A medida que este sector crece impulsado por el nearshoring, un número cada vez mayor de trabajadores requiere transporte a sus lugares de trabajo. Con más de 9.6 millones de personas empleadas en el sector manufacturero en 2022, según la Secretaría de Economía de México, existe una amplia demanda de transporte de pasajeros, y el creciente nivel de tráfico y los tiempos de desplazamiento favorecen el crecimiento acelerado del transporte de pasajeros en todo el país.

La industria del transporte de pasajeros está muy fragmentada. Las pequeñas empresas u operadores propietarios que poseen menos de treinta autobuses dominan la industria del transporte de pasajeros por carretera. La oferta de servicios y los niveles de calidad de sus flotas de autobuses tienden a ser inconsistentes y operativamente ineficientes, lo que hace que las empresas sean vulnerables a los cambios del mercado y a las fluctuaciones estacionales. En cambio, nuestros empleados son contratados directamente por nosotros y todos nuestros autobuses y servicios están estandarizados. Creemos que nuestro modelo de negocio nos permite adaptarnos rápidamente a las cambiantes condiciones del mercado y mantener unos estándares uniformes para nuestros autobuses y servicios. Estimamos que disponemos de la mayor flota del sector del transporte de personal, y que el siguiente competidor en tamaño (Grupo Senda) mantiene una flota aproximadamente la mitad que la nuestra.

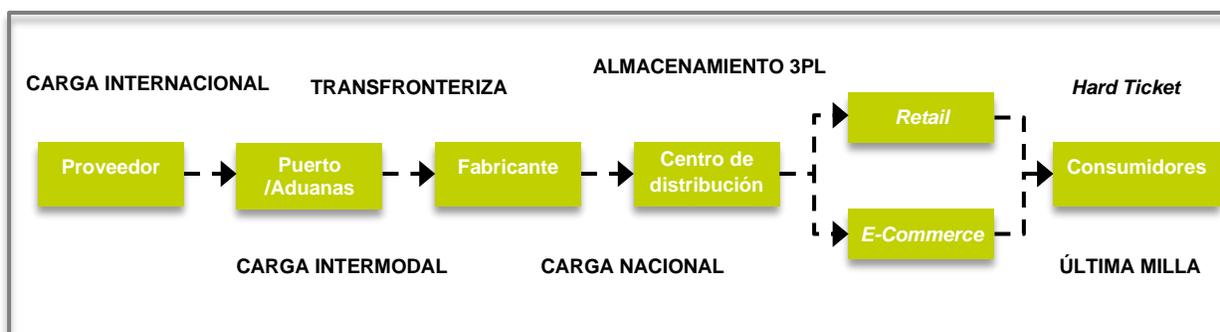
Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Nuestra empresa

Consideramos que somos una de las mayores empresas en movilidad y logística en México y una de las mayores empresas de movilidad en América Latina. Ofrecemos un amplio portafolio de productos integrales con un enfoque en soluciones a la medida, tecnológicamente innovadoras y de soluciones *one-stop* a lo largo de la cadena de suministro. Nuestro negocio se divide en tres Segmentos de Operación: (i) Segmento de Logística y Tecnología, (ii) Segmento de Movilidad de Carga, y (iii) Segmento de Movilidad de Personas. A través de estos tres segmentos operativos complementarios, prestamos servicios que abarcan toda la cadena de suministro, desde logística 3PL y 4PL, servicios de autotransporte terrestre doméstico e internacional (incluyendo carga especializada y refrigerada) hasta logística de última milla y transporte de personal. De igual forma, ofrecemos servicios de transporte escolar y turístico. Operamos a través de más de diez marcas clave reconocidas por su liderazgo y calidad en los mercados en los que prestan servicios, incluyendo MyM, LIPU, Egoba, BISONTE, MEDISTIK, VMODAL, TRAXPORTA y RedPack. Cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores desde 2017 y somos la única empresa pública en México, cuyo negocio principal está enfocado a la logística y autotransporte.



Hemos ampliado nuestra oferta de servicios en los Segmentos de Operación en los que participamos mediante una estrategia integral de crecimiento orgánico sostenido y rentable, complementado con una estrategia de fusiones y adquisiciones ("M&A") probada, eficiente y bien definida. Desde nuestra creación en 2011, hemos adquirido diez empresas, mismas que hemos integrado con éxito, aprovechando sinergias significativas y aumentando nuestras economías de escala. Como resultado de nuestro crecimiento, creemos que nuestra flota en el Segmento de Movilidad de Personas es la más grande del sector y, de acuerdo con la Revista T21 (sector de carga), que somos uno de los líderes de la industria en el Segmento de Movilidad de Carga, en México. Al 30 de junio de 2023, operamos a nivel nacional, una flota promedio de 10,125 unidades, incluyendo 2,251 unidades de carga, 7,089 unidades de transporte de personas y 785 unidades de servicios de logística (última milla). Nuestra estrategia de mantener una flota moderna nos permite tener menores costos de mantenimiento, ofrecer soluciones confiables con altos estándares de servicio y seguridad a gran escala y llevar a cabo una operación más amigable con el medio ambiente, lo que nos ha convertido en un proveedor elegido por empresas de primera línea (*Blue Chip*) e instituciones educativas privadas.

Estamos estratégicamente concentrados en las regiones económicamente más activas y densamente pobladas, incluyendo las áreas metropolitanas más grandes (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío⁴ y las zonas fronterizas México-Estados Unidos, (Nuevo Laredo y Tijuana). Además, en febrero de 2023 abrimos nuestra primera instalación 3PL en Del Rio, Texas, la cual esperamos sea el primer paso hacia una exitosa expansión en los Estados Unidos. A través de esta plataforma, nos hemos beneficiado en los últimos años y creemos

⁴ Fuente: INEGI.

Handwritten signature or initials in blue ink.

estar favorablemente posicionados para aprovechar aún más la tendencia que representa el Nearshoring que ha surgido recientemente en México y que esperamos continúe expandiéndose en el futuro, creando oportunidades para nuestro negocio dentro de diversas industrias como la automotriz, maquinaria y electrónica, entre otras.

La combinación de un fuerte crecimiento orgánico y la exitosa ejecución de nuestra estrategia de adquisiciones ha impulsado la rentabilidad y Margen de EBITDA Ajustado. En los últimos cinco años, nuestro total de ingresos de operación, utilidad neta consolidada y EBITDA Ajustado han tenido el siguiente comportamiento: el total de ingresos de operación aumentó un 187.4%, la utilidad neta consolidada aumentó un 50.2% y el EBITDA Ajustado aumentó un 185.9%. Nuestro total de ingresos de operación fue Ps.20,325 millones en 2022, con un EBITDA Ajustado de Ps.3,599 millones y una Margen de EBITDA Ajustado de 17.7%. Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, tuvimos un total de ingresos de operación de Ps.11,744 millones, una utilidad neta consolidada de Ps.184 millones y un EBITDA Ajustado de Ps.2,153 millones, lo cual representa un incremento en el total de ingresos de operación de 24.09%, mientras que la utilidad neta decreció 45.56% y el EBITDA Ajustado incrementó un 26.34%, comparado con el mismo periodo de 2022, de los cuales nuestro Segmento de Logística y Tecnología representó el 32.39% de nuestro total de ingresos de operación y el 13.8% de nuestro EBITDA Ajustado; nuestro Segmento de Movilidad de Carga representó el 31.27% de nuestro total de ingresos de operación y el 34.74% de nuestro EBITDA Ajustado; mientras que nuestro Segmento de Movilidad de Personas representó el 36.33% de nuestro total de ingresos de operación y el 50.81% de nuestro EBITDA Ajustado. Para una reconciliación del EBITDA Ajustado ver la sección “*Información Financiera Seleccionada y otra Información*” de este Prospecto.

La Oportunidad que constituye el Nearshoring

En los últimos años, el Nearshoring ha surgido como una importante oportunidad de crecimiento para México, dados sus bajos costos laborales, ubicación geográfica y estabilidad económica, en comparación con otros mercados emergentes, convirtiéndose en el lugar ideal para que empresas internacionales trasladen la producción. Según el *Reshoring Institute*, la mano de obra se ha vuelto más competitiva que en Brasil y China, con salarios manufactureros aproximadamente cuatro veces más bajos. Dada su situación geográfica, desde México se puede acceder por carretera a las principales áreas metropolitanas en Estados Unidos en aproximadamente dos días, lo que lo convierte en uno de los más competitivos del mundo. Estos factores han fortalecido aún más las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, con México incrementando sus exportaciones a Estados Unidos en un 5.6% entre enero y mayo de 2023 comparado con el mismo periodo en 2022, mientras que las importaciones totales de Estados Unidos disminuyeron en un 5.4% en el mismo periodo, de acuerdo con la Oficina del Censo de Estados Unidos (*United States Census Bureau*). Como resultado, México es actualmente el mayor exportador de bienes para Estados Unidos., con una cuota de mercado del 15.4% de importaciones DE Estados Unidos (frente al 13.8% en 2022), superando a China, cuya cuota ha disminuido del 16.7% al 13.4% en el mismo periodo, según la Oficina del Censo de Estados Unidos.

México también ha experimentado un aumento significativo en la Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos años, alcanzando los \$32,000 millones de Dólares en 2021. Las tendencias de la IED sugieren que las empresas extranjeras buscan capitalizar a México como una ubicación privilegiada de Nearshoring. El país fue el décimo receptor de IED más grande del mundo en 2022, según datos de la Secretaría de Economía. Según CBRE, las entradas constantes de IED resultantes de las políticas renovadas del T-MEC, los proyectos de Nearshoring y nuevos proyectos de vehículos eléctricos seguirán impulsando la actividad de la industria nacional. Creemos que estas tendencias continuarán, impactando positivamente los sectores de transporte y logística en México.

Nuestras ventajas competitivas

Creemos que las siguientes ventajas competitivas nos diferencian de nuestra competencia y contribuyen a nuestro éxito continuo:

Plataforma líder en movilidad y logística con posicionamiento único para aprovechar la ola del fenómeno Nearshoring

Consideramos que somos una de las empresas líderes en movilidad y logística en México y una de las empresas de movilidad más grandes de América Latina. Operamos una plataforma operativa difícilmente replicable conformada por la que consideramos es una de las flotas más grandes y modernas del país con una flota promedio de 10,125 unidades, incluyendo más de 1,500 camiones dedicados al servicio de carga transfronteriza, una de las plataformas logísticas 4PL y 3PL más importantes de México operando más de 751,959 metros cuadrados de almacén 3PL, la plataforma líder en el Segmento de Movilidad de Personas y uno de los proveedores de última milla más relevantes del mercado, contando con una capacidad de entrega de más de 15 millones de entregas en 2022. De igual forma mantenemos posiciones sólidas de liderazgo en negocios relacionados con aplicaciones digitales como nuestra plataforma Traxion Technologies (TRAXPORTA), y en otros relacionados con el mercado transfronterizo. Creemos que nuestra flota en el Segmento de Movilidad de Persona es la más grande de la industria.

Cubrimos y damos servicio en las 32 entidades federativas en México, pero nos concentramos estratégicamente en las regiones más económicamente activas y densamente pobladas, incluidas las mayores zonas metropolitanas (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío⁵ y las zonas fronterizas México-Estados Unidos (Nuevo Laredo y Tijuana). También podemos distribuir a los principales puertos comerciales y cruces fronterizos, lo que permite a nuestros clientes importar y exportar globalmente desde cualquier parte del país.

Creemos que nuestra escala, flexibilidad, amplitud de oferta de servicios y presencia en las regiones de mayor crecimiento del país nos sitúan en una sólida posición competitiva y nos han proporcionado las herramientas necesarias para capitalizar las oportunidades de crecimiento que ha empezado a representar el fenómeno de Nearshoring. Llevamos a cabo más de 200,000 cruces fronterizos de carga por año.

Ecosistema logístico integrado, tecnológico y de rápido crecimiento que ofrece soluciones integrales para toda la cadena de suministro

Somos una de las pocas empresas en México capaces de ofrecer soluciones integrales (*one-stop*) para atender las necesidades existentes por servicios de movilidad, logística y transporte en todas las etapas de la cadena de suministro. Contamos con infraestructura propia y de terceros, que coordinamos a través de plataformas tecnológicas, para ofrecer soluciones integrales a la medida de las necesidades de nuestros clientes. Nos esforzamos por resolver las necesidades logísticas de nuestros clientes con soluciones integrales y de calidad; así como por desarrollar y utilizar eficientemente nuestros recursos humanos y tecnológicos. Operamos con tecnologías de última generación, así como con aplicaciones y sistemas desarrollados internamente que se adaptan a necesidades específicas. Tenemos un enfoque de desarrollo disruptivo aplicado tanto a nuevas iniciativas como a nuestros negocios tradicionales. Empleamos la tecnología para desarrollar nuevos negocios y mejorar los tradicionales. Consideramos que la tecnología representa nuestra ventaja competitiva más relevante.

Nuestra capacidad para ofrecer soluciones puerta-a-puerta apoyadas en tecnología de punta nos permite ofrecer a nuestros clientes visibilidad en tiempo real, más transparencia y seguridad, y también ser más competitivos en nuestros precios, más eficientes en nuestras operaciones y más rentables.

Base de clientes diversificada y amplia, con exposición equilibrada a los sectores industriales de mayor crecimiento, lo que proporciona resiliencia en distintos ciclos económicos.

⁵ Fuente: INEGI.

Estamos muy diversificados, con más de 1.000 clientes en todo el país, sin que ningún cliente represente una concentración material en nuestro total de ingresos de operación para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023. Operamos en una amplia gama de sectores industriales, en particular en industrias de alto valor y rápido crecimiento que hacen que nuestro negocio sea altamente dinámico y resiliente a distintos ciclos económicos. Prestamos servicios a una amplia gama de sectores, como el comercio minorista, automotriz, electrónico, la industria farmacéutica y el sector hotelero, entre otros. La resiliencia de nuestro negocio se ve reforzada por el hecho de que la mayor parte de nuestro total de ingresos de operación proceden de empresas de primera línea (*Blue Chip*) con los que mantenemos relaciones desde hace décadas y nos hemos convertido en parte integral de su cadena de suministro.

Contar con una base de clientes tan diversificada nos ha permitido no sólo operar un negocio muy resiliente, sino también asignar nuestra flota a los clientes más rentables y seguir haciéndola crecer en función de la demanda que identificamos para nuestros servicios.

Marcas altamente reconocidas y excelencia operativa impulsan negocios recurrentes y generan lealtad por parte de nuestros clientes

Consideramos que tenemos una operación de la más alta calidad y de clase mundial en un mercado poco institucionalizado, pero con un rápido crecimiento. Nos distinguimos de nuestros competidores a través de la calidad de nuestros servicios y por la utilización de tecnologías de última generación. Creemos que nuestros clientes nos eligen su proveedor de transporte porque podemos ofrecerles servicios confiables, en tiempo, bajo demanda, a precios competitivos, con escala y visibilidad. Buscamos continuamente mejorar nuestra eficiencia operativa, desde la inversión en sistemas de información de última generación que miden y analizan el ahorro de combustible y la seguridad hasta los programas de formación y mantenimiento de flotas. También nos esforzamos continuamente por mejorar nuestros procesos mediante la estandarización basada en normas internacionales, la adopción y aplicación de mejores prácticas, y la toma de decisiones ágil y oportuna. Todo ello nos proporciona con inteligencia comercial, operativa y de negocio, y nos permite implantar procesos de mejora continua basados en la tecnología y recolección de datos. Estos esfuerzos son sistemáticos y creemos que nos ayudan a crear un círculo virtuoso de mejores prácticas. Creemos que nuestra calidad superior de servicio, fiabilidad, escala y recursos financieros nos han ayudado a establecer alianzas con muchos proveedores internacionales de transporte y logística. Tenemos más de 30 alianzas comerciales con empresas internacionales como Schneider, JB Hunt, Werner, CFI, Landstar y Union Pacific, entre otras. Estas alianzas comerciales han permitido aumentar los volúmenes a través de nuestra red y elevar el perfil de nuestra marca a nivel internacional.

Estos factores se traducen en lo que consideramos que es un reconocimiento de nuestra marca como líder en la industria de movilidad de carga, movilidad de personas y logística en México. Consideramos que el mejor testimonio de nuestro éxito y la calidad de nuestro servicio es ejemplificado por la longevidad de las relaciones y reiteración de negocio que tenemos con nuestros clientes. Nuestro reconocimiento de marca y nuestra reputación se extiende más allá de empresas locales, como se refleja a través de nuestra amplia gama de clientes multinacionales de primer nivel como Amazon, Kellogg's, Procter & Gamble, Walmart, Volkswagen, Mars, Samsung y General Motors, entre otros.

Capacidad demostrada para adquirir, integrar y hacer crecer empresas de forma estratégica

Un componente clave de nuestro modelo de negocio es complementar el crecimiento orgánico con oportunidades de adquisición seleccionadas que generen valor, refuercen nuestro negocio ligero en activos (*asset-light*) y amplíen o complementen nuestra oferta de servicios. Hemos adquirido, integrado y alcanzado sinergias exitosamente de 10 empresas (más la adquisición de activos de una sociedad adicional) desde la creación de Traxión en 2011, mismas que nos han proporcionado acceso a nuevas regiones geográficas, clientes y ofertas de servicios. Hemos sido disciplinados en términos de valoración y seguimos directrices rigurosas a la hora de analizar posibles adquisiciones, buscando empresas que generen valor, sean líderes en sus nichos de mercado, tengan posiciones financieras y operativas estables, y con las que podamos lograr sinergias tangibles en costos e ingresos.

Nuestra trayectoria en fusiones y adquisiciones, combinada con nuestra escala, nos sitúa como uno de los principales y más eficientes consolidadores en los sectores altamente fragmentados en los que operamos.

Modelo de negocio probado con un historial de crecimiento sostenible, rentabilidad y generación de flujo operativo

Hemos desarrollado un modelo de negocio probado y exitoso, como demuestra nuestro historial sostenido de crecimiento, rentabilidad y generación de flujo de caja operativo. Desde nuestros inicios, hemos generado un sólido crecimiento de nuestro total de ingresos de operación y utilidades mediante una combinación de crecimiento orgánico y adquisiciones estratégicas. En los últimos cinco años (2017 a 2022), nuestro total de ingresos de operación y EBITDA Ajustado registraron una tasa compuesta de crecimiento anual del 23.51% y el 23.39%, respectivamente. Adicionalmente, en el periodo comprendido entre 2020 y 2022, nuestra tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) respecto a nuestro total de ingresos de operación fue de 19.2%. De igual forma hemos logrado un apalancamiento operativo significativo basado en escala, volumen y poder adquisitivo: hemos reducido nuestros gastos generales (SG&A) como porcentaje del total de ingresos de operación del 19.49% en 2017 al 13.34% en 2022. Adicionalmente, mantenemos una estructura disciplinada de costos y operación, además de contar con un riguroso proceso de asignación de CAPEX a través de un comité que aprueba y supervisa nuestras inversiones, buscando un 20% como rendimiento objetivo respecto a dicha inversión.

Creemos que nuestra trayectoria nos permitirá continuar apoyando nuestras iniciativas de crecimiento orgánico, así como buscar adquisiciones complementarias que aumenten y creen valor para nuestros grupos de interés.

Equipo directivo emprendedor y experimentado con un firme compromiso en materia ASG

Tenemos un equipo directivo emprendedor, innovador, experimentado, altamente calificado y con una experiencia profesional promedio de más de 25 años en la industria de transporte. Creemos que nuestro equipo directivo ha desempeñado un papel decisivo en el desarrollo de nuestra trayectoria de crecimiento sostenido y rentable, al tiempo que ha identificado e integrado con éxito los negocios adquiridos. Nacimos como una empresa institucional y operamos con prácticas de gobierno corporativo; nuestro experimentado Consejo de Administración tiene un profundo conocimiento de nuestro sector y está compuesto en un 64% por consejeros independientes. Nuestra base de accionistas se enfoca en la creación de valor. Nuestros accionistas cuentan con experiencia significativa en el liderazgo de compañías mexicanas a través de la tenencia accionaria y participación en la administración de estas, lo cual nos permite tener un entendimiento detallado del ambiente regulatorio, las necesidades de mercado y las expectativas de nuestros clientes. Dos de nuestros accionistas principales, Discovery Americas y Nexxus Capital, se encuentran entre los inversionistas de capital privado con mayor experiencia en México y aportan dicha experiencia y conocimientos para ayudar a materializar nuestra visión. Operamos dentro de una cultura de transparencia e integridad. Tenemos en consideración la sostenibilidad en nuestros procesos de toma de decisiones y estudiamos constantemente acciones que puedan ayudarnos a maximizar el valor medioambiental, social y de gobierno corporativo que generamos para nuestros accionistas.

Creemos que la experiencia y compromiso que brindan nuestros accionistas, miembros del consejo de administración y equipo directivo nos permitirá continuar con nuestro crecimiento orgánico, identificar nuevas y atractivas oportunidades de inversión y a continuar expandiendo nuestro negocio mientras mantenemos nuestra rentabilidad centrada en la creación de valor para todos nuestros accionistas.

Mantenemos un sólido marco de reporte y nos adherimos a los Estándares de la SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*), los Estándares de la GRI (*Global Reporting Initiative*), el *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (*UN Global Compact*), el Marco de Reporte Integrado (*Integrated Reporting*) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Sustainable Development Goals*).

Nuestras estrategias de crecimiento

Pretendemos aprovechar nuestra escala y nuestro sólido balance para seguir expandiendo nuestro negocio de forma rentable mediante un crecimiento tanto orgánico como inorgánico. Nuestra estrategia de crecimiento se basa en los siguientes pilares:

Aprovechar la oportunidad que representa el Nearshoring

Dado que los recientes acontecimientos mundiales han llevado a las empresas a ampliar o trasladar las instalaciones de fabricación a regiones más cercanas, México es ahora el socio comercial más relevante de Estados Unidos, representando el 15.4% de las importaciones totales de Estados Unidos entre enero y mayo de 2023 de conformidad con la oficina del censo de Estados Unidos (*United States Census Bureau*) (frente al 13.8% en 2022). Esperamos que esta tendencia continúe dada la proximidad de México Estados Unidos, su gran y robusto centro de manufactura, mano de obra calificada y competitiva, así como sus tratados de libre comercio, especialmente el TMEC.

Creemos que las principales implicaciones de la oportunidad del *Nearshoring* en nuestro sector serán: (i) el aumento de la actividad relacionada con manufactura, (ii) una mayor penetración de servicios logísticos, y (iii) la expansión de las operaciones transfronterizas; y que estamos en una posición única para captar el crecimiento a través de nuestra sólida plataforma logística 4PL, nuestro fuerte liderazgo en logística 3PL, una completa infraestructura transfronteriza, eficientes y especializadas soluciones de carga y una sólida posición en movilidad de personal en parques industriales. Estimamos que aproximadamente el 70% de nuestro total de ingresos de operación totales tienen algún tipo de exposición al *Nearshoring*. Tenemos previsto seguir invirtiendo en el desarrollo de las capacidades necesarias para aprovechar esta gran oportunidad en los próximos años.

Expandir nuestro negocio logístico, ligero en activos (asset-light) y tecnológicamente habilitado

Pretendemos convertirnos en uno de los principales actores logísticos de la región de Norteamérica continuando el escalamiento de nuestro negocio logístico basado en tecnología y ligero en activos (*asset-light*), mismo que requiere una inversión significativamente menor que la necesaria para el crecimiento en el segmento de carga tradicional (*asset-heavy*). Para estar en posibilidad de cumplir con estos objetivos, tenemos la intención de (i) seguir aplicando una estrategia comercial agresiva para hacer crecer nuestra división 3PL, (ii) seguir impulsando las aplicaciones digitales y negocios basados en tecnología, y (iii) seguir migrando el crecimiento regular de la carga de camiones a TRAXPORTA. Adicionalmente, tenemos la intención de complementar nuestra estrategia de crecimiento orgánico con adquisiciones ligeras en activos (*asset-light*).

Expandir nuestra presencia en Estados Unidos y la actividad transfronteriza México/ Estados Unidos

Creemos que hay un enorme potencial por explotar en las actividades transfronterizas, y que el crecimiento se verá impulsado aún más por el efecto del *Nearshoring*. Pretendemos convertirnos en uno de los principales actores transfronterizos y en un actor logístico relevante en Estados Unidos. En febrero de 2023 abrimos nuestra primera instalación 3PL en Del Rio, Texas, misma que esperamos sea el primer paso hacia una exitosa expansión en Estados Unidos. Otro hito clave fue la adquisición recientemente anunciada de BBA, una empresa de intermediación de carga 100% libre de activos con servicios puerta-a-puerta y transfronterizos en Estados Unidos

Con la expansión de nuestra presencia en Estados Unidos estamos posicionando a Traxión como uno de los principales actores logísticos de la región, capaz de capitalizar las oportunidades que representa el fenómeno del *Nearshoring*.

Enfoque en excelencia y eficiencia operativa en todo nuestro negocio para continuar impulsando crecimiento y maximizar rentabilidad.

8
4
m

Tenemos la intención de seguir centrándonos en impulsar el crecimiento sostenible al tiempo que aumentamos la productividad y la eficiencia para maximizar la rentabilidad. Pretendemos centrarnos en (i) la innovación disruptiva, (ii) la ampliación de nuestra cartera de servicios, (iii) ofrecer tecnología de punta para seguir proporcionando soluciones líderes en el sector que nos permitan ampliar nuestra cartera de clientes y profundizar en nuestra relación con los actuales, y (iv) seguir migrando el uso de nuestra propia infraestructura para servicios de carga especializada, que son significativamente más rentables que la carga tradicional, con el objetivo de convertirnos en uno de los principales actores de carga especializada en Norteamérica. A medida que sigamos ampliando nuestra plataforma, esperamos aumentar el apalancamiento operativo, lo que debería impulsar la rentabilidad. Adicionalmente, hemos desarrollado nuestro departamento de Excelencia Operativa (OPEX) para dirigir y supervisar la mejora continua de nuestros procesos, y ayudarnos a optimizar nuestro total de ingresos de operación y costos por kilómetro, dos indicadores clave de rendimiento que impulsan la rentabilidad y que supervisamos de cerca. Además, nuestra combinación de gestión regional y funciones empresariales centralizadas nos permite atender las necesidades específicas de los clientes en todo el país y, al mismo tiempo, compartir las mejores prácticas en todas nuestras operaciones, tanto en negocios existentes como en adquiridos.

Seguimos comprometidos con la innovación, el crecimiento sostenible, la rentabilidad y la generación de flujo, mismos que creemos nos permitirán generar valor para nuestros accionistas.

Búsqueda selectiva de adquisiciones estratégicas

Evaluamos continuamente las oportunidades de adquisición en todos nuestros segmentos. El mercado altamente fragmentado en el que operamos nos ofrece importantes oportunidades de crecimiento inorgánico. Desde 2011, hemos adquirido cinco empresas de carga y una operación de transporte refrigerado, una de transporte escolar y de personal, así como dos operadores logísticos para el almacenamiento y distribución de bienes, una empresa de mensajería y paquetería, última milla y servicios logísticos, una empresa de transporte intermodal, y una empresa de Brokerage y servicios puerta a puerta en Estados Unidos. Contamos con una amplia cartera de posibles adquisiciones y tenemos previsto llevar a cabo de forma selectiva operaciones de fusiones y adquisiciones con un enfoque orientado hacia empresas ligeras en activos (*asset-light*) que ayuden a impulsar el volumen de nuestra plataforma digital, proporcionen tecnología de punta y refuercen nuestras capacidades transfronterizas. Tratamos de adquirir empresas rentables que nos aporten beneficios desde el primer día, que tengan éxito en sus respectivos segmentos y que estén bien gestionadas para facilitar una rápida integración. Hemos establecido procesos estructurados de identificación, adquisición, integración y aprovechamiento de sinergias que creemos facilitan la creación de valor. Nuestra estrategia de adquisiciones se apoya además en nuestra exitosa trayectoria, nuestro sólido balance y nuestro acceso a fuentes diversificadas de capital para perseguir rápidamente adquisiciones oportunas.

Creemos que nuestra estrategia de adquisiciones, aunada a nuestra estrategia de crecimiento orgánico, nos permitirá seguir ampliando nuestro negocio y generar valor para nuestros accionistas.

Aprovechar relaciones existentes con clientes para captar oportunidades de venta cruzada, tanto con nuestra cartera de servicios existentes como con los nuevos que incorporemos a nuestro portafolio.

Contamos con un equipo especializado centrado en identificar oportunidades de venta cruzada dentro de nuestra amplia base de clientes. Esta unidad trabaja en estrecha colaboración con nuestro equipo de ventas para ofrecer servicios adicionales a nuestros clientes actuales y ayudarles a resolver sus necesidades con servicios personalizados. Además, tratamos de desarrollar servicios adicionales mediante crecimiento orgánico y adquisiciones selectivas en sectores y regiones específicos en los que actualmente no participamos (estamos centrados en expandirnos en los sectores de carga refrigerada, carga seca y carga especializada, lo que diversificará nuestro total de ingresos de operación y minimizará nuestra exposición a los ciclos comerciales estacionales). Esperamos que esta estrategia nos ayude a aumentar nuestra base de clientes y a reforzar nuestra posición en el mercado. Incentivamos a nuestro personal de ventas para que mantenga un diálogo continuo con nuestros clientes e identifique oportunidades para

8
4
m

aumentar nuestra participación en cada uno de los gastos anuales de carga, logística y transporte de nuestros clientes. Esta estrategia ya está dando resultados positivos.

8
4
m

Nuestra Historia

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en 2011 en la Ciudad de México de conformidad con la legislación mexicana, con una duración indefinida. Nuestra denominación social es Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., mientras que nuestro nombre comercial es "Traxión". Nuestras oficinas se encuentran Paseo de la Reforma 115, Piso 17, Int. 1703, Colonia Lomas de Chapultepec, 11000, Ciudad de México, México. Nuestro número telefónico es +52(55) 5046-7900 y nuestra página web es www.traxion.global.

Traxión fue fundada en 2011 por empresarios emprendedores del segmento de autotransporte y por fondos de capital privado. La mayoría de las empresas que conforman la plataforma Traxión tienen varias décadas de historia y liderazgo en sus nichos de mercado, comenzando cuando la familia Lijtszain fundó la empresa de transporte de carga conocida como 'Muebles y Mudanzas MyM' hace más de 70 años y posteriormente incursionando en el segmento de transporte de personal y estudiantes. En 2006, Bernardo y Aby Lijtszain se asociaron con un grupo de inversionistas entre los que se encontraba Discovery Americas para ampliar y desarrollar el negocio. Posteriormente, Traxión se constituyó en 2011 con el objetivo de crear la plataforma de autotransporte y logística más grande de México. Desde entonces, hemos hecho crecer nuestro negocio a través de una combinación de iniciativas orgánicas e inorgánicas. Nuestra estrategia inorgánica se financió a través de una combinación de generación de flujo de efectivo, diversas fuentes de financiamiento, compromisos de capital de nuestros socios: Discovery Americas en 2014, Nexxus Capital en 2016 y complementada además por los inversionistas participantes en nuestra oferta pública inicial en septiembre de 2017, levantando más de Ps.4,000 millones, lo que nos ha permitido seguir aprovechando las oportunidades de crecimiento en el sector. Adicionalmente, en septiembre de 2020 debutamos en el mercado de deuda local con un bono (TRAXION 20) a 7 años, tasa fija y sin garantías por 2,500 millones de pesos.

En 2018 entramos en los segmentos de carga refrigerada, transporte de productos petroquímicos y materiales especiales, paquetería y mensajería y última milla con las adquisiciones de Redpack, BISONTE y los activos de Roncalli. En 2019 creamos Traxión Logistics, ampliando nuestra cartera de servicios en todos los niveles de la cadena de suministro a través de una plataforma tecnológica. En 2020 y 2021 experimentamos un crecimiento extraordinario impulsado por la mayor penetración del comercio electrónico derivada de la pandemia de COVID-19. También lanzamos Traxi y TRAXPORTA, que ofrecen nuevas soluciones de movilidad a través de plataformas digitales.

En 2022, fortalecimos nuestro negocio ligero en activos (*asset-light*) en el Segmento de Logística y Tecnología con la adquisición de MEDISTIK, empresa en soluciones logísticas 4PL para la distribución de medicamentos y accesorios médicos que nos permitió ampliar nuestra cartera de servicios a la vertical farmacéutica, y con la adquisición de VModal, una empresa de coordinación de servicios de carga intermodal. Más recientemente, en junio de 2023 adquirimos BBA, una empresa estadounidense de intermediación de carga puerta-a-puerta *cross-border* y nacional, con el fin de ampliar nuestras operaciones en Estados Unidos y continuar con nuestros planes de expansión de negocios ligeros en activos (*asset-light*).

Creemos que nuestros accionistas y equipo directivo han desempeñado un papel significativo en la implementación de nuestro modelo de negocio y nuestras estrategias de consolidación e institucionalización. La experiencia significativa de nuestros fundadores, así como su exitosa trayectoria combinada de más de 70 años, nos han permitido integrar de forma eficiente más de 10 adquisiciones en nuestra plataforma desde nuestros inicios. Al 30 de junio de 2023, hemos invertido más de Ps.7,500 millones (incluyendo compensaciones en efectivo como en acciones) en adquisiciones desde nuestra creación en 2011.

La siguiente tabla muestra diferentes hitos significativos que hemos alcanzado a lo largo de nuestra historia en términos de crecimiento:

AÑO	ADQUISICIÓN	
2011	Se lleva a cabo la primera adquisición de TRAXIÓN: Egoba, empresa líder de carga transfronteriza basada en Querétaro, con una flota de 300 unidades.	
2013	Adquisición de MyM, empresa líder de carga regional y servicios de mudanza local y foránea, basada en Ciudad de México y fundada en 1947 por la familia Lijtszain y con una flota de 428 unidades.	
2016	Adquisición de AFN, empresa líder en carga intermodal, transfronteriza y regular basada en Toluca, con una flota de 222 unidades.	
2016	Adquisición de Grupo SID, empresa líder en el segmento de logística 3PL con una operación de aproximadamente 350,000 m2 de almacenamiento y servicios de carga regional basada en Querétaro, con lo que se sumaron los servicios logísticos al portafolio de TRAXIÓN, así como una flota de 580 unidades.	
	Adquisición de Transportes LIPU, la empresa líder de movilidad de personal en México, basada en Ciudad de México, y fundada por la familia Lijtszain en 1998 y una flota de 3,399 unidades.	
2018	Adquisición de RedPack, empresa de paquetería, mensajería y servicios de última milla, con lo que se expandió el negocio ligero en activos (<i>asset-light</i>) de TRAXIÓN.	
	Adquisición de BISONTE, empresa líder se servicios de carga especializada basada en San Luis Potosí, con lo que se sumaron los servicios de carga refrigerada, tolvas, materiales especiales, y petroquímicos al portafolio de TRAXIÓN, así como una flota de 485 unidades. Esta empresa se adquirió de un fondo de capital privado de gran prestigio en México.	
	Adquisición de los activos de Roncalli, empresa de carga refrigerada basada en Celaya, con lo que se inicia el crecimiento y penetración de servicios de cadena de frío dentro de TRAXIÓN y se suma 76 unidades a la flota.	-
2022	Adquisición de MEDISTIK, empresa en soluciones logísticas 4PL para la distribución de medicamentos y accesorios médicos, con un enfoque ligero en activos (<i>asset-light</i>), y con lo que se suma la vertical farmacéutica al portafolio de TRAXIÓN. Esta empresa se adquirió de un fondo de capital privado de gran prestigio en México.	
	Adquisición de VMODAL, empresa de coordinación de servicios de carga intermodal, con lo que se integró el servicio de ferrocarril como complemento al portafolio de carga. Esta empresa tiene un enfoque 100% ligero en activos (<i>asset-light</i>).	
2Q23	Adquisición de BBA, una empresa <i>brokerage</i> de carga con servicios puerta-a-puerta y <i>cross-border</i> en Estados Unidos, y que tiene un modelo 100% ligero en activos (<i>asset-light</i>).	

8
4
m

En el último ejercicio, no hemos sido objeto de ninguna oferta pública para tomar el control de Traxión, ni hemos realizado ofertas públicas para tomar el control de otras emisoras.

Principales Actividades de Negocio, Productos y Servicios

Operamos nuestro negocio en tres Segmentos de Operación complementarios: (i) Segmento de Logística y Tecnología, (ii) Segmento de Movilidad de Carga, y (iii) Segmento de Movilidad de Personas, los cuales nos permiten ofrecer una amplia cartera de soluciones integradas a nuestros clientes y generar oportunidades de venta cruzada. Suministramos servicios integrales para dar respuesta a la necesidad existente de servicios de movilidad, logística y transporte a lo largo de toda la cadena de suministro.

Una de nuestras metas principales es prestar a nuestros clientes un amplio portafolio de base amplia de servicios, proporcionando una solución integral (*one-stop*). Prestamos servicio a nuestros clientes a través de nuestra flota promedio de 10,125 unidades y vehículos al 30 de junio de 2023. Entre 2020 y la primera parte del 2023, nuestra flota ha crecido 21.15. En 2022 nuestra flota recorrió un total de 672.8 millones de kilómetros.

Ofrecemos el siguiente portafolio de servicios a través de nuestros segmentos de negocio:

Soluciones Logísticas	Servicios de carga	Servicios de transporte de personas
<ul style="list-style-type: none"> Servicios logísticos 4PL Manejo de almacén 3PL Distribución Soluciones de Última milla Paquetería y mensajería Brokerage y forwarding Aplicaciones tecnológicas Servicios de coordinación logística ferroviaria Soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos 	<ul style="list-style-type: none"> Carga regular Carga refrigerada Carga intermodal Carga internacional (cruces fronterizos) Transporte de petroquímicos y materiales peligrosos Grado alimenticio Mudanza y reubicaciones Carga consolidada (<i>LTL</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> Transporte de personal corporativo, industrial y a hoteles Transporte escolar y universitario <i>Charters</i> privados de turismo

Segmento de logística y tecnología

Nuestro Segmento de Logística y Tecnología ofrece una amplia variedad de soluciones a lo largo de la cadena de suministro a través de un modelo de negocio centrado en la tecnología y sin activos:

- Traxión Logística (4PL y 3PL)***: Soluciones integradas de transporte y almacén para la gestión de la cadena de suministro. También ofrecemos servicios de logística inversa, embalaje, etiquetado, distribución y transporte.
- TRAXPORTA (bróker digital)***: Plataforma digital de carga que conecta a transportistas certificados con clientes de carga, locales y transfronterizos, utilizando flotas de terceros.

Handwritten signature or initials in blue ink.

- **BBA (brokerage de carga en Estados Unidos):** Servicios transfronterizos, nacionales y puerta-a-puerta dentro de Estados Unidos y brokerage de carga desde varios destinos en Estados Unidos hacia México.
- **Redpack (Soluciones de última milla):** Servicios y soluciones de última milla relacionadas al canal de comercio electrónico, así como servicios de paquetería, mensajería, y carga consolidada, tanto local como internacional.

Nuestra línea de negocio 3PL, enfocada en el manejo de almacén, opera, al 30 de junio de 2023 un área de 751,959 metros cuadrados de almacén, convirtiéndonos en uno de los actores líderes en este segmento⁶. Registramos un crecimiento de superficie de almacén del 23.9% en el primer semestre de 2023, en comparación con el mismo periodo finalizado en 2022.

Creemos que este segmento tiene un gran potencial de crecimiento, derivado de que este tipo de servicios logísticos continuará ganando relevancia, impulsado por (i) el efecto *Nearshoring* que sigue alimentando la penetración de los servicios logísticos, y el aumento de la actividad relacionada con manufactura, (ii) el comercio electrónico que aumenta su penetración en el mercado minorista mexicano, y (iii) la aceleración en la creación de empresas en México.

Este segmento generó un total de ingresos de operación de Ps.4,606 millones en 2021, Ps.5,725 millones en 2022 y Ps.3,804 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023; utilidad de operación de Ps.217 millones en 2021, Ps.157 millones en 2022 y una pérdida de operación de Ps.24 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, con un EBITDA Ajustado de Ps.439 millones en 2021, Ps.555 millones en 2022 y Ps.297 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, lo que representó 26.95%, 28.17% y 32.39%, respectivamente, de nuestro total de ingresos de operación para dichos periodos.

Operamos a través de las siguientes subsidiarias:

TRAXIÓN LOGISTICS. Es una plataforma digital que coordina servicios logísticos 4PL hacia dentro de TRAXIÓN para ofrecer soluciones logísticas a lo largo de la cadena de suministro. En este negocio se incluye la porción logística de Grupo SID, empresa adquirida por TRAXIÓN en 2016. A través de esta empresa se gestionan servicios de almacenamiento 3PL, tales como administración de inventario, distribución a tiendas, sistema de administración de almacenamiento, logística inversa, servicios de planta, servicios de valor agregado, servicios de entrega de paquetería, etiquetado y control de calidad, entre otras. Al 30 de junio de 2023 se operaban 751,959 metros cuadrados de almacén 3PL, un aumento de 11.6% en comparación con los 674,020 metros cuadrados operados en 2020.

TRAXPORTA. Son una serie de aplicaciones digitales para carga y movilidad de personas. En términos de carga, TRAXPORTA crea un mercado eficiente entre clientes y empresas transportistas, gestiona la conexión entre ellos, genera viajes, y cobra una comisión por la conexión y la gestión en general, lo que naturalmente crea un negocio ligero en activos y promueve la utilización de flotas y activos de terceros. Por otro lado, TRAXPORTA provee servicios de valor agregado a través de la utilización de tecnología para los clientes de nuestro Segmento de Movilidad de Personas.

REDPACK. Redpack se fundó en 1994 y fue adquirida por nosotros en mayo de 2018. Se especializa en servicios y soluciones de última milla relacionadas al canal de comercio electrónico, así como servicios de paquetería, mensajería, y carga consolidada, tanto local como internacional. Al momento de la adquisición, Redpack tenía una flota promedio de 543 unidades de última milla y contaba con 192 puntos de venta a nivel nacional. Al 30 de junio de 2023, Redpack mantuvo una flota promedio de 785 unidades, con una capacidad para entregar más de 15 millones de entregas en 2022 y tiene un 90% de exposición al segmento B2B.

⁶ Fuente: 3PL Market report, <https://www.mordorintelligence.com/industry-reports/mexico-3pl-market>

8
4
m

AVIOR. Grupo SID se fundó en 1975 y fue adquirida por nosotros en 2016. Provee servicios de almacenamiento, tales como administración de inventario, distribución a tiendas, sistema de administración de almacenamiento, logística inversa, servicios de planta, servicios de valor agregado, etiquetado y control de calidad, entre otras. Esto la convierte en una de las mayores empresas mexicanas de logística.

MEDISTIK. empresa líder de soluciones logísticas 4PL para distribución de medicamentos y accesorios médicos, con un enfoque ligero en activos, y con lo que se suma la vertical farmacéutica al portafolio de TRAXIÓN. Esta empresa se adquirió de un fondo de capital privado de gran prestigio en México.

VMODAL. empresa líder de servicios de carga intermodal, con lo que se integra el servicio de ferrocarril como complemento al portafolio de carga. Esta empresa tiene un enfoque 100% ligero en activos.

BBA. Empresa brokerage de carga con servicios puerta-a-puerta y cross-border en Estados Unidos, y que tiene un modelo 100% ligero en activos, como parte de su estrategia de expansión hacia dicho país.

Segmento de movilidad de carga

Nuestro Segmento de Movilidad de Carga opera una de las flotas de autotransporte de carga más grandes de México, que al 30 de junio de 2023 constaba (flota promedio) de 2,251 unidades y 3,464 remolques (cajas secas, cajas refrigeradas, tolvas, plataformas, auto tanques y portacontenedores). Operamos una de las flotas más jóvenes del sector, con una edad promedio de 5.1 años al 30 de junio de 2023, en 2022 nuestra edad promedio de flota era de 4.8 años en comparación con una media del sector de 18.4 años según la SICT durante dicho ejercicio. Nuestros clientes son principalmente empresas de primera línea (*Blue Chip*) a las que prestamos los siguientes servicios:

- Autotransporte de carga: Prestamos servicios de autotransporte de carga en los siguientes mercados:
 - *Carga nacional:* usamos nuestros sistemas y tecnología para ofrecer soluciones a la medida, ya sea mediante una relación contractual, servicios por viaje o dedicados;
 - *Carga internacional y transfer:* prestamos servicios transfronterizos de forma contractual o por viaje, subcontratando compañías locales para la porción en Estados Unidos;
 - *Carga refrigerada:* prestamos servicios y elaboramos soluciones de carga de refrigerados, ya sea mediante servicio dedicado o por viaje, principalmente productos frescos, exportados a Estados Unidos;
 - *Carga especializada:* prestamos servicios y soluciones para derivados del petróleo, combustible, materiales de grado alimenticio, así como soluciones y servicios de carga en tolvas y equipos especializados para diversos sectores industriales;
 - *Carga consolidada (LTL Less-than-truckload):* ofrecemos servicios regionales e internacionales de carga relativamente pequeña a través de nuestros centros de distribución, incluyendo servicios de última milla, a través de rutas establecidas, así como servicio de puerta-a-puerta: recolección, rastreabilidad y entrega en mercados nacionales e internacionales; y
 - *Carga intermodal:* prestamos servicios intermodales de puerta-a-puerta: recolección, rastreabilidad y entrega en mercados nacionales e internacionales, y organizamos servicios de traslado utilizando una variedad de modos de transporte, incluyendo barcos, aviones, camiones y ferrocarriles. Este servicio se complementó y fortaleció con la adquisición de VMODAL, con lo que esperamos que se incremente el volumen de carga intermodal en el futuro.
- Mudanza: Ofrecemos servicios de mudanza doméstica e internacional para clientes con fines residenciales y comerciales.

Consideramos que nos hemos convertido en uno de los principales operadores de carga especializada del mercado, por lo que pretendemos continuar creciendo en este segmento, al ser el mismo significativamente más rentable que los servicios de carga tradicionales. Estamos redirigiendo

8
4
m

gradualmente los servicios de carga tradicional a nuestra plataforma *TRAXPORTA*, que es ligera en activos (*asset-light*), mientras que utilizamos nuestra propia flota e infraestructura para los servicios de carga especializada.

Este segmento generó un total de ingresos de operación de Ps.5,480 millones en 2020, Ps.6,112 millones en 2021, Ps.7,180 millones en 2022 y Ps.3,673 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023; utilidad de operación de Ps.773 millones en 2020, Ps.719 millones en 2021, Ps.546 millones en 2022 y Ps.373 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, con un EBITDA Ajustado de Ps.1,339 millones en 2020, Ps.1,365 millones en 2021, Ps.1,248 millones en 2022 y Ps.748 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, lo que representó 38.33%, 35.77%, 35.33% y 31.27%, respectivamente, de nuestro total de ingresos de operación para dichos periodos.

Entre 2011 y 2022 nuestras unidades promedio en el segmento de carga crecieron a una tasa anual de crecimiento compuesta de 20.5%.

Operamos a través de cinco subsidiarias, ofreciendo un conjunto amplio de servicios a lo largo del país:

Egoba. Egoba se fundó en 1973, y fue adquirida por nosotros en 2011. Se especializa en servicios de autotransporte de carga nacional e internacional. Egoba cuenta con siete terminales ubicadas en el centro y noreste del país, con su matriz ubicada en la ciudad de Querétaro, incluyendo oficinas corporativas y talleres de mantenimiento en un área de más de 11 hectáreas. Adicionalmente, Egoba cuenta con acuerdos de intercambio con algunas de las compañías de envío más importantes de Canadá y los Estados Unidos, lo que permite a Egoba a participar activamente en el transporte internacional de carga. Esta capacidad se fortalece al contar con certificaciones como CT-PAT (*Custom Trade Partnership Against Terrorism*) y NEEC (Nuevo Esquema de Empresas Certificadas).

MyM. MyM se fundó en 1952, y fue adquirida por nosotros en 2013. Provee servicios de autotransporte de carga en general, logística y mudanzas. MyM cuenta con 16 terminales ubicadas en 13 estados de la República, con su matriz ubicada en la Ciudad de México. También cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar servicios integrados y especializados a nuestros clientes en todo el país. La diversa flota de MyM le permite tener acceso a cualquier tipo de entorno geográfico, desde autopistas hasta vías rurales.

Transportes Suvi. Se fundó en 1975 y fue adquirida por nosotros en 2016. Provee servicios de autotransporte de carga general.

AFN. AFN se fundó en 1974, y fue adquirida por nosotros en 2016. Se especializa en la prestación de servicios de carga nacional e internacional, así como servicios de logística. Adicionalmente, AFN tiene operaciones con aproximadamente 23 compañías de autotransporte de carga de los Estados Unidos y de Canadá, incluyendo Werner, XPO Logistics y Schneider. Cuenta también con certificaciones CT-PAT y NEEC.

BISONTE. BISONTE se fundó en 1993 y fue adquirida por nosotros en octubre de 2018. Se especializa en servicios de carga como intermodal, refrigerada, seca y transporte de derivados del petróleo, químicos y alimentos. Cuenta con terminales en 5 ciudades de la república, incluyendo un centro de distribución en la región del Bajío. Cuenta con las certificaciones CT-PAT, Entidad Mexicana de Acreditación, y Recurso Confiable.

8
4
m

Segmento de movilidad de personas

Brindamos soluciones eficientes de movilidad de personal a empresas de primera línea (*Blue Chip*), principalmente desde y hacia parques industriales, centros manufactureros, corporativos, escuelas privadas, hoteles, entre otros. Operamos principalmente bajo un esquema por contrato (servicio dedicado) o de *charter* (servicio spot). Consideramos que operamos la flota más grande de autobuses y camionetas para dichos servicios dedicados en México. Al 30 de junio de 2023, nuestra flota promedio era de 7,089 vehículos.

Nuestros clientes son principalmente grandes empresas industriales, corporaciones y escuelas privadas, a quienes les proporcionamos los siguientes servicios:

- Transporte de personal: Transporte de empleados de y hacia oficinas corporativas, parques industriales, o centros manufactureros, así como a hoteles.
- Transporte privado: Transporte privado (*charter*).
- Transporte escolar: Transporte de estudiantes de y hacia escuelas y universidades privadas.

Operamos bajo un esquema por contrato (servicio dedicado) o de *charter* (servicio spot).

Este segmento generó un total de ingresos de operación de Ps.5,558 millones en 2020, Ps.6,369 millones en 2021, Ps.7,420 millones en 2022 y Ps.4,267 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023; utilidad de operación de Ps.942 millones en 2020, Ps.1,150 millones en 2021, Ps.1,083 millones en 2022 y Ps.697 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, con un EBITDA Ajustado de Ps.1,485 millones en 2020, Ps.1,730 millones en 2021, Ps.1,840 millones en 2022 y Ps.1,094 millones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, lo que representó 38.88%, 37.27%, 36.51% y 36.33%, respectivamente, de nuestro total de ingresos de operación para dichos periodos. En 2022, más de un millón de personas fueron transportadas diariamente (40,000 viajes).

LIPU. Nuestros servicios de transporte escolar y de personal son provistos a través de LIPU. Con base en la Ciudad de México, la plataforma de LIPU, le ha permitido convertirse en el proveedor líder de la industria de transporte privado. Con un historial de 25 años en la industria, LIPU ha adquirido e integrado exitosamente cuatro compañías. Tiene más de 400 clientes, incluyendo escuelas, compañías, plantas industriales, hoteles y gobiernos en cinco regiones del país: Ciudad de México y área metropolitana, Noreste, Pacífico, Bajío y el Sur.

Nuestros tres Segmentos de Operación son complementarios, permitiéndonos ofrecer una solución integral para nuestros clientes. La naturaleza de nuestro Segmento de Movilidad de Personas nos proporciona visibilidad de ingresos futuros mientras que los segmentos de movilidad de carga y logística y tecnología nos brindan diversidad frente a ciclos económicos, manteniendo un balance adecuado entre clientes, servicios, y sectores de la economía a los que servimos. Adicionalmente la similitud entre las operaciones de nuestros Segmentos de Operación nos permite crear sinergias y oportunidad de ventas cruzadas.

Información Corporativa.

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en 2011 en la Ciudad de México de conformidad con la legislación mexicana, con una duración indefinida. Nuestra denominación social es Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., mientras que nuestro nombre comercial es "Traxión". Nuestras oficinas se encuentran Paseo de la Reforma 115, Piso 17, Int. 1703, Colonia Lomas de Chapultepec, 11000, Ciudad de México, México. Nuestro número telefónico es +52(55) 5046-7900 y nuestra página web es www.traxion.global. No incluimos la información de nuestra página web en el presente Prospecto y no se deberá considerar dicha información parte del presente Prospecto.

8
4
m

La siguiente tabla muestra nuestras principales subsidiarias al 30 de junio de 2023:

Segmento	Empresa ⁽¹⁾	Servicios
Movilidad de Carga	Egoba 	Carga transfronteriza y refrigerada
	MyM 	Carga regional y mudanzas
	Auto Express Frontera Norte 	Carga intermodal y transfronteriza
	Transportes Suvi 	Carga y distribución
Movilidad de Personas	Bisonte 	Carga especializada
	Transportes LIPU 	Movilidad de personal
	Traxion Technologies ⁽²⁾ 	Brokerage de carga y tecnología en México y Estados Unidos.
Logística y Tecnología	RedPack 	Soluciones de última milla y paquetería
	AVIOR 	Almacenaje y Logística
	MEDISTIK 	Distribución de medicamentos y accesorios
	VMODAL ⁽³⁾ 	Logística ferroviaria
	BBA 	Brokerage de carga en Estados Unidos

⁽¹⁾ Nota: Salvo por Traxion Technologies y VMODAL, la participación en estas subsidiarias es del 100%. La participación restante es de partes relacionadas para cumplir con el requisito legal relativo a un número mínimo de accionistas.

⁽²⁾ Nota: Participación en Traxion Technologies es del 88.75%.

⁽³⁾ Nota: Participación en VMODAL es del 90.00%.

A partir del 1 de septiembre de 2017, establecimos una sociedad financiera de objeto múltiple para manejar la tesorería de nuestras subsidiarias de forma centralizada.

Seguridad y mantenimiento

La seguridad es una de nuestras prioridades, situación por la que hemos implementado las siguientes medidas de seguridad:

- todas las unidades cuentan con GPS, con rastreo las 24 horas, siete días de la semana, 365 días del año;
- evaluación de rutas para reducir riesgos de seguridad;
- tecnología de punta en la mayoría de nuestras unidades con sistemas de manejo adaptable y control de velocidad para apoyar a los conductores;

8
4
m

- capacitación y métodos de conducción segura y prevención de accidentes que nos han permitido mantener una baja tasa de accidentes lo que consideramos es una tasa de accidentes por debajo de nuestros competidores, reduciendo el número de accidentes e incidentes en las carreteras;
- no manejo de efectivo al contar con un sistema electrónico de pago de peajes;
- procesos de certificación completos que nos permiten saber dónde, cómo y qué se está cargando en nuestros semirremolques;
- certificación CT-PAT (*Custom Trade Partnership Against Terrorism*) para servicios internacionales;
- certificación NEEC (Nuevo Esquema de Empresas Certificadas certificación del gobierno mexicano de prácticas comerciales seguras);
- pólizas de seguros adaptadas a nuestros servicios y rutas; y
- botón de apagado en caso de desvíos de ruta para reducir el riesgo de robo en el camino.

Operamos nueve centros de mantenimiento con más de 35,000 m² de área de superficie y 143 técnicos entrenados para trabajar en nuestros equipos. Nuestra estrategia es dar mantenimiento preventivo basado en kilometraje recorrido o tiempo, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Adicionalmente, nos beneficiamos de nuestra división de mantenimiento interno, que provee beneficios incluyendo el calendario de afinación de acuerdo con las rutas de los conductores y el entorno geográfico para maximizar el desempeño, los talleres internos de equipos, ahorros en mano de obra y refacciones, así como mayor disponibilidad en un menor periodo de tiempo para cada servicio.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Red de Distribución y Ventas

Nuestro modelo de negocio está basado en una amplia cobertura de servicios y presencia en el país, lo que nos permite cubrir las necesidades de nuestros clientes a lo largo de la cadena de suministro.

Estamos estratégicamente concentrados en las regiones económicamente más activas y densamente pobladas, incluyendo las áreas metropolitanas más grandes (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío y las zonas fronterizas México-Estados Unidos, (Nuevo Laredo y Tijuana). Además, en febrero de 2023 abrimos nuestra primera instalación 3PL en Del Rio, Texas, la cual esperamos sea el primer paso hacia una exitosa expansión en los Estados Unidos.

Para más información respecto nuestras principales oficinas, almacenes, puntos de venta, talleres y encierros ver la sección "*Principales Activos*" del presente Prospecto.

8
4
m

Patentes, Marcas, Licencias y otros Contratos

Marcas y Licencias

Contamos con el registro de más de 50 marcas, avisos y nombres comerciales en México y Estados Unidos, entre las que destacan: “TRAXIÓN”, “TRAXIÓN VIDA EN MOVIMIENTO”, “TRAXPORTA”, “TRAXI”, “REDPACK”, “TRAXIÓN SOLUTIONS”, “AFN”, “Egoba”, “LIPU”, “LIPU TRANSPORTE SEGURO”, “AUTOTRANSPORTES EL BISONTE”, “GRUPO SID SISTEMAS INTEGRALES DE DISTRIBUCIÓN”, “TRANSPORTES SUVI”, “MyM”, “M.Y.R. TRANSPORTES ESPECIALIZADOS”, “MEDISTIK DELIVERING TOTAL CARE” y “V MODAL LOGISTICA MULTIMODAL”, mismas que se encuentran registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y en plena vigencia.



Adicionalmente, contamos con diversas solicitudes de registro de marcas en trámite de inscripción ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

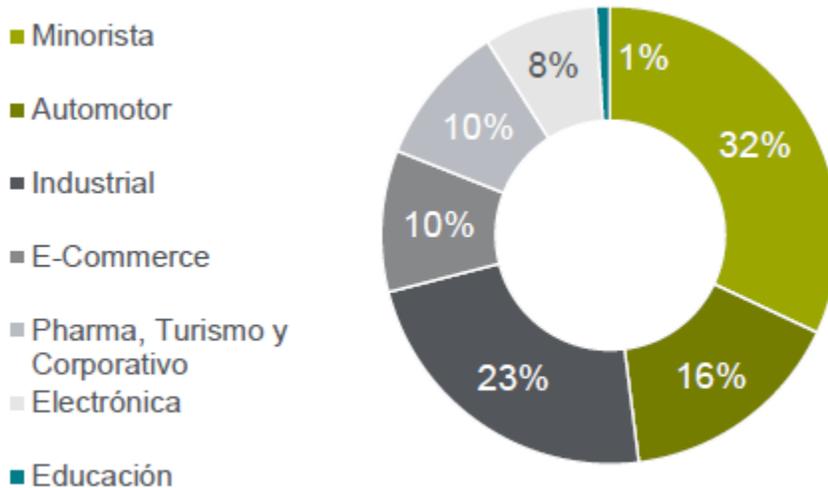
Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y los tres últimos ejercicios previos a dicho periodo no contamos con contratos celebrados con terceros considerados como relevantes, diferentes a los que tengan que ver con el giro ordinario del negocio de la Emisora y sus subsidiarias.

8
4
m

Principales Clientes

Contamos con una base de clientes amplia y diversificada, que va desde personas físicas y pequeñas y medianas empresas hasta compañías Fortune 500 con presencia en México. Hemos celebrado contratos de corto, mediano y largo plazo. Nuestros contratos se renuevan, en su mayoría, de forma automática por periodos anuales o multianuales, dependiendo de cada caso en específico. Buscamos consolidar una relación de largo plazo con cada uno de nuestros clientes. Nuestra amplia base de clientes nos facilita a diversificar nuestro total de ingresos de operación por industria y por clientes.

Base de clientes por industria⁷



En lo individual, ninguno de nuestros clientes en 2022 representó 5% o más de nuestros ingresos consolidados. Nuestra meta es fortalecer y consolidar las relaciones actuales con nuestros clientes y diversificar aún más nuestra base de clientes a lo largo del país.



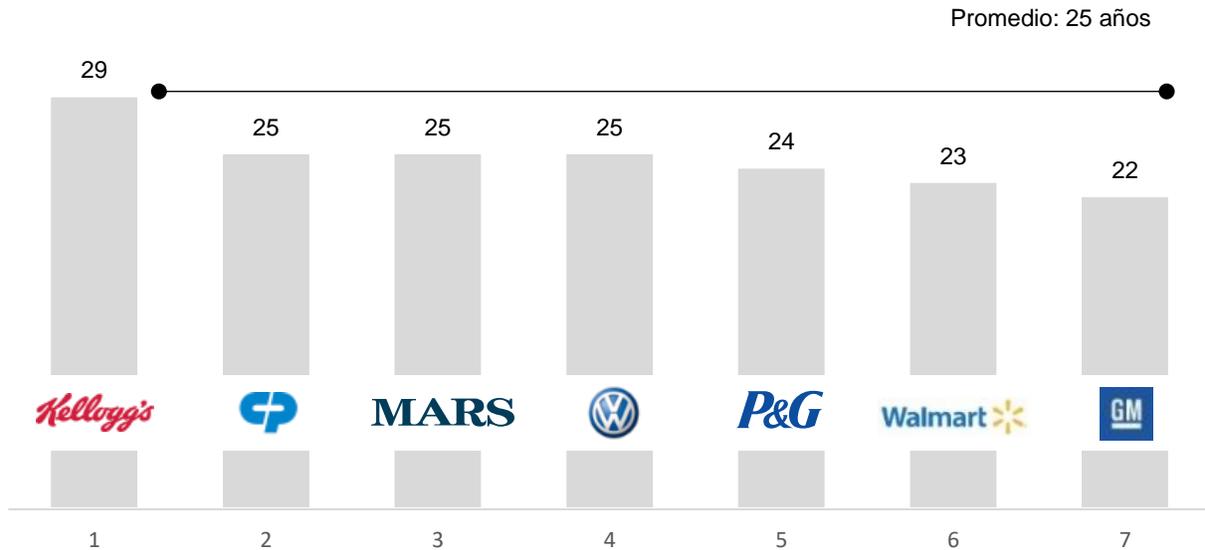
Nuestra base de clientes en los Segmentos de Operación está altamente diversificada entre regiones e industrias en México, incluyendo la del consumo, automotriz, industrial, entre otras. Tenemos el tamaño y la presencia geográfica necesaria para satisfacer las necesidades de nuestra clientela en varias industrias y regiones, lo que nos permite enfocarnos en clientes sofisticados que demandan soluciones en gran escala y a la medida.

⁷ Con base en estimados de ingresos respecto de las compañías de autotransporte de carga y logística y transporte de personal y escolar.

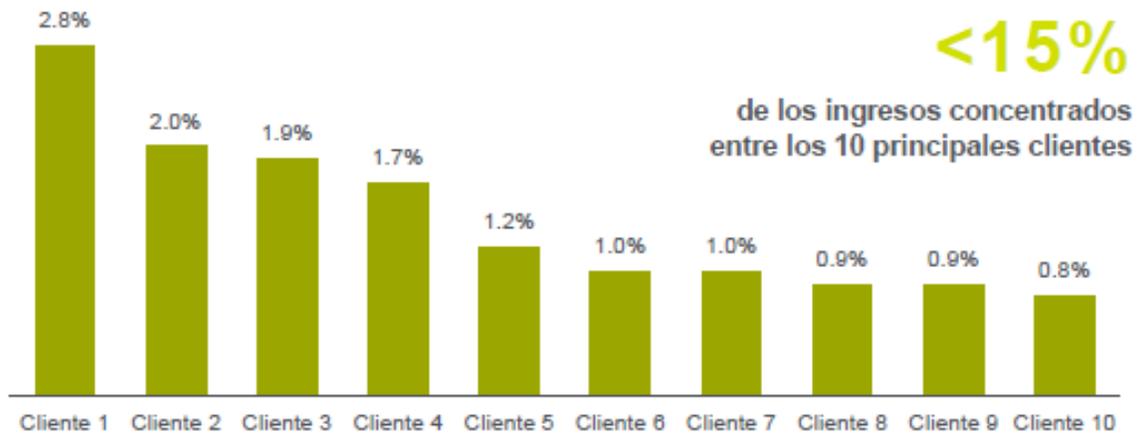
Handwritten notes in blue ink: a large '8' above a '4', and a signature 'm' below.

En el Segmento de Movilidad de Personas, nuestros clientes incluyen corporativos y parques industriales, así como una variedad de sectores industriales. Nuestra estrategia de mantener relaciones a largo plazo con nuestros clientes ha llevado a mantener una vigencia promedio con nuestros 20 principales clientes de 11 años, así como una tasa de renovación de clientes superior al 95% al 30 de junio de 2023. La vida promedio de nuestros contratos es de entre tres y cuatro años.

Relaciones de largo plazo con clientesⁱⁱⁱ⁸



Concentración de Clientes al 30 de marzo de 2023



Espacio dejado intencionalmente en blanco

⁸ Años de relación con Traxión.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Competencia

Consideramos que La industria se encuentra altamente fragmentada y como resultado de ello existe un amplio universo de empresas con presencia nacional que ofrecen diversas marcas y servicios compitiendo directamente con nuestro negocio.

Nos consideramos un participante único en el mercado, puesto que ofrecemos la solución más completa y eficiente a nuestros clientes. Nuestros principales competidores son: Grupo Alianza Trayecto (un proyecto empresarial entre Grupo Transportes Monterrey y Grupo Transportes LarMex), Grupo TUM, Autotransporte de Carga Tresguerras, Transportes Castores, Fletes México, Transportes Marva y Transportes Monroy Schiavon, respecto a nuestro Segmento de Movilidad de Carga; Grupo Senda, en el Segmento de Movilidad de Personas; y DHL, Solística, Kuehne + Nagel, Accel, CEVA Logistics, y Ryder, entre otros, en el Segmento de Logística y Tecnología, particularmente en el negocio de manejo de almacén 3PL.

Consideramos que nuestro enfoque en la prestación de servicios integrales de alta calidad en cada uno de nuestros sectores de negocio nos otorga ventajas comparativas frente a nuestros competidores.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Nuestras operaciones se realizan preponderantemente en México y están reguladas por una serie de autoridades locales y federales, siendo nuestro principal supervisor la SICT. Actualmente, nuestro servicio cuenta con permisos federales y (en ciertas jurisdicciones) locales, cumpliendo a cabalidad lo estipulado por la ley y reglamentos. Cabe señalar que el transporte escolar se encuentra regulado a nivel local, y no existe regulación federal para la prestación de este servicio. Sin embargo, la SICT nos otorga placas y permisos federales para cumplimiento de nuestro objeto social, que bajo la legislación federal puede incluir el transporte escolar.

Nosotros y nuestras subsidiarias nos encontramos sujetos a diversas leyes, y disposiciones reglamentarias de los mismos, y otras disposiciones generales, incluyendo, sin limitación las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;
- Código Fiscal de la Federación;
- Ley del Impuesto Sobre la Renta;
- Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- Ley Federal de Derechos;
- Ley de Ingresos de la Federación y los estados en los que operamos para los ejercicios fiscales aplicables;
- Resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para los ejercicios aplicables.
- Ley Federal de la Protección a la Propiedad Industrial;
- Ley Federal de Protección al Consumidor;
- Ley de Seguridad Social;
- Ley de Hacienda de los estados en los que operamos;
- Ley Federal del Trabajo;
- Código de Comercio;
- Ley General de Sociedades Mercantiles;
- Ley Federal de Competencia Económica;
- Ley de Inversión Extranjera;
- Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal;
- Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares;

8
4
m

- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente;
- Ley General de Salud;
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos;
- Ley General de Protección Civil y sus correlativos Reglamentos en cada entidad federativa que aplique; y
- Ley del Mercado de Valores.

Permisos

De conformidad con la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y su reglamento respectivo, para operar y proveer servicios de transporte y servicios auxiliares es necesario obtener los permisos correspondientes emitidos por la SICT. Contamos con permisos emitidos por la SICT para operar y prestar el servicio de autotransporte de carga federal, para operar y prestar el servicio de autotransporte federal de turismo, y para operar y prestar el servicio auxiliar de paquetería y mensajería.

Los permisos de la SICT tienen una vigencia ilimitada y se otorgan a favor de personas físicas mexicanas y personas morales mexicanas que cumplan con las restricciones de inversión extranjera.

Otras autorizaciones

Para el servicio de almacenaje, también contamos con la licencia sanitaria número 15 109 08 0017 emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, la cual autoriza el comercio al por mayor de productos farmacéuticos (con manejo de medicamentos controlados y/o biológicos), así como al almacén de depósito y distribución de medicamentos y productos biológicos para uso humano.

Todos los vehículos utilizados para proveer servicios de autotransporte deben cumplir con las especificaciones físicas y mecánicas establecidas por la SICT. Adicionalmente, los vehículos cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, específicamente la NOM-068-SCT-2-2014 y NOM-012-SCT-2-2017, relacionadas con condiciones mecánicas y de seguridad, y el tamaño y peso de los vehículos, respectivamente.

Adicionalmente, nuestras empresas cuentan con las siguientes certificaciones al 30 de junio de 2023:

Empresa	Certificaciones
AFN	<ul style="list-style-type: none"> • CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism) • ISO 39001:2012 • ISO 9001:2015 • OEA (Operador Económico Autorizado)
BISONTE	<ul style="list-style-type: none"> • CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism) • Acreditación como Unidad de inspección ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. en NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012) condiciones físico-mecánicas en el autotransporte
Egoba	<ul style="list-style-type: none"> • CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism) • ISO 9001:2015

Handwritten signature and initials in blue ink.

Empresa	Certificaciones
GRUPO SID	<ul style="list-style-type: none"> • OEA (Operador Económico Autorizado) • Acreditación como Unidad de inspección ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. en NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012) Condiciones físico-mecánicas en el autotransporte • • CTPAT (TRANSPORTES SUVI) (Customs-Trade Partnership Against Terrorism) • SMETA (TRANSPORTES SUVI) • ISO 9001:2015 (AVIOR)
MyM	<ul style="list-style-type: none"> • ISO 9001:2015 • ISO 14001:2015 • ISO 28000:2007 • CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism) • FIDI-FAIM (FIDI Accredited International Mover) • LACMA-PACKERS
LIPU	<ul style="list-style-type: none"> • ISO 9001:2015 • ISO 39001:2012 • Empresa Socialmente Responsable (ESR) • Great Place to Work (LIPU Saltillo)
REDPACK	<ul style="list-style-type: none"> • ISO 27001:2013
TRAXIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • ISO 37001:2016 ISO19600:2014
MEDISTIK	<ul style="list-style-type: none"> • ISO 13485

Terminación y revocación de permisos

Los permisos otorgados por la SICT para proveer servicios de transporte pueden ser terminados anticipadamente si (i) decidimos terminarlos voluntariamente, (ii) el permiso es revocado por los motivos señalados más adelante, (iii) nos disolvemos o liquidamos y la enajenación resultante de nuestros activos o (iv) si presentamos, o se presenta en nuestra contra, una solicitud de concurso mercantil voluntaria o involuntaria.

De conformidad con la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la SICT puede revocar los permisos otorgados para proveer el servicio de autotransporte en los siguientes casos:

- incumplimiento, sin causa justificada, del objeto, obligaciones o condiciones establecidos en el permiso;
- interrupción parcial o total, sin causa justificada, de la prestación de servicios de autotransporte;
- establecimiento de precios por encima de los precios autorizados;

8
4
m

- no realizar pagos por concepto de indemnización derivado de daños causados en relación con la prestación de servicios de autotransporte;
- cambio de nacionalidad del permisionario;
- cesión, carga o transferencia de cualquier clase del permiso, de los derechos conferidos en el permiso o de los activos utilizados para explotar el permiso a favor de cualquier gobierno extranjero;
- cesión o transferencia del permiso o de los derechos conferidos en el permiso sin la autorización previa de la SICT;
- modificación sustancial de los servicios prestados sin la autorización previa de la SICT;
- prestación de servicios distintos a los autorizados en el permiso;
- falta de obtención o renovación de los seguros necesarios para garantizar el pago derivado de años a terceros; e
- incumplimiento reiterado de las obligaciones establecidas en la legislación aplicable.

Si un permiso de autotransporte es revocado, el permisionario no podrá obtener un nuevo permiso durante un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de revocación.

Si un permiso de autotransporte es revocado por la SICT por cualquier motivo de los mencionados con anterioridad, el permisionario no tiene derecho de recibir compensación por la SICT o cualquier otra parte. La SICT únicamente puede revocar permisos por los motivos antes mencionados.

Previo a la revocación de un permiso, la SICT debe notificar con 15 días de anticipación para otorgar la oportunidad al permisionario de presentar consideraciones relativas al incumplimiento y su resarcimiento, para lo cual la SICT está obligada a dar una respuesta dentro de los siguientes 30 días naturales.

Adicionalmente, el gobierno mexicano tiene la facultad de expropiar permisos por motivos relativos a políticas públicas; en ese caso, el permisionario tiene derecho a ser indemnizado. Sin embargo, la legislación aplicable no es clara respecto a la forma en que se calculará el monto de indemnización.

Por otra parte, la ley General de Salud establece que las autorizaciones sanitarias son otorgadas por tiempo indeterminado, con las excepciones aplicables, pudiendo ser revocadas en caso de incumplimiento de lo establecido en dicha Ley, sus reglamentos, normas oficiales mexicanas, disposiciones generales emitidas por la Secretaría de Salud, o de las aplicables de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con la Ley General de Salud, la autoridad sanitaria competente podrá revocar las autorizaciones que haya otorgado, en los siguientes casos:

- Cuando, por causas supervenientes, se compruebe que los productos o el ejercicio de las actividades que se hubieren autorizado, constituyan riesgo o daño para la salud humana;
- Cuando el ejercicio de la actividad que se hubiere autorizado, exceda los límites fijados en la autorización respectiva;
- Porque se dé un uso distinto a la autorización;
- Por incumplimiento grave a las disposiciones de esta Ley, sus reglamentos y demás disposiciones generales aplicables;

8
4
m

- Por reiterada renuncia a acatar las órdenes que dicte la autoridad sanitaria, en los términos de esta Ley y demás disposiciones generales aplicables;
- Porque el producto objeto de la autorización no se ajuste o deje de reunir las especificaciones o requisitos que fijen esta Ley, las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones generales aplicables;
- Cuando resulten falsos los datos o documentos proporcionados por el interesado, que hubieren servido de base a la autoridad sanitaria, para otorgar la autorización; VII bis. Cuando resulten falsos los dictámenes proporcionados por terceros autorizados;
- Cuando los productos ya no posean los atributos o características conforme a los cuales fueron autorizados o pierdan sus propiedades preventivas, terapéuticas o rehabilitadoras;
- Cuando el interesado no se ajuste a los términos, condiciones y requisitos en que se le haya otorgado la autorización o haga uso indebido a ésta;
- Cuando las personas, objetos o productos dejen de reunir las condiciones o requisitos bajo los cuales se hayan otorgado las autorizaciones;
- Cuando lo solicite el interesado, y
- En los demás casos que determine la autoridad sanitaria, sujetándose a lo que establece el Artículo 428 de dicha Ley.

Inspección y supervisión

De acuerdo con la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la SICT vigila y supervisa la prestación de servicios y el cumplimiento de las normas aplicables al autotransporte en México.

La SICT puede solicitarnos en cualquier momento información o llevar a cabo inspecciones para verificar que nos encontremos en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Asimismo, conforme a la Ley General de Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios es la responsable de evaluar, expedir o revocar las autorizaciones que en las materias de su competencia se requieran, así como aquellos actos de autoridad que para la regulación, el control y el fomento sanitario se establecen o deriven de dicha Ley, sus reglamentos, las normas oficiales mexicanas y los demás ordenamientos aplicables.

Sanciones

Ante cualquier incumplimiento con las regulaciones y/o las obligaciones establecidas en los permisos la SICT puede imponer sanciones financieras adicionalmente a la revocación de los permisos respectivos. Estas sanciones y multas podrían ascender hasta la cantidad de 1,000 salarios mínimos generales vigentes en la Ciudad de México al momento de cometerse la infracción, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudiera resultar, ni de que, cuando proceda, la SICT revoque el permiso.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitario tiene la facultad de imponer sanciones y aplicar medidas de seguridad en el ámbito de su competencia conforme a lo establecido en la Ley General de Salud.

8
4
m

Regulación estatal y municipal

Adicionalmente nos encontramos sujetos a regulación estatal y municipal aplicable a los servicios de autotransporte que prestamos.

Normas Oficiales Mexicanas

Las Normas Oficiales Mexicanas son documentos técnicos que permiten establecer especificaciones de calidad sobre procesos, productos y servicios, sistemas, entre otros.

Regulación en materia ambiental

Nuestras operaciones se encuentran sujetas a normas federales, estatales y locales en materia de gestión y protección al medio ambiente. El principal ordenamiento en materia ambiental es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, cuyas disposiciones regulan aspectos ambientales como el agua, el aire y la atmósfera, el suelo, el ruido ambiental y los residuos. Las autoridades federales encargadas de establecer la política de protección ambiental y de vigilar su cumplimiento son la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) respectivamente.

Otras de las normas aplicables a nuestras operaciones son:

- Ley General de Cambio Climático, que regula las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, con el apoyo de su reglamento y Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) asociadas.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, que regula la prevención de la generación, la valorización y la gestión integral de los residuos, con el apoyo de su reglamento y NOMs asociadas.
- Ley de Aguas Nacionales, que regula la explotación, aprovechamiento y control del agua de ámbito nacional; así como, la prevención y control de su contaminación, con el apoyo de su reglamento y NOM asociadas.

El incumplimiento de las normas ambientales aplicables puede resultar en la imposición de sanciones administrativas; como multas, clausuras temporales o definitivas, totales o parciales de las operaciones, y/o sanciones penales. Consideramos que todas nuestras instalaciones y operaciones importantes están en cumplimiento con la legislación ambiental vigente y aplicable. A la fecha del presente Prospecto no hay ningún procedimiento material judicial o administrativo pendiente contra nosotros en materia ambiental.

Asimismo, estamos sujetos a diversas normas oficiales mexicanas en materia ambiental tales como la NOM-167-SEMARNAT-2017, que establece los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en las entidades federativas Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; los métodos de prueba para la evaluación de dichos límites y las especificaciones de tecnologías de información y hologramas; la NOM-045-SEMARNAT-2017 de protección ambiental, vehículos en circulación que usan diésel como combustible, límites máximos permisibles de opacidad, procedimiento de prueba y características técnicas del equipo de medición; y la NOM-044-SEMARNAT-2017, que establece los límites máximos permisibles de emisión de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos no metano, hidrocarburos no metano más óxidos de nitrógeno, partículas y amoniaco, provenientes del escape de motores nuevos que utilizan diésel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos, así como del escape de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos equipados con este tipo de motores.

8
4
m

Regulación en materia de competencia económica

La Ley Federal de Competencia Económica regula la libre competencia, la competencia económica y el combate de los monopolios y las prácticas monopólicas; y sujeta la realización de ciertas fusiones y adquisiciones al requisito de autorización previa por parte de la autoridad de competencia. La Ley Federal de Competencia Económica faculta al ejecutivo federal para imponer, mediante decreto, precios máximos a los bienes y servicios necesarios para la economía nacional o el consumo popular, previa declaratoria de ausencia de competencia efectiva en el mercado por parte de la autoridad de competencia.

Esta ley se expidió con el fin de implementar ciertas reformas al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de competencia económica, en virtud de las cuales se creó la Comisión Federal de Competencia Económica en sustitución de la antigua Comisión Federal de Competencia, dotándola de las facultades necesarias para cumplir eficazmente con su objeto, incluyendo la facultad de regular el acceso a insumos esenciales y de ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos para eliminar los efectos anticompetitivos. Las fusiones, adquisiciones y demás concentraciones o actos que rebasen ciertos umbrales, están sujetas a aprobación por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica. Además, aquellas concentraciones que puedan dañar la libre competencia o dar lugar a prácticas monopólicas o conductas anticompetitivas son consideradas ilícitas. La Ley Federal de Competencia Económica, pudiera potencialmente limitar nuestras combinaciones de negocios, fusiones o adquisiciones, y pudiera sujetarnos a un mayor escrutinio en el futuro en virtud de nuestra presencia en el mercado.

Regulación en materia de Inversión Extranjera

La participación de extranjeros en el capital social de ciertas sociedades mexicanas se encuentra regulada por la Ley de Inversión Extranjera. La Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de las Inversiones Extranjeras son responsables de la aplicación de la Ley de Inversión Extranjera. La Ley de Inversión Extranjera reserva algunas actividades económicas exclusivamente al Estado mexicano y limita la inversión extranjera en sociedades que realizan ciertas actividades.

En términos de la legislación aplicable, por inversionista mexicano se entiende: (1) una persona física de nacionalidad mexicana, o (2) una persona moral mexicana cuyos documentos constitutivos no permitan que inversionistas extranjeros sean propietarios de o controlen, directa o indirectamente, acciones de su capital social (a la que se le denomina una cláusula de exclusión de extranjeros). Todas las demás personas son consideradas inversionistas extranjeros de conformidad con la legislación aplicable.

Seguros

Derivado de la práctica en el sector de autotransporte y conforme lo establecen los lineamientos de la SICT, así como en el sector de almacenaje y logística, tenemos diversos seguros contra daños a terceros en sus bienes y personas, seguros de responsabilidad civil, así como seguros o fondos que amparen los daños que puedan ocasionarse a terceros, vías generales de comunicación y cualquier otro daño para respaldar a nuestras unidades y/o mercancías resguardadas en caso de algún siniestro. Nuestra área de administración de riesgos realiza una evaluación periódica de riesgos y cobertura de seguros para mantener niveles aceptables de exposición al riesgo y minimizar cualquier posible efecto adverso en nuestras operaciones.

Normatividad en materia fiscal y situación tributaria

De acuerdo con la legislación federal vigente, tenemos la obligación de determinar y pagar diversos impuestos federales y locales, principalmente el Impuesto Sobre la Renta. De igual forma las actividades que realiza la Emisora estarán sujetas al Impuesto al Valor Agregado. Adicionalmente, la Emisora está obligada a retener y enterar impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado sobre sueldos, honorarios, fletes y arrendamientos pagados.

8
4
m

La tasa de impuesto sobre la renta aplicable a personas morales para el ejercicio de 2023 es del 30%. Esta Tasa se aplica sobre el resultado fiscal obtenido al restar de los ingresos acumulables, las deducciones autorizadas, y en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar de años anteriores.

Como parte de ciertos incentivos fiscales particulares de la industria de autotransporte, actualmente existe la posibilidad de realizar ciertos acreditamientos, deducciones de costos y gastos particulares a dicha industria.

Al 31 de diciembre de 2021 se encontraban vigentes una serie de acreditamientos asociados al precio del combustible, sin embargo, para 2022, como consecuencia del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia el precio de los combustibles se ha incrementado a nivel global, sin embargo, el gobierno de México ha decidido subsidiar el precio de los combustibles que impacta directamente en los acreditamientos aplicables a la industria.

Asimismo, el acreditamiento por el estímulo carretero se encuentra limitado a partir del 1 de enero 2020 a empresas con ingresos hasta \$300 millones de pesos que no tengan operaciones con partes relacionadas.

Procedimientos legales

Dentro del curso habitual de nuestras actividades, nos vemos involucrados en juicios, arbitrajes, reclamaciones y otros procedimientos legales. Estos procedimientos incluyen demandas o reclamaciones en materia de propiedad industrial, fiscal, ambiental y de responsabilidad por daños causados por nuestros servicios.

Si bien los resultados de los procedimientos no pueden predecirse, no consideramos que existan acciones pendientes o amenazadas, acciones judiciales o procedimientos en nuestra contra o que nos afecten, de ser resueltos en nuestra contra, individualmente o en conjunto, que dañen materialmente nuestro negocio, los resultados de las operaciones o situación financiera.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Recursos Humanos

Desde nuestro inicio, hemos establecido una filosofía de capital humano, enfocada a la armonización de nuestros intereses con los de nuestros empleados. Este enfoque ha generado una relación excelente entre todas las partes que interactuamos en la empresa y nos ha permitido forjar vínculos cercanos con nuestros colaboradores y con los diferentes Sindicatos con los que trabajamos.

Al 30 de junio de 2023, contábamos con más de 21 mil empleados, de los cuales aproximadamente el 75% se encontraban sindicalizados. Todas las plazas a nivel administrativo se encuentran ocupadas por empleados no sindicalizados.

Contamos con más de 60 contratos colectivos de trabajo bajo el cual se encuentran contratados todos los empleados sindicalizados. Los contratos son negociados en un clima de colaboración enfocado a la productividad y continuidad de la fuente de empleo, los cuales son revisados periódicamente y depositados conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo.

Como consecuencia de las buenas relaciones que hemos construido, nuestras subsidiarias no han tenido algún paro laboral o huelga generalizada en los últimos años. Derivado de nuestra estrategia de negocio hemos aumentado el número de personas contratadas para soportar el crecimiento de nuestras operaciones.

La siguiente tabla muestra el número de nuestros empleados, por área o división, del 30 de junio de 2023 y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

Segmento	2Q23	2022	2021	2020
Logística	6,443	6,761	5,084	5,098
Carga	4,018	3,505	3,416	2,993
Personas	10,332	9,582	8,761	8,381
Corporativo Traxión	279	240	217	152
Total	21,072	20,088	17,478	16,624

Históricamente, el reclutamiento y retención de operadores han sido desafíos significativos para el sector logística y distribución. Sin embargo, hemos superado este reto con procesos sólidos de reclutamiento y selección, así como planes integrales de retención que destacan como mejores prácticas en la industria. Al 30 de junio de 2023, la cobertura del personal operativo se encuentra por encima del 98%, liderando la industria en México por más de 10 puntos.

Fortalecemos nuestros valores y calidad de servicio, realizando planes y programas para mejorar el ambiente laboral y rendimiento de nuestros colaboradores. Hemos obtenido diferentes certificaciones y reconocimientos en nuestras unidades de negocio como Great Place to Work, Super Empresas (Top Companies) y como Empresas Socialmente Responsables.

Consideramos que el talento humano es nuestro recurso más valioso, en sus manos está la seguridad, confiabilidad y atención a nuestros clientes; es por ello que nos enfocamos en garantizar que nuestros operadores tienen el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar en sus manos un volante responsablemente.

Los principales temas en los que dirigimos la capacitación son lo que dicta la Compañías Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), incluyendo:

- Educación Vial y Manejo Defensivo;
- Operación;
- Mantenimiento;
- Atención y Servicio al cliente; y

8
4
m

- Sistemas integrales de transporte.

Contamos con centros de capacitación avalados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y por la SICT. Adicionalmente, diseñamos planes curriculares que permiten garantizar las competencias para el desarrollo de sus funciones y creamos programas de certificación para tener capacitación continua. Aunado a ello, nuestra tecnología de monitoreo satelital nos permite tener un seguimiento personalizado de la conducción de nuestros operadores, lo que sustenta la mejora continua de las competencias. Nuestro plan curricular está enfocado a fortalecer las estrategias del negocio en todos los niveles de organización, fortaleciendo nuestros valores y el desarrollo del personal.

Estructura administrativa y empleados

Nuestra estructura administrativa consta de seis niveles. El primer nivel está representado por el Consejo de Administración. El segundo nivel está representado por la Alta Dirección. El tercer nivel está integrado por los directores generales, directores de área y directores corporativos, responsables de distintas áreas corporativas centralizadas. El cuarto, quinto y sexto niveles son representados por Gerentes, Empleados y Operadores respectivamente, quienes son colaboradores esenciales para el éxito de las unidades de negocio.

Los miembros de nuestro equipo directivo cuentan con una experiencia promedio de más de 20 años en la industria del transporte y logística. Su experiencia profesional ha sido adquirida mediante el desempeño en puestos directivos en grandes empresas con marcas líderes en los sectores de transporte e infraestructura en México.

Los Segmentos de Operación constituyen unidades de negocios descentralizadas. Todas están abocados a los aspectos de costo, servicio y calidad y en la formulación de estrategias de mercadotecnia y en el desarrollo y mantenimiento de posiciones de liderazgo de nuestras marcas en sus respectivos mercados. Los departamentos de capital humano, Auditoría Interna, Jurídico, Marketing, Sostenibilidad, Tesorería y Finanzas realizan funciones centralizadas y prestan servicios a las distintas unidades de negocio dentro de sus respectivas áreas.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

Desempeño Ambiental

Operamos y tomamos decisiones cuidando el medio ambiente y sus recursos naturales, lo que nos permite contribuir con el mejoramiento del entorno con iniciativas orientadas a prevenir o mitigar nuestros impactos ambientales negativos. Asimismo, buscamos cumplir con la normatividad ambiental vigente y aplicable a nuestras operaciones e instalaciones.

Debido al crecimiento demográfico y económico, y al subsecuente aumento de las problemáticas ambientales globales y nacionales, la regulación ambiental, su aplicación y monitoreo por parte de distintos actores de la sociedad (autoridades ambientales, inversionistas, etc.) se ha incrementado en las últimas décadas; y se espera que esta tendencia continúe e incluso se acelere en los próximos años. Las alteraciones a los ecosistemas, recursos naturales y al clima podrían apresurar el ajuste y rigurosidad de la normatividad nacional y del compromiso de México en acuerdos y tratados internacionales. A medida que se publiquen nuevas disposiciones ambientales, es posible que tengamos que realizar inversiones adicionales a nivel de grupo para abordar los problemas medioambientales y cumplir con una mayor regulación.

No obstante, al término de la redacción de este Prospecto no tenemos conocimiento de cambios regulatorios en el corto o mediano plazo que pudieran requerir inversiones adicionales en cantidades substanciales. Es difícil predecir con exactitud el efecto, si hubiere, de la aprobación de leyes y reglamentos ambientales adicionales, o más estrictas, sobre las operaciones de las empresas de nuestro sector, o específicamente, sobre nuestros resultados operativos y financieros, incluyendo los flujos de efectivo; así como, sobre los gastos de capital que se requerirán, o sobre la condición financiera de la Emisora.

Sin embargo, estamos comprometidos con la conservación del medio ambiente y sus recursos naturales; por lo que, hemos desarrollado procesos y lineamientos para el manejo de residuos, la renovación de nuestra flota de camiones, semirremolques y autobuses, el ahorro de combustible y la renovación de llantas; así como, rigurosos programas de mantenimiento que permiten disminuir nuestros niveles de emisiones y su afectación sobre el medio ambiente. Mantenemos un ciclo de mejora continua en nuestros procesos relacionados con estas actividades.

El incumplimiento de las normas ambientales aplicables puede resultar en la imposición de sanciones administrativas; como multas, clausuras temporales o definitivas, totales o parciales de las operaciones, y/o sanciones penales. Actualmente no tenemos ningún procedimiento material judicial o administrativo pendiente en materia ambiental.

Resumen sobre cambio climático

El sector autotransporte en México se encuentra sujeto a requisitos legales ambientales, tales como leyes, reglamentos y normas oficiales, en los tres niveles de jurisdicción nacional (federal, estatal y local); así como, a acuerdos internacionales, que cada vez son más estrictos y están más enfocados a la protección del medio ambiente. Dentro del alcance de dicha normatividad se encuentran las emisiones a la atmósfera y la gestión integral de los residuos (peligrosos y no peligrosos), que a su vez son temas materiales para Traxión en materia medio ambiental.

El incumplimiento de las normas ambientales puede resultar en la imposición de sanciones administrativas; como multas, clausuras temporales o definitivas, totales o parciales de las operaciones, y/o sanciones penales.

Basándonos en la normatividad vigente en materia de emisiones de gases efecto invernadero (GEI), Traxión desarrolló una herramienta para la estimación de dichas emisiones de alcance 1 y 2, la cual es un apoyo en la toma de decisiones de negocio. Adicionalmente, en Traxión prestamos nuestros servicios siempre con un enfoque de mejora continua, la excelencia de nuestros procesos y la eficiencia de nuestras operaciones, lo que nos permite cumplir con la normatividad ambiental aplicable a otro tipo de emisiones, como la NOM-044-SEMARNAT-2017 que establece los límites máximos permisibles de emisión de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos no metano, hidrocarburos no metano más óxidos

8
4
m

de nitrógeno, partículas y amoníaco, provenientes del escape de motores nuevos que utilizan diésel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos, así como del escape de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos equipados con este tipo de motores, y la NOM-045-SEMARNAT-2017 de protección ambiental vehículos en circulación que usan diésel como combustible; límites máximos permisibles de opacidad, procedimiento de prueba y características técnicas del equipo de medición.

En 2022, cuatro de nuestras cinco empresas subsidiarias del Segmento de Movilidad de Carga fueron galardonadas con los distintivos de excelente desempeño ambiental y buen desempeño ambiental en el programa voluntario "Transporte Limpio", de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), por la gestión que realizaron en 2021 y que en conjunto logró una reducción de 105 mil 897 toneladas de CO₂, cantidad equivalente al 20% de las emisiones totales de Traxión en el 2021. Tomando otro paso más en nuestro compromiso con el medio ambiente seguimos mejorando nuestros procesos de contabilización de emisiones de GEI, lo que nos permitió que en nuestro Informe Integrado 2021 ampliáramos el reporte de nuestras emisiones de GEI de alcance 1 y 2. Continuamos trabajando para mejorar la estimación de nuestras emisiones de alcance 1 y 2, y contabilizar las emisiones de alcance 3; así como, en reducir nuestras emisiones de GEI mediante iniciativas de ahorro y eficiencia de combustible, adaptaciones e innovaciones tecnológicas, capacitación a colaboradores y mejora de procesos.

Asimismo, buscamos que nuestras instalaciones, estén en cumplimiento con la legislación ambiental aplicable. A la fecha del presente Prospecto no hay ningún procedimiento material judicial o administrativo pendiente contra Traxión o sus subsidiarias por incumplimientos en materia ambiental.

Responsabilidad social

Consideramos que la responsabilidad social constituye un elemento esencial de lo que significa ser un buen ciudadano empresarial. Apoyamos con diversas acciones a segmentos de la sociedad de recursos limitados y a las comunidades en donde tenemos presencia, con el objetivo de que nuestras actividades generen resultados positivos sobre la sociedad, afirmando nuestros principios y valores como grupo empresarial.

Somos miembros activos de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), a través de la cual promovemos el desarrollo responsable de la industria del autotransporte y, entre otras cosas, apoyamos y asesoramos al Estado mexicano con el planteamiento y la solución de los problemas y las necesidades del sector.

Estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas que nos guía en la alineación de nuestra estrategia y operaciones con sus Diez Principios en derechos humanos, anticorrupción, estándares laborales y medio ambiente. Asimismo, como Traxión realizamos medidas que promueven y dan respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas; y nuestra subsidiaria LIPU cuenta con el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR).

En 2020 creamos Fundación Traxión, con la finalidad de institucionalizar y profesionalizar las acciones filantrópicas de Traxión y actuar como su principal brazo social. La Fundación busca contribuir al desarrollo social del país a través de programas innovadores y de alto impacto en beneficio de grupos vulnerables. Se rige a partir de un Consejo Directivo compuesto de la siguiente manera: Bernardo Lijtszain Bimstein como presidente; Aby Lijtszain Chernizky, Marcos Metta Cohen y Elias Dana Roffe como vocales; y Alejandra Méndez Salorio como secretaria.

8
4
m

La operación corre a cargo de un equipo profesional en la materia propia de la Fundación, el cual a su vez se apoya en las capacidades administrativas de Traxión, y se complementa con la implementación de voluntariado proveniente de las unidades de negocio y las oficinas corporativas. Los programas se desarrollan en tres ejes estratégicos, relacionados a su vez con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU: Movilidad Social busca contribuir al desarrollo social de grupos vulnerables, especialmente infancia y juventud, a través de la educación como generador de oportunidades. Logística Social busca facilitar el traslado de productos y transporte de personas para asistencia social y en momentos de necesidad como en desastres naturales o situaciones de emergencia. Medio Ambiente busca complementar y apalancar las acciones de Traxión para reducir nuestro impacto ambiental.

8
4
m

Descripción de los Principales Activos

Nuestras principales oficinas ejecutivas se encuentran en la Ciudad de México, y en la actualidad están bajo un contrato de arrendamiento con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Las actividades de nuestro negocio y las actividades comerciales de nuestras subsidiarias en los campos de logística y transporte se conducen tanto con equipo y unidades, rentadas y propias.

Disponemos de diferentes instalaciones, sucursales, bodegas, paraderos y centros de almacenamiento los cuales están en un esquema de arrendamiento.

La siguiente tabla muestra una relación al 30 de junio de 2023 con las características de los principales inmuebles que utilizamos nosotros y nuestras subsidiarias en el curso ordinario de negocios, las cuales son todas arrendadas:

Propiedad	Ubicación	Área	Uso	Propio o Arrendado
Oficina de AFN Logistics	Laredo, Texas	N/I	Oficina	Arrendado
Oficinas de AFN	Nuevo Laredo	15,000 m2	Oficina	Arrendado
Oficinas de AFN	Veracruz	5,000 m2	Oficina	Arrendado
Oficinas de AFN	Puebla	3,752 m2	Oficina	Arrendado
Oficinas de AFN	Nuevo Laredo	7,465 m2	Oficina	Arrendado
Oficinas de AFN	Toluca	10,356 m2	Oficina	Arrendado
Oficinas de AFN	Silao	1,190 m2	Oficina	Arrendado
Egoba Terminal Nuevo Laredo	Nuevo Laredo	112,442 m2	Terminal	Arrendado
Egoba Terminal Querétaro 1	Querétaro	45,323 m2	Terminal	Arrendado
Egoba Terminal Querétaro 2	Querétaro	82,291 m2	Terminal	Arrendado
Egoba Terminal Saltillo	Coahuila	10,000 m2	Terminal	Arrendado
Egoba Terminal San Luis Potosí	San Luis Potosí	60,748.14 m2	Terminal	Arrendado
Egoba Terminal Silao	Silao	10,184.73 m2	Terminal	Arrendado
Egoba Terminal Puebla	Puebla	8,000 m2	Terminal	Arrendado
Egoba Reynosa	Reynosa	8,000 m2	Terminal	Arrendado
Egoba McAllen	McAllen, Tx	8,000 m2	Terminal	Arrendado
Egoba Monterrey	Nuevo León, Monterrey	7,000 m2	Terminal	Arrendado
Oficina Regional LIPU Meza	Ciudad de México	1,380 m2	Oficina y Taller	Arrendado
Oficina Regional y encierro Lipu Aguascalientes	Aguascalientes	10,000 m2	Oficina y garaje	Arrendado
LIPU Salvatierra	Guanajuato	3,100 m2	Oficina y Taller	Arrendado
LIPU Oficina Corporativa	Edo. Mex	17,373 m2	Oficina	Arrendado
Oficina Regional Hermosillo	Sonora	12,500 m2	Oficina	Arrendado
Oficina Regional Monterrey	Nuevo León	7,786 m2	Oficina	Arrendado
Oficina y Taller Puebla	Puebla	2,800 m2	Oficina y Taller	Arrendado
Oficina de Administración Regional	Nuevo León	7,786 m2	Oficina	Arrendado
Oficina Regional Saltillo	Coahuila	10,876 m2	Oficina y garaje	Arrendado
Oficina Regional Silao	Silao	3,000 m2	Oficina	Arrendado
Encierro Lipu San Luis Potosí	San Luis Potosí	2,827 m2	Encierro	Arrendado

8
4
m

Propiedad	Ubicación	Área	Uso	Propio o Arrendado
Bodega Lipu Villahermosa	Villahermosa	800 m2	Bodega	Arrendado
Lipu Cancún	Quintana Roo	10,000 m2	Encierro	Arrendado
MyM Coacalco	CDMX	2000 m2	Oficinas y bodega	Arrendado
MyM Ticoman	CDMX	4,892 m2	Oficinas y Taller	Arrendado
Redpack Centro Operativo	Tultitlan	14,849.00 m2	Centro Operativo	Arrendado
Redpack Centro Operativo	Azcapotzalco	7,928.25 m2	Centro Operativo	Arrendado
Redpack Centro Operativo	Puebla	1587 m2	Centro Operativo	Arrendado
Redpack Centro Operativo	Monterrey	6500 m2	Centro Operativo	Arrendado
Redpack Centro Operativo	Guadalajara	2,865 m2	Centro Operativo	Arrendado
Redpack Centro Operativo	Cancún	1000 m2	Centro Operativo	Arrendado
Redpack Centro Operativo	Cd. México	15,023.83 m2	Centro Operativo	Arrendado
Base SID México	Edo. Mex	18,465 m2	Terminal	Arrendado
Base SID Querétaro	Querétaro	74,611 m2	Terminal	Arrendado
Almacén 1 SID	Edo. Mex	Variable m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 2 SID	Edo. Mex	22,232 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 3 SID	Edo. Mex	13,602.28 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 4 SID	Edo. Mex	7,800 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 5 SID	Edo. Mex	18,853.47 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 6 SID	Querétaro	5,955.50 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 7 SID	Nuevo León	3,147 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 8 SID	Querétaro	388,123 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 9 SID	Querétaro	22,945 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 10 SID	Estado de México	10,211 m2	Almacenamiento	Arrendado
Bodega SID	Baja California	9,216 m2	Bodega	Arrendado
Almacén 11 SID	Querétaro	28,534 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 12 SID	Mexicali	13,935 m2	Almacenamiento	Arrendado
Almacén 13 SID	Jalisco	213,871 m2	Almacenamiento	Arrendado
Bisonte Oficina SLP	San Luis Potosí	8,730.12 m2	Oficina	Arrendado
Bisonte Patio y taller SLP	San Luis Potosí	9,950.50 m2	Patio de maniobras y taller	Arrendado
Bisonte Teoloyucan	Edo. Mex	14,722.30 m2	Oficina, patio de maniobras y taller	Arrendado
Bisonte Puebla	Puebla	22,912 m2	Patios y Oficinas	Arrendado
MEDISTIK Lerma	Edo. Mex	6,498 m2	Bodega	Arrendado
MEDISTIK Tultitlán	Edo. Mex	8,948 m2	Oficina, Patio de maniobras	Arrendado

8
4
m

La siguiente tabla lista las características de los activos operativos que utilizamos nosotros y nuestros Segmentos de Operación en el curso ordinario de nuestro negocio al 30 de junio de 2023:

Unidades / vehículos	Propios	Arrendados	Flota Promedio
Segmento de Movilidad de Carga	1,821	430	2,251
Segmento de Logística y Tecnología	785	-	785
Segmento de Movilidad de Personas	6,951	138	7,089
Total	9,557	568	10,125

Para más información sobre nuestros activos fijos e inmuebles relevantes relacionados ver la nota 12 correspondiente a nuestros Estados Financieros Auditados.

Seguros

Hemos contratado diversas coberturas para asegurar nuestros camiones y los bienes resguardados en nuestros almacenes, así como varias formas de cobertura de seguro en términos de riesgo, incluyendo como responsabilidad civil, seguro de vida y gastos médicos mayores. Nuestra administración de riesgos realiza una evaluación periódica de riesgos y cobertura de seguros para mantener niveles aceptables de exposición al riesgo y minimizar cualquier posible efecto adverso en nuestras operaciones.

Derivado de la práctica en el sector de autotransporte y conforme lo establecen los lineamientos de la SICT, tenemos diversos seguros contra daños a terceros en sus bienes y personas, seguros de responsabilidad civil, así como seguros o fondos que amparen los daños que puedan ocasionarse a terceros, vías generales de comunicación y cualquier otro daño para respaldar a nuestras unidades en caso de algún siniestro. Nuestra área de administración de riesgos realiza una evaluación periódica de riesgos y cobertura de seguros para mantener niveles aceptables de exposición al riesgo y minimizar cualquier posible efecto adverso en nuestras operaciones.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

ADMINISTRACIÓN

Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración se compone por 14 consejeros propietarios y sus suplentes. Cada consejero es elegido por el periodo de un año y puede ser reelegido. Los consejeros son elegidos o ratificados por los accionistas en la asamblea anual.

Todos los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración actuales fueron elegidos o reelegidos en sus cargos en la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, por cada 10% que tengan en lo individual o en su conjunto, de nuestro capital social, tendrán derecho a designar un miembro del Consejo de Administración, y en su caso, revocar dicho nombramiento, en términos de nuestros estatutos sociales.

Asimismo, no podrá removerse a más de una quinta parte de los consejeros cada año, es decir a la totalidad en un periodo menor de cinco ejercicios sociales, salvo que la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable de tres cuartas partes de las acciones en circulación resuelva lo contrario.

Al menos el 25% de los consejeros deben ser independientes y dicha independencia es calificada por los accionistas en la Asamblea Anual de Accionistas que los designe, sujeto a observaciones por la Comisión.

Actualmente, 64.2% de nuestros consejeros son independientes, mientras que el 35.8% son consejeros no independientes, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores.

En ningún caso las siguientes personas serán consideradas como independientes: (i) directivos relevantes o empleados de la Emisora o de las sociedades que formen parte del grupo empresarial del que forma parte la Emisora, así como los comisarios de éstas últimas, (ii) personas físicas que tienen influencia significativa o poder de mando en la Emisora o en cualquiera de las entidades que forman parte del grupo empresarial del que forma parte la Emisora, (iii) accionistas que sean parte del grupo de personas que controlan a la Emisora, (iv) clientes, prestadores de servicios, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una sociedad que sea cliente, prestador de servicios, proveedor, deudor o acreedor relevante, y (v) aquellas personas que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, así como los cónyuges, la concubina y el concubinario de cualquiera de las personas físicas antes mencionadas.

Nuestro Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevarse a cabo a través del Comité de Auditoría.

Las siguientes tablas establecen los nombres de nuestros actuales miembros del Consejo de Administración, su cargo, su experiencia en el negocio, incluyendo otra experiencia como consejero, y los años de servicio en nuestro consejo:

Consejeros Propietarios

Nombre	Cargo	Años de Experiencia	Sexo
Bernardo Lijtszain Bimstein	Presidente	50	Masculino
Aby Lijtszain Chernizky	Miembro Propietario	25	Masculino
Rodolfo Mercado Franco	Miembro Propietario	25	Masculino
Abel Puszkas Kessel	Miembro Propietario	25	Masculino
Jorge Vargas Diez-Barroso*	Miembro Propietario	45	Masculino

Nombre	Cargo	Años de Experiencia	Sexo
Alberto Moreno Ruíz Esparza*	Miembro Propietario	30	Masculino
Carlos Miguel Mendoza Valencia*	Miembro Propietario	40	Masculino
Harry Frederick Krensky*	Miembro Propietario	41	Masculino
José Ramón Suárez Rotter	Miembro Propietario	50	Masculino
Arturo José Saval Pérez*	Miembro Propietario	40	Masculino
Roberto Langenauer Neuman*	Miembro Propietario	26	Masculino
Aaron Dychter Poltolarek*	Miembro Propietario	50	Masculino
Marcos Metta Cohen*	Miembro Propietario	35	Masculino
Marina Diaz Ibarra*	Miembro Propietario	18	Femenino

(*) miembros independientes

Nuestro secretario del consejo de administración es el señor Rafael Robles Miaja, mientras que nuestro secretario suplente del consejo de administración es el señor Adolfo Salame Mussali, quienes fueron ratificados en la asamblea anual del 28 de abril de 2023.

A continuación, se señala información sobre nuestros consejeros:

Bernardo Lijtszain Bimstein es nuestro Presidente del Consejo de Administración y Director General de MyM. Es Contador Público por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una experiencia de más de 50 años en la industria del autotransporte de carga. Fue fundador y consejero de Unión Nacional de Crédito de Autotransporte; fue Presidente Nacional y vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR). El señor Lijtszain ha desempeñado los cargos de Presidente Nacional de la Confederación del Autotransporte; de Secretario del comité de Muebles y Mudanzas en la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones; fue presidente y secretario de Cargas Especializadas en la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones.

Aby Lijtszain Chernizky es nuestro cofundador y Presidente Ejecutivo. Funge como actual Vicepresidente de nuestro consejo de administración. Cuenta con una licenciatura en Contaduría Pública y Estrategia Financiera del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Tiene más de 25 años de experiencia en la industria de la transportación, anteriormente fungió Director General de nuestra subsidiaria LIPU y Director General de Publica (sociedad relacionada con la Emisora).

Rodolfo Mercado Franco es Contador Público por el ITESM, cuenta con un diplomado en Alta Dirección de Empresas por la misma universidad. Cuenta con más de 25 años de experiencia en la industria de la transportación. Desde el año 2018 es nuestro CEO, es responsable de la implementación de las estrategias que se acuerden y de nuestra expansión. Anteriormente fungió como COO de nuestra subsidiaria LIPU desde el 2014 hasta el 2016 y fue fundador y CEO de nuestra subsidiaria Settepi antes de ser adquirida por LIPU.

Abel Puszkas Kessel es ingeniero y empresario, cursó sus estudios de ingeniería en el extranjero y es cofundador de nuestra subsidiaria LIPU, dónde se ha desempeñado como Director de Tesorería desde 1997.

Jorge Vargas Díez-Barroso es Licenciado en Contaduría Pública. Ha sido socio director del despacho de Contadores Públicos "Diez Barroso Vargas y Cía", Vicepresidente de Noticieros y Eventos Especiales en Televisa S.A., Director General del programa "60 minutos", Presidente del equipo de futbol Necaxa y ha sido consejero en Grupo Vasconia, S.A.B. de C.V., y Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. Adicionalmente, desde 1996 se desempeña como Director General del "Family Office" de los fideicomisos Goran Investments Trust, Meus Trust y Stemi Trust.

8
4
m

Alberto Moreno Ruíz Esparza es Presidente del Comité Ejecutivo de Traxión y ha sido miembro de nuestro Consejo de Administración desde nuestra fundación. El Sr. Moreno fue Director de la Facultad de Ciencias Actuariales de la Universidad Anáhuac México; fue también Socio Fundador de Discovery Américas y ha sido miembro del Consejo de Administración de Volaris, Corporación LIPU, AMCO, H+ y Merited, así como en Médica Sur y Grupo Kipling. El Sr. Moreno ha participado en diversas transacciones de financiamiento corporativo como Director de Banca de Inversión en Multivalores Casa de Bolsa, Director de Tesorería Internacional en Banco Interacciones y Director de Financiamiento de Proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otras posiciones. El Sr. Moreno es Actuario por la Universidad Anáhuac y cuenta con una Maestría en Finanzas Cuantitativas y una Maestría en Educación otorgada por la misma institución.

Carlos Miguel Mendoza Valencia es Presidente del Comité de Inversión de Discovery Americas II, fundador de la plataforma de servicios de salud H+ y Presidente de su consejo de administración. Fue fundador de Volaris y participó como Co-Director General de la aerolínea en sus primeros años. Ha sido miembro del consejo de administración de Volaris, Iké Asistencia, LIPU y H+. Además, ha participado en el Consejo de Administración empresas como Médica Sur, Grupo Desc, Aeroméxico, BANOBRAS, BANCOMEXT y Nacional Financiera, de igual forma ha sido miembro de la Junta de Gobierno de la Comisión y de la Comisión de Seguros y Fianzas. Fue Director Ejecutivo de Banca de Inversión y Capital Privado en Grupo Financiero Multivalores, Director General de Banco Interacciones, Coordinador de Asesores de la SICT, Director General de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Director General Adjunto Financiero de Nacional Financiera. El Sr. Mendoza es Actuario de la Universidad Anáhuac y cuenta con un MBA de la Escuela de Negocios de Stanford.

Harry Fredrick Krensky es fundador y socio director de Discovery Americas. Es el presidente del Consejo de MeritEd (Educación en el segmento K-12) y de Mas Air (empresa de carga aérea). Es el fundador y miembro del Consejo de Volaris (aerolínea de bajo costo). Actualmente es o ha sido miembro del Consejo de H+ (red de hospitales), AMCO (sistema de aprendizaje), Iké Asistencia (servicios de transporte) y Umbral Capital (servicios financieros de bajo costo para vivienda). Fue cofundador del fondo de cobertura de mercados emergentes Atlas Capital Management, Discovery Capital Management y Deutsche Bank's DB New World Fund. El Sr. Krensky tiene una Licenciatura por Colby College, y cuenta con una maestría de la London School of Economics and Political Science, así como un MBA de la escuela de Negocios de la Universidad de Columbia.

José Ramón Suárez Rotter es Contador Público por la Universidad La Salle. Fundó Transportes Suvi en 1975; en 1999, tras la fusión de varias empresas, surge Grupo SID, empresa que hoy en día forma parte de Traxión. Actualmente el Sr. Suárez se desempeña como socio y Vicepresidente Operativo de Traxión.

Arturo José Saval Pérez es Presidente de Nexxus Capital (sociedad relacionada con la Emisora), la administradora de Fondos de Capital Privado más grande de México. Cuenta con más de 40 años de experiencia en capital privado, banca de inversión y banca múltiple, habiendo participado en un gran número de fusiones y adquisiciones, colocaciones privadas y públicas de deuda y capital y en múltiples proyectos de asesoría financiera. Antes de asociarse en Nexxus Capital en 1998, ocupó varias posiciones ejecutivas en Grupo Santander. Asimismo, ocupó diversos cargos ejecutivos en banca internacional, empresarial, comercial y de inversión de Grupo GBM-Atlántico, Interacciones y Grupo Serfin; fungiendo como consejero y miembro de los comités de inversión de varias instituciones financieras y sociedades de inversión. Actualmente, es Miembro del Consejo de Nexxus Capital, Ignia (Administrador de diversos vehículos de Venture capital), Agile Thought, Cox Energy America, Modatelas, Immuno Holding, Pumping Team Holding, Bolsa Institucional de Valores BIVA, Fine & Casual Dinning (ex. Taco Holding), Consejo de la Comunicación y Consejo Metropolitano de Grupo Financiero Banorte. Forma parte del comité de inversión de Redwood Ventures, un fondo de capital emprendedor, miembro del Consejo Consultivo de Finanzas Sustentables, pertenece al Comité Ejecutivo del 30% club y es miembro del Capítulo de Servicios del US-Mexico Dialogue, grupo binacional de Lobbying del Sector Privado. Es también Consejero y Presidente del Comité de Prácticas Societarias de Grupo Hotelero Santa Fe, así como Presidente del Consejo de Nexxus Iberia, que administra un fondo de capital privado basado en Madrid, España. Fue miembro del Consejo de la Asociación Mexicana de Capital Privado de 2010 a 2012 (AMEXCAP) y posteriormente su Presidente de 2012 a 2014, y participa actualmente en el Comité Ejecutivo de la Asociación. También fungió como miembro del Consejo de la

8
4
m

Asociación Latinoamericana de Capital Privado, LAVCA, de 2011 a 2014. Realizó estudios de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana, y cursó diversos programas de especialización. Frecuentemente es orador en foros de industria nacionales e internacionales.

Roberto Langenauer tiene más de 26 años de experiencia en capital privado, banca de inversión, fusiones y adquisiciones, levantamiento de deuda y capital tanto pública como privada y asesoría sobre estrategia corporativa y actualmente se desempeña como Director General de Nexxus Capital, uno de los principales administradores de Fondos de Capital Privado en México. Adicionalmente, el Sr. Langenauer es miembro del consejo de administración de las empresas AgileThought, Modatelas, Fine & Casual Dinning (ex. Taco Holding), Immuno Holding, Pumping Team Holding y Traxión (BMV: TRAXION). Fue miembro del Consejo de la Asociación Mexicana de Capital Privado de 2020 a 2022 (AMEXCAP) y Presidente del Comité de Capital de Crecimiento del 2021 al 2022. El Sr. Langenauer obtuvo una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Iberoamericana en México.

Aaron Dychter Poltolarek es Presidente y Socio Fundador del Despacho ADHOC Consultores Asociados, S.C., desde agosto de 2007. El Despacho proporciona Servicios de Consultoría Especializada en Proyectos de Inversión en Infraestructura, principalmente de Transporte y Energía. De diciembre de 1994 a diciembre 2006, fungió como Subsecretario de Transportes en la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy SICT), en cuyo cargo fue responsable de conducir los procesos de Apertura a la Inversión Privada en Ferrocarriles y Aeropuertos en México, así como también de la creación y desarrollo del primer Sistema de Tren Suburbano para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Previamente, ocupó diversos cargos en la Secretaría de Energía, en la Secretaría de Programación y Presupuesto y en la Secretaría de Hacienda, donde fue responsable de la creación de la Unidad de Inversiones. Asimismo, fue Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Terrestre; Consejero del Grupo Aeroportuario del Sureste y de IEnova, así como de los Grupos Aeroportuarios Centro, Norte y Pacífico, y ha participado en los Consejos de Administración de Empresas ICA y de OMA. Actualmente, es comisario de IEnova y también consejero en Grupo Logístico del Pacífico. El señor Dychter se graduó como Licenciado en Economía de la Universidad de Las Américas y posteriormente obtuvo Maestría y Doctorado en Economía de la Universidad George Washington, en Washington D.C.

Marcos Metta Cohen es abogado egresado de la Universidad Iberoamericana (1984-1988), especializado en derecho corporativo, administrativo, tributario e inmobiliario. El señor Metta es accionista, vicepresidente y Director Jurídico de GIM Desarrollos y de Hogares Unión, un conjunto de empresas líderes en México dedicadas al diseño, construcción, comercialización y operación de todo tipo de desarrollos inmobiliarios. Es consejero de múltiples empresas relacionadas a los ramos de la construcción, desarrollo inmobiliario, autotransporte, seguros, factoraje financiero y servicios legales. A la par de sus actividades profesionales y empresariales, cuenta con una extensa trayectoria en el ámbito de la labor voluntaria, filantrópica y de conducción institucional en diversas organizaciones y fundaciones de beneficencia, artísticas, deportivas y culturales de la sociedad civil en México y en el extranjero.

Marina Diaz Ibarra es economista egresada de la Universidad Torcuato Di Tella y cuenta con un MBA en Wharton School, Estados Unidos. Ha trabajado para marcas como Nike y Under Armour, además de desempeñarse como Gerente General de Mercado Libre. En 2018 se convirtió en Managing Partner de Wolox una compañía de desarrollo de software que provee soluciones tecnológicas a empresas en proceso de transformación digital (adquirida por Accenture en enero 2021). Asimismo, representa el IFC (Banco Mundial) en diversos Consejos de Administración y sirve en el Consejo de Administración de compañías públicas en México tales como Rotoplás, Gentera (Banco Compartamos), Skandia y es miembro del directorio de una empresa listada en Nasdaq: Agilethought, además de ser miembro independiente del ODET Comité de Transformación Digital de JUMEX.

Responsabilidades

Nuestro Consejo de Administración se encuentra facultado para tomar cualquier decisión relativa a nuestras operaciones que no se encuentre expresamente reservada a los accionistas y es responsable de llevar a cabo los deberes y obligaciones establecidos en la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales.

8
4
m

Nuestro Consejo de Administración deberá ocuparse, entre otros asuntos, de:

- Las estrategias generales para la conducción de nuestro negocio;
- Vigilar nuestra gestión y conducción de nuestra y de las personas morales que controlemos;
- Aprobar, con previa opinión por parte del Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad, sobre una base de caso por caso, (i) las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integran nuestro patrimonio y de las personas morales que controlemos, (ii) operaciones con Personas Relacionadas sujetas a ciertas excepciones, (iii) las operaciones cuando sean inusuales o no recurrentes en el lapso de un ejercicio social, y sujetas a ciertas excepciones, cualquier operación o serie de operaciones relacionadas cuyo importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior que involucren: (a) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5.0% de nuestros activos consolidados o (b) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos, equivalentes o superiores al 5.0% de nuestros activos consolidados, (iv) el nombramiento, elección y, en su caso, destitución de nuestro Director General y su remuneración, así como las políticas para la designación y remuneración de los demás Directivos Relevantes, (v) las políticas para el otorgamiento de cualquier tipo de crédito o garantía a personas Relacionadas, (vi) las dispensas para los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes o personas con poder de mando, en relación con conflictos de interés; (vii) los lineamientos en materia de nuestro control interno y auditoría interna y de las personas morales que ésta controle; (viii) nuestros principios y políticas contables; (ix) nuestros estados financieros y de las personas morales que ésta controle, y (x) las designaciones y acuerdos con los auditores externos.
- Presentar los informes correspondientes a la asamblea general anual ordinaria de accionistas de conformidad a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores;
- Aprobar las convocatorias a asambleas de accionistas y actuar conforme a sus resoluciones;
- Aprobar la creación de comités especiales y el otorgamiento de poderes y facultades en la medida de lo previsto por la ley aplicable;
- Representarnos y celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social; y
- Los demás deberes que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en nuestros estatutos sociales, acordes con dicho ordenamiento legal.

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas, se requiere, en todo caso, de la asistencia de cuando menos la mayoría de sus miembros. El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por el voto favorable de la mayoría de sus miembros presentes en cada sesión. Las resoluciones tomadas fuera de reunión por el Consejo de Administración, por la unanimidad de sus miembros, tendrán para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieran sido adoptadas en sesión del Consejo de Administración siempre que se confirmen por escrito. De conformidad con la legislación aplicable, nuestros accionistas podrán en cualquier momento anular las decisiones de nuestro Consejo de Administración.

La Ley del Mercado de Valores impone a nuestros consejeros actuar con diligencia y lealtad procurando la creación de valor en nuestro beneficio. Para mayor información ver "*El Mercado de Valores Mexicano La Ley del Mercado de Valores*".

Sueldos, Compensaciones y otros gastos del Consejo de Administración

Algunos de nuestros consejeros cuentan con viáticos, reembolsos de gastos, y otros emolumentos, prestaciones y elementos para su desempeño, incluyendo a nuestro Presidente del Consejo y el Presidente del Comité de Auditoría y algunos consejeros y directivos, que durante el ejercicio de 2022 no excedieron de Ps.20 millones, y por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no excedieron de Ps.11 millones. La Asamblea de Accionistas ha determinado un honorario por asistencia a cada sesión del consejo por Ps.80,000.00 y delegar en el Comité de Nominaciones y Compensaciones la determinación de los gastos honorarios que requieran para el desempeño de las funciones del Consejo.

Comités

Contamos con una serie de comités que auxilian al Consejo de Administración en nuestra gestión y administración. Además de los comités que se describen a continuación no contamos con órganos intermedios de administración adicionales.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es responsable, entre otras obligaciones, de revisar los resultados, estrategia y temas relevantes de cada una de las entidades integrantes de la Emisora, que son sometidos a su consideración por el Director General de la entidad respectiva.

Nombre	Cargo
Alberto Moreno Ruíz Esparza	Presidente
Bernardo Lijtszain Bimstein	Miembro Propietario
Aby Lijtszain Chernizky	Miembro Propietario
Arturo José Saval Pérez	Miembro Propietario
Iker Paullada Eguirao	Miembro Propietario

Alberto Moreno Ruíz Esparza es un miembro del Comité Ejecutivo que está considerado como un experto financiero. Se entenderá, de conformidad con las disposiciones aplicables, como experto financiero a la persona que cuenta con amplia experiencia como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor o persona que desarrolle funciones similares.

Comité de Auditoría

Entre las funciones del Comité de Auditoría se encuentra evaluar nuestros sistemas de control interno y auditoría interna para identificar cualquier deficiencia importante; dar seguimiento a las medidas correctivas o preventivas que se adopten en caso de que hubiera algún incumplimiento con los lineamientos y políticas operativas y de contabilidad; evaluar el desempeño de los auditores externos; describir y evaluar los servicios de los auditores externos, no relacionados con la auditoría; revisar nuestros estados financieros; evaluar los efectos que resulten de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante el ejercicio fiscal; dar seguimiento a las medidas adoptadas en relación con las observaciones de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o terceras personas sobre contabilidad, sistemas de control interno y auditoría interna y externa, así como de cualquier reclamo relacionado con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales para el manejo de reportes expresados por empleados; vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas generales de accionistas y del Consejo de Administración.

Nombre	Cargo
Aaron Dychter Poltolarek	Presidente
Carlos Miguel Mendoza Valencia	Miembro Propietario

8
4
m

Nombre	Cargo
Arturo José Saval Pérez Adolfo Salame Mussali	Miembro Propietario Secretario

Carlos Miguel Mendoza Valencia es un miembro del Comité de Auditoría que está considerado como un experto financiero. Se entenderá, de conformidad con las disposiciones aplicables, como experto financiero a la persona que cuenta con amplia experiencia como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor o persona que desarrolle funciones similares.

Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad

El Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad tiene entre sus responsabilidades evaluar el desempeño de los directivos relevantes y revisar la compensación que se les otorga; revisar las transacciones que se celebren entre partes relacionadas; evaluar cualquier dispensa otorgada a los consejeros o directivos relevantes para que aprovechen oportunidades de negocio, y realizar aquellas actividades previstas en la Ley del Mercado de Valores.

Nombre	Cargo
Arturo José Saval Pérez Aaron Dychter Poltolarek Alberto Moreno Ruíz Esparza Carlos Miguel Mendoza Valencia Adolfo Salame Mussali	Presidente Miembro Propietario Miembro Propietario Miembro Propietario Secretario

Alberto Moreno Ruíz Esparza es un miembro del Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad que está considerado como un experto financiero. Se entenderá, de conformidad con las disposiciones aplicables, como experto financiero a la persona que cuenta con amplia experiencia como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor o persona que desarrolle funciones similares.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

El Comité de Nominaciones y Compensaciones tiene entre sus responsabilidades el proponer a nuestra asamblea de accionistas, una planilla con los nombres de las personas que, a su juicio, previa entrevista que, en su caso, el comité les haga, hayan de integrar el Consejo de Administración en caso de que los miembros que lo integren al momento de la elección no sean ratificados en sus cargos por la Asamblea de Accionistas, considerando en todo caso los candidatos de grupos de accionistas que representen el 10% del capital social, y realizar aquellas actividades previstas en la Ley del Mercado de Valores y en nuestros estatutos sociales.

Nombre	Cargo
Bernardo Lijtszain Bimstein Aby Lijtszain Chernizky Avi Yakob Puszkas Reich Alberto Moreno Ruíz Esparza Iker Paullada Eguirao	Presidente Miembro Propietario Miembro Propietario Miembro Propietario Miembro Propietario

Alberto Moreno Ruíz Esparza es un miembro del Comité de Nominaciones y Compensaciones que está considerado como un experto financiero. Se entenderá, de conformidad con las disposiciones aplicables, como experto financiero a la persona que cuenta con amplia experiencia como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor o persona que desarrolle funciones similares.

8
4
m

Funcionarios de primer nivel

A continuación, se presenta la lista de los actuales funcionarios de primer nivel, su principal ocupación, experiencia en el negocio, incluyendo otras direcciones que hayan ocupado, y los años de servicio en su cargo actual:

Nombre	Puesto	Años de Servicio	Sexo
Aby Lijtszain Chernizky	Presidente Ejecutivo	25	Masculino
Rodolfo Mercado Franco	Director General	25	Masculino
Wolf Silverstein Sandler	Vicepresidente de Finanzas y Administración	18	Masculino
Bernardo Lijtszain Bimstein	Vicepresidente de Alianzas Estratégicas	50	Masculino
José Ramon Suárez Rotter	Vicepresidente de Gestión Operativa	50	Masculino
Patricio Pasquel Quintana	Vicepresidente Comercial	28	Masculino
Antonio Tejedó Obregón	Vicepresidente de Relación con Inversionistas	5	Masculino
Daniel Wasserteil Fridman	Director de Sostenibilidad	4	Masculino
Adolfo Salame Mussali	Director Jurídico	8	Masculino
Héctor González López	Director de Auditoría Interna	6	Masculino
Víctor Ordaz Leyva	Director de Contraloría e Impuestos	12	Masculino
Ana Gabriela Gómez Magaña	Directora de Tesorería	6	Femenino
Carlos Amozurrutia Moctezuma	Director capital humano	5	Masculino

Aby Lijtszain Chernizky. Ver la sección “IV. Administración c) Administradores y Accionistas Consejo de Administración”.

Rodolfo Mercado Franco. Ver la sección “IV. Administración c) Administradores y Accionistas Consejo de Administración”.

Wolf Silverstein Sandler es nuestro Director de Finanzas y Administración. Cuenta con 18 años de experiencia en la industria. Anterior a su cargo en Traxión se desempeñó como Director de Finanzas de LIPU, la subsidiaria de transporte escolar y de personal de Traxión, desde 2013 y ocupó diversos cargos en áreas operativas y financieras dentro de Traxión durante más de 10 años. Asimismo, estuvo involucrado en los procesos de adquisición e integración de 4 empresas, y fue responsable del desarrollo e implementación del Centro de Servicios Compartidos (*servicios de Back Office*). También lideró los procesos de capitalización y financiamiento de LIPU, desempeñó un rol fundamental en la Oferta Pública Inicial de Traxión en 2017, y cuenta con gran conocimiento de la industria de autotransporte. El Sr. Silverstein tiene una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y obtuvo una Maestría en Finanzas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Bernardo Lijtszain Bimstein. Ver la sección “IV. Administración c) Administradores y Accionistas Consejo de Administración”.

José Ramón Suárez Rotter. Ver la sección “IV. Administración c) Administradores y Accionistas Consejo de Administración”.

8
4
m

Patricio Pasquel Quintana es nuestro Vicepresidente Comercial. El Sr. Quintana fungió como Director General de Auto Express Frontera Norte (AFN) por más de 26 años hasta 2019 cuando se incorpora a su puesto actual dentro de TRAXIÓN. El Sr. Pasquel es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac y obtuvo una Maestría en Administración de Empresas por Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Antonio Tejedo Obregón es nuestro Vicepresidente de Relación con Inversionistas desde diciembre de 2017. Tiene 19 años de experiencia en Relación con Inversionistas, Banca de Inversión y Banca Privada. Previamente fue Director de Relación con Inversionistas y Mercados de Capital en Fibra Uno y participó en colocaciones de deuda, capital y de un vehículo de coinversión para desarrollo inmobiliario. Fue fundador y socio-director de Investia Asesores Financieros, donde asesoró empresas en emisiones de capital y deuda y participó en el desarrollo del modelo de negocio de la Bolsa Institucional de Valores. Anteriormente trabajó en Casa de Bolsa Santander donde participó en diversas transacciones de colocación de capital por más de 8,300 millones de dólares. El Sr. Tejedo tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y obtuvo una Maestría en Administración de Empresas en Kelley School of Business de Indiana University.

Daniel Wasserteil es nuestro Director de Sostenibilidad. Cuenta con más de 18 años de experiencia internacional en economía cuantitativa y finanzas, innovación, estrategia de negocios, logística, y sostenibilidad. Se ha desempeñado como consultor senior para empresas privadas y gobiernos, y fundó dos startups enfocados en la transferencia internacional de tecnología y la exportación agrícola. Se integró a Traxión en el 2019, en donde ha sido responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de sostenibilidad de Traxión. Cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas y Economía, una Maestría en Economía de la Universidad de Tel-Aviv, y un *Diplomado* en Estrategia Sustentable Corporativa de Harvard Business School.

Adolfo Salame Mussali es nuestro Director Jurídico y cuenta con más de 15 años de experiencia dando asesoría legal a empresas multinacionales líderes, principalmente en las áreas de corporativo, ambiental, regulatorio y administrativo. Cuenta con una licenciatura en derecho por la Escuela Libre de Derecho y se graduó con mención honorífica. El Sr. Salame trabajó como asociado senior en la firma de Von Wobeser y Sierra, S.C. durante más de 7 años, tiempo en el cual fue encargado de varias negociaciones de fusiones y adquisiciones valuadas en miles de millones de Dólares en los sectores de inversión, incentivos gubernamentales, infraestructura, corporativo, energía, administrativo, comercial y civil.

Héctor González es nuestro Director de Auditoría Interna. Se unió a Traxión en el año 2016 y lleva más de 31 años de experiencia en auditoría. Principalmente, ha creado sistemas de información de contaduría en negocios que se enfocan en crecimiento y expansión, P&L y eficiencia de costos. El Sr. González ha sido el encargado de las mismas responsabilidades en una gran gama de compañías de distintos sectores, incluyendo Grupo Comercial Chedraui, Alsea; ha sido encargado del área de producción en Allied Domecq Sauza, de finanzas en Deutsche Morgan Grenfell, Casa de Bolsa y Quadrum Bank. Ha sido auditor en firmas como E&W y C&L. Es contador público certificado con honores y tiene una Maestría en Planeación y Sistemas de Información por la Universidad Iberoamericana e igualmente tiene una especialidad en Senior Management del IPADE.

Víctor Ordaz Leyva es nuestro Director de Contraloría e Impuestos y cuenta con más de 33 años de experiencia en finanzas y administración. Fungió como Director de Finanzas de Egoba durante 5 años y Director de Finanzas de Grupo SID (2.5 años). Ha trabajado en compañías como Comex-Lafarge CFO (5 años) y Mexichem diferentes posiciones en Finanzas y Administración (10 años). Cuenta con licenciatura en Contaduría y Finanzas de la UDLA Puebla, Maestría en Finanzas y Maestría en Administración de Negocios (MBA) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México y Querétaro, respectivamente. Igualmente, cuenta con un Diplomado en Ingeniería Financiera en la UNAM, en Estrategia de Gestión de Negocios, y otro en Impuestos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y finalmente fue profesor de posgrado de tiempo parcial en el EGADE ITESM Campus Querétaro para las maestrías de Finanzas y Administración en 2012 y 2013.

Ana Gabriela Gómez Magaña es nuestra Directora de Tesorería. Tiene más de 30 años de experiencia en Estrategia Corporativa y Financiera en la industria de Productos de Consumo, Servicios y Logística. Tiene una gran experiencia en análisis financiero, planeación, control de presupuesto, control de flujo de efectivo y planeación, M&A y administración general. Cuenta con experiencia en empresas multinacionales y nacionales que persiguen agresivamente expansión y utilidad. Trabajó durante 10 años en Procter & Gamble e igualmente como asesor independiente de distintos negocios durante 5 años antes de trabajar en Logyt (una empresa de logística mexicana). La Sra. Gómez tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Autónoma de México y cursó el programa D1 del IPADE en 2014.

Carlos Amozurrutia Moctezuma es nuestro Director de capital humano. Tiene más de 27 años de experiencia en empresas multinacionales como Ford Motor Company, Microsoft, General Electric y Hewlett Packard, ocupando posiciones directivas internacionales, con carrera en la Universidad Iberoamericana, maestría en el EGADE Business School y un Posgrado de Negocios en Harvard Business School.

Sueldos y Compensaciones de Directivos

El total de las compensaciones recibidas (i) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 por nuestros principales directivos se integra por Ps.282 millones (cifra que incluye sueldos, cualquier tipo de bonos, PTU y demás prestaciones accesorias) y Ps.77.4 millones de otros beneficios (plan de acciones); y (ii) por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 por nuestros principales directivos se integra por Ps.159 millones (cifra que incluye sueldos, cualquier tipo de director bonos, PTU y demás prestaciones accesorias) y Ps.215 millones de otros beneficios (plan de acciones).

Parentesco entre Directivos y/o Consejeros

Salvo por la relación de parentesco en primer grado entre Bernardo Lijtszain Bimstein (padre) y Aby Lijtszain Chernizky (hijo) los cuales fungen como Presidente del Consejo de Administración y Presidente Ejecutivo, respectivamente, no existe parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado o afinidad civil, incluyendo cónyuges, concubinas o concubinarios entre cualquiera de los miembros propietarios del Consejo de Administración o directivos dentro de la primera categoría inmediata inferior a la de nuestro Director General.

Diversidad

Nuestra cultura corporativa respeta la diversidad profesional, cultural, religiosa, afectiva y de género; e incentiva y fomenta el desarrollo profesional con base al talento, carácter, educación, conocimiento, disciplina y desempeño laboral, sin distinción de género, raza, religión u otros factores similares. Rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria. En 2022 desarrollamos una política corporativa de diversidad e inclusión, la cual tiene como objetivo fomentar la diversidad en todos sus ámbitos, asegurando la igualdad laboral, la no discriminación y la inclusión de todos los colaboradores. Además, se continúa promoviendo la diversidad en el Consejo de Administración y en 2022 se incorporó la primera mujer. El 7.14% de nuestros consejeros son mujeres mientras que el 92.86% son hombres.

Código de Ética, Política de Sostenibilidad y Otras Políticas Relevantes

Hemos reforzado la comunicación interna de nuestro Código de Ética, y la difusión del Código de Conducta para Socios, Proveedores y Contratistas, el cual les exhorta a priorizar los derechos humanos de nuestros empleados y colaboradores, respetando su libertad de asociación, previniendo el trabajo forzoso y/o infantil, evitando toda forma de discriminación y garantizando que nuestros empleados trabajen de conformidad con todas las leyes y estándares aplicables. Esto con el propósito de hacer partícipes a nuestros grupos de interés de los valores y principios de Traxión. Además, contamos con una Política de Sostenibilidad y otros lineamientos relevantes que fortalecen nuestra gobernanza y alinean nuestras operaciones con nuestra visión de sostenibilidad.

Así mismo, en línea con las mejores prácticas en materia de Gobernanza, en 2022 Traxión publicó su Manual de Gobierno Corporativo el cual establece los principios, lineamientos y normas fundamentales con que Traxión busca promover una cultura de integridad, honestidad y responsabilidad, así como las estructuras y procedimientos de gobierno corporativo implementadas para lograr dichos objetivos, entre los que destacan: Fomentar la diversidad en la composición del consejo de administración, en cuanto a experiencias, formación, conocimientos, género, edad y otros atributos que entreguen una visión más amplia para el negocio y la sociedad; mantener por lo menos un 50% de consejeros independientes; capacitar a los consejeros en materia ASG, administración de riesgos y tendencias emergentes, de manera anual.

Área de Sostenibilidad

La dirección de Sostenibilidad es responsable de diseñar, ejecutar y coordinar las iniciativas y proyectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) a nivel grupo; reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, e informa trimestralmente sus actividades al Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad, así como a otros órganos de gobierno según se requiera. En el 2020 se definió la Estrategia de Sostenibilidad de Traxión, la cual fue posteriormente actualizada en 2022, que busca no solo responder a las expectativas de nuestros grupos de interés sino posicionar a Traxión a la vanguardia del sector. La estrategia establece los objetivos y planes de acción a ejecutar agrupados en cuatro ejes rectores: Gobernanza, Personas, Planeta, y Crecimiento. Para apoyar en la implementación de la estrategia, y facilitar la coordinación y el monitoreo en materia de sostenibilidad, en 2020 se creó el Comité Corporativo de Sostenibilidad, el cual se reúne trimestralmente con la participación de todas las Direcciones Corporativas y de las Unidades de Negocio de Traxión.

Buscamos maximizar nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y estamos comprometidos con la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que nos sumamos en 2020. Estamos respondiendo y divulgando información ASG a través de dos de las plataformas de información líder internacionales: Corporate Sustainability Assessment de Standard & Poor's (CSA-S&P) y Carbon Disclosure Project (CDP). Traxión forma parte del índice S&P/BMV Total México ESG, colocándonos entre las empresas más prestigiosas y reconocidas por sus esfuerzos y logros ESG en México. Asimismo, formamos parte del índice regional Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance, que califica el desempeño de empresas líderes de Chile, Colombia, México y Perú en materia ASG. Traxión es una de sólo cuatro compañías del sector transporte incluidas en el índice.

En noviembre de 2022 recibimos la calificación por nuestra participación en el cuestionario S&P-CSA 2022 (reporte del 2021), el cual permite comparar el desempeño de la empresa en una amplia gama de criterios ASG relevantes para el creciente número de inversores enfocados en la sostenibilidad, de acuerdo con la base de datos de sostenibilidad más reconocida en el mundo de los índices (Dow Jones Sustainability Indices). Traxión obtuvo una calificación de 55, posicionándonos en el 10% de empresas mejor puntuadas en la industria a nivel global, incrementando 8 puntos porcentuales con respecto al resultado del año anterior, y 30 puntos por encima del promedio.

En diciembre de 2022, obtuvimos los resultados de nuestra participación en el cuestionario de CDP 2022 (reporte del 2021) en materia de Cambio Climático, en la cual mantuvimos la calificación de "C". Esta calificación se encuentra en el nivel de Conciencia (Awareness), en el mismo nivel que el promedio regional de Norteamérica, y por encima de la media del sector de transporte a nivel mundial. CDP es la plataforma internacional de divulgación ambiental más reconocida en el mundo, al proporcionar información relevante a inversionistas, empresas y gobiernos.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS

En el curso ordinario del negocio celebramos y en el futuro podríamos celebrar distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades de nuestra propiedad o controladas directa o indirectamente por nuestros accionistas, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Así mismo, conforme a nuestros estatutos sociales y la Ley del Mercado de Valores, las operaciones relevantes con personas relacionadas, son revisadas por nuestro Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad, el cual está constituido por consejeros independientes.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales, nuestro Consejo de Administración tiene las siguientes obligaciones relacionadas con operaciones entre partes relacionadas: (i) aprobar los lineamientos para el uso y goce de los bienes que integren nuestro patrimonio y de las personas morales que controlamos o en la que tengamos influencia significativa, por parte de personas relacionadas; (ii) aprobar de forma individual, operaciones con partes relacionadas, salvo por ciertas excepciones que no requerirán aprobación del Consejo de Administración; (iii) establecer los lineamientos en relación con el otorgamiento de cualquier tipo de préstamos o garantías a Personas Relacionadas; y (iv) el otorgamiento de dispensas a los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes o personas con poder de mando para que aprovechen oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que inicialmente nos correspondan o a las personas morales que controlemos o en las que tengamos influencia significativa.

Para efectos de la Ley del Mercado de Valores, "Personas Relacionadas o Partes Relacionadas" incluye aquellas que, con respecto a la sociedad correspondiente, satisfagan cualquiera de los criterios siguientes: (i) personas que controlan o tengan influencia significativa en una persona moral que forme parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezcamos, así como los miembros del Consejo de Administración y directores relevantes de las integrantes de dicho grupo o consorcio, (ii) las personas que tengan poder de mando en una persona moral que forme parte de un grupo empresarial al que pertenezcamos; (iii) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el tercer grado, con personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i) y (ii) anteriores, así como los socios y copropietarios de las personas físicas mencionadas en dichos incisos con los que mantengan relaciones de negocios; (iv) las personas morales que sean parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezcamos; y (v) las personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (i) a (iii) anteriores, ejerzan el control o influencia significativa.

Consideramos que todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en nuestro curso normal de las operaciones de negocios, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas. Los términos de estas operaciones y servicios no son menos favorables que los ofrecidos por personas no relacionadas, y tenemos acceso a otras fuentes de materiales y servicios en caso de que sus personas relacionadas dejen de ofrecérselos en términos competitivos. Ver Sección "Factores de Riesgo Otros Riesgos relacionados a nuestra operación *Tenemos operaciones importantes con afiliadas o partes relacionadas, las cuales podrían generar conflictos de interés potenciales y podrían resultar en términos menos favorables para nosotros.*"

Para mayor información respecto de nuestras operaciones realizadas entre partes relacionadas., ver la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Auditados y la Nota 9 de nuestros Estados Financieros Intermedios.

Operaciones

Todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en nuestro curso ordinario de negocio, en términos y condiciones de mercado, como si se tratase de operaciones entre partes no relacionadas, cumpliendo con la legislación aplicable. Al 30 de junio de 2023, teníamos el siguiente saldo acreedor de Ps.0.3 millones. Al 31 de diciembre de 2022, teníamos los siguientes saldos: (i) deudor de Ps.1.9 millones y (ii) saldo acreedor de Ps.0.3 millones.

Para mayor información respecto de nuestras operaciones realizadas entre partes relacionadas., ver la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Auditados y la Nota 9 de nuestros Estados Financieros Intermedios.

En los periodos señalados a continuación manteníamos operaciones con partes relacionadas con las siguientes características:

Empresa	Relación	Ingreso por la Operación	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de		
			(Miles de Ps.)	2022	2021	2020
Inmobiliaria Albali, S.A. de C.V.	Parte Relacionada	Gastos por arrendamientos y otros gastos	(8,241)	(17,741)	(17,862)	(13,498)
Tractoservicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	Parte Relacionada	Gasto por mantenimiento	(214)	(4,792)	(15,280)	(11,317)
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Parte Relacionada	Gasto por renta inmueble	(5,938)	(9,262)	(9,262)	(9,714)
Operadora y Arrendadora de Vehículos Puli, S.A. de C.V.	Parte Relacionada	Ingresos por transporte de personas y gastos por transporte de personal	-	-	703	(102)
Pública Entertainment, S.A. de C.V.	Parte Relacionada	Ingresos por transporte de personas Gastos administrativos	-	-	2,003	1,623

Las principales cuentas por cobrar de partes relacionadas son las siguientes:

(Miles de Ps)	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de	Por el año terminado al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021	2020
Cuentas por cobrar a corto plazo	-	1,945	2,274	2,762
Cuentas por pagar	350	338	737	5,100

8
4
m

ACCIONISTAS PRINCIPALES Y ACCIONISTAS VENDEDORES

La siguiente tabla contiene cierta información relacionada con la distribución de nuestra estructura de capital previo a y posteriormente como consecuencia de la Oferta Global.

Accionista	Antes de la Oferta Global		Después de la Oferta Global ⁽¹⁾		Después de la Oferta Global ⁽²⁾	
	Acciones	Porcentaje del Capital en Circulación	Acciones	Porcentaje del Capital en Circulación	Acciones	Porcentaje del Capital en Circulación
Discovery Americas ⁽³⁾⁽⁵⁾	109,230,694	22.95%	78,962,990	14.09%	74,422,835	12.98%
Nexus Capital ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	53,271,968	11.19%	53,271,968	9.50%	53,271,968	9.29%
Personas Físicas ⁽⁵⁾	85,632,863	17.99%	70,179,446	12.52%	67,861,434	11.84%
Otros Accionistas Minoritarios	19,858,474	4.17%	6,992,450	1.25%	5,062,545	0.88%
Público Inversionista	207,893,477	43.69%	351,200,397	62.65%	372,696,435	65.01%
Total Suscrito y Pagado	475,887,476	100.00%	560,607,251	100.00%	573,315,217	100.00%
Acciones Tesorería	97,427,741	16.99%	12,707,966	2.22%	0	0.00%
Total Autorizado	573,315,217	-	573,315,217	-	573,315,217	-

(1) Asumiendo que no se ejerce la Opción de Sobreasignación.

(2) Asumiendo el ejercicio total de la Opción de Sobreasignación.

(3) Incluye a todos los vehículos y sociedades controladas por Discovery Americas.

(4) Incluye a todos los vehículos y sociedades controladas por Nexus Capital.

(5) Accionistas con Influencia Significativa.

(6) Porcentaje sobre Capital Social Autorizado.

En los últimos tres ejercicios, no ha habido cambios significativos en el porcentaje de propiedad mantenido por nuestros principales accionistas.

Algunos de nuestros accionistas existentes antes de la Oferta tienen instrucciones de administración para facilitar su participación en la Oferta, incluyendo la venta en la Oferta Secundaria y la suscripción de trámites y acuerdos relacionados con la Oferta Global, tales como un acuerdo de no venta con los intermediarios colocadores, por un plazo de 90 días posteriores a la Oferta Global, respecto a las acciones que no participen en la Oferta Secundaria.

Ningún accionista o grupo de accionistas, tiene control o poder de mando sobre nosotros. A excepción de Bernardo Lijtszain Bimstein, Aby Lijtszain Chernizky y José Ramón Suárez Rotter, ningún otro consejero propietario o directivo es titular directamente de más del 1% pero menos del 10% de nuestro capital social.

Salvo por lo descrito en esta sección, ninguna otra persona física o moral, incluyendo gobiernos extranjeros, tiene una participación accionaria superior al 10% de nuestro capital social y a la fecha no existe compromiso alguno, conocido por nosotros que pudiese significar un cambio de control en nuestras acciones.

En el último ejercicio, no hemos sido objeto de ninguna oferta pública para tomar el control de Traxión, ni hemos realizado ofertas públicas para tomar el control de otras emisoras.

8
4
m

Los Accionistas Vendedores

Los Accionistas Vendedores ofrecen vender mediante la Oferta Global un total de hasta 67,375,217 Acciones considerando el ejercicio de la opción de sobreasignación, representando un total del 14.2% de nuestro capital social suscrito y pagado pre-Oferta Global.

A continuación se describen las características de los Accionistas Vendedores, así como sus posturas en relación con la Oferta Global (incluyendo Opción de Sobreasignación y asumiendo un capital social post Oferta Global integrado por 573,315,217 Acciones):

- (i) Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Identificado Bajo el Número F/2917⁹, nuestro accionista desde 2015, que venderá hasta 30,267,704 Acciones, que constituye la totalidad de su participación accionaria en Traxión y representan aproximadamente el 5.3% de nuestro capital social, considerando hasta por su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación);
- (ii) Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario del Fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificado como "DAT" y con el Número F/2062¹⁰ de fecha 4 de diciembre de 2014, nuestro accionista desde 2015, que venderá hasta 4,540,155 Acciones, que representan aproximadamente el 0.8% de nuestro capital social, considerando hasta por su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación);
- (iii) Promotora Carsal, S.A. de C.V., nuestro accionista desde 2017, que venderá hasta 2,904,084 Acciones, que constituye la totalidad de su participación accionaria en Traxión y representan aproximadamente el 0.5% de nuestro capital social, considerando hasta por su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación);
- (iv) Bernardo Lijtszain Bimstein, Presidente del Consejo de Administración de la Emisora, que venderá hasta 4,857,143 Acciones, que representan aproximadamente el 0.8% de nuestro capital social, considerando hasta por su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación);
- (v) Aby Lijtszain Chernizky, Presidente Ejecutivo y miembro propietario del Consejo de Administración de la Emisora, que venderá hasta 2,914,286 Acciones, que representan aproximadamente el 0.5% de nuestro capital social, considerando hasta por su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación);
- (vi) José Ramón Suárez Rotter, miembro propietario del Consejo de Administración de la Emisora, que venderá hasta 10,000,000 Acciones, que representan aproximadamente el 1.7% de nuestro capital social, considerando hasta por su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación); y
- (vii) Emilio Diez Barroso Azcárraga, nuestro accionista desde 2017, que venderá hasta 11,891,845 Acciones, que constituye la totalidad de su participación accionaria en Traxión y representan aproximadamente el 2.1% de nuestro capital social, considerando hasta por su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación).

⁹ Instrumento controlado por Discovery Americas.

¹⁰ Instrumento controlado por Discovery Americas.

La colocación de las Acciones que serán ofrecidas en el componente de la Oferta Secundaria (incluyendo Opción de Sobreasignación y asumiendo un capital social post Oferta Global integrado por 573,315,217 Acciones), supondrá que:

- (i) Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Identificado Bajo el Número F/2917, pasará de ser titular de 30,267,704 Acciones que representan aproximadamente el 5.3% de nuestro capital social considerando la Oferta Global en su totalidad (incluyendo la Opción de Sobreasignación), a dejar de ser accionista al no contar con participación alguna en el capital social de la Emisora;
- (ii) Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario del Fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificado como "DAT" y con el Número F/2062 de fecha 4 de diciembre de 2014, pasará de ser titular de 78,958,290 Acciones que representan aproximadamente el 13.8% de nuestro capital social considerando la Oferta Global en su totalidad (incluyendo la Opción de Sobreasignación), a ser titular de aproximadamente 74,418,135 Acciones, que representarían aproximadamente el 13.0% de nuestro capital, considerando en su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación);
- (iii) Promotora Carsal, S.A. de C.V., pasará de ser titular de 2,904,084 Acciones que representan aproximadamente el 0.5% de nuestro capital social considerando la Oferta Global en su totalidad (incluyendo la Opción de Sobreasignación), a dejar de ser accionista al no contar con participación alguna en el capital social de la Emisora;
- (iv) Bernardo Lijtszain Bimstein, pasará de ser titular de 8,695,087 Acciones que representan aproximadamente el 1.5% de nuestro capital social considerando la Oferta Global en su totalidad (incluyendo la Opción de Sobreasignación), a ser titular de aproximadamente 3,837,944 Acciones, que representarían aproximadamente el 0.7% de nuestro capital, considerando en su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación);
- (v) Aby Lijtszain Chernizky, pasará de ser titular directo de 32,487,578 Acciones que representan aproximadamente el 5.7% de nuestro capital social considerando la Oferta Global en su totalidad (incluyendo la Opción de Sobreasignación), a ser titular directo de aproximadamente 29,573,292 Acciones, que representarían aproximadamente el 5.2% de nuestro capital, considerando en su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación);
- (vi) José Ramón Suárez Rotter, pasará de ser titular de 16,951,454 Acciones que representan aproximadamente el 3.0% de nuestro capital social considerando la Oferta Global en su totalidad (incluyendo la Opción de Sobreasignación), a ser titular de aproximadamente 6,951,454 Acciones, que representarían aproximadamente el 1.2% de nuestro capital, considerando en su totalidad la Oferta Global (incluyendo la Opción de Sobreasignación); y
- (vii) Emilio Diez Barroso Azcárraga, pasará de ser titular de 11,891,845 Acciones que representan aproximadamente el 2.1% de nuestro capital social considerando la Oferta Global en su totalidad (incluyendo la Opción de Sobreasignación), a dejar de ser accionista al no contar con participación alguna en el capital social de la Emisora.

Los Accionistas Vendedores que vendan sus Acciones, tras la Oferta Global (incluyendo Opción de Sobreasignación), mantendrán una participación conjunta de aproximadamente el 20.0% del capital social de Traxión.

8
4
m

Accionista	Antes de la Oferta Global		Después de la Oferta Global ⁽¹⁾		Después de la Oferta Global ⁽²⁾	
	Acciones	Porcentaje del Capital en Circulación	Acciones	Acciones	Porcentaje del Capital en Circulación	Acciones
Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Identificado Bajo el Número F/2917	30,267,704	6.4%	-	0%	-	0%
Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario del Fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificado como "DAT" y con el Número F/2062	78,958,290	16.6%	78,958,290	14.1%	74,418,135	13.0%
Promotora Carsal, S.A de C.V.	2,904,084	0.6%	378,794	0.1%	-	0%
Bernardo Lijtszain Bimstein	8,695,087	1.8%	4,471,484	0.8%	3,837,944	0.7%
Aby Lijtszain Chernizky	32,487,578	6.8%	29,953,416	5.3%	29,573,292	5.2%
José Ramón Suárez Rotter	16,951,454	3.6%	8,255,802	1.5%	6,951,454	1.2%
Emilio Diez Barroso	11,891,845	2.5%	1,551,111	0.3%	-	0%
Azcárraga						
Total:	182,156,042	38.3%	123,568,897	22.0%	114,780,825	20.0%

(1) Asumiendo que no se ejerce la Opción de Sobreasignación, y que 58,587,145 Acciones son vendidas por los Accionistas Vendedores en la Oferta Global.

(2) Asumiendo el ejercicio total de la Opción de Sobreasignación, y que 67,375,217 Acciones son vendidas por los Accionistas Vendedores en la Oferta Global.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CAPITAL SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES

A continuación, se contiene una descripción nuestro capital social y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de nuestros estatutos sociales y la legislación mexicana. La descripción no pretende ser completa y está sujeta en su totalidad por referencia a nuestros estatutos y la legislación mexicana. Esta descripción debe considerarse como un resumen y, para una comprensión completa, sugerimos hacer una revisión de nuestros estatutos sociales y de la legislación aplicable. Los Inversionistas No-Mexicanos que participen en la Oferta Global adquirirán y mantendrán CPOs y como tal, los derechos corporativos de dichas Acciones pueden no resultar aplicables a los tenedores de los CPOs y en cualquier caso, dichos derechos deberán ser ejercidos a través de Nafin, como fiduciario del Fideicomiso Maestro Nafin.

General

Nos constituimos el 27 de julio de 2011, bajo la denominación “Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V.” como una sociedad anónima promotora de inversión de capital variable. Posteriormente, en asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2017, nuestros accionistas aprobaron, entre otros, (i) reclasificar la totalidad de nuestro capital social a la parte fija, (ii) llevar a cabo la consolidación (*split inverso*) de nuestras Acciones, (iii) aumentar nuestro capital social a efecto de llevar a cabo la Oferta Global, y (iv) modificar nuestros estatutos sociales en su totalidad para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades anónimas bursátiles, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar nuestra denominación a “Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.”. Una copia de nuestros estatutos sociales vigentes puede consultarse en la Comisión y la BMV y están disponibles para su revisión en la página www.bmv.com.mx. Conforme a nuestros estatutos sociales vigentes, nuestra duración es indefinida y nuestro domicilio social se encuentra ubicado en la Ciudad de México, México.

Nacionalidad

Somos una entidad con nacionalidad mexicana. No admitiremos, directa o indirectamente, como socios o accionistas a inversionistas extranjeros, ni a sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales no se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros, ni tampoco reconoceremos derechos de socios o accionistas a dichos inversionistas o sociedades.

Capital Social

En virtud de que somos sociedad anónima bursátil de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. Al 30 de junio de 2023, nuestro capital social suscrito y pagado era representado por 475,887,476 acciones ordinarias de la Serie “A”, Clase “I”, sin expresión de valor nominal que representan nuestro capital total fijo.

Nuestras acciones pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por personas físicas de nacionalidad mexicana, o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

Al 30 de junio de 2023 existían 97,427,741 acciones en tesorería, considerando las acciones recompradas antes mencionadas y que representaban aproximadamente un 17% de nuestro capital social autorizado, las cuales fueron autorizadas con diferentes fines y se podrán poner en circulación o cancelar por acuerdo de nuestro Consejo de Administración en los términos que este considere conveniente.

Ninguna proporción del capital ha sido pagada en especie en los últimos 3 ejercicios. No existen valores en circulación relacionados con nuestro capital que tengan procedimientos para su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción.

Variaciones en nuestro Capital Social

A continuación, se incluye una breve descripción de las variaciones de nuestro capital social durante los últimos tres ejercicios:

En la Asamblea General Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, entre otros asuntos, los accionistas de la Emisora aprobaron la cancelación de 35,000,000 acciones ordinarias de la Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal, previamente recompradas por la Emisora y mantenidas en su tesorería.

Considerando lo anterior, nuestro capital social autorizado está representado por 573,315,217 acciones ordinarias de la Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal, mientras que nuestro capital social suscrito y pagado está representado por 475,887,476 acciones ordinarias de la Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal que representan nuestro capital total fijo.

Adicionalmente a lo ya señalado, no ha habido cambios significativos en nuestro capital social en los últimos tres años.

Derechos de Voto

Todas las Acciones representativas de nuestro capital social tienen pleno derecho de voto. Cada acción faculta a su tenedor a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Los Inversionistas No-Mexicanos que participen en la Oferta Global adquirirán nuestros CPOs, cada uno de cuales representa una Acción. Los tenedores de CPOs poseerán los derechos económicos derivados de las Acciones subyacentes a los CPOs, sin embargo, no tendrán derechos de voto respecto de las Acciones subyacentes, ni podrán instruir a Nafin, como fiduciaria del Fideicomiso Maestro Nafin, como votar las Acciones a través de CPOs. Nafin votará las Acciones subyacentes a los CPOs en la misma manera que la mayoría de los accionistas mexicanos votantes. Hemos obtenido autorización por parte de la Secretaría de Economía para aportar hasta el 90% de nuestras Acciones suscritas y pagadas en el Fideicomiso Maestro Nafin a fin de que dicho fideicomiso emita CPOs respecto de dichas Acciones.

Asambleas de Accionistas

Las convocatorias de nuestras asambleas generales de accionistas deberán publicarse en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía, por lo menos 15 días naturales anteriores a la fecha de la asamblea correspondiente. Desde el momento de la publicación de la convocatoria para la asamblea de accionistas, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del orden del día de la asamblea general de accionistas de que se trate deberán estar a disposición de los accionistas. Cada convocatoria deberá señalar el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea general de que se trate y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas o sus representantes tengan derecho de asistir a las asambleas generales de accionistas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos representativos de acciones, sus certificados provisionales o los certificados de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en nuestra Secretaría, cuando menos dos días hábiles anteriores a la Asamblea de Accionistas, recogiendo la tarjeta de admisión correspondiente. Este depósito podrá hacerse en una institución financiera o casa de bolsa en México o en el extranjero. Los accionistas podrán designar a uno más mandatarios para representarlos mediante mandato otorgado en términos de la legislación común o mediante carta poder, o mediante los formularios de poder elaborados por nosotros y puestos a disposición de los accionistas a través de las casas de bolsa o en nuestras oficinas, con por lo menos 15 días naturales anteriores a la asamblea relevante.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas generales ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado a las asambleas extraordinarias de accionistas. Una asamblea ordinaria de accionistas se deberá celebrar por

8
4
m

lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el Director General, junto con el informe del Consejo de Administración, sobre nuestros estados financieros, la designación de los miembros de dicho Consejo de Administración y la determinación de la remuneración de los mismos, el nombramiento del presidente del Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad, la determinación de la distribución de utilidades, la determinación del monto máximo de recursos para la adquisición de acciones, y la aprobación de operaciones relevantes. Adicionalmente, en términos del artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores, la asamblea ordinaria de accionistas es responsable de aprobar las operaciones que pretendamos o nuestras subsidiarias pretendan llevar a cabo, durante un ejercicio social, cuando representen el 20% o más de nuestros activos consolidados con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, sean de ejecución simultánea o sucesiva pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- Cambio de nuestra duración;
- Disolución anticipada;
- Aumento o reducción de nuestro capital social fijo, así como aumento del capital en los términos del artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores con el propósito de llevar a cabo una oferta pública;
- Cambio de nuestro objeto;
- Cambio de nuestra nacionalidad;
- Transformación;
- Fusión o escisión;
- Emisión de acciones privilegiadas;
- Amortización de nuestras propias acciones y emisión de acciones de goce;
- Emisión de bonos, obligaciones o instrumentos de deuda, de capital o que tengan las características de ambos, siempre y cuando sean convertibles en acciones de otra sociedad;
- Modificación de nuestros estatutos sociales;
- Cancelación de la inscripción de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores y en bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, pero no en sistemas de cotización o en otros mercados no organizados como bolsas de valores; y
- Cualesquiera otros asuntos para los cuales se requiera específicamente de una asamblea general extraordinaria conforme a la legislación mexicana aplicables o nuestros estatutos.

Las asambleas generales de accionistas deberán celebrarse en nuestro domicilio social. El Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Vicepresidente del Consejo de Administración (en caso de que hubiere), el Presidente del Comité de Auditoría y el de Prácticas Societarias, o el secretario del Consejo de Administración podrán convocar cualquier asamblea de accionistas. Asimismo, los accionistas tenedores de acciones con derecho a voto por cada 10.0% de

8
4
m

nuestro capital social, tendrán derecho a requerir en cualquier momento al presidente del Consejo de Administración o al Presidente del Comité de Auditoría o del Comité de Practicas Societarias y de Sostenibilidad, que se convoque a una asamblea general de accionistas.

Los tenedores que representen en lo individual o en conjunto el 20% o más de nuestro capital social en circulación, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas e interponer una demanda para que un tribunal suspenda temporalmente la resolución dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea en la que se adoptó la resolución, siempre y cuando la resolución viole las leyes mexicanas o nuestros estatutos sociales y los accionistas reclamantes no hayan concurrido a la asamblea ni votado a favor de la resolución impugnada. Para obtener la suspensión, los accionistas reclamantes deberán otorgar una fianza al tribunal para asegurar el pago de daños o perjuicios que podamos sufrir como resultado de la suspensión de la resolución en el caso de que el tribunal finalmente falle contra los accionistas reclamantes. Los tenedores que representen cada 10% de las acciones representadas en una asamblea de accionistas podrán solicitar posponer el voto de un asunto específico sobre el cual consideren no estar suficientemente informados.

Quórum

Para que una asamblea general ordinaria de accionistas se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, por lo menos el 50% de nuestras acciones ordinarias deberá estar representado, en la asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en dicha asamblea. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria de accionistas se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas en dicha asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la misma.

Para que una asamblea general extraordinaria de accionistas se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, en la asamblea por lo menos, el 75% de nuestro capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria de accionistas se considere legalmente instalada, deberá estar representado, en la asamblea por lo menos, el 50% de nuestro capital social. Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria de accionistas sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, el 50% de nuestro capital social.

Dividendos y Distribuciones

Generalmente, en una asamblea general anual ordinaria de accionistas, el Consejo de Administración presenta los estados financieros preparados por el Director General correspondientes al ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que la asamblea general de accionistas apruebe dichos estados financieros, determinará la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior, si las hubiera.

La ley exige que, de las utilidades netas de toda sociedad, se separe antes de pagar cualquier dividendo, anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social. El fondo de reserva deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

8
4
m

Aumento o Disminución al Capital Social

La parte fija del capital social podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución adoptada por los accionistas en una asamblea general extraordinaria de accionistas, y los estatutos deben ser concurrentemente modificados para reflejar el aumento o disminución de la parte fija del capital social. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por los accionistas en una asamblea ordinaria o extraordinaria de accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso los actos correspondientes (excepto cuando se trate de los aumentos para la colocación de acciones propias) sin realizar modificación alguna a nuestros estatutos.

Los aumentos o disminuciones en la parte fija o variable del capital social, deberán inscribirse en el registro de variaciones de capital. Las actas de las asambleas generales de accionistas mediante las cuales la parte fija del capital social se aumente o disminuya, deberán ser formalizadas ante notario público e inscritas en el Registro Público de Comercio correspondiente a nuestro domicilio. Conforme a la Ley de Sociedades Mercantiles, la regla general es que no podrán emitirse nuevas acciones, sino hasta que las emitidas con anterioridad hayan sido íntegramente pagadas.

Designación de Consejeros

Nuestro Consejo de Administración está actualmente integrado por 14 consejeros propietarios. Cada consejero es elegido por el plazo de un año y puede ser reelegido. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la asamblea anual. Todos los consejeros propietarios actuales fueron elegidos, reelegidos o ratificados en sus cargos el 28 de abril de 2023.

Nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, por cada 10% que tengan en lo individual o en su conjunto, de nuestro capital social, tendrán derecho a designar un miembro del Consejo de Administración, y en su caso, revocar dicho nombramiento, en términos de nuestros estatutos sociales.

Asimismo, no podrá removerse a más de una quinta parte de los consejeros cada año, es decir a la totalidad en un periodo menor de cinco ejercicios sociales, salvo que la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable de tres cuartas partes de las acciones en circulación resuelva lo contrario.

Al menos el 25% de los consejeros deberán ser independientes y dicha independencia es calificada por la propia Asamblea de Accionistas que los designe, sujeto a observaciones por la Comisión.

Los Consejeros y, en su caso, sus suplentes serán designados conforme a los siguientes principios:

- a) Los miembros del consejo se considerarán independientes si cumplen con los requisitos para ser considerados como tales previstos en la Ley del Mercado de Valores, las disposiciones emanadas de la misma, y en las leyes y normas de jurisdicciones y bolsas de valores o mercados en las que llegaren a cotizar los valores de la Sociedad. La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquélla en la que se informe sobre dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.
- b) Los consejeros podrán ser o no accionistas de la Sociedad; durarán en su puesto hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión de sus cargos y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- c) Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo que antecede, el Consejo de Administración podrá designar Consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas podrá ratificar dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

8
4
m

La falta de observancia de lo previsto en el mismo, por cualquier causa, no generará ni le otorgará el derecho a terceros de impugnar la falta de validez, en relación con los actos jurídicos, contratos, acuerdos, convenios o cualquier otro acto que celebremos por medio de, o a través de nuestro consejo de administración o cualquier otro órgano intermedio, delegado, mandatario o apoderado, ni se considerarán requisitos de validez o existencia de tales actos.

Para la elección de consejeros, el comité que lleve a cabo las funciones de nominaciones y compensaciones de la Sociedad: (i) propondrá a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas la ratificación en sus cargos para un siguiente ejercicio de los miembros del Consejo de Administración previamente designados, ó (ii) deberá presentar a dicha Asamblea General Anual Ordinaria una planilla con los nombres de los candidatos que se proponen para integrar el Consejo de Administración, incluyendo los nombres de los candidatos a consejeros que, en su caso, hubiesen designado los accionistas minoritarios y que lo hubiesen comunicado a dicho comité.

La planilla con los nombres de los candidatos que el comité propondrá a la asamblea de accionistas para integrar el Consejo de Administración deberá ponerse a disposición de los accionistas con cuando menos 15 días naturales de anticipación a la fecha establecida para la asamblea y los accionistas tendrán derecho a que se les entregue copia de la planilla correspondiente si así lo solicitan.

En cada Asamblea de Accionistas que resuelva sobre la designación de los miembros del Consejo de Administración, votarán la planilla propuesta por el comité que realice las funciones de nominaciones, todos los accionistas presentes.

En todo caso, primero serán designados un miembro del Consejo de Administración que sea designado por cada accionista o grupo de accionistas que representen un 10% del capital social; y, finalmente, se designarán el resto de los consejeros por el voto de todos los accionistas presentes en la Asamblea, aun los que hubieren ejercitado derechos de designación.

Los consejeros a ser designados por cada accionista o grupo de accionistas que representen un 10% del capital social, deberán, en todo caso notificarse previamente al comité que realice las funciones de nominaciones. En caso de que los accionistas que representen un 10% del capital social últimos no deseen ejercitar su derecho de designar consejero y el comité que lleve a cabo las funciones de nominaciones y compensaciones hubiese propuesto la ratificación en sus cargos a los consejeros previamente designados, entonces la asamblea procederá a la votación sobre dichos consejeros.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración debe ocuparse de establecer las estrategias generales para la conducción de nuestro negocio y personas morales que ésta controle; así como vigilar nuestra gestión y conducción y de las personas morales que ésta controle, para lo cual podrá apoyarse en uno o varios comités.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del Comité que ejerza las funciones de auditoría.

Además, el Consejo de Administración tiene nuestra representación y está facultado para celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social.

Nuestra administración está confiada a nuestro Consejo de Administración y nuestro Director General. El Consejo de Administración establece los lineamientos y estrategia general para llevar a cabo nuestro negocio y supervisa que dicha estrategia se lleve a cabo.

8
4
m

Las sesiones del Consejo de Administración se considerarán válidamente instaladas y celebradas si la mayoría de sus miembros están presentes. Las resoluciones adoptadas en dichas sesiones serán consideradas válidas si son aprobadas por la mayoría de los miembros del Consejo de Administración que no tengan un conflicto de interés.

Las sesiones de nuestro Consejo de Administración podrán ser convocadas por (i) 25% de sus miembros; (ii) el presidente del Consejo de Administración; (iii) el presidente del Comité de Auditoría o del Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad; y (iv) el secretario o prosecretario del Consejo de Administración. La convocatoria a dichas asambleas deberá ponerse a disposición de los miembros de nuestro Consejo de Administración con al menos un día hábil de anticipación a la asamblea correspondiente.

La Ley del Mercado de Valores impone un deber de diligencia y de lealtad a los consejeros. El deber de diligencia, en general, requiere que los consejeros obtengan información suficiente y estén suficientemente preparados para actuar en el mejor interés de todos los accionistas. El incumplimiento al deber de diligencia por un consejero, sujeta al consejero correspondiente a una responsabilidad solidaria y conjunta, junto con otros consejeros responsables, respecto de los daños y perjuicios causados a nosotros y nuestras subsidiarias.

El deber de lealtad consiste principalmente en un deber de actuar en nuestro beneficio. Los miembros y secretario del consejo de administración incurrirán en deslealtad frente a la sociedad y, en consecuencia, serán responsables de los daños y perjuicios causados a la misma, cuando, sin causa legítima, por virtud de su empleo, cargo o comisión, obtengan beneficios económicos para sí o los procuren de terceros, incluyendo a un determinado accionista o grupo de accionistas.

El incumplimiento con el deber de lealtad sujeta al consejero correspondiente a una responsabilidad solidaria y conjunta con todos los consejeros que hayan incumplido, respecto de los daños y perjuicios ocasionados a nosotros y a las personas que controlamos.

La responsabilidad por el incumplimiento del deber de diligencia o el deber de lealtad podrá exigirse únicamente en nuestro beneficio (como una acción derivada), y no de los accionistas, y únicamente por parte nuestra o accionistas que representen por lo menos el 5% de acciones en circulación.

Como medida de protección para los consejeros, respecto de las violaciones al deber de diligencia o al deber de lealtad, la Ley del Mercado de Valores establece que las responsabilidades derivadas del incumplimiento del deber de diligencia o el deber de lealtad no resultarán aplicables si el consejero actuó de buena fe y (a) en cumplimiento con la legislación aplicable y nuestros estatutos sociales, (b) con base en hechos y la información proporcionada por los funcionarios, auditores externos o peritos externos, cuya capacidad y credibilidad no podrá estar sujeta a duda razonable, y (c) elige la alternativa más adecuada de buena fe o cuando los efectos negativos de dicha decisión pudieron no ser predecibles razonablemente, según la información disponible. Los tribunales mexicanos no han interpretado el significado de dicha disposición y, por lo tanto, el alcance y significado de la misma es aún incierto.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos, nuestro director general y nuestros directivos relevantes también deberán actuar en beneficio de la misma y no en beneficio de un accionista o grupo de accionistas.

Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad

Tenemos un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad, ambos apoyan al Consejo de Administración en la vigilancia, gestión, conducción y ejecución de nuestros asuntos. Estamos obligados a que estos comités que realicen las funciones de auditoría y prácticas societarias respectivamente estén conformados únicamente por consejeros independientes y deberán consistir al menos de tres consejeros.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

El Comité de Nominaciones y Compensaciones será designado por el Consejo de Administración de entre los miembros del propio Consejo de Administración y estará integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros propietarios y suplentes, de los cuales, al menos 1, será independiente y sus miembros durarán en su encargo 5 años y no podrán ser removidos salvo por causa grave o porque la Asamblea de Accionistas no reelija como miembro del consejo al consejero de que se trate.

El Comité de Nominaciones y Compensaciones tiene entre sus responsabilidades el proponer a nuestra asamblea de accionistas, una planilla con los nombres de las personas que, a su juicio, previa entrevista que, en su caso, el comité les haga, hayan de integrar el Consejo de Administración en caso de que los miembros que lo integren al momento de la elección no sean ratificados en sus cargos por la Asamblea de Accionistas, considerando en todo caso los candidatos de grupos de accionistas que representen el 10% del capital social.

Asimismo, propondrá a la Asamblea de Accionistas o al Consejo de Administración, según sea el caso, las remuneraciones que corresponderán tanto a los miembros del Consejo de Administración y de los Comités de Traxión, y a los miembros del Consejo de Administración y Comisario de sus subsidiarias; y oyendo la opinión de o con base en la propuesta del comité que ejerza las funciones de prácticas societarias, presentar a la consideración de nuestra Asamblea de Accionistas, la remoción de miembros del Consejo de Administración, así como de los funcionarios de ésta; en el entendido que no podrá removerse a más de una quinta parte de los consejeros cada año, es decir, a la totalidad en un periodo menor de cinco ejercicios sociales, salvo que la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable de tres cuartas partes de las acciones en circulación resuelva lo contrario.

Disolución o Liquidación

Ante nuestra disolución o liquidación, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier distribución resultado de la liquidación.

Registro y Transferencia

Las Acciones han sido registradas ante el Registro Nacional de Valores, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones emitidas por la Comisión. Las Acciones están amparadas por títulos que deberán depositarse con Indeval. Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la Comisión como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la ley mexicana, únicamente las personas inscritas en el registro de nuestros accionistas o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval, serán reconocidos como nuestros accionistas. Conforme a la Ley del Mercado de Valores, los certificados emitidos por Indeval, junto con las constancias expedidas por los participantes en Indeval, son prueba suficiente para acreditar la titularidad de las Acciones y para ejercer los derechos atribuibles a dichas Acciones en nuestras asambleas de accionistas o para cualquier otro asunto.

8
4
m

Derecho de Suscripción Preferente

Nuestros accionistas tienen derechos de suscripción preferente respecto de todas las emisiones de acciones o aumentos de capital social, salvo por ciertas excepciones. Generalmente, emitimos acciones de capital social adicionales, los accionistas tienen derecho a suscribir el número de nuevas acciones de la misma serie que resulte suficiente para que dicho accionista pueda conservar su mismo porcentaje de participación accionaria en acciones de dicha serie. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 días naturales después de la publicación del aviso correspondiente en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía.

Conforme a las leyes mexicanas, los derechos de preferencia no pueden ser representados por un instrumento que sea negociable independientemente de la acción correspondiente. Los derechos de preferencia no aplican a (i) acciones emitidas por nosotros en relación con fusiones, (ii) acciones emitidas en relación con la conversión de títulos de valores convertibles, cuya emisión haya sido aprobada por nuestros accionistas, (iii) acciones emitidas en relación con la capitalización de cuentas especificadas en nuestro balance general, (iv) la colocación de acciones depositadas en nuestra tesorería como resultado de la recompra de dichas acciones en la Bolsa, y (v) acciones que sean colocadas como parte de oferta pública de conformidad con el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores, en caso de que la emisión de dichas acciones haya sido aprobada en una asamblea general de accionistas.

Es posible que los accionistas extranjeros no puedan ejercer los derechos de suscripción preferente en caso de aumentos de capital futuros, salvo que se reúnan ciertas condiciones. No estamos obligados a adoptar ninguna medida, u obtener cualquier autorización necesaria, para permitir dicho ejercicio. Ver *“Factores de Riesgo— Es posible que los derechos de preferencia para suscribir nuestras acciones no estén disponibles para los accionistas extranjeros.”*

Amortización

Estamos en posibilidad de amortizar nuestras acciones con utilidades repartibles sin reducir nuestro capital social en caso de ser aprobado mediante resolución de una asamblea general extraordinaria de accionistas. La amortización deberá llevarse a cabo de conformidad con los términos establecidos en una asamblea general extraordinaria de accionistas, a prorrata o con respecto a acciones elegidas en grupo.

Derechos de Minoría

Nuestros estatutos sociales incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen:

- A los titulares que sean propietarios de por lo menos el 10% del total de nuestro capital accionario en circulación con derecho a voto pueden: requerir que se convoque a una asamblea general de accionistas; solicitar que las resoluciones con relación a cualquier asunto del cual no fueron suficientemente informados, se aplacen; y nombrar o revocar un miembro del consejo de administración así como a su respectivo suplente;
- A los titulares que sean propietarios de por lo menos el 20% del capital accionario en circulación: oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos, tales como (i) que la resolución contravenga la legislación aplicable o nuestros estatutos sociales, (ii) que el accionista que se opone no haya asistido a la asamblea o no haya votado a favor de dicha resolución y (iii) el accionista que se opone presente un documento ante el tribunal que garantice el pago de cualquier daño que pudiera resultar de la suspensión de la resolución adoptada en caso de que dicho tribunal falle en contra del accionista que se opone; y

- Los accionistas que sean propietarios de por lo menos el 5% o más del capital social en circulación: podrán ejercer la acción por responsabilidad civil, prevista en la Ley del Mercado de Valores, contra todos o cualquiera de los consejeros o nuestros directivos relevantes, por causarnos daños y/o perjuicios al incumplir sus deberes de diligencia y lealtad. Esta responsabilidad será exclusivamente a nuestro favor y las acciones para exigirla prescribirán en cinco años.

Los derechos otorgados a los accionistas minoritarios conforme a la ley mexicana son distintos a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer derechos en contra de nosotros, nuestros consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería en comparación, para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Nuestros estatutos sociales establecen que se requerirá previa autorización de nuestro consejo de administración para llevar a cabo cualquier adquisición que represente (1) el 10% o más de nuestras Acciones, (2) el 5% o más de nuestras Acciones en caso que la persona que pretenda adquirir sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, o (3) el 5% o más de nuestras acciones, de forma indirecta, a través de la adquisición de acciones de personas relacionadas a nosotros por parte de una persona que sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, salvo por ciertas transmisiones permitidas conforme a nuestros estatutos.

Para los efectos anteriores, se deberá presentar solicitud de autorización por escrito dirigida nuestro Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por nosotros que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones o derechos sobre las mismas, materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; (iv) quiénes de todos los mencionados anteriormente son o no, competidores de la Emisora, sus subsidiarias o afiliadas; si mantienen o no alguna relación jurídica, económica o de hecho con algún competidor, cliente, proveedor, acreedor o accionista de por lo menos un 5% del capital social de la Emisora, sus subsidiarias o afiliadas; y (v) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) o el control (según dicho término se define en nuestros estatutos sociales) de la Emisora. El Consejo de Administración deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la totalidad de la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso.

Las medidas antes descritas anteriormente no aplicarán a transmisiones que se realicen mediante uno o más de los siguientes actos: (i) la transmisión hereditaria de acciones; (ii) los incrementos a los porcentajes de participación accionaria debidos a reducciones o aumentos de capital social acordados por nuestra Asamblea de Accionistas, salvo que sean por fusión con empresas integrantes de otro grupo empresarial distinto al encabezado por nosotros; (iii) adquisiciones realizadas en cumplimiento de sentencia judicial definitiva e inapelable que deriven de operaciones o se refieran a adquisiciones previamente aprobadas por nuestro consejo de administración; las adquisiciones derivadas del cumplimiento de sentencias judiciales distintas de las anteriores, deberán ser aprobadas por nuestro Consejo de Administración en términos de nuestros estatutos sociales, y se suspenderá el ejercicio de los derechos corporativos inherentes a las acciones correspondientes, hasta que se acredite que se ha obtenido la autorización que corresponda; (iv) transmisión a cónyuges o a familiares o parientes con los que exista un parentesco por consanguinidad hasta el segundo grado; (v) transmisiones a cualquier fiduciario autorizado conforme a la legislación aplicable que actúe como fiduciario en fideicomisos en los que sean fideicomisarios: (a) los propios accionistas que desean transmitir las acciones; o (b) cónyuges o familiares o parientes del accionista de que se trate con los que exista un parentesco por consanguinidad, hasta el segundo grado de los propios accionistas que desean transmitir las acciones; y (vi) transmisiones

8
4
m

a subsidiarias y afiliadas de los propios accionistas que desean transmitir las acciones que se consideren parte del mismo grupo empresarial o consorcio que los accionistas trasmisores, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

Conforme a nuestros estatutos sociales, un “competidor” se define generalmente como cualquier persona dedicada al, o que esté relacionada con, directa o indirectamente, (i) el negocio de la prestación del servicio público o privado de transporte en general, por cualquier medio o cualquier sustituto a medios de transporte, incluyendo el autotransporte de carga en general de todo tipo de bienes, productos y/o mercancías, el transporte de personas, servicios de mensajería y/o paquetería, así como la prestación de todas aquellas líneas de negocio adicionales y/o complementarias, incluyendo publicidad, en las que los órganos corporativos de la Emisora aprueben participar, cualquier medio o facilidad para el transporte por cualquier tipo y/o (ii) al negocio de la prestación de servicios de logística, incluyendo (1) servicios de gestión de centros de distribución, (2) servicios de gestión de pedidos y facturación, (3) servicios de control y administración de inventarios, (4) servicios de logística inversa (administración de devoluciones y rechazos), (5) servicios de manejo de picos promocionales y demandas; (6) servicios de depósito recinto fiscal; (7) servicios de valor agregado de empaque, re-empaque, etiquetado, ensamble de productos, revisión de contenidos, paletizado, emplayado, flejado, picking y armado de paquetes y (8) operación de terminales de trasbordo de contenedores y materiales, así como almacenamiento y logística de todo tipo de mercancías; y/o (iii) a cualquier actividad que realice la Emisora o sus subsidiarias y que represente el 5% o más de los ingresos a nivel consolidado de la Emisora o sus subsidiarias o afiliadas; y/o (iv) servicios o accesorios al transporte por cualquier medio, incluyendo sin limitación, caminos, carreteras, aviación civil, transporte ferroviario o por mar o medios pluviales, o cualquier actividad que constituya un bien sustituto a los prestados por la Emisora.

Suspensión de Cotización o Cancelación del registro de las Acciones en el Registro Nacional de Valores

En el supuesto de que decidamos cancelar la inscripción de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores, o de que la misma sea cancelada por la Comisión, estaremos obligados a llevar a cabo una oferta pública de compra con respecto a la totalidad de las acciones que se encuentren en circulación, de las que sean titulares accionistas minoritarios, antes de proceder con dicha cancelación. Dicha oferta únicamente será extensiva a aquellas personas que no pertenezcan al grupo de accionistas que ejerce el control sobre nosotros.

En caso que al concluir la oferta pública de compra aún existan acciones en manos del público inversionista, pudiéramos estar requeridos a constituir un fideicomiso con una duración de seis meses y a aportar a dicho fideicomiso recursos por un monto suficiente para adquirir, al mismo precio ofrecido en la oferta pública de compra, la totalidad de las acciones que se encuentren en manos del público inversionista y que no se hayan vendido como resultado de la oferta.

A menos que la Comisión autorice lo contrario, el precio de oferta, para el caso de cancelación de registro en el Registro Nacional de Valores, deberá ser el que resulte más alto de entre (i) el promedio ponderado de los precios de cierre de dichas acciones en la bolsa de valores correspondiente durante los últimos 30 días de operación, y (ii) el valor en libros de dichas acciones reportado en el último reporte trimestral presentado a la Comisión y la Bolsa.

La cancelación de la inscripción en forma voluntaria estará sujeta, entre otros, a (i) la previa autorización de la Comisión, y (ii) el voto favorable de cuando menos el 95.0% de las acciones representativas del capital social, reunidas en una asamblea general extraordinaria de accionistas.

8
4
m

Aspectos Adicionales

Capital Variable

Estamos facultados para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de nuestras acciones.

Compra de Acciones Propias

Podemos recomprar nuestras Acciones en la Bolsa en cualquier momento al precio de mercado vigente en ese momento. Cualquier compra en estos términos deberá ajustarse a las disposiciones de la ley mexicana, y el monto máximo autorizado para recomprar acciones deberá ser aprobado por una asamblea general ordinaria de accionistas. Los derechos patrimoniales y de votación correspondientes a las acciones recompradas no podrán ejercerse durante el periodo en el cual seamos el titular de dichas acciones, y las mismas no se considerarán como acciones en circulación para efectos de quórum alguno o votación alguna en asamblea alguna de accionistas durante dicho periodo. Adicionalmente la recompra de acciones propias por la Emisora se encuentra sujeta, entre otros, a lo siguiente:

- a. La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional;
- b. La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión; y
- c. La Emisora se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La adquisición y enajenación de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes previstos en nuestros estatutos sociales y el artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores, ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa en turno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que representen dichas acciones que pertenezcan a la Emisora o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de una asamblea de accionistas o acuerdo del consejo de administración. Nuestras subsidiarias no pueden, directa o indirectamente, comprar nuestras acciones.

Conflictos de Interés

Un accionista que en una operación determinada tenga por cuenta propia o ajena un interés contrario al nuestro, deberá abstenerse a toda deliberación relativa a dicha operación. El accionista que contravenga esta disposición, será responsable de los daños y perjuicios, cuando sin su voto no se hubiere logrado la mayoría necesaria para la validez de la determinación.

Cualquier miembro del Consejo de Administración o de los miembros del comité que realice las funciones de auditoría o prácticas societarias que tengan conflicto de interés con nosotros deberán dar a conocer dicho conflicto y abstenerse de cualquier deliberación o voto en relación con el mismo. El incumplimiento de cualquier miembro del Consejo de Administración o del comité mencionado de dicha obligación podrá resultar en una responsabilidad por daños y perjuicios causados por dicho miembro.

8
4
m

Derecho de Separación

En caso de que la asamblea de accionistas apruebe la modificación de nuestro objeto social, el cambio de nuestra nacionalidad o la transformación de un tipo de sociedad a otro, cualquier accionista que habiendo tenido derecho a votar con respecto a dicho cambio haya votado en contra del mismo, tendrá el derecho de ejercer su derecho de separarse como nuestro accionista, de ser aplicable, y recibir el valor de sus aportaciones, siempre que, entre otros, ejercite dicho derecho conforme a ley y nuestros estatutos sociales dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea que aprobó el cambio.

Limitaciones a Derechos Corporativos

Mediante el Fideicomiso Maestro Nafin, nos adherimos al mecanismo de inversión neutra que permite a los extranjeros adquirir certificados de participación ordinaria no amortizables emitidos por el propio Fideicomiso Maestro Nafin que representen nuestras Acciones, en el entendido que los titulares de CPOs que sean extranjeros o sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros no podrán ejercer derecho corporativo alguno o dar instrucciones de cómo ejercer el derecho de voto a Nacional Financiera, en su carácter de fiduciaria, la que ejercerá los derechos corporativos de Acciones a través de CPOs votando sistemáticamente en el mismo sentido que la mayoría de accionistas mexicanos titulares de nuestras Acciones.

Todas las Acciones adquiridas por Inversionistas No-Mexicanos serán depositadas en el Fideicomiso Maestro Nafin y todos los participantes en la Oferta Global recibirán CPOs.

En la actualidad estamos trabajando con la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía para revisar los procesos de cumplimiento con la Ley de Inversión Extranjera y modernizar el esquema de inversión neutra que permite a inversionistas extranjeros participar, sin computar para efecto de determinar el porcentaje de inversión extranjera en nuestro capital social. Fuimos autorizados a utilizar el esquema de inversión neutra para efectos de la cotización de nuestras acciones desde 2017 y, antes, para la inversión institucional previa. Sin embargo, en el proceso continuo de cumplimiento con las condiciones de nuestra autorización y celebración de asambleas de accionistas, algunas personas morales con cláusula de admisión de extranjeros que son inversionistas nacionales, por confusión, no conservaron su tenencia con CPOs y, por ende, la autoridad detectó un área de oportunidad, nos ha solicitado optar por mecanismos distintos que sean idóneos y suficientes para garantizar la participación mexicana pura en nuestro capital, sin afectar los derechos económicos de los inversionistas extranjeros, tal y como hoy en día se tiene autorizado. A esta fecha, continuamos con el análisis, que incluye, sin limitar, una cotización de CPOs o una serie especial de acciones o modificaciones estatutarias, que, para estos efectos, solamente reiterarán la limitación a la participación extranjera en nuestro capital social. Considerando la constante de que no pueden inversionistas extranjeros votar nuestras acciones, no esperamos alteración material alguna a los derechos corporativos de los inversionistas extranjeros de cualquier esquema o método que se pudiere adoptar, y previendo que los derechos económicos se mantengan en términos similares a los autorizados.

Otros Convenios

Inmediatamente después del cierre de la Oferta Global, no habrá convenios entre accionistas que limiten o restrinjan la administración de la Emisora o a sus accionistas.

8
4
m

DESCRIPCIÓN DE LOS CPOs

De acuerdo con la legislación mexicana y nuestros estatutos, los inversionistas extranjeros o sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros no pueden ser tenedores directos de nuestro capital (incluyendo las Acciones). No obstante, los Inversionistas No-Mexicanos pueden participar en la Oferta Global adquiriendo las Acciones y conservándolas a través de CPOs (cada CPO cuenta como valor subyacente una de nuestras Acciones) emitidos por Nafin, bajo el Fideicomiso Maestro Nafin y la respectiva acta de emisión. Todos los Inversionistas No-Mexicanos que pretendan adquirir Acciones en la Oferta Global se les liquidarán las Acciones y se conservarán a través de su custodio mediante CPOs. Los tenedores de los CPOs poseen los derechos económicos de las Acciones subyacentes a los CPOs adquiridos, sin embargo, no tienen derecho de voto con respecto a las Acciones subyacentes, ni pueden instruir a Nafin, como fideicomisario del Fideicomiso Maestro Nafin, sobre cómo votar las Acciones representadas por los CPOs. Nafin está obligado por el Fideicomiso Maestro Nafin a votar dichas Acciones subyacentes a los CPOs en el mismo sentido que voten la mayoría de las Acciones en circulación votadas por tenedores mexicanos en la asamblea de accionistas correspondiente.

La siguiente es una descripción de ciertas disposiciones de (i) el Fideicomiso Maestro Nafin, (ii) el acta de emisión de los CPOs otorgada por Nacional Financiera de conformidad con el Fideicomiso Maestro Nafin, y (iii) las disposiciones aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Esta descripción no pretende ser completa y se encuentra calificada en su totalidad en referencia al Fideicomiso Maestro Nafin que permite a los Inversionistas No-Mexicanos adquirir CPOs representando intereses financieros en acciones subyacentes de emisores mexicanos elegibles, que de otra manera solo podrían ser adquiridos por personas físicas o morales mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros.

Los términos y condiciones del Fideicomiso Maestro Nafin fueron autorizados por el Oficio de fecha 22 de noviembre de 1989 emitido por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. El Fideicomiso Maestro Nafin está inscrito en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. La emisión de CPOs por parte de Nacional Financiera ha sido aprobada por la Comisión.

Los CPOs son títulos de crédito negociables bajo la legislación mexicana, emitidos por Nacional Financiera de conformidad con las condiciones del Fideicomiso Maestro Nafin y el acta de emisión de los CPOs. Los CPOs no están listados para cotizar a través de Bolsa. Los CPOs son certificados registrados no amortizables. Cada CPO representa un interés financiero en una Acción afectada al Fideicomiso Maestro Nafin. De conformidad con lo autorizado por la Secretaría de Economía, los CPOs no deberán representar más del 90% de nuestras Acciones. Los tenedores de CPOs no tienen derecho a ejercer ningún derecho de voto respecto de las Acciones subyacentes afectadas al Fideicomiso Maestro Nafin. Estos derechos de voto correspondientes a las acciones subyacentes a dichos CPOs son ejercidos por Nacional Financiera de conformidad con los términos del Fideicomiso Maestro Nafin. El Fideicomiso Maestro Nafin califica como inversión neutra para propósito de las restricciones de inversión extranjera aplicables a, entre otras a la industria de autotransporte de carga porque, entre otras cosas, los derechos de voto son ejercidos únicamente por Nafin y no por los tenedores de CPOs.

Depósito y Retiro de las Acciones.

En relación con la Oferta, nosotros vamos a transferir las Acciones a los custodios que las conservarán como subyacentes a los CPOs en una cuenta de Nacional Financiera mantenida en el Indeval. Inicialmente, todas las Acciones adquiridas en la Oferta Internacional serán afectadas al Fideicomiso Maestro Nafin conforme a los términos y condiciones del Fideicomiso Maestro Nafin y serán registradas por el Indeval a nombre de Nacional Financiera, posteriormente, solo se conservarán a través de CPOs las Acciones mantenidas por Inversionistas No-Mexicanos. Nacional Financiera (a través del Indeval) será, para cualquier finalidad de la Emisora, el tenedor de dichas Acciones. La propiedad de las Acciones subyacentes a los CPOs será transmitida a Nafin a través de los registros mantenidos por el Indeval y las instituciones que mantienen cuentas con el Indeval. Nacional Financiera estará facultada para recibir los certificados correspondientes a las Acciones.

Nacional Financiera emitirá los CPOs respecto de las Acciones transferidas según se describió anteriormente. Los CPOs serán representados por uno o varios títulos, que serán emitidos y depositados en el Indeval, actuando éste como depositario. La propiedad de los CPOs depositados en el Indeval es reflejada en, y las transmisiones de las Acciones representadas por dichos CPOs se llevarán a cabo a través de, los registros elaborados por el Indeval y las instituciones que mantienen cuentas en el Indeval. Los tenedores de CPOs no están facultados para recibir certificados físicos correspondientes a dichos CPOs. **Los tenedores de CPOs que sean extranjeros o sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros no están facultados para intercambiar los CPOs para retirar las Acciones que se encuentren afectadas al Fideicomiso Maestro Nafin.**

Los tenedores de CPOs podrían instruir a sus custodios vender las Acciones subyacentes y el comprador recibirá las Acciones correspondientes. En el caso que el adquirente sea un Inversionista No-Mexicano, dicho adquirente mantendrá sus Acciones a través un CPO emitido al amparo del Fideicomiso Maestro Nafin. Los CPOs no están listados para cotizar a través de Bolsa, cualquier tenedor de CPOs que pretenda vender sus CPOs (y no las Acciones subyacentes) tendría que realizar los actos adicionales a efecto de contar los títulos respectivos y las consecuencias serían distintas a los tenedores de dichos CPOs. Ver "Tratamiento Fiscal" para una descripción del tratamiento fiscal de cualquier venta de las Acciones subyacentes a los CPOs.

Dividendos, Otras distribuciones y Derechos.

Los tenedores de CPOs están facultados para recibir los beneficios económicos correspondientes a las Acciones subyacentes, cuando declaremos y paguemos dividendos o hagamos distribuciones a los accionistas, y de recibir los ingresos de la venta de dichas Acciones a la terminación del Fideicomiso Maestro Nafin. Ver "Terminación del Fideicomiso Maestro Nafin" más adelante. Nafin, a través del Indeval, distribuirá dividendos y otras distribuciones en efectivo recibidas respecto de las Acciones afectadas al Fideicomiso Maestro Nafin a los tenedores de CPOs en proporción a sus posiciones respectivas.

Los dividendos y otras distribuciones en efectivo pagados respecto de las Acciones serán distribuidos por el Indeval al custodio al día hábil siguiente en que los fondos sean recibidos por el Indeval. El custodio transferirá los fondos recibidos como dividendos a los tenedores de CPOs como se menciona más adelante.

Si el pago de dividendos se realiza en especie, mediante el otorgamiento de nuevas Acciones, dichas Acciones se conservarán en el Fideicomiso Maestro Nafin; y en su caso, Nafin distribuirá CPOs a los tenedores de CPOs en circulación, en proporción a sus posiciones correspondiente al número de Acciones recibidos por Nacional Financiera como dividendos. Si el pago de dividendos se realiza en especie de una mediante una forma diferente a (i) el pago en efectivo o (ii) la emisión de nuevas Acciones, Nafin tendría que implementar en su carácter de fiduciario y conforme a su responsabilidad fiduciaria las medidas que considere legales, equitativas y apropiadas para llevar a cabo el pago de dichos dividendos.

Si ofrecemos, o causamos la oferta a los tenedores de las Acciones el derecho a suscribir Acciones adicionales, de conformidad con las disposiciones aplicables, Nafin ejercerá los derechos y los tenedores de los CPOs deberán poner a disposición de Indeval los fondos necesarios para suscribir dichas acciones). Ni nosotros ni Nafin, estamos obligados a registrar dichos derechos de conformidad con la legislación aplicable. Si la oferta de derechos es posible y los tenedores de CPOs ponen a disposición de Indeval los fondos necesarios Nacional Financiera suscribirá el número correspondiente de Acciones, mismas que serán afectadas al Fideicomiso Maestro Nafin y se entregarán los CPOs adicionales correspondientes a dichas acciones a los tenedores de CPOs.

Cambios que afecten a las Acciones.

En caso de que ocurra cualquier, división (*split-up*), consolidación o cualquier otra reclasificación de las Acciones, o en caso de que ocurra cualquier fusión o consolidación que nos afecte, Nafin podrá incrementar el número de CPOs a efecto de reflejar cualesquier valores que fueran recibidos por Nafin a cambio de, o en conversión de, o respecto a las Acciones mantenidas en el Fideicomiso Maestro de Nafin

8
4
m

pudiendo, en cada caso, realizar cualquier modificación necesaria al Acta de Emisión de CPOs y a los títulos representativos de dichos CPOs. Si como resultado de una redención de Acciones, cualquier Acción detentada en el Fideicomiso Maestro Nafin son redimidas, Nafin, de conformidad con las instrucciones del comité técnico, podrá determinar, de cualquier manera que sea considerada como legal, igualitaria y práctica por Nafin en ejercicio de su responsabilidad fiduciaria, las Acciones que serán redimidas (en un número igual al número de Acciones mantenidas en el Fideicomiso Maestro Nafin que sean redimidas), y se pagará a través de Indeval a los tenedores de los CPOs correspondientes su parte alícuota del precio que pagamos respecto a los mismos.

Voto de las Acciones.

Los tenedores de CPOs no tienen derecho a ejercer ningún derecho de voto respecto a las Acciones mantenidas en el Fideicomiso Maestro Nafin. Dichos derechos de voto sólo pueden ejercerse por Nafin, quien es requerido por los términos del Fideicomiso Maestro Nafin para que vote dichas Acciones en el mismo sentido que la mayoría de las Acciones en circulación votadas por tenedores mexicanos en la asamblea de accionistas correspondiente.

Administración del Fideicomiso Maestro Nafin.

Conforme a los términos del Fideicomiso Maestro Nafin, dicho Fideicomiso es administrado por Nacional Financiera bajo la dirección de un comité técnico. El comité técnico del Fideicomiso Maestro Nafin (el "Comité Técnico") está compuesto por cinco miembros y sus respectivos suplentes, designados por: la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, la Bolsa, la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, A.C., CIBanco, S.A., Institución de Banco Múltiple como Representante Común (el "Representante Común") y Nacional Financiera. Un miembro designado por Indeval y por Nafin, en su carácter de fiduciario, participarán en las sesiones, con voz pero sin voto. Las acciones tomadas por el Comité Técnico deben ser aprobadas por la mayoría de los miembros presentes en cualquier sesión de dicho comité, en la que estén presentes al menos la mayoría de los miembros.

CIBanco, S.A., Institución de Banco Múltiple, ha sido nombrado como el representante común de los tenedores de CPOs. Conforme a los términos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, las obligaciones del Representante Común incluyen, entre otros: la verificación de la debida ejecución y términos del Fideicomiso Maestro Nafin; la verificación de la existencia de las Acciones mantenidas en el Fideicomiso Maestro Nafin; la autenticación, mediante su firma, de los certificados que representen los CPOs; el ejercicio de los derechos de los tenedores de CPOs en relación con el pago de cualquier dividendo o distribución a la que tengan derecho los tenedores de CPOs; llevar a cabo cualquier otra acción para proteger los derechos, acciones o recursos a los que tengan derecho los tenedores de CPOs; convocar y presidir las asambleas generales de tenedores de CPOs (una "Asamblea General de CPOs"); y ejecutar cualesquier resoluciones adoptadas por el mismo. El Representante Común podrá solicitar a Nacional Financiera toda la información y datos necesarios para el desempeño de sus funciones. Los tenedores de CPOs, por una resolución adoptada en una Asamblea General de CPOs, podrán (i) revocar el nombramiento del Representante Común y designar a un representante común suplente, y (ii) instruir al Representante Común que lleve a cabo ciertas acciones.

Los tenedores de CPOs que representen al menos el 10% del número total de CPOs en circulación podrán solicitar que el Representante Común convoque a una asamblea general de CPOs, incluyendo en tal convocatoria el orden del día para dicha asamblea. Las convocatorias a las asambleas generales de CPOs deberán ser publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de Nacional Financiera (actualmente en la Ciudad de México), con diez días de anticipación a la fecha prevista para la asamblea general de CPOs. Las convocatorias a las asambleas generales de CPOs deberán incluir el orden del día correspondiente.

8
4
m

Para que los tenedores de CPOs tengan derecho a asistir a las asambleas generales de CPOs, dichos tenedores deberán solicitar a Indeval, a través de sus depositarios autorizados, una constancia con al menos dos días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, y deberán entregar dicha constancia a la institución que haya sido designada para tales efectos en la convocatoria correspondiente en o antes a la fecha de la asamblea. Las personas designadas mediante un documento por escrito como apoderado de un tenedor o tenedores de CPOs tendrán derecho a asistir a las asambleas generales de CPOs.

En las asambleas generales de CPOs, cada tenedor de CPOs tendrá derecho a un voto por CPO que detente. En las asambleas generales de CPOs, las resoluciones deberán ser aprobadas por el voto de la mayoría de los tenedores de CPOs presentes en una asamblea general en la que haya quórum. Un quórum en una junta general de CPO está constituido inicialmente por tenedores de al menos el 50% más uno del número total de CPOs en circulación, y, en caso de que no haya inicialmente, cualquiera de dichos tenedores presentes en una asamblea general convocada mediante convocatoria ulterior o subsecuente. Las resoluciones adoptadas por el número requerido de tenedores de CPOs en una asamblea general de CPOs debidamente convocada serán obligatorias para todos los tenedores de CPOs, incluyendo los tenedores ausentes y que hayan votado en contra.

Ciertos asuntos deberán ser aprobados por una asamblea general especial de CPOs en las que, para la primera convocatoria, el 75% de los CPOs en circulación deberán estar presentes y las resoluciones respecto a dichos asuntos deben ser aprobadas por los tenedores del 50% más uno de los CPOs representados en dicha asamblea. Dichos asuntos incluyen el nombramiento y revocación del Representante Común y el otorgamiento o el consentimiento, de prórrogas o esperas a Nafin o la introducción de modificaciones al acta de emisión.

Ejercicio de derechos de los tenedores de CPOs.

Conforme lo establece la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, los tenedores de CPOs podrán, con ciertas limitaciones, ejercer individual y directamente ciertos derechos. Dichos derechos incluyen el derecho de hacer que Nacional Financiera distribuya dividendos u otras distribuciones que haya recibido, hacer que el Representante Común proteja los derechos a los que tienen derecho los tenedores de CPOs y para hacer valer dichos derechos y para iniciar acciones contra el Representante Común culpa grave.

Terminación del Fideicomiso Maestro Nafin.

El Fideicomiso Maestro Nafin y los CPOs emitidos conforme al acta de emisión tendrán la duración máxima permitida por la legislación aplicable. Nafin iniciará los actos y gestiones tendientes a la extinción del fideicomiso con una anticipación de 12 meses al cumplimiento de dicho plazo, al término de los cuales procederá a la venta de las Acciones que integren el patrimonio del Fideicomiso Maestro Nafin, y distribuirá a los tenedores de CPOs la parte proporcional del producto que obtenga de dicha venta de acuerdo con el número de CPOs propiedad de cada tenedor. El Fideicomiso Maestro Nafin, respecto a nuestras Acciones, podrá también ser terminado mediante resolución aprobada por los tenedores de la mayoría de tenedores de CPOs respectivo en asamblea general de tenedores de CPOs. No obstante, lo anterior, el Fideicomiso Maestro Nafin no podrá ser terminado si cualesquier dividendos u otras distribuciones que haya recibido previamente Nacional Financiera permanecen sin ser pagados a los tenedores de CPOs.

A la terminación del Fideicomiso Maestro Nafin, sujeto a la obtención de las autorizaciones gubernamentales correspondientes, Nacional Financiera y cualquier tenedor de CPOs podrán celebrar un nuevo contrato de fideicomiso en los mismos términos que el Fideicomiso Maestro Nafin o en términos similares. No podemos asegurar que se celebrará un nuevo contrato de fideicomiso. En ese caso, los CPOs propiedad de cualquier tenedor que celebre el nuevo contrato de fideicomiso serán transferidas según lo que se acuerde en dicho caso por Nacional Financiera al nuevo fideicomiso constituido conforme a dicho contrato y se podrán emitir nuevos certificados de participación ordinaria bajo el nuevo fideicomiso por el fiduciario y entregado a dicho tenedor.

8
4
m

Honorarios de Nacional Financiera.

Conforme lo establece el acta de emisión de los CPOs, los honorarios de Nacional Financiera por la administración del Fideicomiso Maestro Nafin y del Representante Común por actuar en tal capacidad serán a cargo de nosotros.

8
4
m

EL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

La información relativa al mercado de valores de México que se describe a continuación ha sido preparada con base en material obtenido de fuentes públicas, incluyendo la Comisión, la Bolsa, el Banco de México, así como información publicada por participantes del mercado. No se pretende que el resumen siguiente se entienda como una descripción exhaustiva de todos los aspectos importantes relativos al mercado de valores mexicano.

Antes de esta Oferta, nuestras acciones se encontraban listadas en la Bolsa bajo la clave de pizarra "TRAXION." No podemos predecir la liquidez de ningún mercado por nuestras acciones. Si el volumen negociado de nuestras acciones en la Bolsa se encontrase por debajo de ciertos niveles, el precio de nuestras acciones podría verse afectadas y podríamos ser deslistados o nuestro registro podría ser cancelado.

Emisión de valores en la Bolsa

A la fecha la Bolsa, junto con la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. (BIVA), ambas localizadas en la Ciudad de México, son los únicos dos mercados bursátiles en México.

La compraventa de valores en la Bolsa se realiza cada día hábil entre las 7:30am y las 2:00pm, hora de la Ciudad de México, sujeto a ajustes para operar de manera uniforme con ciertos mercados de los Estados Unidos.

Desde enero de 1999, la compraventa en la Bolsa ha sido en forma electrónica. La Bolsa puede imponer un número de medidas para proporcionar de forma ordenada y transparente el precio de cotización, incluyendo la operación de un sistema de suspensión automática de la cotización de acciones de una emisora como medio para controlar las fluctuaciones de los precios cuando estos excedan ciertos límites.

La liquidación en la Bolsa se efectúa dos días hábiles después de la concertación de operaciones. La liquidación diferida no está permitida sin la autorización de la Bolsa, aun cuando sea de mutuo acuerdo. La mayoría de los valores que cotizan en la Bolsa, incluyendo las Acciones de Traxión, se encuentran depositados en el Indeval, que es una institución para el depósito de valores que actúa como cámara de compensación, depositario y custodio, además de actuar como agente para la liquidación, transmisión y registro para las operaciones celebradas en la Bolsa, eliminado así la necesidad de la transmisión física de los valores.

Las operaciones bursátiles deben liquidarse en Pesos, excepto en circunstancias extraordinarias en las que se llega a permitir el pago en monedas extranjeras. A pesar de que la Ley del Mercado de Valores de México establece la existencia de mercados extrabursátiles, aún no se ha desarrollado en México ningún mercado de ese tipo.

La Ley del Mercado de Valores establece que los valores emitidos conforme a leyes extranjeras únicamente podrán ser objeto de intermediación por parte de las casas de bolsa e instituciones de crédito, cuando se encuentren inscritos en el Sistema Internacional de Cotizaciones.

Normas del Mercado y Estándares para el Registro de Acciones

En 1925, se creó la Comisión Nacional Bancaria con el propósito de reglamentar la actividad bancaria y, en 1946, se estableció la Comisión Nacional de Valores para regular las actividades de la bolsa de valores. En 1995, estas dos entidades se fusionaron para formar la Comisión.

Entre otras actividades, la Comisión se encarga de regular las ofertas públicas y el mercado de valores, así como a los participantes del mercado de valores de México y también se encarga de imponer sanciones por el uso ilegal de información privilegiada y otras violaciones a la Ley del Mercado de Valores de México.

La Ley del Mercado de Valores

Las empresas que cotizan en la bolsa se rigen por la Ley del Mercado de Valores y por la Ley de Sociedades Mercantiles.

La Ley del Mercado de Valores vigente fue promulgada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005 y entró en vigor el 28 de junio de 2006.

Entre otros, la Ley del Mercado de Valores (i) establece la sociedad anónima bursátil, como una forma societaria que se encuentra sujeta a los requisitos generales de la Ley General de Sociedades Mercantiles, pero sujeta a requisitos específicos para emisores de acciones registrados con la Comisión y listados en una bolsa de valores; (ii) regula la realización de ofertas públicas en territorio nacional; (iii) incluye regulación para ofertas públicas de compra, dividiendo dichas ofertas públicas de compra en voluntarias y forzosas; (iv) establece estándares para la divulgación de tenencias accionarias aplicables a los accionistas de empresas públicas, incluyendo consejeros; (v) delinea las funciones del consejo de administración de las empresas cuyos valores cotizan en bolsa; (vi) define los estándares aplicables al consejo de administración y las obligaciones y posibles responsabilidades y sanciones aplicables a los consejeros, al director general y a otros funcionarios de las sociedades (introduciendo los conceptos de deber de diligencia, deber de lealtad y ciertas salvaguardas); (vii) incluye los derechos para los accionistas minoritarios; y (viii) define sanciones aplicables en caso de incumplimientos a la misma Ley del Mercado de Valores.

La Ley del Mercado de Valores también establece que todas las operaciones o series de operaciones relacionadas relativo a una cantidad equivalente al 20% o más de los activos consolidados de una emisora, en un año deben ser aprobadas por la asamblea general de accionistas.

Consejo de Administración

En cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores de México, las sociedades anónimas bursátiles deben conformar un consejo de administración, integrado por un máximo de 21 miembros, de los cuales al menos el 25.0% debe calificar como consejero independiente. Los miembros independientes deberán ser elegidos en la asamblea general ordinaria de los accionistas de la emisora con base en su experiencia, capacidad y reputación, entre otros factores. Los accionistas de la emisora deberán determinar si un consejero es considerado independiente y dicha determinación puede ser impugnada por la Comisión. La Ley del Mercado de Valores de México permite, bajo ciertas circunstancias, que los miembros del consejo de administración que se encuentren en funciones, designen a nuevos miembros del consejo de manera provisional.

El consejo de administración de una sociedad anónima bursátil debe reunirse cuando menos cuatro veces al año y sus principales obligaciones son (i) la determinación de las principales estrategias aplicables a la sociedad; (ii) la aprobación de los lineamientos para el uso de activos corporativos; (iii) la aprobación, en lo individual, de operaciones con partes relacionadas, sujeta a ciertas excepciones limitadas; (iv) la aprobación de operaciones no frecuentes o inusuales y cualquier operación que implique la adquisición o venta de activos con un valor igual, o en exceso, del 5.0% de los activos consolidados de la emisora, o que impliquen el otorgamiento de gravámenes o garantías, o la asunción de responsabilidades que representen 5.0% o más de los activos consolidados de la emisora; (v) la aprobación de la designación o remoción del director general; (vi) la aprobación de las políticas contables y de control interno; y (vii) la aprobación de las políticas de revelación de información.

8
4
m

Los consejeros tienen la obligación general de actuar en beneficio de la emisora sin favorecer a ningún accionista o grupo de accionistas. La Ley del Mercado de Valores establece conceptos tales como “el deber de diligencia,” “el deber de lealtad” y ciertas disposiciones tendientes a impedir la adquisición del control de las emisoras, en relación con la actuación o el desempeño de los miembros del consejo de administración.

Comités

La Ley del Mercado de Valores de México exige la creación de uno o más comités que se encarguen de las funciones de prácticas societarias y de auditoría de la sociedad. Estos comités deben ser integrados por al menos 3 miembros designados por el consejo de administración y cada miembro debe ser independiente (excepto para sociedades controladas por una persona o grupo que detente 50.0% o más del capital social en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros del comité encargado de las funciones de prácticas societarias debe ser independiente).

Se requiere que el comité a cargo de las funciones de prácticas societarias proporcione opiniones al consejo de administración, solicite y obtenga las opiniones de expertos independientes externos, convoque a asambleas de accionistas, asista al consejo en la preparación de los reportes anuales y presente un reporte al consejo de administración cada año.

Las principales actividades del comité responsable de la función de auditoría es la de supervisar a los auditores externos de la emisora, analizar los reportes de los auditores externos, discutir los estados financieros con las personas responsables de su preparación y con base en ello recomendar o no, al consejo de administración su aprobación, informar al consejo de administración respecto de los controles internos existentes, supervisar las operaciones con personas relacionadas, exigir a los altos funcionarios de la emisora que preparen reportes cuando se considere necesario, informar al consejo de cualquier irregularidad que pudiera encontrar y presentar un reporte anual al consejo de administración.

Acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto

La Ley del Mercado de Valores establece que ninguna persona puede instrumentar mecanismos a través de los cuales se negocien u ofrezcan de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto de una misma emisora, salvo que (i) sean convertibles en ordinarias en un plazo máximo de cinco años o que el esquema de inversión limite los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones; o (ii) sean acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto no pueden representar más del 25% de las acciones colocadas entre el público inversionista. La Comisión puede ampliar el límite señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la conversión forzosa en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años contado a partir de su colocación.

Divulgación de los Convenios entre Accionistas

Cualesquier convenios entre accionistas que contengan cláusula de no competir, cualquier acuerdo relacionado con la venta, transferencia o el ejercicio de derechos de preferencia, cualquier acuerdo que permita la venta y compra de acciones, derechos de voto y venta de acciones en una oferta pública deberá ser notificado a la emisora dentro de los cinco días hábiles siguientes a su celebración para permitir a la misma la divulgación de dichos acuerdos a los inversionistas a través de los mercados de valores en los cuales se coticen sus valores y para hacerlo público en el reporte anual que preparó. Estos acuerdos (i) estarán disponibles para revisión del público en las oficinas de la Emisora, (ii) no podrán ejercerse en contra de la Emisora y un incumplimiento de dichos acuerdos no afectará la validez del voto en una asamblea de accionistas, y (iii) únicamente serán efectivos entre las partes del mismo una vez que hayan sido divulgados al público.

8
4
m

Circular Única de Emisoras

La Circular Única de Emisoras fue expedida por la Comisión en marzo de 2003. La Circular Única de Emisoras, que abrogó diversas circulares previamente expedidas por la Comisión, compila las disposiciones aplicables a las emisoras y a la oferta pública de valores, entre otras cuestiones.

En septiembre de 2004, la Comisión expidió las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Dichas disposiciones compilan todas las reglas aplicables a la participación de las casas de bolsa como intermediarios en la colocación de ofertas públicas, entre otras cuestiones.

En abril de 2018, la Comisión expidió las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos. Dichas disposiciones compilan toda regulación relativa a los estados financieros dictaminados de diversas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a fin de mejorar la calidad de los servicios de auditoría externa que contraten dichas entidades financieras y personas sujetas a la supervisión de la propia Comisión, entre otros asuntos.

Normas de Registro y Cotización en la bolsa

Para ofrecer valores al público en México, una emisora debe cumplir con requisitos cualitativos y cuantitativos. Una bolsa debe aprobar requisitos mínimos para que las emisoras inscriban sus valores en México. Estos requisitos se relacionan con asuntos como la historia operativa y financiera así como la estructura del capital, volúmenes mínimos de operaciones bursátiles y un mínimo de capital flotante, entre otros. Las Disposiciones también establecen que una bolsa debe implementar requisitos mínimos para que las emisoras mantengan su registro en México. Estos requisitos son relativos a asuntos como la situación financiera, operaciones mínimas, estructura del capital y un mínimo de capital flotante, entre otros. La Comisión puede dispensar algunos de estos requisitos bajo ciertas circunstancias.

Una bolsa de valores revisará el cumplimiento de los requisitos antes mencionados y otros requisitos. La bolsa de valores debe informar a la Comisión los resultados de su revisión, y a su vez, dicha información debe divulgarse al público inversionista. La aprobación de registro por parte de la Comisión no implica certificación o confirmación alguna relacionada con la calidad de la inversión de los valores, la solvencia del emisor, o la exactitud de cualquier información entregada a la Comisión.

Obligaciones de reporte

Es requisito que las sociedades anónimas bursátiles presenten estados financieros trimestrales no auditados y estados financieros anuales auditados, así como varios informes periódicos en la Comisión y la bolsa, en particular reportes relacionados con información relevante.

De igual forma, en el supuesto de que las acciones de una emisora se coticen en la Bolsa y en uno o varios mercados del exterior, la emisora deberá entregar simultáneamente a la Comisión y a la Bolsa toda la información que deba proporcionar en los mercados del exterior de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables en dichas jurisdicciones.

Suspensión de la cotización

La Comisión y una bolsa de valores pueden suspender la cotización de los valores de una emisora por las siguientes razones (i) si la emisora no da a conocer un evento relevante; o (ii) cuando exista volatilidad en el precio o volumen, o haya cambios en la oferta o demanda respecto a los valores bursátiles en cuestión, que no sea congruente con el desempeño histórico de los mismos y no se pueda explicar solamente por medio de la información publicada conforme a las disposiciones generales de la Comisión.

8
4
m

La bolsa de valores debe informar inmediatamente a la Comisión y al público en general de cualquier suspensión.

Conforme a las disposiciones vigentes, una bolsa de valores puede considerar las medidas que otras bolsas de valores extranjeras apliquen para determinar la suspensión y/o reanudación de la cotización de las acciones de una emisora, en los casos en los que los valores en cuestión coticen de manera simultánea en el extranjero.

Ciertas Divulgaciones

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración, accionistas relevantes y cualquier otra persona que la ley presuma que tiene acceso a información privilegiada, deberán notificar a la Comisión, ciertas operaciones que realicen con valores listados de una emisora.

Sujeto a ciertas excepciones, cualquier adquisición de acciones de una empresa cuyas acciones estén inscritas en el Registro Nacional de Valores y coticen en bolsa, que, resulte en la adquisición de más del 10.0% pero menos del 30.0% de las acciones representativas del capital social de una emisora listada, deberá ser notificada a la Comisión y a la bolsa de valores a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de la adquisición.

Asimismo, cualquier operación con acciones de la Emisora por una persona que, conforme a la Ley del Mercado de Valores se presuma que tiene acceso a información privilegiada, que resulte en variación del 5.0% o más del capital social de una emisora también deberá notificarse a la Comisión y a la bolsa de valores a más tardar el día hábil siguiente a la adquisición. Algunas de las personas que, conforme a la Ley del Mercado de Valores se presuma que tiene acceso a información privilegiada también deberán notificar a la Comisión sobre las compras o ventas de acciones que excedan de ciertos montos mínimos. Los accionistas y miembros del consejo de administración y funcionarios que sean titulares, respectivamente, del 5.0% o 1.0% de las acciones en circulación de la emisora, están obligados a informar a la emisora, de forma anual, su tenencia accionaria.

Ofertas públicas de adquisición

La Ley del Mercado de Valores contiene disposiciones relativas a las ofertas públicas en México. Conforme a dicha Ley, las ofertas públicas pueden ser voluntarias o forzosas. Ambas están sujetas a la aprobación previa de la Comisión y deben cumplir con requisitos legales y regulatorios generales. La persona o grupo de personas que pretendan adquirir o alcanzar por cualquier medio, directa o indirectamente, la titularidad del treinta por ciento o más de acciones ordinarias de una sociedad anónima, inscritas en el Registro Nacional de Valores, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, estarán obligadas a realizar la adquisición mediante oferta pública, conforme a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables.

La oferta se realizará: (a) Por el porcentaje del capital social de la sociedad equivalente a la proporción de acciones ordinarias que se pretenda adquirir en relación con el total de éstas o por el diez por ciento de dicho capital, lo que resulte mayor, siempre que el oferente limite su tenencia final con motivo de la oferta a un porcentaje que no implique obtener el control de la sociedad; o (b) por el cien por ciento del capital social cuando el oferente pretenda obtener el control de la sociedad. Cualquier oferta pública debe hacerse por el mismo precio para todos los accionistas y todas las clases de acciones. El consejo de administración debe emitir su opinión sobre el precio de la oferta, y puede ir acompañada de la opinión respecto al precio de un experto independiente.

8
4
m

En cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores, el plazo mínimo de las ofertas públicas son 20 días hábiles. Además, la asignación de la oferta deberá ser a prorrata, sin importar el momento de la aceptación dentro del plazo de la oferta. La Ley del Mercado de Valores no permite pagos distintos al importe de la contraprestación objeto de la oferta; incluyendo montos adicionales a los accionistas controladores, salvo que estos montos sean completamente divulgados, y aprobados por el consejo de administración y pagados en relación con obligaciones de hacer o no hacer, en beneficio del oferente o de la sociedad.

La Ley del Mercado de Valores también requiere que los valores convertibles, títulos a largo plazo (*warrants*) e instrumentos derivados a ser liquidados en especie que representen valores subyacentes, sean tomados en cuenta en el cálculo de la persona o grupo de personas que, directa o indirectamente, pretendan adquirir las acciones de una empresa.

TRATAMIENTO FISCAL

Esta sección contiene una descripción resumida de algunas consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de nuestras Acciones o CPOs de conformidad con las leyes federales en materia del impuesto sobre la renta de México y los Estados Unidos. Dicho resumen no pretende constituir un análisis exhaustivo de todas las consideraciones fiscales que pueden ser importantes para tomar una decisión de adquirir, mantener o vender acciones nuestras Acciones o CPOs.

Los tenedores de nuestras Acciones o CPOs no deben considerar o interpretar como asesoría legal o fiscal las explicaciones contenidas en esta sección. Estas explicaciones se proporcionan exclusivamente para fines de información general y se basan en las leyes federales de México (incluyendo la Ley del Impuesto Sobre la Renta) y los Estados Unidos que se encuentran vigentes a la fecha, incluyendo el Tratado para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal entre México y los Estados Unidos y sus protocolos adicionales (en conjunto, el "Tratado Fiscal"), y el tratado de intercambio de información en materia fiscal entre ambos países. El Tratado Fiscal está sujeto a reformas que pueden surtir efectos retroactivos. Los tenedores de nuestras Acciones o CPOs deben consultar a sus propios asesores fiscales para entender las consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de dichos valores en México, los Estados Unidos u otros países, incluyendo, en particular, el efecto de cualesquiera leyes extranjeras, estatales o locales.

Consideraciones Fiscales en México

A continuación se incluye un resumen general de las principales consecuencias fiscales derivadas de las inversiones en nuestras Acciones o CPOs efectuadas por un tenedor que no tenga su residencia en México y no mantenga acciones Acciones o CPOs o derechos de beneficiario sobre éstas como parte de las actividades realizadas a través de un establecimiento permanente en México, es decir, por un "tenedor no residente", de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, su reglamento y las demás disposiciones fiscales vigentes.

El concepto de residencia para efectos fiscales es altamente técnico y el carácter de residente se puede adquirir en diversas circunstancias. En términos generales, se considera que una persona física es residente en México si tiene su domicilio o el principal asiento de sus negocios en el país. Generalmente una persona moral se considera como residente en México si está constituida conforme a las leyes de México o tiene la administración principal de sus negocios en el país. Sin embargo, toda determinación con respecto a la residencia fiscal de una persona física o moral debe tomar en consideración su situación particular.

Cuando se considere que una persona física o moral tiene un establecimiento permanente en México, todos los ingresos imputables a dicho establecimiento estarán sujetos al impuesto sobre la renta.

Este resumen no pretende constituir una descripción detallada de todas las consideraciones fiscales en México que pueden ser importantes para tomar una decisión de comprar, mantener o enajenar las Acciones. En particular, este resumen no describe (i) las consecuencias fiscales derivadas de la legislación estatal, local, municipal o de cualquier otra jurisdicción distinta a la federal, ni (ii) todas las consecuencias fiscales aplicables a cada tenedor en particular, incluyendo a aquellos tenedores que:

- no hayan adquirido o enajenado sus acciones a través de una bolsa de valores u otros mercados de valores autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o el Código Fiscal de la Federación;
- sean titulares de Acciones o CPOs que controlen a la Compañía;
- sean titulares del 10.0% o más de las acciones de la Compañía;

8
4
m

- formen parte de un grupo de personas que tenga el control de la Compañía o sea titular del 10% o más de las acciones de esta última; o
- sean residentes en México o sean empresas con residencia en algún régimen fiscal preferente (en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta).

Tratado Fiscal

A continuación, se incluye un resumen de las disposiciones del Tratado Fiscal que pueden afectar el régimen aplicable a ciertos tenedores estadounidenses (según la definición asignada a dicho término más adelante).

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece ciertos requisitos procedimentales para que un tenedor no residente en México pueda acogerse a los beneficios derivados de los tratados para evitar la doble tributación de los que México es parte, incluyendo por lo que respecta a la enajenación de acciones y a los dividendos pagados sobre las mismas. Dichos requisitos y procedimientos incluyen, entre otros, la obligación del tenedor de (i) acreditar su lugar de residencia conforme al tratado correspondiente; (ii) presentar un cálculo de los impuestos aplicables, elaborado por un contador público certificado; y (iii) designar un representante en México para efectos fiscales. Las personas relacionadas con la Compañía pueden estar sujetas a requisitos adicionales.

Dividendos

En términos generales, los dividendos pagados en efectivo o en especie sobre las Acciones o CPOs, están sujetos a retención de impuestos en México a la tasa del 10.0% (con la salvedad de que dicha retención no es aplicable a la distribución de utilidades netas generadas antes de 2014). Los pagos a tenedores no residentes pueden estar sujetos a retención de impuestos a una tasa más reducida si dichos tenedores cumplen con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios derivados de un tratado para evitar la doble tributación del que México sea parte.

Enajenación

En términos generales, la ganancia neta obtenida por un tenedor no residente en México como resultado de la enajenación de acciones a través de una bolsa de valores está sujeta al pago de impuestos a la tasa del 10.0%. Estos impuestos se pagan a través de retenciones efectuadas por los intermediarios financieros. Sin embargo, dichas retenciones no serán aplicables para los tenedores no residentes en México que acrediten fehacientemente (ante el intermediario correspondiente) ser residentes de un país con el que México tiene celebrado un tratado para evitar la doble tributación.

La venta, transmisión o enajenación de acciones fuera de una bolsa de valores está sujeta al pago de impuestos en México a la tasa del 25% sobre los recursos brutos obtenidos como resultado de dicha operación. Como alternativa, los tenedores no residentes en México pueden pagar el 35% sobre la ganancia neta obtenida, sujeto a ciertas excepciones.

De conformidad con el régimen fiscal vigente, los ingresos derivados de la venta o enajenación de CPOs a través de una bolsa de valores u otro mercado reconocido por el Código Fiscal de la Federación (incluyendo la NYSE, por personas no residentes en México pero que residen en un país con el que éste tiene celebrado un tratado fiscal, no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta en México. Sin embargo, el régimen fiscal vigente no es claro por lo que respecta al tratamiento de las transmisiones de CPOs por personas no residentes en México que tampoco residen en un país con el que éste tiene celebrado un tratado fiscal.

De conformidad con el Tratado Fiscal, las ganancias obtenidas como resultado de la venta o enajenación de Acciones o CPOs, por un tenedor con residencia fiscal en los Estados Unidos que tenga derecho de acogerse a los beneficios previstos en el propio Tratado Fiscal, no estarán sujetas al impuesto sobre la renta en México —aun cuando la venta o enajenación no se haya efectuado a través de los medios

8
4
m

descritos en los apartados anteriores— siempre y cuando no sean imputables a un establecimiento permanente o base fija en México y, además, el tenedor estadounidense no haya sido propietario, directa o indirectamente, del 25% o más de las acciones representativas del capital de la Compañía (incluyendo las acciones amparadas por CPOs) en todo momento durante el período de 12 meses anterior a la enajenación. Los tenedores residentes en los Estados Unidos deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar si pueden acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal y deberán cumplir con distintas formalidades para acceder a los beneficios del tratado, como lo es la designación de un representante legal en México y la presentación de avisos ante las autoridades fiscales mexicanas.

Las ganancias obtenidas como resultado de la venta o enajenación de Acciones o CPOs, por tenedores no residentes en México que tengan derecho de acogerse a los beneficios de otros tratados fiscales de los que México sea parte, pueden estar total o parcialmente exentas del impuesto sobre la renta en México. Los tenedores no estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar si pueden acogerse a los beneficios de algún tratado.

Otros Impuestos

En términos generales, los tenedores no residentes en México no están sujetos a impuestos sucesorios u otros impuestos similares con respecto a sus Acciones o CPOs. Sin embargo, en algunos casos las transmisiones gratuitas de Acciones o CPOs pueden ser sujetos de un impuesto a cargo del adquirente en México. En México no existen impuestos del timbre, a la inscripción de emisiones u otros impuestos similares a cargo de los tenedores no residentes en relación con sus Acciones o CPOs.

Se aconseja a los tenedores de Acciones o CPOs que consulten a sus propios asesores fiscales sobre las consecuencias fiscales mexicanas, estadounidenses u otras de la compra, tenencia y enajenación de Acciones o CPOs, incluyendo, en particular, el efecto de cualquier cambio de ley fiscal extranjera, estatal, municipal o local.

8
4
m

PLAN DE DISTRIBUCIÓN

J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, en su carácter de intermediarios colocadores de la Oferta en México, actuarán como intermediarios colocadores líderes en la Oferta en México.

Colocación

En la fecha de determinación del Precio de Colocación, la Emisora y los Accionistas Vendedores celebrarán un contrato de colocación con los Intermediarios Colocadores en México, para la colocación, mediante la Oferta en México, conforme a la modalidad de mejores esfuerzos, de 51,632,361 Acciones que comprenden hasta 6,734,656 Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México. Además, la Emisora y los Accionistas Vendedores celebrarán con los Intermediarios Colocadores Internacionales un contrato de compraventa (purchase agreement), regido por la legislación del Estado de Nueva York, Estados Unidos, con respecto a la Oferta Internacional de 113,170,597 Acciones, que comprenden hasta 14,761,382 Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación Internacional.

La Emisora otorgará, tanto a los Intermediarios Colocadores en México, como a los Intermediarios Colocadores Internacionales, la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente, mismas que podrán ejercerse en forma independiente, pero coordinada, por una sola vez respecto de cada sindicato, dentro de los 30 días siguientes a partir de la fecha en que se determine el Precio de Colocación de las Acciones, pudiendo ejercerse una o la otra o ninguna, y pudiendo ejercerse cada una total o parcialmente. El Precio de Colocación por Acción materia de la Oferta Global será en Pesos, mismos que respecto de la Oferta Internacional podrán convertirse a Dólares, considerando el tipo de cambio en vigor en la fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones.

Sindicación

Los Intermediarios Colocadores en México, a través de Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, podrán celebrar contratos de sindicación, o documentación equivalente, con cada uno de los intermediarios que participen en la colocación de las Acciones objeto de la Oferta en México (los "Subcolocadores"), mismos que, en la medida posible, contendrán restricciones para que los Subcolocadores enajenen Acciones fuera del mercado mexicano.

Porciones de Colocación

La siguiente tabla muestra el número de Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) que se estima serán distribuidas por los Intermediarios Colocadores en México y, en su caso, los Subcolocadores:

Intermediarios Colocadores en México	Acciones	%
J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero	15,623,141	30.26%
Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	11,717,355	22.69%
BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	7,811,569	15.13%
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver	5,432,877	10.52%
Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	5,432,877	10.52%
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México	5,432,876	10.52%
Subtotal	51,450,695	99.65%

Intermediarios Colocadores en México	Acciones	%
Sindicato Colocador		
Casa de Bolsa Arka S.A. de C.V.	181,666	0.35%
TOTAL	51,632,361 ⁽¹⁾	100.0%

(1) Se excluyen las acciones que han sido tomadas en préstamo y que son objeto de la Opción de Sobreasignación.

El plan de distribución de los Intermediarios Colocadores en México contempla distribuir las Acciones objeto de la Oferta en México (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) entre inversionistas personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjeros residentes en México, cuando la legislación aplicable a su régimen de inversión lo permita, que sean clientes de las casas de bolsa o del área de banca patrimonial de las instituciones financieras que participen en la Oferta en México, conforme a prácticas de asignación utilizadas en el mercado mexicano, que son consistentes con la legislación aplicable, y que pudieran incluir la participación y adquisición de Acciones en posición propia por los Intermediarios Colocadores en México, al mismo tiempo y en los mismos términos que el resto de los participantes en la Oferta en México. Además, los Intermediarios Colocadores en México tienen la intención de distribuir las Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) entre inversionistas representativos del mercado institucional, constituido principalmente por instituciones de seguros, instituciones de fianzas, fondos de inversión, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, fondos de pensiones y jubilaciones de personal y de primas de antigüedad (con independencia de las formas de su constitución, incluyendo fideicomisos), y otras entidades financieras que conforme a su régimen autorizado, puedan invertir en las Acciones.

Toda vez que la Oferta en México es una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en Acciones tendrá la posibilidad de participar en el proceso de colocación de las Acciones en igualdad de condiciones y en los mismos términos que cualesquiera otros posibles inversionistas. La fecha de cierre de libro será el 10 de agosto de 2023.

Promoción

La Oferta en México se promueve a través de reuniones denominadas “encuentros bursátiles” que se realizarán en algunas de las principales ciudades de México. Los encuentros bursátiles se celebrarán tanto con inversionistas institucionales, como con inversionistas personas físicas y morales, y con las áreas de promoción de las casas de bolsa y de las instituciones financieras que participan en la Oferta en México. La Oferta en México también se promueve a través de reuniones o conferencias telefónicas con posibles inversionistas, en forma individual.

Otras Relaciones de Negocios

Los Intermediarios Colocadores en México y algunas de sus afiliadas mantienen y continuarán manteniendo relaciones de negocios con la Emisora (y sus respectivas subsidiarias, asociadas y afiliadas). Además, periódicamente les han prestado, y tienen la intención de seguirles prestando, diversos servicios, principalmente financieros, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo, las que recibirán por sus servicios como intermediarios colocadores respecto de la Oferta en México). Los Intermediarios Colocadores en México consideran que no tienen conflicto de interés alguno con la Emisora, en relación con los servicios que prestan con motivo de la Oferta en México.

La Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores en México no tienen conocimiento, cada uno de manera independiente, que personas morales mexicanas o personas físicas, o residentes en el extranjero, en la medida posible, en lo individual o en grupo, tengan la intención de presentar, cada una de ellas o en grupo, órdenes de compra de Acciones en la Oferta en México, por un monto que, en cada caso, pudiera ser mayor al 5% de la Oferta en México, los cuales podrían ser o no personas relacionadas (según el término se define en la Ley del Mercado de Valores), o que alguno de los principales accionistas, funcionarios o miembros del Consejo de Administración de la Emisora, tengan la

8
4
m

intención de suscribir parte de los valores objeto de la Oferta en México. La Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores en México, cada uno de manera independiente, no otorgarán preferencia alguna en la Oferta en México a las citadas personas, sino que, de participar, los considerarán como cualquier otro participante en la Oferta en México, por lo que cualquier persona, relacionada o no, que tenga la intención de adquirir Acciones, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones (incluyendo descuentos o comisiones por intermediación) en la Oferta en México. La Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores en México no pueden asegurar que dichas personas participarán en la Oferta en México, de participar, si recibirán el monto total de la postura presentada o si su participación tendrá algún impacto en el precio de las Acciones en la Oferta en México.

En caso que efectivamente se lleven a cabo las adquisiciones referidas en el párrafo anterior, por parte de cualquier persona que podría ser o no persona relacionada, y la Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores en México, cada uno de manera independiente, tengan conocimiento de las mismas, la situación que corresponda se dará a conocer una vez obtenido el resultado de la Oferta en México, entre otros medios, a través del presente Prospecto y del formato para revelar el número de adquirentes en la Oferta en México y el grado de concentración de su tenencia previsto, de conformidad con lo dispuesto por la Circular Única de Emisoras.

Posturas

Durante el periodo de promoción, los Intermediarios Colocadores en México y, en su caso, los Subcolocadores promoverán la Oferta en México entre los inversionistas referidos en este Plan de Distribución, en el entendido que J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero tendrá a su cargo la concentración de las posturas recibidas. Los Intermediarios Colocadores en México recibirán posturas de compra de Acciones por parte de sus clientes y de los demás Subcolocadores hasta las 15:00 horas, hora de la Ciudad de México, del Día Hábil en que tenga lugar la determinación del Precio de Colocación de las Acciones. La fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones, será el Día Hábil anterior a la Fecha de Registro en la Bolsa. Un Día Hábil anterior a la fecha en que se determine el Precio de Colocación de las Acciones objeto de la Oferta en México, los Intermediarios Colocadores en México publicarán el aviso de oferta pública en el sistema de Emisnet de la Bolsa; el aviso de colocación que incluirá, entre otros, el Precio de Colocación de las Acciones, será publicado a más tardar en la Fecha de Registro en la Bolsa, antes que tenga lugar el registro de las Acciones objeto de la Oferta en México en la Bolsa.

Se recomienda a los inversionistas interesados en adquirir Acciones en la Oferta en México, consultar a la casa de bolsa por medio de la cual decidan presentar sus órdenes de compra, respecto de la fecha y hora límite en la cual cada casa de bolsa recibirá dichas órdenes de su clientela y cualquier otro aspecto que consideren relevante relacionado con la Oferta en México. El Día Hábil anterior a la Fecha de Registro en la Bolsa y una vez que se haya determinado la demanda y la asignación de las Acciones objeto de la Oferta en México, los Intermediarios Colocadores en México celebrarán un contrato de colocación respecto de las Acciones materia de la Oferta en México (incluyendo las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación en México) con la Emisora y los Accionistas Vendedores. A su vez, los Intermediarios Colocadores en México celebrarán contratos de sindicación, o documentación equivalente, con los Subcolocadores.

Asignación

El Día Hábil anterior a la Fecha de Registro en la Bolsa, los Intermediarios Colocadores en México asignarán las Acciones materia de la Oferta en México (incluyendo un número de Acciones igual a las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, resultado de operaciones de préstamo de valores), al Precio de Colocación, a sus clientes y a los Subcolocadores, a través de un proceso de formación de libro, tomando en consideración, entre otros, lo siguiente (i) el monto de demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta en México, (ii) los montos de demanda correspondientes a cada uno de los diferentes niveles de precios de las Acciones objeto de la Oferta en México, y (iii) las ofertas sujetas a números máximos y/o mínimos de Acciones y precios máximos respecto

8
4
m

de las Acciones, que los clientes propios o los Subcolocadores presenten a los Intermediarios Colocadores en México.

Los Intermediarios Colocadores en México, conforme a lo permitido por las disposiciones aplicables, podrán utilizar distintos criterios de asignación como parte de su estrategia de formación de libro para la Oferta Global, que podrán resultar en asignaciones distintas a diferentes grupos de inversionistas, para lograr una formación adecuada del libro y la distribución más conveniente de las Acciones materia de la Oferta, con vistas a lograr una adecuada formación de precios; estas asignaciones no requerirán ser a prorrata ni considerando una secuencia cronológica determinada. Todas las Acciones, incluyendo Acciones hasta en un número igual a las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, resultado de operaciones de préstamo de valores se colocarán al mismo precio entre todos los participantes.

El precio por Acción se determinará el día hábil anterior a la fecha de la Oferta Global. Las bases principales para la fijación del precio por Acción en la Oferta Global serán: (i) el historial operativo, financiero y demás condiciones actuales aplicables a la Emisora; (ii) los niveles de oferta y demanda, así como las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación; (iii) la situación operativa y financiera de la Emisora al momento de la Oferta Global; (iv) la valuación aplicable a otras sociedades comparables que participan en sectores similares, en México y otros mercados; (v) las expectativas de los mercados y sectores aplicables; (vi) el comportamiento del precio de cotización de las acciones de la Emisora y (vii) las condiciones generales de los mercados en México y el extranjero.

Conforme a lo previsto por la legislación aplicable y a prácticas prudentes de mercado, los Intermediarios Colocadores en México están llevando a cabo, y concluirán en la fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones, la valuación de la Emisora, usando métodos aceptados para dichas valuaciones y convenidos con, y aceptados por, la Emisora y los Accionistas Vendedores. Los inversionistas interesados en adquirir Acciones en la Oferta en México, por el solo hecho de presentar sus órdenes de compra, se considerará que aceptan los mecanismos y métodos de valuación empleados por los Intermediarios Colocadores en México para la determinación del Precio de Colocación de las Acciones, así como el Precio de Colocación determinado para la adquisición de Acciones objeto de la Oferta en México.

Contrato entre Sindicatos

A fin de coordinar sus actividades, los Intermediarios Colocadores en México y los Intermediarios Colocadores Internacionales celebrarán un contrato denominado contrato entre sindicatos que prevé, entre otras cosas, que desde la Fecha de Registro en la Bolsa y hasta la Fecha de Liquidación de las Acciones en la Bolsa, dependiendo de la demanda que exista en los diferentes mercados, los Intermediarios Colocadores en México podrán realizar operaciones a efecto de distribuir adecuadamente las Acciones entre los diferentes sindicatos colocadores participantes en los diferentes países en los que se lleva a cabo la Oferta Global, considerando la demanda que se presente en cada uno de dichos mercados. Por lo tanto, el número de Acciones efectivamente colocadas en cada uno de dichos mercados puede ser distinto del número de Acciones colocadas inicialmente en México o colocadas inicialmente en el extranjero.

La conclusión de la Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias previstas en los contratos de colocación y compraventa celebrados por la Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores en México y los Intermediarios Colocadores Internacionales, según corresponda. La conclusión de la Oferta en México se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta Internacional y, a su vez, la conclusión de la Oferta Internacional se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en México. Como parte de la distribución de las Acciones, sujeto a ciertas excepciones, los Intermediarios Colocadores en México ofrecerán y venderán las Acciones únicamente a inversionistas domiciliados en México, y los Intermediarios Colocadores Internacionales ofrecerán y venderán las Acciones únicamente en los Estados Unidos y otros mercados distintos del mercado mexicano, sujeto en ambos casos a ciertas excepciones previstas en la legislación aplicable y en los contratos correspondientes. Para tales efectos, se considera que una oferta o venta se realiza en una jurisdicción, si la misma se hace a personas residentes en dicha jurisdicción o a cualquier persona moral o entidad cuya oficina por medio de la cual se realiza la compra, se encuentre en dicha jurisdicción.

El contrato entre sindicatos contiene, además, disposiciones que regulan la forma en que los diferentes sindicatos colocadores coordinan sus esfuerzos de venta, los términos conforme a los cuales los Intermediarios Colocadores en México y los Intermediarios Colocadores Internacionales ejercerán las Opciones de Sobreasignación en los diferentes mercados, y los términos conforme a los cuales se llevarán a cabo operaciones de estabilización y la forma en la que se repartirán, entre los diferentes sindicatos colocadores, las utilidades y pérdidas resultantes de dichas operaciones de estabilización y el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación.

Condiciones Suspensivas

El contrato de colocación suscrito por la Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores en México, contempla que la eficacia de dicho contrato está sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas, entre otras:

- (a) que antes de la Fecha de Emisión, cada uno de los Intermediarios Colocadores en México haya recibido del Secretario del Consejo de Administración de la Emisora, una constancia de que los miembros del Consejo de Administración de la Emisora, han recibido la información relativa al proceso de colocación y de las obligaciones derivadas del listado en la Bolsa, así como de la inscripción de las Acciones en el Registro que mantiene la Comisión;
- (b) que antes de la Fecha de la Oferta se hayan obtenido las autorizaciones que se requieran para llevar a cabo la Oferta en México, y que las mismas estén en vigor;
- (c) que en o con anterioridad a la Fecha de la Oferta, previo a la determinación del Precio por Acción, se lleve a cabo una llamada telefónica con la Emisora para confirmar que, a dicha fecha (i) no existan eventos que afecten de manera adversa y significativa la situación financiera, operaciones o negocios de la Emisora y de los Accionistas Vendedores o la realización y consumación de la Oferta en México, y (ii) no hayan tenido lugar cambios relevantes respecto de la información divulgada en el presente Prospecto, en el entendido que la Emisora, mediante su firma al contrato de colocación, autorizará a los Intermediarios Colocadores a grabar la llamada; y
- (d) que se haya celebrado el contrato de compraventa (*purchase agreement*) respecto de la Oferta Internacional.

Condiciones Resolutorias

El contrato de colocación celebrado por la Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores en México contempla que, de cumplirse en cualquier momento antes de la Fecha de Liquidación de la Oferta en México o de la Fecha de Liquidación de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, según sea el caso, cualquiera de las condiciones resolutorias que se indican a continuación, los Intermediarios Colocadores en México tendrán el derecho de resolver sus obligaciones y, en consecuencia, las obligaciones de la Emisora y los Accionistas Vendedores conforme al contrato de colocación (excepto, entre otras, por las obligaciones a cargo de la Emisora y de los Accionistas Vendedores de pagar gastos y de indemnizar) sin ninguna responsabilidad para cada uno de los Intermediarios Colocadores en México, como si dichas obligaciones no hubieren existido:

- (a) que las declaraciones de la Emisora y de los Accionistas Vendedores contenidas en el contrato de colocación, dejaren de ser completas y correctas a la Fecha de Liquidación o a la Fecha de Liquidación de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, según sea el caso, o a la fecha en que se hubieren hecho, de ser distinta;
- (b) que antes de las 8:00 a.m. (hora de la Ciudad de México) de la Fecha de Liquidación, cada uno de los Intermediarios Colocadores en México no haya recibido de los asesores legales

independientes de la Emisora y de los Accionistas Vendedores, una opinión legal relativa a la constitución y existencia de la Emisora y de sus subsidiarias, respecto de la validez de las Acciones, respecto de la obtención de todas las autorizaciones necesarias conforme a la legislación aplicable para llevar a cabo la Oferta en México, respecto de la no contravención con la legislación aplicable en México y respecto de otros aspectos usuales y acostumbrados en los mercados internacionales, respecto de operaciones similares a las contempladas en el contrato de colocación y que el contenido de dicha opinión sea satisfactorio para los Intermediarios Colocadores en México;

- (c) que antes de las 8:00 a.m. (hora de la Ciudad de México) de la Fecha de Liquidación, cada uno de los Intermediarios Colocadores en México no haya recibido de los auditores externos de la Emisora, una carta en la cual se haga constar la debida extracción y consistencia de la información financiera contenida en este Prospecto (conocida como *comfort letter*) y que tales auditores no hayan entregado a la Emisora la carta de independencia y no hayan suscrito el presente Prospecto, conforme a los términos requeridos por la legislación mexicana;
- (d) que (i) la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, a partir de la fecha de los últimos estados financieros auditados incluidos en este Prospecto, hubieren sufrido una pérdida o interferencia adversa y significativa respecto de su negocio que derive de cualquier evento, ya sea que esté o no asegurado, o de cualquier conflicto laboral o acción judicial o gubernamental, excepto si este se hubiere revelado en el presente Prospecto, o (ii) a partir de la fecha del presente Prospecto, hubiere tenido lugar algún cambio en el capital social o incremento en la deuda de largo plazo de la Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, o cualquier cambio o circunstancia que afecte el curso ordinario de los negocios, administración, posición financiera, capital social o resultados de operación de la Emisora o de sus subsidiarias, excepto si éstos se hubieren revelado en el presente Prospecto, cuyo efecto, en cualesquiera de los casos descritos en los incisos (i) o (ii) anteriores, a juicio razonable de cualquiera de los Intermediarios Colocadores en México, tuviere un efecto adverso y significativo, y no permita o haga recomendable proceder con la Oferta en México, en los términos y condiciones contemplados en el presente Prospecto o en el contrato de colocación;
- (e) que (i) tuviere lugar una disminución en la calificación otorgada por cualquier agencia calificadora, a los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora, por las agencias calificadoras que en su momento actuaron como tal en la emisión de los mismos, o (ii) alguna de las citadas agencias calificadoras hubiere anunciado que se encuentra analizando o en revisión a la baja de la calificación otorgada por ella a los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora;
- (f) que tuviere lugar cualquiera de los siguientes eventos: (i) la suspensión o limitación significativa de la intermediación de valores en la Bolsa, en la Bolsa de Valores de Nueva York o en alguna de las principales bolsas de valores europeas, (ii) la suspensión o limitación significativa en la intermediación de los valores emitidos por la Emisora en la Bolsa, (iii) la suspensión generalizada en las actividades bancarias en la ciudad de Nueva York o en la Ciudad de México, por una autoridad competente, o la interrupción significativa en los servicios de banca comercial o liquidación de valores en los Estados Unidos, México o el continente europeo, (iv) el inicio o incremento de hostilidades en las que participen los Estados Unidos o México, o una declaración de guerra o de emergencia nacional, por México o los Estados Unidos, (v) que ocurra una crisis o cambio adverso y significativo en la situación política, financiera o económica, o en el tipo de cambio aplicable, o en la legislación en materia cambiaria en los Estados Unidos, México u otros países relevantes para la Oferta Global, si no permitieren o no hicieren recomendable, proceder con la Oferta en México o de conformidad con los términos y condiciones descritos en este Prospecto;
- (g) si la inscripción de las Acciones en el Registro fuere cancelada por la Comisión o si el listado para cotización de las Acciones fuere cancelado por la Bolsa;

- (h) si cualquiera de los Intermediarios Colocadores en México no pudiese colocar las Acciones como consecuencia de lo dispuesto por la legislación aplicable o por orden de una autoridad competente;
- (i) si los Intermediarios Colocadores Internacionales dieran por terminado el contrato de compraventa (*purchase agreement*) celebrado con la Emisora y los Accionistas Vendedores;
- (j) si la Emisora o los Accionistas Vendedores no pusieren a disposición de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero o tratándose de los Accionistas Vendedores del Intermediario Colocador en México con el que mantengan una cuenta abierta (y éste al resto de los Intermediarios Colocadores en México), los títulos que evidencien las Acciones materia de la Oferta Global, en la fecha y forma convenidas;
- (k) en caso de concurso mercantil, quiebra, disolución, liquidación o cualquier otro evento similar que afecte a la Emisora o a cualesquiera de sus subsidiarias; y
- (l) si la Emisora o los Accionistas Vendedores incumplen con los términos del contrato de colocación celebrado con los Intermediarios Colocadores en México, de tal manera que se imposibilite llevar a cabo la Oferta en México.

Los Intermediarios Colocadores en México podrán renunciar a cualesquiera de las condiciones convenidas anteriormente, sin que se pierda su derecho respecto de las mismas en adelante; el hecho de que los Intermediarios Colocadores en México renuncien alguna condición, no significa que han renunciado a alguna otra. Los Intermediarios Colocadores en México se reservan el derecho de dar por terminada la Oferta en México si se presenta cualquiera de las condiciones antes mencionadas, en cuyo caso, los Intermediarios Colocadores en México darán un aviso en este sentido, o bien respecto a la renuncia de dichas condiciones. En caso de terminación de la Oferta en México, las personas que participen en la misma no tendrán derecho alguno de reclamación en contra de los Intermediarios Colocadores en México, con motivo de dicha terminación. En caso de terminación de la Oferta en México porque se actualice cualquiera de las condiciones a las que se encuentra sujeta, se darán por terminadas también, en forma automática y sin necesidad de aviso alguno, las solicitudes y órdenes de compra de todos los participantes en la misma.

Opción de Sobreasignación

La Emisora ha otorgado a los Intermediarios Colocadores en México y a los Intermediarios Colocadores Internacionales, opciones para adquirir hasta 21,496,038 Acciones, para cubrir las asignaciones en exceso que realicen, de ser el caso, respecto de la Oferta Global, que representan, el 15% adicional del monto total de las Acciones ofrecidas en la Oferta Global. La Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional estarán vigentes durante un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la Oferta Global, y podrán ejercerse por una sola vez, a un precio igual a dicho Precio de Colocación, por (i) los Intermediarios Colocadores en México, en el caso de la Oferta en México (conforme a los términos aprobados por la Comisión y descritos en este Plan de Distribución), y (ii) por los Intermediarios Colocadores Internacionales, en el caso de la Oferta Internacional. La Opción de Sobreasignación podrá ejercerse de manera independiente, pero coordinada, y total o parcialmente, pudiendo no ejercerse.

J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, actuando por cuenta de los Intermediarios Colocadores en México, podrá llevar a cabo asignaciones en exceso para atender la demanda adicional de inversionistas de la Oferta en México, usando para ello Acciones que, en su caso, haya obtenido en préstamo de uno o varios accionistas de la Emisora conforme a las disposiciones aplicables; en el entendido que dichos préstamos de valores estarán exceptuados expresamente de las restricciones de transmisión descritas en el último párrafo del presente Plan de Distribución.

Los Intermediarios Colocadores en México, en la Fecha de la Oferta, colocarán la totalidad de las Acciones asignadas, incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, mismas

8
4
m

que serán liquidadas (i) en la fecha de liquidación, respecto de las Acciones materia de la Oferta en México, distintas a las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, y (ii) respecto de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, en su caso, que hubieren sido adquiridas como consecuencia del ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México, en cualquier fecha que ocurra 2 Días Hábiles después de la fecha de ejercicio de dicha opción, que deberá ocurrir a más tardar 30 días naturales contados a partir de la de celebración del contrato de colocación.

A más tardar 30 días naturales después de la Fecha de la Oferta, los Intermediarios Colocadores en México liquidarán el préstamo que se haya contratado conforme a la legislación aplicable para cubrir asignaciones en exceso respecto de la Oferta en México, para lo cual podrán ejercer la Opción de Sobreasignación en México.

Una vez que se ejerza o no la Opción de Sobreasignación en México, los Intermediarios Colocadores en México, a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, lo hará del conocimiento del público inversionista, a través de un comunicado enviado por medio del sistema electrónico de envío y difusión que la Bolsa señale para tales efectos, y de la Comisión.

Operaciones de Estabilización

Los Intermediarios Colocadores en México, a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, podrán, pero no estarán obligados, a realizar operaciones de estabilización en la Bolsa con el propósito permitir al mercado absorber gradualmente el flujo de órdenes de venta de las Acciones que pudieran producirse con posterioridad a la Oferta Global, para prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta Global, conforme a la legislación aplicable, durante el periodo de 30 días contados a partir de la Fecha de la Oferta. Las operaciones de estabilización se llevarán a cabo en coordinación con los Intermediarios Colocadores Internacionales. De iniciar operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores en México podrán interrumpirlas en cualquier momento. Los Intermediarios Colocadores Internacionales, a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, también podrán realizar operaciones de estabilización, relacionadas con las Acciones materia de la Oferta Internacional, con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones, lo que igualmente llevarán a cabo en México, a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero y en la Bolsa, por ser éste el único mercado de cotización de las Acciones. Las operaciones de estabilización se llevarán a cabo en coordinación con los Intermediarios Internacionales y conforme a lo previsto en la legislación mexicana y en el contrato entre sindicatos celebrado con los Intermediarios Internacionales.

En caso de iniciar operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores en México a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero estarán facultados para interrumpirlas en cualquier momento. En caso que los Intermediarios Colocadores en México, a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, realicen o no las operaciones de estabilización, en su momento, lo harán del conocimiento tanto de la Comisión como del público inversionista, a través de los medios de envío y difusión que la Comisión y la Bolsa señalen para tales efectos.

J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, actuará como agente coordinador para todo lo relacionado con el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México y las operaciones de estabilización.

Restricciones de venta de Acciones de ciertos Tenedores

La Emisora, los Accionistas Vendedores y todos nuestros consejeros y ejecutivos de primer nivel, y nuestros principales accionistas (salvo ciertos accionistas que en conjunto no representan más del 5.0% de nuestro capital social) se han obligado, sujeto a ciertas excepciones usuales: a (i) que durante un periodo de 90 días naturales siguientes a la fecha de la oferta, no podrán ofrecer, obligarse a vender, vender, contratar para vender, vender cualquier opción o contrato de compra, comprar cualquier opción o contrato de venta, conceder cualquier opción, derecho o garantía de compra, prestar o transferir o enajenar de

8
4
m

cualquier otra forma, directa o indirectamente, cualquier CPO o Acción o cualquier otro valor de su propiedad convertible en CPO o Acciones o ejercible o canjeable por CPO o Acciones; y (ii) no celebrar ningún swap u otro acuerdo que transfiera a otro, en todo o en parte, cualquiera de las consecuencias económicas de la propiedad de CPOs o Acciones.

8
4
m

RESTRICCIONES DE VENTA

La Emisora, los Accionistas Vendedores y todos nuestros consejeros y ejecutivos de primer nivel, y nuestros principales accionistas (salvo ciertos accionistas que en conjunto no representan más del 5.0% de nuestro capital social) se han obligado, sujeto a ciertas excepciones usuales: a (i) que durante un periodo de 90 días naturales siguientes a la fecha de la oferta, no podrán ofrecer, obligarse a vender, vender, contratar para vender, vender cualquier opción o contrato de compra, comprar cualquier opción o contrato de venta, conceder cualquier opción, derecho o garantía de compra, prestar o transferir o enajenar de cualquier otra forma, directa o indirectamente, cualquier CPO o Acción o cualquier otro valor de su propiedad convertible en CPO o Acciones o ejercible o canjeable por CPO o Acciones; y (ii) no celebrar ningún swap u otro acuerdo que transfiera a otro, en todo o en parte, cualquiera de las consecuencias económicas de la propiedad de CPOs o Acciones. Vea la sección de "*Plan de Distribución*" de este Prospecto.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, se requerirá previa autorización de nuestro consejo de administración para llevar a cabo cualquier adquisición que represente (1) el 10% o más de nuestras Acciones, (2) el 5% o más de nuestras Acciones en caso que la persona que pretenda adquirir sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, o (3) el 5% o más de nuestras acciones, de forma indirecta, a través de la adquisición de acciones de personas relacionadas a nosotros por parte de una persona que sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas. Véase la sección "Descripción del Capital Social y Estatutos Restricciones a Ciertas Transmisiones".

8
4
m

AUDITORES INDEPENDIENTES

Los Estados Financieros Auditados presentados en este Prospecto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y para los años entonces terminados, fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores independientes, conforme se establece en su informe aquí incluido.

Respecto a los estados financieros consolidados intermedios condensados, no auditados al 30 de junio de 2023 y para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y 2022, aquí incluidos, KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores independientes, han reportado que han aplicado procedimientos limitados de acuerdo con estándares profesionales para una revisión de dicha información. Sin embargo, su informe separado que se incluye en el presente Prospecto, indica que, aunque la revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría, efectuada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y en consecuencia no permite obtener la seguridad de que se está al tanto de todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría, basados en su revisión, nada llamó su atención que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos al 30 de junio de 2023, no están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con la NIC 34, Información Financiera Intermedia. El grado de seguridad de su informe en dicha información debería ser restringida a la luz de la naturaleza limitada de los procedimientos de revisión aplicados.

A la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Emisora no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Emisora.

El Consejo de Administración de la Emisora es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Emisora, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría. Los auditores externos no han renunciado ni han sido removidos durante los últimos 3 ejercicios.

En adición a los servicios de auditoría externa de estados financieros de la Emisora, la firma de los auditores externos independientes también fue contratada para prestar servicios relacionados con: estudios de precios de transferencia. El total de honorarios pagados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 por este concepto fue por 477 mil pesos, lo que representa 3.8% respecto al total de pagos efectuados a la firma de auditores externos. No se han efectuado pagos por servicios distintos a los servicios de auditoría externa de estados financieros de la Emisora para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

8
4
m

INFORMACIÓN PARA EL MERCADO MEXICANO

Otros valores

Las acciones representativas del capital social de Traxión se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión y las mismas están listadas en la Bolsa. Adicionalmente, la Emisora cuenta con los siguientes valores registrados en el Registro Nacional de Valores:

Tipo de Instrumento	Número de Inscripción	No. de Oficio	Fecha de Inscripción
Programa de Colocación Dual de Certificados Bursátiles	3576-4.19-2020-001	153/12252/2020	07/09/2020
Certificados Bursátiles de largo plazo TRAXION 20	3576-4.19-2020-001-01	153/12252/2020	07/09/2020

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y la Circular Única de Emisoras, Traxión presenta de manera completa y oportuna a la Comisión y a la Bolsa, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que lo afecten. Traxión ha entregado en forma completa y oportuna en los últimos tres ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

Excepto por los valores descritos anteriormente, a la fecha, la Emisora no cuenta con otros valores inscritos en el Registro Nacional de Valores o listados en otros mercados.

Régimen fiscal mexicano

El régimen fiscal aplicable a la enajenación de las Acciones por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la Bolsa está previsto, entre otros, en los Artículos 22, 56, 129, 161 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de Acciones antes de realizar cualquier inversión en las mismas. Este análisis no constituye y no debe ser considerado como una recomendación jurídica o fiscal para los posibles inversionistas en las Acciones de la Emisora. Este análisis tiene el único objeto de proporcionar información general.

8
4
m

Gastos relacionados con la Oferta

Los principales gastos relacionados con la Oferta Global (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación) son:

#	Descripción del Gasto (en miles de pesos)	Monto	IVA	Total
1	Intermediarios Colocadores en México (Comisiones por Intermediación, Éxito e Incentivo) *			
	<i>J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero,</i>	Ps.6,859,505	Ps.1,097,521	Ps.7,957,026
	<i>Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa</i>	Ps.5,144,629	Ps.823,141	Ps.5,967,770
	<i>BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V.</i>	Ps.3,429,752	Ps.548,760	Ps.3,978,512
	<i>Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver</i>	Ps.8,795,215	Ps.1,407,234	Ps.10,202,449
	<i>Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte</i>	Ps.3,885,214	Ps.621,634	Ps. 4,506,848
	<i>Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México</i>	Ps.3,785,215	Ps.605,634	Ps. 4,390,849
	<i>Sindicato Mexicano</i>	Ps.108,999	Ps. 17,440	Ps. 126,439
	Intermediarios Colocadores Internacionales (Comisiones por Intermediación)			
	<i>J.P. Morgan Securities LLC</i>	Ps.32,803,072	N/A	Ps.32,803,072
	<i>BofA Securities, Inc.</i>	Ps.24,602,304	N/A	Ps.24,602,304
	<i>BTG Pactual US Capital, LLC</i>	Ps.16,401,536	N/A	Ps.16,401,536
2.	Estudio y Trámite de la Comisión Estudio y Trámite de la Bolsa	Ps.28,738 Ps.0	N/A Ps.0	Ps.28,738 Ps.0
3.	Derechos de inscripción en el Registro Listado en la Bolsa	Ps.0 Ps.0	N/A Ps.0	Ps.0 Ps.0
4.	Honorarios y gastos de asesores legales de la Emisora <i>Bufete Robles Miaja, S.C. (En México)</i> <i>Baker McKenzie LLP (Asesor legal en el componente internacional de la Oferta Global)</i>	Ps.6,800,000 Ps.6,781,920	Ps.1,088,000 N/A	Ps.7,888,000 Ps.6,781,920
5.	Honorarios y gastos de asesores legales de los Intermediarios Colocadores <i>Ritch, Mueller y Nicolau, S.C. (En México)</i> <i>Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP (Asesor legal en el componente internacional de la Oferta Global)</i>	Ps.1,186,836 Ps.4,832,118	Ps.189,894 N/A	Ps.1,376,730 Ps.4,832,118
6.	Honorarios y gastos de auditores externos (<i>KPMG Cárdenas Dosal S.C., S.C.</i>)	Ps.5,200,000	Ps.832,000	Ps.6,032,000
7.	<i>Impresión de documentos</i>	Ps.2,000,000	N/A	Ps.2,000,000
8.	<i>Publicaciones</i>	Ps.500,000	Ps.80,000	Ps.580,000
9.	<i>Actividades de Roadshow</i>	Ps.3,500,000	N/A	Ps.3,500,000
10.	<i>Gastos Roadshow</i>	Ps.16,000,000	Ps.2,560,000	Ps.18,560,000
11.	<i>Otros</i>	Ps.14,500,000	Ps.2,320,000	Ps.16,820,000
12.	<i>Encuentros y otros</i>	Ps.34,000,000	Ps.4,880,000	Ps.38,880,000
	Total sin considerar el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación	Ps.167,145,052	Ps.12,191,258	Ps.179,336,311

* Cálculo actual asume el monto conjunto de las dos comisiones (intermediación, éxito e incentivo) conforme será pagado a cada Intermediario Colocador.

El total de Gastos relacionados con la Oferta Global es de aproximadamente Ps.179,336,311 Los gastos correspondientes a la Oferta ascienden a Ps.60,022,805 y los correspondientes a la Oferta Internacional ascienden a Ps. 119,313,506.

Los recursos netos aproximados que los Accionistas Vendedores recibirán derivado de la Oferta Global, serán de aproximadamente Ps.1,712,260,850 (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación), descontando el total de gastos relacionados con la misma.

8
4
m

Nombre de las Personas con Participación Relevante en la Oferta

A continuación se incluye una relación de las personas que tuvieron una participación relevante en la prestación de servicios de asesoría y/o consultoría para la evaluación legal o financiera de la Emisora y la realización de los trámites de inscripción de las Acciones en el Registro y la autorización de la Oferta Global por la Comisión:

Emisora

TRAXIÓN
VIDA EN MOVIMIENTO

Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.

Accionistas Vendedores

Los Accionistas Vendedores que suscriben el presente Prospecto

Coordinadores Globales e Intermediarios Colocadores Líderes

J.P.Morgan

J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
J.P. Morgan Grupo Financiero

BofA SECURITIES

Merrill Lynch México, S.A. de C.V.,
Casa de Bolsa

btgpactual

BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Intermediarios Colocadores en México

Actinver

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver

BANORTE CASA DE BOLSA

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Banorte

Santander

Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Santander México

Auditor Externo

KPMG

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Asesor Legal de la Emisora en México

ROBLES MIAJA
ABOGADOS

Bufete Robles Miaja, S.C.

Asesor Legal de los Intermediarios Colocadores en México

RITCH
MUELLER

Ritch, Mueller y Nicolau, S.C.

Asimismo, en la Oferta Internacional participan los asesores legales internacionales y los Intermediarios Colocadores Internacionales mencionados en la sección "Gastos relacionados con la Oferta" de este Prospecto.

Los expertos o asesores que se mencionan anteriormente, no son propietarios de acciones de la Emisora o sus subsidiarias, ni tienen un interés económico directo o indirecto en la misma. Aby Lijtszain Chernizky, Presidente Ejecutivo, es también uno de nuestros accionistas fundadores.

Antonio Tejedo Obregón es la persona encargada de las relaciones con los inversionistas y podrá ser localizada en nuestras oficinas, en el teléfono +52(55) 5046-7900 o correo electrónico a.tejedo@traxion.global.

8
4
m

Precio de nuestras Acciones

Nuestras acciones se encuentran listadas en la Bolsa desde 2017, bajo la clave de pizarra "Traxion". En los últimos tres ejercicios, la cotización en la Bolsa de nuestras acciones no ha sido suspendida. El número aproximado de tenedores de nuestras acciones a la fecha de nuestra última asamblea general de accionistas, celebrada el 28 de abril de 2023 fue de 1,630.

Periodo	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen Promedio Operado
2018	\$16.12	\$11.38	392,800
2019	\$15.20	\$11.34	428,998
2020	\$17.39	\$9.55	590,086
2021	\$39.35	\$17.05	973,011
2022	\$37.07	\$17.42	720,001
Primer Semestre 2021	\$39.35	\$17.05	-
Segundo Semestre 2021	\$38.18	\$30.10	-
Primer Semestre 2022	\$37.07	\$25.04	-
Segundo Semestre 2022	\$29.98	\$17.42	-
Enero 2023	\$35.76	\$26.53	-
Febrero 2023	\$39.94	\$34.16	-
Marzo 2023	\$37.42	\$32.83	-
Abril 2023	\$39.10	\$34.57	-
Mayo 2023	\$38.60	\$34.74	-
Junio 2023	\$36.36	\$31.45	-
Julio 2023	\$35.89	\$32.60	-
Hasta el 10 de agosto de 2023	\$34.96	\$32.88	-

Fuente: Yahoo Finance

Al 30 de junio de 2023, Casa de Bolsa Santander es la institución que se encarga de la función de formador de mercado, con el objetivo de darle mayor operación a la acción en el mercado, encargándose de ofrecer posturas con diferenciales más cerrados de lo que serían sin esta figura. Para mayor información ver la sección "Información para el Mercado Mexicano - Formador de Mercado" de este Prospecto.

Excepto por lo descrito anteriormente, a la fecha, las acciones de la Emisora no se encuentran listadas en otros mercados.

8
4
m

Formador de mercado

Al 30 de junio de 2023, Casa de Bolsa Santander es la institución que se encarga de la función de formador de mercado, con el objetivo de darle mayor operación a la acción en el mercado, encargándose de ofrecer posturas con diferenciales más cerrados de lo que serían sin esta figura. El contrato se firmó el día 21 de enero de 2019 con una vigencia de 6 meses, renovándose de forma automática por periodos iguales en caso de que ninguna de las partes de aviso a la otra de su deseo de dar por terminado el contrato o sus posibles prórrogas. El contrato opera sobre los valores identificados con la clave de cotización TRAXION "A", Código ISIN/CUSIP Y ISIN: MX01TR0H0006. De conformidad con dicho contrato, Casa de Bolsa Santander se obligó con la Emisora a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Emisora, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

El volumen promedio diario operado en el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 fue de 573,602 acciones de la Emisora, mientras que en el 2022 fue de 720,001 acciones de la Emisora (incluyendo cruces, recompra de acciones, etc.).

Presentación de Inversionistas

La presentación para inversionistas correspondiente a la Oferta Global contiene una serie de láminas que están disponibles para consulta en el sitio de internet de la Bolsa www.bmv.com.mx y de la Comisión www.gob.mx/cnbv.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

8
4
m

PERSONAS RESPONSABLES

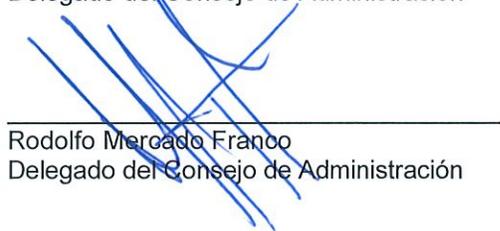
Los suscritos, como delegados especiales del Consejo de Administración, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente Prospecto fue revisado por el Consejo de Administración con base en la información que le fue presentada por directivos de la Emisora, y a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el Consejo de Administración no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Finalmente, los suscritos ratificamos la opinión rendida a la asamblea general de accionistas relativa al informe que el director general en términos de la Ley del Mercado de Valores, presentó a dicha asamblea, la cual se incluye en el Prospecto y manifestamos que es la misma que se rindió ante la asamblea general de accionistas, de conformidad con dicho precepto legal.

Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.



Bernardo Litszain Bimstein
Delegado del Consejo de Administración

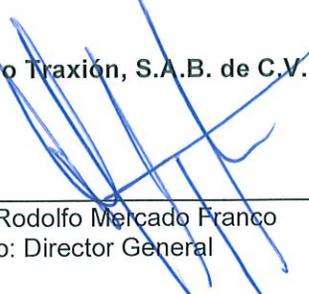


Rodolfo Mercado Franco
Delegado del Consejo de Administración

Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico de la Emisora

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.



Por: Rodolfo Mercado Franco
Cargo: Director General



Por: Wolf Silverstein Sandler
Cargo: Director Financiero



Por: Adolfo Salame Mussali
Cargo: Director Jurídico

Accionistas Vendedores

Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Identificado Bajo el Número F/2917



Por: **Andres Pliego Rivero Borrell**
Cargo: **Apoderado**

Por:
Cargo:

Accionistas Vendedores

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Fiduciario del Fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de Desarrollo identificado como "DAT" y con el Número F/2062 de fecha 4 de Diciembre de 2014



Por: **Andres Pliego Rivero Borrell**
Cargo: **Apoderado**

Por:
Cargo:

Accionistas Vendedores

Bernardo Lijtszain Bimstein



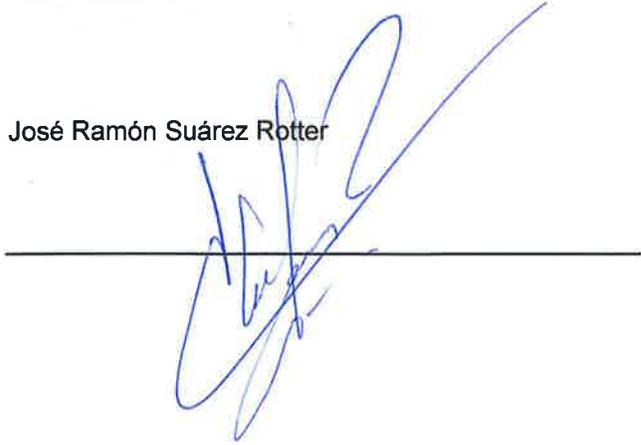
Accionistas Vendedores

Aby Lijtszain Chernizky



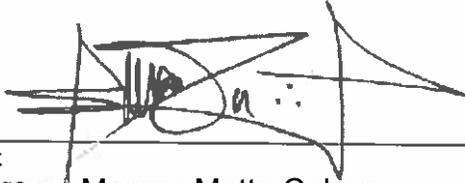
Accionistas Vendedores

José Ramón Suárez Rotter

A handwritten signature in blue ink is written over a solid horizontal black line. The signature is stylized and appears to be 'José Ramón Suárez Rotter'.

Accionistas Vendedores

Promotora Carsal, S.A de C.V.

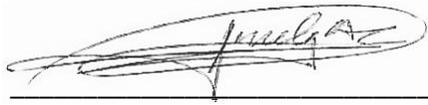
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcos Metta Cohen', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and overlaps the line.

Por:
Cargo: Marcos Metta Cohen

Por:
Cargo:

Accionistas Vendedores

Emilio Diez Barroso Azcarraga

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Az', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat illegible.

Jorge Antonio Vargas Diez Barroso
Representante Legal

Intermediarios Colocadores

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero



Por: Felipe García-Moreno Rodríguez

Cargo: Apoderado

Intermediarios Colocadores

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa



Por: Diego Suárez Torre
Cargo: Apoderado

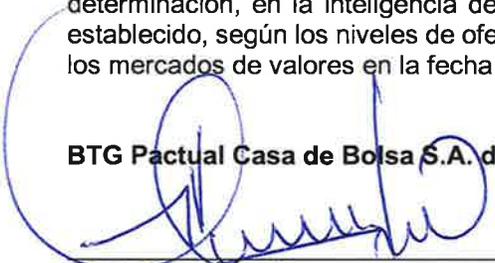
Intermediarios Colocadores

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V.



Por: Miguel Angel Sandoval Monroy
Cargo: Apoderado

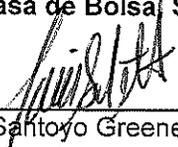
Intermediarios Colocadores

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver



Por: Tania Santoyo Greene
Cargo: Apoderado

Intermediarios Colocadores

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte



Por: Alejandro Osorio Pérez
Cargo: Apoderado



Por: Erick Guadalupe Arroyo López
Cargo: Apoderado

Intermediarios Colocadores

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México



Por: Rodrigo Velasco Lomelí
Cargo: Apoderado



Por: Juan Manuel Fernández Cortina
Cargo: Apoderado

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, inciso m), numeral 5 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente en relación con: 1) los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el “Grupo”) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas; así como al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas y 2) los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo al 30 de junio de 2023 y por el periodo de seis meses terminando en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Prospecto, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados o de la estados financieros intermedios consolidados condensados revisados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que: 1) los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y por los años terminados en esas fechas; así como al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Prospecto, fueron dictaminados con fecha 28 de abril de 2023 y 25 de abril de 2022 respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y 2) los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo al 30 de junio de 2023, y por el periodo de seis meses terminando en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Prospecto, fueron revisados con fecha 28 de julio del 2023, de conformidad con la Norma Internacional de Revisión de Proyectos 2410.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría o revisión realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados o de los estados financieros intermedios consolidados condensados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga o incorpore información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información financiera contenida en el presente Prospecto que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados o de los estados financieros intermedios consolidados condensados por el revisados.”

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Alejandro Lozano Rodríguez
Socio



C. P. C. Manuel Jiménez Lara
Representante legal

Abogado Independiente

La suscrita manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Bufete Robles Miaja, S.C.



Por: Rafael Robles Miaja
Cargo: Socio

ANEXOS

γ
μ
ν

Anexo 1

Estados Financieros Auditados

J
y
m

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados de situación financiera consolidados	5
Estados de resultados integrales consolidados	6
Estados de cambios en el capital contable consolidados	7
Estados de flujos de efectivo consolidados	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-75



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Grupo Traxión, S. A. B. de C. V.

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Traxión, S. A. B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Prueba de deterioro del crédito mercantil y activos intangibles (\$6,167,737)

Ver nota 13 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

El crédito mercantil y los activos intangibles provienen de la adquisición en años anteriores, de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE"): Transportadora Egoba, S. A. de C. V., Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V., Almacenadora y Distribuidora Aquarius, S. A. de C. V., Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V., Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V., Redpack, S. A. de C. V., y en 2022 de Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V. y V Modal Mexicana, S. C.

La evaluación de deterioro mediante pruebas anuales al crédito mercantil y activos intangibles se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requerimientos contables y al juicio significativo requerido para determinar los supuestos que se utilizarán para estimar el monto recuperable.

El monto recuperable de las UGE's, el cual se basa en el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados. Estos modelos utilizan supuestos clave, incluyendo estimaciones de volúmenes de ventas futuras y precios, costos de operación, tasas de crecimiento del valor terminal y el costo de capital promedio ponderado (tasa de descuento).

Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron, los siguientes:

Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones razonables. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:

- Comparar las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, y los supuestos de crecimiento con información pública disponible.
- Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y
- Calcular el valor de recuperación de las UGEs, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor de recuperación determinadas por el Grupo.

Evalúamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados.



Adquisiciones de negocios (\$1,659,317)	
Ver nota 27 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El 24 de agosto de 2022, el Grupo adquirió el 100% de capital social de Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V., por un monto de \$1,556,767 y el 15 de septiembre de 2022, el Grupo adquirió el 90% del capital social de V Modal Mexicana S. C., por un monto de \$102,550.</p> <p>La Administración evaluó y concluyó que dichas adquisiciones califican como combinación de negocios, identificó los activos adquiridos y los pasivos asumidos que surgieron de las adquisiciones y determinó su valor razonable.</p> <p>La contabilización de esta transacción es compleja debido a los juicios y estimaciones significativos que se requieren para determinar los valores de la contraprestación transferida y la identificación y medición del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.</p> <p>Debido al tamaño y complejidad de las adquisiciones las hemos consideramos como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el tratamiento contable realizado y los análisis y evaluaciones hechas por la Administración del Grupo a las adquisiciones para tratarlas como combinaciones de negocios. - Involucrar a nuestro propio especialista de valuación para apoyarnos en cuestionar las valuaciones producidas por el Grupo y la metodología usada para valorar ciertos activos adquiridos; en particular: <ul style="list-style-type: none"> - las metodologías adoptadas y los supuestos clave, usados en la valuación de los activos fijos tangibles en comparación con la información de mercado y los precios cotizados para activos similares; y - los supuestos relacionados a la valuación de activos intangibles, usados para determinar el valor razonable de la relación con clientes lo que incluyó estimar una tasa de descuento alterna y replicar la metodología de valuación; y - los supuestos relacionados a la valuación de marcas usados para determinar el valor razonable del activo de marca, considerando tasa de descuento, metodología y tasa de regalías hipotéticas. - Cuestionar el valor razonable de la contraprestación contingente, lo que incluyó evaluar el rendimiento comercial proyectado futuro conciliando los montos con las proyecciones aprobadas y los contratos subyacentes y comparando las proyecciones de rendimiento histórico y los resultados desde la fecha de adquisición; y - Evaluar la adecuación de las revelaciones de los estados financieros, incluyendo revelaciones de los supuestos clave, los juicios y los análisis de sensibilidad.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



L. C. C. Alejandro Lozano Rodríguez

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2022	2021	Pasivo y capital contable	Nota	2022	2021
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 996,222	1,335,055	Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	14	\$ 1,092,316	566,006
Inversión en acciones	5(b)	128,468	140,027	Obligaciones por arrendamiento circulantes	19	562,152	385,282
Cuentas por cobrar	8	3,280,313	2,916,881	Proveedores	15	1,414,810	1,361,115
Partes relacionadas	10	1,945	2,274	Acreedores		730,024	59,129
Activos por impuestos a la utilidad		239,228	332,196	Otros impuestos por pagar	16	764,988	536,112
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)		672,526	422,203	Provisiones	18	626,210	574,062
Otras cuentas por cobrar	9	365,682	286,597	Impuesto a la utilidad		169,609	126,913
Inventarios (principalmente refacciones)		112,606	116,697	Participación de los trabajadores en la utilidad	18	23,492	85,138
Pagos anticipados	11	258,408	178,757	Partes relacionadas	10	338	737
				Anticipos de clientes	8	38,112	42,635
Total del activo circulante		6,055,398	5,730,687	Total del pasivo circulante		5,422,051	3,737,129
Activo no circulante:				Pasivo no circulante:			
Pagos anticipados a largo plazo	11	33,600	7,380	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	6,014,178	3,297,273
Equipo de transporte y maquinaria	12	11,835,104	9,293,263	Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	2,500,000	2,500,000
Activos por derecho de uso	19	1,327,736	1,017,742	Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	19	660,513	562,392
Inversiones permanentes		39,525	3,017	Instrumentos financieros derivados	25	3,759	3,863
Crédito mercantil	13	5,140,821	4,322,892	Beneficios a empleados a largo plazo	17	109,894	98,370
Activos intangibles	13	2,217,759	1,334,390	Impuestos a la utilidad diferidos	20	1,226,586	698,098
Depósitos en garantía		86,757	77,603				
Impuestos a la utilidad diferidos	20	294,356	172,386	Total del pasivo no circulante		10,514,930	7,159,996
Instrumentos financieros derivados	25	73,181	43,761				
Total del activo no circulante		21,048,839	16,272,434	Total del pasivo		15,936,981	10,897,125
				Capital contable:			
				Capital social	21	7,346,035	7,801,710
				Prima en suscripción de acciones		135,944	135,944
				Reserva legal		82,117	77,533
				Pérdidas actuariales	17	(3,471)	(3,519)
				Pérdidas por instrumentos financieros derivados		48,100	30,633
				Otras cuentas de capital		394,392	402,340
				Efecto por conversión de moneda extranjera		1,304	
				Resultados acumulados		3,162,835	2,661,355
				Total del capital contable		11,167,256	11,105,996
Total del activo		\$ 27,104,237	22,003,121	Total del pasivo y capital contable		\$ 27,104,237	22,003,121

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por fletes	4(l)	\$ 7,180,145	6,112,292
Ingresos de logística	4(l)	5,724,954	4,605,587
Ingresos de transporte de personal	4(l)	7,419,944	6,368,592
Total de ingresos de operación		20,325,043	17,086,471
Costos totales	10 y 22	16,063,751	12,626,320
Utilidad bruta		4,261,292	4,460,151
Gastos generales	10 y 23	2,711,635	2,604,308
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		30,754	53,099
Otros ingresos	24	(165,743)	(97,413)
Utilidad de operación		1,684,646	1,900,157
(Costo) ingreso financiero:			
Gastos por intereses		(894,979)	(576,300)
Costo financiero del plan de beneficios definidos		(4,311)	(2,724)
Otros costos financieros		(29,372)	(23,553)
Pérdida en cambios, neta		(55,684)	(23,358)
Efecto de valuación de instrumentos financieros		8,880	(14,548)
Ingresos por intereses		35,201	22,194
Costo financiero, neto		(940,265)	(618,289)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		744,381	1,281,868
Impuestos a la utilidad:	20		
Sobre base fiscal		87,327	300,035
Diferidos		150,990	132,079
Total de impuestos a la utilidad		238,317	432,114
Utilidad neta consolidada		\$ 506,064	849,754
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo:			
Ganancias (pérdidas) actuariales del plan de beneficios definidos	17	\$ 68	(1,500)
Impuesto sobre la renta diferido		(20)	450
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera		1,304	-
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	25 a	24,954	84,400
Impuesto sobre la renta diferido		(7,487)	(25,320)
Otros resultados integrales		18,819	58,030
Resultado integral		\$ 524,883	907,784
Utilidad básica por acción (en pesos)	28	\$ 0.956	1.591

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	(Pérdidas) ganancias actuariales, netas	Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	Otras cuentas de capital	Efecto por conversión de moneda extranjera	Resultados acumulados	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 8,355,060	135,944	67,272	(2,469)	(28,447)	490,173	-	1,821,862	10,839,395
Reserva legal	21(a)	-	-	10,261	-	-	-	-	(10,261)	-
Plan de acciones	21(b)(i)	(82,443)	-	-	-	-	(87,833)	-	-	(170,276)
Recompra de acciones	21(b)	(470,907)	-	-	-	-	-	-	-	(470,907)
Utilidad integral	21	-	-	-	(1,050)	59,080	-	-	849,754	907,784
Saldos al 31 de diciembre de 2021		7,801,710	135,944	77,533	(3,519)	30,633	402,340	-	2,661,355	11,105,996
Reserva legal	21(a)	-	-	4,584	-	-	-	-	(4,584)	-
Plan de acciones	21(b)(i)	(69,455)	-	-	-	-	(7,948)	-	-	(77,403)
Recompra de acciones	21(b)	(386,220)	-	-	-	-	-	-	-	(386,220)
Utilidad integral	21	-	-	-	48	17,467	-	1,304	506,064	524,883
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 7,346,035	135,944	82,117	(3,471)	48,100	394,392	1,304	3,162,835	11,167,256

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada		\$ 506,064	849,754
Ajustes por:			
Gasto por impuestos a la utilidad	20 c	238,317	432,114
Depreciación y amortización	22 y 23	1,914,493	1,503,097
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	30,754	53,099
Utilidad en venta de equipo de transporte y maquinaria	24	(40,283)	(37,529)
Costo financiero del plan de beneficios definidos	17 a	4,311	2,724
Intereses a favor		(35,201)	(22,194)
Pérdida(utilidad) en cambios no realizada		1,649	(811)
(Utilidad) pérdida en valuación de instrumentos financieros		(8,880)	14,548
Plan de acciones		-	175,105
Intereses a cargo y otros costos financieros		<u>924,351</u>	<u>599,853</u>
Subtotal		3,535,575	3,569,760
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(234,352)	(352,099)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		329	488
Otras cuentas por cobrar		65,593	(52,917)
Activos por impuestos corrientes		(157,355)	8,923
Inventarios		9,460	(28,598)
Pagos anticipados		(66,173)	(52,316)
Impuesto a la utilidad pagado		(50,052)	(260,026)
Proveedores		5,835	171,507
Acreedores		177,751	(49,174)
Otros impuestos por pagar		189,819	(156,994)
Provisiones		(8,470)	(2,897)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(399)	(4,363)
Beneficios a los empleados		4,130	(14,083)
Anticipo de clientes		(5,809)	(36,409)
Participación de los trabajadores en las utilidades		<u>(63,619)</u>	<u>4,346</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>3,402,263</u>	<u>2,745,148</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria		(3,390,143)	(1,934,743)
Pagos anticipados para compras de activos fijos		(26,220)	-
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria		84,055	203,523
Activos intangibles		-	(72,062)
Contraprestación por adquisición de negocios	27	(1,633,487)	-
Depósitos en garantía		(4,616)	(10,714)
Otros pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades		(36,508)	(710,459)
Otros cobros por venta de instrumentos de capital de otras entidades		6,480	726,894
Cobros por instrumentos financieros derivados		13,959	-
Intereses cobrados		<u>35,201</u>	<u>22,194</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(4,951,279)</u>	<u>(1,775,367)</u>
Efectivo (a obtener) excedente para aplicar en actividades de financiamiento		(1,549,016)	969,781
Actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones		(463,623)	(621,076)
Pagos de deuda bancaria	14	(475,907)	(5,792,774)
Pagos de arrendamiento	19	(692,875)	(475,823)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(3,863)	(40,833)
Préstamos obtenidos de bancos	14	3,706,766	6,232,389
Intereses pagados (1)		<u>(858,666)</u>	<u>(534,718)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>1,211,832</u>	<u>(1,232,835)</u>
Disminución neta		(337,184)	(263,054)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		1,335,055	1,597,298
Efecto de revaluación sobre el efectivo		<u>(1,649)</u>	<u>811</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		\$ <u>996,222</u>	\$ <u>1,335,055</u>

(1) El Grupo ha elegido clasificar los flujos de efectivo por pagos de intereses como actividades de financiamiento.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión S. A. B. de C. V. en lo sucesivo, "Grupo Traxión" o "el Grupo" incluyen la información financiera de la tenedora Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. ("Traxión") y las subsidiarias que se indican más adelante.

Grupo Traxión se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos ("México") el 27 de julio de 2011, bajo la denominación de Fondo de Transporte México, como sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, y el pasado 14 de septiembre de 2017, mediante un acta se protocolizó el cambio de denominación a Grupo Traxión, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o su abreviatura S. A. B. de C. V.

El domicilio de Grupo Traxión es Paseo de la Reforma 115 Pisos 17 y 18, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México.

Las principales actividades de Grupo Traxión son participar como socio, accionista, o inversionista en toda clase de personas morales, mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras; adquirir, enajenar y negociar todo tipo de acciones, partes sociales, certificados de participación o cualquier otro título de valor, ya sea de deuda o de capital; así como, obtener, otorgar, realizar, e intervenir en financiamientos de cualquier clase a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía específica, incluyendo prendas e hipotecas.

A través de las subsidiarias de Grupo Traxión, el Grupo tiene como actividades principales la prestación del servicio público de carga, transporte de muebles y mudanzas, almacenaje, servicios de carga refrigerada y transporte de materiales, carga especializada, servicios de mensajería y paquetería, servicios de logística y servicios de transporte de escolar, personal y turísticos en México.

Ninguna entidad o persona física ejerce control sobre el Grupo.

Entidades del Grupo-

Las subsidiarias sobre las que el Grupo tiene el control, así como su participación accionaria y actividad preponderante, son las que se mencionan a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Actividad preponderante</u>
GM:			
Grupo Mudancero, S. A. de C. V.(i)	-	100	Transporte especializado de carga, fletes y mudanza
MyM Internacional, S. A. de C. V.	100	100	Empaque de mercancía en general
Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V.	100	100	Transporte especializado de carga



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Subsidiaria	2022	2021	Actividad preponderante
<u>Egoba:</u>			
Transportadora Egoba, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
<u>Servicios FTM:</u>			
Servicios Corporativos FTM, S. C.	100	100	Prestación de servicios
<u>Grupo SID:</u>			
Transportes Suvi, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje
Tractocamiones Europeos, S. A. de C. V.	100	100	Mantenimiento de tracto
Traxión Solutions, S. A. de C. V. (antes Autotransportes Suvi, S. A. de C. V.) (vi)	100	100	Servicios de almacenaje
<u>AFN:</u>			
Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Inter Mexicana de Transportes S. A. de C. V.	100	100	Transferencias de cajas
AFN Logistics, LTD.	100	100	Logística internacional
<u>SOFOM:</u>			
Prosperity Factor, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R	100	100	Servicios financieros
<u>Comercializadora:</u>			
Comercializadora Traxión, S. A. de C. V.	100	100	Servicios administrativos
<u>Lipu:</u>			
Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses
Fastbus, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses
Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S. A. P. I. de C.V.	100	100	Transporte escolar y de personal.
Transportes Lipu, S. A. de C. V.	100	100	Transporte escolar, de personal y corporativo.
Loxtel Asesores, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal
Grupo Settepi, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal
M&A Traxión, S. A. P. I. de C.V.	100	100	Servicios de personal
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de transporte escolar
Publica Advertising, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de publicidad
<u>Redpack:</u>			
Redpack, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
Redpack U.S.A. Inc.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
<u>Bisonte:</u>			
Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V.(i)	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada
Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada
<u>Logistics:</u>			
Traxión Logistics, S. A. de C. V.	100	100	Servicios Logísticos nacionales e internacionales.
Traxión Technologies, S. A. de C.V.	90	90	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Loadsapp Colombia, S.A.S. (ii)	-	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Subsidiaria	2022	2021	Actividad preponderante
Traxion Logistics, USA (antes Insoftel Logistics, Inc.)	100	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Trx Ride On S. A. de C. V. (iii)	100	100	Establecer, organizar y administrar un club privado de transportación.
Medistik:			
Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S.A.P.I. de C. V.(iii)	100	-	Presta servicios de almacenaje, importaciones, exportaciones, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes, en especial artículos médicos.
MD Transporte y Logística, S.A. de C.V. (iii)	100	-	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.
MD Servicios y Logística, S.A. de C. V. (iii)	100	-	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.
Healink, S.A. de C.V. (iii)	100	-	Administrar y operar farmacias en línea, especializadas en el suministro de tratamientos para padecimientos crónicos de alto valor, así como la venta, distribución y entrega de todo tipo de medicamentos y equipo médico.
V- Modal Mexicana, S.C. (iv)	90	-	Prestación de servicios de coordinación logística y transportación principalmente ferroviaria.
Fundación:			
Fundación Traxión, A. C. (v)	100	100	/
			Asociación sin fines de lucro, con actividades asistenciales a personas y/o grupos de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables.
Prediama:			
Prediama, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R. (v)	100	100	Servicios financieros.

Durante 2022, se reportaron los siguientes movimientos:

- i. Con fecha 1º de febrero de 2022 se llevó a cabo la fusión entre las entidades Grupo Mudancero, S.A. de C.V. y Potencia Logística Potosina, S.A.P.I. de C.V., subsistiendo esta última como entidad fusionante.
- ii. Con fecha 4 de marzo de 2022, se realizó la liquidación de la sociedad en la ciudad de Bogotá, Colombia.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- iii. Con fecha 24 de agosto de 2022 se concluyó la adquisición del 100% de Logística y Transporte para la industria de la Salud, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias, en adelante “Medistik” esta transacción se realizó a través de Traxión Logistics, S.A. de C.V. (ver nota 27(a))
- iv. El 19 de septiembre 2022 el Grupo concretó la adquisición del 90% de V-Modal Mexicana, S.C., en adelante “V-Modal” dicha adquisición se realizó a través de Traxión Logistics, S.A. de C.V. (ver nota 27(b))

Durante 2021, se reportaron los siguientes movimientos:

- v. Con fecha 14 de enero de 2021, mediante un acta se constituyó Prediama, S.A. de C. V. SOFOM, E.N.R, cuyo objeto es la realización de actividades de otorgamiento de crédito, arrendamiento y factoraje financieros, así como el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- vi. Con fecha 29 de julio de 2021, se llevó a cabo el cambio de denominación social de Autotransportes SUVI. S.A. de C.V. a Traxión Solutions, S.A. de C.V, y se reforma el objeto social estableciendo que, prestara servicios especializados en mantenimiento, resguardo y manejo de materiales entre otros.

Las entidades anteriores tienen su principal lugar de negocios en México excepto AFN Logistics, L. T. D., Redpack U.S.A., y Traxión Logistics, USA, cuyas operaciones son poco significativas y las cuales efectúan sus actividades en los Estados Unidos de América.

(2) Eventos relevantes-

a) Adquisición de negocios-

- i. Con fecha 17 de marzo de 2022, el Grupo llevo a cabo la firma de un acuerdo para adquirir Medistik, empresa de servicios 4PL (servicios logísticos de consultoría, planificación, gestión, localización e integración de nuevas tecnologías, actuando como supervisor de la cadena de suministro) que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos, a través de un enfoque ligero en activos. El 24 de agosto de 2022 se cerró la adquisición de Medistik. Con esta adquisición, Grupo Traxión incorpora la vertical farmacéutica a sus servicios logísticos 4PL y última milla. (ver nota 27 (a))
- ii. El 19 de septiembre de 2022, Grupo Traxión adquirió V-Modal, empresa de servicios de coordinación logística ferroviaria, con un enfoque 100% ligero en activos y cero Capex. Con esta adquisición, Traxión fortalece su participación en el segmento de ferrocarril, que representa un elemento clave en las cadenas de suministro, así como un complemento importante al portafolio de servicios de Grupo Traxión. (ver nota 27(b)).

Durante 2021, se realizó el siguiente evento relevante:

- iii. El 9 de marzo de 2021, se celebró un contrato para una línea de crédito comprometida con un sindicato de bancos por \$3,500 millones de pesos, como parte de su estrategia de financiamiento y en línea con el compromiso de optimizar su estructura financiera. El crédito está compuesto por una línea simple por \$3,000 millones de pesos a largo plazo con amortizaciones crecientes y vencimiento en 2026, y margen entre 175 y 285 puntos base, que dependerá del cálculo de nuestra razón de deuda neta sobre EBITDA, así como una línea revolvente por \$500 millones, con vencimiento en 2024 y margen de 200 puntos base. Ambos componentes del crédito son quirografarios.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(3) Bases de presentación-

a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

El 28 de enero de 2023, los señores, Rodolfo Mercado Franco (Director General) y Wolf Silverstein Sandler (Vicepresidente de Finanzas y Administración) autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Traxión, los accionistas tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a aprobación durante la próxima asamblea de accionistas.

La nota 4 incluye detalles de las políticas contables del Grupo.

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido elaborados aplicando las mismas Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") políticas contables, criterios de valuación y bases de costo histórico con excepción de los activos y pasivos que surgen de una adquisición de negocios, las inversiones en acciones y los instrumentos financieros derivados, los cuales son valuados a su valor razonable, así como al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos mexicanos (miles de pesos), moneda nacional de México que es la moneda funcional del Grupo.

Para propósito de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones significativas que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo, y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 4 (l) – reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Nota 4 (a) consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y
- Nota 4 (u) – arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

B. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado en un ajuste material dentro del próximo ejercicio se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4(d)(iii) - vidas útiles de equipo de transporte y maquinaria;
- Nota 4(h)(i) - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por activos del contrato y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Nota 4 (h)(ii) - pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y crédito mercantil: supuestos clave para el importe recuperable;
- Nota 4 (i) – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 4 (j) - provisiones
- Nota 4 (n) - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 4 (t) – determinación de la tasa de descuento base para el cálculo del activo y pasivo por derecho de uso; y
- Nota 4 (q) - contingencias.
- Nota 27- adquisición de negocios: valor razonable de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

C. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Regularmente se revisan los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las normas, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 5 (e) – acuerdos de pagos basados en acciones; y

Nota 5 (d)– instrumentos financieros derivados.

Nota 5 (f) – adquisición de negocios.

e) Presentación del estado de resultado integral.

El Grupo optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina “Estado de resultado integral”.

Debido a que el Grupo es una empresa de servicios, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, ya que considera que la información así presentada es más clara.

Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad de bruta, que es el resultado de disminuir a los ingresos de operación, los costos totales por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

Así mismo se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a la utilidad bruta los gastos de operación por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

f) Estado de flujo de efectivo-

El Grupo presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

(4) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de consolidación-

(i) Entidades subsidiarias-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión incluyen la información financiera de las subsidiarias que se mencionan en la nota 1. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control y hasta la fecha en que éste cese.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(iii) Combinaciones de negocios-

Las adquisiciones de negocios se reconocen a través del método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores de los activos transferidos, menos los pasivos incurridos por los anteriores propietarios de la empresa adquirida a la fecha de adquisición.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control

(b) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados como parte del costo o ingreso financiero.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Reconocimiento y medición inicial -

Los activos y pasivos financieros incluyendo cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos activos o pasivos se emiten o se asumen, ambos contractualmente.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y de forma subsecuente se miden a costo amortizado, con excepción de una transacción medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Clasificación y medición posterior–

Activos financieros.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo esta norma se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados como se muestra a continuación:

- a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(iii) Evaluación del modelo de negocio-

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este activo es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio. La información considerada incluye: las políticas aplicables a la gestión de las cuentas por cobrar comerciales (cartera), el modelo de evaluación del rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo; la gestión de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y se considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas, etc.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de Activos.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociación, y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(iv) Evaluación de los flujos de efectivo contractuales son solo los pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

(v) Medición posterior y ganancias y pérdidas-

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, ver nota 25 en el caso de los instrumentos designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas se registran en otro resultado integral y después se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(vi) *Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas-*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. En tal caso, las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(vii) *Baja en cuentas-*

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El reconocimiento de la baja de un pasivo financiero se genera cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación se reconoce en resultados.

(viii) *Compensación-*

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ix) *Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -*

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés proveniente de sus pasivos a largo plazo a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más un spread. Así como para cubrir la exposición de riesgo de tipo de cambio sobre la paridad pesos/dólar, proveniente de sus compromisos en dólares.

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados, si no fueron designados de cobertura contable.

El Grupo designa swaps de tasa de interés, los cuales cubren su exposición a la tasa de interés TIIE, así como forwards de tipo de cambio, los cuales cubren su exposición a la paridad peso/dólar, como



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés, y tipos de cambio por el pago de intereses de sus pasivos financieros a una tasa variable o de otros compromisos en moneda extranjera.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas afectadas directamente por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Con el fin de evaluar si existe una relación económica entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, el Grupo asume que la tasa de interés de referencia no se altera como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Para una cobertura de flujos de efectivo de una transacción prevista, el Grupo supone que la tasa de interés de referencia no se verá alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia para efectos de evaluar si la transacción prevista es altamente probable y presenta una exposición a variaciones en los flujos de efectivo que finalmente podrían afectar los resultados. Al determinar si una transacción prevista previamente designada en una cobertura de flujo de efectivo discontinuada aún se espera que ocurra, el Grupo supone que los flujos de efectivo de la tasa de interés de referencia designados como una cobertura no se verán alterados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el rubro de valuación de cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otros resultados integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Para todas las otras transacciones pronosticadas cubiertas, el importe acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura es reclasificado a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectarán el resultado.

Una relación de cobertura debe descontinuar prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Grupo.

Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura permanece en el capital contable hasta que se reclasifica a resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Equipo de transporte y maquinaria, neto-

(i) Reconocimiento y valuación-

En su reconocimiento inicial, el equipo de transporte y maquinaria se reconocen al costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

En su valuación posterior, las partidas de equipo de transporte y maquinaria se reconocen a su costo menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro.

Cuando las partes de una partida de equipo de transporte y maquinaria tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de equipo de transporte y maquinaria se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de equipo de transporte y maquinaria, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de equipo de transporte y maquinaria se reconoce en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros, comprendidos en dicha parte, fluirán para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable y/o incrementan la vida útil del bien. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja contra resultados. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Depreciación-

El equipo de transporte y maquinaria son depreciados desde la fecha en que están disponibles para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en que el activo ha sido completado y está listo para su uso.

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de unidades producidas (Kilómetros recorridos) para ciertos tractocamiones y para el resto de las propiedades y equipo se usa el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

- | | |
|---|-----------|
| • tractocamiones y equipo de transporte de personas | 5% a 20% |
| • plataformas y cajas (para tractocamiones) | 5% y 15% |
| • equipo de transporte | 20% a 25% |
| • maquinaria y equipo | 10% a 25% |
| • equipo de cómputo | 30% |
| • equipo telefónico | 10% y 25% |



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

• edificio	5%
• equipo de almacenaje	10%
• mobiliario y equipo de oficina	10%
• equipo rastreo	10% a 50%
• equipo de seguridad	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

La Administración del Grupo realiza análisis económicos-financieros para determinar el valor residual que le corresponde a sus tractocamiones, y ha determinado que el valor residual se encuentra en un rango que va del 5.5% al 65% sobre el costo de adquisición, dependiendo del uso de los activos y del valor de disposición (venta) histórico reportado.

El equipo de transporte utilizado en la prestación de servicios de transporte de personas tiene un valor residual del 10%.

La Administración revisa al cierre de cada año: el método de depreciación, vidas útiles y valores residuales, y cuando es aplicable, estos valores se ajustan.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida se integran principalmente por relaciones de clientes reconocidas en una combinación de negocios, a su valor razonable a la fecha de dicha combinación, y se amortizan en línea recta durante la vida útil estimada de 10 y 15 años, la cual fue determinada con base en los hechos históricos de la permanencia que tienen los clientes con el Grupo.

Los activos intangibles con vida útil indefinida están representados, principalmente por marcas adquiridas en una combinación de negocios, reconocidas a su valor de razonable a la fecha de la combinación, menos pérdidas por deterioro acumuladas.

(f) Crédito mercantil-

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida en una combinación de negocios, sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

(g) Inventario y costo de venta-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. Los inventarios están representados principalmente por combustibles, lubricantes y refacciones. El costo de los inventarios se determina por el método de costos de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

El Grupo registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(h) **Deterioro-**

(i) *Activos financieros no derivados -*

El Grupo reconoce estimaciones para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo, la entidad puede escoger como su política contable aplicar el modelo general para medir la corrección de valor o siempre medir la corrección de valor por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida. El Grupo ha escogido la última política.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 60, 90 o 120 días dependiendo de la cartera y el análisis sobre estado absorbente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Conforme a la metodología de pérdida esperada seleccionada, las provisiones se calculan de acuerdo con lo siguiente:

La probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad de la pérdida (LGD) son el resultado de la aplicación del modelo estadístico bajo el método simplificado para la medición del deterioro de cuentas por cobrar durante el periodo de vida del instrumento (factura o cuenta por cobrar). Como resultado se obtiene la tasa de pérdida (PD*LGD), la cual debe utilizarse para el cálculo de provisiones/reservas aplicables para los eventos a partir del 1o. de enero de 2018.

Esta evaluación cuantitativa será continua y en caso de ser aplicable se realizarán ajustes a la tasa de pérdida esperada (deterioro) de manera semestral.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. El Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) *Activos no financieros –*

El valor en libros de los activos no financieros, distintos a inventarios, debe estar sujeto a análisis de indicios de deterioro elaborados por lo menos una vez al año durante el tercer trimestre del ejercicio en curso y/o cuando existan cambios en circunstancias internas y/o externas que afecten el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo. Cuando se identifiquen indicios, se realizará (en los casos aplicables) un estudio de deterioro, para estimar el valor de recuperación del activo.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, éste se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación de negocios que lo originó. Tal distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Los activos corporativos no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

(i) Beneficios a empleados-

(i) Planes de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto al plan de beneficios definidos se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los periodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado tercero utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral, en el periodo en que ocurren.

(ii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado, ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de 12 meses después del periodo de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

(iii) Beneficios de los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

Participación de los trabajadores en la utilidad (“PTU”)-

La PTU causada en el año se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Conforme la legislación fiscal vigente, las empresas están obligadas a compartir el 10% de sus utilidades gravables a sus empleados y se registra como un gasto general.

(j) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes las cuales surgen como consecuencia de eventos pasados y para liquidarse, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(k) Resultado por conversión en moneda extranjera-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(l) Ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, por lo tanto, las obligaciones de desempeño podrán ser satisfechas a lo largo del tiempo y el reconocimiento de su ingreso se hará también a lo largo del tiempo mediante el uso de métodos para medir el progreso hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño y se pueda medir este de manera razonable.

Sí la obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, entonces se hará en un momento determinado. Por lo que la Administración determinará el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y por lo tanto se satisface una obligación de desempeño. Se deberán considerar los indicadores de la transferencia de control de los bienes y/o servicios.

Los anticipos de clientes corresponden principalmente a depósitos realizados por clientes para la prestación de servicios y por ende una obligación a futuro, el saldo inicial de la cuenta de anticipos de clientes se reconoce como ingreso en su totalidad durante el presente período.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por fletes	Consiste en la prestación de servicios de transporte terrestre de carga nacionales e internacionales y servicios relacionados a favor del cliente, tales como maniobras de carga y descarga, almacenaje y cualquier otro que sea previamente solicitado por el cliente. Las facturas se emiten conforme se prestan los servicios y son pagaderas en un plazo de 30 a 120 días	Los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme el Grupo presta el servicio.
Servicios de logística	Consiste en la prestación de servicios de almacenaje, recolección, preparación y carga de mercancía para embarques, además del control de inventarios. Las facturas son emitidas mensualmente y pagaderas usualmente en un plazo de 120 días.	Los ingresos por servicios se reconocen, conforme se prestan.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por mensajería y paquetería	Estos servicios consisten en la entrega, recolección y distribución de mensajería y paquetería de personas físicas y morales a nivel nacional e internacional. Las facturas se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 30 días. Este tipo de ingresos forma parte del segmento de logística y tecnología.	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.
Transporte de personal	Se refieren a la prestación de servicios de transporte escolar, de personal y transportación turística. Las facturas de servicio se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 30 a 90 días	Los ingresos por servicios de transporte se reconocen conforme estos se prestan

(m) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros representan ingresos por intereses sobre inversiones y de depósitos bancarios de alta liquidez y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, así como los correspondientes a arrendamientos conforme a la IFRS 16, pérdidas cambiarias, efecto de valuación de instrumentos financieros, y el costo financiero del plan de beneficios definidos.

(n) Impuesto a la utilidad-

El impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido se reconocen en resultados excepto por partidas reconocidas directamente en la cuenta de utilidad integral o partidas adquiridas en una adquisición de negocios.

El impuesto a la utilidad a cargo del ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores. Estos requerimientos fiscales requieren calcular el resultado fiscal considerando los ingresos cobrados y deducciones pagadas en el ejercicio.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

No se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida en que el Grupo pueda controlar la fecha de reversión y es probable que no se revertirán en un futuro previsible.

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se reconoce un activo diferido por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

(o) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente seguros, fianzas y rentas pagadas por anticipado que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones. Cuando los plazos de las adquisiciones y servicios son mayores a doce meses, el importe que excede de dicho plazo se presenta en el activo no circulante en el estado de situación financiera.

(p) Incentivos gubernamentales-

Derivado de la actividad preponderante del Grupo, cuenta con incentivos gubernamentales tales como: estímulos por peajes y estímulos por combustibles. Dichos estímulos son transferidos al Grupo vía acreditamiento a los Impuestos Sobre la Renta (ISR) causados. Por su sustancia económica, el Grupo reconoce estos estímulos como una disminución de los costos totales cuando son aplicados en el ejercicio.

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(r) Plan de acciones-

El Grupo ha concedido beneficios liquidables mediante pagos basados en acciones a personal ejecutivo clave de la Administración, sujetos a ciertas condiciones de desempeño. El costo de los pagos otorgados se reconoce en el rubro de gastos generales dentro del concepto de costo laboral, con la correspondiente aplicación en el capital contable, en el periodo de adquisición de derechos (3 años). Las características de este plan se mencionan en la nota 21(d) (i).

(s) Utilidad básica por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La utilidad básica por acción ("UPA") se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(t) Información por segmentos-

Un segmento operativo es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes del Grupo. Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(u) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato la entidad evaluará si un contrato es, o contiene un arrendamiento, el cuál será considerado como tal, si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

i. Como arrendatario

i.1) Medición inicial

La medición inicial del activo por derecho de uso estará determinada por la medición inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, en caso de ser aplicable conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo el cual corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descontarán utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de intereses de diversas fuentes y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos de arrendamiento y el tipo de activo arrendado

Entre los pagos por arrendamientos que deberán ser considerados están los pagos fijos menos cualquier incentivo, los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual y los pagos por arrendamientos variables.

i.2) Mediciones posteriores

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la depreciación usando el método en línea recta, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo. En este caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de propiedades y equipos (de acuerdo con la NIC 16) y las pérdidas acumuladas por deterioro (de acuerdo con la NIC 36), si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento deberá incluir el interés determinado menos los pagos por arrendamientos realizados.

i.3) Modificaciones al contrato

Un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación de un arrendamiento, que no fue parte de los términos y condiciones originales (por ejemplo, añadir o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o ampliar o acortar la duración contractual del arrendamiento).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada y también en los casos en que:

- (a) se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, o
- (b) se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo

El ajuste se realizará contra el activo por derecho de uso.

i.4) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(v) Pronunciamientos normativos no adoptados-

Nuevos requerimientos actuales en los periodos anuales que comenzaron el 1º de enero de 2022:

Fecha efectiva 1 enero de 2022:

- Contratos onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato (Modificaciones a la NIIF 37)
- Referencias al marco conceptual (Modificaciones a la Norma NIIF 3).
- Propiedades, planta y equipo- Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIIF 16)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Al 31 de diciembre de 2022, los nuevos requerimientos actuales no tienen impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Fecha efectiva 1 enero de 2023:

- Clasificación de pasivos como corriente o no corrientes (Modificaciones a la NIIF 1)
- Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIIF 1)
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones al IAS 8)
- Impuestos Diferidos relativos a activos y pasivos que surjan de una sola transacción (Modificaciones al IAS 12)
- Contratos de Seguros (NIIF 17)

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no ha adoptado estas normas anticipadamente y el efecto de su adopción no ha sido cuantificado.

(w) Cambios en políticas contables significativas-

Conforme a las disposiciones emitidas por el IFRS Interpretations Committee, en relación con los depósitos a la vista con restricciones de uso derivados de un contrato con un tercero que no impiden que el depósito siga siendo considerado efectivo, la compañía ha modificado la presentación del efectivo restringido (fondo de reserva) en el estado de situación financiera para el año 2022, mostrándolo como un componente adicional del efectivo y equivalentes de efectivo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Además, se ha aplicado el tratamiento retrospectivo a las cifras presentadas en 2021 para efectos de comparabilidad como se muestra en la siguiente tabla:

Estado de situación financiera consolidado	2021 Previamente emitido	Reclasificaciones	2021 Reclasificado en 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,260,738	74,317	1,335,055
Total del activo circulante	5,656,370	74,317	5,730,687
Efectivo restringido	74,317	(74,317)	-
Total del activo no circulante	16,346,751	(74,317)	16,272,434
Total del activo	\$ 22,003,121	-	22,003,121

Estado consolidado de flujos de efectivo	2021 Previamente emitido	Reclasificaciones	2021 Reclasificado en 2022
Efectivo restringido	\$ (74,317)	74,317	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,307,152)	74,317	(1,232,835)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 1,260,738	74,317	1,335,055

(5) Determinación de valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participante del mercado en la fecha de la medición del mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

Cuando existe uno disponible el Grupo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en el mercado activo para ese instrumento, Un mercado se considera "activo" si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Grupo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

a) Inversiones disponibles a la vista-

El valor razonable de las inversiones disponibles a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición es similar al costo histórico derivado ya que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son utilizados conforme al modelo de negocios que el Grupo usa para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

b) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están principalmente integradas por inversiones en valores de capital y fondos de inversión a valor razonable. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable y los ajustes al valor razonable de las inversiones en acciones se registran en el estado de resultados, como parte del costo financiero, neto. Estas inversiones fueron clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable de los pasivos financieros no derivados se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

d) Instrumentos financieros derivados-

En el caso de los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con metodologías e insumos de valuación aceptados en el ámbito financiero. El Grupo cuenta específicamente con swaps de tasa de interés, para los cuales el valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros de la tasa variable se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo o de la contraparte, según corresponda.

e) Pagos basados en acciones-

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas de la concesión.

f) Activos adquiridos en combinación de negocios-

El valor razonable del activo intangible por relación con clientes se determinó a través del método “multi-period excess earnings” que consiste en exigir un retorno a cada uno de los activos tangibles e intangibles que contribuyen a la generación del ingreso por parte del activo intangible sujeto a la valuación.

Para la estimación del valor razonable de la marca, se utilizó la metodología de “relief from royalty”, que considera regalías de mercado comparables a la operación de negocios adquiridos.

Para las propiedades y equipo el valor razonable se determina con base en cotizaciones considerando el precio al que sería comprado el activo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(6) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y Administración de riesgos, así como la Administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de riesgos-

La Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos y es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos, reportando sus actividades al Comité de auditoría y al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados y para monitorear que se cumplan. Estas políticas se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo.

El marco de administración de riesgo aplicado y los riesgos identificados a los que el Grupo se encuentra expuesto a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados auditados es el mismo que se aplicó en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 20210.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión con los que cuenta el Grupo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar-

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes del Grupo, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito. Los ingresos del Grupo se atribuyen a operaciones de venta con diferentes clientes. A la fecha de estos estados financieros consolidados no existe una concentración importante de ventas y cuentas por cobrar en un solo cliente.

La Administración ha implementado una política crediticia bajo la cual cada cliente es analizado individualmente. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas, cuando éstas son disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen localidad geográfica, industria, antigüedad, etc.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a la valuación de los swaps de cobertura, que representan un activo para el Grupo por \$73,181, con un nocional vigente de \$980,000. Así como un pasivo por \$ 3,759 correspondiente a la valuación de los instrumentos tipo forward, con un nocional vigente de \$45,533

Pérdidas por deterioro-

A continuación, se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes según la antigüedad a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2022		2021	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
Al corriente	\$ 2,050,448	(6,503)	2,017,656	(30,287)
Vencido 0 a 90 días	1,128,628	(3,580)	894,443	(13,426)
Vencido de 91 a 120 días	67,187	(213)	27,786	(417)
Vencido a más de 121 días	118,081	(73,735)	58,246	(37,120)
	\$ 3,364,344	(84,031)	2,998,131	(81,250)

El Grupo determinó sus provisiones considerando los criterios de nivel de riesgo asignados para cada empresa o grupo de empresas y aplicando la tasa de pérdida que le corresponde, la cual se distribuye en rangos de 0.000858% al 10.9979% para cuentas por cobrar al corriente y 100% para cuentas por cobrar irrecuperables.

El movimiento en el deterioro para saldos de cobro dudoso se muestra en la tabla siguiente.

a) Cuentas por cobrar:

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 81,250	111,608
Incremento	28,467	53,099
Aplicaciones	(25,686)	(83,457)
Saldo al final del ejercicio	\$ 84,031	81,250

b) Otras cuentas por cobrar:

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 37,329	43,114
Incremento	2,287	-
Aplicaciones	-	(5,785)
Saldo al final del ejercicio	\$ 39,616	37,329

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos en instituciones financieras sólidas por lo que no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones. El Grupo invierte principalmente en Sociedades de inversión, las cuales pueden tener como parte de su portafolio instrumentos de deuda y de renta variable (mercado accionario).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Derivados-

El Grupo tiene como política contratar instrumentos financieros derivados únicamente para cubrir la exposición de riesgos. Actualmente se mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tasa de interés del crédito principal del Grupo, así como una cobertura de tipo de cambio, para cubrir los riesgos de un contrato de arrendamiento celebrado en moneda extranjera, por una de sus subsidiarias, dichos instrumentos han sido formalmente reconocidos como de cobertura desde el inicio de su contratación. Las mediciones subsecuentes son valorizadas a su valor razonable, y sus cambios se reconocen en otros resultados integrales. Los instrumentos financieros derivados están contratados con contrapartes que están calificadas Aaa mx según la calificadora Moody's.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento.

El Grupo utiliza un control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un periodo de 15 a 30 días lo cual incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

A continuación, se muestran los importes brutos sin descontar de los vencimientos de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación, anticipos de clientes e impuestos a la utilidad.

2022		Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$	7,106,494	8,808,724	1,910,765	2,239,986	4,657,973
Deuda bursátil		2,500,000	3,634,972	226,994	226,994	3,180,984
Obligaciones arrendamientos	por	1,222,665	1,419,617	634,110	387,923	397,584
Proveedores y provisiones		2,041,020	2,041,020	2,041,020	-	-
Acreedores		730,024	730,024	730,024	-	-
Partes relacionadas		338	338	338	-	-
	\$	13,600,541	16,634,357	5,543,251	2,854,903	8,236,540

2022		Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Pasivos financieros derivados						
Contratos forward de tipo de cambio designados con fines de cobertura:	\$	3,759				
- Flujos de entrada (MXN)			(45,533)	(35,529)	(10,004)	-
- Flujos de salida (USD)			2,043	1,608	435	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2021	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 3,863,279	4,384,962	777,604	790,597	2,816,761
Deuda bursátil	2,500,000	3,861,967	226,994	226,994	3,407,979
Obligaciones por arrendamientos	947,674	1,328,291	506,128	419,255	402,908
Proveedores y provisiones	1,935,177	1,935,177	1,935,177	-	-
Acreedores	59,129	59,129	59,129	-	-
Instrumentos financieros	3,863	3,975	3,975	-	-
Partes relacionadas	737	737	737	-	-
	\$ 9,309,859	11,574,238	3,509,744	1,436,846	6,627,648

Riesgo de mercado-

Es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés, y que puede afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas las transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgos. Por lo general, el Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Administración de la reforma de la tasa de interés de referencia y los riesgos asociados-

Visión general.

Una reforma fundamental de la tasa de interés de referencia más significativa está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias (las IBOR) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la Reforma de IBOR). El Grupo tiene exposiciones a las IBOR en sus instrumentos financieros que serán reemplazadas o reformadas como parte de estas iniciativas a nivel de todo el mercado. Existe incertidumbre acerca de la oportunidad y los métodos de transición en algunas jurisdicciones en las que opera el Grupo. El Grupo anticipa que la reforma de IBOR tendrá efectos en su administración de riesgos y contabilidad de coberturas.

En el contexto internacional de transición a nuevas tasas de referencia, el Banco de Mexico empezó la publicación de la TIIE de Fondeo a un día hábil interbancario el 16 de enero de 2020.

Los principales avances durante 2022 referentes a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo en el marco del Grupo de Trabajo de Tasas de Referencia Alternativas (GTTR) en los siguientes temas:

- Mercado de derivados
- Mercado de deuda
- Mercado de productos bancarios.

Siguiendo los pasos realizados en otros países, se inició el análisis para el cese de la TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario para que los participantes del mercado puedan tomar sus previsiones ante este evento.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para poder decidir cómo y en qué momento adoptar las nuevas tasas que sustituyen a las de las TIIE a plazo, es preciso tomar en cuenta la representatividad que estas tasas tienen en los distintos mercados, por lo que es importante destacar que el plazo de 28 días de la TIIE es por mucho el más utilizado, por lo anterior y con el objetivo de suavizar la transición, las tasas que sustituyen a los plazos de 91 y 182 días podrían ser las primeras en utilizarse.

Por lo anterior, se planteó un calendario tentativo con las siguientes acciones para comenzar a adoptar las tasas que sustituyen a la TIIE:

- Se iniciará la publicación de las tasas que sustituyen a la TIIE 28, 91 y 182 días con historia de al menos 10 años en el primer trimestre de 2022.
- Se cesará el uso de las TIIE 91 y 182 en nuevos contratos, después del último día hábil de 2022.
- Se cesará el uso de las TIIE 28 días en nuevos contratos, después del último día hábil de 2023.

Durante 2022, después de un análisis realizado con el apoyo de los participantes de los mercados financieros en México, el Banco de México ha considerado necesario que se prohíba el uso de la TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario como referencia para nuevos contratos que se celebren por las entidades financieras sujetas a la regulación correspondiente emitida por el Banco de México.

Considerando lo anterior se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Se prohibirá el uso de la TIIE a plazos de 91 y 182 días para nuevos contratos que se celebren a partir del 1º de enero de 2024.
- Se prohibirá el uso de la TIIE a plazo de 28 días para nuevos contratos que se formalicen a partir del 1º de enero de 2025.
- A partir de las fechas señaladas, las entidades financieras referidas deberán abstenerse de utilizar las TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario en nuevas operaciones, por lo que dichas entidades deberán utilizar como referencia la TIIE de fondeo.

El Comité de Administración de Riesgos monitorea y administra la transición del Grupo a las tasas alternativas. El Comité evalúa la medida a la que los contratos hacen referencia a flujos de efectivo de IBOR, si esos contratos necesitaran ser modificados como consecuencia de la Reforma de IBOR y como administrar la comunicación a cerca de la Reforma de IBOR con las contrapartes.

A continuación, se presenta la exposición al 31 de diciembre de 2022, del Grupo a estos cambios:

Tasa de referencia	Tipo de instrumento financiero	Nacional
TIIE28	Crédito sindicado	\$ 2,450,000
TIIE28	Créditos simples	2,205,061
TIIE28	Créditos revolventes	215,000
TIIE28	Pasivos por arrendamiento	54,689
TIIE28	SWAPs	980,000

Riesgos en el precio del diésel-

Efectivo al 1o. de enero 2017, el Gobierno Mexicano anunció la liberación del precio del diésel (y gasolina). Dicha liberación ha generado variaciones que se han reconocido en el costo del diésel durante los 12 meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El precio público promedio acumulado del diésel en el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 22.62 pesos por litro. El Grupo realiza un análisis de sensibilidad basado en los cambios que podría sufrir el precio del diésel bajo 2 escenarios (+/- cinco puntos porcentuales al precio del diésel).

El resultado del análisis indica que un aumento en el precio respecto al del 31 de diciembre de 2022 podría disminuir o aumentar las ganancias o pérdidas del período, respectivamente por \$199,082

La disminución en el precio del diésel al cierre del periodo habría tenido el mismo efecto, en la cantidad que se muestra, pero en sentido opuesto sobre las ganancias o pérdidas del periodo.

Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad del Grupo.

A la fecha de los estados financieros se ha incrementado el precio de los combustibles de manera global debido al conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, lo anterior, podría representar un impacto en los estados financieros de la compañía.

Otro riesgo de precio de mercado-

Las inversiones importantes dentro de la cartera se administran individualmente y todas las decisiones de compra, y venta son aprobadas por la Administración. El Grupo únicamente invierte en fondos líquidos con altas calificaciones crediticias.

Riesgo cambiario-

Exposición a los riesgos cambiarios -

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en que están denominadas las ventas, compras y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, derivados de sus operaciones en moneda extranjera con montos en miles de dólares americanos:

		2022	2021
Activos netos	\$	39,828	38,480
Pasivos netos		(25,054)	(29,451)
Posición activa, neta	\$	14,774	9,029
Contratos forward de tipo de cambio	\$	(2,043)	-
Exposición, neta	\$	12,731	9,029

Los siguientes tipos de cambio al cierre y tipo de cambio promedio han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados auditados:



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		Promedio	
		2022	2021
Dólar americano	\$	20.63	20.28
		Cierre de diciembre	
		2022	2021
Dólar americano	\$	19.36	20.51

Análisis de sensibilidad-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital y los resultados del período en los montos que se muestran más adelante. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio de divisas que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período de los estados financieros consolidados.

El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2022	2021
Dólar (10%, variación)	\$	28,604	18,524

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2022 y 2021 habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Análisis de sensibilidad de los forwards de tipo de cambio-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital y los en los montos que se muestran más adelante. El análisis supone que todas las demás variables permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2022	2021
Forwards de tipo de cambio	\$	3,569	-

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Exposición al riesgo de tasa de interés-

La exposición al riesgo de tasa de interés del Grupo proviene principalmente a la fecha de reporte del crédito sindicado dispuesto por \$2,450,000 y otros créditos simples dispuestos con un saldo de \$2,420,061 al 31 de diciembre de 2022, en los cuales los flujos de efectivo de los intereses a pagar se encuentran referenciados a la tasa TIIE más un margen. El Grupo contrató instrumentos financieros derivados, específicamente swaps



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

de tasa de interés (IRS), algunos de los cuales han sido designados y documentados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo (cash flow hedge) con un nocional vigente al 31 de diciembre de 2022 de \$980,000 para mitigar el riesgo de la tasa variable. El Grupo aplica un índice de cobertura de 1:1.

Todas las relaciones de cobertura designadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 cumplen con los criterios para la contabilidad de coberturas.

El Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de ajustes de intereses y vencimientos y los importes nominales o nominales. Si una relación se ve afectada directamente por la incertidumbre que surge de la Reforma de IBOR, el Grupo asume para este propósito que la tasa de interés de referencia no se ve alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

El Grupo evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea eficaz en la compensación de los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas usando el método de derivado hipotético.

El perfil de tasa de interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los instrumentos financieros que devengan intereses, fue como se muestra a continuación:

	2022	2021
Instrumentos a tasa fija:		
Pasivos financieros	\$ 6,003,027	4,999,073
Instrumentos financieros derivados	980,000	1,000,000
	\$ 6,983,027	5,999,073
Instrumentos a tasa variable:		
Pasivos financieros	\$ 3,932,963	1,814,485
Instrumentos financieros derivados	(980,000)	(1,000,000)
	\$ 2,952,963	814,485

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés en el corto y largo plazo de este crédito, por la parte no cubierta con los instrumentos financieros derivados contratados.

Análisis de sensibilidad sobre flujos de efectivo

La porción efectiva de las pérdidas y/o ganancias de los instrumentos financieros derivados de cobertura se reconocen directamente en Otros Resultados Integrales (ORI). La porción no efectiva de la cobertura se reconoce en el costo financiero.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa variable-

Un aumento de la tasa de interés considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados conforme a lo siguiente:

	2022	2021
Tasa de interés variable (TIIE+ 50pbs) pasivos financieros.	\$ 7,873	55,565
Tasa de interés de los swaps	7,990	11,907



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Una disminución en la tasa de interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021 habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto sobre la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados.

Análisis de la sensibilidad de inversión en acciones (VRCR)-

Un aumento o disminución en el precio de las acciones considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros negociables afectando el Activo y Resultados como se muestra a continuación

	2022	2021
Sensibilidad VaR	\$ (2,933)	(3,133)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las acciones representan acciones sobre sociedades de inversión, se consideró la sensibilidad por cada instrumento medida a través de la metodología Valor en Riesgo (VaR), con un nivel de confianza de 97.5% y un horizonte de un día por lo que el efecto representa la pérdida máxima esperada.

A. Valores razonables versus valores en libros-

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, en conjunto con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera.

Las tablas no incluyen la información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	2022				Valor razonable			
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a A valor razonable:								
Inversiones en acciones VRCR	128,468	-	-	128,468	-	128,468	-	128,468
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	73,181	73,181	-	73,181	-	73,181
	\$ 128,468	-	73,181	201,649	-	201,649	-	201,649
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ -	996,222	-	996,222	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	3,280,313	-	3,280,313	-	-	-	-
Partes relacionadas.	-	1,945	-	1,945	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,	-	365,682	-	365,682	-	-	-	-
	\$ -	4,644,162	-	4,644,162	-	-	-	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		2022							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:									
Deuda a largo plazo	\$	-	-	9,606,494	9,606,494	-	11,624,457	-	11,624,457
Obligaciones por arrendamiento		-	-	1,222,665	1,222,665	-	-	-	-
Proveedores y provisiones		-	-	2,047,837	2,047,837	-	-	-	-
Acreeedores		-	-	730,024	730,024	-	-	-	-
Partes relacionadas		-	-	338	338	-	-	-	-
	\$	-	-	13,607,358	13,607,358	-	11,624,457	-	11,624,457
Pasivos financieros a valor razonable:									
Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	3,759	3,759	-	3,759	-	3,759
	\$	-	-	3,759	3,759	-	3,759	-	3,759
		2021							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a A valor razonable:									
Inversiones en acciones VRCR		140,027	-	-	140,027	-	140,027	-	140,027
Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	43,761	43,761	-	43,761	-	43,761
	\$	140,027	-	43,761	183,788	-	183,788	-	183,788
Activos financieros no medidos a valor razonable:									
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$	-	1,335,055	-	1,335,055	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, neto.		-	2,916,881	-	2,916,881	-	-	-	-
Partes relacionadas.		-	2,274	-	2,274	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto.		-	286,597	-	286,597	-	-	-	-
	\$	-	4,540,807	-	4,540,807	-	-	-	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2021							
	Valor en libros			Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Deuda a largo plazo	\$ -	-	6,363,279	6,363,279	-	6,299,308	-	6,299,308
Obligaciones por arrendamiento	-	-	947,674	947,674	-	-	-	-
Proveedores y provisiones	-	-	1,935,177	1,935,177	-	-	-	-
Acreeedores	-	-	59,129	59,129	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	737	737	-	-	-	-
	\$ -	-	9,305,996	9,305,996	-	6,299,308	-	6,299,308
Pasivos financieros a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	3,863	3,863	-	3,863	-	3,863
	\$ -	-	3,863	3,863	-	3,863	-	3,863

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de nivel 2 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Instrumentos financieros derivados – swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasa de interés: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas de permuta financiera cotizadas, precios futuros y tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada para las participantes de/ mercado para este propósito cuando fijan los precios de los contratos de permuta financiera de tasa de interés. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste para riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Contratos forward de tipo de cambio	Precios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

Instrumentos Financieros no medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Préstamos bancarios y emisión de bonos	Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera al valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por el riesgo
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

ii. *Transferencia entre el Nivel 1 y el Nivel 2.*

A fin de determinar el valor razonable de los instrumentos de deuda, la administración uso una técnica de valuación en la que todos los datos de entrada significativos se basaron en datos de mercados observables. No hubo transferencias entre estos 2 niveles en 2022.

Coberturas de flujos de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	\$ 23,580	18,795	30,806
Tasa de interés fija promedio	5.98%	5.98%	5.98%

Riesgo de tipo de cambio	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Exposición neta en USD	\$ 804	804	435
Tipo de cambio promedio	21.75	22.47	22.99



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A la fecha de presentación los importes relacionados con partidas designadas como partidas cubiertas, eran los que se muestran a continuación:

	2022			
	Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
Riesgo de tasa de interés				
Instrumentos de tasa variable	\$ (29,420)	73,181	-	-
Riesgo de tipo de cambio				
Contratos forward de tipo de cambio	4,466	(3,759)		

Los importes relacionados con partidas designadas como instrumentos de cobertura y eficacia de cobertura son los siguientes:

		2022 (miles de pesos)										
		Importe en libros			Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
	Importe nominal	Activos	Pasivos									
Riesgo de tasa de interés					Instrumentos							
Swaps de tasa de interés	980,000	73,181	-		Financieros			(Costo)				
					Derivados	(29,420)	-	Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero
Riesgo de tipo de cambio												
Forwards de tipo de cambio	45,533	-	3,759		Instrumentos financieros forward	4,466	-	(Costo) ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero

		2021 (miles de pesos)										
		Importe en libros			Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
	Importe nominal	Activos	Pasivos									
Riesgo de tasa de interés												
Swaps de tasa de interés	1,000,000	43,761	-		Instrumentos financieros derivados	(84,400)	-	(Costo) ingreso financiero	-	-	-	(Costo) ingreso financiero

La tabla siguiente presenta una conciliación por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de las partidas del otro resultado integral, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2022		2021	
	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura
Saldo al 1o. de enero	\$ (30,633)		28,447	-
Coberturas de flujo de efectivo				
Cambios en el valor razonable				
<i>Riesgo de tasa de interés</i>	(29,420)		(84,400)	
<i>Riesgo de tipo de cambio</i>	4,466			
Importe reclasificado a Resultados				
<i>Liquidación anticipada</i>				-
Diferidos	7,487		25,320	
Saldo al 31 de diciembre	\$ (48,100)		(30,633)	

Administración del capital-

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida a fin de mantener la confianza de los acreedores y del mercado financiero hacia el Grupo, y para sustentar el desarrollo futuro del negocio, por lo que el Consejo de Administración monitorea el rendimiento de capital.

De igual manera se da seguimiento al índice deuda neta a capital del Grupo. Al término de los períodos reportados, el resultado es como se muestra a continuación:

	2022	2021
Total, pasivo	\$ 15,936,981	10,897,125
Efectivo y equivalentes de efectivo	996,222	1,335,055
Pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 14,940,759	9,562,070
Capital contable	\$ 11,167,256	11,105,996
Razón de deuda a capital contable (Total pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo entre capital contable)	1.33	0.86

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Caja y fondo fijo	\$ 2,963	2,910
Inversiones disponibles a la vista	152,192	451,666
Bancos	689,040	806,162
Efectivo restringido (1)	152,027	74,317
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 996,222	1,335,055



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo presenta efectivo restringido por \$152,027 y \$74,317, respectivamente. De conformidad con las obligaciones de hacer y no hacer que el Grupo tiene en relación con su principal crédito bancario, se debe de reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo (efectivo restringido), bajo ciertas condiciones.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo.

(8) Cuentas por cobrar-

		2022	2021
Cuentas por cobrar	\$	3,364,344	2,998,131
Menos deterioro para cuentas por cobrar		84,031	81,250
Total de cuentas por cobrar	\$	3,280,313	2,916,881

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar.

El Grupo ofrece principalmente servicios de transporte terrestre de carga (nacional e internacional), servicios de logística y tecnología, así como servicios de transporte de personas, por los que genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Ver nota 29 para conocer el detalle de los ingresos por segmento.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos relacionados con ingresos por contratos con clientes y que se encuentran pendientes de cobro, están incluidos principalmente en las cuentas por cobrar (neto) y ascienden a \$3,280,313 y \$2,916,881, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos del contrato relacionados con ingresos por contratos con clientes ascienden a \$38,112 y \$42,635, respectivamente y se integran por anticipos de clientes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron ingresos por \$42,635 y \$79,043 provenientes de los pasivos del contrato, relacionados con contratos de clientes.

La Compañía ha llevado a cabo operaciones de factoraje financiero sin recurso (cesión de derechos de crédito) con instituciones bancarias durante los años 2022 y 2021. Estas operaciones involucran la venta de cuentas por cobrar seleccionadas a la entidad financiera (factor) sin tener la responsabilidad de reembolsar al factor en caso de incumplimiento del deudor.

La Compañía ha clasificado los flujos de efectivo resultantes de estas operaciones como actividades operativas, ya que representan cobranzas anticipadas de montos adeudados por los clientes. La Compañía da de baja las cuentas por cobrar del estado de situación financiera y reconoce los recursos recibidos como cobranza anticipada.

Estas cuentas por cobrar no están incluidas en el estado de situación financiera de la Compañía, ya que los riesgos y recompensas asociados con las cuentas por cobrar se han transferido al factor. A la fecha de emisión de los estados financieros, el total de las cuentas por cobrar cedidas al factor fue liquidado en su totalidad.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(9) Otras cuentas por cobrar-

	2022	2021
Deudores diversos	\$ 337,757	261,857
Operadores de unidades	31,527	21,272
Funcionarios y empleados	14,155	16,572
Otros	21,859	24,225
	405,298	323,926
Menos deterioro de otras cuentas por cobrar	39,616	37,329
Total de otras cuentas por cobrar	\$ 365,682	286,597

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con otras cuentas por cobrar.

(10) Operaciones, préstamos y saldos con partes relacionadas-

(a) Remuneración por sueldos al personal clave de la Administración-

Los miembros clave de la Administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones por sueldos y otros beneficios (plan de acciones), las cuales se incluyen en costos laborales (nota 22):

	2022	2021
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 282,000	226,937
Plan de acciones (nota 21(d))	77,403	175,105

Operaciones con otras partes relacionadas-

Todas las partes relacionadas indicadas en esta nota corresponden a "otras partes relacionadas", ya que no son acuerdos conjuntos, subsidiarias, asociados o personal clave de la administración.

En el curso normal de sus actividades, Grupo Traxión realiza operaciones de tipo comercial con otras partes relacionadas, incluyendo operaciones para el suministro de materias primas y el arrendamiento de inmuebles.

Las operaciones realizadas con otras partes relacionadas, durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron como se indica a continuación:

Compañía	Ingreso por la operación	2022	2021
Pública Entertainment, S. A. de C. V.	Ingreso por prestación de servicios	\$ -	2,003
Operadora Arrendadora de Vehículos Puli, S. A. de C. V.	Ingreso por transporte de personas	-	735



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Compañía	Gasto por la operación	2022	2021
Inmobiliaria Albali, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble y otros \$	17,741	17,862
Tracto servicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	Gastos de mantenimiento	4,792	15,280
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble	9,262	9,262
Operadora y Arrendadora de Vehículos Puli, S. A. de C. V.	Gasto de transporte personal	-	32

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas (otras partes relacionadas), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación.

Cuentas por cobrar	2022	2021
Pública Entertainment, S. A. de C. V.	\$ 1,945	2,184
Otros	-	90
	\$ 1,945	2,274

Los saldos por cobrar corresponden a operaciones de cuenta corriente que tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

Cuentas por pagar	2022	2021
Grupo Publica espectaculares y Vallas, S.A. de C.V.	\$ 76	-
Tracto Servicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	-	561
Partes relacionadas diversas	262	176
	\$ 338	737

Los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a operaciones de cuenta corriente que tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas por cobrar y por pagar entre partes relacionadas no están garantizadas.

(11) Pagos anticipados-

	2022	2021
Anticipo a proveedores (1)	\$ 108,195	63,800
Seguros pagados por anticipado	67,137	59,163
Otros gastos pagados por anticipado (2)	83,076	55,794
	258,408	178,757
Anticipo a proveedores largo plazo (1)	33,600	7,380
	33,600	7,380
Total de gastos anticipados	\$ 292,008	186,137



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Los anticipos a proveedores se clasifican de acuerdo con el destino de las adquisiciones.
 (2) Corresponde principalmente a gastos por publicidad, fianzas pagadas por anticipado, entre otros.

(12) Equipo de transporte y maquinaria-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria, como se muestra a continuación

Adiciones y bajas-

Costo	2021	Adiciones	Adquisición de negocios		2022
			Bajas		
Equipo de transporte de personal	\$ 6,734,892	1,943,324	-	80,716	8,597,500
Tractocamiones	2,717,326	882,108	27,473	264,396	3,362,511
Plataformas y cajas	1,319,292	623,104	-	28,154	1,914,242
Equipo de transporte	553,484	35,025	2,667	12,875	578,301
Maquinaria y equipo	193,026	131,596	20,857	2,301	343,178
Mejoras a locales arrendados	268,131	82,542	26,341	36	376,978
Equipo de cómputo	248,406	64,970	6,057	3,371	316,062
Equipo de rastreo	64,437	10,396	-	-	74,833
Mobiliario y equipo de oficina	64,445	90,471	-	550	154,366
Equipo de almacenaje	10,963	7,262	-	4,192	14,033
Equipo telefónico	5,320	-	-	-	5,320
Equipo de Seguridad	1,374	398	-	-	1,772
Otros activos	22,559	1,044	4,568	7,406	20,765
	\$ 12,203,655	3,872,240	87,963	403,997	15,759,861

Depreciación-

Depreciación acumulada

Equipo de transporte de personal	\$ 1,280,385	632,191	-	5,898	1,906,678
Tractocamiones	500,057	292,766	-	165,803	627,020
Plataformas y cajas	582,480	159,623	-	37,455	704,648
Equipo de transporte	161,423	17,770	-	11,072	168,121
Maquinaria y equipo	76,299	24,263	-	647	99,915
Mejoras a locales arrendados	91,924	42,495	-	211	134,208
Equipo de cómputo	147,843	58,638	-	2,999	203,482
Equipo de rastreo	16,722	8,911	-	-	25,633
Mobiliario y equipo de oficina	20,929	6,589	-	237	27,281
Equipo de almacenaje	4,535	469	-	-	5,004
Equipo telefónico	3,203	-	-	-	3,203
Equipo de seguridad	726	46	-	-	772
Otros activos	23,866	399	-	5,473	18,792
	2,910,392	1,244,160	-	229,795	3,924,757
Valor neto en libros	\$ 9,293,263	2,623,324	92,719	174,202	11,835,104



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria:

Adiciones y bajas-

Costo	2020	Adiciones	Bajas	2021
Equipo de transporte de personal	\$ 5,925,083	925,404	115,595	6,734,892
Tractocamiones	2,169,645	887,736	340,055	2,717,326
Plataformas y cajas	1,023,033	326,151	29,892	1,319,292
Equipo de transporte	547,645	12,958	7,119	553,484
Maquinaria y equipo	174,423	18,611	8	193,026
Mejoras a locales arrendados	186,246	81,892	7	268,131
Equipo de cómputo	175,609	74,187	1,390	248,406
Equipo de rastreo	50,981	13,456	-	64,437
Mobiliario y equipo de oficina	49,275	15,327	157	64,445
Equipo de almacenaje	10,468	1,776	1,281	10,963
Equipo telefónico	5,320	-	-	5,320
Equipo de seguridad	1,374	-	-	1,374
Otros activos	27,822	2,505	7,768	22,559
	\$ 10,346,924	2,360,003	503,272	12,203,655

Depreciación-

Depreciación acumulada

Equipo de transporte de personal	\$ 929,791	448,153	97,559	1,280,385
Tractocamiones	380,344	357,107	237,394	500,057
Plataformas y cajas	484,022	129,789	31,331	582,480
Equipo de transporte	148,670	17,696	4,943	161,423
Maquinaria y equipo	61,050	15,250	1	76,299
Mejoras a locales arrendados	62,254	29,672	2	91,924
Equipo de cómputo	95,185	53,095	437	147,843
Equipo de rastreo	9,907	6,815	-	16,722
Mobiliario y equipo de oficina	14,438	6,777	286	20,929
Equipo de almacenaje	4,241	294	-	4,535
Equipo telefónico	3,203	-	-	3,203
Equipo de seguridad	2,001	6	1,281	726
Otros activos	19,165	5,999	1,298	23,866
	\$ 2,214,271	1,070,653	374,532	2,910,392

Valor neto en libros	\$ 8,132,653	1,289,350	128,740	9,293,263
-----------------------------	---------------------	------------------	----------------	------------------

Deterioro-

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no reconoció deterioro alguno con relación al equipo de transporte y maquinaria.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(13) Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos-

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el crédito mercantil se deriva de las adquisiciones de las entidades que se muestran a continuación:

Entidad		2022	2021
LIPU	\$	2,229,351	2,229,351
Medistik		756,122	-
Bisonte		639,056	639,056
Grupo SID		509,599	509,599
Egoba		368,588	368,588
AFN		295,518	295,518
Redpack		280,780	280,780
V-Modal		61,807	-
	\$	5,140,821	4,322,892

Intangibles y otros activos-

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Costo	2021	Adiciones	Adquisición de negocios	Bajas	2022
Marcas	866,706	-	160,210	-	1,026,916
Relación con clientes	589,184	-	768,308	-	1,357,492
Licencias y software	188,140	-	15,306	15,054	188,392
Otros intangibles	-	-	12,455	-	12,455
	1,644,030	-	956,279	15,054	2,585,255

Amortización

Relación con clientes	230,767	39,749	-	-	270,516
Licencias y software	78,873	19,264	-	1,157	96,980
	309,640	59,013	-	1,157	367,496

Valor neto en libros	1,334,390	(59,013)	956,279	13,897	2,217,759
-----------------------------	------------------	-----------------	----------------	---------------	------------------

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2021 se muestra en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Costo	2020	Adiciones	Bajas	2021
Marcas	\$ 866,706	-	-	866,706
Relación con clientes	589,184	-	-	589,184
Licencias y software	116,078	72,062		188,140
	\$ 1,571,968	72,062	-	1,644,030
Amortización				
Relación con clientes	\$ 190,769	39,998	-	230,767
Licencias y software	61,346	17,527	-	78,873
	\$ 252,115	57,525	-	309,640
Valor neto en libros	\$ 1,319,853	14,537	-	1,334,390

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar si existen deterioros cuando menos una vez al año. Cuando se realiza una prueba de deterioro, el monto recuperable se determina con referencia al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados (valor de uso) de la unidad generadora de efectivo correspondiente y al valor razonable menos el costo para su venta, el que resulte mayor.

El monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en cálculos de valor razonable menos costos de disposición. Estos cálculos requieren la utilización de estimaciones, incluyendo las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se reconocieron deterioros de crédito mercantil y la variable más sensitiva de los cálculos es la tasa de descuento.

Si al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de descuento estimada usada en el cálculo del valor en uso para cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) hubiera sido un 0.5% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo tampoco habría tenido la necesidad de reducir los valores del crédito mercantil, por concepto de deterioro.

Los supuestos claves usados en la determinación del importe recuperable se señalan a continuación. Los valores asignados a los supuestos claves representan la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basan en fuentes externas como en internas.

<i>En porcentaje</i>	2022	2021
Tasa de descuento	11.41%	10.81%
Tasa de crecimiento de valor terminal	2.0%	2.0%
Tasa de crecimiento presupuestada de crecimiento del EBITDA (promedio para los próximos cinco años)	10.0%	10.0%

(14) Deuda-

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra en la tabla de la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2022	2021
Crédito bursátil emitido a una tasa fija anual de 8.98% con vencimiento en 2027 (3)	\$ 2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2026. (2)	2,450,000	2,000,000
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.88 puntos con vencimiento en 2029. (1)	1,000,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 11.35% con vencimiento en 2028	402,305	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.85 puntos porcentuales con vencimiento en 2024. (1)	300,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.45% con vencimiento en 2027. (1)	297,878	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.15% con vencimiento en 2027.	273,712	312,363
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos con vencimiento en 2025. (1)	250,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2026.	241,585	185,596
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.80% con vencimiento en 2027. (1)	197,338	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.99% con vencimiento en 2028. (1)	186,997	-
Línea de crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	175,924	189,283
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	153,767	134,698
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2024. (1)	146,426	-
Línea de crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	140,287	183,453
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.40% con vencimiento en 2028. (1)	126,292	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2025.	123,307	204,723
Crédito simple contratado a una tasa anual de 6.90% con vencimiento en 2025.	122,868	143,338
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.40% con vencimiento en 2026.	105,734	123,307
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.15 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	100,000	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	95,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.15% con vencimiento en 2027.	80,388	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.25% con vencimiento en 2027.	52,480	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.90 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	38,657	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	20,000	150,000
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	-	46,250
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2024.	-	86,102
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	-	45,498
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	-	32,262
Total, deuda	\$ 9,580,945	6,336,873
Intereses devengados no pagados	71,092	70,468
Costos de la transacción	(45,543)	(44,062)
Valor en libros de la deuda	9,606,494	6,363,279
Vencimientos circulantes	1,092,316	566,006
Deuda bursátil a largo plazo	2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	\$ 6,014,178	3,297,273



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Durante 2022 se firmaron y realizaron disposiciones de líneas de crédito, que, junto con recursos propios, fueron destinados al pago de inversiones en capital y adquisiciones de empresas
- (2) En marzo de 2021 el Grupo celebró un contrato para una línea de crédito comprometida por \$3,500 millones de pesos, dicho crédito está compuesto por \$3,000 millones a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento en 2026 y margen entre 175 y 285 puntos base, que dependerá de nuestra razón de deuda neta sobre Utilidad antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA), así como una línea revolvente por \$500 millones de pesos con vencimiento en 2024 y margen de 200 puntos base. Ambos componentes del crédito son quirografarios.
- (3) Con fecha 11 de septiembre de 2020, el Grupo emitió \$2,500 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a un plazo de siete años, a una tasa de interés bruta anual del 8.98%, lo anterior con base en un programa por hasta 10 mil millones de pesos. Con estos recursos el Grupo realizó distintos prepagos de pasivos durante el 3er y 4to trimestre de 2020, entre ellos la primera disposición del crédito sindicado, dichas operaciones forman parte del plan de sustitución de pasivos.

A continuación, se muestra el detalle del saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021, identificando las partidas que representan flujo de efectivo.

Total deuda	Saldo 2021	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2022
	6,363,279	3,706,766	475,907	788,131	8,806,007	771,115	29,372	9,606,494
Total deuda	Saldo 2020	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2021
	5,899,488	6,232,389	5,792,774	472,157	5,866,946	472,780	23,553	6,363,279

Nuestro principal crédito simple contratado, (ver numeral 2 de esta nota) (el original y sus disposiciones subsecuentes) establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran:

- limitaciones para enajenar sus activos (incluyendo, sin limitación, inmuebles o valores representativos de capital de cualquier subsidiaria o persona).
- limitaciones para participar en adquisiciones, escisiones o fusiones,
- no efectuar reducción del capital social del Grupo,
- mantener asegurada la propiedad y equipo,
- mantener ciertas razones financieras,
- no otorgar cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía, salvo por préstamos o créditos entre el Grupo Traxión y las obligadas solidarias.
- no pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a sus accionistas,
- no contraer, ni permitir que alguna de sus subsidiarias contraiga, deuda (incluyendo el otorgamiento de gravámenes que la garanticen) por un monto total que implique el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones financieras en el contrato y
- no asumir ni garantizar obligaciones de terceros, salvo por las obligaciones creadas al amparo de este contrato.

Asimismo, el Grupo debe reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo conforme lo establece su contrato del crédito.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones de hacer y no hacer han sido cumplidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las entidades Egoba, Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V.(TCGM), Avior, AFN, Lipu, Bisonte y Redpack son garantes del principal crédito bancario que tiene el Grupo.

(15) Proveedores-

El principal insumo del Grupo corresponde a diésel y gasolina que representa el 23.35% y 18.93% de los costos totales por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. El resto de los insumos son proporcionados por diversos proveedores.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo al riesgo cambiario y de liquidez relacionado con proveedores.

(16) Otros impuestos por pagar-

	2022	2021
Impuestos y derechos	\$ 382,651	241,737
Impuesto al valor agregado	382,337	294,375
	\$ 764,988	536,112

(17) Beneficios a empleados-

El Grupo cuenta con un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad que será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador, el importe consiste en doce días del último salario del trabajador por año de servicio, sin que este exceda el doble del salario mínimo de la zona económica en donde el trabajador preste sus servicios.

En caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicio.

	2022	2021
Valor presente de las obligaciones sin fundear	\$ 109,894	98,370
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos	\$ 109,894	98,370

Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos ("OBD")

	2022	2021
OBD al 1o. de enero	\$ 98,370	108,228
En adquisición de negocios	3,133	-
Costo laboral (disminución) del servicio actual	17,850	(2,549)
Costo financiero	4,311	2,724
(Ganancias) pérdidas actuariales	(68)	1,500
Pagos durante el período	(13,702)	(11,533)
OBD al 31 de diciembre	\$ 109,894	98,370



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los pagos esperados por beneficios definidos en los próximos años se muestran en la siguiente tabla:

2023	\$	15,309
2024		14,778
2025		15,249
2026		17,739
2027 a 2032		128,317
	\$	191,392

a) Gasto reconocido en resultados-

	2022	2021
Costo laboral del servicio actual	\$ 17,850	(2,549)
Costo financiero	4,311	2,724
	\$ 22,161	175

(Ganancias) (Pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral-

	2022	2021
Monto acumulado al 1o. de enero	\$ (3,519)	(2,469)
Reconocidas durante el ejercicio	68	(1,500)
Impuesto a la utilidad diferido	(20)	450
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ (3,471)	(3,519)

b) Supuestos actuariales-

Los supuestos actuariales a las fechas de los estados financieros consolidados se muestran a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.20% a 9.30%	7.40% a 8.50%
Incremento de salarios	4.45% a 5.58%	4.50% a 5.50%
Incremento de salario mínimo	15% a 20%	15.00%
Tasa de inflación	7.82%	7.36%

Los supuestos sobre mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es de 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente.

c) Análisis de sensibilidad-

Las variaciones razonablemente posibles, en uno de los supuestos actuariales más significativos, y asumiendo que el resto de las variables hubieran permanecido constantes, habrían afectado las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en las cantidades que se muestran en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2022	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (2,463)	2,590

2021	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (3,126)	3,297

(18) Provisiones y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-

2022	Sueldos y salarios	Costos de servicios	Otras provisiones	Total provisiones	PTU
Saldos iniciales	\$ 129,240	338,217	106,605	574,062	85,138
Adquisición de negocios	4,353	24,957	28,683	57,993	1,481
Incrementos	621,138	2,190,021	57,969	2,869,128	13,568
Pagos	669,798	2,098,102	107,073	2,874,973	76,695
Saldos finales	\$ 84,933	455,093	86,184	626,210	23,492

El Grupo espera que se realice la liquidación de estas obligaciones durante el próximo año.

2021	Sueldos y salarios	Costos de servicios	Otras provisiones	Total provisiones	PTU
Saldos iniciales	\$ 178,189	323,703	75,068	576,960	80,792
Incrementos	332,796	1,358,839	125,463	1,817,098	77,681
Pagos	381,745	1,344,325	93,926	1,819,996	73,335
Saldos finales	\$ 129,240	338,217	106,605	574,062	85,138

(19) Arrendamiento-

El Grupo arrienda bodegas, patios e instalaciones de puntos de venta al público en general, estos últimos relacionados con los servicios de mensajería y paquetería, así como otros tipos de activos, y reconoce los efectos de la amortización de los derechos de uso y el componente financiero en los resultados del periodo. Para el cálculo de los arrendamientos el Grupo utilizó una tasa incremental promedio ponderada de 9.50% anual. Los arrendamientos normalmente son por el período de dos años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Así mismo el Grupo como parte de su operación arrienda, inmuebles, tractocamiones, tortons, cajas y otros activos, el plazo promedio de los arrendamientos es de 3 años, algunos de los contratos establecen incrementos anuales basados en el INPC y en algunas ocasiones cuentan con restricciones para la cancelación de estos.

El grupo decidió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente por aquellos contratos de arrendamiento menores de un año o de poco valor de acuerdo con las políticas del Grupo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación, se muestra la composición del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento:

i. Activo por derecho de uso.

2022		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$	422,657	159,069	414,456	21,560	1,017,742
Depreciación		383,368	122,388	76,660	27,323	609,739
Adquisición de negocios		276,210	-	45,871	-	322,081
Adiciones		483,781	121,819	-	29,153	634,753
Bajas		36,531	-	-	570	37,101
Balance al 31 de diciembre	\$	762,749	158,500	383,667	22,820	1,327,736

2021		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$	382,932	156,914	656,763	2,714	1,199,323
Depreciación		274,907	14,992	76,164	8,857	374,920
Adiciones		357,602	17,147	8,981	29,927	413,657
Bajas		42,970	-	175,124	2,224	220,318
Balance al 31 de diciembre	\$	422,657	159,069	414,456	21,560	1,017,742

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen activos por derecho de uso adquiridos a través de arrendamientos que anteriormente eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$462,422 y \$604,760, respectivamente, neto de depreciación acumulada, los cuales se conservan en garantía de pago de dichos financiamientos.

ii. Pasivo por arrendamiento

2022		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$	381,350	36,220	106,753	37,829	562,152
Pasivo por arrendamiento LP		411,915	30,232	195,431	22,935	660,513
Total pasivo por arrendamiento	\$	793,265	66,452	302,184	60,764	1,222,665

2021		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$	254,960	28,352	101,970	385,282
Pasivo por arrendamiento LP		215,755	43,414	303,223	562,392
Total pasivo por arrendamiento	\$	470,715	71,766	405,193	947,674



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen pasivos por arrendamiento a corto plazo adquiridos a través de arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$126,358 y \$120,851, respectivamente, así mismo se tienen pasivos por arrendamiento a largo plazo adquiridos a través de arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$203,137 y \$329,429.

Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2021	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Adquisición de negocios	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2022
	947,674	(692,875)	(38,006)	216,792	91,335	(1,540)	322,081	634,753	(40,755)	1,222,665
Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2020	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2021	
	1,014,076	(475,823)	(62,561)	475,692	103,519	1,627	413,657	(46,821)	947,674	

iii. Importes reconocidos en el estado de resultados

	2022	2021
Intereses de los pasivos por arrendamiento	\$ 91,335	103,519
Gasto relacionado con los arrendamientos menores a un año y/o de poco valor	15,942	5,874

iv. Importes reconocidos en estado de flujos de efectivo

	2022	2021
Salidas de efectivo por concepto de arrendamiento. (1)	\$ 708,817	481,697

(1) Incluye pagos por contratos de arrendamiento financiero, antes presentados como arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$120,785, y \$150,996 en 2022 y 2021, respectivamente. Y pagos por arrendamientos menores a un año y/o de poco valor.

v. Opciones de ampliación

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del periodo no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el Grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional.

Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso o un cambio significativos en las circunstancias dentro de su entorno

La medición inicial del activo por derecho de uso se determina por la medición inicial del pasivo por arrendamiento.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En la transición a la nueva norma, el Grupo optó por aplicar la nueva definición de arrendamientos a todos sus contratos.

El activo por derecho de uso se deprecia considerando el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descuenta utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente la entidad utiliza la tasa de interés incremental.

Entre los pagos por arrendamientos que la entidad considera están, los pagos fijos menos cualquier incentivo, así como los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual.

(20) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se han presentado en el estado consolidado de situación financiera, con base en la agrupación de cada entidad legal que se incluye en la consolidación, debido a que los efectos impositivos no pueden netearse o compensarse entre las distintas entidades por no existir ningún mecanismo legal que lo permita.

a) Activos y (pasivos) por impuesto diferidos reconocidos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se generó un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias. No obstante, este pasivo no fue reconocido porque el Grupo controla la política de dividendos de sus subsidiarias, es decir, el Grupo controla la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales imputadas correspondientes y la Administración se encuentra satisfecha de que no se revertirán en el futuro previsible.

	2022	2021
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,319,024)	(1,140,500)
Propiedades y equipo	(682,305)	(511,985)
Activos intangibles	(660,650)	(401,756)
Activos por derecho de uso	(603,023)	(417,434)
Otros activos	(60,174)	(60,494)
Proveedores	1,002,886	930,374
Obligaciones por arrendamiento	558,941	366,972
Pérdidas fiscales por amortizar	380,505	360,023
Provisiones	258,103	188,847
Otros pasivos	144,702	129,611
Otras cuentas por cobrar	(29,538)	(40,843)
Anticipo de clientes	23,706	22,675
Obligaciones laborales	22,061	20,094
Participación a los trabajadores en la utilidad	14,987	23,931
Pagos anticipados	14,926	1,676
Inventarios	1,667	3,097
	\$ (932,230)	(525,712)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Movimientos en las diferencias temporales durante los ejercicios-

	2021	Reconocido en resultados	Adquisición de negocios	Otro resultado integral	2022
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,140,500)	(190,168)	11,644	-	(1,319,024)
Propiedades y equipo	(511,985)	(170,442)	122	-	(682,305)
Activos por derecho de uso	(417,434)	(104,627)	(80,962)	-	(603,023)
Activos intangibles	(401,756)	19,575	(278,469)	-	(660,650)
Otras cuentas por cobrar	(40,843)	9,303	2,002	-	(29,538)
Inventarios	3,097	(1,430)	-	-	1,667
Pagos anticipados	1,676	14,036	(786)	-	14,926
Obligaciones laborales	20,094	(638)	2,624	-	22,080
Anticipo de clientes	22,675	128	902	-	23,705
Participación a los trabajadores en la utilidad	23,931	(11,427)	2,483	-	14,987
Otros activos	(60,494)	8,247	(440)	(7,487)	(60,174)
Otros pasivos	129,611	15,093	-	-	144,704
Provisiones	188,847	65,367	3,889	-	258,103
Proveedores	930,374	72,512	-	-	1,002,886
Obligaciones por arrendamiento	366,972	102,999	88,970	(20)	558,921
Pérdidas fiscales por amortizar	360,023	20,482	-	-	380,505
	\$ (525,712)	(150,990)	(248,021)	(7,507)	(932,230)

	2020	Reconocido en resultados	Otros resultados integrales	2021
Propiedades y equipo	\$ (722,783)	210,798	-	(511,985)
Activos intangibles	(400,027)	(1,729)	-	(401,756)
Activos por derecho de uso	(359,797)	(57,637)	-	(417,434)
Cuentas por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar	(617,560)	(522,940)	-	(1,140,500)
Otras cuentas por cobrar	(30,379)	(10,464)	-	(40,843)
Inventarios	1,327	1,770	-	3,097
Pagos anticipados	32,518	(30,842)	-	1,676
Obligaciones laborales	26,531	(6,887)	450	20,094
Anticipo de clientes	41,299	(18,624)	-	22,675
Participación a los trabajadores en la utilidad	6,964	16,967	-	23,931
Otros activos	(29,265)	(18,101)	(13,128)	(60,494)
Otros pasivos	161,588	(19,785)	(12,192)	129,611
Provisiones	186,432	2,415	-	188,847
Proveedores	591,544	338,830	-	930,374
Pasivos por arrendamiento	304,223	62,749	-	366,972
Pérdidas fiscales	438,622	(78,599)	-	360,023
	\$ (368,763)	(132,079)	(24,870)	(525,712)

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen.

La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los periodos en que serán deducibles las diferencias temporales.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. Ciertos activos por impuestos diferidos no han sido reconocidos con respecto a pérdidas fiscales, debido a que es probable que no se tengan las utilidades fiscales suficientes para aplicar dichas pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de las pérdidas fiscales es de \$1,527,492 y \$1,720,712, respectivamente con un impacto potencial en impuestos de \$458,248 y \$516,214 y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2023 al 2033 (incluyendo las pérdidas fiscales no reconocidas).

Los activos por impuestos diferidos que no han sido reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo se muestran en la siguiente tabla y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2025 a 2032:

	Diciembre 31	
	2022	2021
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 77,743	156,191

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, algunas subsidiarias están sujetas al pago de ISR bajo las disposiciones del régimen de coordinados vigente, el cual, al igual que el régimen simplificado vigente al 31 de diciembre de 2013, es aplicable a personas morales dedicadas al autotransporte de carga y transporte de personal. Se establece en la ley que son actividades exclusivas cuando no más del 10% de sus ingresos totales provengan de ingresos que no correspondan a su propia actividad. El régimen de coordinados establece que la base gravable para impuesto sobre la renta se determina sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas al igual que el régimen simplificado.

Conforme a la Ley del ISR vigente, se establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

c) Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados

	Diciembre 31	
	2022	2021
ISR sobre base fiscal	\$ 87,327	300,035
ISR diferido	150,990	132,079
	\$ 238,317	432,114

ISR reconocido directamente en la cuenta de utilidad integral-

	2022		
	Antes de impuesto	Impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$ 68	(20)	48
Instrumentos financieros derivados	24,954	(7,487)	17,467
	2021		
Pérdidas actuariales	\$ (1,500)	450	(1,050)
Instrumentos financieros derivados	84,400	(25,320)	59,080



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

d) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

	2022	2021
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 744,381	1,281,868
Gasto “esperado”	223,314	384,560
Efecto fiscal de inflación neto	(19,086)	(3,274)
Gastos no deducibles	87,683	42,269
Reconocimiento de activos diferidos previamente no reconocidos	(35,222)	(11,000)
Otros, neto	(18,372)	19,559
	\$ 238,317	432,114

(21) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable del Grupo, así como su estructura.

Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado era por la cantidad de \$8,930,167 representado por 543,478,261 acciones de la Serie “A”, Clase “I” en circulación, las cuales son ordinarias sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Adicionalmente, a esa misma fecha existían 64’836,956 acciones en tesorería, sin incluir el efecto de la recompra de acciones realizada por el Grupo que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a 67,286,385 y 53,677,378 títulos, respectivamente

Las acciones del Grupo comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) el 29 de septiembre de 2017 y pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por inversionistas de nacionalidad o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

a) Naturaleza y propósito de las reservas –

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 la reserva legal asciende a \$82,117, cifra que no ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

b) Recompra de acciones-

En la asamblea de accionistas del pasado 27 de abril de 2018, se aprobó el monto máximo que Grupo Traxión, podrá destinar para la recompra de acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado. Por el periodo comprendido del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto operado para la recompra de acciones requirió salidas de flujo de efectivo por \$386,220 y \$470,907 correspondiente a 13,609,027 y 12,420,211 títulos, respectivamente.

Otras cuentas de capital-

(i) Plan de acciones-

Durante el 2019, el Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o instrumentos de patrimonio de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas condiciones para la irrevocabilidad de la concesión.

El valor razonable de las acciones a la fecha de la concesión del plan fue de \$14.37 pesos. El mismo plan contempla la posibilidad para los ejecutivos del grupo de participar en el programa de compensación de acciones de la sociedad en el cual una porción de la compensación variable podrá ser liquidado en acciones.

El programa considera un total de 27,173,912 acciones, distribuidas en tres planes distintos. La irrevocabilidad de cada plan está condicionada a que se cumplan dos requisitos: que el precio de la acción alcance una cotización específica durante un periodo determinado y que el ejecutivo de la sociedad haya permanecido en la compañía por al menos tres años consecutivos a partir de la fecha de la oferta pública inicial. Al 31 de diciembre de 2022 la totalidad de las acciones del plan, han cumplido con los requisitos para su otorgamiento, así como reconocido el monto total del plan en los resultados de la compañía...

Al 31 de diciembre 2021 fue reconocido el remanente del gasto en resultados por un monto de \$175,105

c) Pérdidas y ganancias actuariales-

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de cambios en hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales (nota 18).

d) Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados-

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de la valuación del periodo de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura contable (nota 25).

(22) Costos totales-

		2022	2021
Diésel y gasolina (1)	\$	3,751,070	2,386,869
Costo laboral		3,007,602	2,240,201
Costo de paquetería y Logística		2,033,010	1,790,505
Servicios de logística		1,772,459	1,192,400
Depreciación y amortización		1,685,591	1,315,890
Mantenimiento unidades		1,019,131	869,607
Autopistas (2)		870,311	777,135
Transporte, fletes y maniobras		609,031	668,156
Seguros		158,895	191,549
Comunicación y monitoreo GPS		72,690	64,675
Renta y mantenimiento de inmuebles y servicios generales		46,723	36,718
Seguridad privada		44,642	40,406
Otros (3)		992,596	1,052,209
Total costos	\$	16,063,751	12,626,320

(1) Incluyen \$125,404 y \$748,085 por estímulo fiscal para IEPS al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (2) En relación con el beneficio por estímulo carretero, al 31 de diciembre de 2022, no se obtuvo dicho beneficio y se incluyen \$22,249 correspondientes al 31 de diciembre de 2021.
- (3) Incluye principalmente costos de tenencias y verificaciones, seguridad de instalaciones, servicios generales como teléfono, luz, mantenimiento de instalaciones operativas, etc.

(23) Gastos generales-

	2022	2021
Costo laboral	\$ 1,634,862	1,657,568
Honorarios y servicios administrativos	315,472	222,793
Depreciación y amortización	228,902	187,207
Gastos de Informática	87,016	59,856
Gastos de viaje, pasajes y transportes locales	71,074	45,720
Comisiones bancarias	25,323	21,735
Publicidad, propaganda y eventos	23,308	17,601
Mantenimiento de oficinas y equipo	21,158	18,095
Seguridad	16,152	17,930
Papelería y artículos de oficina	11,732	11,220
Impuestos y derechos	9,893	9,449
Cuotas y suscripciones	7,917	13,058
Seguros	6,206	4,781
Arrendamientos	286	5,297
Otros (1)	252,334	311,998
Gastos totales	\$ 2,711,635	2,604,308

- (1) Incluye gastos como reclutamiento y selección de personal, capacitación, gastos de comedor, teléfono, suministros de oficinas, seguros y reclamaciones, entre otros.

(24) Otros ingresos-

Los otros ingresos y otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como se muestra en la siguiente tabla:

	2022	2021
Utilidad en venta de maquinaria y equipo	\$ 40,283	37,529
Otros ingresos diversos (1)	125,460	59,884
Total de otros ingresos.	\$ 165,743	97,413

- (1) Incluye principalmente recuperación de seguros, recuperación de comedor e ingresos por recuperación de daños.

(25) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura-

a) Derivados con fines de cobertura.

El Grupo ha implementado una política de uso de instrumentos financieros derivados, en donde se establece que el objetivo de la estrategia de contratación de dichos instrumentos consiste en minimizar la exposición a los riesgos financieros de los activos y pasivos, atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas. Esta contratación se realiza exclusivamente para fines de cobertura de riesgo y no para fines especulativos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2021 la posición primaria de los instrumentos financieros derivados de cobertura dejó de existir por lo que fue necesario llevar sus efectos directamente a los resultados del ejercicio.

El Grupo evalúa las relaciones de cobertura sobre tasas de interés aplicando el concepto de términos críticos, debido a que las características de la posición primaria (Crédito simple sindicado) y los instrumentos financieros derivados (swaps), han sido contratados con la misma contraparte con la que se tiene el crédito, por tanto, se encuentran alineados tanto en monto, tasa de referencia, periodicidad y calendario de pagos.

Para las relaciones de cobertura sobre tipos de cambio (instrumentos tipo forward) la compañía evalúa la efectividad de su relación de cobertura a través del método de mínimos cuadrados, que permite analizar la relación de cambio entre el valor razonable y el instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura contable y económica que el Grupo sostenía se muestran a continuación:

po de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/TIIE 28 días	21,923	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/TIIE 28 días	22,162	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	392,000	10.76/TIIE 28 días	29,096	Obligados solidarios
	980,000		73,181	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de USD.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Forward divisas BBVA a T.C. 22.19 pesos por dólar	2,043	22.29 pesos por dólar	(3,759)	No aplica
	45,533		(3,759)	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2021	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	300,000	5.71/TIIE 28 días	13,061	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	300,000	5.71/TIIE 28 días	13,304	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	400,000	5.71/TIIE 28 días	17,396	Obligados solidarios
	1,000,000		43,761	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2021
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,291)
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,290)
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,282)
	745,311		(3,863)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	Saldo 2021	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Instrumentos financieros por adquisición de negocios	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2022
Total IFD	43,761	-	-	24,954	707	-	69,422

	Saldo 2020	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2021
Total IFD	(40,638)	(40,832)	(81,470)	84,399	40,832	43,761

b) Inversiones circulantes-

	2022	2021
Instrumentos financieros negociables (IFN)		
Inversiones en acciones (VRCR)	\$ 128,468	140,027
Total instrumentos financieros negociables	\$ 128,468	140,027

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el portafolio estaba compuesto por cuatro fondos de inversión de deuda y de renta variable, las operaciones son contratadas y liquidadas a través de una Operadora de Fondos de inversión, institución que a través de los estados de cuenta mensuales proporcionan el precio de mercado de cada uno de los fondos de inversión, así como el valor razonable de la inversión total al cierre del mes.

(26) Pasivos contingentes-

a) Seguros-

El Grupo tiene contratadas coberturas de seguros por daños a terceros para sus tracto-camiones, así como diferentes coberturas de riesgos como las de responsabilidad civil, seguro de gastos médicos mayores y seguros de vida, principalmente. La administración de riesgos del Grupo considera realizar evaluaciones de riesgos contra las coberturas de manera periódica con la finalidad de mantener un nivel de exposición a riesgos aceptable cuyo impacto no tenga un efecto adverso en las operaciones del Grupo.

b) Litigios-

El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c) Beneficios a los empleados-

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(i).

d) Contingencias fiscales-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. En caso de que las autoridades revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto, multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El Grupo considera que su política de precios para operaciones con partes relacionadas es la correcta y por lo tanto su determinación de impuestos a la utilidad y PTU son adecuados conforme a la legislación fiscal vigente en los años aplicables.

(27) Adquisición de negocios-

a) Adquisición de Medistik-

El 24 de agosto de 2022, Grupo Traxión llevo a cabo la adquisición del 100% de las acciones con derecho a voto de Medistik. Con la toma de control de Medistik, el Grupo incursionó en el mercado de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos, a través de un enfoque ligero en activos.

Por los cinco meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, Medistik contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$233,928 de ingresos y aportó una utilidad neta de \$35,318

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2022, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$ 20,638,368 mientras que la utilidad consolidada del año hubiera ascendido a \$498,745. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2022.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

Pago en efectivo	\$	1,556,767
------------------	----	-----------

Costos relativos a la adquisición

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de Medistik por \$10,500, principalmente relacionados con auditorias de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de Medistik a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor razonable, se presenta en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25,110
Cuentas por cobrar	113,303
Otras cuentas por cobrar	12,238
Inventarios	5,369
Pagos anticipados	9,567
Equipo de transporte y maquinaria	87,365
Activos intangibles	15,306
Activos por derecho de uso	276,210
Depósitos en garantía	4,539
Instrumentos financieros derivados	1,083
Intangibles identificados en la adquisición:	
Marca	160,210
Relación con clientes	768,308
Cláusula de no competencia	12,455
Impuestos a la utilidad diferidos	43,684
	1,534,747
Menos:	
Obligaciones por arrendamiento circulantes	276,210
Proveedores	47,854
Acreedores	17,305
Otros impuestos	31,296
Provisiones	57,993
Participación de los trabajadores en la utilidad	1,481
Anticipos de clientes	1,289
Impuestos a la utilidad	5,897
Instrumentos financieros derivados	377
Impuestos diferidos por la adquisición	291,267
Beneficios a empleados	3,133
Activos netos adquiridos	800,645
Contraprestación pagada	1,556,767
Crédito mercantil	\$ 756,122

El crédito mercantil se atribuye principalmente a las sinergias esperadas por la incorporación de la vertical farmacéutica a los servicios de 4PL y última milla, además de los de consumo y comercio electrónico de Grupo Traxión.

b) Adquisición de V-Modal-

El 19 de septiembre de 2022, Grupo Traxión llevo a cabo la adquisición del 90% de las acciones con derecho a voto de V-Modal. Con la toma de control de V-Modal, el Grupo incursionó en el mercado de servicios de coordinación logística ferroviaria, siendo uno de los principales competidores en el segmento de servicios de carga intermodal y carga general en ferrocarril, con un enfoque ligero en activos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Por los cuatro meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, V-Modal contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$177,065 de ingresos y aportó una pérdida neta de \$9,723

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2022, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$20,687,437 mientras que la utilidad consolidada del año hubiera ascendido a \$519,494. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2022.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

Pago en efectivo \$ 102,550

Costos relativos a la adquisición

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de V-Modal por \$1,500 principalmente relacionados con auditorías de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de V-Modal a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor razonable, se presenta a continuación:

	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 720
Cuentas por cobrar	46,531
Otras cuentas por cobrar	707
Pagos anticipados	3,912
Equipo de transporte y maquinaria	598
Activos por derecho de uso	45,871
	98,339
Menos:	
Proveedores y acreedores	827
Otros impuestos y derechos	10,898
Obligaciones por arrendamiento	45,871
Activos netos adquiridos	40,743
Contraprestación pagada	102,550
Crédito mercantil	\$ 61,807

El crédito mercantil se atribuye principalmente a las sinergias y eficiencias esperadas en la parte comercial, así como la optimización de los gastos en la cadena de suministro del Grupo. Esta adquisición fortalece significativamente la participación en el segmento ferroviario, lo que representa un complemento para su portafolio de servicios.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(28) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue por \$0.956 pesos y \$ 1.591 pesos, respectivamente. Los supuestos empleados en el cálculo son los siguientes:

i. Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios:

	2022	2021
Utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas ordinarios	\$ 506,064	849,754

ii. Promedio ponderado de acciones ordinarias:

	2022	2021
Acciones ordinarias al 1o de enero de	543,951,430	543,951,430
Efecto promedio de acciones recompradas	(14,511,634)	(9,821,940)
Promedio ponderado de acciones ordinarias al 31 de diciembre de	529,439,796	534,129,490

El Grupo no tiene acciones ordinarias con efectos potenciales dilutivos.

(29) Información por segmentos-

a) Bases de segmentación-

A partir del 1º de enero de 2021, el Grupo analiza su información financiera a través de tres segmentos operativos, los cuales se clasifican por tipo de servicio y debido a la similitud de sus características económicas:

- Movilidad de Carga
- Logística y Tecnología, y
- Movilidad de personas.

El segmento de movilidad de carga integra los servicios de transporte de carga dedicado, consolidado, transporte especializado, entre otros.; mientras que el segmento de logística y tecnología provee servicios de almacenaje, paquetería, última milla, entre otros., y por último el segmento de movilidad de personas que integra los servicios de traslado de personal tanto empresas, escuelas, y de turismo, entre otras.

Los precios que se establecen entre operaciones inter-segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables de los segmentos operativos son las mismas que se describen en la nota 4.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Información financiera de los segmentos operativos-

El desempeño de los segmentos operativos se mide basado en la utilidad operativa y la utilidad neta, de cada segmento operativo, ya que la administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados.

La información financiera relativa a cada uno de los segmentos operativos se detalla a continuación:

2022	Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 6,738,803	5,326,080	7,346,139	19,411,022
Inter segmentos	441,342	398,874	73,805	914,021
	\$ 7,180,145	5,724,954	7,419,944	20,325,043
Depreciación y Amortización	\$ 701,766	397,921	757,179	1,856,866
Utilidad operativa	546,016	156,906	1,083,163	1,786,087
Utilidad neta	91,217	(29,074)	533,053	595,196
Total, de activos	\$ 8,302,412	6,297,116	12,163,391	26,762,918
Total, de pasivos	\$ 4,709,398	5,379,183	4,871,030	14,959,611
2021				
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 5,478,966	4,515,094	6,341,964	16,336,024
Inter-segmento	633,326	90,493	26,628	750,447
	\$ 6,112,292	4,605,587	6,368,592	17,086,471
Depreciación y Amortización	\$ 645,887	222,508	579,269	1,447,664
Utilidad operativa	719,185	216,604	1,150,286	2,086,075
Utilidad neta	291,745	101,106	714,736	1,107,587
Total, de activos	\$ 7,538,355	3,263,227	10,571,169	21,372,751
Total, de pasivos	\$ 3,977,170	2,093,464	4,127,624	10,198,258

c) Conciliación de ingresos por segmento operativo

Utilidad neta consolidada

	2022	2021
Utilidad neta por segmentos reportables	\$ 595,196	1,107,587
Gastos corporativos, netos	(89,132)	(257,833)
Utilidad neta consolidada	\$ 506,064	849,754



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2022	2021
Activo		
Activos totales por segmentos operativos	\$ 26,762,918	21,372,751
Activos corporativos (principalmente efectivo y equivalentes)	344,270	630,371
Activos consolidados	\$ 27,107,188	22,003,121
Pasivos		
Total, de pasivos por segmentos reportables	\$ 14,959,611	10,198,258
Pasivos corporativos	980,321	698,867
Pasivos consolidados	\$ 15,939,932	10,897,125

Información por área geográfica-

2022	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 6,431,899	748,246	7,180,145
Ingresos de logística	3,596,664	2,128,290	5,724,954
Ingresos de personal	7,419,944	-	7,419,944
	\$ 17,448,507	2,876,536	20,325,043

2021	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 5,338,689	773,603	6,112,292
Ingresos de logística	2,962,543	1,643,044	4,605,587
Ingresos de personal	6,368,592	-	6,368,592
	\$ 14,669,824	2,416,647	17,086,471

Debido a que la mayor parte de las operaciones del Grupo se realizan en México, los activos no circulantes ubicados fuera México no son significativos.

d) Principales clientes-

Debido a que el Grupo provee servicios a un diverso número de clientes, no existe dependencia significativa de algún cliente principal.

(30) Eventos subsecuentes-

El 9 de febrero de 2023, la administración de Traxión recomendó al Consejo de Administración de la Compañía, que apruebe y presente en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 28 de abril, la cancelación de hasta 35,000,000 de acciones TRAXION serie A (clave de pizarra BMV: TRAXIONA), que representan 6.44% de la totalidad de las acciones emitidas, con lo que después de la cancelación propuesta, quedaría 508,478,261 acciones autorizadas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Con fecha 23 de marzo de 2023, el Grupo celebró un contrato para una línea de crédito con un sindicato de bancos por hasta \$6,000 millones, de los cuales \$2,000 millones son una línea comprometida. El objetivo de esta línea de crédito es refinanciar y prepagar el saldo del crédito sindicado actual a finales de marzo de 2023, así como fortalecer la estrategia de financiamiento de la compañía.

El crédito está compuesto por una línea simple de \$5,500 millones a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento a 2028 y un margen entre 175 y 215 puntos base, que representa 50 puntos base menos en promedio que el crédito actual. Adicionalmente, incluye una línea revolvente de \$500 millones, con vencimiento en 2026 y margen de 180 puntos base, ambos componentes del crédito son quirografarios.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V.

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Traxión, S. A. B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Prueba de deterioro del crédito mercantil y activos intangibles (\$5,189,598)

Ver nota 13 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

El crédito mercantil y los activos intangibles provienen principalmente de la adquisición, en años anteriores, de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE"): Transportadora Egoba, S. A. de C. V., Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V., Almacenadora y Distribuidora Aquarius, S. A. de C. V., Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V., Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V. y Redpack, S. A. de C. V.

La evaluación de deterioro mediante pruebas anuales al crédito mercantil y activos intangibles se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requerimientos contables y al juicio significativo requerido para determinar los supuestos que se utilizarán para estimar el monto recuperable.

El monto recuperable de las UGE's, el cual se basa en el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados. Estos modelos utilizan supuestos clave, incluyendo estimaciones de volúmenes de ventas futuras y precios, costos de operación, tasas de crecimiento del valor terminal y el costo de capital promedio ponderado (tasa de descuento).

Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de la auditoría incluyeron los siguientes:

Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones razonables. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:

- Comparar las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.
- Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y
- Calcular el valor razonable de las UGEs, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor de recuperación determinadas por el Grupo.

Evaluamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.





En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.





- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

L. C. C. Alejandro Lozano Rodríguez

Ciudad de México, a 25 de abril de 2022.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2021	2020	Pasivo y capital contable	Nota	2021	2020
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 1,260,738	1,597,298	Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	14	\$ 566,006	1,026,541
Inversión en acciones	5(b)	140,027	126,313	Obligaciones por arrendamiento circulantes	19	385,282	311,951
Cuentas por cobrar	8	2,916,881	2,617,881	Proveedores	15	1,361,115	939,472
Partes relacionadas	10	2,274	2,762	Acreeedores		59,129	108,303
Activos por impuestos a la utilidad		332,196	231,768	Otros impuestos por pagar	16	536,112	693,106
Otros activos por impuestos		422,203	612,415	Provisiones	18	574,062	576,960
Otras cuentas por cobrar	9	286,597	270,934	Impuesto a la utilidad		126,913	86,904
Inventarios (principalmente refacciones)		116,697	88,099	Participación de los trabajadores en la utilidad	18	85,138	80,792
Pagos anticipados	11	178,757	126,441	Partes relacionadas	10	737	5,100
				Anticipos de clientes	8	42,635	79,043
Total del activo circulante		5,656,370	5,673,911	Total del pasivo circulante		3,737,129	3,908,172
Activo no circulante:				Pasivo no circulante:			
Efectivo restringido	7	74,317	-	Deuda a largo plazo, excluyendo			
Pagos anticipados a largo plazo	11	7,380	121,730	vencimientos circulantes	14	3,297,273	2,372,947
Equipo de transporte y maquinaria	12	9,293,263	8,132,653	Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	2,500,000	2,500,000
Activos por derecho de uso	19	1,017,742	1,199,323	Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	19	562,392	702,125
Inversiones permanentes		3,017	3,017	Instrumentos financieros derivados	25	3,863	40,638
Crédito mercantil	13	4,322,892	4,322,892	Beneficios a empleados a largo plazo	17	98,370	108,228
Activos intangibles	13	1,334,390	1,319,853	Impuestos a la utilidad diferidos	20	698,098	620,041
Depósitos en garantía		77,603	66,889	Total del pasivo no circulante		7,159,996	6,343,979
Impuestos a la utilidad diferidos	20	172,386	251,278	Total del pasivo		10,897,125	10,252,151
Instrumentos financieros derivados	25	43,761	-	Capital contable:			
Total del activo no circulante		16,346,751	15,417,635	Capital social	22	7,801,710	8,355,060
				Prima en suscripción de acciones		135,944	135,944
				Reserva legal		77,533	67,272
				(Pérdidas) ganancias actuariales	17	(3,519)	(2,469)
				Pérdidas por instrumentos financieros derivados		30,633	(28,447)
				Otras cuentas de capital		402,340	490,173
				Resultados acumulados		2,661,355	1,821,862
				Total del capital contable		11,105,996	10,839,395
Total del activo		\$ <u>22,003,121</u>	<u>21,091,546</u>	Total del pasivo y capital contable		\$ <u>22,003,121</u>	<u>21,091,546</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Nota	2021	2020
Ingresos por fletes	4(k)	\$ 6,112,292	5,480,197
Ingresos de logística	4(k)	4,605,587	3,259,113
Ingresos de transporte de personal	4(k)	<u>6,368,592</u>	<u>5,558,396</u>
Total de ingresos de operación		17,086,471	14,297,706
Costos totales	10 y 22	<u>12,626,320</u>	<u>10,162,109</u>
Utilidad bruta		4,460,151	4,135,597
Gastos generales	10 y 23	2,604,308	2,393,851
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		53,099	87,714
Otros ingresos	24	<u>(97,413)</u>	<u>(27,502)</u>
Utilidad de operación		<u>1,900,157</u>	<u>1,681,534</u>
(Costo) ingreso financiero:			
Gastos por intereses		(576,300)	(635,569)
Costo financiero del plan de beneficios definidos		(2,724)	(4,245)
Otros costos financieros		(23,553)	(46,043)
Pérdida en cambios, neta		(23,358)	(121)
Efecto de valuación de instrumentos financieros		(14,548)	(54,200)
Ingresos por intereses		<u>22,194</u>	<u>60,439</u>
Costo financiero, neto		<u>(618,289)</u>	<u>(679,739)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>1,281,868</u>	<u>1,001,795</u>
Impuestos a la utilidad:	20		
Sobre base fiscal		300,035	315,731
Diferidos		<u>132,079</u>	<u>25,044</u>
Total de impuestos a la utilidad		<u>432,114</u>	<u>340,775</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 849,754</u>	<u>661,020</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo:			
(Pérdidas) ganancias actuariales del plan de beneficios definidos	17	\$ (1,500)	(6,287)
Impuesto sobre la renta diferido		450	1,886
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	20 a	84,400	11,574
Impuesto sobre la renta diferido		<u>(25,320)</u>	<u>(3,472)</u>
Otros resultados integrales		<u>58,030</u>	<u>3,701</u>
Resultado integral		<u>\$ 907,784</u>	<u>664,721</u>
Utilidad básica por acción (en pesos)	27	<u>\$ 1.591</u>	<u>1.230</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Prima en suscripción de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>(Pérdidas) ganancias actuariales, netas</u>	<u>Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados</u>	<u>Otras cuentas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total capital contable</u>
Saldos al 1o. de enero de 2020	\$	8,599,249	135,944	39,200	1,932	(36,549)	375,035	1,188,914	10,303,725
Reserva legal	21(b)	-	-	28,072	-	-	-	(28,072)	-
Plan de acciones	21(d)(i)	-	-	-	-	-	115,138	-	115,138
Recompra de acciones	21(c)	(244,189)	-	-	-	-	-	-	(244,189)
Utilidad integral	21	-	-	-	(4,401)	8,102	-	661,020	664,721
Saldos al 31 de diciembre de 2020		8,355,060	135,944	67,272	(2,469)	(28,447)	490,173	1,821,862	10,839,395
Reserva legal	21(b)	-	-	10,261	-	-	-	(10,261)	-
Plan de acciones	21(d)(i)	(82,443)	-	-	-	-	(87,833)	-	(170,276)
Recompra de acciones	21(c)	(470,907)	-	-	-	-	-	-	(470,907)
Utilidad integral	21	-	-	-	(1,050)	59,080	-	849,754	907,784
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	7,801,710	135,944	77,533	(3,519)	30,633	402,340	2,661,355	11,105,996

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 849,754	661,020
Ajustes por:		
Gasto por impuestos a la utilidad	432,114	340,775
Depreciación y amortización	1,503,097	1,336,700
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	53,099	87,714
(Utilidad) pérdida en venta de equipo de transporte y maquinaria	(37,529)	31,066
Costo financiero del plan de beneficios definidos	2,724	4,245
Intereses a favor	(22,194)	(60,439)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	(811)	(1,591)
Pérdida (utilidad) en valuación de instrumentos financieros	14,548	54,200
Plan de acciones	175,105	-
Intereses a cargo y otros costos financieros	599,853	681,612
	<u>3,569,760</u>	<u>3,135,302</u>
Subtotal		
	3,569,760	3,135,302
Cambios en:		
Cuentas por cobrar	(352,099)	(648,829)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	488	(1,513)
Otras cuentas por cobrar	(52,917)	(187,887)
Activos por impuestos corrientes	8,923	(60,583)
Inventarios	(28,598)	(41,334)
Pagos anticipados	(52,316)	(25,153)
Impuesto a la utilidad pagado	(260,026)	(280,359)
Proveedores	171,507	217,302
Acreedores	(49,174)	(80,652)
Otros impuestos por pagar	(156,994)	110,799
Provisiones	(2,897)	169,568
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(4,363)	2,885
Beneficios a los empleados	(14,083)	22,669
Anticipo de clientes	(36,409)	15,166
Participación de los trabajadores en las utilidades	4,346	14,094
	<u>2,745,148</u>	<u>2,361,475</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
	2,745,148	2,361,475
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria	(1,934,743)	(890,314)
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria	203,523	131,235
Activos intangibles	(72,062)	(3,791)
Depósitos en garantía	(10,714)	(40,457)
Otros pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades	(710,459)	(91,745)
Otros cobros por venta de instrumentos de capital de otras entidades	726,894	-
Intereses cobrados	22,194	60,439
	<u>(1,775,367)</u>	<u>(834,633)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
	(1,775,367)	(834,633)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	969,781	1,526,842
Actividades de financiamiento:		
Recompra de acciones	(621,076)	(244,189)
Pagos de deuda bancaria	(5,792,774)	(5,576,169)
Pagos de arrendamiento	(475,823)	(689,857)
Liquidación de instrumentos financieros derivados	(40,833)	(48,209)
Préstamos obtenidos de bancos	6,232,389	4,096,764
Préstamos bursátiles	-	2,500,000
Costos por emisión de deuda	-	(23,106)
Efectivo restringido	(74,317)	-
Intereses pagados (1)	(534,718)	(526,872)
	<u>(1,307,152)</u>	<u>(511,638)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
	(1,307,152)	(511,638)
(Disminución) aumento neto	(337,371)	1,015,204
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1,597,298	580,503
Efecto de revaluación sobre el efectivo	811	1,591
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>\$ 1,260,738</u>	<u>1,597,298</u>

(1) El Grupo ha elegido clasificar los flujos de efectivo por pagos de intereses como actividades de financiamiento.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión S. A. B. de C. V. en lo sucesivo, "Grupo Traxión" o "el Grupo" incluyen la información financiera de la tenedora Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. ("Traxión") y las subsidiarias que se indican más adelante.

Grupo Traxión se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos ("México") el 27 de julio de 2011, bajo la denominación de Fondo de Transporte México, como sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, y el pasado 14 de septiembre de 2017, mediante un acta se protocolizó el cambio de denominación a Grupo Traxión, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o su abreviatura S. A. B. de C. V.

El domicilio de Grupo Traxión es Paseo de la Reforma 115 Pisos 17 y 18, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México.

Las principales actividades de Grupo Traxión son participar como socio, accionista, o inversionista en toda clase de personas morales, mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras; adquirir, enajenar y negociar todo tipo de acciones, partes sociales, certificados de participación o cualquier otro título de valor, ya sea de deuda o de capital; así como, obtener, otorgar, realizar, e intervenir en financiamientos de cualquier clase a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía específica, incluyendo prendas e hipotecas.

A través de las subsidiarias de Grupo Traxión, el Grupo tiene como actividades principales la prestación del servicio público de carga, transporte de muebles y mudanzas, almacenaje, servicios de carga refrigerada y transporte de materiales, carga especializada, servicios de mensajería y paquetería, servicios de logística y servicios de transporte de escolar, personal y turísticos en México.

Ninguna entidad o persona física ejerce control sobre el Grupo.

Entidades del Grupo-

Las subsidiarias sobre las que el Grupo tiene el control, así como su participación accionaria y actividad preponderante, son las que se mencionan en la siguiente hoja.

Subsidiaria	2021	2020	Actividad preponderante
GM:			
Grupo Mudancero, S. A. de C. V.	100	100	Transporte especializado de carga, fletes y mudanza
MyM Internacional, S. A. de C. V.	100	100	Empaque de mercancía en general
Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V.	100	100	Transporte especializado de carga



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Subsidiaria	2021	2020	Actividad preponderante
<u>Egoba:</u>			
Transportadora Egoba, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
<u>Servicios FTM:</u>			
Servicios Corporativos FTM, S. C.	100	100	Prestación de servicios
<u>Grupo SID:</u>			
Transportes Suvi, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje
Tractocamiones Europeos, S. A. de C. V.	100	100	Mantenimiento de tracto
Traxion Solutions, S. A. de C. V. (antes Autotransportes Suvi, S. A. de C. V.) (ii)	100	100	Servicios de almacenaje
<u>AFN:</u>			
Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Inter Mexicana de Transportes S. A. de C. V.	100	100	Transferencias de cajas
AFN Logistics, LTD.	100	100	Logística internacional
<u>SOFOM:</u>			
Prosperity Factor, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R	100	100	Servicios financieros
<u>Comercializadora:</u>			
Comercializadora Traxión, S. A. de C. V.	100	100	Servicios administrativos
<u>Lipu:</u>			
Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses
Fastbus, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses
Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S. A. P. I. de C.V.	100	100	Transporte escolar y de personal.
Transportes Lipu, S. A. de C. V.	100	100	Transporte escolar, de personal y corporativo.
Loxtel Asesores, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal
Grupo Settepi, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal
M&A Traxion, S. A. P. I. de C.V.	100	100	Servicios de personal
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de transporte escolar
Publica Advertising, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de publicidad
<u>Redpack:</u>			
Redpack, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
Redpack U.S.A. Inc.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Subsidiaria	2021	2020	Actividad preponderante
<u>Bisonte:</u>			
Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada
Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada
<u>Logistics:</u>			
Traxión Logistics, S. A. de C. V.	100	100	Servicios Logísticos nacionales e internacionales.
Traxión Technologies, S. A. de C.V.	90	90	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Loadsapp Colombia, S.A.S.	100	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Traxion Logistics, USA (antes Insoftel Logistics, Inc.)	100	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Trx Ride On S. A. de C. V. (iii)	100	100	Establecer, organizar y administrar un club privado de transportación.
<u>Fundación:</u>			
Fundación Traxión, A. C. (iv)	100	100	Asociación sin fines de lucro, con actividades asistenciales a personas y/o grupos de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables.
<u>Prediama:</u>			
Prediama, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R. (i)	100	-	Servicios financieros.

Durante 2021, se reportaron los siguientes movimientos:

- i. Con fecha 14 de enero de 2021, mediante un acta se constituyó Prediama, S.A. de C. V. SOFOM, E.N.R, cuyo objeto es la realización de actividades de otorgamiento de crédito, arrendamiento y factoraje financieros, así como el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- ii. Con fecha 29 de julio de 2021, se llevó a cabo el cambio de denominación social de Autotransportes SUVI. S.A. de C.V. a Traxion Solutions, S.A. de C.V, y se reforma el objeto social estableciendo que, prestara servicios especializados en mantenimiento, resguardo y manejo de materiales entre otros.

Durante 2020, se reportaron los siguientes movimientos:

- iii. Con fecha 4 de marzo de 2020, mediante un acta se protocolizó la constitución de TRX Ride On, S.A. de C. V., cuyo objeto es establecer, organizar y administrar un club privado de transportación segura de pasajeros mediante la celebración de contratos de membresías y/o por conducto de los instrumentos legales idóneos para esos efectos, a la cual se le denominará en adelante "TRX Ride" para futuros reportes.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- iv. El 6 de agosto de 2020, mediante un acta se protocolizó la constitución de Fundación Traxion, A. C., cuyo objeto es ser una asociación sin fines de lucro que tiene como beneficiarios en todas y cada una de sus actividades asistenciales que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad entre otros.

Las entidades anteriores tienen su principal lugar de negocios en México excepto AFN Logistics, L. T. D., Redpack U.S.A., Loadsapp Colombia, S.A.S. y Traxion Logistics, USA, cuyas operaciones son poco significativas y las cuales efectúan sus actividades en los Estados Unidos de América.

(2) Eventos relevantes-

- a) El 9 de marzo de 2021, se celebró un contrato para una línea de crédito comprometida con un sindicato de bancos por \$3,500 millones de pesos, como parte de su estrategia de financiamiento y en línea con el compromiso de optimizar su estructura financiera. El crédito está compuesto por una línea simple por \$3,000 millones de pesos a largo plazo con amortizaciones crecientes y vencimiento en 2026, y margen entre 175 y 285 puntos base, que dependerá del cálculo de nuestra razón de deuda neta sobre EBITDA, así como una línea revolvente por \$500 millones, con vencimiento en 2024 y margen de 200 puntos base. Ambos componentes del crédito son quirografarios.
- b) El 10 de septiembre de 2020, se llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios por \$2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La emisión se realizó al amparo de un programa por 10,000 millones de pesos autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Los bonos se listaron en Bolsa Institucional de Valores. Esta transacción no modificó las razones de apalancamiento de Grupo Traxión.
- c) A principios de 2020 la aparición y propagación del brote de coronavirus (COVID-19) ha afectado la actividad comercial y económica a nivel mundial.

Durante 2020, la contingencia por la pandemia del COVID-19, afectó a diversos sectores de la economía lo que ocasionó el cierre de escuelas y de otras actividades esenciales, dichos efectos fueron compensados con el incremento de las capacidades de transporte requeridas por los clientes del segmento de transporte de personas a parques industriales y de igual manera se generó un incremento en la utilización del comercio electrónico y de todos los canales logísticos que sirven a este medio.

(3) Bases de presentación-

a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

El 25 de abril de 2022, los señores, Rodolfo Mercado Franco (Director General) y Wolf Silverstein Sandler (Vicepresidente de Finanzas y Administración) autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Traxión, los accionistas tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a aprobación durante la próxima asamblea de accionistas. La nota 4 incluye detalles de las políticas contables del Grupo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido elaborados aplicando las mismas Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) políticas contables, criterios de valuación y bases de costo histórico con excepción de los activos y pasivos que surgen de una adquisición de negocios, las inversiones en acciones y los instrumentos financieros derivados, los cuales son valuados a su valor razonable, así como los beneficios a empleados por plan de beneficios definidos, los cuales son valuados a su valor presente.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos mexicanos (miles de pesos), moneda nacional de México que es la moneda funcional del Grupo.

Para propósito de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones significativas que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo, y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 4 (k) – reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.
- Nota 4 (a) consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y
- Nota 4 (t) – arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

B. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado en un ajuste material dentro del próximo ejercicio se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4(d)(iii) - vidas útiles de equipo de transporte y maquinaria;
- Nota 4(h)(i) - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por activos del contrato y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Nota 4 (h)(ii) - pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y crédito mercantil: supuestos clave para el importe recuperable;
- Nota 4 (i) – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Nota 4 (j) - provisiones
- Nota 4 (m) - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 4 (t) – determinación de la tasa de descuento base para el cálculo del activo y pasivo por derecho de uso; y
- Nota 4 (p) - contingencias.

C. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Regularmente se revisan los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las normas, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 5 (g) – acuerdos de pagos basados en acciones; y
- Nota 5 (d)– instrumentos financieros derivados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

e) Presentación del estado de resultado integral.

El Grupo optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina "Estado de resultado integral".

Debido a que el Grupo es una empresa de servicios, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, ya que considera que la información así presentada es más clara.

Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad de bruta, que es el resultado de disminuir a los ingresos de operación, los costos totales por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

Así mismo se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a la utilidad bruta los gastos de operación por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

f) Estado de flujo de efectivo-

El Grupo presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

(4) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de consolidación-

(i) Entidades subsidiarias-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión incluyen la información financiera de las subsidiarias que se mencionan en la nota 1. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control y hasta la fecha en que este cese.

(ii) Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(iii) Combinaciones de negocios-

Las adquisiciones de negocios se reconocen a través del método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores de los activos transferidos, menos los pasivos incurridos por los anteriores propietarios de la empresa adquirida a la fecha de adquisición.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control

(b) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados como parte del costo o ingreso financiero.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Reconocimiento y medición inicial -

Los activos y pasivos financieros incluyendo cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos activos o pasivos se emiten o se asumen, ambos contractualmente.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y de forma subsecuente se miden a costo amortizado, con excepción de una transacción no medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior-

Activos financieros.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo esta norma se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados como se muestra a continuación:

- a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(iii) Evaluación del modelo de negocio-

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este activo es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio. La información considerada incluye: las políticas aplicables a la gestión de las cuentas por cobrar comerciales (cartera), el modelo de evaluación del rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo; la gestión de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y se considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas, etc.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de Activos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociación, y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(iv) Evaluación de los flujos de efectivo contractuales son solo los pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

(v) Medición posterior y ganancias y pérdidas-

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas se registran en otro resultado integral y después se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(vi) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas-

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. En tal caso, las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(vii) Baja en cuentas-

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El reconocimiento de la baja de un pasivo financiero se genera cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación se reconoce en resultados.

(viii) Compensación-

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ix) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés proveniente de sus pasivos a largo plazo a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más un spread.

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados, si no fueron designados de cobertura contable.

El Grupo designa swaps de tasa de interés, los cuales cubren su exposición a la tasa de interés TIIE, como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés, por el pago de intereses de sus pasivos financieros a una tasa variable.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas afectadas directamente por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Con el fin de evaluar si existe una relación económica entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, el Grupo asume que la tasa de interés de referencia no se altera como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Para una cobertura de flujos de efectivo de una transacción prevista, el Grupo supone que la tasa de interés de referencia no se verá alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia para efectos de evaluar si la transacción prevista es altamente probable y presenta una exposición a variaciones en los flujos de efectivo que finalmente podrían afectar los resultados. Al determinar si una transacción prevista previamente designada en una cobertura de flujo de efectivo discontinuada aún se espera que ocurra, el Grupo supone que los flujos de efectivo de la tasa de interés de referencia designados como una cobertura no se verán alterados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el rubro de valuación de cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otros resultados integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Para todas las otras transacciones pronosticadas cubiertas, el importe acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura es reclasificado a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectarán el resultado.

Una relación de cobertura debe descontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Grupo.

Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura permanece en el capital contable hasta que se reclasifica a resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Equipo de transporte y maquinaria, neto-

(i) Reconocimiento y valuación-

En su reconocimiento inicial, el equipo de transporte y maquinaria se reconocen al costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo de cómputo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

En su valuación posterior, las partidas de equipo de transporte y maquinaria se reconocen a su costo menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro.

Cuando las partes de una partida de equipo de transporte y maquinaria tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de equipo de transporte y maquinaria se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de equipo de transporte y maquinaria, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de equipo de transporte y maquinaria se reconoce en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros, comprendidos en dicha parte, fluirán para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable y/o incrementan la vida útil del bien. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja contra resultados. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Depreciación-

El equipo de transporte y maquinaria son depreciados desde la fecha en que están disponibles para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en que el activo ha sido completado y está listo para su uso.

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de unidades producidas (Kilómetros recorridos) para ciertos tractocamiones y para el resto de las propiedades y equipo se usa el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan en la siguiente hoja.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

• tractocamiones y equipo de transporte de personas	5% a 20%
• plataformas y cajas (para tractocamiones)	5% y 15%
• equipo de transporte	20% a 25%
• maquinaria y equipo	10% a 25%
• equipo de cómputo	30%
• equipo telefónico	10% y 25%
• edificio	5%
• equipo de almacenaje	10%
• mobiliario y equipo de oficina	10%
• equipo rastreo	10% a 50%
• equipo de seguridad	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

La Administración del Grupo realiza análisis económicos-financieros para determinar el valor residual que le corresponde a su equipo de transporte, y ha determinado que el valor residual se encuentra en un rango que va del 5.5% al 65% sobre el costo de adquisición, dependiendo del uso de los activos y del valor de disposición (venta) histórico reportado. El grupo actualiza su análisis de valor residual al menos una vez al año.

El equipo de transporte utilizado en la prestación de servicios de transporte de personas tiene un valor residual del 10%.

La Administración revisa al cierre de cada año: el método de depreciación, vidas útiles y valores residuales, y cuando es aplicable, estos valores se ajustan.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida se integran principalmente por relaciones de clientes reconocidas en una combinación de negocios, a su valor razonable a la fecha de dicha combinación, y se amortizan en línea recta durante la vida útil estimada de 10 y 15 años, la cual fue determinada con base en los hechos históricos de la permanencia que tienen los clientes con el Grupo.

Los activos intangibles con vida útil indefinida están representados, principalmente por marcas adquiridas en una combinación de negocios, reconocidas a su valor de razonable a la fecha de la combinación, menos pérdidas por deterioro acumuladas.

(f) Crédito mercantil-

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida en una combinación de negocios, sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

(g) Inventario y costo de venta-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. Los inventarios están representados principalmente por combustibles, lubricantes y refacciones. El costo de los inventarios se determina por el método de costos de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

(h) Deterioro-

(i) Activos financieros no derivados -

El Grupo reconoce estimaciones para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo, la entidad puede escoger como su política contable aplicar el modelo general para medir la corrección de valor o siempre medir la corrección de valor por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida. El Grupo ha escogido la última política.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 60, 90 o 120 días dependiendo de la cartera y el análisis sobre estado absorbente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Conforme a la metodología de pérdida esperada seleccionada, las provisiones se calculan de acuerdo con lo siguiente:

La probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad de la pérdida (LGD) son el resultado de la aplicación del modelo estadístico bajo el método simplificado para la medición del deterioro de cuentas por cobrar durante el periodo de vida del instrumento (factura o cuenta por cobrar). Como resultado se obtiene la tasa de pérdida ($PD * LGD$), la cual debe utilizarse para el cálculo de provisiones/reservas aplicables para los eventos del a partir del 1o. de enero de 2018.

Esta evaluación cuantitativa será continua y en caso de ser aplicable se realizarán ajustes a la tasa de pérdida esperada (deterioro) de manera semestral.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. El Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) Activos no financieros –

El valor en libros de los activos no financieros, distintos a inventarios, debe estar sujeto a análisis de indicios de deterioro elaborados por lo menos una vez al año durante el tercer trimestre del ejercicio en curso y/o cuando existan cambios en circunstancias internas y/o externas que afecten el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo. Cuando se identifiquen indicios, se realizará (en los casos aplicables) un estudio de deterioro, para estimar el valor de recuperación del activo.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, éste se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación de negocios que lo originó. Tal distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Los activos corporativos no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

(i) Beneficios a empleados-

(i) Planes de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto al plan de beneficios definidos se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los periodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado tercero utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral, en el periodo en que ocurren.

(ii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado, ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de 12 meses después del periodo de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

(iii) Beneficios de los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

Participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU")-

La PTU causada en el año se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Conforme la legislación fiscal vigente, las empresas están obligadas a compartir el 10% de sus utilidades gravables a sus empleados y se registra como un gasto general.

(j) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes las cuales surgen como consecuencia de eventos pasados y para liquidarse, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(k) Ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, por lo tanto, las obligaciones de desempeño podrán ser satisfechas a lo largo del tiempo y el reconocimiento de su ingreso se hará también a lo largo del tiempo mediante el uso de métodos para medir el progreso hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño y se pueda medir este de manera razonable.

Sí la obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, entonces se hará en un momento determinado. Por lo que la Administración determinará el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y por lo tanto se satisface una obligación de desempeño. Se deberán considerar los indicadores de la transferencia de control de los bienes y/o servicios.

Los anticipos de clientes corresponden principalmente a depósitos realizados por clientes para la prestación de servicios y por ende una obligación a futuro, el saldo inicial de la cuenta de anticipos de clientes se reconoce como ingreso en su totalidad durante el presente período.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por fletes	Consiste en la prestación de servicios de transporte terrestre de carga nacionales e internacionales y servicios relacionados a favor del cliente, tales como maniobras de carga y descarga, almacenaje y cualquier otro que sea previamente solicitado por el cliente. Las facturas se emiten conforme se prestan los servicios y son pagaderas en un plazo de 30 a 120 días	Los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme el Grupo presta el servicio.
Servicios de logística	Consiste en la prestación de servicios de almacenaje, recolección, preparación y carga de mercancía para embarques, además del control de inventarios. Las facturas son emitidas mensualmente y pagaderas usualmente en un plazo de 120 días.	Los ingresos por servicios se reconocen, conforme se prestan.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por mensajería y paquetería	Estos servicios consisten en la entrega, recolección y distribución de mensajería y paquetería de personas físicas y morales a nivel nacional e internacional. Las facturas se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 30 días. Este tipo de ingresos forma parte del segmento de logística y tecnología.	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.
Transporte de personal	Se refieren a la prestación de servicios de transporte escolar, de personal y transportación turística. Las facturas de servicio se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 30 a 90 días	Los ingresos por servicios de transporte se reconocen conforme estos se prestan

(l) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros representan ingresos por intereses sobre inversiones y de depósitos bancarios de alta liquidez y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, así como los correspondientes a arrendamientos conforme a la IFRS 16, pérdidas cambiarias, efecto de valuación de instrumentos financieros, y el costo financiero del plan de beneficios definidos.

(m) Impuesto a la utilidad-

El impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido se reconocen en resultados excepto por partidas reconocidas directamente en la cuenta de utilidad integral o partidas adquiridas en una adquisición de negocios.

El impuesto a la utilidad a cargo del ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores. Estos requerimientos fiscales requieren calcular el resultado fiscal considerando los ingresos cobrados y deducciones pagadas en el ejercicio.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

No se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida en que el Grupo pueda controlar la fecha de reversión y es probable que no se revertirán en un futuro previsible.

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se reconoce un activo diferido por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

(n) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente seguros, fianzas y rentas pagadas por anticipado que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones. Cuando los plazos de las adquisiciones y servicios son mayores a doce meses, el importe que excede de dicho plazo se presenta en el activo no circulante en el estado de situación financiera.

(o) Incentivos gubernamentales-

Derivado de la actividad preponderante del Grupo, cuenta con incentivos gubernamentales tales como: estímulos por peajes y estímulos por combustibles. Dichos estímulos son transferidos al Grupo vía acreditamiento a los Impuestos Sobre la Renta (ISR) causados. Por su sustancia económica, el Grupo reconoce estos estímulos como una disminución de los costos totales cuando son aplicados en el ejercicio.

(p) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(q) Plan de acciones-

El Grupo ha concedido beneficios liquidables mediante pagos basados en acciones a personal ejecutivo clave de la Administración, sujetos a ciertas condiciones de desempeño. El costo de los pagos otorgados se reconoce en el rubro de gastos generales dentro del concepto de costo laboral, con la correspondiente aplicación en el capital contable, en el periodo de adquisición de derechos (3 años). Las características de este plan se mencionan en la nota 21(d) (i).

(r) Utilidad básica por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La utilidad básica por acción ("UPA") se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(s) Información por segmentos-

Un segmento operativo es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes del Grupo. Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(t) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato la entidad evaluará si un contrato es, o contiene un arrendamiento, el cuál será considerado como tal, si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

i. Como arrendatario

i.1) Medición inicial

La medición inicial del activo por derecho de uso estará determinada por la medición inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, en caso de ser aplicable conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo el cual corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descontarán utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de intereses de diversas fuentes y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos de arrendamiento y el tipo de activo arrendado

Entre los pagos por arrendamientos que deberán ser considerados están los pagos fijos menos cualquier incentivo, los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual y los pagos por arrendamientos variables.

i.2) Mediciones posteriores

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la depreciación usando el método en línea recta, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo. En este caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de propiedades y equipos (de acuerdo con la NIC 16) y las pérdidas acumuladas por deterioro (de acuerdo con la NIC 36), si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento deberá incluir el interés determinado menos los pagos por arrendamientos realizados.

i.3) Modificaciones al contrato

Un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación de un arrendamiento, que no fue parte de los términos y condiciones originales (por ejemplo, añadir o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o ampliar o acortar la duración contractual del arrendamiento).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada y también en los casos en que:

- (a) se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, o
- (b) se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo

El ajuste se realizará contra el activo por derecho de uso.

i.4) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(u) Pronunciamientos normativos no adoptados-

Nuevos requerimientos actuales en los periodos anuales que comenzaron el 1° de enero de 2021:

- Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 (Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Al 31 de diciembre de 2021, los nuevos requerimientos actuales no tienen impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Algunas normas son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022 y se permite la aplicación anticipada; sin embargo, no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados auditados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

Fecha efectiva 1 enero de 2022:

- Contratos onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato (Modificaciones a la NIIF 37)
- Referencias al marco conceptual (Modificaciones a la Norma NIIF 3).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF (Modificaciones a la NIIF 1)

Fecha efectiva 1 enero de 2023:

- Clasificación de pasivos como corriente o no corrientes (Modificaciones a la NIIF 1)

(5) Determinación de valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participante del mercado en la fecha de la medición del mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cuando existe uno disponible el Grupo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en el mercado activo para ese instrumento, Un mercado se considera "activo" si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Grupo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

a) Inversiones disponibles a la vista-

El valor razonable de las inversiones disponibles a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición es similar al costo histórico derivado ya que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son utilizados conforme al modelo de negocios que el Grupo usa para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

b) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están principalmente integradas por inversiones en valores de capital y fondos de inversión a valor razonable. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable y los ajustes al valor razonable de las inversiones en acciones se registran en el estado de resultados, como parte del resultado integral de financiamiento. Estas inversiones fueron clasificados como instrumentos financieros negociables (IFN).

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable de los pasivos financieros no derivados se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

d) Instrumentos financieros derivados-

En el caso de los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con metodologías e insumos de valuación aceptados en el ámbito financiero. El Grupo cuenta específicamente con swaps de tasa de interés, para los cuales el valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros de la tasa variable se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo o de la contraparte, según corresponda.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

e) Pagos basados en acciones-

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas de la concesión.

(6) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y Administración de riesgos, así como la Administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de riesgos-

La Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos y es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos, reportando sus actividades al Comité de auditoría y al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados y para monitorear que se cumplan. Estas políticas se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo.

El marco de administración de riesgo aplicado y los riesgos identificados a los que el Grupo se encuentra expuesto a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados auditados es el mismo que se aplicó en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión con los que cuenta el Grupo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar-

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes del Grupo, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito. Los ingresos del Grupo se atribuyen a operaciones de venta con diferentes clientes. A la fecha de estos estados financieros consolidados no existe una concentración importante de ventas y cuentas por cobrar en un solo cliente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Administración ha implementado una política crediticia bajo la cual cada cliente es analizado individualmente. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas, cuando éstas son disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen localidad geográfica, industria, antigüedad, etc.

Así mismo como se menciona en la nota 2 los impactos económicos y financieros por la aparición del COVID-19 en los principales clientes del grupo, fueron incorporados en el modelo de la determinación de la pérdida esperada, a la fecha de los estados financieros, los efectos del COVID-19 no son materiales.

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos en instituciones financieras sólidas por lo que no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones. Las inversiones en acciones son activos que se pueden liquidar en efectivo rápidamente. Estos valores líquidos a corto plazo se pueden comprar o vender en una bolsa de valores pública o en una bolsa de bonos pública. Estos valores tienden a vencer en un año o menos y pueden ser deuda o acciones.

Derivados-

El Grupo tiene como política contratar instrumentos financieros derivados únicamente para cubrir la exposición de riesgos. Actualmente se mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tasa de interés del crédito principal del Grupo y han sido formalmente reconocidos como de cobertura desde el inicio de su contratación. Las mediciones subsecuentes son valorizadas a su valor razonable, y sus cambios se reconocen en otros resultados integrales. Los instrumentos financieros derivados están contratados con contrapartes que están calificadas Aaa mx según la calificadora Moody's.

Al 31 de diciembre de 2021, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a la valuación de los swaps de cobertura, que representan un activo para el Grupo por \$43,761, con un nocional vigente de \$1,000,000.

Pérdidas por deterioro-

A continuación, se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes según la antigüedad a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2021		2020	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
Al corriente	\$ 2,017,656	(30,287)	2,141,474	(10,233)
Vencido 0 a 90 días	894,443	(13,426)	418,894	(2,002)
Vencido de 91 a 120 días	27,786	(417)	27,239	(130)
Vencido a más de 121 días	58,246	(37,120)	141,882	(99,243)
	\$ 2,998,131	81,250	2,729,489	(111,608)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo determinó sus provisiones considerando los criterios de nivel de riesgo asignados para cada empresa o grupo de empresas y aplicando la tasa de pérdida que le corresponde, la cual se distribuye en rangos de 0.000858% al 10.9979% para cuentas por cobrar al corriente y 100% para cuentas por cobrar irre recuperables.

El movimiento en el deterioro para saldos de cobro dudoso se muestra en la siguiente tabla:

		2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	\$	111,608	76,931
Incremento		53,099	56,600
Aplicaciones		(83,457)	(21,923)
Saldo al final del ejercicio	\$	81,250	111,608

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento.

El Grupo utiliza un control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un periodo de 15 a 30 días lo cual incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

A continuación, se muestran los importes brutos sin descontar de los vencimientos de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación, anticipos de clientes e impuestos a la utilidad.

2021		Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$	3,863,279	4,384,962	777,604	790,597	2,816,761
Deuda bursátil		2,500,000	3,861,967	226,994	226,994	3,407,979
Obligaciones por arrendamientos		947,674	1,328,291	506,128	419,255	402,908
Proveedores y provisiones		1,935,177	1,935,177	1,935,177	-	-
Acreedores		59,129	59,129	59,129	-	-
Instrumentos financieros		3,863	3,975	3,975	-	-
Partes relacionadas		737	737	737	-	-
	\$	9,309,859	11,574,238	3,509,744	1,436,846	6,627,648



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2020		Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$	3,399,488	3,856,585	1,062,255	2,265,806	528,524
Deuda bursátil		2,500,000	4,088,961	226,994	226,994	3,634,972
Obligaciones por arrendamientos		1,014,076	1,196,357	389,721	296,667	509,970
Proveedores y provisiones		1,516,432	1,516,432	1,516,432	-	-
Acreeedores		108,303	108,303	108,303	-	-
Instrumentos financieros		40,638	41,738	26,703	15,035	-
Partes relacionadas		5,100	5,100	5,100	-	-
	\$	8,584,037	10,813,476	3,335,508	2,804,502	4,673,466

Así mismo como se menciona en la nota 2 los impactos económicos y financieros por la aparición del COVID-19 en el Grupo no fueron materiales, por lo que ha cumplido con sus obligaciones y a la fecha de los estados financieros no se tuvieron afectaciones significativas derivadas de la pandemia del COVID-19, adicionalmente el Grupo cuenta con líneas de crédito disponibles que pueden ayudar a mitigar el riesgo de corto plazo.

Riesgo de mercado-

Es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés, y que puede afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado, Todas las transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgos. Por lo general, el Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Administración de la reforma de la tasa de interés de referencia y los riesgos asociados.

Visión general.

Una reforma fundamental de la tasa de interés de referencia más significativa está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias (las IBOR) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la Reforma de IBOR). El Grupo tiene exposiciones a las IBOR en sus instrumentos financieros que serán reemplazadas o reformadas como parte de estas iniciativas a nivel de todo el mercado. Existe incertidumbre acerca de la oportunidad y los métodos de transición en algunas jurisdicciones en las que opera el Grupo. El Grupo anticipa que la reforma de IBOR tendrá efectos en su administración de riesgos y contabilidad de coberturas.

En el contexto internacional de transición a nuevas tasas de referencia, el Banco de Mexico empezó la publicación de la TIIE de Fondeo a un día hábil interbancario el 16 de enero de 2020.

Los principales avances durante 2021 referentes a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo en el marco del Grupo de Trabajo de Tasas de Referencia Alternativas (GTTR) en los siguientes temas:

- Mercado de derivados
- Mercado de deuda
- Mercado de productos bancarios.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Siguiendo los pasos realizados en otros países, se inició el análisis para el cese de la TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario para que los participantes del mercado puedan tomar sus provisiones ante este evento. Para poder decidir cómo y en qué momento adoptar las nuevas tasas que sustituyen a las de las TIIE a plazo, es preciso tomar en cuenta la representatividad que estas tasas tienen en los distintos mercados, por lo que es importante destacar que el plazo de 28 días de la TIIE es por mucho el más utilizado, por lo anterior y con el objetivo de suavizar la transición, las tasas que sustituyen a los plazos de 91 y 182 días podrían ser las primeras en utilizarse.

Por lo anterior, se planteó un calendario tentativo con las siguientes acciones para comenzar a adoptar las tasas que sustituyen a la TIIE:

- Se iniciará la publicación de las tasas que sustituyen a la TIIE 28, 91 y 182 días con historia de al menos 10 años en el primer trimestre de 2022.
- Se cesará el uso de las TIIE 91 y 182 en nuevos contratos, después del último día hábil de 2022.
- Se cesará el uso de las TIIE 28 días en nuevos contratos, después del último día hábil de 2023.

El Comité de Administración de Riesgos monitorea y administra la transición del Grupo a las tasas alternativas. El Comité evalúa la medida a la que los contratos hacen referencia a flujos de efectivo de IBOR, si esos contratos necesitaran ser modificados como consecuencia de la Reforma de IBOR y como administrar la comunicación a cerca de la Reforma de IBOR con las contrapartes.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a estos cambios:

<u>Tasa de referencia</u>	<u>Tipo de instrumento financiero</u>	<u>Nocional</u>
TIIE28	Crédito sindicado	\$ 2,000,000
TIIE28	Créditos simples	781,442
TIIE28	Pasivos por arrendamiento	55,075
TIIE28	SWAPs	1,000,000

Riesgo cambiario-

Exposición a los riesgos cambiarios -

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en que están denominadas las ventas, compras y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, derivados de sus operaciones en moneda extranjera con montos en miles de dólares americanos:

	2021	2020
Activos netos	\$ 38,480	36,722
Pasivos netos	(29,451)	(16,134)
Posición activa, neta	\$ 9,029	20,588



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los siguientes tipos de cambio al cierre y tipo de cambio promedio han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados auditados:

		Promedio	
		2021	2020
Dólar americano	\$	20.28	21.49

		Cierre de diciembre	
		2021	2020
Dólar americano	\$	20.51	19.93

Análisis de sensibilidad-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital y los resultados del período en los montos que se muestran más adelante. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio de divisas que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período de los estados financieros consolidados.

El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2021	2020
Dólar (10%, variación)	\$	18,524	41,042

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2021 y 2020 habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Exposición al riesgo de tasa de interés-

La exposición al riesgo de tasa de interés del Grupo proviene principalmente a la fecha de reporte del crédito sindicado dispuesto por \$2,000,000 en el cual los flujos de efectivo de los intereses a pagar se encuentran referenciados a la tasa TIIE más un margen. El Grupo contrató instrumentos financieros derivados, específicamente swaps de tasa de interés (IRS), algunos de los cuales han sido designados y documentados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo (cash flow hedge) con un notional de \$1,000,000 para mitigar el riesgo de la tasa variable. El Grupo aplica un índice de cobertura de 1:1.

Todas las relaciones de cobertura designadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 cumplen con los criterios para la contabilidad de coberturas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de ajustes de intereses y vencimientos y los importes nominales o nominales. Si una relación se ve afectada directamente por la incertidumbre que surge de la Reforma de IBOR, el Grupo asume para este propósito que la tasa de interés de referencia no se ve alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

El Grupo evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea eficaz en la compensación de los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas usando el método de derivado hipotético.

El perfil de tasa de interés al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de los instrumentos financieros que devengan intereses, fue como se muestra a continuación:

	2021	2020
Instrumentos a tasa fija:		
Pasivos financieros	\$ 4,999,073	3,696,192
Instrumentos financieros derivados	1,000,000	984,375
	\$ 5,999,073	4,680,567
Instrumentos a tasa variable:		
Pasivos financieros	\$ 1,814,485	2,804,572
Instrumentos financieros derivados	(1,000,000)	(984,375)
	\$ 814,485	1,820,197

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés en el corto y largo plazo de este crédito, por la parte no cubierta con los instrumentos financieros derivados contratados.

Análisis de sensibilidad sobre flujos de efectivo

La porción efectiva de las pérdidas y/o ganancias de los instrumentos financieros derivados de cobertura se reconocen directamente en Otros Resultados Integrales (ORI). La porción no efectiva de la cobertura se reconoce en el costo financiero.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa variable-

Un aumento de la tasa de interés considerando que el resto de las tasas variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados conforme a lo siguiente:

	2021	2020
Tasa de interés variable (TIIE+ 50pbs) pasivos financieros.	\$ 55,565	12,036
Tasa de interés de los swaps	11,907	10,308

Una disminución en la tasa de interés al 31 de diciembre de 2021 y 2020 habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto sobre la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A. Valores razonables versus valores en libros-

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, en conjunto con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera

Las tablas no incluyen la información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	2021							
	Valor en libros			Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a A valor razonable:								
Inversiones en acciones VRRCR	140,027	-	-	140,027	-	140,027	-	140,027
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	43,761	43,761	-	43,761	-	43,761
	\$ 140,027	-	43,761	183,788	-	183,788	-	183,788

Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ -	1,260,738	-	1,260,738	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, neto.	-	2,916,881	-	2,916,881	-	-	-	-
Partes relacionadas.	-	2,274	-	2,274	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto.	-	286,597	-	286,597	-	-	-	-
	\$ -	4,466,490	-	4,466,490	-	-	-	-

	2021							
	Valor en libros			Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Deuda a largo plazo	\$ -	-	6,363,279	6,363,279	-	6,299,308	-	6,299,308
Obligaciones por arrendamiento	-	-	947,674	947,674	-	-	-	-
Proveedores y provisiones	-	-	1,935,177	1,935,177	-	-	-	-
Acreedores	-	-	59,129	59,129	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	737	737	-	-	-	-
	\$ -	-	9,305,996	9,305,996	-	6,299,308	-	6,299,308

Pasivos financieros a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	3,863	3,863	-	3,863	-	3,863
	\$ -	-	3,863	3,863	-	3,863	-	3,863



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2020								
	Valor en libros				Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Activos financieros a valor razonable:									
Inversión en acciones VRCR.	\$	126,313	-	-	126,313	126,313	-	-	126,313
	\$	126,313	-	-	126,313	126,313	-	-	126,313
Activos financieros no medidos a valor razonable:									
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$	-	1,597,298	-	1,597,298	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, neto.	-	2,617,881	-	2,617,881	-	-	-	-	-
Partes relacionadas.	-	2,762	-	2,762	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto.	-	1,261,525	-	1,261,525	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$	-	5,479,466	-	5,479,466	-	-	-	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:									
Deuda a largo plazo	\$	-	-	5,899,488	5,899,488	-	6,066,391	-	6,066,391
Obligaciones por arrendamiento	-	-	-	1,014,076	1,014,076	-	-	-	-
Proveedores y provisiones	-	-	-	1,516,432	1,516,432	-	-	-	-
Acreedores	-	-	-	108,303	108,303	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	5,100	5,100	-	-	-	-
	\$	-	-	8,543,399	8,543,399	-	6,066,391	-	6,066,391
Pasivos financieros a valor razonable:									
Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	40,638	40,638	-	40,638	-	40,638
	\$	-	-	40,638	40,638	-	40,638	-	40,638

B. Medición de los valores razonables

i. *Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos.*

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de nivel 2 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Instrumentos financieros derivados – swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasa de interés: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas de permuta financiera cotizadas, precios futuros y tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada para las participantes de/ mercado para este propósito cuando fijan los precios de los contratos de permuta financiera de tasa de interés. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste para riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.

Datos de entrada no observables significativos

No aplica

Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable

No aplica

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Préstamos bancarios y emisión de bonos	Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera al valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por el riesgo

Datos de entrada no observables significativos

No aplica

Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable

No aplica

Análisis de la sensibilidad de inversión en acciones (VRCR)-

Un aumento o disminución en el precio de las acciones considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros negociables afectando el Activo y Resultados como se muestra a continuación

	2021	2020
Escenario favorable	\$ -	12,631
Escenario desfavorable	(3,133)	(12,631)

Al 31 de diciembre de 2021 las acciones representan acciones sobre sociedades de inversión, se consideró la sensibilidad por cada instrumento medida a través de la metodología Valor en Riesgo (VaR), con un nivel de confianza de 97.5% y un horizonte de un día por lo que el efecto representa la pérdida máxima esperada.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 el análisis de sensibilidad se efectuó considerando un aumento o disminución en el precio de las acciones de +/- 10%.

Coberturas de flujos de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés		1-6 meses	Vencimiento 6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés				
Exposición neta	\$	3,223	9,633	30,906
Tasa de interés fija promedio		5.97%	5.97%	5.97%

A la fecha de presentación los importes relacionados con partidas designadas como partidas cubiertas, eran los que se muestran a continuación.

	2021			
	Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
Riesgo de tasa de interés				
Instrumentos de tasa variable	\$ (84,400)	43,761	-	-

Los importes relacionados con partidas designadas como instrumentos de cobertura y eficacia de cobertura son los siguientes:

		2021 (miles de pesos)									
		Importe en libros									
	Importe nominal	Activos	Pasivos	Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
Riesgo de tasa de interés											
Swaps de tasa de interés	1,000,000	43,761	-	Instrumentos financieros derivados	(84,400)	-	(Costo) ingreso financiero	-	-	-	(Costo) ingreso financiero



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		2020 (miles de pesos)									
		<u>Importe en Libros</u>		Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
Riesgo de tasa de interés	Importe nominal	Activos	Pasivos								
Swaps de tasa de interés	984,375	-	(40,638)	Instrumentos financieros derivados	(27,147)	-	(Costo) ingreso financiero	-	(38,721)	-	(Costo) ingreso financiero

La tabla siguiente presenta una conciliación por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de las partidas del otro resultado integral, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

	2021		2020	
	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura
Saldo al 1o. de enero	\$ 28,447		36,549	-
Coberturas de flujo de efectivo				
Cambios en el valor razonable				
<i>Riesgo de tasa de interés</i>		(84,400)	27,147	-
Importe reclasificado a Resultados				
<i>Liquidación anticipada</i>		-	(38,721)	-
Diferidos		25,320	3,472	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ (30,633)		28,447	-

Administración del capital-

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida a fin de mantener la confianza de los acreedores y del mercado financiero hacia el Grupo, y para sustentar el desarrollo futuro del negocio, por lo que el Consejo de Administración monitorea el rendimiento de capital.

De igual manera se da seguimiento al índice deuda neta a capital del Grupo. Al término de los períodos reportados, el resultado es como se muestra a continuación:

	2021	2020
Total, pasivo	\$ 10,897,125	10,252,151
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,260,738	1,597,298
Pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,636,387	8,654,853
Capital contable	\$ 11,105,996	10,839,395
Razón de deuda a capital contable	\$ 0.87	0.80



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Riesgos en el precio del diésel-

Efectivo al 1o. de enero 2017, el Gobierno Mexicano anunció la liberación del precio del diésel (y gasolina). Dicha liberación ha generado variaciones que se han reconocido en el costo del diésel durante los 12 meses terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020.

El precio público promedio acumulado del diésel en el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 20.95 pesos por litro. El Grupo realiza un análisis de sensibilidad basado en los cambios que podría sufrir el precio del diésel bajo 2 escenarios (+/- cinco puntos porcentuales al precio del diésel).

El resultado del análisis indica que un aumento en el precio respecto al del 31 de diciembre de 2021 podría disminuir o aumentar las ganancias o pérdidas del período, respectivamente por \$152,891

La disminución en el precio del diésel al cierre del periodo habría tenido el mismo efecto, en la cantidad que se muestra, pero en sentido opuesto sobre las ganancias o pérdidas del periodo.

Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad del Grupo.

A la fecha de los estados financieros se ha incrementado el precio de los combustibles de manera global debido al conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, lo anterior, podría representar un impacto en los estados financieros de la compañía.

Otro riesgo de precio de mercado-

Las inversiones importantes dentro de la cartera se administran individualmente y todas las decisiones de compra, y venta son aprobadas por la Administración. El Grupo únicamente invierte en fondos líquidos con altas calificaciones crediticias.

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

		2021	2020
Caja y fondo fijo	\$	2,910	2,394
Inversiones disponibles a la vista		451,666	577,700
Bancos		806,162	945,263
Efectivo restringido (1)		-	71,941
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	1,260,738	1,597,298

(1) Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo presenta efectivo restringido por \$71,941. De conformidad con las obligaciones de hacer y no hacer que el Grupo tiene en relación con su principal crédito bancario, se debe de reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo (efectivo restringido), bajo ciertas condiciones.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(8) Cuentas por cobrar-

		2021	2020
Cuentas por cobrar	\$	2,998,131	2,729,489
Menos deterioro para cuentas por cobrar		81,250	111,608
Total de cuentas por cobrar	\$	2,916,881	2,617,881

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar.

El Grupo ofrece principalmente servicios de transporte terrestre de carga (nacional e internacional), servicios de logística y tecnología, así como servicios de transporte de personas, por los que genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Ver nota 28 para conocer el detalle de los ingresos por segmento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos relacionados con ingresos por contratos con clientes y que se encuentran pendientes de cobro, están incluidos principalmente en las cuentas por cobrar (neto) y ascienden a \$2,916,881 y \$2,617,881 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos del contrato relacionados con ingresos por contratos con clientes ascienden a \$42,635 y \$79,043, respectivamente y se integran por anticipos de clientes

(9) Otras cuentas por cobrar-

		2021	2020
Deudores diversos	\$	261,857	272,596
Operadores de unidades		21,272	15,213
Funcionarios y empleados		16,572	12,561
Otros		24,225	13,678
		323,926	314,048
Menos deterioro de otras cuentas por cobrar		37,329	43,114
Total de otras cuentas por cobrar	\$	286,597	270,934

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con otras cuentas por cobrar.

(10) Operaciones, préstamos y saldos con partes relacionadas-

(a) Remuneración por sueldos al personal clave de la Administración-

Los miembros clave de la Administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones por sueldos y otros beneficios (plan de acciones), las cuales se incluyen en costos laborales (nota 22):

		2021	2020
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	226,937	200,352
Plan de acciones (nota 21(d))		175,105	179,692



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Operaciones con otras partes relacionadas-

Todas las partes relacionadas indicadas en esta nota corresponden a "otras partes relacionadas", ya que no son acuerdos conjuntos, subsidiarias, asociados o personal clave de la administración.

En el curso normal de sus actividades, Grupo Traxión realiza operaciones de tipo comercial con otras partes relacionadas, incluyendo operaciones para el suministro de materias primas y el arrendamiento de inmuebles.

Las operaciones realizadas con otras partes relacionadas, durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron como se indica a continuación:

Compañía	Ingreso por la operación	2021	2020
Pública Entertainment, S. A. de C. V.	Ingreso por prestación de servicios	\$ 2,003	1,623
Operadora Arrendadora de Vehículos Puli, S. A. de C. V.	Ingreso por transporte de personas	735	-

Compañía	Gasto por la operación	2021	2020
Inmobiliaria Albali, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble y otros	\$ 17,862	13,498
Tracto servicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	Gastos de mantenimiento	15,280	11,317
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble	9,262	9,714
Operadora y Arrendadora de Vehículos Puli, S. A. de C. V.	Gasto de transporte personal	32	102

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas (otras partes relacionadas), al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación.

Cuentas por cobrar	2021	2020
Pública Entertainment, S. A. de C. V. (1)	\$ 2,184	2,184
Operadora y Arrendadora de Vehículos Puli, S. A. de C. V. (1)	-	477
Otros (2)	90	101
	\$ 2,274	2,762

(1) Los saldos por cobrar corresponden a cuentas corrientes que no tienen vencimiento específico, ni causan intereses.

(2) Las cuentas por cobrar corresponden a transacciones por servicios otorgados que no tienen vencimiento específico, ni intereses.

Cuentas por pagar	2021	2020
Tracto Servicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	\$ 561	4,289
Operadora y Arrendadora de vehículos Puli, S. A. de C. V.	-	601
Partes relacionadas diversas	176	210
	\$ 737	5,100



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a préstamos otorgados de cuenta corriente que no tienen vencimiento específico, ni causan intereses.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas por cobrar y por pagar entre partes relacionadas no están garantizadas.

(11) Pagos anticipados-

		2021	2020
Anticipo a proveedores (1)	\$	63,800	47,405
Seguros pagados por anticipado		59,163	44,297
Otros gastos pagados por anticipado (2)		55,794	34,739
		178,757	126,441
Anticipo a proveedores largo plazo (1)		7,380	7,380
Pagos anticipados		-	114,350
		7,380	121,730
Total de gastos anticipados	\$	186,137	248,171

(1) Los anticipos a proveedores se clasifican de acuerdo con el destino de las adquisiciones.

(2) Corresponde principalmente a gastos por publicidad, fianzas pagadas por anticipado, entre otros.

(12) Equipo de transporte y maquinaria-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria, como se muestra a continuación

Adiciones y bajas-

Costo		2020	Adiciones	Bajas	2021
Equipo de transporte de personal	\$	5,925,083	925,404	115,595	6,734,892
Tractocamiones		2,169,645	887,736	340,055	2,717,326
Plataformas y cajas		1,023,033	326,151	29,892	1,319,292
Equipo de transporte		547,645	12,958	7,119	553,484
Maquinaria y equipo		174,423	18,611	8	193,026
Mejoras a locales arrendados		186,246	81,892	7	268,131
Equipo de cómputo		175,609	74,187	1,390	248,406
Equipo de rastreo		50,981	13,456	-	64,437
Mobiliario y equipo de oficina		49,275	15,327	157	64,445
Equipo de almacenaje		10,468	1,776	1,281	10,963
Equipo telefónico		5,320	-	-	5,320
Equipo de seguridad		1,374	-	-	1,374
Otros activos		27,822	2,505	7,768	22,559
		\$ 10,346,924	2,360,003	503,272	12,203,655



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Depreciación-

Depreciación acumulada		2020	Adiciones	Bajas	2021
Equipo de transporte de personal	\$	929,791	448,153	97,559	1,280,385
Tractocamiones		380,344	357,107	237,394	500,057
Plataformas y cajas		484,022	129,789	31,331	582,480
Equipo de transporte		148,670	17,696	4,943	161,423
Maquinaria y equipo		61,050	15,250	1	76,299
Mejoras a locales arrendados		62,254	29,672	2	91,924
Equipo de cómputo		95,185	53,095	437	147,843
Equipo de rastreo		9,907	6,815	-	16,722
Mobiliario y equipo de oficina		14,438	6,777	286	20,929
Equipo de almacenaje		4,241	294	-	4,535
Equipo telefónico		3,203	-	-	3,203
Equipo de seguridad		2,001	6	1,281	726
Otros activos		19,165	5,999	1,298	23,866
	\$	2,214,271	1,070,653	374,532	2,910,392
Valor neto en libros	\$	8,132,653	1,289,350	128,740	9,293,263

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria:

Adiciones y bajas-

Costo		2019	Adiciones	Bajas	2020
Equipo de transporte de personal	\$	5,503,183	539,890	117,990	5,925,083
Tractocamiones		1,968,419	365,797	164,571	2,169,645
Plataformas y cajas		907,260	185,084	69,311	1,023,033
Equipo de transporte		528,333	44,195	24,883	547,645
Maquinaria y equipo		155,794	19,484	855	174,423
Mejoras a locales arrendados		118,032	47,726	21	165,737
Equipo de cómputo		111,462	65,143	996	175,609
Equipo de rastreo		38,080	12,901	-	50,981
Mobiliario y equipo de oficina		41,114	8,196	35	49,275
Edificio		20,509	-	-	20,509
Equipo de almacenaje		12,748	68	2,348	10,468
Equipo telefónico		5,320	-	-	5,320
Equipo de seguridad		1,312	62	-	1,374
Otros activos		26,392	14,918	13,488	27,822
	\$	9,437,958	1,303,464	394,498	10,346,924



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Depreciación-

Depreciación acumulada	2019	Adiciones	Bajas	2020
Equipo de transporte de personal	\$ 608,453	417,748	96,410	929,791
Tractocamiones	180,415	269,893	69,964	380,344
Plataformas y cajas	424,678	110,966	51,622	484,022
Equipo de transporte	146,918	21,873	20,121	148,670
Maquinaria y equipo	48,690	12,360	-	61,050
Mejoras a locales arrendados	40,720	14,952	9	55,663
Equipo de cómputo	60,701	34,760	276	95,185
Equipo de rastreo	8,832	1,075	-	9,907
Mobiliario y equipo de oficina	9,464	4,974	-	14,438
Edificio	4,910	1,681	-	6,591
Equipo de almacenaje	4,241	-	-	4,241
Equipo telefónico	3,203	-	-	3,203
Equipo de seguridad	926	1,075	-	2,001
Otros activos	13,808	5,594	237	19,165
	\$ 1,555,959	896,951	238,639	2,214,271
Valor neto en libros	\$ 7,881,999	406,513	155,859	8,132,653

Deterioro-

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no reconoció deterioro alguno con relación al equipo de transporte y maquinaria.

(13) Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos-

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el crédito mercantil se deriva de las adquisiciones de las entidades que se muestran a continuación:

Entidad	2021	2020
LIPU	\$ 2,229,351	2,229,351
Bisonte	639,056	639,056
Grupo SID	509,599	509,599
Egoba	368,588	368,588
AFN	295,518	295,518
Redpack	280,780	280,780
	\$ 4,322,892	4,322,892

Intangibles y otros activos-

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2021 se muestran en la siguiente hoja:



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Costo	2020	Adiciones	Bajas	2021
Marcas	\$ 866,706	-	-	866,706
Relación con clientes	589,184	-	-	589,184
Licencias y software	116,078	72,062	-	188,140
	\$ 1,571,968	72,062	-	1,644,030
Amortización				
Relación con clientes	\$ 190,769	39,998	-	230,767
Licencias y software	61,346	17,527	-	78,873
	\$ 252,115	57,525	-	309,640
Valor neto en libros	\$ 1,319,853	14,537	-	1,334,390

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

Costo	2019	Adiciones	Bajas	2020
Marcas	\$ 866,706	-	-	866,706
Relación con clientes	589,184	-	-	589,184
Licencias y software	88,348	27,730	-	116,078
	\$ 1,544,238	27,730	-	1,571,968
Amortización				
Relación con clientes	\$ 148,282	42,487	-	190,769
Licencias y software	53,822	7,524	-	61,346
	\$ 202,104	50,011	-	252,115
Valor neto en libros	\$ 1,342,134	(22,281)	-	1,319,853

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar si existen deterioros cuando menos una vez al año. Cuando se realiza una prueba de deterioro, el monto recuperable se determina con referencia al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados (valor de uso) de la unidad generadora de efectivo correspondiente y al valor razonable menos el costo para su venta, el que resulte mayor.

El monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en cálculos de valor razonable menos costos de disposición. Estos cálculos requieren la utilización de estimaciones, incluyendo las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se reconocieron deterioros de crédito mercantil y la variable más sensitiva de los cálculos es la tasa de descuento.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Si al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de descuento estimada usada en el cálculo del valor en uso para cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) hubiera sido un 0.5% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo tampoco habría tenido la necesidad de reducir los valores del crédito mercantil, por concepto de deterioro.

Los supuestos claves usados en la determinación del importe recuperable se señalan a continuación. Los valores asignados a los supuestos claves representan la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basan en fuentes externas como en internas.

<i>En porcentaje</i>	2021	2020
Tasa de descuento	10.81%	11.2%
Tasa de crecimiento de valor terminal	2.0%	2.0%
Tasa de crecimiento presupuestada de crecimiento del EBITDA (promedio para los próximos cinco años)	10.0%	9.0%

(14) Deuda-

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra en la siguiente tabla.

	2021	2020
Crédito bursátil emitido a una tasa fija anual de 8.98% con vencimiento en 2027 (3)	\$ 2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2026. (1)	2,000,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2023.	-	1,382,655
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2023. (2)	-	602,991
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.15% con vencimiento en 2027.	312,363	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2025.	204,723	248,292
Línea de crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	189,283	232,142
Línea de crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	183,453	226,618
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2026.	185,596	217,624
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.5 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	150,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 6.90% con vencimiento en 2025.	143,338	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	134,698	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.40% con vencimiento en 2026.	123,307	-
Crédito revolving contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	46,250	200,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2024.	86,102	103,993
Crédito revolving contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	-	80,000
Crédito revolving contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	45,498	24,760
A la hoja siguiente	\$ 6,304,611	5,819,075

	2021	2020
De la hoja anterior	\$ 6,304,611	5,819,075



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	32,262	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.80 puntos porcentuales con vencimiento en 2021.	-	10,000
Crédito Prendario contratado a una tasa de 11.0% con vencimiento en 2022.	-	9,343
Crédito Prendario contratado a una tasa de 11.0% con vencimiento en 2022.	-	8,493
Crédito simple contratado a una tasa de 9.2% con vencimiento en 2021.	-	2,784
Crédito prendario contratado con una tasa de 10.0% con vencimiento en 2021	-	780
Total, deuda	\$ 6,336,873	5,850,475
Intereses devengados no pagados	70,468	69,844
Costos de la transacción	(44,062)	(20,831)
Valor en libros de la deuda	6,363,279	5,899,488
Vencimientos circulantes	566,006	1,026,541
Deuda bursátil a largo plazo	2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	\$ 3,297,273	2,372,947

- (1) En marzo de 2021 el Grupo celebró un contrato para una línea de crédito comprometida por \$3,500 millones de pesos, dicho crédito está compuesto por \$3,000 millones a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento en 2026 y margen entre 175 y 285 puntos base, que dependerá de nuestra razón de deuda neta sobre Utilidad antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA), así como una línea revolvente por \$500 millones de pesos con vencimiento en 2024 y margen de 200 puntos base. Ambos componentes del crédito son quirografarios.
- (2) La empresa realizó la disposición a finales de marzo de 2020 de la línea de crédito comprometida de \$1,000 millones de pesos del crédito sindicado, con una tasa de interés de TIIE a 28 días, más un margen que oscilará entre 200 y 315 puntos básicos, y cuyo cálculo trimestral dependerá de la razón de deuda total sobre utilidad antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA de los últimos doce meses) del Grupo.
- (3) Con fecha 11 de septiembre de 2020, el Grupo emitió \$2,500 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a un plazo de siete años, a una tasa de interés bruta anual del 8.98%, lo anterior con base en un programa por hasta 10 mil millones de pesos. Con estos recursos el Grupo realizó distintos prepagos de pasivos durante el 3er y 4to trimestre de 2020, entre ellos la primera disposición del crédito sindicado, dichas operaciones forman parte del plan de sustitución de pasivos.

A continuación, se muestra el detalle del saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2021 y 2020, identificando las partidas que representan flujo de efectivo.

	Saldo 2020	Préstamos recibidos	Costos de emisión de la deuda	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2021
Total deuda	5,899,488	6,232,389	-	5,792,774	472,157	5,866,946	472,780	23,553	6,363,279
			Costos de emisión de la deuda						
Total deuda	4,785,207	6,596,764	(23,106)	(5,576,169)	(436,081)	5,346,615	506,830	46,043	5,899,488

Este crédito (el original y sus disposiciones subsecuentes) establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran:



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- limitaciones para enajenar sus activos (incluyendo, sin limitación, inmuebles o valores representativos de capital de cualquier subsidiaria o persona).
- limitaciones para participar en adquisiciones, escisiones o fusiones,
- no efectuar reducción del capital social del Grupo,
- mantener asegurada la propiedad y equipo,
- mantener ciertas razones financieras,
- no otorgar cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía, salvo por préstamos o créditos entre el Grupo Traxión y las obligadas solidarias.
- no pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a sus accionistas,
- no contraer, ni permitir que alguna de sus subsidiarias contraiga, deuda (incluyendo el otorgamiento de gravámenes que la garanticen) por un monto total que implique el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones financieras en el contrato y
- no asumir ni garantizar obligaciones de terceros, salvo por las obligaciones creadas al amparo de este contrato.

Asimismo, el Grupo debe reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo conforme lo establece su contrato del crédito.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones de hacer y no hacer han sido cumplidas.

Al 31 de diciembre de 2021 las entidades Egoba, GM, Grupo SID, AFN, Lipu, Bisonte y Redpack son garantes del principal crédito bancario que tiene el Grupo.

(15) Proveedores-

El principal insumo del Grupo corresponde a diésel y gasolina que representa el 18.93% y 17.83% de los costos totales por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. El resto de los insumos son proporcionados por diversos proveedores.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo al riesgo cambiario y de liquidez relacionado con proveedores.

(16) Otros impuestos por pagar-

	2021	2020
Impuestos y derechos	\$ 241,737	266,793
Impuesto al valor agregado	294,375	426,313
	\$ 536,112	693,106



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(17) Beneficios a empleados-

El Grupo cuenta con un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad que será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador, el importe consiste en doce días del último salario del trabajador por año de servicio, sin que este exceda el doble del salario mínimo de la zona económica en donde el trabajador preste sus servicios.

En caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicio.

	2021	2020
Valor presente de las obligaciones sin fundear	\$ 98,370	108,228
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos	\$ 98,370	108,228

Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos ("OBD")

	2021	2020
OBD al 1o. de enero	\$ 108,228	75,027
Costo laboral (disminución) del servicio actual	(2,549)	32,204
Costo financiero	2,724	4,245
Pérdidas actuariales	1,500	6,287
Pagos durante el período	(11,533)	(9,535)
OBD al 31 de diciembre	\$ 98,370	108,228

Los pagos esperados por beneficios definidos en los próximos años se muestran en la siguiente tabla:

2022	\$ 70,222
2023	13,658
2024	11,463
2025	11,493
2026 a 2031	24,865
	\$ 131,701

a) Gasto reconocido en resultados-

	2021	2020
Costo laboral del servicio actual	\$ (2,549)	32,204
Costo financiero	2,724	4,245
	\$ 175	36,449



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral-

	2021	2020
Monto acumulado al 1o. de enero	\$ (2,469)	1,932
Reconocidas durante el ejercicio	(1,500)	(6,287)
Impuesto a la utilidad diferido	450	1,886
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ (3,519)	(2,469)

b) Supuestos actuariales-

Los supuestos actuariales a las fechas de los estados financieros consolidados se muestran a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento	7.40% a 8.50%	6.50%
Incremento de salarios	4.50% a 5.50%	5.50% a 5.80%
Incremento de salario mínimo	15.00%	5.00% a 5.20%
Tasa de inflación	7.36%	3.15%

Los supuestos sobre mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es de 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente.

c) Análisis de sensibilidad-

Las variaciones razonablemente posibles, en uno de los supuestos actuariales más significativos, y asumiendo que el resto de las variables hubieran permanecido constantes, habrían afectado las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en las cantidades que se muestran a continuación:

2021	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (3,126)	3,297
2020	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (4,601)	4,944

(18) Provisiones y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-

2021	Sueldos y salarios	Costos de servicios	Otras provisiones	Total provisiones	PTU
Saldos iniciales	\$ 178,189	323,703	75,068	576,960	80,792
Incrementos	332,796	1,358,839	125,463	1,817,098	77,681
Pagos	381,745	1,344,325	93,926	1,819,996	73,335
Saldos finales	\$ 129,240	338,217	106,605	574,062	85,138



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo espera se realizará la liquidación de estas obligaciones durante el próximo año.

2020	Sueldos y salarios	Costos de servicios	Otras provisiones	Total provisiones	PTU
Saldos iniciales	\$ 118,890	271,917	16,585	407,392	66,698
Incrementos	526,579	977,413	224,420	1,728,412	69,392
Pagos	467,280	925,627	165,937	1,558,844	55,298
Saldos finales	\$ 178,189	323,703	75,068	576,960	80,792

(19) Arrendamiento-

El Grupo arrienda bodegas, patios e instalaciones de puntos de venta al público en general, estos últimos relacionados con los servicios de mensajería y paquetería, así como otros tipos de activos, y reconoce los efectos de la amortización de los derechos de uso y el componente financiero en los resultados del periodo. Para el cálculo de los arrendamientos el Grupo utilizó una tasa incremental promedio ponderada de 10.78% anual. Los arrendamientos normalmente son por el período de dos años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Así mismo el Grupo como parte de su operación arrienda, inmuebles, tractocamiones, tortons, cajas y otros activos, el plazo promedio de los arrendamientos es de 3 años, algunos de los contratos establecen incrementos anuales basados en el INPC y en algunas ocasiones cuentan con restricciones para la cancelación de estos.

El grupo decidió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente por aquellos contratos de arrendamiento menores de un año o de poco valor de acuerdo con las políticas del Grupo.

A continuación, se muestra la composición del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento:

i. Activo por derecho de uso.

2021	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$ 382,932	156,914	656,763	2,714	1,199,323
Depreciación	274,907	14,992	76,164	8,857	374,920
Adiciones	357,602	17,147	8,981	29,927	413,657
Bajas	42,970	-	175,124	2,224	220,318
Balance al 31 de diciembre	\$ 422,657	159,069	414,456	21,560	1,017,742

2020	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$ 360,730	159,140	810,558	-	1,330,428
Depreciación	240,747	2,916	125,474	247	369,384
Adiciones	290,411	690	75,262	2,961	369,324
Bajas	27,462	-	103,583	-	131,045
Balance al 31 de diciembre	\$ 382,932	156,914	656,763	2,714	1,199,323



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tienen activos por derecho de uso adquiridos a través de arrendamientos que anteriormente eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$604,760 y \$806,337, respectivamente, neto de depreciación acumulada, los cuales se conservan en garantía de pago de dichos financiamientos.

ii. Pasivo por arrendamiento

2021	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$ 254,960	28,352	101,970	385,282
Pasivo por arrendamiento LP	215,755	43,414	303,223	562,392
Total pasivo por arrendamiento	\$ 470,715	71,766	405,193	947,674

2020	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$ 178,885	26,268	106,798	311,951
Pasivo por arrendamiento LP	230,420	58,918	412,787	702,125
Total pasivo por arrendamiento	\$ 409,305	85,186	519,585	1,014,076

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tienen pasivos por arrendamiento a corto plazo adquiridos a través de arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$120,851 y \$130,908, respectivamente, así mismo se tienen pasivos por arrendamiento a largo plazo adquiridos a través de arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$329,429 y \$470,368.

	Saldo al 1ro de enero 2020	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2021
Pasivo por arrendamientos	1,014,076	(475,823)	(62,561)	475,692	103,519	1,627	413,657	(46,821)	947,674

	Saldo al 1ro de enero 2019	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2020
Pasivo por arrendamientos	1,364,945	(689,857)	(90,791)	584,298	128,739	369,325	(68,285)	1,014,076

iii. Importes reconocidos en el estado de resultados

	2021	2020
Intereses de los pasivos por arrendamiento	\$ 103,519	128,739
Gasto relacionado con los arrendamientos menores a un año y/o de poco valor	5,874	3,257
Utilidad por operación de "sale & leaseback"	-	20,256



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iv. Importes reconocidos en estado de flujos de efectivo

	2021	2020
Salidas de efectivo por concepto de arrendamiento. (1)	\$ 481,697	693,114

(1) Incluye pagos por contratos de arrendamiento financiero, antes presentados como arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$150,996 y \$419,282 en 2021 y 2020, respectivamente. Y pagos por arrendamientos menores a un año y/o de poco valor.

v. Opciones de ampliación

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del periodo no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el Grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional.

Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso o un cambio significativos en las circunstancias dentro de su entorno

La medición inicial del activo por derecho de uso se determina por la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

En la transición a la nueva norma, el Grupo optó por aplicar la nueva definición de arrendamientos a todos sus contratos.

El activo por derecho de uso se deprecia considerando el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descuenta utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente la entidad utiliza la tasa de interés incremental.

Durante 2020, bajo el contexto de la crisis económica y sanitaria derivada del COVID-19 la administración renegoció las condiciones de algunos arrendamientos y en consecuencia los pasivos han sido recalculados.

Entre los pagos por arrendamientos que la entidad considera están, los pagos fijos menos cualquier incentivo, así como los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual.

Durante 2020 la (subsidiaria Transportadora Egoba, S. A. de C. V.), realizó una operación de "sale & leaseback" que consistió en la venta de 136 cajas para su posterior arrendamiento con un plazo promedio de 5 años, el monto del activo por derecho de uso y de pasivo por arrendamiento inicial reconocido por esta transacción fue de \$75,262

(20) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se han presentado en el estado consolidado de situación financiera, con base en la agrupación de cada entidad legal que se incluye en la consolidación, debido a que los efectos impositivos no pueden netearse o compensarse entre las distintas entidades por no existir ningún mecanismo legal que lo permita.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

a) Activos y (pasivos) por impuesto diferidos reconocidos-

	2021	2020
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,140,500)	(617,560)
Propiedades y equipo	(511,985)	(722,783)
Activos por derecho de uso	(417,434)	(359,797)
Activos intangibles	(401,756)	(400,027)
Otras cuentas por cobrar	(40,843)	(30,379)
Inventarios	3,097	1,327
Pagos anticipados	1,676	32,518
Obligaciones laborales	20,094	26,531
Anticipo de clientes	22,675	41,299
Participación a los trabajadores en la utilidad	23,931	6,964
Otros activos	(60,494)	(29,265)
Otros pasivos	129,611	161,588
Provisiones	188,847	186,432
Proveedores	930,374	591,544
Obligaciones por arrendamiento	366,972	304,223
Pérdidas fiscales por amortizar	360,023	438,622
	\$ (525,712)	(368,763)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se generó un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias. No obstante, este pasivo no fue reconocido porque el Grupo controla la política de dividendos de sus subsidiarias, es decir, el Grupo controla la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales imputadas correspondientes y la Administración se encuentra satisfecha de que no se revertirán en el futuro previsible.

b) Movimientos en las diferencias temporales durante los ejercicios-

	2020	Reconocido en resultados	Otro Resultado Integral	2021
Propiedades y equipo	\$ (722,783)	210,798	-	(511,985)
Activos intangibles	(400,027)	(1,729)	-	(401,756)
Activos por derecho de uso	(359,797)	(57,637)	-	(417,434)
Cuentas por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar	(617,560)	(522,940)	-	(1,140,500)
Otras cuentas por cobrar	(30,379)	(10,464)	-	(40,843)
Inventarios	1,327	1,770	-	3,097
Pagos anticipados	32,518	(30,842)	-	1,676
Obligaciones laborales	26,531	(6,887)	450	20,094
Anticipo de clientes	41,299	(18,624)	-	22,675
Participación a los trabajadores en la utilidad	6,964	16,967	-	23,931
Otros activos	(29,265)	(18,101)	(13,128)	(60,494)
Otros pasivos	161,588	(19,785)	(12,192)	129,611
Provisiones	186,432	2,415	-	188,847
Proveedores	591,544	338,830	-	930,374
Pasivos por arrendamiento	304,223	62,749	-	366,972
Pérdidas fiscales	438,622	(78,599)	-	360,023
	\$ (368,763)	(132,079)	(24,870)	(525,712)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2019	Reconocido en resultados	Otro Resultado Integral	2020
Propiedades y equipo	\$ (649,292)	(73,491)	-	(722,783)
Activos intangibles	(469,645)	69,618	-	(400,027)
Activos por derecho de uso	(399,128)	39,331	-	(359,797)
Cuentas por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar	(135,284)	(482,276)	-	(617,560)
Otras cuentas por cobrar	(39,650)	9,271	-	(30,379)
Inventarios	452	875	-	1,327
Pagos anticipados	7,076	25,442	-	32,518
Obligaciones laborales	12,905	11,740	1,886	26,531
Anticipo de clientes	18,266	23,033	-	41,299
Participación a los trabajadores en la utilidad	19,905	(12,941)	-	6,964
Otros activos	29,851	(59,116)	-	(29,265)
Otros pasivos	50,275	114,785	(3,472)	161,588
Provisiones	109,620	76,812	-	186,432
Proveedores	233,562	357,982	-	591,544
Pasivos por arrendamiento	409,484	(105,261)	-	304,223
Pérdidas fiscales	459,470	(20,848)	-	438,622
	\$ (342,133)	(25,044)	(1,586)	(368,763)

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen.

La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los periodos en que serán deducibles las diferencias temporales.

Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. Ciertos activos por impuestos diferidos no han sido reconocidos con respecto a pérdidas fiscales, debido a que es probable que no se tengan las utilidades fiscales suficientes para aplicar dichas pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de las pérdidas fiscales es de \$1,720,712 y \$1,618,660, respectivamente con un impacto potencial en impuestos de \$ 516,214 y \$485,598 y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2022 al 2032 (incluyendo las pérdidas fiscales no reconocidas).

Los activos por impuestos diferidos que no han sido reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo se muestran en la siguiente tabla y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2024 a 2032:

	Diciembre 31	
	2021	2020
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 156,191	46,976

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, algunas subsidiarias están sujetas al pago de ISR bajo las disposiciones del régimen de coordinados vigente, el cual, al igual que el régimen simplificado vigente al 31 de diciembre de 2013, es aplicable a personas morales dedicadas al autotransporte de carga y transporte de personal. Se establece en la ley que son actividades exclusivas cuando no más del 10% de sus ingresos totales provengan de ingresos que no correspondan a su propia actividad. El régimen de coordinados establece que la base gravable para impuesto sobre la renta se determina sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas al igual que el régimen simplificado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Conforme a la Ley del ISR vigente, se establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

c) Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados

		Diciembre 31	
		2021	2020
ISR sobre base fiscal	\$	300,035	315,731
ISR diferido		132,079	25,044
	\$	432,114	340,775

ISR reconocido directamente en la cuenta de utilidad integral-

		2021		
		Antes de impuesto	Impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$	(1,500)	450	(1,050)
Instrumentos financieros derivados		84,400	(25,320)	59,080

		2020		
		Antes de impuesto	Impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$	(6,287)	1,886	(4,401)
Instrumentos financieros derivados		11,574	(3,472)	8,102

d) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

		2021	2020
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	1,281,868	1,001,795
Gasto "esperado"		384,560	300,539
Efecto fiscal de inflación neto		(3,274)	(17,716)
Gastos no deducibles		42,269	87,922
Reconocimiento de activos diferidos previamente no reconocidos		(11,000)	(45,192)
Otros, neto		19,559	15,222
	\$	432,114	340,775

(21) Capital contable-

En la hoja siguiente, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable del Grupo, así como su estructura.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social suscrito y pagado era por la cantidad de \$8,930,167 representado por 543,478,261 acciones de la Serie "A", Clase "I" en circulación, las cuales son ordinarias sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Adicionalmente, a esa misma fecha existían 36,730,910 acciones en tesorería, sin incluir el efecto de la recompra de acciones realizada por el Grupo que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a 53,677,378 y 41,257,267 títulos, respectivamente. Así como el efecto de las acciones correspondientes a los pagos basados en acciones otorgados a empleados del Grupo que corresponden a 3,777,389 y 7,644,088 títulos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Las acciones del Grupo comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") el 29 de septiembre de 2017 y pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por inversionistas de nacionalidad o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

b) Naturaleza y propósito de las reservas –

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 la reserva legal asciende a \$77,533, cifra que no ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

c) Recompra de acciones-

En la asamblea de accionistas del pasado 27 de abril de 2018, se aprobó el monto máximo que Grupo Traxión, podrá destinar para la recompra de acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado. Por el periodo comprendido del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto operado para la recompra de acciones requirió salidas de flujo de efectivo por \$470,907 y \$244,189 correspondiente a 12,420,211 y 17,401,638 títulos, respectivamente.

Otras cuentas de capital-

(i) Plan de acciones-

Durante el 2019, el Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad, cuyo monto está sujeto a la cotización de la acción y a la permanencia como directivo o ejecutivo de la sociedad por al menos 3 años consecutivos, contados a partir de la fecha en que se llevó a cabo la oferta pública inicial. El total de las acciones de este plan es de 27,173,912.

El valor razonable de las acciones a la fecha de la concesión del plan fue de \$14.37 pesos. El mismo plan contempla la posibilidad para los ejecutivos del grupo de participar en el programa de compensación de acciones de la sociedad en el cual una porción de la compensación variable podrá ser liquidado en acciones.

Los términos y condiciones clave para las concesiones del programa se muestran a continuación:

En el plan general existen condiciones de asignación con períodos de servicio de hasta 3 años y cumpliendo con condiciones de mercado en cuanto al valor de la acción.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El gasto reconocido en resultados dentro del rubro de gastos generales, por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020 fue de \$175,105 y \$125,384 respectivamente.

El Grupo adquirió 6,329,165 y 3'866,699 acciones en 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto reconocido en otras cuentas de capital es de \$87,833 y \$114,350 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 fueron liberadas 10,869,665 acciones, quedando pendientes de liberación a esa fecha 3,103,588 de acciones

El 4 de septiembre de 2017, en asamblea general ordinaria de accionistas se aprobó, entre otros asuntos, un aumento en la parte variable del capital social mediante la emisión de acciones, las cuales se consideraron para los planes de pagos basados en acciones de su capital, otorgados a ciertos ejecutivos del Grupo. Estos planes están sujetos a un período de pago de 36 (treinta y seis) meses contados a partir de que las acciones fueron asignadas.

d) Pérdidas y ganancias actuariales-

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de cambios en hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales (nota 18).

e) Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados-

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de la valuación del periodo de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura contable (nota 25).

(22) Costos totales-

		2021	2020
Costo laboral	\$	2,240,201	1,936,406
Diésel y gasolina (1)		2,386,869	1,811,912
Depreciación y amortización		1,315,890	1,060,499
Servicios de logística		1,192,400	1,038,808
Costos de paquetería y logística		1,790,505	1,035,252
Mantenimiento unidades		869,607	695,554
Transporte, fletes y maniobras y gastos en trayecto		668,156	658,613
Autopistas (2)		777,135	614,654
Seguros		191,549	176,904
Comunicación y monitoreo GPS		64,675	50,409
Seguridad privada		40,406	28,697
Arrendamiento, mantenimiento y servicios generales de inmuebles		36,718	31,277
Otros (3)		1,052,209	1,023,124
Total costos	\$	12,626,320	10,162,109



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Incluyen \$748,085 y \$714,272 por estímulo fiscal para IEPS al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- (2) Incluyen \$22,249 y \$43,543 por estímulos fiscales por autopistas al 31 de diciembre de 2021 y 2020. A partir del 1° de enero de 2020 este estímulo fiscal solo será aplicable para las empresas cuyos ingresos sean inferiores a 300 millones de pesos.
- (3) Incluye principalmente costos de tenencias y verificaciones, seguridad de instalaciones, servicios generales como teléfono, luz, mantenimiento de instalaciones operativas, etc.

(23) Gastos generales-

	2021	2020
Costo laboral	\$ 1,657,568	1,443,160
Depreciación y amortización	187,207	276,201
Honorarios y servicios administrativos	222,793	188,612
Gastos de Informática	59,856	48,601
Gastos de viaje, pasajes y transportes locales	45,720	40,670
No deducibles	37,382	39,751
Cuotas y suscripciones	13,058	19,932
Mantenimiento de oficinas y equipo	18,095	16,814
Seguridad	17,930	14,795
Comisiones bancarias	21,735	13,767
Publicidad, propaganda y eventos	17,601	11,956
Papelería y artículos de oficina	11,220	9,092
Seguros	4,781	8,694
Impuestos y derechos	9,449	5,675
Arrendamientos	5,297	3,257
Otros (1)	274,616	252,874
Gastos totales	\$ 2,604,308	2,393,851

- (1) Incluye gastos como reclutamiento y selección de personal, capacitación, gastos de comedor, teléfono, suministros de oficinas, seguros y reclamaciones, entre otros.

(24) Otros ingresos-

Los otros ingresos y otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como se muestra en la siguiente tabla:

	2021	2020
Utilidad (pérdida) en venta de maquinaria y equipo	\$ 37,529	(31,066)
Otros ingresos diversos (1)	59,884	58,568
Total de otros ingresos.	\$ 97,413	27,502

- (1) Incluye principalmente recuperación de seguros, recuperación de comedor e ingresos por recuperación de daños.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(25) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura-

a) Derivados con fines de cobertura.

El Grupo ha implementado una política de uso de instrumentos financieros derivados, en donde se establece que el objetivo de la estrategia de contratación de dichos instrumentos consiste en minimizar la exposición a los riesgos financieros de los activos y pasivos, atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas. Esta contratación se realiza exclusivamente para fines de cobertura de riesgo y no para fines especulativos.

Durante 2021 la posición primaria de los instrumentos financieros derivados de cobertura dejó de existir por lo que fue necesario llevar sus efectos directamente a los resultados del ejercicio.

El Grupo evalúa las relaciones de cobertura aplicando el concepto de términos críticos, debido a que las características de la posición primaria (Crédito simple sindicado) y los instrumentos financieros derivados (swaps), han sido contratados con la misma contraparte con la que se tiene el crédito, por tanto, se encuentran alineados tanto en monto, tasa de referencia, periodicidad y calendario de pagos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura contable y económica que el Grupo sostenía se muestran a continuación:

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2021	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	300,000	5.71/TIIE 28 días	13,061	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	300,000	5.71/TIIE 28 días	13,304	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	400,000	5.71/TIIE 28 días	17,396	Obligados solidarios
	1000,000		43,761	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2021
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,291)
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,290)
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,282)
	745,311		(3,863)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2020	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 8.035% tasa fija	328,125	7.56/ TIIE 28 días	(13,494)	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 8.035% tasa fija	328,125	7.56/ TIIE 28 días	(13,454)	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 8.035% tasa fija	328,125	7.56/ TIIE 28 días	(13,690)	Obligados solidarios
	984,375		(40,638)	

	Saldo 2020	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2021
Total IFD	(40,638)	(40,832)	(81,470)	84,399	40,832	43,761

	Saldo 2019	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2020
Total IFD	(52,213)	(48,209)	(100,422)	(27,147)	86,931	(40,638)

b) Inversiones circulantes.

	2021	2020
Instrumentos financieros negociables (IFN)		
Inversiones en acciones (VRCR)	\$ 140,027	126,313
Total instrumentos financieros negociables	\$ 140,027	126,313

Al 31 de diciembre de 2021 el portafolio estaba compuesto por cuatro fondos de inversión de deuda y de renta variable, las operaciones son contratadas y liquidadas a través de una Operadora de Fondos de inversión, institución que a través de los estados de cuenta mensuales proporcionan el precio de mercado de cada uno de los fondos de inversión, así como el valor razonable de la inversión total al cierre del mes.

Al 31 de diciembre de 2020 el portafolio estaba compuesto por acciones de dos emisoras en mercados de valores extranjeros. Las operaciones son contratadas y liquidadas a través de instituciones financieras, quienes, además, a través de los estados de cuenta mensuales proporcionan el precio de mercado de las acciones y el valor razonable de la inversión.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(26) Pasivos contingentes-

a) Seguros-

El Grupo tiene contratadas coberturas de seguros por daños a terceros para sus tracto-camiones, así como diferentes coberturas de riesgos como las de responsabilidad civil, seguro de gastos médicos mayores y seguros de vida, principalmente. La administración de riesgos del Grupo considera realizar evaluaciones de riesgos contra las coberturas de manera periódica con la finalidad de mantener un nivel de exposición a riesgos aceptable cuyo impacto no tenga un efecto adverso en las operaciones del Grupo.

b) Litigios-

El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c) Beneficios a los empleados-

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(i).

d) Contingencias fiscales-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. En caso de que las autoridades revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto, multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El Grupo considera que su política de precios para operaciones con partes relacionadas es la correcta y por lo tanto su determinación de impuestos a la utilidad y PTU son adecuados conforme a la legislación fiscal vigente en los años aplicables.

(27) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue por \$ 1.591 pesos y \$ 1.230 pesos, respectivamente.

El cálculo al 31 de diciembre de 2021 se basó en la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios por la cantidad de \$ 849,754 pesos y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 534,129,490 acciones. El promedio ponderado de acciones ordinarias se determinó considerando, las recompras de acciones del período con base diaria.

El cálculo al 31 de diciembre de 2020 se basó en la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios por la cantidad de \$ 661,020 pesos y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 537,369,491 acciones. El promedio ponderado de acciones ordinarias se determinó considerando, las recompras de acciones del período con base diaria.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo no tiene acciones ordinarias con efectos potenciales dilutivos.

(28) Información por segmentos-

a) Bases de segmentación-

A partir del 1° de enero de 2021, el Grupo analiza su información financiera a través de tres segmentos operativos, los cuales se clasifican por tipo de servicio y debido a la similitud de sus características económicas:

- Movilidad de Carga
- Logística y Tecnología, y
- Movilidad de personas.

El segmento de movilidad de carga integra los servicios de transporte de carga dedicado, consolidado, transporte especializado, entre otros.; mientras que el segmento de logística y tecnología provee servicios de almacenaje, paquetería, última milla, entre otros., y por último el segmento de movilidad de personas que integra los servicios de traslado de personal tanto empresas, escuelas, y de turismo, entre otras.

Los precios que se establecen entre operaciones inter-segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables de los segmentos operativos son las mismas que se describen.

b) Información financiera de los segmentos operativos-

El desempeño de los segmentos operativos se mide basado en la utilidad operativa y la utilidad neta, de cada segmento operativo, ya que la administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados.

Por lo anterior la información financiera correspondiente a los segmentos operativos al 31 de diciembre de 2020 ha sido preparada bajo las mismas bases para efectos comparativos

La información financiera relativa a cada uno de los segmentos operativos se detalla a continuación:

		Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
2021					
Ingresos por servicios:					
Clientes externos	\$	5,478,966	4,515,094	6,341,964	16,336,024
Inter-segmento		633,326	90,493	26,628	750,447
	\$	6,112,292	4,605,587	6,368,592	17,086,471
Depreciación y Amortización	\$	645,887	222,508	579,269	1,447,664
Utilidad operativa		719,185	216,604	1,150,286	2,086,075
Utilidad neta		291,745	101,106	714,736	1,107,587
Total, de activos	\$	6,273,362	2,201,587	7,697,938	16,442,887
Total, de pasivos	\$	3,977,170	2,093,464	4,127,624	10,198,258



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2020	Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 5,198,318	2,806,134	5,523,433	13,527,885
Inter-segmento	281,879	452,979	34,963	769,821
	\$ 5,480,197	3,259,113	5,558,396	14,297,706
Depreciación y Amortización	\$ 565,807	177,966	541,679	1,285,452
Utilidad operativa	773,412	90,465	942,882	1,806,759
Utilidad neta	430,519	32,898	317,616	781,032
Total, de activos	\$ 5,661,915	1,836,751	7,259,090	14,757,756
Total, de pasivos	\$ 3,362,499	1,666,520	4,185,029	9,214,048

c) Conciliación de ingresos por segmento operativo

Utilidad neta consolidada

	2021	2020
Utilidad neta por segmentos reportables	\$ 1,107,587	781,032
Gastos corporativos, netos	(257,833)	(120,012)
Utilidad neta consolidada	\$ 849,754	661,020

Activo	2021	2020
Activos totales por segmentos operativos	\$ 16,442,887	14,757,756
Activos corporativos (principalmente crédito mercantil y marcas)	5,560,234	6,333,790
Activos consolidados	\$ 22,003,121	21,091,546

Pasivos

Total, de pasivos por segmentos reportables	\$ 10,198,258	9,214,048
Pasivos corporativos	698,867	1,038,103
Pasivos consolidados	\$ 10,897,125	10,252,151



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Información por área geográfica-

2021		México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$	5,338,689	773,603	6,112,292
Ingresos de logística		2,962,543	1,643,044	4,605,587
Ingresos de personal		6,368,592	-	6,368,592
	\$	14,669,824	2,416,647	17,086,471

2020		México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$	4,962,859	517,338	5,480,197
Ingresos de logística		2,365,534	893,579	3,259,113
Ingresos de personal		5,558,396	-	5,558,396
	\$	12,886,789	1,410,917	14,297,706

Debido a que la mayor parte de las operaciones del Grupo se realizan en México, los activos no circulantes ubicados fuera México no son significativos.

d) Principales clientes-

Debido a que el Grupo provee servicios a un diverso número de clientes, no existe dependencia significativa de algún cliente principal.

(29) Eventos subsecuentes-

Con fecha 17 de marzo de 2022, el Grupo llevo a cabo la firma de un acuerdo para adquirir Medistik, empresa de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos, a través de un enfoque ligero en activos. La transacción está sujeta a la obtención de aprobaciones regulatorias mismas que se espera obtener próximamente.



Anexo 2

Estados Financieros Intermedios

J
Y
M

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros intermedios
consolidados condensados

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre
de 2022 y por los períodos de 3 y 6 meses
al 30 de junio de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes sobre
la revisión de los estados financieros intermedios
Consolidados condensados)





Informe de los Auditores Independientes Sobre la Revisión de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Traxión, S. A. B. de C. V.

Introducción

Hemos revisado el estado de situación financiera consolidado condensado adjunto de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. al 30 de junio de 2023, los estados consolidados condensados de resultado integral, cambios en el capital contable y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado a esa fecha, y notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados (“los estados financieros intermedios consolidados condensados”). La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 ‘*Información Financiera Intermedia*’. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados condensados con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Revisión de Proyectos 2410 “*Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad*”. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como la aplicación de procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y en consecuencia no nos permite obtener la seguridad de que estamos al tanto de todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.





Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos al 30 de junio de 2023, no están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la NIC 34, 'Información Financiera Intermedia'.

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alejandro Lozano Rodríguez', written over the printed name below.

L. C. C. Alejandro Lozano Rodríguez

Ciudad de México, a 28 de julio de 2023



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera intermedios consolidados condensados

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

Activo	Nota	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022	Pasivo y capital contable	Nota	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 958,478	996,222	Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	12	\$ 1,283,693	1,092,316
Inversión en acciones	20 (b)	139,007	128,468	Obligaciones por arrendamiento circulantes		653,283	562,152
Cuentas por cobrar	7	3,741,451	3,280,313	Proveedores		1,227,024	1,414,810
Partes relacionadas	9	-	1,945	Acreedores		1,328,853	730,024
Activos por impuestos a la utilidad		213,382	239,228	Otros impuestos por pagar		654,621	764,988
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)		768,508	672,526	Provisiones	14	1,249,567	626,210
Otras cuentas por cobrar		526,493	365,682	Impuesto a la utilidad	15	185,946	169,609
Inventarios (principalmente refacciones)		135,831	112,606	Participación de los trabajadores en la utilidad		53,586	23,492
Pagos anticipados		311,293	258,408	Partes relacionadas	9	350	338
				Anticipos de clientes	17	23,501	38,112
Total del activo circulante		6,794,443	6,055,398	Total del pasivo circulante		6,660,424	5,422,051
Activo no circulante:				Pasivo no circulante:			
Pagos anticipados a largo plazo		28,833	33,600	Deuda a largo plazo, excluyendo			
Equipo de transporte y maquinaria	10	12,838,051	11,835,104	vencimientos circulantes	12	6,843,273	6,014,178
Activos por derecho de uso		1,386,286	1,327,736	Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	12	2,500,000	2,500,000
Inversiones permanentes		53,172	39,525	Obligaciones por arrendamiento a largo plazo		566,497	660,513
Crédito mercantil	11(a)	5,290,021	5,140,821	Instrumentos financieros derivados		6,064	3,759
Activos intangibles	11(b)	2,187,052	2,217,759	Beneficios a empleados a largo plazo	13	121,519	109,894
Depósitos en garantía		98,194	86,757	Impuestos a la utilidad diferidos		1,227,825	1,226,586
Impuestos a la utilidad diferidos		301,045	294,356	Total del pasivo no circulante		11,265,178	10,514,930
Instrumentos financieros derivados	20 (a)	61,387	73,181	Total del pasivo		17,925,602	15,936,981
Total del activo no circulante		22,244,041	21,048,839	Capital contable:			
				Capital social	16(a)	7,249,470	7,346,035
				Prima en suscripción de acciones		135,944	135,944
				Reserva legal	16(b)	85,549	82,117
				Pérdidas actuariales		(2,298)	(3,471)
				Ganancias por instrumentos financieros derivados		38,231	48,100
				Otras cuentas de capital		264,513	394,392
				Efecto por conversión de moneda extranjera		(2,031)	1,304
				Resultados acumulados		3,343,504	3,162,835
				Total del capital contable		11,112,882	11,167,256
Total del activo		\$ 29,038,484	27,104,237	Total del pasivo y capital contable		\$ 29,038,484	27,104,237

Ver notas adjuntas a los estados financieros intermedios consolidados condensados



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales

Por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	Nota	Periodo de tres meses terminado al 30 de junio 2023	Periodo de seis meses terminado al 30 de junio 2023	Periodo de tres meses terminado al 30 de junio 2022	Periodo de seis meses terminado al 30 de junio 2022
Ingresos por fletes		\$ 1,865,072	3,672,789	\$ 1,813,609	3,376,852
Ingresos de logística		1,929,103	3,804,442	1,308,331	2,565,163
Ingresos de transporte de personal		2,185,516	4,267,282	1,822,333	3,522,358
Total de ingresos de operación		5,979,691	11,744,513	4,944,273	9,464,373
Costos totales	18	4,540,519	9,083,671	3,973,868	7,446,009
Utilidad bruta		1,439,172	2,660,842	970,405	2,018,364
Gastos generales	19	811,871	1,623,375	553,581	1,143,479
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	18,611	27,896	1,670	9,148
Otros ingresos		-	(39,744)	(1,625)	(9,239)
Otros gastos		37,317	19,645	16,840	22,619
Utilidad de operación		571,373	1,029,670	399,939	852,357
(Costo) ingreso financiero:					
Gastos por intereses		(383,109)	(736,756)	(195,162)	(362,503)
Costo financiero del plan de beneficios definidos		(1,393)	(2,779)	(1,141)	(2,283)
Otros costos financieros		(12,372)	(17,204)	(4,594)	(10,486)
Pérdida en cambios, neta		(41,842)	(78,739)	(1,712)	(41,895)
Efecto de valuación de instrumentos financieros		14,428	36,898	(16,513)	(14,299)
Ingresos por intereses		15,628	26,706	6,832	15,295
Costo financiero, neto		(408,660)	(771,874)	(212,290)	(416,171)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		162,713	257,796	187,649	436,186
Impuestos a la utilidad:					
Sobre base fiscal		52,957	75,486	36,557	78,056
Diferidos		(2,102)	(1,791)	13,981	19,978
Total de impuestos a la utilidad	15	50,855	73,695	50,538	98,034
Utilidad neta consolidada		\$ 111,858	184,101	\$ 137,111	338,152
Otros resultados integrales:					
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo:					
Ganancias actuariales del plan de beneficios definidos		\$ 3,402	1,676	\$ 3,939	4,950
Impuesto sobre la renta diferido		(1,021)	(503)	(1,182)	(1,485)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:					
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera		(218)	(3,335)	324	324
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		(9,819)	(14,099)	14,974	39,064
Impuesto sobre la renta diferido		2,946	4,230	(4,492)	(11,719)
Otros resultados integrales		(4,710)	(12,031)	13,563	31,134
Resultado integral		\$ 107,148	172,070	\$ 150,674	369,286
Utilidad básica por acción (en pesos)	22	\$ 0.211	0.348	\$ 0.260	0.640

Ver notas adjuntas a los estados financieros intermedios consolidados condensados



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados intermedios consolidados condensados de cambios en el capital contable

Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Prima en suscripción de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>(Pérdidas) ganancias actuariales, netas</u>	<u>Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados</u>	<u>Otras cuentas de capital</u>	<u>Efecto por conversión de moneda extranjera</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total capital contable</u>
Saldos al 1o de enero de 2022		\$ 7,801,710	135,944	77,533	(3,519)	30,633	402,340	-	2,661,355	11,105,996
Reserva legal	16(b)	-	-	4,584	-	-	-	-	(4,584)	-
Recompra de acciones	16(c)	(381,192)	-	-	-	-	-	-	-	(381,192)
Utilidad integral	16	-	-	-	3,465	27,345	-	324	338,152	369,286
Saldos al 30 de junio de 2022		\$ <u>7,420,518</u>	<u>135,944</u>	<u>82,117</u>	<u>(54)</u>	<u>57,978</u>	<u>402,340</u>	<u>324</u>	<u>2,994,923</u>	<u>11,094,090</u>
Saldos al 1o de enero de 2023		\$ 7,346,035	135,944	82,117	(3,471)	48,100	394,392	1,304	3,162,835	11,167,256
Reserva legal	16(b)	-	-	3,432	-	-	-	-	(3,432)	-
Plan de acciones	16 (e)	(85,625)	-	-	-	-	(129,879)	-	-	(215,504)
Recompra de acciones	16 (c)	(10,940)	-	-	-	-	-	-	-	(10,940)
Utilidad integral	16	-	-	-	1,173	(9,869)	-	(3,335)	184,101	172,070
Saldos al 30 de junio de 2023		\$ <u>7,249,470</u>	<u>135,944</u>	<u>85,549</u>	<u>(2,298)</u>	<u>38,231</u>	<u>264,513</u>	<u>(2,031)</u>	<u>3,343,504</u>	<u>11,112,882</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros intermedios consolidados condensados



Grupo Traxión, S. A. B de C. V. y subsidiarias

Estados intermedios consolidados condensados de flujos de efectivo

Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio 2023</u>	<u>30 de junio 2022</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada	\$	184,101	338,152
Ajustes por:			
Gasto por impuestos a la utilidad	15	73,695	98,034
Depreciación y amortización	18 y 19	1,123,549	852,015
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	27,896	9,148
Pérdida en venta de equipo de transporte y maquinaria		19,645	4,154
Costo financiero del plan de beneficios definidos		2,779	2,283
Intereses a favor		(26,706)	(15,295)
(Utilidad) pérdida en valuación de instrumentos financieros		(36,898)	14,299
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada		(42,469)	1,387
Intereses a cargo y otros costos financieros		753,960	372,989
Subtotal		2,079,552	1,677,166
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(440,474)	(526,834)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		1,945	80
Otras cuentas por cobrar		(166,048)	100,611
Activos por impuestos corrientes		(70,134)	(57,193)
Inventarios		(23,225)	(4,571)
Pagos anticipados		(52,885)	(36,648)
Impuesto a la utilidad pagado		(59,081)	(17,830)
Proveedores		(221,514)	(36,892)
Acreedores		147,355	259,727
Otros impuestos por pagar		(110,367)	65,728
Provisiones		520,616	240,676
Cuentas por pagar a partes relacionadas		12	13
Beneficios a los empleados		10,522	(1,888)
Anticipo de clientes		(14,611)	(10,674)
Participación de los trabajadores en las utilidades		30,094	(71,333)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1,631,757	1,580,138
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria		(1,355,094)	(1,559,043)
Pagos anticipados para compras de activos fijos		-	(122,983)
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria		87,452	23,155
Activos intangibles		(4,074)	-
Contraprestación por adquisición de negocios	21	(61,291)	-
Depósitos en garantía		(11,437)	(96)
Otros pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades		(13,647)	-
Otros cobros por venta de instrumentos de capital de otras entidades		-	4,831
Cobros por instrumentos financieros derivados		26,359	-
Intereses cobrados		26,706	14,249
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1,305,026)	(1,639,887)
Efectivo (a obtener) excedente para aplicar en actividades de financiamiento		326,731	(59,749)
Actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones		(226,444)	(381,192)
Pagos de deuda bancaria		(3,232,360)	(178,776)
Pagos de arrendamiento		(451,385)	(299,423)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(3,863)
Préstamos obtenidos de bancos		4,287,352	844,029
Intereses pagados (1)		(738,423)	(332,651)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(361,260)	(351,876)
Disminución neta		(34,529)	(411,625)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		996,222	1,260,738
Efecto de revaluación sobre el efectivo		(3,215)	(1,063)
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	\$	958,478	848,050

(1) El Grupo ha elegido clasificar los flujos de efectivo por pagos de intereses como actividades de financiamiento.

Ver notas adjuntas a los estados financieros intermedios consolidados condensados



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. en lo sucesivo, "Grupo Traxión" o "el Grupo" incluyen la información financiera de la tenedora Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. ("Traxión") y las subsidiarias que se indican más adelante.

Grupo Traxión se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos ("México") el 27 de julio de 2011, bajo la denominación de Fondo de Transporte México, como sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, y el 14 de septiembre de 2017, mediante un acta de asamblea se protocolizó, el cambio de denominación social a Grupo Traxión, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o su abreviatura, S. A. B. de C.V.

El domicilio de Grupo Traxión es Paseo de la Reforma 115 Piso 17 y 18, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México.

Las principales actividades de Grupo Traxión son participar como socio, accionista, o inversionista en toda clase de personas morales, mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras; adquirir, enajenar y negociar todo tipo de acciones, partes sociales, certificados de participación o cualquier otro título de valor, ya sea de deuda o de capital; así como, obtener, otorgar, realizar, e intervenir en financiamientos de cualquier clase a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía específica, incluyendo prendas e hipotecas.

A través de las subsidiarias de Grupo Traxión, el Grupo tiene como actividades principales la prestación del servicio público de carga, transporte de muebles y mudanzas, almacenaje, servicios de carga refrigerada y transporte de materiales, carga especializada, servicios de mensajería y paquetería, servicios de logística y servicios de transporte escolar, de personal y turísticos en México.

Ninguna entidad o persona física ejerce control sobre el Grupo.

Las entidades del Grupo son las mismas que se mencionan en los estados financieros anuales consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, excepto por la adquisición de BBA Logistics, ver detalles de la transacción en la nota 21.

(2) Eventos relevantes-

El 28 de abril de 2023 en asamblea de accionistas se hizo constar la cancelación de 35,000,000 de acciones propias serie "A" Clase I ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encontraban en tesorería (ver detalles de la operación en la nota 16(a)).

El 23 de marzo de 2023, el Grupo firmó un contrato de línea de crédito con un sindicato de bancos, cuyo monto total asciende hasta \$6,000,000, de los cuales sólo \$4,400,000 se pueden disponer de manera inmediata y sin restricciones. El objetivo principal de esta línea de crédito es refinanciar y prepagar el saldo del crédito sindicado existente al final de marzo de 2023, además de reforzar la estrategia de financiamiento del Grupo.

La línea de crédito antes indicada está compuesta por una línea de crédito simple de \$5,500,000 a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento a 2028 y una tasa TIIE más un margen entre 175 y 215 puntos base, dicho margen representa 50 puntos base menos en promedio que el crédito anterior. Adicionalmente, incluye una línea de crédito revolvente de \$500,000 con vencimiento en 2026 y una tasa TIIE más un margen de 180 puntos base, ambos componentes del crédito son quirografarios.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

El 19 de junio de 2023, se concretó la adquisición de BBA Logistics, una empresa de brokerage de carga con servicios de puerta a puerta y cross-border en Estados Unidos, y tiene un modelo 100% ligero en activos. Ver detalles de la transacción en la nota 21.

(3) Bases de presentación-

a) Declaración sobre cumplimiento-

Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos (en adelante, “estados financieros consolidados”) se presentan de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia (“NIC 34”), emitida por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de los últimos estados financieros anuales consolidados auditados, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el periodo y no duplicando la información publicada previamente en los estados financieros anuales consolidados, por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados auditados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados, no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos; por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados consolidados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El 28 de julio de 2023, los señores, Rodolfo Mercado Franco (Director General) y Wolf Silverstein Sandler (Vicepresidente de Finanzas y Administración), autorizaron la emisión de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Traxión, los accionistas tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

b) Bases de medición-

Los estados financieros intermedios consolidados condensados han sido elaborados aplicando las mismas bases de medición con relación a lo aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados auditados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (miles de pesos), moneda nacional de México que es la moneda funcional del Grupo.

Para propósito de revelación en las notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios-

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, los juicios, estimaciones y suposiciones significativos en la aplicación de las políticas contables del Grupo y las fuentes clave de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros consolidados auditados del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados a esa fecha.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Regularmente se revisan los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las normas, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(4) Principales políticas contables-

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros intermedios consolidados condensados, son las mismas que se aplicaron en la preparación y revelación de los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados a esa fecha (con excepción de los nuevos pronunciamientos contables y modificaciones a los pronunciamientos contables que se indican en la nota 24, los cuales no han tenido impacto en estos estados financieros intermedios consolidados condensados).

(5) Estacionalidad-

Nuestros resultados pueden variar significativamente de trimestre a trimestre, resultando una dificultad para comparar los periodos. Particularmente, nuestros resultados de primer semestre generalmente reflejan operaciones más lentas a comparación del resto del año.

Por el periodo de doce meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 se reportaron las siguientes cifras:

	Últimos doce meses al 30 de junio 2023	Últimos doce meses al 30 de junio 2022
Ingresos de operación	\$ 22,605,183	18,335,795



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

(6) Determinación de valores razonables-

Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los mismos métodos utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas.

(7) Administración de riesgos financieros-

El marco de Administración de riesgos aplicado y los riesgos identificados a los que el Grupo se encuentra expuesto a la fecha de preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados es el mismo que se aplicó en la preparación de los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión con los que cuenta el Grupo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Al 30 de junio de 2023, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a la valuación de los swaps de cobertura, que representan un activo para el Grupo por \$61,387, con un notional vigente de \$940,000. Así como un pasivo por \$6,064 correspondiente a la valuación de los instrumentos tipo forward, con un notional vigente de \$21,210

Pérdidas por deterioro

A continuación, se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes según la antigüedad a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
Al corriente	\$ 2,210,340	(9,226)	2,050,448	(6,503)
Vencido 0 a 90 días	1,305,654	(5,450)	1,128,628	(3,580)
Vencido de 91 a 120 días	56,902	(238)	67,187	(213)
Vencido a más de 121 días	265,577	(82,108)	118,081	(73,735)
	\$ 3,838,473	(97,022)	3,364,344	(84,031)

El movimiento en el deterioro para saldos de cobro dudoso se muestra en la siguiente tabla:

a) Cuentas por cobrar:

		30 de junio 2023	30 de junio 2022
Saldo al inicio del ejercicio	\$	84,031	81,250
Incremento		23,086	9,148
Aplicaciones		(10,095)	(12,068)
Saldo al final del ejercicio	\$	97,022	78,330



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

b) Otras cuentas por cobrar:

	30 de junio 2023	30 de junio 2022
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 39,616	37,329
Incremento	4,810	-
Aplicaciones	-	-
Saldo al final del ejercicio	\$ 44,426	37,329

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento.

El Grupo utiliza un control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un periodo de 15 a 30 días lo cual incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

A continuación, se muestran los importes brutos sin descontar de los vencimientos de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación, anticipos de clientes e impuestos a la utilidad.

30 de junio de 2023	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 8,126,966	10,161,691	2,290,116	2,294,320	5,577,255
Deuda bursátil	2,500,000	3,521,475	226,994	226,994	3,067,486
Obligaciones por arrendamientos	1,219,780	1,422,813	713,191	325,042	384,579
Proveedores y provisiones	2,476,591	2,476,591	2,476,591	-	-
Acreedores	1,328,853	1,328,853	1,328,853	-	-
Partes relacionadas	350	350	350	-	-
	\$ 15,652,540	18,911,773	7,036,095	2,846,356	9,029,320

31 de diciembre de 2022	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 7,106,494	8,808,724	1,910,765	2,239,986	4,657,973
Deuda bursátil	2,500,000	3,634,972	226,994	226,994	3,180,984
Obligaciones por arrendamientos	1,222,665	1,419,617	634,110	387,923	397,584
Proveedores y provisiones	2,041,020	2,041,020	2,041,020	-	-
Acreedores	730,024	730,024	730,024	-	-
Partes relacionadas	338	338	338	-	-
	\$ 13,600,541	16,634,695	5,543,251	2,854,903	8,236,541



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Riesgo de mercado-

Es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés, y que puede afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas las transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgos. Por lo general, el Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

a) Riesgos en el precio del diésel-

Desde la liberación de precios de los combustibles en 2017, el Grupo ha reconocido en el costo del diésel las variaciones en los precios derivadas de esta medida. El precio público promedio por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 fue de \$23.05 pesos por litro. El Grupo realiza un análisis de sensibilidad basado en los cambios que podría sufrir el precio del diésel bajo 2 escenarios (+/- cinco puntos porcentuales al precio del diésel).

El resultado del análisis indica que un aumento o disminución en el precio podría afectar las ganancias o pérdidas del periodo por \$101,627 (impacto neto considerando estímulo de IEPS). Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad del Grupo.

Otro riesgo de precio de mercado-

Las inversiones importantes dentro de la cartera se administran individualmente y todas las decisiones de compra, y venta son aprobadas por la Administración. El Grupo únicamente invierte en fondos líquidos con altas calificaciones crediticias.

b) Riesgo cambiario-

Exposición a los riesgos cambiarios-

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en que están denominadas las ventas, compras y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, con base en montos en miles de dólares americanos:

		30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Activos netos	\$	47,928	39,828
Pasivos netos		(31,419)	(25,054)
Posición activa, neta		16,509	14,774
Contratos forward de tipo de cambio		(1,239)	(2,043)
Exposición, neta	\$	15,270	12,731



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Los tipos de cambio al cierre y tipo de cambio promedio han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, se indican a continuación:

	Promedio	
	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Dólar americano	\$ 18.19	20.63

	Cierre	
	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Dólar americano	\$ 17.11	19.36

Análisis de sensibilidad-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera aumentado el capital y los resultados del período en los montos que se muestran más adelante. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio de divisas que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período de los estados financieros intermedios consolidados condensados:

El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

	Resultados	
	30 de junio 2023	30 de junio 2022
Dólar (10%, variación)	\$ 28,262	38,649

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 30 de junio de 2023 y 2022 haría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

c) Riesgo de tasa de interés-

La exposición al riesgo de tasa de interés del Grupo proviene principalmente a la fecha de reporte del crédito sindicado por \$2,400,000 y otros créditos simples con un saldo de \$3,277,791 al 30 de junio de 2023, en los cuales los flujos de efectivo de los intereses a pagar se encuentran referenciados a la tasa TIIE más un margen. El Grupo contrató instrumentos financieros derivados, específicamente swaps de tasa de interés (IRS), los cuales han sido designados y documentados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo (cash flow hedge) con un notional vigente al 30 de junio de 2023 de \$940,000 para mitigar el riesgo de la tasa variable. El Grupo aplica un índice de cobertura de 1:1.

Todas las relaciones de cobertura designadas al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 cumplen con los criterios para la contabilidad de coberturas.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

El Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de ajustes de intereses y vencimientos y los importes nominales o nominales. Si una relación se ve afectada directamente por la incertidumbre que surge de la Reforma de IBOR, el Grupo asume para este propósito que la tasa de interés de referencia no se ve alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

El Grupo evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea eficaz en la compensación de los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas usando el método de derivado hipotético.

Perfil-

El perfil de tasa de interés al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de los instrumentos financieros que devengan intereses, fue como se muestra a continuación:

	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
<hr/>		
Instrumentos a tasa fija:		
Pasivos financieros	\$ 5,144,258	6,003,027
Instrumentos financieros derivados (ver nota 20)	940,000	980,000
	<hr/>	<hr/>
	\$ 6,084,258	6,983,027
<hr/>		
Instrumentos a tasa variable:		
Pasivos financieros	\$ 5,750,057	3,932,963
Instrumentos financieros derivados (ver nota 20)	(940,000)	(980,000)
	<hr/>	<hr/>
	\$ 4,810,057	2,952,963
<hr/>		

Análisis de sensibilidad sobre flujos de efectivo

La porción efectiva de las pérdidas y/o ganancias de los instrumentos financieros derivados de cobertura se reconocen directamente en Otros Resultados Integrales. La porción no efectiva de la cobertura se reconoce en el costo financiero.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa variable-

Un aumento de la tasa de interés considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en capital y una pérdida en resultados conforme a lo siguiente:

	30 de junio 2023	30 de junio 2022
Tasa de interés variable (TIIE+ 50pbs) pasivos financieros.	\$ 48,452	28,962
Tasa de interés de los swaps	6,660	9,275
<hr/>		

Una disminución en la tasa de interés al 30 de junio de 2023 y 2022 habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto sobre la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en capital y una utilidad en resultados.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Análisis de la sensibilidad de inversión en acciones (VRCR)-

Un aumento o disminución en el precio de las acciones considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de las inversiones en acciones afectando el Activo y Resultados como se muestra a continuación:

		Junio 2023	Junio 2022
Sensibilidad VaR	\$	(2,936)	(2,717)

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 las acciones representan acciones sobre sociedades de inversión, se consideró la sensibilidad por cada instrumento medida a través de la metodología Valor en Riesgo (VaR), con un nivel de confianza de 95.0% y un horizonte de un día por lo que el efecto representa la pérdida máxima esperada.

A. Valores razonables versus valores en libros-

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, en conjunto con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera.

Las tablas no incluyen la información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	Junio 2023							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a								
A valor razonable:								
Inversiones en acciones VRCR	\$ 139,007	-	-	139,007	-	139,007	-	139,007
Instrumentos financieros derivados	-	-	61,387	61,387	-	61,387	-	61,387
	\$ 139,007	-	61,387	200,394	-	200,394	-	200,394
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	958,478	-	958,478	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	3,741,451	-	3,741,451	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	526,493	-	526,493	-	-	-	-
	\$ -	5,226,422	-	5,226,422	-	-	-	-



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

		Junio 2023							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:									
Deuda a largo plazo									
	\$	-	-	10,626,966	10,626,966	-	12,195,554	-	12,195,554
Obligaciones por arrendamiento		-	-	1,219,780	1,219,780	-	-	-	-
Proveedores y provisiones		-	-	2,476,591	2,476,591	-	-	-	-
Acreedores		-	-	1,328,853	1,328,853	-	-	-	-
Partes relacionadas		-	-	350	350	-	-	-	-
	\$	-	-	15,652,540	15,692,540	-	12,195,554	-	12,195,554
Pasivos financieros a valor razonable:									
Instrumentos financieros derivados									
	\$	-	-	6,064	6,064	-	6,064	-	6,064
	\$	-	-	6,064	6,064	-	6,064	-	6,064
		Diciembre 2022							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable:									
Inversiones en acciones VRCR									
		128,468	-	-	128,468	-	128,468	-	128,468
Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	73,181	73,181	-	73,181	-	73,181
	\$	128,468	-	73,181	201,649	-	201,649	-	201,649
Activos financieros no medidos a valor razonable:									
Efectivo y equivalentes de efectivo.									
	\$	-	996,222	-	996,222	-	-	-	-
Cuentas por cobrar		-	3,280,313	-	3,280,313	-	-	-	-
Partes relacionadas.		-	1,945	-	1,945	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,		-	365,682	-	365,682	-	-	-	-
	\$	-	4,644,162	-	4,644,162	-	-	-	-



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

		Diciembre 2022							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:									
Deuda a largo plazo	\$	-	-	9,606,494	9,606,494	-	11,624,457	-	11,624,457
Obligaciones por arrendamiento		-	-	1,222,665	1,222,665	-	-	-	-
Proveedores y provisiones		-	-	2,041,020	2,041,020	-	-	-	-
Acreeedores		-	-	730,024	730,024	-	-	-	-
Partes relacionadas		-	-	338	338	-	-	-	-
	\$	-	-	13,600,541	13,600,541	-	11,624,457	-	11,624,457
Pasivos financieros a valor razonable:									
Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	3,759	3,759	-	3,759	-	3,759
	\$	-	-	3,759	3,759	-	3,759	-	3,759

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de nivel 2 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable	
Tipo	Técnica de valoración
Instrumentos financieros derivados – swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasa de interés: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas de permuta financiera cotizadas, precios futuros y tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada para las participantes de/mmercado para este propósito cuando fijan los precios de los contratos de permuta financiera de tasa de interés. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste para riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Contratos forward de tipo de cambio	Precios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.

Datos de entrada no observables significativos

No aplica

Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable

No aplica

Instrumentos Financieros no medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Préstamos bancarios y emisión de bonos	Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera al valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por el riesgo

Datos de entrada no observables significativos

No aplica

Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable

No aplica

ii. *Transferencia entre el Nivel 1 y el Nivel 2.*

A fin de determinar el valor razonable de los instrumentos de deuda, la administración uso una técnica de valuación en la que todos los datos de entrada significativos se basaron en datos de mercados observables. No hubo transferencias entre estos 2 niveles al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Coberturas de flujos de efectivo-

Al 30 de junio de 2023, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	\$ 22,467	16,669	22,251
Tasa de interés fija promedio	5.98%	5.98%	5.98%

Riesgo de tipo de cambio	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Exposición neta en USD	\$ 804	435	-
Tipo de cambio promedio	22.44	23.00	-



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

d) Administración del capital-

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida a fin de mantener la confianza de los acreedores y del mercado financiero hacia el Grupo, y para sustentar el desarrollo futuro del negocio, por lo que el Consejo de Administración monitorea el rendimiento de capital.

De igual manera se da seguimiento al índice deuda neta a capital del Grupo. Al término de los períodos reportados, el resultado es como se muestra a continuación:

	Junio 2023	Diciembre 2022
Total, pasivo	\$ 17,925,602	15,936,981
Efectivo y equivalentes de efectivo	958,478	996,222
Pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 16,967,124	14,940,759
Capital contable	\$ 11,112,882	11,167,256
Razón de deuda a capital contable (Total pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo entre capital contable)	1.52	1.33

(8) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	Junio 2023	Diciembre 2022
Caja y fondo fijo	\$ 3,137	2,963
Inversiones disponibles a la vista	276,153	152,192
Bancos	679,188	689,040
Efectivo restringido (1)	-	152,027
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 958,478	996,222

(1) Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía efectivo restringido por \$152,027. De conformidad con las obligaciones de hacer y no hacer que el Grupo tenía en relación con su principal crédito bancario, se debía reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo (efectivo restringido), únicamente cuando se cumplieran ciertas condiciones. Al 30 de junio de 2023 las líneas de crédito vigentes ya no incluyen esta obligación (ver nota 12).

(9) Operaciones, préstamos y saldos con partes relacionadas-

(a) Remuneración por sueldos al personal clave de la Administración-

Los miembros clave de la Administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones por sueldos y otros beneficios (plan de acciones), las cuales se incluyen en costos laborales (nota 18).



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

		Junio 2023	Junio 2022
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	159,500	139,678
Plan de acciones (nota 16(d))		215,504	-

(b) Operaciones con otras partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, fueron como se indican a continuación.

Compañía	Gastos por la operación	Junio 2023	Junio 2022
Inmobiliaria Albali, S. A. de C. V.	Gastos por renta de inmueble	8,241	8,909
Tractoservicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	Gastos por mantenimiento	214	2,809
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Gastos por renta de inmueble	5,938	5,052

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas (todas ellas compañías afiliadas), al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integran a continuación:

Cuentas por cobrar a corto plazo		Junio 2023	Diciembre 2022
Publica Entertainment, S.A de C.V.	\$	-	1,945
Cuentas por pagar a corto plazo			
Grupo Publica Espectaculares y Vallas, S.A. de C. V.	\$	76	76
Partes relacionadas diversas		274	262
	\$	350	338

(10) Equipo de transporte y maquinaria-

Durante el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2023, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria:

Adiciones y bajas-

Costo		Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Junio 2023
Equipo de transporte de personal	\$	8,597,500	945,305	19,727	9,523,078
Tractocamiones		3,362,511	690,089	159,090	3,893,510
Plataformas y cajas		1,914,242	27,413	14,021	1,927,634
Equipo de transporte		578,301	11,352	8,341	581,312
Maquinaria y equipo		343,178	32,260	-	375,438
Mejoras a locales arrendados		376,978	27,067	-	404,045
Equipo de cómputo		316,062	38,875	17	354,920
Otros activos		271,089	16,491	2,176	285,404
A la hoja siguiente	\$	15,759,861	1,788,852	203,372	17,345,341



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Depreciación-

Depreciación acumulada	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Junio 2023
De la hoja anterior	\$ 15,759,861	1,788,852	203,372	17,345,341
Equipo de transporte de personal	1,906,678	323,468	14,472	2,215,674
Tractocamiones	627,020	149,788	70,273	706,535
Plataformas y cajas	704,648	104,161	6,302	802,507
Equipo de transporte	168,121	11,439	7,129	172,431
Maquinaria y equipo	99,915	16,998	-	116,913
Mejoras a locales arrendados	134,208	25,143	-	159,351
Equipo de cómputo	203,482	35,044	-	238,526
Otros activos	80,685	14,668	-	95,353
	3,924,757	680,709	98,176	4,507,290
Valor neto en libros	\$ 11,835,104	1,108,143	105,196	12,838,051

Durante el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2022, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria:

Adiciones y bajas-

Costo	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Junio 2022
Equipo de transporte de personal	\$ 6,734,892	902,163	14,086	7,622,969
Tractocamiones	2,717,326	542,379	105,295	3,154,410
Plataformas y cajas	1,319,292	330,214	7,014	1,642,492
Equipo de transporte	553,484	7,000	8,996	551,488
Maquinaria y equipo	193,026	112,401	660	304,767
Mejoras a locales arrendados	268,131	32,856	525	300,462
Equipo de cómputo	248,406	33,620	153	281,873
Otros activos	169,098	46,388	52,624	162,862
	12,203,655	2,007,021	189,353	14,021,323

Depreciación-

Depreciación acumulada	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Junio 2022
Equipo de transporte de personal	1,280,385	269,004	18,916	1,530,473
Tractocamiones	500,057	174,520	73,417	601,160
Plataformas y cajas	582,480	53,438	3,907	632,011
Equipo de transporte	161,423	8,483	1,776	168,130
Maquinaria y equipo	76,299	8,551	647	84,203
Mejoras a locales arrendados	91,924	17,353	-	109,277
Equipo de cómputo	147,843	27,811	16	175,638
Otros activos	69,981	7,913	5,473	72,421
	2,910,392	567,073	104,152	3,373,313
Valor neto en libros	\$ 9,293,263	1,439,948	85,201	10,648,010



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Como parte de las obligaciones de los principales créditos bancarios (ver nota 12) el Grupo no podrá vender o de cualquier otra forma enajenar sus activos, excepto por la venta o enajenación en el curso normal de sus negocios, o fuera del curso ordinario de sus negocios hasta por un monto de \$300,000 anuales.

Deterioro -

Durante el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, el Grupo no reconoció deterioro alguno con relación al equipo de transporte y maquinaria.

(11) Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos-

(a) Crédito mercantil-

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el crédito mercantil se deriva de las adquisiciones de las entidades que se muestran en la siguiente tabla:

Entidad		Junio 2023	Diciembre 2022
LIPU	\$	2,229,351	2,229,351
Medistik		756,122	756,122
Bisonte		639,056	639,056
Grupo SID		509,599	509,599
Egoba		368,588	368,588
AFN		295,518	295,518
Redpack		280,780	280,780
V- Modal		61,807	61,807
BBA Logistics		149,200	-
	\$	5,290,021	5,140,821

(b) Intangibles y otros activos-

Durante el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2023, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas con activos intangibles y otros activos:

Costo	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Junio 2023
Marcas	\$ 1,026,916	-	-	1,026,916
Relación con clientes	1,357,492	-	-	1,357,492
Licencias y software	188,392	4,078	-	192,470
Otros intangibles	12,455	-	-	12,455
	2,585,255	4,078	-	2,589,333
Amortización				
Relación con clientes	270,516	19,999	-	290,515
Licencias y software	96,980	14,786	-	111,766
	367,496	34,785	-	402,281
Valor neto en libros	\$ 2,217,759	(30,707)	-	2,187,052



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Durante el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2022, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas con activos intangibles y otros activos:

Costo	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Junio 2022
Marcas	\$ 866,706	-	-	866,706
Relación con clientes	589,184	-	-	589,184
Licencias y software	188,140	-	44,256	143,884
	1,644,030	-	44,256	1,599,774
Amortización				
Relación con clientes	230,767	19,999	-	250,766
Licencias y software	78,873	7,858	-	86,731
	309,640	27,857	-	337,497
Valor neto en libros	\$ 1,334,390	(27,857)	44,256	1,262,277

(12) Deuda a largo plazo-

La deuda a largo plazo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	Junio 2023	Diciembre 2022
Crédito bursátil emitido a una tasa fija anual de 8.98% con vencimiento en 2027.	\$ 2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2026.	2,400,000	2,450,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.88 con vencimiento en 2029.	1,000,000	1,000,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 11.35% con vencimiento en 2028.	381,810	402,305
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.85 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	300,000	300,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.45% con vencimiento en 2027.	275,109	297,878
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.15% con vencimiento en 2027.	251,384	273,712
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	250,000	250,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	650,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	243,750	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2026.	206,398	241,585
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.80% con vencimiento en 2027.	183,192	197,338
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.70% con vencimiento en 2029.	179,922	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.90% con vencimiento en 2028.	174,196	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.99% con vencimiento en 2028.	173,797	186,997
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE más 1.15 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	170,000	100,000
A la hoja siguiente	\$ 9,339,558	8,199,815



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

		Junio 2023	Diciembre 2022
De la hoja anterior	\$	9,339,558	8,199,815
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.		158,810	175,924
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 2.00 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.		136,949	153,767
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.		124,997	146,426
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.00 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.		118,705	140,287
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.40% con vencimiento en 2028.		119,978	126,292
Crédito simple contratado a una tasa anual de 6.90% con vencimiento en 2025.		112,093	122,868
Crédito bursátil revolvente contratado a una tasa TIIE más 0.34 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.		100,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2025.		99,607	123,307
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.40% con vencimiento en 2026.		96,449	105,734
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.15% con vencimiento en 2027.		75,372	80,388
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.		70,000	95,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.25% con vencimiento en 2027.		48,905	52,480
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.90 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.		34,514	38,657
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.		-	20,000
Total Deuda	\$	10,635,937	9,580,945
Intereses devengados no pagados		70,963	71,092
Costos de transacción		(79,934)	(45,543)
Valor en libros de la deuda	\$	10,626,966	9,606,494
Vencimientos circulantes		1,283,693	1,092,316
Deuda bursátil a largo plazo		2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	\$	6,843,273	6,014,178

En marzo de 2023 el Grupo celebró un contrato para una línea de crédito por \$6,000,000 de pesos, dicho crédito está compuesto de la siguiente forma:

- Tramo A por \$500,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días más un margen de 180 puntos base
- Tramo B por \$2,400,000 de pesos de una disposición realizada el 30 de marzo de 2023, con el que se pagó en esa misma fecha el crédito anterior, a una tasa TIIE a 28 días más un margen variable de 175 a 215 puntos base que dependerá de nuestra razón de deuda neta sobre utilidad antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización.
- Tramo C por \$1,500,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días con un margen variable de 175 a 215 puntos base. Esta línea representa una cantidad específica de crédito que no excederá dicho monto.
- Tramo C no comprometido por \$1,600,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días más un margen variable de 175 a 215 puntos base. Esta es una línea de crédito cuya disposición está sujeta a ciertas condiciones.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Estos créditos (el original, sus disposiciones subsecuentes y los certificados bursátiles) establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, destacando:

- limitaciones para enajenar sus activos (incluyendo, sin limitación, inmuebles o valores representativos de capital de cualquier subsidiaria o persona). Ver nota 10
- limitaciones para participar en adquisiciones, escisiones o fusiones,
- no efectuar reducción del capital social del Grupo,
- mantener asegurada la propiedad y equipo,
- mantener ciertas razones financieras,
- no otorgar cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía, salvo por préstamos o créditos entre el Grupo Traxión y las obligadas solidarias.
- Podrá pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a sus accionistas, siempre y cuando se encuentre en cumplimiento de sus obligaciones financieras
- No contraer ni permitir que cualquiera de sus subsidiarias contraiga deudas (incluida la concesión de gravámenes para garantizarlas) en un monto que resulte en un incumplimiento de cualquiera de las obligaciones financieras establecidas en el contrato y
- no asumir ni garantizar obligaciones de terceros, salvo por las obligaciones creadas al amparo de este contrato.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones de hacer y no hacer han sido cumplidas.

(13) Beneficios a empleados-

Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, la obligación de los beneficios definidos del Grupo incremento en \$12,485 y \$8,283 respectivamente, por concepto de costo neto del período, y los pagos efectuados contra la provisión durante los mismos periodos fueron \$860 y \$12,838 respectivamente.

(14) Provisiones-

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, el incremento cargado a resultados por concepto de provisiones fue por \$859,747 y \$1,420,983 respectivamente. Durante los mismos periodos los pagos y cancelaciones efectuados fueron por \$236,390 y \$1,180,307 respectivamente. El incremento presentado en este rubro corresponde principalmente al crecimiento natural de la operación del negocio, los nuevos clientes y negocios adquiridos en 2022. A continuación, se presentan las siguientes cifras:

2023	Sueldos y salarios	Costos de servicio	Otras provisiones	Total provisiones
Saldos iniciales	84,933	455,093	86,184	626,210
Incrementos	305,651	343,493	210,603	859,747
Pagos	118,244	102,600	15,546	236,390
Saldos finales	272,340	695,986	281,241	1,249,567

(15) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad se reconoce basado en la mejor estimación de la Administración de la tasa esperada promedio ponderado de impuesto a la utilidad para el año completo aplicada al resultado antes de impuestos a la utilidad del período intermedio. La tasa de impuestos efectiva consolidada del Grupo respecto de las operaciones para el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y 2022, fue de 28.59% y de 22.5%, respectivamente. El incremento (decremento) en la tasa efectiva fue principalmente debido a la implementación de una política corporativa para la reducción de los gastos no deducibles.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

(16) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable de la Traxión, así como su estructura:

a) Estructura del capital social-

El capital social de Grupo Traxión al 30 de junio de 2023 se mantiene sin cambios con relación a los movimientos que se mencionaron en los estados financieros anuales consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, excepto por:

El 28 de abril de 2023 en asamblea de accionistas se hizo constar la cancelación de 35,000,000 de acciones propias serie "A" Clase I ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encontraban en tesorería y eran provenientes de las recompras previamente realizadas por la sociedad. Considerando lo anterior, nuestro capital social autorizado está representado por 573,315,217 acciones de la serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y nuestro capital social suscrito y pagado está representado por 475,887,476 acciones de la serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, dejando un capital social fijo autorizados \$9,420,434, reconociendo que la reducción de capital social no implicó reembolso alguno a favor de los accionistas.

b) Naturaleza y propósito de las reservas –

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 30 de junio de 2023 la reserva legal asciende a \$85,549 cifra que no ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

c) Recompra de acciones --

En la asamblea de accionistas del 27 de abril de 2018, se aprobó el monto máximo que Grupo Traxión, podrá destinar para la recompra de acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado.

Por el periodo del 1º de enero y hasta el cierre del 30 de junio de 2023 el monto que se ha operado para las recompras de acciones es por \$10,940 correspondiente a 304,400 títulos, cuyo costo se ha deducido del patrimonio y no se reconoce ni ganancia ni pérdida en la compra.

d) Pérdidas y ganancias actuariales-

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de cambios en hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales.

e) Otras cuentas de capital-

Plan de acciones.

Durante el 2019, el Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad.

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o instrumentos de patrimonio de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas condiciones para la irrevocabilidad de la concesión.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

El valor razonable de las acciones a la fecha de la concesión del plan fue de \$14.37 pesos. El mismo plan contempla la posibilidad para los ejecutivos del grupo de participar en el programa de compensación de acciones de la sociedad en el cual una porción de la compensación variable podrá ser liquidado en acciones.

El programa considera un total de 27,173,912 acciones, distribuidas en tres planes distintos. La irrevocabilidad de cada plan está condicionada a que se cumplan dos requisitos: 1) que el precio de la acción alcance una cotización específica durante un periodo determinado y 2) que el ejecutivo de la sociedad haya permanecido en el Grupo por al menos tres años consecutivos a partir de la fecha de la oferta pública inicial. Al 30 de junio de 2023 la totalidad de las acciones del plan, han cumplido con los requisitos para su otorgamiento, así como reconocido el monto total del plan en los resultados del Grupo.

(17) Ingresos procedentes de contratos de clientes -

Grupo Traxión ofrece principalmente servicios de transporte terrestre de carga (nacional e internacional), servicios de logística, así como servicios de transporte de personas, por los que genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Ver nota 23 para conocer el detalle de los ingresos por segmento.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los activos relacionados con ingresos por contratos con clientes y que se encuentran pendientes de cobro, están incluidos principalmente en las cuentas por cobra y ascienden a \$3,741,451 y \$3,434,567 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los pasivos del contrato relacionados con ingresos por contratos con clientes ascienden a \$23,501 y \$31,962, respectivamente y se integran por anticipos de clientes.

(18) Costos totales-

Los costos se integran como sigue:

		Junio 2023	Junio 2022
Costo laboral	\$	2,339,144	1,376,877
Diésel y gasolina (1)		1,520,488	1,758,627
Transporte, fletes y maniobras		1,062,306	294,839
Depreciación y amortización		980,403	758,819
Costo de paquetería y Logística		822,844	1,048,175
Mantenimiento unidades		598,641	498,608
Autopistas		445,702	424,709
Servicios de logística		351,665	816,273
Seguros		121,156	73,844
Renta y mantenimiento de inmuebles y servicios generales		119,061	21,494
Vigilancia		64,974	21,971
Comunicación y monitoreo GPS		50,792	33,167
Otros		606,495	318,606
Total, Costos	\$	9,083,671	7,446,009

(1) Incluyen \$424,629 y \$87,204 por estímulo fiscal IEPS al 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

(19) Gastos generales-

Los gastos se integran como sigue:

	Junio 2023	Junio 2022
Costo laboral	\$ 1,011,937	699,179
Depreciación y amortización	143,146	93,196
Honorarios y servicios administrativos	202,300	116,022
Gastos de Informática	55,347	42,457
Gastos de viaje, pasajes y transportes locales	50,034	24,460
Cuotas y suscripciones	6,442	3,686
Mantenimiento de oficinas y equipo	11,719	5,705
Otros (1)	142,450	158,774
Gastos totales	\$ 1,623,375	1,143,479

(1) Incluye gastos como papelería y artículos de oficina, gastos de automóviles, capacitación, y reclutamiento y selección de personal, publicidad, seguridad, etc.

(20) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura-

a) Derivados con fines de cobertura.

El Grupo ha implementado una política de uso de instrumentos financieros derivados, en donde se establece que el objetivo de la estrategia de contratación de dichos instrumentos consiste en minimizar la exposición a los riesgos financieros de los activos y pasivos, atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas. Esta contratación se realiza exclusivamente para fines de cobertura de riesgo y no para fines especulativos

El Grupo evalúa las relaciones de cobertura sobre tasas de interés aplicando el concepto de términos críticos, debido a que las características de la posición primaria (Crédito simple sindicado) y los instrumentos financieros derivados (swaps), han sido contratados con la misma contraparte con la que se tiene el crédito, por tanto, se encuentran alineados tanto en monto, tasa de referencia, periodicidad y calendario de pagos.

Para las relaciones de cobertura sobre tipos de cambio (instrumentos tipo forward) el Grupo permite analizar la relación de cambio entre el valor razonable y el instrumento de cobertura.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura contable y económica que el Grupo sostenía se muestran a continuación:

o de derivado o valor del contrato	Monto nacional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 30 de junio de 2023	Valor razonable (en miles de ps.) al 30 de junio de 2023	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	282,000	11.49/ TIIE 28 días	18,420	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	282,000	11.49/ TIIE 28 días	18,665	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	376,000	11.49/ TIIE 28 días	24,302	Obligados solidarios
	940,000		61,387	



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de USD.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 30 de junio de 2023	Valor razonable (en miles de ps.) al 30 de junio de 2023	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Forward divisas BBVA a T.C. 22.19 pesos por dólar	1,239	22.29 pesos por dólar	(6,064)	Obligados Solidarios
	21,210		(6,064)	

po de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/TIE 28 días	21,923	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/TIE 28 días	22,162	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	392,000	10.76/TIE 28 días	29,096	Obligados solidarios
	980,000		73,181	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de USD.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Forward divisas BBVA a T.C. 22.19 pesos por dólar	2,043	22.29 pesos por dólar	(3,759)	Obligado solidario
	45,533		(3,759)	

a) Inversiones circulantes-

	Junio 2023	Diciembre 2022
Inversiones en acciones (VRCR)	\$ 139,007	128,468
Total instrumentos financieros negociables	\$ 139,007	128,468

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el portafolio estaba compuesto por cuatro fondos de inversión de deuda y de renta variable.

(21) Adquisición de negocios

El 19 de junio de 2023, se concretó la adquisición del 100% de las acciones con derecho a voto de BBA Logistics, LLC. ("BBA Logistics"), una empresa de brokerage de carga con servicios de puerta a puerta y cross-border en Estados Unidos, y tiene un modelo 100% ligero en activos. Con esta transacción Grupo Traxión fortalece su estrategia de expansión hacia Estados Unidos, particularmente en servicios de carga puerta a puerta y cross-borde



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Por el mes terminado desde la fecha de adquisición al 30 de junio de 2023, BBA Logistics contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$21,098 de ingresos y aportó una utilidad neta de \$2,305

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2023, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$ 11,880,242 mientras que la utilidad consolidada por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 hubiera ascendido a \$197,646. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2023.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

	Miles de dolares	Miles de pesos
Pago en efectivo	\$ 4,000	68,499
Pago al primer aniversario	3,000	51,356
Pago al segundo aniversario	900	15,407
Contraprestación contingente	2,100	35,949
Contraprestación total	\$ 10,000	171,211

Contraprestación contingente

Grupo Traxión acordó pagar a los antiguos accionistas de BBA Logistics una contraprestación contingente de \$2,100 USD si la compañía logra una utilidad antes de impuestos, costos financieros, depreciación y amortización (UAFIDA) de al menos \$2,000 USD en 2023. Basándonos en nuestras proyecciones y análisis, estimamos que es probable que BBA Logistics alcance este nivel de UAFIDA en 2023, y por lo tanto, la contraprestación contingente de \$2,100 USD se pagaría a principios de 2024. Cabe señalar que, aunque se han hecho todas las estimaciones posibles, existe cierta incertidumbre y los resultados finales podrían ser mayores o menores que estas estimaciones. La contraprestación contingente así como el pago del primer y el segundo aniversario, han sido reconocidas como parte del rubro de acreedores diversos.

Costos relativos a la adquisición

Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de BBA Logistics por \$1,500, principalmente relacionados con auditorías de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de BBA Logistics a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor en libros, se presenta en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

		Miles de dolares	Miles de pesos
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	\$	421	7,209
Cuentas por cobrar (1)		2,836	48,566
Proveedores (1)		1,970	33,728
Activos netos adquiridos (1)		1,287	22,047
Contraprestación		10,000	171,247
Crédito mercantil	\$	8,713	149,200

- (1) Debido a que esta transacción se llevó a cabo en el mes de junio 2023 (ver nota 2), la administración del Grupo aún se encuentra determinando las cifras finales correspondientes a los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como la determinación del crédito mercantil y la valuación de los activos intangibles que puedan ser identificados como parte de esta combinación de negocios.

El crédito mercantil se atribuye principalmente a la sinergia esperada con la incorporación de BBA Logistics a la cartera de servicios de Traxión y la estrategia de expansión hacia los Estados Unidos.

(22) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción por los periodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022, fue por \$0.348 pesos y \$ 0.640 pesos, respectivamente. Los supuestos empleados en el cálculo son los siguientes:

i. Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios:

		Junio 2023	Junio 2022
Utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas ordinarios	\$	184,101	338,152

ii. Promedio ponderado de acciones ordinarias:

		Junio 2023	Junio 2022
Acciones ordinarias al 1o de enero de		543,478,261	543,478,261
Efecto promedio de acciones recompradas		(14,209,971)	(15,065,942)
Promedio ponderado de acciones ordinarias al 30 de junio de		529,268,290	528,412,319

El Grupo no tiene acciones ordinarias con efectos potenciales dilutivos.



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

(23) Información por segmentos-

a) Bases de segmentación-

El Grupo analiza su información financiera a través de tres segmentos operativos, los cuales se clasifican por tipo de servicio y debido a la similitud de sus características económicas:

- Movilidad de Carga
- Logística y Tecnología, y
- Movilidad de personas.

El segmento de movilidad de carga integra los servicios de transporte de carga dedicado, consolidado, transporte especializado, entre otros.; mientras que el segmento de logística y tecnología provee servicios de almacenaje, paquetería, última milla, entre otros., y por último el segmento de movilidad de personas que integra los servicios de traslado de personal tanto empresas, escuelas, y de turismo, entre otras.

Los precios que se establecen entre operaciones inter-segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

b) Información financiera de los segmentos operativos-

El desempeño de los segmentos operativos se mide basado en la utilidad operativa y la utilidad neta, de cada segmento operativo, ya que la administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados.

La información financiera relativa a cada uno de los segmentos operativos se detalla a continuación:

Seis meses terminados al 30 de junio de 2023	Movilidad de carga	Logística y Tecnología	Movilidad de personas	Total segmentos
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 3,417,246	3,780,921	4,207,503	11,405,670
Inter segmentos	\$ 255,543	23,521	59,779	338,843
	3,672,789	3,804,442	4,267,282	11,744,513
Depreciación y amortización	\$ 375,349	321,604	397,186	1,094,139
Utilidad de operación	\$ 372,573	(24,239)	696,869	1,045,203
Total, de activos	\$ 8,387,254	7,303,047	12,660,770	28,351,071
Total, de pasivos	\$ 5,470,889	5,928,502	5,824,241	17,223,632



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

Seis meses terminados al 30 de junio de 2022	Movilidad de carga	Logística y Tecnología	Movilidad de personas	Total segmentos
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 3,145,759	2,547,814	3,491,084	9,184,657
Intersegmentos	231,093	17,349	31,274	279,716
	3,376,852	2,565,163	3,522,358	9,464,373
Depreciación y amortización	\$ 326,362	158,900	339,034	824,296
Utilidad de operación	\$ 244,243	116,984	533,412	894,639
Total, de activos	\$ 8,866,895	3,063,418	11,046,093	22,976,406
Total, de pasivos	\$ 5,129,805	2,031,681	4,616,405	11,777,891

c) Conciliación de segmentos operativos-

Utilidad de operación	Junio 2023	Junio 2022
Utilidad de operación por segmentos reportables	\$ 1,045,203	894,639
Gastos corporativos, netos	(15,533)	(42,282)
Utilidad de operación consolidada	\$ 1,029,670	852,357
Activo		
Activos totales por segmentos operativos	\$ 28,351,071	22,976,406
Activos corporativos (principalmente efectivo y equivalentes)	687,413	571,785
Activos consolidados	\$ 29,038,484	23,548,191
Pasivos		
Total, de pasivos por segmentos reportables	\$ 17,223,632	11,777,891
Pasivos corporativos	701,970	664,491
Pasivos consolidados	\$ 17,925,602	12,442,382

d) Información por área geográfica-

La siguiente información analiza los ingresos por área geográfica respecto a la ubicación de los clientes que solicitan los servicios.

30 de junio 2023	México	Estados Unidos	Total
Ingresos por fletes	\$ 3,562,600	110,189	3,672,789
Ingresos de logística	2,920,407	884,035	3,804,442
Ingresos de personal	4,267,282	-	4,267,282
Total	\$ 10,750,289	994,224	11,744,513



Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

(Miles de pesos)

30 de junio 2022		México	Estados Unidos	Total
Ingresos por fletes	\$	3,062,555	314,297	3,376,852
Ingresos de logística		1,440,712	1,124,451	2,565,163
Ingresos de personal		3,522,358	-	3,522,358
Total	\$	8,025,625	1,438,748	9,464,373

Debido a que la mayor parte de las operaciones del Grupo se realizan en México, los activos no circulantes ubicados fuera México no son significativos.

e) Principales clientes-

Debido a que el Grupo provee servicios a un diverso número de clientes, no existe dependencia significativa de algún cliente principal.

(24) Nuevos pronunciamientos contables y pronunciamientos emitidos no entrados en vigor-

Los nuevos pronunciamientos contables que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023 son:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y pasivos no corrientes covenants (Modificaciones a la NIIF1).
- Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIIF1).
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones al IAS 8).
- Impuestos Diferidos relativos a activos y pasivos que surjan de una sola transacción (Modificaciones al IAS12)
- Contratos de Seguros (NIIF 17).

Al 30 de junio de 2023, los nuevos requerimientos no tuvieron impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Una serie de nuevos pronunciamientos contables y modificaciones a pronunciamientos contables son efectivos para periodos que entran en vigor para periodos anuales que inician con posterioridad al 1 de enero de 2023 y su aplicación anticipada es permitida. El Grupo no ha adoptado anticipadamente dichos pronunciamientos o modificaciones en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.



Anexo 3

Informes del Comité de Auditoría de la Emisora (2023, 2022, 2021 y 2020)

2

4

3



Ciudad de México a 24 de febrero de 2023.

Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo de Administración de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento del Comité de Auditoría y considerando las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

1. Revisamos con la Administración y los auditores externos e internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de Grupo Traxión y su patrimonio.
2. En ese sentido validamos los avances en materia de administración de riesgos considerando aquellos más relevantes para el Grupo en términos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento para el 2022, así como las medidas de mitigación de riesgos a través del Modelo Traxión.
3. Verificamos de manera sistemática el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad, validando que la Administración haya establecido los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, considerando los aspectos que requieren mejoría y tomando en cuenta las opiniones del auditor externo. El Comité reconoció la necesidad de fortalecer el área de Auditoría Interna y procedió con las recomendaciones correspondientes.
4. A lo largo del ejercicio, el Comité fue informado de la implementación de reporte mediante plataformas tecnológicas, así como a través del Centro de Servicios Compartidos bajo el modelo Traxión.
5. Se tomó nota de las modificaciones más importantes a las políticas contables de la Sociedad para el 2022 y se recomendó al Consejo de Administración su aprobación.
6. El Comité, con base en la evidencia disponible, verificó respecto de la independencia del auditor externo y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley aplicable, revisando su plan de trabajo y su coordinación con la dirección de auditoría interna e información financiera.

Asimismo, el Comité de Auditoría mantuvo una comunicación directa y constante con el auditor externo, dando seguimiento a los avances de su trabajo y las observaciones que tuvieran, validando que la Administración atendiera y resolviera dichas observaciones de manera puntual.

7. Se dio seguimiento a los comentarios y observaciones realizados por el auditor externo en el desempeño de su trabajo, con el objeto de garantizar que la Administración los atienda de forma oportuna y eficaz.
8. El Comité fue informado del resultado favorable en la evaluación de los auditores externos por la auditoría 2021, considerando que deben tener mayor atención sobre



los temas de riesgos, calidad, enfoque más centrado al servicio y mayor retroalimentación.

En ese contexto, después de haber revisado el plan de trabajo del auditor externo para la auditoría 2022, el Comité acordó recomendar al Consejo de Administración la contratación de KPMG para la auditoría de dicho ejercicio.

9. El Comité dio seguimiento constante al avance en la implementación de SAP y la habilitación del Modelo Traxión a través de la tecnología.
10. Fue revisado y aprobado el plan de trabajo de auditoría interna para 2023, su estructura y presupuesto anual de actividades.
11. De manera mensual, se recibieron informes del avance del plan de trabajo de auditoría interna, las variaciones y hallazgos que se presentaron y las causas que las originaron, dando seguimiento y atención a las observaciones realizadas con el objeto de que la Administración las corrija oportunamente.
12. Revisamos con la Administración los estados financieros trimestrales y anuales de Grupo Traxión y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso, se tomó en consideración la opinión y observaciones del auditor externo y nos cercioramos de que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera, sean adecuados y suficientes; de igual manera en lo que se refiere a la conformación y reportes de indicadores financieros.
13. Validamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Administración, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.
14. Nos cercioramos del cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("Circular Única de Auditores Externos").
15. El Comité fue informado y dio seguimiento a las actividades realizadas por la Administración en materia de anticorrupción, cumplimiento fiscal y prevención de lavado de dinero, así como en el proceso de recertificación ISO 37001.
16. Se revisaron periódicamente las denuncias recibidas en el sistema que para este fin se estableció, para dar seguimiento a su correcta y oportuna atención, así como a la aplicación de medidas correctivas aplicables.
17. Se celebraron reuniones fuera de sesión con el auditor externo e interno, para dar seguimiento al avance de sus planes de trabajo y atender cualquier observación que hayan tenido.
18. Se revisaron y dio seguimiento a los posibles riesgos regulatorios, fiscales y laborales para el año 2022 derivado de las reformas legislativas que impactan al



sector de autotransporte, incluyendo los cambios asociados al Complemento de la Carta Porte, a fin de realizar las labores de prevención y mitigación respectivas, así como para darle cumplimiento oportuno a las nuevas obligaciones que sean aplicables.

19. El Comité fue informado acerca de las actividades y diagnósticos que realiza la Administración en materia de ciberseguridad, solicitando un plan de implementación de medidas en ese sentido.
20. Se reportaron al Consejo de Administración en cada sesión las actividades y los principales acuerdos adoptados por el propio Comité. Adicionalmente, los acuerdos del Comité realizados en sesión quedaron debidamente documentados en actas, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por el Comité.
21. Se dio seguimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
22. Se revisaron con la Administración temas estratégicos, operativos y financieros relevantes para Grupo Traxión, con el objetivo de implementar mejores prácticas y procesos más eficientes buscando mitigar los posibles riesgos. En este sentido, se recomendó la presentación sistemática de indicadores operativos.
23. Fue acordado invitar al señor Arturo José Saval Pérez para formar parte del Comité de Auditoría, a ser aprobado dicho nombramiento por el Consejo de Administración.
24. Conforme a la resolución del Consejo de Administración celebrado el pasado 20 de abril de 2022, el Comité dio la bienvenida al Sr. Arturo Saval como miembro del Comité de Auditoría y reconoció la salida del Sr. Iker Paullada como miembro del mismo, agradeciéndole por el servicio prestado y conocimiento aportado, aprobando su cabal labor y liberándolo de toda responsabilidad en que pudiera haber incurrido en el legal ejercicio de su cargo.

Atentamente



Aarón Dychter Poltolarek
Presidente del Comité de Auditoría



Ciudad de México a 25 de febrero de 2022.

Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo de Administración de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento del Comité de Auditoría y considerando las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

1. Revisamos con la Administración y los auditores externos e internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de Grupo Traxión y su patrimonio.
2. En ese sentido validamos los avances en materia de administración de riesgos considerando aquellos más relevantes para el Grupo en términos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento para el 2021, así como las medidas de mitigación de riesgos a través del Modelo Traxión.
3. Verificamos de manera sistemática el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad, validando que la Administración haya establecido los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, considerando los aspectos que requieren mejoría y tomando en cuenta las opiniones del auditor externo.
4. A lo largo del ejercicio, el Comité fue informado de la implementación de reporte mediante plataformas tecnológicas, así como a través del Centro de Servicios Compartidos bajo el modelo Traxión.
5. Se tomó nota de las modificaciones más importantes a las políticas contables de la Sociedad para el 2021 y se recomendó al Consejo de Administración su aprobación.
6. El Comité, con base en la evidencia disponible, verificó respecto de la independencia del auditor externo y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley aplicable, revisando su plan de trabajo y su coordinación con la dirección de auditoría interna e información financiera.

Asimismo, el Comité de Auditoría mantuvo una comunicación directa y constante con el auditor externo, dando seguimiento a los avances de su trabajo y las observaciones que tuvieran, validando que la Administración atendiera y resolviera dichas observaciones de manera puntual.

7. Se dio seguimiento a los comentarios y observaciones realizados por el auditor externo en el desempeño de su trabajo, con el objeto de garantizar que la Administración los atienda de forma oportuna y eficaz.
8. El Comité fue informado del resultado favorable en la evaluación de los auditores externos por la auditoría 2020 y fue determinado que deben centrar mayor atención



sobre los temas de riesgos, calidad, enfoque más centrado al servicio y mayor retroalimentación.

9. El Comité dio seguimiento constante al avance en la implementación de SAP y la habilitación del Modelo Traxión a través de la tecnología.
10. Revisamos y aprobamos el plan de trabajo de auditoría interna, su estructura, línea y manera de reporte, así como su presupuesto anual de actividades.
11. De manera mensual, se recibieron informes del avance del plan de trabajo de auditoría interna, las variaciones y hallazgos que se presentaron y las causas que las originaron, dando seguimiento y atención a las observaciones realizadas con el objeto de que la Administración las corrija oportunamente.
12. Revisamos con la Administración los estados financieros trimestrales y anuales de Grupo Traxión y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso, se tomó en consideración la opinión y observaciones del auditor externo y nos cercioramos de que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera, sean adecuados y suficientes; de igual manera en lo que se refiere a la conformación y reportes de indicadores financieros.
13. Validamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Administración, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.
14. Nos cercioramos del cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (“Circular Única de Auditores Externos”).
15. El Comité fue informado y dio seguimiento a las actividades realizadas por la Administración en materia de anticorrupción y en el proceso de certificación ISO 37001, destacando la obtención del certificado correspondiente, así como de la Constancia de Cumplimiento en ISO 19600 “Cumplimiento/ Fiscal/ Prevención de Lavado de Dinero”.
16. Se revisaron periódicamente las denuncias recibidas en el sistema que para este fin se estableció, para dar seguimiento a su correcta y oportuna atención, así como a la aplicación de medidas correctivas aplicables.
17. Se celebraron reuniones fuera de sesión con el auditor externo e interno, para dar seguimiento al avance de sus planes de trabajo y atender cualquier observación que hayan tenido.
18. Se revisaron y dio seguimiento a los posibles riesgos regulatorios, fiscales y laborales para el año 2021 derivado de las reformas legislativas que impactan al sector de autotransporte, incluyendo los cambios asociados al Complemento de la Carta Porte, a fin de realizar las labores de prevención y mitigación respectivas, así



como para darle cumplimiento oportuno a las nuevas obligaciones que sean aplicables.

19. El Comité fue informado acerca de las actividades y diagnósticos que realiza la Administración en materia de ciberseguridad, incluyendo la determinación del nivel de madurez del Grupo en ese sentido.
20. Se reportaron al Consejo de Administración en cada sesión las actividades y los principales acuerdos adoptados por el propio Comité. Adicionalmente, los acuerdos del Comité realizados en sesión quedaron debidamente documentados en actas, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por el Comité.
21. Se dio seguimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
22. Se revisaron con la Administración temas estratégicos, operativos y financieros relevantes para Grupo Traxión, con el objetivo de implementar mejores prácticas y procesos más eficientes buscando mitigar los posibles riesgos.

Atentamente



Aarón Dychter Poltolarek
Presidente del Comité de Auditoría



Ciudad de México a 24 de febrero de 2021.

**Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo de Administración de Grupo
Traxión, S.A.B. de C.V.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento del Comité de Auditoría y considerando las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

1. Revisamos con la Administración y los auditores externos e internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de Grupo Traxión y su patrimonio.
2. Verificamos el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad, validando que la Administración haya establecido los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, considerando los aspectos que requieren mejora y tomando en cuenta las opiniones del auditor externo.
3. A lo largo del ejercicio, el Comité fue informado periódicamente de la implementación de reporte mediante plataformas tecnológicas, así como a través del Centro de Servicios Compartidos bajo el modelo Traxión.
4. Revisamos los avances en materia de administración de riesgos considerando aquellos más relevantes para el Grupo en términos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento, así como los riesgos derivados del COVID-19 y las medidas de implementación para mitigar dichos riesgos.
5. Se tomó nota de las modificaciones más importantes a las políticas contables de la Sociedad para el 2020 y se recomendó al Consejo de Administración su aprobación.
6. El Comité fue informado y dio seguimiento periódico a los planes de acción para Redpack, así como a los proyectos para mejoras en servicio y tecnología, incremento en ventas e iniciativas de eficiencia.
7. El Comité fue enterado acerca de los cambios en la política de depreciación, con la finalidad de alinear las vidas útiles y valor residual para las empresas de Traxión, tomando en cuenta las consideraciones específicas de cada tipo de unidad.
8. El Comité, con base en la evidencia disponible, tomo nota de la independencia del auditor externo y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley aplicable, revisando su plan de trabajo y su coordinación con la dirección de auditoría interna e información financiera.

Asimismo, el Comité e mantuvo una comunicación constante con el auditor externo, dando seguimiento a los avances de su trabajo y las observaciones que



tuvieran, validando que la Administración atendiera y resolviera dichas observaciones de manera puntual.

9. Se dio seguimiento a los comentarios y observaciones realizados por el auditor externo en el desempeño de su trabajo, con el objeto de garantizar que la Administración los atienda de forma oportuna y eficaz.
10. Revisamos y autorizamos la prestación de servicios adicionales a los de auditoría externa realizados por el auditor externo.
11. Revisamos y aprobamos el plan de trabajo de auditoría interna, su estructura, línea y manera de reporte, así como su presupuesto anual de actividades.

En ese sentido, el Comité solicitó al área de auditoría interna ajustar dicho plan considerando los esfuerzos conjuntos del Grupo para mitigar los efectos del COVID-19, así como revisar las vulnerabilidades en TI por el aumento en el uso de herramientas tecnológicas para trabajo vía remota.

12. De manera sistemática, se recibieron informes del avance del plan de trabajo de auditoría interna, las variaciones que se presentaron y las causas que las originaron, dando seguimiento y atención a las observaciones realizadas con el objeto de que la Administración las corrija oportunamente.
13. Revisamos con la Administración los estados financieros trimestrales y anuales de Grupo Traxión y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso, se tomó en consideración la opinión y observaciones del auditor externo y nos cercioramos de que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera, sean adecuados y suficientes.
14. Validamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Administración, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.
15. Nos cercioramos del cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("Circular Única de Auditores Externos").
16. El Comité fue informado de la propuesta de actualización al Código de Ética de Traxión y recomendó al Consejo de Administración su aprobación.
17. Con el apoyo del área de auditoría interna, revisamos el cumplimiento del Código de Ética por parte del personal, verificando que existan procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Anexo 4
Opinión Legal

J

y

h

ROBLES MIAJA
A B O G A D O S

BOSQUE DE ALISOS 47A 1ER PISO, A2-11
COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS
05120 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

TEL: 1105-1300

WWW.ROBLESMIAJA.COM.MX

8 de agosto de 2023

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Piso 7
Colonia Guadalupe Inn
Código Postal 01020, Ciudad de México, México

Hago referencia a la solicitud de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. ("Traxión" o la "Emisora" indistintamente) en la cual (i) Se solicita autorización para que la Emisora y ciertos accionistas vendedores, lleven a cabo una oferta pública mixta (primaria y secundaria) subsecuente de suscripción y pago, o de enajenación, según corresponda de acciones nominativas, ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "A", Clase I (la "Oferta en México"), a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "Bolsa"), a realizarse por la Emisora por lo que se refiere a la porción primaria y por los Accionistas Vendedores por lo que se refiere a la porción secundaria, con las características generales (ii) Se solicita autorización para la publicación y difusión, en su momento, del prospecto de colocación preliminar (el "Prospecto Preliminar") y el prospecto de colocación definitivo, del aviso de oferta pública, del aviso de colocación con fines informativos y del documento de información clave para la inversión relativos a la Oferta en México, en los términos que se describen en la presente Solicitud y documentación adjunta; y (iii) se informa sobre una oferta mixta subsecuente de suscripción y pago, o de enajenación, según corresponda, de acciones representativas del capital social de la Emisora en los Estados Unidos de América y otros mercados (la "Oferta en el Extranjero" y en conjunto con la Oferta en México, la "Oferta Global").

He revisado la documentación e información legal de la Emisora que se señala más adelante a efecto de rendir una opinión legal de conformidad con lo previsto por la fracción IV del artículo 85 y por la fracción II del artículo 87 de la Ley del Mercado de Valores, así como por el inciso h) de la fracción I del artículo 2 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de esa H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas (las "Disposiciones").

Para efectos de la presente opinión, he revisado:

a. **Constitutiva y estatutos sociales vigentes - Traxión.** (i) Copia certificada de la escritura pública número 21,552 de fecha 27 de julio de 2011, otorgada ante la fe del licenciado Juan José A. Barragán Abascal, titular de la notaría pública número 171 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público del Comercio de la Ciudad de México el 26 de agosto de 2011, en el folio mercantil 454953, en la que consta la constitución de Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. (hoy Grupo Traxión S.A.B. de C.V.); (ii) Copia certificada del instrumento público número 69,030 de fecha 22 de septiembre de 2017, otorgada ante la fe del licenciado Francisco I. Hugues Vélez, titular de la notaría pública número 212 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo actúa también el licenciado Guillermo Oliver Bucio, titular de la notaría número 246, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público del Comercio de la Ciudad de México el 16 de octubre de 2017, en el folio mercantil 454953-1, misma que contiene, entre otros asuntos, la reforma integral de los estatutos sociales de Traxión; (iii) Copia certificada del instrumento público número 78,993 de fecha 2 de mayo de 2023, otorgada ante la fe de la licenciada Lilita Gutiérrez Robles, titular de la notaría pública número 44 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público del Comercio de la Ciudad de México el 19 de junio de 2023, en el folio mercantil 454953-1, en la que consta la protocolización parcial el acta de asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas de Traxión celebrada el 28 de abril de 2023, con un quorum de instalación de 83.49% de las acciones comunes en circulación a la fecha de dicha asamblea, en la que, entre otros asuntos, se adoptó por mayoría de votos, que representan a la mayoría de las acciones comunes con derecho a voto, (la "Asamblea"), en la que, entre otros asuntos, se adoptó por mayoría de votos, que representan a la mayoría de las acciones comunes con derecho a voto, la modificación del Artículo Sexto de los estatutos sociales de la Emisora, en relación con la reducción del capital social en su parte fija derivada de la cancelación de 35,000,000 de acciones representativas del capital social de la Emisora que se encontraban en su tesorería derivado del programa de adquisición de acciones propias. (conjuntamente con los instrumentos públicos referidos en los incisos (i) y (ii), los "Estatutos Sociales de Traxión").

b. **Autorización corporativa - Traxión.** Certificación de fecha 31 de julio de 2023 suscrita por el secretario no miembro del consejo de administración respecto de ciertas resoluciones adoptadas dentro de la Sesión del Consejo de Administración de fecha 21 de julio de 2023, en la que, entre otras cosas, se resolvió llevar a cabo la Oferta Global. Teniendo un quorum de instalación del 100% y las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad.

c. **Facultades consejeros - Traxión.** Copia certificada de la Asamblea, en la que, entre otros asuntos, se adoptó por mayoría de votos, que representan a la mayoría de las acciones comunes con derecho a voto, reelegir a los señores Bernardo Lijtszain Bimstein, Aby Lijtszain Chernizky, Rodolfo Mercado Franco, Abel Puszkas Kessel, Jorge Vargas Diez-Barroso, Alberto Moreno Ruíz Esparza, Carlos Miguel Mendoza Valencia, Harry Frederick Krensky, José Ramón Suárez Rotter, Arturo José Saval Pérez, Roberto Langenauer Neuman, Aarón Dychter Poltolarek, Marcos Metta Cohen y Marina Díaz Ibarra como miembros propietarios del Consejo de Administración de Traxión, los cuales por el sólo hecho de su nombramiento y en términos del artículo Décimo de los Estatutos Sociales de Traxión podrán cualesquiera dos de ellos, suscribir el Título.

Asimismo, he presumido, sin haber realizado investigación independiente alguna o verificación de cualquier índole:

i. La legitimidad de todas las firmas y la autenticidad de los documentos que nos fueron proporcionados por la Emisora para efectos de llevar a cabo nuestra revisión y rendir la presente opinión legal; y

ii. La fidelidad y suficiencia de todos los documentos originales y copias certificadas que nos fueron proporcionados.

iii. Que, excepto por lo expresamente previsto en la presente opinión, las acciones emitidas por la Emisora que hayan sido objeto de oferta pública con anterioridad a esta fecha, fueron objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores, obtuvieron las autorizaciones corporativas y gubernamentales requeridas, fueron inscritas por personas debidamente facultadas para tal efecto, fueron válidamente emitidas por la Emisora y son exigibles conforme a sus términos, los Estatutos Sociales de la Emisora y la legislación aplicable.

Considerando las presunciones anteriores, y sujeto a las limitaciones y salvedades mencionadas más adelante, manifiesto a esa H. Comisión que a la fecha de la presente opinión y a mi leal saber y entender:

1. La Emisora se encuentra legalmente constituida y existe de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y los Estatutos Sociales de la Emisora se apegan a la legislación vigente y a las disposiciones de carácter general que de ella emanan.

2. La Sesión del Consejo de Administración de la Emisora, así como los acuerdos adoptados en la misma, en relación con la Oferta son jurídicamente válidos conforme a sus respectivos estatutos sociales.

3. Las acciones representativas del capital social de la Emisora fueron válidamente emitidas por la Emisora y los derechos inherentes a las mismas son exigibles en su contra.

Lo anterior se basa en la documentación e información referida en los incisos a. a h. anteriores que fue proporcionada por la Emisora y no implica, en modo alguno, haber realizado diligencia de investigación, examen particular o averiguación sobre el estado actual o potencial de los asuntos en que está involucrada dicha Emisora. La asesoría a la Emisora se ha limitado a las cuestiones particulares indicadas en la presente y no ha consistido, en caso alguno, en el examen de aspectos contenciosos o de litigio o en el examen de obligaciones contractuales asumidas por la Emisora frente a terceros. Asimismo, nuestra opinión está sujeta a las siguientes limitaciones específicas:

I. Se limita a las cuestiones a las que hace referencia la fracción IV del artículo 85 y la fracción II del artículo 87 de la Ley del Mercado de Valores, respecto de las cuales he recibido instrucciones expresas de actuar y sobre las cuales he puesto atención especial;

II. Se basa en documentación proporcionada por la Emisora que se encuentra en nuestro poder y en las circunstancias existentes a la fecha y de las que nosotros tenemos conocimiento;

III. Se basa y tiene fundamento únicamente en las leyes federales aplicables en los Estados Unidos Mexicanos vigentes a esta fecha y, por lo tanto, no se emite opinión alguna respecto a leyes de otras jurisdicciones;

IV. No he obtenido ni revisado ningún certificado, constancia o documento alguno emitido por registro público alguno (incluyendo, sin limitar, el folio mercantil de la Emisora);

V. No incluye opinión alguna respecto a cualesquiera sociedades subsidiarias o afiliadas de la Emisora;

VI. No emito opinión respecto de la solvencia de la Emisora;

VII. No emito opinión respecto del tratamiento y régimen fiscal aplicable a las acciones representativas del capital social de la Emisora; y

VIII. No acepto responsabilidades genéricas sobre materias distintas a las que se hace referencia en la presente opinión.

Las manifestaciones antes expresadas se emiten en la fecha de la presente y, por lo tanto, están condicionadas y/o sujetas a probables modificaciones por causa de cambios en las leyes, circulares y demás disposiciones aplicables, hechos que imposibiliten el cumplimiento de las obligaciones citadas u otras situaciones similares. No expreso manifestación alguna ni adquiero compromiso u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona respecto de cualesquiera cambios en la documentación o información descritas que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a mi atención con fecha posterior a la de la presente opinión y que modifiquen su alcance y/o contenido.

Atentamente,

BUFETE ROBLES MIAJA, S.C.



Rafael Robles Mijangos
Socio

Licenciado en Derecho responsable de la presente Opinión Legal
No. Cédula Profesional: 1517904

Anexo 5

Certificación Sesión de Consejo (Oferta) de fecha 21 de julio de 2023

Y

y

m

31 de julio de 2023

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971 Torre Norte, Piso 7,
Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón
01020 México, Ciudad de México, México.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Reforma No. 255, Piso 5
Colonia Cuauhtémoc,
06500, Ciudad México, México.

S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Reforma No. 255, Piso 3
Colonia Cuauhtémoc,
06500, Ciudad de México, México.

El suscrito, Secretario no miembro del Consejo de Administración de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), certifica que:

(i) El texto que se transcribe a continuación es una copia fiel y exacta de las resoluciones adoptadas en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 21 de julio de 2023 (la "Sesión de Consejo"):

RESOLUCIONES

"[...]. (a) Se aprueba que la Sociedad realice la Oferta de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social, listadas o no listadas, la cual podría comprender, entre otros: (i) una oferta pública primaria y, en su caso, secundaria de acciones en México, a través de la BMV, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables; y/o (ii) de manera simultánea, una oferta primaria y, en su caso, secundaria de acciones en los Estados Unidos de América y cualesquiera otros mercados del extranjero que determinen los Delegados para la Oferta, incluyendo al amparo de la Regla 144A (Rule 144A), la Regulación S (Regulation S) de la Ley de Valores de 1933 (Securities Act of 1933) de los Estados Unidos de América, y cualquier otra disposición que resultara aplicable, en cualquier jurisdicción donde se lleve a cabo la Oferta, según sea necesario o conveniente.

(b) Asimismo, se aprueba que la Oferta se lleve a cabo en los plazos, términos y condiciones que, en su caso, determinen los Delegados para la Oferta, incluyendo, sin limitar, cualquiera de las metodologías permitidas por la Ley del Mercado de Valores, tales como ofertas restringidas, con base en los niveles de oferta y demanda de las acciones, las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de la colocación y cualesquier otros factores que se consideren relevantes.

(c) Se aprueba que las acciones que sean adquiridas en la Oferta por inversionistas distintos a personas físicas de nacionalidad mexicana o personas morales de nacionalidad mexicana con cláusula de exclusión de extranjeros, sean transferidas a la cuenta que Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo ("Nafin"), mantenga en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Ineval"), para que Nafin emita los certificados de participación ordinaria (los "CPOs") correspondientes a dichas acciones para que sean detentadas por dichos inversionistas. Dichas acciones serán afectadas al fideicomiso maestro de Nafin conforme a los términos y condiciones de dicho fideicomiso y serán registradas por

Indeval a nombre de Nafin., quien será, para todos los efectos legales aplicables, el tenedor de dichas acciones. La transmisión de la titularidad de las acciones subyacentes a los CPOs se llevará a cabo a través de los registros mantenidos por Indeval y las instituciones financieras que mantienen cuentas con esa institución.”

“[...]. (i) Se aprueba que, sujeto a lo que determinen los Delegados para la Oferta, los accionistas que así lo deseen (el o los “Accionistas Vendedores” según el contexto lo requiera) vendan, todas o una parte de, las acciones representativas del capital social de la Sociedad de las que son titulares, a través de la Oferta Secundaria, (ii) se instruye a la Sociedad a realizar los actos que sean necesarios a efecto de que los Accionistas Vendedores estén en posibilidad de llevar a cabo la Oferta Secundaria, según lo determinen los propios Accionistas Vendedores, (iii) se aprueba incluir dentro del o los prospectos de colocación, folleto de oferta (offering memorandum) y la demás documentación que se utilice o sea requerida para llevar a cabo la Oferta, la información que sea necesaria sobre los Accionistas Vendedores de conformidad con la normatividad aplicable, y (iv) se aprueba e instruye que los Accionistas Vendedores informen por escrito a los Delegados para la Oferta y a la Sociedad, dentro del plazo que fijen dichos Delegados para la Oferta, el número de acciones que cada uno de ellos pretenda vender en la Oferta Secundaria, a efecto de dejar a los Delegados para la Oferta en posibilidad de determinar el tamaño de la Oferta; en el entendido que, la falta de notificación por el o los Accionistas Vendedores en el plazo fijado por los Delegados para la Oferta se considerará como la manifestación del o los Accionistas Vendedores, según sea el caso, de no desear participar en la Oferta Secundaria.

Asimismo, se aprueba que algunos accionistas, consejeros, funcionarios y/o familiares puedan suscribir acciones, de manera simultánea a la Oferta, por hasta el número de acciones que determinen los Delegados para la Oferta, al precio de la Oferta y en los mismos términos aplicables al resto de los participantes en la Oferta. Lo anterior, en los términos que fijen los Delegados para la Oferta, sujeto a las disposiciones normativas aplicables.”

“[...]. Se resuelve que la Oferta Primaria sea hasta por el total de acciones que se mantienen en la tesorería de la Sociedad.”

“[...]. La puesta en circulación y colocación de las acciones, listadas o no listadas, a que se refieren las presentes resoluciones, se realizará a través de una o más ofertas públicas en México y/o públicas o privadas en el extranjero, y no a través de búsquedas, acercamientos, o negociaciones con, inversionistas, fuera del contexto de dichas ofertas, con intervención de intermediarios colocadores.”

“[...]. Se resuelve aprobar a las instituciones financieras que determinen los Delegados para la Oferta, como intermediarios colocadores en México y como colocadores en los Estados Unidos de América y en otros mercados distintos de México, sin perjuicio de que los Delegados para la Oferta designen a uno o más colocadores diferentes o adicionales de así estimarlo necesario o sustituyan a cualesquiera instituciones designadas por los Delegados para la Oferta.”

“[...]. Se resuelve que pueda ser ofrecida una opción a los intermediarios colocadores para adquirir hasta un 15% (quince por ciento) de las acciones objeto de la Oferta, para, en su caso, cubrir asignaciones en exceso, opción que podrá otorgarse por la Sociedad o por los Accionistas Vendedores, o ambos, en el entendido que (i) esta opción deberá ejercerse por los intermediarios colocadores mexicanos y/o por los intermediarios colocadores extranjeros, según lo determinen la Sociedad y dichos intermediarios, y (ii) la opción de sobreasignación deberá ejercerse dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes (e incluyendo) a la fecha de registro de la Oferta, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y con lo que se convenga en los contratos que contemplen los términos de la Oferta.”

“[...] Se aprueban y ratifican todas las gestiones, actos y acuerdos, verbales o escritos, llevados a cabo y/o celebrados por la Sociedad en relación con la Oferta con anterioridad a la fecha de esta sesión. Asimismo, se aprueba que la Sociedad libere de cualquier responsabilidad y se obliga a indemnizar y a sacar en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario del Consejo de Administración, a los Delegados para la Oferta, a los directivos y funcionarios de la Sociedad, a sus apoderados y a los asesores externos de la Sociedad, con motivo de cualquier acto en que hayan intervenido o lleguen a intervenir durante el análisis, estructuración, aprobación y ejecución de la Oferta.”

“[...] Se autoriza e instruye a la Sociedad para que, a través de sus apoderados, presente todas las solicitudes, lleve a cabo todos los trámites, incluyendo trámites de registro y listado, y obtenga todas las autorizaciones de cualesquiera autoridades y entidades, incluyendo, sin limitar, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Registro Nacional de Valores, Indeval, la BMV y cualquier autoridad gubernamental o bolsa de valores, nacional o extranjera.”

“[...] Se aprueba que se incluya información sobre la Sociedad en el prospecto de colocación, folleto de oferta (offering memorandum), y demás documentación que se requiera para llevar a cabo la Oferta, de conformidad con los requerimientos de la normatividad aplicable y en la medida en que la Sociedad, a través de sus apoderados, incluyendo a los Delegados para la Oferta, apruebe dicha información.”

“[...] Se autoriza a la Sociedad, para que a través de sus apoderados, pueda llevar a cabo cualquier trámite o gestión, celebrar, suscribir y/o comparecer a la celebración de toda clase de documentos, convenios, contratos, certificaciones y la realización de toda clase de pagos, depósitos, asientos, notificaciones, avisos, transferencias y demás actividades y actos, ante cualquier autoridad o persona en México y/o en el extranjero, incluyendo, sin limitación, la inscripción y/o suscripción del prospecto de colocación, el folleto de oferta (offering memorandum) y demás documentos informativos, la celebración de uno o más contratos de colocación, incluyendo la celebración de un contrato de colocación o contrato similar, como quiera que se le denomine (incluyendo la denominación “purchase agreement”), con cualquier institución financiera extranjera, incluyendo sin limitar a las entidades conocidas como [J.P. Morgan Securities LLC, y BofA Securities, Inc. LLC] (o cualquiera de sus afiliadas), que tenga por objeto colocar en los Estados Unidos de América y en otros mercados del extranjero las acciones (o los valores o instrumentos que representen dichas acciones) que serán objeto de la Oferta en los Estados Unidos de América y en otros mercados del extranjero, cualesquiera contratos de fideicomiso, cualesquiera contratos de no venta (conocidos como “lock-ups”) y cualesquier otros documentos similares y/o relacionados que sean necesarios o convenientes para implementar la Oferta. Los apoderados de la Sociedad podrán someterse a las leyes y jurisdicciones que estimen convenientes y/o necesarias para llevar a cabo la Oferta. Asimismo, contarán con las facultades más amplias para convenir los términos de los contratos, convenios e instrumentos citados, incluyendo acordar declaraciones, obligaciones de hacer y no hacer, cláusulas de indemnización y contribución y cualesquiera otras cláusulas necesarias, pudiendo estar tales contratos o convenios regidos por la legislación mexicana o cualquier legislación extranjera, y pudiendo la Sociedad someterse a la jurisdicción de cualesquiera tribunales del extranjero. Además, los apoderados de la Sociedad estarán facultados para proporcionar la información necesaria para ser incluida en los prospectos de oferta, folleto o documentos respectivos, aprobarlos, y de ser necesario suscribirlos, así como los demás documentos que sean elaborados y/o distribuidos en relación con la Oferta.”

“[...] Se aprueba la celebración de acuerdos entre los accionistas actuales de la Sociedad que contengan, entre otros, estipulaciones respecto a los derechos de voto de las acciones representativas del capital social de la Sociedad; así como restricciones y acuerdos respecto a su transferencia, incluyendo, sin limitar, en términos del contrato de colocación, “purchase agreement” y/o convenio de lock-up o restricción de venta, cuyos proyectos se adjuntan al expediente que de esta acta se levante.”

“[...] Se aprueba y toma nota que los acuerdos a los que se refiere la resolución inmediata anterior se comuniquen al Secretario de la Sociedad y se divulgue su existencia al público inversionista, al realizarse la Oferta, en términos de las disposiciones legales aplicables.”

“[...] Se autoriza e instruye al Secretario del Consejo de Administración a: (i) cancelar la totalidad de los títulos de las acciones representativas del capital social de la Sociedad actualmente en circulación; (ii) expedir los títulos que amparen las nuevas acciones representativas del capital social, así como su depósito en el Indeval, y que la titularidad de los mismos se acredite mediante certificaciones de dicha institución, complementadas por certificaciones de depositantes en la misma; y (iii) llevar a cabo las anotaciones correspondientes en el Libro de Registro de Acciones y en el Libro de Variaciones de Capital de la Sociedad, que sean necesarias como resultado de la adopción de las resoluciones a que se refiere la presente sesión”.

“[...] Se designa a los señores Aby Lijtszain Chernizky, Wolf Silverstein Sandler, Dan Flegman Lijtszain, Adolfo Salame Mussali, Rodolfo Mercado Franco, Roberto Priego de Bascaran, Carlos Miguel Mendoza Valencia, Alberto Moreno Ruíz Esparza, Arturo José Saval Pérez y Rafael Robles Miaja, como delegados de la presente sesión del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, lleve a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes para instrumentar las resoluciones de la presente sesión relacionadas, directa o indirectamente, con la Oferta. Asimismo, se faculta expresamente a los señores Aby Lijtszain Chernizky, Wolf Silverstein Sandler, Dan Flegman Lijtszain, Adolfo Salame Mussali, Rodolfo Mercado Franco, Roberto Priego de Bascaran, Carlos Miguel Mendoza Valencia, Alberto Moreno Ruíz Esparza, Arturo José Saval Pérez y Rafael Robles Miaja para efectuar modificaciones a la redacción del texto de las resoluciones cuya sustancia fue aprobada en este acto, las cuales sólo podrán realizarse, por dichos delegados, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades que les compete aprobarlos.”

“[...] (a) Para efectos de la resolución inmediata anterior, se resuelve otorgar a favor de los señores Aby Lijtszain Chernizky, Wolf Silverstein Sandler, Dan Flegman Lijtszain, Adolfo Salame Mussali, Rodolfo Mercado Franco, Roberto Priego de Bascaran, Carlos Miguel Mendoza Valencia, Alberto Moreno Ruíz Esparza, Arturo José Saval Pérez y Rafael Robles Miaja, para ser ejercido conjunta o individualmente, un poder general en cuanto a sus facultades, pero especial en cuanto a su objeto, para pleitos y cobranzas, actos de administración y actos de dominio en términos del Artículo 2554 del Código Civil Federal y sus artículos correlativos en los códigos civiles de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, así como para suscribir, endosar, aceptar, emitir y avalar títulos de crédito en términos del Artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a efecto de llevar a cabo todos y cada uno de los actos aprobados en la presente sesión de Consejo, así como cualesquier otro relacionado, accesorio, vinculado o conexo.

(b) El ejercicio del poder otorgado conforme a la presente resolución incluirá, sin limitación, facultades para (i) delegar, en todo o en parte, el ejercicio de este poder, (ii) seleccionar, revocar y/o cambiar a la institución o instituciones financieras que actúen como intermediarios, agentes colocadores, comisionistas,

depositarios, fiduciarios, agentes, así como a los asesores que intervengan en la Oferta, (iii) negociar, acordar y suscribir, en nombre y representación de la Sociedad, cualesquiera convenios, contratos, instrumentos, acuerdos, solicitudes, declaraciones, certificaciones, avisos y demás documentos que sean necesarios o convenientes en cualquier jurisdicción, con las personas a que se refiere el inciso (ii) del presente párrafo y con otros terceros, incluyendo, en su caso, a los tenedores de acciones, todos los convenios en los términos que juzguen convenientes y que incluyan declaraciones, obligaciones de hacer y no hacer y obligaciones de indemnizar que convengan por cuenta de la Sociedad, para proceder a la emisión y colocación mediante la Oferta en los términos antes aprobados, de las acciones referidas, incluyendo cualesquiera contratos de no venta (conocidos como “lock-ups”) y, en su caso, efectuar las gestiones y trámites que sean necesarios ante las autoridades e instituciones financieras competentes u otros terceros, para el registro y listado de dichos valores y para dar plena eficacia a los acuerdos adoptados en la presente sesión, (iv) para modificar, convenir y acordar los términos, condiciones y características de los convenios, contratos, acuerdos y demás documentos o instrumentos a que se refiere el inciso (iii) del presente párrafo o rescindir o dar por terminados dichos convenios, contratos o acuerdos, (v) realizar todos los trámites o gestiones necesarios ante todo tipo de personas e instituciones y autoridades federales, estatales, municipales o de otra naturaleza, a fin de obtener las autorizaciones, licencias, consentimientos, dispensas, permisos o registros correspondientes en relación con la Oferta; incluyendo, sin limitación, cualesquiera solicitudes, trámites o gestiones ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, o cualesquiera otra autoridad, S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. relacionados con el registro, listado y depósito de parte o la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, (vi) proporcionar la información necesaria para ser incluida en los prospectos, folletos de oferta (offering memorandums) y documentos de oferta respectivos y aprobar y suscribir los prospectos, folletos de oferta (offering memorandums) y documentos de oferta respectivos, así como los demás documentos que sean elaborados y/o distribuidos en relación con la emisión, oferta y colocación de las acciones aprobada en esta sesión, (vii) endosar en administración y depositar las acciones materia de la Oferta, (viii) endosar en administración y depositar (o instruir el endoso y depósito) los títulos representativos amparen las acciones representativas del capital social ante Ineval, así como celebrar los convenios, contratos y demás documentos que sean necesarios para efectuar dicho depósito, (ix) determinar los plazos, tiempos, procedencia, rango de precio, precio y demás términos y condiciones de la Oferta, y (x) realizar los demás actos convenientes o necesarios, en relación con la Oferta.”

“[...]. Se confiere a favor de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., un poder especial irrevocable, tan amplio cuanto en derecho sea necesario, en los términos de los Artículos 2553 y 2554 del Código Civil Federal y sus artículos correlativos en los códigos civiles de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, y para suscribir, endosar, aceptar, emitir y avalar títulos de crédito en términos del Artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para que S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en representación de la Sociedad, lleve a cabo todos los actos a que se refiere el Artículo 282 y los demás artículos que le sean aplicables de la Ley del Mercado de Valores. El presente poder se otorga con carácter de irrevocable conforme a lo establecido en el Artículo 2596 del Código Civil Federal y sus artículos correlativos en los códigos civiles de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, mientras S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. mantenga en depósito las acciones representativas del capital social de la Sociedad que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores. Asimismo, la Sociedad autoriza a S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. para que

ejerza las facultades que en este acto se le confieren por conducto de sus representantes legales.”

“[...]. Se otorga a favor de la sociedad denominada CT Corporation System, una sociedad constituida bajo las leyes de los Estados Unidos de América, un poder especial irrevocable para pleitos y cobranzas, en los términos de los Artículos 2553 y 2554 párrafo primero del Código Civil Federal y sus artículos correlativos en los códigos civiles de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, para ser ejercido en los Estados Unidos de América y en cualesquiera otras jurisdicciones distintas de los Estados Unidos Mexicanos, limitado en cuanto a su objeto, pero tan amplio como sea necesario, para que, en nombre y representación de la Sociedad, CT Corporation System reciba, acepte y reconozca toda clase de avisos, notificaciones, comunicaciones, solicitudes y emplazamientos de cualquier naturaleza en relación con cualquier demanda, reclamación, acción, procedimiento o juicio, incluyendo sin limitación alguna, cualquier clase de procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales, derivados o relacionados con los documentos a celebrarse o celebrados por la Sociedad en relación con la Oferta en los Estados Unidos de América y otros lugares del extranjero, los cuales incluyen, sin limitación (i) el contrato de compraventa (purchase agreement), (ii) el documento de venta correspondiente (offering memorandum), (iii) cualesquiera contratos de no venta (conocidos como “lock-ups”), y (iii) cualquier otro contrato, convenio, instrumento o documento relacionado con los incisos anteriores, cualquiera que sea su denominación y conforme a las leyes de cualquier jurisdicción. Lo anterior en el entendido que cualquier notificación recibida por CT Corporation System será considerada como una notificación hecha personalmente a la Sociedad para todos los efectos legales. La Sociedad señala como domicilio convencional para recibir cualquiera de las notificaciones, avisos, solicitudes o emplazamientos antes citados el ubicado en el piso 42 del número 28 Liberty Street, New York, New York, 10005 United States of America, o cualquier otro domicilio que en el futuro designe CT Corporation System y que fuere hecho del conocimiento de la Sociedad, como su domicilio convencional para recibir cualquiera de las notificaciones o emplazamientos previstos en el presente párrafo. El poder especial que se otorga en el presente párrafo es irrevocable de conformidad con el Artículo 2596 del Código Civil Federal y sus artículos correlativos en los códigos civiles de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos.”

(v) El quórum de instalación correspondiente a la Sesión de Consejo fue del 100%.

(vi) Las Resoluciones adoptadas en la Sesión de Consejo fueron aprobadas por los consejeros asistentes por unanimidad de votos.

(vii) La Oferta, y las Resoluciones Adoptadas en la Sesión del Consejo son consistentes con la Resolución “Décima Sexta”, de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora de fecha 14 de septiembre de 2017.

[Espacio dejado intencionalmente, a continuación hoja de firma.]

Atentamente,

Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.



Rafael Robles Miaja
Secretario no miembro del Consejo de Administración

[Hoja de firmas correspondiente a la certificación y autenticación por el Secretario no miembro del Consejo de Administración de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. de ciertas resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.]

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

y
y
m

